




Se manifiesta que el
archivo publicado es
la mejor versión
disponible con la
que cuenta el
Instituto Mexicano
del Seguro Social.

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número 040T01023-648
---	---	---

CONTRATO **CERRADO** PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO), (PARTIDA 49), (CHIHUAHUA), QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, EL **INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**, EN LO SUCESIVO “**EL INSTITUTO**”, REPRESENTADO POR LA **C. ELIA SANDRA VARAS GALEANA**, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS Y APODERADA LEGAL, Y POR LA OTRA **ASESORÍA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.**, EN LO SUCESIVO “**EL PROVEEDOR**”, REPRESENTADA POR EL **C. DAVID KOSBERG GONZÁLEZ**, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL, A QUIENES DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ “**LAS PARTES**”, AL TENOR DE LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

I. “**EL INSTITUTO**” declara que:

I.1 “**EL INSTITUTO**” es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal con personalidad jurídica y patrimonio propios, que tiene a su cargo la organización y administración del Seguro Social, como un servicio público de carácter nacional, en términos de los artículos 4º y 5º de la Ley del Seguro Social.

I.2 Conforme a lo dispuesto por el artículo 268 A de la Ley de Seguro Social, acredita su personalidad mediante el testimonio de la Escritura Pública número 45,902 de fecha 25 de julio de 2023, otorgada ante la fe del Licenciado José Luis Franco Varela, Titular de la Notaría Pública Número 150 de la Ciudad de México, en cuyo protocolo también actúa por convenio de asociación, el Licenciado José Luis Franco Jiménez, Titular de la Notaría 64 de la Ciudad de México, e inscrita en el Registro Público de Organismos Descentralizados bajo el folio número 97-7-28072023-130615, de fecha 28 de julio de 2023; manifiesta bajo protesta de decir verdad que las facultades que le fueron conferidas no le han sido revocadas, modificadas, ni restringidas en forma alguna en cumplimiento a los artículos 24 y 25 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, la C. Elia Sandra Varas Galeana, Titular de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos y Apoderada Legal, con R.F.C. [REDACTED] es una servidora pública adscrita al mismo, que cuenta con facultades legales para celebrar el presente contrato, quien podrá ser sustituida en cualquier momento en su cargo o funciones, sin que por ello, sea necesario celebrar un convenio modificatorio.

I.3 De conformidad con el artículo 84, penúltimo párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, “**LAASSP**”, suscribe el presente instrumento el servidor público señalado en el documento de designación de administrador del contrato que se integra en el **Anexo 4 (cuatro)**, designado para dar seguimiento y verificar el cumplimiento de las obligaciones que deriven del objeto del presente contrato, quien podrá ser sustituido en cualquier momento, bastando para tales efectos un comunicado por escrito y firmado por el servidor público facultado para ello, informando a “**EL PROVEEDOR**” para los efectos del presente contrato.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-648

I.4 La adjudicación del presente contrato se realizó mediante el procedimiento de Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio, con Capítulo de Compras Gubernamentales número **LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023**, al amparo de lo establecido en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 26 fracción I, 26 Bis, fracción II, 26 Ter y 28 fracción II de la **“LAASSP”** y los correlativos de su Reglamento, en términos del acta de fallo de fecha 04 de septiembre de 2023, emitida por la Titular de la División de Equipo y Mobiliario Médico, documento que se integra en el **Anexo 3 (tres)** del presente contrato.

I.5 **“EL INSTITUTO”** cuenta con recursos suficientes y con autorización para ejercerlos en el cumplimiento de sus obligaciones derivadas del presente contrato, como se desprende del(los) Oficio(s) de Liberación de Inversión (OLI), que se integra(n) en el **Anexo 1 (uno)** del presente contrato.

I.6 Cuenta con el Registro Federal de Contribuyentes N° **IMS421231145**.

I.7 Tiene establecido su domicilio en Calle Durango número 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, en la Ciudad de México, mismo que señala para los fines y efectos legales del presente contrato.

II. **“EL PROVEEDOR”** declara que:

II.1 Es una persona **MORAL** legalmente constituida según consta en la Escritura Pública número **2602** de fecha **31 de julio de 1995**, pasada ante la fe del Licenciado **Miguel Hernández Cobian**, Titular de la Notaría Pública número **39** del **Estado de Guadalajara, Jalisco**, e inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Estado de Guadalajara, con el folio mercantil número **41-42, Tomo 588, del Libro Primero del Registro de Comercio, número 22 al apéndice 2265**, denominada **ASESORÍA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.**, cuyo objeto social es, entre otros, **compra, venta, importación, exportación, consignación, representación, fabricación, mantenimiento, servicio y en general la comercialización de equipos y reactivos para laboratorios e industrias similares**.


II.2 El C. **David Kosberg González**, en su carácter de **representante legal**, cuenta con facultades suficientes para suscribir el presente contrato y obligar a su representada en los términos, lo cual acredita mediante Escritura Pública número **15,924** de fecha **12 de julio de 2019**, pasada ante la fe del Licenciado **José Martín Hernández Nuño**, Titular de la Notaría Pública número **131** del **Estado de Guadalajara, Jalisco**, e inscrita en el Registro Público de Comercio del Estado de Guadalajara, con el folio mercantil electrónica número **27967**, mismo que bajo protesta de decir verdad manifiesta que no le han sido limitado ni revocado en forma alguna.

II.3 Reúne las condiciones técnicas, jurídicas y económicas, y cuenta con la organización y

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

Página 2

“Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala”.

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número 040T01023-648
---	---	---

elementos necesarios para su cumplimiento.

II.4 Cuenta con su Registro Federal de Contribuyentes APE950801FJ4.

II.5 Bajo protesta de decir verdad, está al corriente en los pagos de sus obligaciones fiscales, en específico las previstas en el artículo 32-D del Código Fiscal Federal vigente, así como de sus obligaciones fiscales en materia de seguridad social, ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS); lo que acredita con las Opiniones de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales y en materia de Seguridad Social en sentido positivo, emitidas por el SAT e IMSS, respectivamente, así como con la Constancia de Situación Fiscal en materia de Aportaciones Patronales y Entero de Descuentos, sin adeudo, emitida por el INFONAVIT, las cuales se encuentran vigentes.

Manifiesta bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la “LAASSP”.

En caso de que “EL PROVEEDOR” se encuentre en los supuestos señalados anteriormente, el contrato será nulo previa determinación de la autoridad competente de conformidad con lo establecido en el artículo 15 de la “LAASSP”.

Asimismo, manifiesta que ni él ni ninguno de los socios o accionistas desempeñan un empleo, cargo o comisión en el servicio público, ni se encuentran inhabilitados para ello, o en su caso que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del presente contrato no se actualiza un conflicto de interés, en términos del artículo 49, fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Conforme a lo previsto en los artículos 57 de la “LAASSP” y 107 de su Reglamento, “EL PROVEEDOR”, en caso de auditorías, visitas o inspecciones que practique la Secretaría de la Función Pública y el Órgano Interno de Control en “EL INSTITUTO” y cualquier otra entidad fiscalizadora, deberá proporcionar la información relativa al presente contrato que en su momento se requiera, generada desde el procedimiento de adjudicación hasta la conclusión de la vigencia, a efecto de ser sujetos a fiscalización de los recursos de carácter federal.

II.6 Se señala para todos los efectos legales, para oír y recibir toda clase de notificaciones y documentos al teléfono: **55-56-05-57-20** y **(33) 36-79-38-00**, correo electrónico: **ventasgdl@aspelab.com**, y domicilio ubicado en **Avenida México número 2522, Colonia Ladrón de Guevara, C.P. 44600, Municipio de Guadalajara, Jalisco.**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-648

III.- De "LAS PARTES":

III.1 Que es su voluntad celebrar el presente contrato y sujetarse a sus términos y condiciones, por lo que de común acuerdo se obligan de conformidad con las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. OBJETO DEL CONTRATO.

"EL PROVEEDOR" acepta y se obliga a proporcionar a "EL INSTITUTO" el Programa Nacional de Adquisición de Equipo Médico (Binario), (**Partida 49**), (**CHIHUAHUA**), en los términos y condiciones establecidos en este contrato y sus anexos que forman parte integrante del mismo.


Los **Anexos** que forman parte integrante del presente contrato, se enuncian a continuación:

- Anexo 1 (uno)** "Oficio(s) de Liberación de Inversión"
- Anexo 2 (dos)** "Anexo Técnico y Términos y Condiciones"
- Anexo 3 (tres)** "Propuesta Técnica y Económica de "EL PROVEEDOR", Carta Garantía y Acta de Fallo"
- Anexo 4 (cuatro)** "Documento de Designación de Administrador del Contrato"
- Anexo 5 (cinco)** "Junta de Aclaraciones", la cual se encuentra disponible para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet.

SEGUNDA. MONTO DEL CONTRATO.

"EL INSTITUTO" pagará a "EL PROVEEDOR" como contraprestación por el suministro de los bienes objeto de este contrato, la cantidad de \$475,528.05 (CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO PESOS 05/100 M.N.), más impuestos que asciende a \$76,084.48 (SETENTA Y SEIS MIL OCHENTA Y CUATRO PESOS 48/100 M.N.), que hace un total de \$551,612.53 (QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS DOCE PESOS 53/100 M.N.), de conformidad con los precios unitarios que se indican en el Anexo 3 (tres) del presente contrato.

El precio unitario es considerado fijo y en moneda nacional hasta que concluya la relación contractual que se formaliza, incluyendo todos los conceptos y costos involucrados en el Programa Nacional de Adquisición de Equipo Médico (Binario), (**PARTIDA 49**), (**CHIHUAHUA**), por lo que "EL PROVEEDOR" no podrá agregar ningún costo extra y el precio será inalterable durante la vigencia del presente contrato.

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número 040T01023-648
---	---	---

TERCERA. ANTICIPO.

Para el presente contrato “EL INSTITUTO” no otorgará anticipo a “EL PROVEEDOR”.


CUARTA. FORMA Y LUGAR DE PAGO.

“EL INSTITUTO” efectuará el pago de los bienes a “EL PROVEEDOR” en una sola exhibición por partida completa o por OOAD o UMAE entregada, respecto al total de sus bienes adjudicados, recibidos, instalados y operando a entera satisfacción de “EL INSTITUTO”, a través del administrador del presente contrato, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 51 de la “LAASSP”, así como por lo establecido en el inciso k) de los Términos y Condiciones, que se agregan al presente contrato en el **Anexo 2 (dos)**.

Los pagos se realizarán en pesos mexicanos, en los plazos normados por la Dirección de Finanzas, de acuerdo al “Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos presentados para trámite de pago y la constitución, modificación, cancelación, operación y control de fondos fijos” sin que éstos rebasen los 20 (veinte) días naturales posteriores a aquel en que “EL PROVEEDOR” presente en forma impresa el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI), siempre y cuando se cuente con la suficiencia presupuestal, así como con la documentación comprobatoria que acredite la entrega de los bienes conforme lo señalado en los Términos y Condiciones que se agregan en el **Anexo 2 (dos)** del presente contrato, y conforme a los numerales cuarto y sexto del capítulo quinto, intitulado, de los Lineamientos para promover la agilización de pago a los proveedores contenidos en el “Acuerdo por el que se emiten diversos lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y de obras públicas y servicios relacionados con las mismas”, concordante con los artículos 65 y 66 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

El CFDI deberá presentarse ante la División de Trámite de Erogaciones de la Coordinación de Contabilidad y Trámite de Erogaciones en Órganos Normativos, para proceder a su glosa, revisión y, en su caso, aprobación. En caso de aplicar, dicho CFDI deberá contener el nombre, cargo y firma de autorización del Administrador del Contrato, con excepción de los bienes y servicios cuya recepción haya generado alta a través del SAI o el RREI de manera electrónica. Asimismo, en dicho CFDI se deberán indicar: número de alta en SAI o número de identificación de pedido-recepción en PREI-Millenium (cuando sea aplicable), número de proveedor, número de contrato, y la indicación de que “EL PROVEEDOR” cuenta con opiniones positivas y vigentes en materia de aportaciones de seguridad social ante “EL INSTITUTO” e INFONAVIT, así como de obligaciones fiscales ante el SAT.

En caso de que el devengo por la entrega-recepción no genere número de alta en SAI o número de pedido-recepción en PREI-Millenium, en su caso, se deberá adjuntar acta de entrega-recepción.

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número 040T01023-648
---	---	---

El personal de la División de Trámite de Erogaciones de la Coordinación de Contabilidad y Trámite de Erogaciones no podrá devolver el CFDI presentado por errores que no afecten la validez fiscal del documento o por causas imputables a **“EL INSTITUTO”**.

Para los casos en que no se formalice el presente contrato, el fallo o notificación de la adjudicación será el documento con el cual procederá el pago respectivo de los bienes entregados, únicamente para el periodo comprendido entre el fallo y la fecha en que debió formalizarse el contrato.

Para efectos de lo anterior, la División de Contratos deberá informar al administrador del presente contrato o Área Consolidadora, en su caso, en un plazo no mayor a 24 (veinticuatro) horas posteriores al vencimiento del plazo para formalización del instrumento legal, de la falta de formalización del mismo, a efecto de que se realicen las gestiones que correspondan para no recibir los bienes materia del presente contrato.


“EL PROVEEDOR” deberá expedir sus CFDI en el esquema de facturación electrónica, con las especificaciones normadas en los artículos 29 y 29-A del Código Fiscal de la Federación (CFF), así como las que emita el Servicio de Administración Tributaria (SAT) a nombre de **“EL INSTITUTO”**, con Registro Federal de Contribuyentes IMS421231145 y en caso de ser necesario como dato adicional, el domicilio en Avenida Paseo de la Reforma Núm. 476 en la Colonia Juárez, C.P. 06600, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Ciudad de México.

Para la validación de dichos comprobantes **“EL PROVEEDOR”** deberá cargar en Internet, a través del Portal de Servicios a Proveedores de la página de **“EL INSTITUTO”** archivo en formato XML. La validez de los mismos será determinada durante la carga y únicamente los comprobantes validos serán procedentes para pago.

El pago se realizará mediante transferencia electrónica de fondos y en la fecha, a través del esquema electrónico interbancario que **“EL INSTITUTO”** tiene en operación, para tal efecto **“EL PROVEEDOR”** deberá proporcionar la documentación requerida por la Coordinación de Tesorería, para dar de alta en el Sistema de **“EL INSTITUTO”**, la cuenta bancaria, (no deberá ser referenciada ni concentradora), CLABE, Banco y Sucursal a menos que éste acredite en forma fehaciente la imposibilidad para ello.

El pago se depositará a **“EL PROVEEDOR”** en la fecha programada, a través del Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios.

El administrador del presente contrato será quien dará la autorización para que la Dirección de Finanzas proceda a su pago de acuerdo a lo normado en el anexo “Normatividad de pago de las Cuentas Contables” del “Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos presentados para trámite de pago y la constitución, modificación, cancelación, operación y control de fondos fijos”.

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número 040T01023-648
---	---	---

En ningún caso, se deberá autorizar el pago de los bienes, sí no se ha determinado, calculado y notificado a **“EL PROVEEDOR”** las penas convencionales o deducciones pactadas en el presente contrato, así como su registro y validación en el Sistema PREI Millenium.

“EL PROVEEDOR” podrá optar por cobrar a través de factoraje financiero conforme al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo con **“EL INSTITUTO”**.

En caso de que **“EL PROVEEDOR”** reciba pagos en exceso deberá reintegrar las cantidades pagadas en exceso más los intereses correspondientes, conforme a la tasa que establezca la Ley de Ingresos de la Federación, en los casos de prórroga para el pago de créditos fiscales. Los intereses se calcularán sobre las cantidades en exceso y se computarán por días naturales desde la fecha de su entrega hasta la fecha en que se pongan efectivamente las cantidades a disposición de **“EL INSTITUTO”**.


En caso de que **“EL PROVEEDOR”** presente su CFDI con errores o deficiencias, conforme a lo previsto en los artículos 89 y 90 del Reglamento de la **“LAASSP”**, **“EL INSTITUTO”** dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes a la recepción de la misma, indicará por escrito a **“EL PROVEEDOR”** las deficiencias o errores que deberá corregir. El periodo que transcurra a partir de la entrega del citado escrito y hasta que **“EL PROVEEDOR”** presente las correcciones no se computará dentro del plazo estipulado para el pago.

“EL PROVEEDOR”, para cada uno de los pagos que efectivamente reciba, de acuerdo con esta cláusula, deberá de expedir a nombre de **“EL INSTITUTO”**, el “CFDI con complemento para la recepción de pagos”, también denominado “recibo electrónico de pago”, el cual elaborará dentro de los plazos establecidos por las disposiciones fiscales vigentes y lo cargará en el portal de servicios a proveedores de la página de **“EL INSTITUTO”**.

“EL PROVEEDOR” se obliga a no cancelar ante el SAT los CFDI a favor de **“EL INSTITUTO”** previamente validados en el portal de servicios a proveedores, salvo justificación y comunicación por parte del mismo al administrador del presente contrato para su autorización expresa, debiendo éste informar a las áreas de trámite de erogaciones de dicha justificación y reposición del CFDI en su caso.

El administrador del presente contrato llevará a cabo la valoración de la procedencia del pago por concepto de gastos no recuperables conforme a lo previsto en los artículos 101 y 102 del Reglamento de la **“LAASSP”**, en relación con los artículos 38, 46, 54 Bis y 55 Bis, segundo párrafo de la **“LAASSP”**, previa solicitud por escrito a **“EL PROVEEDOR”**, acompañada de los documentos siguientes:

- Copia de la identificación oficial vigente con fotografía y firma de la persona que haya realizado los trámites relacionados con el procedimiento de contratación.

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número 040T01023-648
---	---	---

- El CFDI que reúna los requisitos de los artículos 29 y 29-A del CFF, 37 al 40 del Reglamento del Código Fiscal de la Federación (RCFF) y, en su caso, la Resolución de la Miscelánea Fiscal del Ejercicio que corresponda.

- La solicitud la realizará al administrador del presente contrato para la determinación de la procedencia del pago y, en su caso, elaborar el finiquito y remitirlo para el pago respectivo a la Coordinación de Contabilidad y Trámite de Erogaciones, dependiente de la Dirección de Finanzas.

Al notificar a **“EL PROVEEDOR”** la aplicación de una pena convencional, el administrador del presente contrato deberá solicitar a las áreas de contabilidad (en Órganos Normativos, OOAD o en UMAE) la emisión del CFDI de ingreso por dicho concepto y entregarlo a **“EL PROVEEDOR”** para que se compense contra los adeudos que tenga **“EL INSTITUTO”** para con **“EL PROVEEDOR”** o, para que, en su defecto, éste proceda a pagar a **“EL INSTITUTO”** la pena convencional.


El pago de los bienes quedará condicionado proporcionalmente al pago que **“EL PROVEEDOR”** deba efectuar por conceptos de penas convencionales y/o deducciones. En ambos casos, **“EL INSTITUTO”** realizará las retenciones correspondientes sobre el CFDI que se presente para pago. En el entendido de que en el supuesto de que sea rescindido el presente contrato, no procederá el cobro de dichas penalizaciones, ni la contabilización de las mismas para hacer efectiva la garantía de cumplimiento, de conformidad con lo establecido por el artículo 95 del Reglamento de la **“LAASSP”**.

Las Unidades Responsables del Gasto (URG) deberán registrar los contratos, convenios y su DDP en el Sistema PREI Millenium para el trámite de pago correspondiente.

Los bienes cuya recepción no genere alta a través del SAI o el PREI Millenium de manera electrónica, deberán contener la firma de recepción y de autorización para el trámite de pago de acuerdo a lo establecido en el “Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos presentados para trámite de pago y la constitución, modificación, cancelación, operación y control de fondos fijos” vigente, así como el Acta de Entrega-Recepción, según corresponda.

Para que **“EL PROVEEDOR”** pueda celebrar un contrato de cesión de derechos de cobro, mismo que deberá notificarlo por escrito a **“EL INSTITUTO”** con un mínimo de 5 (cinco) días naturales anteriores a la fecha de pago programada, el administrador del presente contrato, o en su caso, el Titular del Área Requirente, deberá entregar los documentos sustantivos de dicha cesión al área responsable de autorizar ésta, conforme al “Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos presentados para trámite de pago y la constitución, modificación, cancelación, operación y control de fondos fijos”.

“EL PROVEEDOR” que tenga cuentas líquidas y exigibles a su cargo por concepto de cuotas obrero-patronales, conforme a lo previsto en el artículo 40 B de la Ley del Seguro Social, acepta

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número 040T01023-648
---	--	--

que **"EL INSTITUTO"** las compense con el o los pagos que tenga que hacerle por concepto de contraprestación por la entrega de los bienes objeto de este contrato.

El cómputo del plazo para realizar el pago se contabilizará a partir del día hábil siguiente de la aceptación del CFDI o factura electrónica, y ésta reúna los requisitos fiscales que establece la legislación en la materia, el desglose de los bienes entregados, los precios unitarios, se verifique su autenticidad, no existan aclaraciones al importe y vaya acompañada con la documentación soporte de la entrega de los bienes facturados.

De conformidad con el artículo 90 del Reglamento de la **"LAASSP"**, en caso de que el CFDI o factura electrónica entregado presente errores, el Administrador del presente contrato o quien éste designe por escrito, dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes de su recepción, indicará a **"EL PROVEEDOR"** las deficiencias que deberá corregir; por lo que, el procedimiento de pago reiniciará en el momento en que **"EL PROVEEDOR"** presente el CFDI y/o documentos soporte corregidos y sean aceptados.

El tiempo que **"EL PROVEEDOR"** utilice para la corrección del CFDI y/o documentación soporte entregada, no se computará para efectos de pago, de acuerdo con lo establecido en el artículo 51 de la **"LAASSP"**.

El CFDI o factura electrónica deberá ser presentada de forma impresa.

El CFDI o factura electrónica se deberá presentar desglosando el impuesto cuando aplique.


"EL PROVEEDOR" manifiesta su conformidad que, hasta en tanto no se cumpla con la verificación, supervisión y aceptación de los bienes, no se tendrán como recibidos o aceptados por el Administrador del presente contrato.

Para efectos de trámite de pago, **"EL PROVEEDOR"** deberá ser titular de una cuenta bancaria, en la que se efectuará la transferencia electrónica de pago, respecto de la cual deberá proporcionar toda la información y documentación que le sea requerida por **"EL INSTITUTO"**, para efectos del pago.

"EL PROVEEDOR" deberá presentar la información y documentación que **"EL INSTITUTO"** le solicite para el trámite de pago, atendiendo a las disposiciones legales e internas de **"EL INSTITUTO"**.

El pago de los bienes entregados quedará condicionado al pago que **"EL PROVEEDOR"** deba efectuar por concepto de penas convencionales.

Para el caso de que se presenten pagos en exceso, se estará a lo dispuesto por el artículo 51, párrafo tercero, de la **"LAASSP"**.

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número 040T01023-648
---	---	---

QUINTA. LUGAR, PLAZOS Y CONDICIONES PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES.

La entrega de los bienes será conforme a los plazos, condiciones y entregables establecidos por **"EL INSTITUTO"**, en el Anexo Técnico y en los Términos y Condiciones, integrados en el **Anexo 2 (dos)**, del presente instrumento jurídico, apegándose a las condiciones, alcances y características detalladas en la Convocatoria, Junta de Aclaraciones y Acta de Fallo, disponibles para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet.

LUGAR DE LA ENTREGA DE LOS BIENES.- El lugar de entrega de los bienes a entera satisfacción de **"EL INSTITUTO"** se encuentra señalado en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", integrado en el **Anexo 2 (dos)** de este instrumento jurídico.


PLAZO DE LA ENTREGA DE LOS BIENES.- El plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción de **"EL INSTITUTO"** será acorde a lo establecido en el Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)" para cada partida, mismo que se integra en el **Anexo 2 (dos)** de este instrumento jurídico, los cuales serán contados a partir del día hábil siguiente al Acto de Fallo. En este plazo, **"EL PROVEEDOR"** deberá realizar la entrega - recepción de los bienes, en caso de que aplique, desinstalación e instalación, puesta en operación y capacitación al personal de **"EL INSTITUTO"**, establecidos en los Términos y Condiciones.

De acuerdo con lo establecido en la Junta de Aclaraciones, disponible para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet, se precisa que el plazo para la entrega de los bienes a entera satisfacción de **"EL INSTITUTO"** podrá extenderse únicamente a 110 (ciento diez) días naturales contados a partir del día natural siguiente al acto de fallo.

Posterior al vencimiento del plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción de **"EL INSTITUTO"**, **"EL PROVEEDOR"** podrá realizar la entrega de los equipos dentro de los siguientes 8 (ocho) días naturales, aplicándole el 1.25% (uno punto veinticinco por ciento) de penalización por cada día natural de entrega extemporánea, hasta alcanzar el 10% (diez por ciento) del valor del contrato, acorde a lo descrito en la Cláusula Décima Cuarta del presente contrato.

Posterior a los 8 (ocho) días señalados en el párrafo anterior, no se recibirán los bienes adjudicados, siendo procedente el inicio del procedimiento de rescisión o la aplicación de deductivas, según corresponda, acorde a lo descrito en la Cláusula Décima Tercera del presente contrato.

CONDICIONES DE LA ENTREGA DE LOS BIENES.- **"EL PROVEEDOR"** se obliga con **"EL INSTITUTO"** a cumplir con las condiciones de la entrega de los bienes, de acuerdo al Anexo Técnico y a los Términos y Condiciones que se integran al presente instrumento jurídico en el **Anexo 2 (dos)**, así como a lo ofrecido en sus propuestas técnica y económica que se agregan como **Anexo 3 (tres)** al presente contrato y lo dispuesto en la Junta de Aclaraciones, disponible para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet.

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número 040T01023-648
---	---	---

Asimismo, “**EL PROVEEDOR**” se obliga a cumplir con las condiciones de entrega establecidas en los incisos i), j) y l) de los Términos y Condiciones, Condiciones integrados en el **Anexo 2 (dos)** y lo dispuesto en la Junta de Aclaraciones, disponible para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet.

PLAZO Y CONDICIONES DE CANJE O DEVOLUCIÓN DEL BIEN.- Cuando se presenten fallas, defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el presente contrato identificadas posterior a la entrega o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio, por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del Administrador del Contrato, deberá solicitar a “**EL PROVEEDOR**” la reparación de los bienes y/o sus accesorios a través del mantenimiento correctivo que corresponda, cuando así proceda, en un plazo máximo de **6 (seis)** días hábiles o bien, a través del canje o reemplazo por bienes nuevos en un plazo máximo de **30 (treinta)** días hábiles, a entera satisfacción de “**EL INSTITUTO**”, contando a partir de la fecha de notificación por parte de éste, siempre que se encuentre vigente la garantía con la que se adquirió el bien. Cuando las fallas en el equipo médico, que genere la suspensión de la operación y servicio al que este destinado, provocando la afectación en un 30% (treinta por ciento) o más de la atención programado a la derechohabencia, en un periodo de **3 (tres) meses**, se procederá a la rescisión del contrato y el inicio de los procedimientos ante la Secretaría de la Función Pública para la determinación de las sanciones que correspondan. Lo anterior con independencia a los servicios de mantenimiento correctivo que proporcione “**EL PROVEEDOR**”. Lo anterior no será aplicable cuando la falla se origine por una incorrecta operación del equipo por el personal de “**EL INSTITUTO**”, de acuerdo con lo establecido en el manual de operación correspondiente y debidamente acreditado por “**EL PROVEEDOR**”.


Todos los gastos que se generen con motivo de reparación, canje o visitas correrán por cuenta de “**EL PROVEEDOR**”, previa notificación de “**EL INSTITUTO**”.

En los casos que derivado de la verificación se detecten defectos o discrepancias en la entrega de los bienes o incumplimiento en las especificaciones técnicas, “**EL PROVEEDOR**” contará con el plazo establecido en los Términos y Condiciones integrados en el **Anexo 2 (dos)** de este instrumento jurídico para la reposición o corrección, contados a partir del momento de la notificación por correo electrónico y/o escrito, sin costo adicional para “**EL INSTITUTO**”.

Cabe resaltar que mientras no se cumpla con las condiciones de entrega de los bienes establecidas, “**EL INSTITUTO**” no dará por entregados los bienes objeto de este contrato.

SEXTA. VIGENCIA.

“**LAS PARTES**” convienen en que la vigencia del presente contrato será a partir del día natural siguiente al Acto de Fallo, es decir, del 05 de septiembre de 2023 y hasta el 31 de diciembre de 2023

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número 040T01023-648
---	---	---

SÉPTIMA. MODIFICACIONES DEL CONTRATO.

“**LAS PARTES**” están de acuerdo que “**EL INSTITUTO**” por razones fundadas y explícitas podrá ampliar el monto o en la cantidad de los bienes, de conformidad con el artículo 52 de la “**LAASSP**”, siempre y cuando las modificaciones no rebasen en su conjunto el 20% (veinte por ciento) de los establecidos originalmente, el precio unitario sea igual al originalmente pactado y el contrato esté vigente. La modificación se formalizará mediante la celebración de un Convenio Modificatorio.

“**EL INSTITUTO**”, podrá ampliar la vigencia del presente instrumento, siempre y cuando, no implique incremento del monto contratado o de la cantidad de bienes, siendo necesario que se obtenga el previo consentimiento de “**EL PROVEEDOR**”.

De presentarse caso fortuito o fuerza mayor, o por causas atribuibles a “**EL INSTITUTO**”, se podrá modificar el plazo del presente instrumento jurídico, debiendo acreditar dichos supuestos con las constancias respectivas. La modificación del plazo por caso fortuito o fuerza mayor podrá ser solicitada por cualquiera de “**LAS PARTES**”

En los supuestos previstos en los dos párrafos anteriores, no procederá la aplicación de penas convencionales por atraso.


Cualquier modificación al presente contrato deberá formalizarse por escrito, y deberá suscribirse por el servidor público de “**EL INSTITUTO**” que lo haya hecho, o quien lo sustituya o esté facultado para ello, para lo cual “**EL PROVEEDOR**” realizará el ajuste respectivo de la garantía de cumplimiento, en términos del artículo 91, último párrafo del Reglamento de la LAASSP, salvo que por disposición legal se encuentre exceptuado de presentar garantía de cumplimiento.

“**EL INSTITUTO**” se abstendrá de hacer modificaciones que se refieran a precios, anticipos, pagos progresivos, especificaciones y, en general, cualquier cambio que implique otorgar condiciones más ventajosas a un proveedor comparadas con las establecidas originalmente.

OCTAVA. GARANTÍA DE LOS BIENES.

“**EL PROVEEDOR**” deberá garantizar los bienes, así como su óptimo funcionamiento por el periodo mínimo indispensable establecido en la columna “Periodo de garantía” del Anexo No. 3.4 “Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)”, misma que será exigible por “**EL INSTITUTO**” a partir de la entrega de los bienes a su entera satisfacción y hasta el cumplimiento del periodo correspondiente.

“**EL PROVEEDOR**” integró a su oferta, copia simple de la Carta de Garantía de los bienes y sus accesorios, y su óptimo funcionamiento, en formato libre, en papel membretado de la empresa, firmada por su representante legal, en la que se indique clara y expresamente el plazo de garantía de los bienes ofertados y su óptimo funcionamiento, así como, que la garantía responde a una

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número 040T01023-648
---	---	---

cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier falla que presenten, los bienes y sus accesorios por el periodo establecido.

El original de la Carta de Garantía en mención deberá ser entregada por **“EL PROVEEDOR”** durante el acto de entrega - recepción de los bienes en la o las Unidades Médicas de destino final de los bienes, debiendo ésta corresponder a copia de la Carta integrada en la propuesta técnica correspondiente.


Asimismo, **“EL PROVEEDOR”** deberá entregar conjuntamente con los bienes al momento del acto de entrega – recepción de los bienes, un escrito en formato libre, en papel membretado, firmado por su representante legal, en la que se indiquen los centros de servicio, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el número telefónico y correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

“EL PROVEEDOR” se compromete a garantizar durante la vigencia de la garantía de los bienes y su óptimo funcionamiento, la existencia de refacciones, accesorios y consumibles, según sea el caso, para los bienes entregados y a mantener existencias de estas refacciones por cada partida durante el periodo establecido en la columna “Periodo de garantía” del Anexo No. 3.4 “Requisitos para puesta en operación de los bienes” (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas).

Las obligaciones respecto de las garantías de los bienes contraídas por **“EL PROVEEDOR”** tendrán vigencia contada a partir de la recepción a entera satisfacción del Instituto en la Unidad Médica de destino final de los bienes acorde al Anexo No. 3.5 “Guía de Distribución”, por el periodo mínimo indispensable establecido en la columna “Periodo de garantía” del Anexo No. 3.4 “Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)”, contando a partir de la entrega a entera satisfacción en la unidad médica de destino final de los bienes.

Posterior al vencimiento de la garantía, **“EL PROVEEDOR”** deberá procurar, durante un período mínimo de **7 (siete) años** la existencia de refacciones a **“EL INSTITUTO”** para los bienes motivo del procedimiento y a mantener existencias de estas refacciones durante el periodo antes señalado, mediante carta compromiso en formato libre, en papel membretado, firmada por su representante legal, dirigida al Administrador del Contrato.

Asimismo, **“EL PROVEEDOR”** deberá cumplir con lo señalado en los incisos i) y j) de los Términos y Condiciones, integrados al presente contrato como **Anexo 2 (dos)**, así como lo dispuesto en la Junta de Aclaraciones, disponible para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet.

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número 040T01023-648
---	---	---

NOVENA. GARANTÍAS.

A) CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

Conforme a los artículos 48, fracción II, 49, fracción II, de la “**LAASSP**”; 85, fracción III, y 103 de su Reglamento; y 166 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, “**EL PROVEEDOR**” se obliga a constituir una garantía la cual podrá ser, **divisible**, la cual sólo se hará efectiva en la proporción correspondiente al incumplimiento de la obligación principal, mediante fianza expedida por compañía afianzadora mexicana autorizada por la Comisión Nacional de Seguros y de Fianzas, a favor de “**EL INSTITUTO**”, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) sobre el importe total del presente contrato, en moneda nacional, sin incluir impuestos.

Dicha fianza deberá ser entregada a “**EL INSTITUTO**”, a más tardar dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del presente contrato.


“**EL PROVEEDOR**” queda obligado a entregar a “**EL INSTITUTO**” la póliza de fianza antes señalada, en la División de Contratos, ubicada en Calle Durango número 291, 10º piso, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, en la Ciudad de México, apeándose al formato que para tal efecto se entregará en la referida División.

Dicha póliza de garantía de cumplimiento del contrato se liberará de forma inmediata a “**EL PROVEEDOR**” una vez que “**EL INSTITUTO**” le otorgue autorización por escrito, para que éste pueda solicitar a la afianzadora correspondiente la cancelación de la fianza, autorización que se entregará a “**EL PROVEEDOR**” siempre que demuestre haber cumplido con la totalidad de las obligaciones adquiridas por virtud del presente contrato; para lo anterior deberá presentar mediante escrito la solicitud de liberación de la fianza en la División de Contratos, misma que llevará a cabo el procedimiento para su liberación y entrega.

ENDOSO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.- En el supuesto de que “**EL INSTITUTO**” y por así convenir a sus intereses, decidiera modificar en cualquiera de sus partes el presente contrato, “**EL PROVEEDOR**” se obliga a otorgar el endoso de la póliza de garantía originalmente entregada, en el que conste las modificaciones o cambios en la respectiva fianza, observándose los mismos términos y condiciones señalados en la presente cláusula para la entrega de la garantía de cumplimiento, debiéndola entregar “**EL PROVEEDOR**” a más tardar dentro de los 10 (diez) días naturales posteriores a la firma del convenio respectivo.

EJECUCIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO.- “**EL INSTITUTO**” llevará a cabo la ejecución de la garantía de cumplimiento de contrato en los casos siguientes:

- a) Se rescinda administrativamente el presente contrato.
- b) Durante su vigencia se detecten deficiencias, fallas o calidad inferior de los bienes entregados, en comparación con lo ofertado.

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número 040T01023-648
---	---	---

- c) Cuando en el supuesto de que se realicen modificaciones al contrato, **“EL PROVEEDOR”** no entregue en el plazo pactado el endoso o la nueva garantía, que ampare el porcentaje establecido para garantizar el cumplimiento del presente instrumento, de conformidad con la presente Cláusula.
- d) Por cualquier otro incumplimiento de las obligaciones contraídas en este contrato.

En caso de que **“EL PROVEEDOR”** incumpla con la entrega de la garantía en el plazo establecido, **“EL INSTITUTO”** podrá rescindir el contrato y dará vista al Órgano Interno de Control para que proceda en el ámbito de sus facultades.

La garantía de cumplimiento no será considerada como una limitante de responsabilidad de **“EL PROVEEDOR”**, derivada de sus obligaciones y garantías estipuladas en el presente instrumento jurídico, y no impedirá que **“EL INSTITUTO”** reclame la indemnización por cualquier incumplimiento que pueda exceder el valor de la garantía de cumplimiento.


En caso de incremento al monto del presente instrumento jurídico o modificación al plazo, **“EL PROVEEDOR”** se obliga a entregar a **“EL INSTITUTO”**, dentro de los 10 (diez días) naturales siguientes a la formalización del mismo, de conformidad con el último párrafo del artículo 91, del Reglamento de la **“LAASSP”**, los documentos modificatorios o endosos correspondientes, debiendo contener en el documento la estipulación de que se otorga de manera conjunta, solidaria e inseparable de la garantía otorgada inicialmente.

Una vez cumplidas las obligaciones a satisfacción, el servidor público facultado por **“EL INSTITUTO”** procederá inmediatamente a extender la constancia de cumplimiento de las obligaciones contractuales y dará inicio a los trámites para la cancelación de la garantía cumplimiento del contrato, lo que comunicará a **“EL PROVEEDOR”**.

DÉCIMA. OBLIGACIONES DE **“EL PROVEEDOR”**.

“EL PROVEEDOR”, se obliga a:

- a) Entregar los bienes en las fechas o plazos y lugares establecidos conforme a lo pactado en el presente contrato y anexos respectivos.
- b) Cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad y demás condiciones establecidas en el presente contrato y sus respectivos anexos.
- c) Realizar los trámites de importación y cubrir los impuestos y derechos que se generen, cuando se trate de bienes de procedencia extranjera.
- d) Asumir la responsabilidad de cualquier daño que llegue a ocasionar a **“EL INSTITUTO”** o a terceros con motivo de la ejecución y cumplimiento del presente contrato.
- e) Proporcionar la información que le sea requerida por la Secretaría de la Función Pública y el Órgano Interno de Control, de conformidad con el artículo 107 del Reglamento de la **“LAASSP”**.

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número 040T01023-648
---	---	---

- f) Así, como a lo señalado en los Términos y Condiciones que se integran en el **Anexo 2 (dos)** del presente contrato.

DÉCIMA PRIMERA. OBLIGACIONES DE “EL INSTITUTO”

“EL INSTITUTO”, se obliga a:

- a) Otorgar las facilidades necesarias, a efecto de que “EL PROVEEDOR” lleve a cabo en los términos convenidos, el suministro de bienes objeto del contrato.
- b) Realizar el pago correspondiente en tiempo y forma.
- c) Extender a “EL PROVEEDOR”, por conducto del servidor público facultado, la constancia de cumplimiento de obligaciones contractuales inmediatamente que se cumplan éstas a satisfacción expresa de dicho servidor público para que se dé trámite a la cancelación de la garantía de cumplimiento del presente contrato.
- d) Así como a lo señalado en los Términos y Condiciones que se integran en el **Anexo 2 (dos)** del presente contrato.


DÉCIMA SEGUNDA. ADMINISTRACIÓN, VERIFICACIÓN, SUPERVISIÓN Y ACEPTACIÓN DE LOS BIENES.

“EL INSTITUTO” designa como administrador del presente contrato al servidor público que suscribe el mismo, quien fue designado mediante el documento que se adjunta en el **Anexo 4 (cuatro)**, quien dará seguimiento y verificará el cumplimiento de los derechos y obligaciones establecidos en este instrumento.

En el caso de que se lleve a cabo un relevo institucional temporal o permanente con dicho servidor público de “EL INSTITUTO” tendrá carácter de ADMINISTRADOR DEL PRESENTE CONTRATO la persona que sustituya al servidor público en el cargo, conforme a la designación correspondiente.

Los bienes se tendrán por recibidos previa revisión del administrador del presente contrato, la cual consistirá en la verificación del cumplimiento de las especificaciones establecidas y en su caso en los anexos respectivos, así como las contenidas en la propuesta técnica.

“EL INSTITUTO”, a través del administrador del contrato, rechazará los bienes que no cumplan las especificaciones establecidas en este contrato y en sus Anexos, obligándose “EL PROVEEDOR” en este supuesto, a entregarlos nuevamente bajo su responsabilidad y sin costo adicional para “EL INSTITUTO”, sin perjuicio de la aplicación de las penas convencionales o deducciones al cobro correspondientes.

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número 040T01023-648
---	---	---

“EL INSTITUTO”, a través del administrador del contrato, podrá aceptar los bienes que incumplan de manera parcial o deficiente las especificaciones establecidas en este contrato y en los anexos respectivos, sin perjuicio de la aplicación de las deducciones al pago que procedan, y reposición de los bienes, cuando la naturaleza propia de éstos lo permita.

DÉCIMA TERCERA. DEDUCCIONES.

“EL INSTITUTO” aplicará deducciones al pago por el incumplimiento parcial o deficiente, en que incurra “EL PROVEEDOR” conforme a lo estipulado en las cláusulas del presente contrato y sus anexos respectivos, las cuales se calcularán conforme a lo establecido en el inciso h) de los Términos y Condiciones a las partidas en las que aplique, acorde al Anexo No. 3.4 “Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)”, documentos que se agregan en el **Anexo 2 (dos)** del presente contrato. Las cantidades a deducir se aplicarán en el CFDI o factura electrónica que “EL PROVEEDOR” presente para su cobro, en el pago que se encuentre en trámite o bien en el siguiente pago.

Posterior a los 8 (ocho) días de vencido el plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción de “EL INSTITUTO”, en caso de no haber realizado la entrega total de la cantidad de bienes adjudicados por partida, atendiendo al porcentaje de entrega parcial realizada, el administrador del contrato solicitará el inicio del procedimiento de rescisión si la entrega parcial no supera el 59% (cincuenta y nueve por ciento) del total de los bienes adjudicados por partida. En caso contrario, es decir, que la entrega parcial de los bienes haya superado el 60% (sesenta por ciento), se aplicará una deducción al pago de los bienes recibidos a razón del 1% (uno por ciento) del valor unitario ofertado, por cada bien no entregado del total adjudicado.

De no existir pagos pendientes, se requerirá a “EL PROVEEDOR” que realice el pago de la deductiva, en términos de la legislación aplicable.


Las deducciones económicas se aplicarán sobre la cantidad indicada sin incluir impuestos.

“EL INSTITUTO”, a través del administrador del presente contrato será responsable del cálculo, aplicación y seguimiento de las deducciones. El monto máximo de aplicación de las deducciones no podrá ser mayor al que resulte de aplicar el porcentaje de la garantía de cumplimiento del presente contrato.

En caso de que se exceda se podrá proceder a la rescisión del presente contrato.

DÉCIMA CUARTA. PENAS CONVENCIONALES.

En caso que “EL PROVEEDOR” incurra en atraso en el cumplimiento conforme a lo pactado para la entrega de los bienes objeto del presente contrato, conforme a lo establecido en los Términos y Condiciones, integrados al **Anexo 2 (dos)** del presente contrato, “EL INSTITUTO” por conducto del administrador del contrato aplicará una pena convencional por cada día natural de atraso, en el cumplimiento de las obligaciones, por el equivalente al 1.25% (uno punto veinticinco por ciento), de acuerdo con lo establecido en el numeral h) de los mencionados Términos y Condiciones, así

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número 040T01023-648
---	---	---

como lo dispuesto en la Junta de Aclaraciones, disponible para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet, conformidad con este instrumento legal y sus respectivos anexos.

El administrador del presente contrato será el responsable de determinar, calcular y aplicar las penas convencionales, vigilando los correspondientes registros o captura y validación en el sistema PREI Millenium, así como de notificarlas a **"EL PROVEEDOR"** personalmente, mediante oficio o por medios de comunicación electrónica.

"EL INSTITUTO" descontará las cantidades que resulten de aplicar la pena convencional, sobre los pagos que deba cubrir a **"EL PROVEEDOR"**. Por lo tanto, **"EL PROVEEDOR"** autoriza a descontar las cantidades que resulten de aplicar las sanciones señaladas en párrafos anteriores, sobre los pagos que éste deba cubrirle a **"EL INSTITUTO"** durante el período en que incurra y/o se mantenga en atraso con motivo de la entrega de los bienes.

Para autorizar el pago de los bienes, previamente **"EL PROVEEDOR"** tiene que haber cubierto las penas convencionales aplicadas conforme a lo dispuesto en el presente contrato. El administrador del presente contrato será el responsable de verificar que se cumpla esta obligación, dentro de los 5 (cinco) días hábiles siguientes a la conclusión del atraso.

El importe de la pena convencional no podrá exceder el equivalente al monto total de la garantía de cumplimiento del contrato, y en el caso de no haberse requerido esta garantía, no deberá exceder del 20% (veinte por ciento) del monto total del contrato.


Cuando **"EL PROVEEDOR"** quede exceptuado de la presentación de la garantía de cumplimiento, en los supuestos previsto en la **"LAASSP"**, el monto máximo de las penas convencionales por atraso que se puede aplicar será del 20% (veinte por ciento) del monto de los bienes entregados fuera de la fecha convenida, de conformidad con lo establecido en el tercer párrafo del artículo 96 del Reglamento de la **"LAASSP"**.

DÉCIMA QUINTA. LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS.

Los bienes, que de acuerdo al objeto del presente contrato se adquieran o contraten, deberán cumplir con las Normas Oficiales Mexicanas y con las Normas Mexicanas, según proceda, y a falta de éstas, con las Normas Internacionales, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Infraestructura de la Calidad; en su caso, con las normas de referencia o especificaciones técnicas y cumplir con las características y especificaciones requeridas en el Anexo Técnico y los Términos y Condiciones, que se agregan al presente contrato en el **Anexo 2 (dos)**.

DÉCIMA SEXTA. PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL

Para la adquisición de los bienes, materia del presente contrato, no se requiere que **"EL PROVEEDOR"** contrate una póliza de seguro por responsabilidad civil.

	<p style="text-align: center;">INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS</p>	<p style="text-align: center;">Contrato Número 040T01023-648</p>
---	--	---

DÉCIMA SÉPTIMA. TRANSPORTE.

“EL PROVEEDOR” se obliga bajo su costa y riesgo, a transportar los bienes e insumos necesarios para la adquisición de los bienes, desde su lugar de origen, hasta las instalaciones señaladas en el Anexo Técnico y en los Términos y Condiciones, que se agregan en el **Anexo 2 (dos)** del presente contrato.

DÉCIMA OCTAVA. IMPUESTOS Y DERECHOS.

Los impuestos, derechos y gastos que procedan con motivo de la adquisición de los bienes, objeto del presente contrato, serán pagados por “EL PROVEEDOR”, mismos que no serán repercutidos a “EL INSTITUTO”.

“EL INSTITUTO” sólo cubrirá, cuando aplique, lo correspondiente al Impuesto al Valor Agregado (IVA), en los términos de la normatividad aplicable y de conformidad con las disposiciones fiscales vigentes.

DÉCIMA NOVENA. PROHIBICIÓN DE CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES.

“EL PROVEEDOR” no podrá ceder total o parcialmente los derechos y obligaciones derivados del presente contrato, a favor de cualquier otra persona física o moral, con excepción de los derechos de cobro, en cuyo caso se deberá contar con la conformidad previa y por escrito de “EL INSTITUTO”.


VIGÉSIMA. DERECHOS DE AUTOR, PATENTES Y/O MARCAS.

“EL PROVEEDOR” se obliga para con “EL INSTITUTO”, a responder por los daños y/o perjuicios que pudiera causar a “EL INSTITUTO” y/o a terceros, si con motivo de la entrega de los bienes se violan derechos de autor, de patentes y/o marcas u otro derecho reservado a nivel Nacional o Internacional.

Por lo anterior, “EL PROVEEDOR” manifiesta en este acto bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en ninguno de los supuestos de infracción a la Ley Federal del Derecho de Autor, ni a la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial.

En caso de que sobreviniera alguna reclamación en contra de “EL INSTITUTO” por cualquiera de las causas antes mencionadas, la única obligación de éste será la de dar aviso en el domicilio previsto en este instrumento jurídico a “EL PROVEEDOR”, para que éste lleve a cabo las acciones necesarias que garanticen la liberación de “EL INSTITUTO” de cualquier controversia o responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione.

Lo anterior de conformidad a lo establecido en el artículo 45, fracción XX de la “LAASSP”.

	<p style="text-align: center;">INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS</p>	<p style="text-align: center;">Contrato Número 040T01023-648</p>
---	--	---

VIGÉSIMA PRIMERA. CONFIDENCIALIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

"**LAS PARTES**" acuerdan que la información que se intercambie de conformidad con las disposiciones del presente instrumento, se tratarán de manera confidencial, siendo de uso exclusivo para la consecución del objeto del presente contrato y no podrá difundirse a terceros de conformidad con lo establecido en la Ley General y Federal, respectivamente, de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados y demás legislación aplicable.

Para el tratamiento de los datos personales que "**LAS PARTES**" recaben con motivo de la celebración del presente contrato, deberá de realizarse con base en lo previsto en los Avisos de Privacidad respectivos.


Por tal motivo, "**EL PROVEEDOR**" asume cualquier responsabilidad que se derive del incumplimiento de su parte, o de sus empleados, a las obligaciones de confidencialidad descritas en el presente contrato.

Asimismo, en caso de aplicar, "**EL PROVEEDOR**" deberá observar lo establecido en el Anexo aplicable a la Confidencialidad de la información del presente Contrato.

VIGÉSIMA SEGUNDA. TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO

"**EL INSTITUTO**" cuando concurren razones de interés general, o bien, cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de suministrar los bienes originalmente contratados y se demuestre que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se ocasionaría algún daño o perjuicio a la "**EL INSTITUTO**", o se determine la nulidad total o parcial de los actos que dieron origen al presente contrato, con motivo de la resolución de una inconformidad o intervención de oficio, emitida por la Secretaría de la Función Pública, podrá dar por terminado anticipadamente el presente contrato sin responsabilidad alguna para "**EL INSTITUTO**", ello con independencia de lo establecido en la cláusula que antecede.

Cuando "**EL INSTITUTO**" determine dar por terminado anticipadamente el contrato, lo notificará al "**EL PROVEEDOR**" hasta con 30 (treinta) días naturales anteriores al hecho, debiendo sustentarlo en un dictamen fundado y motivado, en el que se precisarán las razones o causas que dieron origen a la misma y pagará a "**EL PROVEEDOR**" la parte proporcional de los bienes suministrados, así como los gastos no recuperables en que haya incurrido, previa solicitud por escrito, siempre que estos sean razonables, estén debidamente comprobados y se relacionen directamente con el presente contrato, limitándose según corresponda a los conceptos establecidos en la fracción I, del artículo 102 del Reglamento de la "**LAASSP**".

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número 040T01023-648
---	---	---


VIGÉSIMA TERCERA. RESCISIÓN.

“EL INSTITUTO” podrá iniciar en cualquier momento el procedimiento de rescisión, cuando “EL PROVEEDOR” incurra en alguna de las siguientes causales:

- a) Contravenir los términos pactados para el suministro de los bienes establecidos en el presente contrato.
- b) Transferir en todo o en parte las obligaciones que deriven del presente contrato a un tercero ajeno a la relación contractual.
- c) Ceder los derechos de cobro derivados del contrato, sin contar con la conformidad previa y por escrito de “EL INSTITUTO”.
- d) Suspender total o parcialmente y sin causa justificada el suministro objeto del presente contrato
- e) Omitir suministrar los bienes en tiempo y forma conforme a lo establecido en el presente contrato y sus respectivos anexos.
- f) No proporcionar a los Órganos de Fiscalización, la información que le sea requerida con motivo de las auditorías, visitas e inspecciones que realicen.
- g) Ser declarado en concurso mercantil, o por cualquier otra causa distinta o análoga que afecte su patrimonio.
- h) En caso de que compruebe la falsedad de alguna manifestación, información o documentación proporcionada para efecto del presente contrato;
- i) No entregar dentro de los 10 (diez) días naturales siguientes a la fecha de firma del presente contrato, la garantía de cumplimiento del mismo.
- j) En caso de que la suma de las penas convencionales o las deducciones al pago, igualan el monto total de la garantía de cumplimiento del contrato y/o alcanzan el 20% (veinte por ciento) del monto total de este contrato cuando no se haya requerido la garantía de cumplimiento.
- k) Divulgar, transferir o utilizar la información que conozca en el desarrollo del cumplimiento del objeto del presente contrato, sin contar con la autorización de “EL INSTITUTO” en los términos de lo dispuesto en la cláusula Vigésima Primera de Confidencialidad y Protección de Datos Personales del presente instrumento jurídico;
- l) Impedir el desempeño normal de labores de “EL INSTITUTO”;
- m) Incumplir cualquier obligación distinta de las anteriores y derivadas del presente contrato.

Para el caso de optar por la rescisión del contrato, “EL INSTITUTO” comunicará por escrito a “EL PROVEEDOR” el incumplimiento en que haya incurrido, para que en un término de 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la notificación, exponga lo que a su derecho convenga y aporte en su caso las pruebas que estime pertinentes.

Transcurrido dicho término “EL INSTITUTO”, en un plazo de 15 (quince) días hábiles siguientes, tomando en consideración los argumentos y pruebas que hubiere hecho valer “EL PROVEEDOR”, determinará de manera fundada y motivada dar o no por rescindido el contrato, y comunicará a “EL PROVEEDOR” dicha determinación dentro del citado plazo.

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número 040T01023-648
---	---	---

Cuando se rescinda el contrato, se formulará el finiquito correspondiente, a efecto de hacer constar los pagos que deba efectuar **"EL INSTITUTO"** por concepto del contrato hasta el momento de rescisión, o los que resulten a cargo de **"EL PROVEEDOR"**.

Iniciado un procedimiento de conciliación **"EL INSTITUTO"** podrá suspender el trámite del procedimiento de rescisión.

Si previamente a la determinación de dar por rescindido el contrato se entregaran los bienes, el procedimiento iniciado quedará sin efecto, previa aceptación y verificación de **"EL INSTITUTO"** de que continúa vigente la necesidad de los bienes aplicando, en su caso, las penas convencionales correspondientes.

"EL INSTITUTO" podrá determinar no dar por rescindido el contrato, cuando durante el procedimiento advierta que la rescisión del mismo pudiera ocasionar algún daño o afectación a las funciones que tiene encomendadas. En este supuesto, **"EL INSTITUTO"** elaborará un dictamen en el cual justifique que los impactos económicos o de operación que se ocasionarían con la rescisión del contrato resultarían más inconvenientes.

De no rescindirse el contrato, **"EL INSTITUTO"** establecerá con **"EL PROVEEDOR"** otro plazo que le permita subsanar el incumplimiento que hubiere motivado el inicio del procedimiento, aplicando las sanciones correspondientes. El convenio modificatorio que al efecto se celebre deberá atender a las condiciones previstas por los dos últimos párrafos del artículo 52 de la **"LAASSP"**.


No obstante, de que se hubiere firmado el convenio modificatorio a que se refiere el párrafo anterior, si se presenta de nueva cuenta el incumplimiento, **"EL INSTITUTO"** quedará expresamente facultada para optar por exigir el cumplimiento del contrato, o rescindirlo, aplicando las sanciones que procedan.

Si se llevara a cabo la rescisión del contrato, y en el caso de que a **"EL PROVEEDOR"** se le hubieran entregado pagos progresivos, éste deberá de reintegrarlos más los intereses correspondientes, conforme a lo indicado en el artículo 51, párrafo cuarto, de la **"LAASSP"**.

Los intereses se calcularán sobre el monto de los pagos progresivos efectuados y se computarán por días naturales desde la fecha de su entrega hasta la fecha en que se pongan efectivamente las cantidades a disposición de **"EL INSTITUTO"**.

VIGÉSIMA CUARTA. RELACIÓN Y EXCLUSIÓN LABORAL

"EL PROVEEDOR" reconoce y acepta ser el único patrón de todos y cada uno de los trabajadores que intervienen en la adquisición y suministro de los bienes, por lo que, deslinda de toda responsabilidad a **"EL INSTITUTO"** respecto de cualquier reclamo que en su caso puedan efectuar sus trabajadores, sea de índole laboral, fiscal o de seguridad social y en ningún caso se

	<p style="text-align: center;">INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS</p>	<p style="text-align: center;">Contrato Número 040T01023-648</p>
---	---	---

le podrá considerar patrón sustituto, patrón solidario, beneficiario o intermediario.

“**EL PROVEEDOR**” asume en forma total y exclusiva las obligaciones propias de patrón respecto de cualquier relación laboral, que el mismo contraiga con el personal que labore bajo sus órdenes o intervenga o contrate para la atención de los asuntos encomendados por “**EL INSTITUTO**”, así como en la ejecución del objeto del presente contrato.

Para cualquier caso no previsto, “**EL PROVEEDOR**” exime expresamente a “**EL INSTITUTO**” de cualquier responsabilidad laboral, civil o penal o de cualquier otra especie que en su caso pudiera llegar a generarse, relacionado con el presente contrato.

Para el caso que, con posterioridad a la conclusión del presente contrato, “**EL INSTITUTO**” reciba una demanda laboral por parte de los trabajadores de “**EL PROVEEDOR**”, en la que se demande la solidaridad y/o sustitución patronal a “**EL INSTITUTO**”, “**EL PROVEEDOR**” queda obligado a dar cumplimiento a lo establecido en la presente cláusula.

VIGÉSIMA QUINTA. DISCREPANCIAS.

“**LAS PARTES**” convienen que, en caso de discrepancia entre la convocatoria a la licitación pública, la invitación a cuando menos tres personas, o la solicitud de cotización, según corresponda del procedimiento de contratación del cual deriva el presente instrumento jurídico, y el modelo de contrato, prevalecerá lo establecido en la convocatoria, invitación o solicitud respectiva, de conformidad con el artículo 81, fracción IV, del Reglamento de la “**LAASSP**”.

VIGÉSIMA SEXTA. CONCILIACIÓN.

“**LAS PARTES**” acuerdan que para el caso de que se presenten desavenencias derivadas de la ejecución y cumplimiento del presente contrato podrán someterse al procedimiento de conciliación establecido en los artículos 77, 78 y 79 de la “**LAASSP**”, y 126 al 136 de su Reglamento.

VIGÉSIMA SÉPTIMA. DOMICILIOS.

“**LAS PARTES**” señalan como sus domicilios legales para todos los efectos a que haya lugar y que se relacionan en el presente contrato, los que se indican en el apartado de Declaraciones, por lo que cualquier notificación judicial o extrajudicial, emplazamiento, requerimiento o diligencia que en dichos domicilios se practique, será enteramente válida, al tenor de lo dispuesto en el Título Tercero del Código Civil Federal.

VIGÉSIMA OCTAVA. LEGISLACIÓN APLICABLE.

“**LAS PARTES**” se obligan a sujetarse estrictamente para el suministro de bienes objeto del presente contrato a todas y cada una de las cláusulas que lo integran, sus Anexos que forman parte integral del mismo, a la “**LAASSP**”, su Reglamento; al Código Civil Federal; a la Ley Federal



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-648

de Procedimiento Administrativo; al Código Federal de Procedimientos Civiles; a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

VIGÉSIMA NOVENA. JURISDICCIÓN.


“LAS PARTES” convienen que, para la interpretación y cumplimiento de este contrato, así como para lo no previsto en el mismo, se someterán a la jurisdicción y competencia de los Tribunales Federales con sede en la Ciudad de México, renunciando expresamente al fuero que pudiera corresponderles en razón de su domicilio actual o futuro.

FIRMANTES O SUSCRIPCIÓN.

Por lo anterior expuesto, “EL INSTITUTO” y “EL PROVEEDOR”, manifiestan estar conformes y enterados de las consecuencias, valor y alcance legal de todas y cada una de las estipulaciones que el presente instrumento jurídico contiene, por lo que lo ratifican y firman en todas sus partes, por triplicado, en la Ciudad de México, el **19 de septiembre de 2023**, quedando un ejemplar en poder de “EL PROVEEDOR” y los restantes en poder de “EL INSTITUTO”.

POR “EL INSTITUTO”
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

POR “EL PROVEEDOR”
ASESORÍA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS
PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.
R.F.C.: APE950801FJ4


C. ELIA SANDRA VARAS GALEANA
Titular de la Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos y Apoderada Legal
R.F.C. [REDACTED]


C. DAVID KOSBERG GONZÁLEZ
Representante Legal

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

Página 24

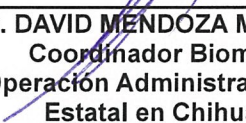

“Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala”.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-648

ADMINISTRADOR DEL CONTRATO


C. DAVID MÉNDOZA MARTÍNEZ
Coordinador Biomédico
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada
Estatal en Chihuahua
R.F.C. 

RRSR/HRJ/JML/MLNRC


SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-648

ANEXO 1 (UNO)

“OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN”

SIN TEXTO



Dra. Karla Adriana Espinosa Bautista
Coordinadora de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo
Presente

Ciudad de México, a 27 de junio de 2023

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612B10/CTIM/DEE/000835 y 000923
La Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo, solicita transferencia compensada de recursos presupuestales entre diversas combinaciones Unidad Responsable del Gasto-Destino por un monto de \$280,719.00, asimismo la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto idéntico, referente al presupuesto 2023 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 1 bien, correspondiente a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento
Oficio de Liberación de Inversión 2023
No. 099001/6B3000/6B30/BM123/ 422 / 1664

Descripción de Cartera del Programa o Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP
Nombre de Cartera: Programa Nacional de Sustitución de Equipamiento Médico, 2022 y 2023. (adquisición 2023)
Clave de Cartera: 2250GYR0019
No. de solicitud: 68415
Unidad Responsable: GYR
Modalidad: K
Programa presupuestario: 029
Fuente financiamiento: 4
Importe del calendario fiscal: 4,739,512,992.00
Localización geográfica: 30 Veracruz

Información del HCT del IMSS
Proyecto PREI: 22090026
Acuerdos: AGDO:AS3:HCT:250423/103.P.DF
ACDO:AS3:HCT:280916/255.P.DF
Asignación presupuestaria: 3,226,250,162.00
Nombre del PPI: Equipo Médico

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2023

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 7.1.21 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas, numeral 7.5.11 de la Norma Presupuestaria del Instituto Mexicano del Seguro Social y al oficio circular No. 0990016B3000/6B30/0409 firmado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en julio de 2021, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2023.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Central
Número de bienes: 1
Monto original con IVA: 280,719.00

(doscientos ochenta mil setecientos diecinueve pesos 00/100 m.n.)

Por tanto, la URG será la ejecutora de los recursos señalados con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.5.17 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Atentamente,
El Titular

[Handwritten signature of Giovanni D. Bojorquez Covarrubias]

Giovanni D. Bojorquez Covarrubias

Continúa al reverso





GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE FINANZAS
Unidad de Operación Financiera
Coordinación de Presupuesto e
Información Programática

Dra. Karla Adriana Espinosa Bautista
Coordinadora de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo
Presente

Ciudad de México, a 27 de junio de 2023

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612B10/CTIM/DEE/000835 y 000923
La Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo, solicita transferencia compensada de recursos presupuestales entre diversas combinaciones Unidad Responsable del Gasto-Destino por un monto de \$280,719.00, asimismo la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto idéntico, referente al presupuesto 2023 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 1 bien, correspondiente a la cartera señalada a continuación:

Capítulo: Equipamiento
Oficio de Liberación de Inversión 2023
No. 099001/6B3000/6B30/BM123/ 422 / 1664

Normatividad del Programa de Inversión Física

En materia de obra pública y de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Gasto se abstendrán de convocar, adjudicar o contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en los términos de las disposiciones aplicables.

Lo relativo a la celebración de contratos, ejecución de obras, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, deberá apegarse a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás legislación aplicable.

Cabe precisar que, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión, proyectos de infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público-privadas, de la Administración Pública Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligatoriedad de reportar el seguimiento de los programas y proyectos de inversión a través de la División de Control y Seguimiento al Presupuesto de Inversión; asimismo la información presentada deberá ser congruente con lo reportado en los distintos sistemas electrónicos de dicha Secretaría y el CompraNet de la Secretaría de la Función Pública, por lo que en caso de que no se turne la información del seguimiento del ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podrá solicitar el registro de cartera de nuevos programas y proyectos de inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto no se actualice su seguimiento.

Con copia para:
Mtro. Eliécer Moreno Peralta.- Titular de la Unidad de Operación Financiera. (SICGC)
Lic. Jessica Miranda Vega.- Coordinadora Técnica de Gestión Presupuestaria. (SICGC)
C.P. Rocio Jiménez Martínez.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Veracruz Norte. (1)

(OOAD) Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada

(SICGC) Se envía por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.
(1) Se comunica a través de la dirección electrónica establecida para el OOAD o UMAE:
<http://comunidades.imss.gob.mx:106/sites/cc/df/dcsgi/default.aspx>

Obten el anexo del OLI en formato Excel en:
https://imssmx.sharepoint.com/:x/s/AnexoOLI2023/EagRp9UTTUJModG4S_tHggIBH9msgM67dYmGPIZJbsIj9A?e=DRXU7r

O bien



JMVAOR/JP/ESB

Volante No. 2023000754 y 2023000821

Anexo 1 Equipamiento 2023

Clave de Cartera SHCP :
 No. solicitud de SHCP :

2250 GYR0019
 68415

No. de programa o proyecto PREI :
 Cuenta contable PREI :

22090026
 33350109

Nombre del programa o proyecto :

Programa Nacional de Sustitución de Equipamiento Médico, 2022 y 2023. (adquisición 2023)

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Millonam Presupuesto del Destino del Bien				PREI Millonam Control de Compromisos				cifras en pesos										
						Municipio (Estado)	Utilización	UI	Centro de Costo	CPD	ESP	DIF	VAR	ID de Artículo	Descripción	URC	UI	Porcentaje	Monto Unajustado IVA	Importe Total con IVA				
5101	Equipo médico y de laboratorio	3931338	0000294406	1181	M H G Z T A F 24	POZA RICA	31970004	310701	700000	531918	0535	01	01	2012136	UNIDAD PARA INCLUIR RECIDOS EN PARAFINA	00	09100007	091000	200000	2023MES	1	28079799	28079799	
TOTALS																							28079799	28079799

ANEXOS
 DIVISIÓN DE CONTRATACIONES

SIN TEXTO



Dra. Karla Adriana Espinosa Bautista

Coordinadora de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Ciudad de México, a 27 de junio de 2023

Presente

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612B10/CTIM/DEE/000832 y 000902
La Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo, solicita transferencia compensada de recursos presupuestales provenientes del proyecto PREI 22090026 con destino al proyecto PREI 20090020 por un monto de \$17,404,578.00, asimismo la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto idéntico, referente al presupuesto 2023 del programa de Equipo médico para patología, para la adquisición de 62 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2023

No. 099001/6B3000/6B30/BM123/ 468 / 1594

Descripción de Cartera del Programa o Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP

Nombre de Cartera: Programa Nacional de sustitución de Equipo Médico para área de Patología en el Segundo y Tercer nivel de atención 2023

Clave de Cartera: 2050GYR0028

Programa presupuestario: 029

No. de solicitud: 64070

Fuente financiamiento: 4

Unidad Responsable: GYR

Importe del calendario fiscal: 224,976,405.00

Modalidad: K

Localización geográfica: No distribuble geográficamente

Información del HCT del IMSS

Proyecto PREI: 20090020

Acuerdos: ACDO.AS3:HCT.250423/103.P.DF
ACDO.AS3:HCT.280916/255.P.DF

Asignación presupuestaria: 217,808,687.00

Nombre del PPI: Equipo médico para patología

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2023

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 7.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas, numeral 7.5.11 de la Norma Presupuestaria del Instituto Mexicano del Seguro Social y al oficio circular No. 0990016B3000/6B30/0409 signado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en julio de 2021, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2023.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Central

Número de bienes: 62

Monto original con IVA: 17,404,578.00

(diecisiete millones cuatrocientos cuatro mil quinientos setenta y ocho pesos 00/100 m.n.)

Por tanto, la URG será la ejecutora de los recursos señalados con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.5.17 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Atentamente,
El Titular

Handwritten signature of Giovanni D. Bojorquez Covarrubias

Giovanni D. Bojorquez Covarrubias

Continúa al reverso





Dra. Karla Adriana Espinosa Bautista

Coordinadora de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Ciudad de México, a 27 de junio de 2023

Presente

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612B10/CTIM/DEE/000832 y 000902
La Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo, solicita transferencia compensada de recursos presupuestales provenientes del proyecto PREI 22090026 con destino al proyecto PREI 20090020 por un monto de \$17,404,578.00, asimismo la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto idéntico, referente al presupuesto 2023 del programa de Equipo médico para patología, para la adquisición de 62 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación:

Capítulo: Equipamiento
Oficio de Liberación de Inversión 2023
No. 099001/6B3000/6B30/BMI23/ **468 / 1594**

Normatividad del Programa de Inversión Física

En materia de obra pública y de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Gasto se abstendrán de convocar, adjudicar o contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en los términos de las disposiciones aplicables.

Lo relativo a la celebración de contratos, ejecución de obras, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, deberá apegarse a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás legislación aplicable.

Cabe precisar que, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión, proyectos de infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones Público privadas, de la Administración Pública Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligatoriedad de reportar el **seguimiento de los programas y proyectos de inversión** a través de la División de Control y Seguimiento al Presupuesto de Inversión, asimismo la información presentada deberá ser congruente con lo reportado en los distintos sistemas electrónicos de dicha Secretaría y el CompraNet de la Secretaría de la Función Pública, por lo que en caso de que no se turna la información del seguimiento del ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podrá solicitar el registro de cartera de nuevos programas y proyectos de inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto no se actualice su seguimiento.

Con copia para:

- Mtro. Elécer Moreno Peralta.- Titular de la Unidad de Operación Financiera. (SICGC)
- Lic. Jessica Miranda Vega.- Coordinadora Técnica de Gestión Presupuestaria. (SICGC)
- Ing. Adrián Martínez de Luña.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Aguascalientes. (1)
- C.P. María Yadhira Camacho Carrazco.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Baja California Sur. (1)
- Lic. Rafael Ayala Farias.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Coahuila. (1)
- M.A. Nelly María Aguilar Zenteno.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Chiapas. (1)
- L.C.P. Graciela Salas Alvidrez.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Chihuahua. (1)
- C.P. Jorge Edwin Armstrong Cedillo.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Durango. (1)
- Mtro. Alain Dimitrios Izquierdo Reyes.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Jalisco. (1)
- Ing. Israel Torres Serrano.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Estado de México Oriente. (1)
- M. en A. F. José Trinidad Rosas Olmedo.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Estado de México Poniente. (1)
- C.P. Carlos Iván Cruz Hurtado.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Michoacán. (1)
- Lic. Alberto Marquina Platón.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Morelos. (1)
- C.P. Rebeca López Elizondo.- Encargada del Despacho de la Jefatura de Servicios de Finanzas en el OOAD Nuevo León. (1)
- Lic. Federico Javier Moctezuma Santamaría.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Oaxaca. (1)
- C.P. Cláudia Margarita Rodríguez Torres.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD San Luis Potosí. (1)



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE FINANZAS
Unidad de Operación Financiera
Coordinación de Presupuesto e
Información Programática

Dra. Karla Adriana Espinosa Bautista

Coordinadora de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Ciudad de México, a 27 de junio de 2023

Presente

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612B10/CTIM/DEE/000832 y 000902

La Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo, solicita transferencia compensada de recursos presupuestales provenientes del proyecto PREI 22090026 con destino al proyecto PREI 20090020 por un monto de \$17,404,578.00, asimismo la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto idéntico, referente al presupuesto 2023 del programa de Equipo médico para patología, para la adquisición de 62 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación:

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2023

No. 099001/6B3000/6B30/BM123/ 468 / 1594

- Lic. Ricardo Nicolás Berrelleza Pacheco.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Sinaloa. (1)
- C.P. Rocío Jiménez Martínez.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Veracruz Norte. (1)
- Lic. Esli Queren Martínez Hernández.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Veracruz Sur. (1)
- L.A.D.E. Yerson Ricardo Sosa Meza.- Encargado del Despacho de la Jefatura de Servicios de Finanzas en el OOAD Yucatán. (1)
- Mtra. Miriam Rubio Sánchez.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Sur del Distrito Federal (Ciudad de México). (1)
- Lic. Natalia Guerra Estrada.- Encargada del Despacho de la Jefatura del Departamento de Finanzas en la UMAE HTO Magdalena de las Salinas. (1)
- Lic. Miguel Ángel Tello Figueroa.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HP CMN Siglo XXI DF Sur. (1)
- Mtra. Verónica Jazmín Jurado Culebro.- Jefa del Departamento de Finanzas en la UMAE HE CMN Siglo XXI. (1)

(OOAD) Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada

(SICCC) Se envía por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.

(1) Se comunica a través de la dirección electrónica establecida para el OOAD o UMAE:

<http://comunidades.imss.gob.mx:106/sites/cc/df/dcsgi/default.aspx>

Obten el anexo del OLI en formato Excel en:

https://imssmx.sharepoint.com/:x/s/AnexoOLI2023/EagRp9UTTUJModG4S_tHggiBH9msgM67dYmGPI2Jbs1j9A?e=DRXU7r

O bien



JMV/APOR/TRIP/MXB

Volante No. 2023000751 y 2023000820

Página 3 de 6

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Faint header text at the top left of the page.



Faint text line in the upper middle section.

Faint text line in the upper right section.

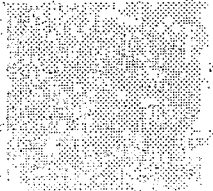
Faint text block in the middle left section.

Faint text block in the middle right section, possibly a table or list.

SIN TEXIO

Faint text line in the lower middle left section.

Faint text block in the lower middle right section.



Faint text lines at the bottom of the page.

Faint text line at the very bottom of the page.

Anexo 1 Equipamiento 2023

Clave de Cartera SHCP:
No. solicitud de SHCP:

2050CYR0028
64070

No. de programa o proyecto PREI:
Cuenta contable PREI:

20090020
13350109

OLI No.: 468 / 1594

Programa Nacional de sustitución de Equipo Médico para Área de Patología en el Segundo y Tercer nivel de atención 2023

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	Municipio/Estado	Ubicación	Centro de Costo	GRUPO GEN	ESP	Dif	VAR	Id de Articulo	Descripción	Urc	Urc Ubicación	Urc	Centro de Costo	Período de Póliza	No. de bienes	Presupuesto con IVA	Importe Total con IVA
53101	Equipo médico y de laboratorio	19000500	0000295709	691	H. Gral Zona 1	Aguascalientes	01010001	200200	533-819	0555	01	01	30012316	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	09	09530007	095001	281000	2023M09	1	280719.00	280719.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	19000501	0000295776	691	H. Gral Zona 2	Aguascalientes	01010002	200200	533-819	0555	01	01	30012316	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	09	09530007	095001	281000	2023M09	2	280719.00	561438.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	19000502	0000295453	691	H. Gral Zona AFI	La Paz	03010003	200200	533-819	0555	01	01	30012316	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	09	09530007	095001	291000	2023M09	1	280719.00	280719.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	19000503	0000295454	691	CONJUNTO PIEDRAS HCZ 1	PIEDRAS NEGRAS	05120001	260200	533-819	0555	01	01	30012316	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	09	09530007	095001	281000	2023M09	1	280719.00	280719.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	19000504	0000295774	691	HCSUB CON MIF N 24	SABINAS COAH	05210004	200200	533-819	0555	01	01	30012316	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	09	09530007	095001	281000	2023M09	1	280719.00	280719.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	19000505	0000295379	691	HCSZ MIF N 1	CD. ACUÑA	05110005	200200	533-819	0555	01	01	30012316	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	09	09530007	095001	281000	2023M09	1	280719.00	280719.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	19000506	0000295378	691	H.G.Z.7 MIF N 2	TUXTLA GUTIERREZ	07010003	200200	533-819	0555	01	01	30012316	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	09	09530007	095001	281000	2023M09	1	280719.00	280719.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	19000507	0000295835	691	H. Gral Zona 6	CD. JUÁREZ, CHIH.	08100002	200200	533-819	0555	01	01	30012316	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	09	09530007	095001	281000	2023M09	1	280719.00	280719.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	19000508	0000295775	691	H.G.Z. C/M F. N 11	DELICIAS CHIH.	08050001	200200	533-819	0555	01	01	30012316	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	09	09530007	095001	281000	2023M09	1	280719.00	280719.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	19000509	0000295513	691	H. Gral Regional 1	Guahabos	09A00001	200200	533-819	0555	01	01	30012316	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	09	09530007	095001	281000	2023M09	1	280719.00	280719.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	19000510	0000295710	691	H. Gral Zona MIF 1	Durango	10000003	200200	533-819	0555	01	01	30012316	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	09	09530007	095001	281000	2023M09	1	280719.00	280719.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	19000511	0000295711	691	M. H.G.Z. R1 CONSTRUCCION Z1	TEPATICAN, JAL.	14200003	200200	533-819	0555	01	01	30012316	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	09	09530007	095001	281000	2023M09	1	280719.00	280719.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	19000512	0000295776	691	M. H.G.Z. 7	LAGOS DE MORENO, JAL.	14160007	200200	533-819	0555	01	01	30012316	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	09	09530007	095001	281000	2023M09	1	280719.00	280719.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	19000513	0000295585	691	M. H. GRAL ZONA NUM 89	GUADALAJARA, JAL.	14A00001	200200	533-819	0555	01	01	30012316	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	09	09530007	095001	281000	2023M09	1	280719.00	280719.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	19000514	0000295574	691	M. H. GRAL ZONA NUM 89	GUADALAJARA, JAL.	14A00001	200200	533-819	0555	01	01	30012316	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	09	09530007	095001	281000	2023M09	1	280719.00	280719.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	19000515	0000295644	691	M. GRAL ZONA MIF NUM 42	PUERTO VALLARTA, JAL.	15000001	200200	533-819	0555	01	01	30012316	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	09	09530007	095001	281000	2023M09	1	280719.00	280719.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	19000516	0000295586	691	M. GRAL ZONA MIF NUM 42	PUERTO VALLARTA, JAL.	15000001	200200	533-819	0555	01	01	30012316	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	09	09530007	095001	281000	2023M09	1	280719.00	280719.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	19000517	0000295587	691	M. GRAL ZONA MIF NUM 42	PUERTO VALLARTA, JAL.	15000001	200200	533-819	0555	01	01	30012316	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	09	09530007	095001	281000	2023M09	1	280719.00	280719.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	19000518	0000295180	691	M. H.G.R. 45	Guadalupe	14010002	200200	533-819	0555	01	01	30012316	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	09	09530007	095001	281000	2023M09	1	280719.00	280719.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	19000519	0000295300	691	M. H. GRAL REGIONAL NUM 110	GUADALAJARA, JAL.	14070001	200200	533-819	0555	01	01	30012316	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	09	09530007	095001	281000	2023M09	2	280719.00	561438.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	19000520	0000295382	691	M. H. GRAL REGIONAL NUM 110	GUADALAJARA, JAL.	14070001	200200	533-819	0555	01	01	30012316	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	09	09530007	095001	281000	2023M09	1	280719.00	280719.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	19000521	0000295645	691	H. Gral Zona 97	CUAUTLAN, JAL.	15300001	200200	533-819	0555	01	01	30012316	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	09	09530007	095001	281000	2023M09	1	280719.00	280719.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	19000522	0000295197	691	H. Gral Zona 89	CIUDADISTA, MEX.	15490003	200200	533-819	0555	01	01	30012316	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	09	09530007	095001	281000	2023M09	1	280719.00	280719.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	19000523	0000295646	691	HEZ 07 Texcoco	TEXCOCO, MEX.	15500005	200200	533-819	0555	01	01	30012316	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	09	09530007	095001	281000	2023M09	1	280719.00	280719.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	19000524	0000295771	691	HEZ 07 Texcoco	TEXCOCO, MEX.	15500005	200200	533-819	0555	01	01	30012316	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	09	09530007	095001	281000	2023M09	1	280719.00	280719.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	19000525	0000295662	691	HEZ 07 Texcoco	TEXCOCO, MEX.	15500005	200200	533-819	0555	01	01	30012316	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	09	09530007	095001	281000	2023M09	1	280719.00	280719.00

Anexo I Equipamiento 2023

Clave de Cartera SHCP : 2050GVR0028
No. solicitud de SHCP : 64070

No. de programa o proyecto PBEI : 20050020
Cuenta contable PBEI : 13350705

Ofi.No.: 468 / 1594

Nombre del programa o proyecto : Programa Nacional de sustitución de Equipos Médico para área de Patología en el Segundo y Tercer nivel de atención 2023

Claves en pesos

Clave COC	Nombre de clave COC	ID de Transac	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	Municipio/Estado	Ubicación	UJ	Semestre de Costo	GPO	ESF	DIF	VAD	ID de Actividad	Descripción	UJC	UJC Ubicación	UJ	Costo de Control	Bando de Pago	No de Bienes	Precio Unitario con IVA	Importe Total con IVA
53101	Equipo médico y de laboratorio	19000527	0000295932	69	H. Gral Regional T2	QUANQUANQUAN	1506002	150601	200200	533.819	0555	01	01	0007216	UNIDAD PARA INCLUIR EQUIPOS EN PATOLOGIA	09	09530007	095001	281000	2023M09	2	280719.00	561438.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	19000528	0000295645	69	H. Gral Regional J96	ECATEPEC	1504005	150402	200200	533.819	0555	01	01	0007216	UNIDAD PARA INCLUIR EQUIPOS EN PATOLOGIA	09	09530007	095001	281000	2023M09	1	280719.00	280719.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	19000529	0000295533	69	H. Gral Regional J96	ECATEPEC	1554005	155402	200200	533.819	0555	01	01	0007216	UNIDAD PARA INCLUIR EQUIPOS EN PATOLOGIA	09	09530007	095001	281000	2023M09	1	280719.00	280719.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	19000530	0000295539	69	H. Gral Regional J96	ECATEPEC	1554005	155402	200200	533.819	0555	01	01	0007216	UNIDAD PARA INCLUIR EQUIPOS EN PATOLOGIA	09	09530007	095001	281000	2023M09	1	280719.00	280719.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	19000531	0000295591	69	H. Gral Regional J96	ECATEPEC	1554005	155402	200200	533.819	0555	01	01	0007216	UNIDAD PARA INCLUIR EQUIPOS EN PATOLOGIA	09	09530007	095001	281000	2023M09	1	280719.00	280719.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	19000532	0000295533	69	H. Gral Regional J96	ECATEPEC	1554005	155402	200200	533.819	0555	01	01	0007216	UNIDAD PARA INCLUIR EQUIPOS EN PATOLOGIA	09	09530007	095001	281000	2023M09	1	280719.00	280719.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	19000533	0000295577	69	H. Gral Regional J96	ECATEPEC	1554005	155402	200200	533.819	0555	01	01	0007216	UNIDAD PARA INCLUIR EQUIPOS EN PATOLOGIA	09	09530007	095001	281000	2023M09	1	280719.00	280719.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	19000534	0000295934	69	H. Gral Regional J96	ECATEPEC	1554005	155402	200200	533.819	0555	01	01	0007216	UNIDAD PARA INCLUIR EQUIPOS EN PATOLOGIA	09	09530007	095001	281000	2023M09	1	280719.00	280719.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	19000535	0000295773	69	H. Gral Regional J96	ECATEPEC	1554005	155402	200200	533.819	0555	01	01	0007216	UNIDAD PARA INCLUIR EQUIPOS EN PATOLOGIA	09	09530007	095001	281000	2023M09	1	280719.00	280719.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	19000536	0000295512	69	H. Gral Regional J96	ECATEPEC	1554005	155402	200200	533.819	0555	01	01	0007216	UNIDAD PARA INCLUIR EQUIPOS EN PATOLOGIA	09	09530007	095001	281000	2023M09	1	280719.00	280719.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	19000537	0000295533	69	H. Gral Regional J96	ECATEPEC	1554005	155402	200200	533.819	0555	01	01	0007216	UNIDAD PARA INCLUIR EQUIPOS EN PATOLOGIA	09	09530007	095001	281000	2023M09	1	280719.00	280719.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	19000538	0000295533	69	H. Gral Regional J96	ECATEPEC	1554005	155402	200200	533.819	0555	01	01	0007216	UNIDAD PARA INCLUIR EQUIPOS EN PATOLOGIA	09	09530007	095001	281000	2023M09	1	280719.00	280719.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	19000539	0000295555	69	H. Gral Regional J96	ECATEPEC	1554005	155402	200200	533.819	0555	01	01	0007216	UNIDAD PARA INCLUIR EQUIPOS EN PATOLOGIA	09	09530007	095001	281000	2023M09	1	280719.00	280719.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	19000540	0000295947	69	H. Gral Regional J96	ECATEPEC	1554005	155402	200200	533.819	0555	01	01	0007216	UNIDAD PARA INCLUIR EQUIPOS EN PATOLOGIA	09	09530007	095001	281000	2023M09	1	280719.00	280719.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	19000541	0000295519	69	H. Gral Regional J96	ECATEPEC	1554005	155402	200200	533.819	0555	01	01	0007216	UNIDAD PARA INCLUIR EQUIPOS EN PATOLOGIA	09	09530007	095001	281000	2023M09	1	280719.00	280719.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	19000542	0000295535	69	H. Gral Regional J96	ECATEPEC	1554005	155402	200200	533.819	0555	01	01	0007216	UNIDAD PARA INCLUIR EQUIPOS EN PATOLOGIA	09	09530007	095001	281000	2023M09	1	280719.00	280719.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	19000543	0000295536	69	H. Gral Regional J96	ECATEPEC	1554005	155402	200200	533.819	0555	01	01	0007216	UNIDAD PARA INCLUIR EQUIPOS EN PATOLOGIA	09	09530007	095001	281000	2023M09	1	280719.00	280719.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	19000544	0000295517	69	H. Gral Regional J96	ECATEPEC	1554005	155402	200200	533.819	0555	01	01	0007216	UNIDAD PARA INCLUIR EQUIPOS EN PATOLOGIA	09	09530007	095001	281000	2023M09	1	280719.00	280719.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	19000545	0000295518	69	H. Gral Regional J96	ECATEPEC	1554005	155402	200200	533.819	0555	01	01	0007216	UNIDAD PARA INCLUIR EQUIPOS EN PATOLOGIA	09	09530007	095001	281000	2023M09	1	280719.00	280719.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	19000546	0000295643	69	H. Gral Regional J96	ECATEPEC	1554005	155402	200200	533.819	0555	01	01	0007216	UNIDAD PARA INCLUIR EQUIPOS EN PATOLOGIA	09	09530007	095001	281000	2023M09	1	280719.00	280719.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	19000547	0000295741	69	H. Gral Regional J96	ECATEPEC	1554005	155402	200200	533.819	0555	01	01	0007216	UNIDAD PARA INCLUIR EQUIPOS EN PATOLOGIA	09	09530007	095001	281000	2023M09	1	280719.00	280719.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	19000548	0000295684	69	H. Gral Regional J96	ECATEPEC	1554005	155402	200200	533.819	0555	01	01	0007216	UNIDAD PARA INCLUIR EQUIPOS EN PATOLOGIA	09	09530007	095001	281000	2023M09	1	280719.00	280719.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	19000549	0000295559	69	H. Gral Regional J96	ECATEPEC	1554005	155402	200200	533.819	0555	01	01	0007216	UNIDAD PARA INCLUIR EQUIPOS EN PATOLOGIA	09	09530007	095001	281000	2023M09	1	280719.00	280719.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	19000550	0000295559	69	H. Gral Regional J96	ECATEPEC	1554005	155402	200200	533.819	0555	01	01	0007216	UNIDAD PARA INCLUIR EQUIPOS EN PATOLOGIA	09	09530007	095001	281000	2023M09	1	280719.00	280719.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	19000551	0000295749	69	H. Gral Regional J96	ECATEPEC	1554005	155402	200200	533.819	0555	01	01	0007216	UNIDAD PARA INCLUIR EQUIPOS EN PATOLOGIA	09	09530007	095001	281000	2023M09	2	280719.00	561438.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	19000552	0000295815	69	H. Gral Regional J96	ECATEPEC	1554005	155402	200200	533.819	0555	01	01	0007216	UNIDAD PARA INCLUIR EQUIPOS EN PATOLOGIA	09	09530007	095001	281000	2023M09	1	280719.00	280719.00



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE FINANZAS
Unidad de Operación Financiera
Coordinación de Presupuesto e
Información Programática

Anexo 1 Equipamiento 2023

Clave de Cartera SHCP : 2050GYR0028
No. solicitud de SHCP : 64070

No. de programa o proyecto PREI : 20090020
Cuenta contable PREI : 13350109

OLI No.: 468 / 1594

Nombre del programa o proyecto : Programa Nacional de sustitución de Equipo Médico para área de Patología en el Segundo y Tercer nivel de atención 2023

Clave COG	Nombre de clave COG y de laboratorio	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Millenium Presupuesto de Destino del Bien		SVU		ID de Artículo	Descripción	UBG Ubicación	UBG Ubicación	Código de Cuenta	Cantidad	Período Fiscal	No. de bienes	Monto autorizado		
						Municipio/Estado	Ubicación	CFN	ESP									DIF	VAR	Presup. Unitario
5301	Equipo médico y de laboratorio	19000533	0000295487	69	H-Gral Zouh, 47	EZTAPALAPA	38540000	380105	533-818	0555	01	00012316	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	09	09530037	099001	2023M09	2023M09	280719.00	280719.00
5101	Equipos médico y de laboratorio	19000534	0000295487	69	HGZ19 Dr-Mirto Nazareno Navarro	Coyoteacan	38540003	380105	533-818	0555	01	00012316	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	09	09530037	099001	2023M09	2023M09	280719.00	280719.00
TOTAL:																		62	15,439,545.00	17,401,578.00

[Handwritten signature]

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

SIN TEXTO

Anexo Uno, Anexo Técnico
"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarío)

a) Descripción amplia y detallada de los bienes, incluyendo las cantidades por partida. Las especificaciones y requisitos de los bienes objeto del presente requerimiento de compra, se encuentran debidamente descritos en el Anexo No. 3.1 "Cédulas de Descripción de Artículo", en caso de que el licitante advierta que el bien requiere algún equipo adicional o accesorio para su buen funcionamiento, este deberá incluirlo en su propuesta técnica. Asimismo, se deberán considerar las cantidades y requisitos contenidos en el Anexo No. 3.2 "Relación y Cantidad de Bienes", Anexo No. 3.3 "Requisitos de los Bienes" y Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)" precisando que los bienes deberán entregarse a entera satisfacción del Instituto, en cada una de las Unidades Médicas de destino final de los bienes establecidas por el Área Requerente, las cuales se detallan en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución".

Los bienes objeto del presente requerimiento son:

Partida	Descripción	Cantidad	Clave	Unidad	Observaciones
1	Quimofono	11594	5310218	MESA EXPLORACION UNIVERSAL PARA ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA	477
2	Mecánica y Fluidos	11636	5310338	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA	44
3	Mecánica y Fluidos	11640	5310342	ASPIRADOR GASTRICO CONTINUA	41
4	Mecánica y Fluidos	11641	5310343	EQUipo PORTATIL ASPIRADOR CONTINUA	5
5	Electrónica Médica	11655	5310358	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO	290
6	Electrónica Médica	11656	5310359	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO	298
7	Electrónica Médica	11712	5310410	DESFIBRILADOR - MONITOR MARCAPASO	39
8	Mecánica y Fluidos	11716	5310412	CARNÓGRAFO CON OXÍMETRO UNIDAD PARA MEDIR METABOLISMO	28
9	Mecánica y Fluidos	11717	5310414	FONODIAGNOSTICO PORTATIL DE LATIDOS FETALES	5
10	Electrónica Médica	11752	5310464	CARDIOTOCÓGRAFO ESTUQUE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO	536
11	Electrónica Médica	11754	5310465	ESTUQUE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO	75
12	Óptica	11764	5310466	HIDRODISSECCION DE TEJIDOS SUAVES EQUIPO DE	1
13	Óptica	11766	5310468	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES	61
14	Quimofono	11772	5310474		
15	Quimofono	11772	5310472		
16	Rehabilitación Física y Fluidos	11832	5310542		

2023
Francisco VILLA

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Anexo No. 3
Documentos relativos al numeral 4.2.4.3 (Anexo Técnico)
Página 2 de 5

Partida	Descripción	Cantidad	Clave	Unidad	Observaciones
17	Física y Rehabilitación Mecánica y Fluidos	11833	5310543	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES	61
18	Mecánica y Fluidos	11837	5310545	EQUIPO NEUMÁTICO PARA ESQUEMA	9
19	Mecánica y Fluidos	11851	5310563	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON INDUCTANCIA	32
20	Mecánica y Fluidos	11852	5310564	ERGOMETRO EN ESTERILIDAD	6
21	Mecánica y Fluidos	11853	5310566	ESTERILIZADOR DE CAPSULA DOBLE	104
22	Mecánica y Fluidos	11855	5310568	ESTERILIZADOR DE CAPSULA SENCILLA	214
23	Rehabilitación Mecánica y Fluidos	11858	5310571	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE CORRIENTE PULSÁTIL Y DETECCIÓN	313
24	Rehabilitación Mecánica y Fluidos	11859	5310573	ESTIMULADOR TENS	32
25	Óptica	11937	5310640	LAMPARA DE FOTOTERAPIA FUENTE DE LUZ LED	13
26	Óptica	11947	5310650	LAMPARA DE EXAMINACION CON TRANSFORMADOR FRONTAL CON ACCESORIOS	367
27	Óptica	11950	5310653	LAMPARA DE EXAMINACION CON TRANSFORMADOR FRONTAL CON ACCESORIOS	43
28	Electrónica Médica y Fluidos	12010	5310205	MARCAPASO TEMPORAL BIPOLAR	38
29	Electrónica Médica y Fluidos	12021	5310698	ESTADIMETRO PEDIATRICO	24
30	Laboratorio Física y Rehabilitación	12030	5310150	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TINTURADO DE ACEITE INOXIDABLE	32
31	Laboratorio Física y Rehabilitación	12033	5310105	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO	20
32	Óptica	12054	5310151	VISOR MICROSCOPIO MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION PARA CADAVERES	42
33	Laboratorio Física y Rehabilitación	12096	5310152	REFRIGERADOR PARA UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA	13
34	Laboratorio Física y Rehabilitación	12120	5310178	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA	292
35	Laboratorio Física y Rehabilitación	12170	5310189	ULTRASONIDO TERAPEUTICO	4
36	Laboratorio Física y Rehabilitación	12233	5310209	CENTRIFUGA AUTOMATIZADA PARA LAVADO DE CELULAS	4
37	Laboratorio Física y Rehabilitación	12235	5310209	CENTRIFUGA DE MESA PARA CUCHILLOS DE 13 X 100 MM	55
38	Laboratorio Física y Rehabilitación	12236	5310271	CENTRIFUGA CON GAZEL INTERCAMBIABLE	28

2023
Francisco VILLA

60	Laboratorio	5310310	21346	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).	5
----	-------------	---------	-------	--------------------	---	---

Es indispensable considerar en su oferta y propuesta técnica, únicamente para la partida 60 Tinción automatizada de tejidos, equipo para (anticuerpos), los consumibles indicados en los siguientes anexos:

- Anexo No. 3.6 Anticuerpos para Tinción Automatizada de Tejidos, Equipo para (Anticuerpos).
- Anexo No. 3.7 Pruebas por perfil para Tinción Automatizada de Tejidos, Equipo para (Anticuerpos).
- Anexo No. 3.8 Pruebas de hibridación para Tinción Automatizada de Tejidos, Equipo para (Anticuerpos).

Toda vez que, acorde a las tablas antes mencionadas, por cada equipo solicitado descrito en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", se deberán considerar para su entrega en las unidades médicas de destino final de los bienes los anticuerpos, pruebas y pruebas de hibridación de acuerdo con las cantidades establecidas en dichos anexos.

b) Realización de pruebas o presentación de muestras

No aplica la realización de pruebas señaladas en la fracción X del artículo 29 de la LAASSP.

c) Modificación de las especificaciones técnicas de algún bien que no se encuentre regulado por el Compendio Nacional de Insumos para la Salud expedido por el Consejo de Salubridad General, el Compendio Nacional de Insumos para la Salud: Catálogo de Instrumental y Equipo Médico emitidos por la Comisión del Compendio Nacional de Insumos para la Salud y el Cuadro Básico Institucional.

Las descripciones de las cédulas de equipo médico con fines diagnóstico y terapéutico considerarán las características generales más sobresalientes, estableciendo mínimos de seguridad en los insumos que así lo requieran. Cuando las cédulas descriptivas contengan más de una opción dentro de las especificaciones de un insumo, las instituciones de salud determinarán las opciones de acuerdo con sus requerimientos de atención.

Para efectos de este procedimiento se toman en cuenta las cédulas de descripción de artículo vigentes a la fecha y elaboradas por la División de Evaluación de Equipamiento, en las cuales se amplía la descripción por bien en el Compendio Nacional de Insumos expedido por el Consejo de Salubridad General, el Cuadro Básico y Catálogo de



39	Laboratorio	5310360	12337	533.224.0703.02.01	CENTRIFUGA SEMIAUTOMÁTICA PARA PRUEBAS CRUZADAS.	10
40	Laboratorio	5310215	12241	533.224.1750.01.01	CENTRIFUGA PARA SEPARACIÓN DE CELULAS.	3
41	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	239
42	Laboratorio	5310228	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA. MICROFOTOGRAFIA.	57
43	Laboratorio	5310272	12294	533.622.0909.02.01	MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	91
44	Laboratorio	5310277	12289	533.651.0106.01.01	MICROSCOPIO PARA CORTES DE PARAFINA.	101
45	Laboratorio	5310278	12300	533.651.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMÁTICA ROTATORIO TIPO CROSTATO.	37
46	Laboratorio	5310288	12305	533.746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	64
47	Laboratorio	5310283	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	502
48	Laboratorio	5310286	12314	533.787.0181.02.01	LABORATORIO DE USO RUTINARIO PARA CUBILOS.	43
49	Laboratorio	5310289	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	63
50	Laboratorio	5310310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	37
51	Mecánica y Fluidos	5310364	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	64
52	Medicina Física y Rehabilitación	5310285	16243	564.002.0680.02.01	MESA TERAPÉUTICA PARA EJERCICIOS DE RESISTENCIA PROGRESIVA.	2
53	Medicina Física y Rehabilitación	5310445	16445	531.254.0122.01.01	EQUIPO COMPUTARIZADO PARA SIMULACION LABORAL.	2
54	Rehabilitación Física y Medicina	5310285	16448	564.002.1126.01.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL (GRANDE).	9
55	Laboratorio	53103602	19203	533.224.0711.04.01	CENTRIFUGA DE PISO. MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO LARGO.	2
56	Laboratorio	5310173	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	150
57	Laboratorio	5310175	19226	533.622.1006.03.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE PIES CUBICOS.	99
58	Laboratorio	5310282	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE PIES CUBICOS.	301
59	Laboratorio	5310062	20366	520.001.0051.00.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).	10,000
60	Laboratorio	5310310	21346	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).	5

Para la partida:



Anexo Uno. Anexo Técnico
"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

a) Descripción amplia y detallada de los bienes, incluyendo las cantidades por partida. Las especificaciones y requisitos de los bienes objeto del presente requerimiento de compra, se encuentran debidamente descritos en el Anexo No. 3.1 "Cédulas de Descripción de Artículo", en caso de que el licitante advierta que el bien requiere algún equipo adicional o accesorio para su buen funcionamiento, este deberá incluirlo en su propuesta técnica. Asimismo, se deberán considerar las cantidades y requisitos contenidos en el Anexo No. 3.2 "Relación/Cantidad de Bienes", Anexo No. 3.3 "Requisitos de los Bienes" y Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deadlives)" precisando que los bienes deberán entregarse a entera satisfacción del Instituto, en cada una de las Unidades Médicas de destino final de los bienes establecidas por el Área Requerente, las cuales se detallan en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución".

Los bienes objeto del presente requerimiento son:

Partida	Descripción	Cantidad	Clave	Unidad	Observaciones
1	Quirófano	11854	5310218	11854	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACIÓN PORTÁTIL PARA ASPIRADOR PARA SUCCIÓN CONTINUA
2	Mecánica y Fluidos	11856	5310138	11856	ASPIRADOR PARA SUCCIÓN CONTINUA
3	Mecánica y Fluidos	11640	5310164	11640	ASPIRADOR PARA SUCCIÓN CONTINUA
4	Mecánica y Fluidos	11641	5310164	11641	ASPIRADOR PARA SUCCIÓN CONTINUA
5	Electrónica Médica	11655	5310168	11655	EQUIPO PORTÁTIL ASPIRADOR PARA SUCCIÓN CONTINUA
6	Electrónica Médica	11656	5310168	11656	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO
7	Electrónica Médica	11712	5310168	11712	BASCULA ELECTRONICA
8	Electrónica Médica	11714	5310168	11714	CAMPIMETRO COMPUTARIZADO DESHIBRIDADOR - MONITOR
9	Mecánica y Fluidos	11716	5310164	11716	MARCAPASO
10	Electrónica Médica	11717	5310168	11717	CARDIOGRAFICO CON ORIMETRO
11	Electrónica Médica	11762	5310168	11762	UNIDAD PARA MEDIR METABOLISMO
12	Electrónica Médica	11764	5310168	11764	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS TETALES
13	Óptica	11766	5310168	11766	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO
		11767	5310168	11767	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO
		11772	5310168	11772	HIDRO-DISECCION DE TEJIDOS SUAVES EQUIPO DE
		11837	5310168	11837	ERCOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES



2023 FRANCISCO VILLA

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Anexo No. 3
Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)
Página 2 de 5

Partida	Descripción	Cantidad	Clave	Unidad	Observaciones
17	Medicina Física y Rehabilitación	11835	5310154	11835	ENCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES
18	Mecánica y Fluidos	11837	5310154	11837	EQUIPO MECANICO PARA ESCOMBRO
19	Mecánica y Fluidos	11851	5310154	11851	ESCOMBRO CON FUENTE DE ALIMENTACION
20	Mecánica y Fluidos	11852	5310154	11852	ESCOMBRO CON FUENTE DE ALIMENTACION
21	Mecánica y Fluidos	11853	5310154	11853	ESCOMBRO CON FUENTE DE ALIMENTACION
22	Mecánica y Fluidos	11855	5310154	11855	ESCOMBRO CON FUENTE DE ALIMENTACION
23	Medicina Física y Rehabilitación	11858	5310154	11858	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE CORRIENTE PULSAR Y DETECCION
24	Mecánica y Fluidos	11860	5310154	11860	ESTIMULADOR TENS
25	Mecánica y Fluidos	11937	5310164	11937	LAMPARA DE FOTOTERAPIA
26	Óptica	11947	5310168	11947	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED
27	Óptica	11950	5310168	11950	LAMPARA PORTATIL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS
28	Electrónica Médica	12010	5310168	12010	TEMPORAL BIOPOLAR CARDIACO
29	Mecánica y Fluidos	12021	5310164	12021	ESTADIOMETRO PEDIATRIICO
30	Laboratorio	12030	5310168	12030	MESA PARA AUTOPANS CON PREPARACION PARA TUBULADO DE ACERO INOXIDABLE
31	Medicina Rehabilitación	12033	5310168	12033	MESA PARA TRATAMIENTO PSIATRIICO
32	Óptica	12054	5310168	12054	VIDEOMICROSCOPIO MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION
33	Laboratorio	12096	5310168	12096	REFRIGERADOR PARA CAPAVERES
34	Mecánica y Fluidos	12120	5310168	12120	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA
35	Física y Rehabilitación	12170	5310168	12170	ULTRASONIDO TERAPEUTICO UNIDAD DE
36	Laboratorio	12233	5310168	12233	CENTRIFUGA AUTOMATIZADA PARA LAVADO DE CELULAS
37	Laboratorio	12235	5310168	12235	CENTRIFUGA DE CELULAS PARA OCHOTUBOS DE 15 X 100 MM
38	Laboratorio	12236	5310168	12236	CENTRIFUGA CON CABLE AL INTERCAMBIABLE



2023 FRANCISCO VILLA

LOS/CAMF/LAG

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)
Anexo No. 3
Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)
Página 3 de 5

39	Laboratorio	53103601	12237	533.224.0703.02.01	CENTRIFUGA SEMIAUTOMÁTICA PARA PRUEBAS CRUZADAS.	10
40	Laboratorio	53101213	12241	533.224.1750.01.01	CENTRIFUGA PARA SEPARACION DE CELULAS.	3
41	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	239
42	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0224.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.	57
43	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0209.02.01	MICROFOTOCOPIAR.	91
44	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROSCOPIO PARA CORTES DE MUESTRAS.	101
45	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMÁTICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	37
46	Laboratorio	53101288	12305	533.746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	64
47	Laboratorio	53101883	12331	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	502
48	Laboratorio	53101296	12314	533.787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	43
49	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	63
50	Laboratorio	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINGCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	37
51	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	64
52	Medicina Física y Rehabilitación	53101355	16243	564.002.0680.02.01	MESA TERAPEUTICA PARA EJERCICIOS DE RESISTENCIA PROGRESIVA.	2
53	Medicina Física y Rehabilitación	53101445	16445	531.254.0122.01.01	EQUIPO COMPUTARIZADO PARA SIMULACION LABORAL.	2
54	Medicina Física y Rehabilitación	53102185	16448	564.002.1126.01.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL (GRANDE).	9
55	Laboratorio	53103602	19293	533.224.0711.04.01	CENTRIFUGA DE PISO.	2
56	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	150
57	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	99
58	Laboratorio	53101292	19277	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	301
59	Laboratorio	53101162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	10,000
60	Laboratorio	53101310	21346	533.860.0041.01.01	TINGCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).	5

Para la partida:



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)
Anexo No. 3
Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)
Página 4 de 5

60	Laboratorio	53101310	21346	533.860.0041.01.01	TINGCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).	5
----	-------------	----------	-------	--------------------	--	---

Es indispensable considerar en su oferta y propuesta técnica, únicamente para la partida 60 Tinción automatizada de tejidos, equipo para (anticuerpos), los consumibles indicados en los siguientes anexos:

- Anexo No. 3.6 Anticuerpos para Tinción Automatizada de Tejidos, Equipo para (Anticuerpos).
- Anexo No. 3.7 Pruebas por perfil para Tinción Automatizada de Tejidos, Equipo para (Anticuerpos).
- Anexo No. 3.8 Pruebas de hibridación para Tinción Automatizada de Tejidos, Equipo para (Anticuerpos).

Toda vez que, acorde a las tablas antes mencionadas, por cada equipo solicitado descrito en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", se deberán considerar para su entrega en las unidades médicas de destino final de los bienes los anticuerpos, pruebas y pruebas de hibridación de acuerdo con las cantidades establecidas en dichos anexos.

b) Realización de pruebas o presentación de muestras

No aplica la realización de pruebas señaladas en la fracción X del artículo 29 de la LAASSP.

c) Modificación de las especificaciones técnicas de algún bien que no se encuentre regulado por el Compendio Nacional de Insumos para la Salud expedido por el Consejo de Salubridad General, el Compendio Nacional de Insumos para la Salud: Catálogo de Instrumental y Equipo Médico emitidos por la Comisión del Compendio Nacional de Insumos para la Salud y el Cuadro Básico Institucional.

Las descripciones de las cédulas de equipo médico con fines diagnóstico y terapéutico considerarán las características generales más sobresalientes, estableciendo mínimos de seguridad en los insumos que así lo requieran. Cuando las cédulas descriptivas contengan más de una opción dentro de las especificaciones de un insumo, las instituciones de salud determinarán las opciones de acuerdo con sus requerimientos de atención.

Paga efectos de este procedimiento se toman en cuenta las cédulas de descripción de artículo vigentes a la fecha y elaboradas por la División de Evaluación de Equipamiento, en las cuales se amplía la descripción por bien en el Compendio Nacional de Insumos expedido por el Consejo de Salubridad General, el Cuadro Básico y Catálogo de



"Programa Nacional de Substitución de Equipos Médicos" (Esmarce)

Anexo No. 3

Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)

Página 5 de 5

Instrumental y Equipo Médico emitidos por la Comisión del Compendio Nacional de Insumos para la Salud y el Cuadro Básico Institucional.

d) Modificación de las especificaciones técnicas de un bien respecto de las estipuladas en el ejercicio anterior, y que derivado de la investigación de mercado el Área Contratante advierta que existen circunstancias que pudieran limitar la libre participación, concurrencia y competencia económica.

Los requisitos contenidos en las especificaciones técnicas de los bienes no limitan de ninguna forma la libre participación, concurrencia y competencia económica.

e) Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes

Para todas las partidas se solicita el cumplimiento de al menos una de las siguientes Certificaciones de Calidad:

- ISO-9001 2015 Sistemas de Gestión de Calidad vigente, o.
- ISO 13485:2016 Productos Sanitarios Gestión de la Calidad vigente, o.
- Norma Industrial de Japón (JIS) vigente, o.
- Programa de Auditoría Única de Dispositivos Médicos (MDSAP) vigente, o.
- Reglamento Europeo de Producto Sanitario MDR 2017-745, vigente.

Deberá presentarse copia simple de cualquiera de los certificados antes mencionados, los cuales deberán estar vigentes al momento de presentar la propuesta técnica y deberán estar a nombre del fabricante de los bienes. El alcance deberá amparar la fabricación de bienes de iguales o similares características a los solicitados en los presentes Términos y Condiciones, dicho certificado deberá amparar todos los accesorios del o los bienes que sean de la misma marca y ofertados por el licitante. En caso de presentar accesorios de diferente marca del equipo principal, deberá de entregar copia simple de cualquiera de los certificados antes mencionados, en los cuales deberán estar vigentes al momento de presentar la propuesta técnica, estar a nombre del fabricante del o los accesorios y el alcance deberá amparar la fabricación de estos.

Para aquellos bienes identificados como "Si Req." (Si Requiere) en la columna "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", se deberá de integrar el Registro Sanitario vigente al momento de presentar la propuesta técnica, debiendo cumplir los requisitos establecidos en inciso d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar del Anexo No. 4. Términos y Condiciones.

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

2023
Francisco
VILLA

SIN TEXTO



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



**Anexo No. 3.2
Relación y Cantidad de Bienes**

Partidas	Grupo de Ubicación	CUGOP	Clave PRE	Clave SAL	Descripción	Cantidad
1	Quirófano	53102118	11594	531.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	477
2	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	44
3	Mecánica y Fluidos	53101342	11640	531.081.0766.02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.	41
4	Mecánica y Fluidos	53101343	11641	531.081.0816.02.01	EQUIPO PORTATIL ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA.	5
5	Electrónica Médica	53101358	11655	531.110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	290
6	Electrónica Médica	53101359	11656	531.110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA.	208
7	Oftalmología	53101410	11712	531.165.0021.01.01	CAMPIMETRO COMPUTARIZADO.	4
8	Electrónica Médica	53101412	11714	531.172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	39
9	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531.175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	28
10	Electrónica Médica	53101416	11717	531.191.0046.01.01	UNIDAD PARA MEDIR METABOLISMO.	5
11	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2,798
12	Electrónica Médica	53101466	11764	531.292.0258.01.01	CARDIOTOCOGRAFO.	11
13	Óptica	53101468	11766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	536
14	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	75
15	Quirófano	53101474	11772	531.308.0011.01.01	HIDRO-DISECCION DE TEJIDOS SUAVES, EQUIPO DE.	1
16	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	61
17	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531.343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	61
18	Mecánica y Fluidos	53101545	11837	531.345.0321.02.01	EQUIPO NEUMATICO PARA ISQUEMIA.	9
19	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	531.361.0171.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	32
20	Mecánica y Fluidos	53101564	11852	531.361.0189.01.01	ERGOESPIROMETRO EN PRUEBAS DE EJERCICIO.	6
21	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	531.375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	104
22	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	214
23	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	313
24	Medicina Física y Rehabilitación	53101573	11860	531.380.0145.03.01	ESTIMULADOR TENS.	22
25	Mecánica y Fluidos	53101640	11937	531.562.0046.04.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA.	13
26	Óptica	53101650	11947	531.562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	367
27	Óptica	53101653	11950	531.562.1481.01.01	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	43
28	Electrónica Médica	53102085	12010	531.609.0033.12.01	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR	38
29	Mecánica y Fluidos	53101698	12021	531.614.0424.02.01	ESTADIMETRO PEDIATRICO.	24
30	Laboratorio	53101150	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	32
31	Medicina Física y Rehabilitación	53101705	12033	531.616.5066.03.01	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.	20
32	Óptica	53101151	12054	531.626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	42
33	Laboratorio	53101152	12096	531.773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	77
34	Mecánica y Fluidos	53101782	12120	531.806.0042.01.01	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	13
35	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531.923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	292
36	Laboratorio	53101209	12233	533.224.0133.02.01	CENTRIFUGA AUTOMATIZADA PARA LAVADO DE CELULAS.	4
37	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	55
38	Laboratorio	53101211	12236	533.224.0653.01.01	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	28
39	Laboratorio	53103601	12237	533.224.0703.02.01	CENTRIFUGA SEMIAUTOMATICA PARA PRUEBAS CRUZADAS.	10
40	Laboratorio	53101213	12241	533.224.1750.01.01	CENTRIFUGA PARA SEPARACION DE CELULAS.	3
41	Laboratorio	53101677	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	239
42	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.	57
43	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCLAR PARA	91

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS



Anexo No. 3.2
Relación y Cantidad de Bienes

Partida	Grupo de Uotación	CUCOP	Clave PRE	Clave SA	Descripción	Cantidad
44	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	101
45	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	37
46	Laboratorio	53101288	12305	533.746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMATICO DE TEJIDOS.	64
47	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	502
48	Laboratorio	53101296	12314	533.787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	43
49	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	63
50	Laboratorio	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	37
51	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	64
52	Medicina Física y Rehabilitación	53102155	16243	564.002.0680.02.01	MESA TERAPEUTICA PARA EJERCICIOS DE RESISTENCIA PROGRESIVA.	2
53	Medicina Física y Rehabilitación	53101445	16445	531.254.0122.01.01	EQUIPO COMPUTARIZADO PARA SIMULACION LABORAL.	2
54	Medicina Física y Rehabilitación	53102185	16448	564.002.1126.01.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL (GRANDE).	9
55	Laboratorio	53103602	19203	533.224.0711.04.01	CENTRIFUGA DE PISO.	2
56	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	150
57	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	99
58	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	301
59	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	10,000
60	Laboratorio	53101310	21346	533.860.0041.01.01	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).	5

16,313



Anexo No. 3.3
Requisitos de los bienes

Table with columns for Item No., Description, Unit, and various technical specifications. Includes items like 'MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA', 'REFRIGERADOR PARA VACUNAS', and 'MESA TERAPEUTICA PARA EJERCICIOS DE RESISTENCIA PROGRESIVA'.

Los requisitos solicitados en el presente Anexo hacen referencia a los requisitos necesarios para que los bienes funcionen de manera adecuada por su tipo y corresponde a las instalaciones preexistentes en las unidades médicas (eléctrica, hidráulica, sanitaria, etc.)
Cualquier otra instalación específica que el proveedor advierta que es necesaria y que no esté contemplada en el presente Anexo, para que el o los bienes cotizados funcionen de manera adecuada deberá ser contemplada en su cotización y se deberá instalar o modificar en la unidad de destino final de los bienes.



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
FRANCISCO
VILLA

Anexo No. 3.4

"Requisitos para puesta en operación de los bienes" (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)

Categoría	Grupo de Bienes	Código CIECOP	Código CIECOP	Código CIECOP	Descripción	Cantidad	Criterios de Evaluación	Nivel de Capacitación	Mantención Preventiva	Período de Bienes Obligatorios	Días naturales para meses de entrega	Deductiva
1	Quirófano	530210	11594	53020124290101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	477	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	Si aplica
2	Mecánica y Fluidos	530133B	11636	530108100140201	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	44	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
3	Fluidos	5301362	11640	530108107660701	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.	41	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
4	Fluidos	5301343	11641	530108108160201	EQUIPO PORTATIL ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA.	5	Binario	Fundamental	Si Req.	12 meses	90 días naturales	No aplica
5	Electrónica Médica	5301358	11655	530100107250201	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	290	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	Si aplica
6	Médica	5301259	11656	53010020290201	BASCUA ELECTRONICA	208	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	Si aplica
7	Oftalmología	5301410	11712	53015500210101	CAMPIMETRO COMPUTARIZADO.	4	Binario	Intermedia	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
8	Electrónica Médica	5301412	11714	53017200140101	DIESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	39	Binario	Intermedia	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
9	Mecánica y Fluidos	5301414	11716	53017250010201	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	28	Binario	Intermedia	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
10	Electrónica Médica	5301416	11717	530109100450101	UNIDAD PARA MEDIR METABOLISMO.	5	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
11	Electrónica Médica	5301464	11762	530129200190201	FONOGRAFO PORTATIL DE LATIDOS PEETALES.	2,798	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	Si aplica
12	Electrónica Médica	5301466	11764	530129202580101	CARDIOTOCOGRAFO.	11	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
13	Óptica	5301468	11766	530129511620401	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	536	Binario	Fundamental	No Req.	12 meses	90 días naturales	Si aplica
14	Óptica	5301469	11767	530129511880301	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	75	Binario	Fundamental	No Req.	12 meses	90 días naturales	No aplica
15	Quirófano	5301474	11772	530130800110101	HIDRO-DISECCION DE TEJIDOS SUAVES, EQUIPO DE.	1	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
16	Medicina Física y Rehabilitación	5301542	11832	530134300740301	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES	61	Binario	Fundamental	No Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
17	Medicina Física y Rehabilitación	5301543	11833	530134301820301	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	61	Binario	Fundamental	No Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
18	Fluidos	5301545	11837	530134503210201	EQUIPO NEUMATICO PARA ISQUEMIA	9	Binario	Fundamental	No Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
19	Mecánica y Fluidos	5301563	11851	530136100710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	32	Binario	Avanzada	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
20	Fluidos	5301564	11852	530136101890101	ERGOSPIROMETRO EN PRUEBAS DE EJERCICIO.	6	Binario	Intermedia	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
21	Mecánica y Fluidos	5301566	11853	530137501260301	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	104	Binario	No Req.	No Req.	12 meses	90 días naturales	Si aplica
22	Mecánica y Fluidos	5301568	11855	530137502090201	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	214	Binario	No Req.	No Req.	12 meses	90 días naturales	Si aplica
23	Mecánica y Fluidos	5301571	11859	530138001030101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	313	Binario	Intermedia	Si Req.	36 meses	90 días naturales	Si aplica
24	Medicina Física y Rehabilitación	5301573	11860	530138001450501	ESTIMULADOR TENS.	22	Binario	Fundamental	Si Req.	12 meses	90 días naturales	No aplica

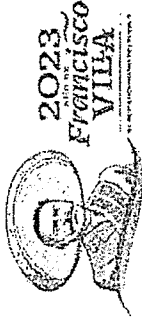
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.4
"Requisitos para puesta en operación de los bienes" (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivos)

Código de Materiales	Código de Clases	Código de Bienes	Descripción del Bien	Cantidad	Unidad de Medida	Requisito de Capacitación	Requisito de Garantía	Tiempo de Entrega	Requisito de Deductivos			
25	Mecánica y Fluidos	53101640	11937	531.562.0046.04.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA.	13	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
26	Óptica	53101650	11947	531.562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	367	Binario	No Req.	Si Req.	24 meses	90 días naturales	Si aplica
27	Óptica	53101653	11950	531.562.1481.01.01	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	43	Binario	Fundamental	No Req.	12 meses	90 días naturales	No aplica
28	Electrónica Médica	53102085	12010	531.609.0033.12.01	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	38	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
29	Mecánica y Fluidos	53101698	12021	531.614.0424.02.01	ESTADIMETRO PEDIATRICO.	24	Binario	Fundamental	No Req.	6 meses	90 días naturales	No aplica
30	Laboratorio	53101150	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	32	Binario	No Req.	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
31	Medicina Física y Rehabilitación	53107705	12033	531.616.5066.03.01	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.	20	Binario	No Req.	No Req.	12 meses	90 días naturales	No aplica
32	Óptica	53101151	12054	531.626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	42	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
33	Laboratorio	53101152	12096	531.773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	77	Binario	No Req.	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
34	Mecánica y Fluidos	53107782	12120	531.806.0042.01.01	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	13	Binario	Intermedia	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
35	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531.923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	292	Binario	Intermedia	Si Req.	36 meses	90 días naturales	Si aplica
36	Laboratorio	53101209	12233	533.224.0133.02.01	CENTRIFUGA AUTOMATIZADA PARA LAVADO DE CELULAS.	4	Binario	Intermedia	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
37	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	55	Binario	Intermedia	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
38	Laboratorio	53101211	12236	533.224.0653.01.01	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	28	Binario	Intermedia	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
39	Laboratorio	53103601	12237	533.224.0703.02.01	CENTRIFUGA SEMIAUTOMATICA PARA PRUEBAS CRUZADAS.	10	Binario	Intermedia	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
40	Laboratorio	53101213	12241	533.224.1750.01.01	CENTRIFUGA PARA SEPARACION DE CELULAS.	3	Binario	Intermedia	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
41	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	239	Binario	No Req.	Si Req.	36 meses	90 días naturales	Si aplica
42	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.	57	Binario	No Req.	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
43	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA.	91	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
44	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	101	Binario	Intermedia	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
45	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CROSTATO.	37	Binario	Intermedia	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
46	Laboratorio	53101288	12305	533.746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMATICO DE TEJIDOS.	64	Binario	Intermedia	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
47	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	502	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	Si aplica
48	Laboratorio	53101296	12314	533.787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	43	Binario	No Req.	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
49	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0355.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	63	Binario	Intermedia	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica

Anexo No. 3.4
 "Requisitos para puesta en operación de los bienes" (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)

Código de Ubicación	Código IMPI	Clave IMPI	Clave SAT	Descripción	Cantidad	Criterio de Evaluación	Nivel de Capacitación	Mantenimiento preventivo	Periodo de garantía obligatorio	Días Naturales incluidos en garantía	Deductiva
50	Laboratorio	12324	533.860.00/4101.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TENDIDOS, EQUIPO PARA	37	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
51	Mecánica y Fluidos	14381	537.600.00/4.02.01	PERICUTOR ELECTRICO.	64	Binario	Fundamental	Si Req.	12 meses	90 días naturales	No aplica
52	Medicina Física y Rehabilitación	16243	564.002.06/00.02.01	MESA TERAPEUTICA PARA EJERCICIOS DE RESISTENCIA PROGRESIVA	2	Binario	No Req.	No Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
53	Medicina Física y Rehabilitación	16445	531.254.01/22.01.01	EQUIPO COMPUTARIZADO PARA SIMULACION LABORAL.	2	Binario	Avanzada	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
54	Medicina Física y Rehabilitación	16448	564.002.11/26.01.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL (GRANDE).	9	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
55	Laboratorio	19203	533.274.07/11.04.01	CENTRIFUGA DE PISO.	2	Binario	Intermedia	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
56	Laboratorio	19224	533.622.09/25.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	150	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
57	Laboratorio	19226	533.622.10/06.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	99	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
58	Laboratorio	19227	533.786.00/18.02.01	REFRIGERADOR CONCILADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	301	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
59	Laboratorio	20366	528.001.00/51.00.01	KIT PARA MEDICOS.	10,000	Binario	No Req.	No Req.	12 meses	90 días naturales	Si aplica
60	Laboratorio	21346	533.860.00/41.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TENDIDOS, EQUIPO PARA (ANJICUERPOS)	5	Binario	Avanzada	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica

Nota: Se contabilizarán 90 días naturales a partir del día hábil siguiente a la fecha de fallo.

NOMENCLATURA DE BIENES DE CAPACITACIÓN	
No Req. = No Requiere	Por la simplicidad de uso del bien no se requiere capacitación.
Fundamental	Capacitación sobre el funcionamiento general de los equipos médicos; aplica para equipos de baja complejidad tecnológica en los que solamente se requiere una explicación breve sobre las funciones principales del equipo. Por su simplicidad en el manejo el usuario no requiere mayor adiestramiento.
Intermedia	Capacitación en la que se requiere un adiestramiento sobre el funcionamiento general y adiestramiento técnico - práctico para la exploración de las funciones de los equipos médicos.
Avanzada	Capacitación en la que se requiere un adiestramiento teórico - práctico para la exploración de las funciones de los equipos médicos; adiestramiento en aplicaciones clínicas y sobre aquellos puntos que garanticen el desempeño óptimo, continuo y seguro.

ANEXOS
 DIVISION DE CONTRATOS

SIN TEXTO



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partido	CSAD/UMAE	COAD/UMAE	Unidad Médica	Unidad Médica	Dirección de la Unidad Médica	Clave de Ubicación	CUCOIF	PREI	SAL	Distribución	Cantidad
1	02	Baja California	HCR Tijuana	Unidad Médica	Calle Canadá, No.16001 Colonia Río Tijuana 3era etapa C.P.22226, Municipio Tijuana, Baja California.	Quirófono	53102118	1894	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	6
1	02	Baja California	UMFH 13 C. Morelos	Unidad Médica	Avenida San Luis Río Colorado, No.S/N Ejido Ciudad Morelos C.P.21950, Municipio Mexicali, Baja California	Quirófono	53102118	1894	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	4
1	02	Baja California	UMFH 2 Benito Juárez	Unidad Médica	Avenida Vicente Guerrero, No.S/N Ejido Benito Juárez C.P.21900, Municipio Mexicali, Baja California	Quirófono	53102118	1894	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	02	Baja California	UMF 25 Ensenada	Unidad Médica	Calle Junipero Serra, No.S/N Colonia Los Maestros C.P.22940, Municipio Ensenada, Baja California	Quirófono	53102118	1894	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5
1	02	Baja California	UMF UMKA-56 Mesa de Olay	Unidad Médica	Avenida Tecnológico, No.19100 Colonia Mesa de Olay C.P.22430, Municipio Tijuana, Baja California	Quirófono	53102118	1894	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	4
1	02	Baja California	UMF 34 El Profedo	Unidad Médica	Calle Principal, No.24512 Fraccionamiento El Florido 1era Sección C.P.22237, Municipio Tijuana, Baja California	Quirófono	53102118	1894	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5
1	02	Baja California	UMF 35 Los Lobos	Unidad Médica	Paseo De los Lobos, No.6203 Colonia Los Lobos C.P.22207, Municipio Tijuana, Baja California	Quirófono	53102118	1894	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	02	Baja California	UMF 38 S. Luis Río Colorado	Unidad Médica	Avenida Tupan, No.S/N Colonia Solidaridad C.P.93496, Municipio San Luis Río Colorado, Sonora	Quirófono	53102118	1894	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	03	Baja California Sur	UMF 4 San Gabriel	Unidad Médica	Calle Puerto La Paz, No.S/N Colonia Centro C.P.23740, Municipio Comandante Baja California Sur	Quirófono	53102118	1894	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3
1	03	Baja California Sur	UMF 3 Villa Insurgentes	Unidad Médica	Avenida Ignacio Allende, No.S/N Colonia Ciudad Insurgente C.P.23700, Municipio Comandante Baja California Sur	Quirófono	53102118	1894	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3
1	03	Baja California Sur	UMF 10 Adolfo López Mateos	Unidad Médica	Calle Miguel Alemán, No.S/N Colonia Centro C.P.23710, Municipio Comandante Baja California Sur	Quirófono	53102118	1894	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	03	Baja California Sur	UMF 12 Isla de Cedros	Unidad Médica	Calle Francisco de Ulises, No.81 Puerto Pueblo C.P.23990, Municipio Ensenada, Baja California	Quirófono	53102118	1894	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	03	Baja California Sur	UMF 19 Viracayo	Unidad Médica	Avenida Fundadores, No.S/N Ejido Gustavo Díaz Ordaz C.P.23935, Municipio Mulesh, Baja California Sur	Quirófono	53102118	1894	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	04	Campeche	HGZBF 1 Campeche	Unidad Médica	Avenida López Mateos, No.S/N Colonia Centro C.P.24600, Municipio Campeche, Campeche	Quirófono	53102118	1894	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	20
1	04	Campeche	HGZMF 4 CB del Carmen	Unidad Médica	Calle 41 "B", No.S/N Colonia Ciudad del Carmen del Carmen C.P.24000, Municipio Carmen, Campeche	Quirófono	53102118	1894	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5
1	04	Campeche	UMFH 2 Champón	Unidad Médica	Avenida Revolución, No.1 Colonia Champón, Centro C.P.24400, Municipio Champón, Campeche	Quirófono	53102118	1894	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5
1	04	Campeche	UMF 10 Santa Lucía	Unidad Médica	Avenida Álvaro Obregón, No.S/N Barrio Santa Lucía C.P.24000, Municipio Campeche, Campeche	Quirófono	53102118	1894	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	10
1	04	Campeche	UMF 11 Ah. Kiro Pech	Unidad Médica	Avenida Ma. Lavalle Urbina, No.S/N Barrio San Francisco C.P.24013, Municipio Campeche, Campeche	Quirófono	53102118	1894	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	11
1	04	Campeche	UMF 3 La Joya	Unidad Médica	Carretera Federal Champón, Campeche, No.S/N Higiene Champón C.P.24651, Municipio Champón, Campeche	Quirófono	53102118	1894	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3
1	04	Campeche	UMF 12 C4 del Carmen	Unidad Médica	Avenida Puerto de Campeche, No.S/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P.24157, Municipio Carmen, Campeche	Quirófono	53102118	1894	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	12
1	04	Campeche	UMF 8 Hopelchen	Unidad Médica	Calle 1B, No.86 Colonia Hopelchen Centro C.P.24600, Municipio Hopelchen, Campeche	Quirófono	53102118	1894	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3
1	04	Campeche	UMF 9 Palizada	Unidad Médica	Carretera Federal Palizada - Campeche, No.S/N Colonia Palizada Centro C.P.24200, Municipio Palizada, Campeche	Quirófono	53102118	1894	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	06	Colima	HGZ 10 Manzanillo	Unidad Médica	Avenida Paseo de las garzas, No.29 Colonia Nuevo Salagua C.P.20860, Municipio Manzanillo, Colima	Quirófono	53102118	1894	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5
1	06	Colima	UMF 2 Manzanillo	Unidad Médica	Calle 9, No.S/N Colonia Manzanillo Centro C.P.28200, Municipio Manzanillo, Colima	Quirófono	53102118	1894	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	10
1	06	Colima	UMF 17 Manzanillo	Unidad Médica	Avenida Parotas ssn. Pilo, No.1 Fraccionamiento Valle de las garzas C.P.28200, Municipio Manzanillo, Colima	Quirófono	53102118	1894	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	6
1	06	Colima	UMF 3 Armería	Unidad Médica	Calle Basilio Vautier, No.S/N Colonia Armería Centro C.P.28300, Municipio Armería, Colima	Quirófono	53102118	1894	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3
1	06	Colima	UMF 9 Aguilillón	Unidad Médica	Carretera De Manzanillo a Colima Km 5.4, No.S/N Ciudad Minatitlán C.P.28750, Municipio Minatitlán, Colima	Quirófono	53102118	1894	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	06	Colima	UMF 10 Colima	Unidad Médica	Avenida Benito Juárez, No.108 Colonia Alta villa C.P.28987, Municipio Villa de Alvarez, Colima	Quirófono	53102118	1894	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3
1	11	Guerrero	HGZMF 3 Salamanca	Unidad Médica	Calle Rubén Darío, No.S/N Colonia San Pedro C.P.28760, Municipio Salamanca, Guerrero	Quirófono	53102118	1894	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1

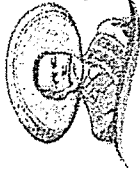
ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
FRANCISCO
VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

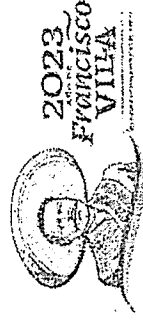
1	II	Guanajuato	HCSMF 15 Moreleón	Avenida América, No.S/N Colonia Moreleón Centro C.P.39800, Municipio Moreleón, Guanajuato	Quirófono	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	II	Guanajuato	UMFH 11 Dolores Hidalgo	Avenida Norte, No.S/N Colonia Ciudad Dolores Hidalgo C.P.37800, Municipio Dolores Hidalgo Cuna de La Independencia Nacional, Guanajuato	Quirófono	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	II	Guanajuato	UMF 46 Cuanaajuato	Calles Hoyo Coladores, No.S/N Colonia Guanajuato Centro C.P.36000, Municipio Guanajuato, Guanajuato	Quirófono	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	II	Guanajuato	UMF 16 S. Cruz Juventino	Calle Vicente Guerrero, No.S/N Colonia Santa Cruz de Juventino Centro C.P.38240, Municipio Santa Cruz de Juventino Rosas, Guanajuato	Quirófono	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3
1	II	Guanajuato	UMF 19 V. Santiago	Avenida Libertad, No.S/N Colonia Emiliano Zapata, Valle de Santiago C.P.39406, Municipio Valle de Santiago, Guanajuato	Quirófono	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	II	Guanajuato	UMF 36 Yuriria	Avenida 5 de Mayo, No.S/N Colonia Yuriria Centro C.P.38940, Municipio Yuriria, Guanajuato	Quirófono	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3
1	II	Guanajuato	UMF 22 Abasco	Calle María Barber, No.S/N Colonia Lomas de Santa María C.P.36974, Municipio Abasco, Guanajuato	Quirófono	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	II	Guanajuato	UMF 23 Apasco Grande	Avenida Castillo de Chapultepec, No.102 Colonia El Pedregal C.P.38169, Municipio Apasco El Grande, Guanajuato	Quirófono	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	II	Guanajuato	UMF 34 Jaral Progreso	Avenida De la Juventud, No.S/N Colonia Jaral de Progreso Centro C.P.39470, Municipio Jaral del Progreso, Guanajuato	Quirófono	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3
1	II	Guanajuato	UMF 57 Irapuato	Boulevard Los Reyes entre Pipila, No.S/N Colonia Los Reyes C.P.36570, Municipio Irapuato, Guanajuato	Quirófono	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3
1	12	Guerrero	HCSMF 3 Chilpancingo	Avenida Miguel Alemán, No.70 Colonia Chilpancingo de los Bravos Centro C.P.39810, Municipio Chilpancingo de los Bravos, Guerrero	Quirófono	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3
1	13	Hidalgo	HCSMF 6 Tepexi del Río	Avenida Melchor Ocampo, No.32 Colonia Nontongo C.P.42855, Municipio Tepexi del Río de Ocampo, Hidalgo	Quirófono	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	6
1	13	Hidalgo	UMFH 3 Cuautepec	Avenida Francisco I Madero, No.S/N Colonia Cuautepec de Hinojosa Centro C.P.43740, Municipio Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo	Quirófono	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	13	Hidalgo	UMF 32 Pachuca	Boulevard Luis Donaldo Colosio, No.201 Fraccionamiento Arboledas Santa Elena C.P.42086, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Quirófono	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	13	Hidalgo	UMF 25 Mineral Monte	Calle Barrio San Francisco, No.S/N Barrio San Francisco C.P.42136, Municipio Mineral del Monte, Hidalgo	Quirófono	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	18	Morelos	HCSMF 5 Zacatepec	Avenida Lázaro Cárdenas, No.S/N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zacatepec, Morelos	Quirófono	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	18	Morelos	HGRMF 1 Cuernavaca	Avenida Plan de Ayala, No.201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.62451, Municipio Cuernavaca, Morelos	Quirófono	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	6
1	19	Nayarit	UMF 5 Tepic	Calle Trabajo, No.518 Colonia Heriberto Casas C.P.63082, Municipio Tepic, Nayarit	Quirófono	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	19	Nayarit	UMF 19 Mezcales	Calle Jacafo Ortiz de Domínguez, No.1 Pueblo Mezcales C.P.63735, Municipio Bahía de Banderas, Nayarit	Quirófono	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5
1	20	Nuevo León	UMF 37 Monterrey	Calle Reforma, No.2913 Colonia Miras Centro C.P.64460, Municipio Monterrey, Nuevo León	Quirófono	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	4
1	20	Nuevo León	UMF 35 Monterrey	Avenida Solidaridad y Magnolia, No.S/N Colonia Residencial Axtain C.P.64250, Municipio Monterrey, Nuevo León	Quirófono	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5
1	22	Puebla	UMF 9 Santa María	Calle 31 Poniente No.1418 Pueblo Santa María Coapan C.P.76857, Municipio Tehuacán, Puebla	Quirófono	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5
1	23	Querétaro	UMF 13 Querétaro	Calle 5 de Febrero, No.102 Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Quirófono	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	23	Querétaro	UMF 16 Querétaro	Avenida Constatuyentes, No.118 Colonia Centro C.P.76047, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Quirófono	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	23	Querétaro	UMF 15 Querétaro	Calle Playa Condesa, No.502 Colonia Desarrollo San Pablo C.P.76125, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Quirófono	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	23	Querétaro	UMF 10 S. Gregorio	Calle Guadalupe Posada, No.116 Colonia Eucaliptos C.P.76116, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Quirófono	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	4
1	23	Querétaro	UMF 7 S. Juan del Río	Calle Lomas de San Juan, No.165 Colonia Lomas de San Juan C.P.76809, Municipio San Juan del Río, Querétaro de Arteaga	Quirófono	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

4	24	Quintana Roo	UMF II Playa Carmen	Calle 4 Norte, No.5/N Colonia Playa del Carmen Centro C.P.77710, Municipio Solidaridad, Quintana Roo	Mecánica y Fluidos	53101343	11641	5310810916.02.01	EQUIPO PORTÁTIL ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA.	1
4	4X	Hosp. General C.M.N. La Raza	HC CIAN La Raza	Circuito Interior Paseo de las Jacarandas, No.5/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Aztatzalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101343	11641	5310810916.02.01	EQUIPO PORTÁTIL ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA.	1
5	01	Aguascalientes	HC2 Aguascalientes	Boulevard José María Chávez, No.1202 Fraccionamiento Lindavista C.P.20270, Municipio Aguascalientes Aguascalientes	Electrónica Médica	53101358	11655	5311001075.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	02	Baja California	UMFH 15 E. Hermosillo	Avenida Benito Juárez, No.5/N Ejido Hermosillo C.P.21840, Municipio Mexicali, Baja California	Electrónica Médica	53101358	11655	5311001075.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2
5	02	Baja California	UMFH 13 C. Morelos	Avenida San Luis Río Colorado, No.5/N Ejido Ciudad Morelos C.P.21960, Municipio Mexicali, Baja California	Electrónica Médica	53101358	11655	5311001075.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2
5	02	Baja California	UMFH 10 Guadalupe Victoria	Avenida Insurgente, No.5/N Pueblo Guadalupe Victoria C.P.21720, Municipio Mexicali, Baja California	Electrónica Médica	53101358	11655	5311001075.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	02	Baja California	UMFH 9 Luis B. Sánchez	Avenida Benito Juárez García, No.5/N Ejido Luis B. Sánchez C.P.93500, Municipio San Luis Río Colorado, Sonora	Electrónica Médica	53101358	11655	5311001075.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2
5	02	Baja California	UMFH 13 San Quintín	Carretera Transpeninsular San Quintín, No.295 Fraccionamiento San Quintín, C.P.22940, Municipio Ensenada, Baja California	Electrónica Médica	53101358	11655	5311001075.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5
5	02	Baja California	UMF 25 Ensenada	Calle Juniper Serra, No.5/N Colonia Los Maestros C.P.22840, Municipio Ensenada, Baja California	Electrónica Médica	53101358	11655	5311001075.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	15
5	02	Baja California	UMF 27 Tijuana	Boulevard Gustavo Díaz Ordaz, No.5/N Colonia Las Huertas Sta. Sección C.P.22127, Municipio Tijuana, Baja California	Electrónica Médica	53101358	11655	5311001075.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	02	Baja California	UMF-UMAA 36 Mesa de Otay	Avenida Tecnológico, No.1500 Colonia Mesa de Otay C.P.22430, Municipio Tijuana, Baja California	Electrónica Médica	53101358	11655	5311001075.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5
5	02	Baja California	UMF 11 El Sauzal	Carretera Transpeninsular Transpeninsular, No.5/N Pueblo El Sauzal C.P.22760, Municipio Ensenada, Baja California	Electrónica Médica	53101358	11655	5311001075.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	02	Baja California	UMF 39 Tecate	Calle Primavera, No.500 Colonia Macleivio Herrera C.P.21482, Municipio Tecate, Baja California	Electrónica Médica	53101358	11655	5311001075.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	10
5	02	Baja California	UMF 18 Tijuana	Calle Circuito de los Carles, No.5/N Fraccionamiento El Laurel 1 C.P.22253, Municipio Tijuana, Baja California	Electrónica Médica	53101358	11655	5311001075.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5
5	03	Baja California Sur	UMF 4 San Carlos	Calle Puerto La Paz, No.5/N Colonia Centro C.P.23740, Municipio Comondú, Baja California Sur	Electrónica Médica	53101358	11655	5311001075.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	3
5	03	Baja California Sur	UMF 3 Villa Insurgentes	Avenida Ignacio Allende, No.5/N Colonia Ciudad Insurgentes C.P.23700, Municipio Comondú, Baja California Sur	Electrónica Médica	53101358	11655	5311001075.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2
5	03	Baja California Sur	UMF 35 Guerrero Negro	Calle Dr. Sergio Moyola, No.5/N Colonia Loma Bonita C.P.23940, Municipio Mulegé, Baja California Sur	Electrónica Médica	53101358	11655	5311001075.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	3
5	03	Baja California Sur	UMF 10 Adolfo López Mateos	Calle Miguel Alemán, No.5/N Colonia Centro C.P.23710, Municipio Comondú, Baja California Sur	Electrónica Médica	53101358	11655	5311001075.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2
5	03	Baja California Sur	UMF 12 Isla de Cedros	Calle Francisco de Ulloa, No.81 Puerto Pueblo C.P.22990, Municipio Ensenada, Baja California	Electrónica Médica	53101358	11655	5311001075.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2
5	03	Baja California Sur	UMF 6 San José del Cabo	Avenida Miguel Hidalgo, No.5/N Colonia Centro C.P.23400, Municipio Los Cabos, Baja California Sur	Electrónica Médica	53101358	11655	5311001075.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	04	Campeche	HCZMF 4 Cd. del Carmen	Calle 41 "B", No.5/N Colonia Ciudad del Carmen del Centro C.P.24100, Municipio Carmen, Campeche	Electrónica Médica	53101358	11655	5311001075.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	7
5	04	Campeche	UMF 3 La Joya	Carretera Federal Champón, Campeche, No.5/N Ingenio Champón C.P.24453, Municipio Champón, Campeche	Electrónica Médica	53101358	11655	5311001075.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	3
5	04	Campeche	UMF 12 Cd. del Carmen	Avenida Puerto de Campeche, No.5/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P.24157, Municipio Carmen, Campeche	Electrónica Médica	53101358	11655	5311001075.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	04	Campeche	UMF 8 Hopelchen	Calle 18, No.86 Colonia Hopelchen Centro C.P.24600, Municipio Hopelchén, Campeche	Electrónica Médica	53101358	11655	5311001075.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	04	Campeche	UMF 13 Campeche	Avenida Concordia, No.132 Fraccionamiento Ampliación Cd. Concordia C.P.24095, Municipio Campeche, Campeche	Electrónica Médica	53101358	11655	5311001075.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	06	Colima	UMF 17 Manzanillo	Avenida Parícut esq. Pino, No.1 Fraccionamiento Valle de las garzas C.P.28219, Municipio Manzanillo, Colima	Electrónica Médica	53101358	11655	5311001075.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	10
5	06	Colima	UMF 19 Colima	Avenida Javier Miró, No.301 Colonia Colima Centro C.P.28000, Municipio Colima, Colima	Electrónica Médica	53101358	11655	5311001075.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	07	Chiapas	HCZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 1a calle 11 oriente norte, No.5/N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Electrónica Médica	53101358	11655	5311001075.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	07	Chiapas	UMF-UMAA 23 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Libramiento Norte Poniente, No.2560 Fraccionamiento Las Canteras C.P.29016, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Electrónica Médica	53101358	11655	5311001075.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1



GOBIERNO DE MEXICO



30 años

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Identificación	Nombre Ciudad/Localidad	Nombre Unidad Médica	Nombre de la Unidad Médica	Clave de Relación	CLICDP	PREI	SAI	Distribución	Cantidad
5	07	Chiapas	UMF 1 Tapachula	Carretera Costera, No.5/N Colonia Tapachula Centro C.P.20700, Municipio Tapachula, Chiapas	5310358	1655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	08	Chiapas	UMF 67 Cd. Juárez	Avenida Santos Dumont, No.654, Fraccionamiento Panamericana C.P.37320, Municipio Juárez, Chiapas	5310358	1655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	11	Guatemala	HGZMF 3 Salamanca	Calle Duben Dario, No.5/N Colonia San Pedro C.P.56765, Municipio Salamanca, Guatemala	5310358	1655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	3
5	11	Guatemala	HG5MF 7 Sn. Fco. del Pincón	Carretera Federal 01 León Km. 1, No.5/N Colonia San Francisco del Pincón Centro C.P.36500, Municipio San Francisco del Pincón, Guatemala	5310358	1655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5
5	11	Guatemala	UMF 110 Sabalera	Calle Benito Juárez, No.5/N Colonia Sabalera Centro C.P.38000, Municipio Sabalera, Guatemala	5310358	1655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5
5	11	Guatemala	UMF 9 Perijano	Municipio Perijano, Guatemala	5310358	1655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	11	Guatemala	UMF 53 León	Boulevard Torres Larca, No.9006 Colonia Jardines de Jerez II, Municipio León, Guatemala	5310350	1655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	11	Guatemala	UMF 27 Puertras	Avenida Hidalgo, No.27 Colonia Purísima de Guatus Centro C.P.36400, Municipio Purísima del Itz'atón, Guatemala	5310358	1655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	4
5	11	Guatemala	UMF 35 Yurilh	Avenida 5 de Mayo, No.5/N Colonia Yurilh Centro C.P.39900, Municipio Yurilh, Guatemala	5310358	1655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2
5	11	Guatemala	UMF 23 Apaseo Grande	Avenida Castillo de Chapultepec, No.102 Colonia El Pedregal C.P.39168, Municipio Apaseo El Grande, Guatemala	5310358	1655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5
5	11	Guatemala	UMF 57 Itz'atón	Boulevard Los Reyes entre Pipila, No.5/N Colonia Los Reyes C.P.36570, Municipio Itz'atón, Guatemala	5310358	1655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5
5	13	Hidalgo	HGZMF 1 Pachuco	Avenida Francisco Morero, No.407 Colonia Nueva Francisco I Hidalgo C.P.42070, Municipio Pachuco de Soto, Hidalgo	5310358	1655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	13	Hidalgo	HGZMF 6 Tepes del Rio	Avenida Melchor Ocampo, No.32 Colonia Noxtongo C. P.42855, Municipio Tepes del Rio de Ocampo, Hidalgo	5310358	1655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	13	Hidalgo	UMF 32 Pactuca	Boulevard Luis Donaldo Colosio, No.201 Fraccionamiento Ahuoltecas Santa Elena C.P.42006, Municipio Pactuca de Soto, Hidalgo	5310359	1655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	13	Hidalgo	UMF 34 Tubancingo	Boulevard Plataneros, No.5/N Colonia Real de Minas C.P.43512, Municipio Tubancingo de Bravo, Hidalgo	5310358	1655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	13	Hidalgo	UMF 31 Zimapan	Calle Jesús Ortega, No.21 Colonia Cerro Romero C.P.42335, Municipio Zimapan, Hidalgo	5310358	1655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	14	Jalisco	UMF 51 Cuadajajarra	Calle Magisterio, No.1423 Colonia Observatorio C.P.44266, Municipio Cuadajajarra, Jalisco	5310358	1655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	14	Jalisco	UMF 178 Guadalupe	Avenida Guadalupe, No.525 Colonia Guadalupe C.P.45047, Municipio Zapopan, Jalisco	5310358	1655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	15	Estado de Mexico	UMF 64 Tequesquitehuac	Avenida Bamberos, No.5/N Unidad Habitacional IMES Tenexucaquihuac C.P.54020, Municipio Tlaxtepec, Estado de Mexico	5310358	1655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	15	Estado de Mexico	UMF 91 Villa de las Flores	Avenida José López Portillo, No.5/N Colonia Zacahuatlán C.P.35700, Municipio Coacalco de Berriozábal, Estado de Mexico	5310358	1655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	15	Estado de Mexico	UMF 195 Chalco	Avenida Aquiles Serdan, No.5/N Colonia Emiliano Zapata C.P.56608, Municipio Chalco, Estado de Mexico	5310358	1655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	16	Estado de Mexico	UMF 197 La Higuera	Calle Francisco Barrera, No.5/N Colonia Ampliación Ciudadal Higuera C.P.52940, Municipio Atlapalpa de Zaragoza, Estado de Mexico	5310358	1655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	16	Estado de Mexico	UMF 249 Santiago Tlaxtepec	Calzada Fraternidad, No.106 Fraccionamiento Junta Local de Carrizos C.P.50205, Municipio Toluca, Estado de Mexico	5310358	1655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	16	Estado de Mexico	UMF 81 Uruapan	Calle Tacámbaro, No.501 Colonia Valle Durado C.P.60136, Municipio Uruapan, Michoacan de Ocampo	5310358	1655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	16	Estado de Mexico	HGZMF 5 Zacatepec	Avenida Nuevo Chihuahua, No.5/N Colonia Centro C.162780, Municipio Zacatepec, Mexico	5310358	1655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2
5	16	Estado de Mexico	HGZ 1 Tepic	Avenida Insurgentes Pte. No.727 Colonia Villas de San Angel C.P.63120, Municipio Tepic, Nayarit	5310358	1655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	16	Estado de Mexico	HG5MF 15 Las Varas	Calle Hidalgo, No.5/N Colonia Atenas C.P.62715, Municipio Compostela, Nayarit	5310358	1655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	
5	19	Nayarit	UMF 24 Tepic	Calle Paseo de Vienna, No.15 Fraccionamiento Ciudad del Valle C.P.63157, Municipio Tepic,Nayarit	Electrónica Médica	53101358	16655	53110.0175.02.01	BASCUILA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	6
5	19	Nayarit	UMF 19 Mezcales	Calle Josefa Ortiz de Dominguez, No.1 Pueblo Mezcales C.P.63735, Municipio Bahía de Banderas,Nayarit	Electrónica Médica	53101358	16655	53110.0175.02.01	BASCUILA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5
5	20	Nuevo León	UMF 3 Monterrey	Avenida Felix Uresti Gómez y Colón, No.5/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey,Nuevo León	Electrónica Médica	53101358	16655	53110.0175.02.01	BASCUILA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	20	Nuevo León	UMF 28 Monterrey	Avenida Penitenciaría, No.5/N Fraccionamiento Bernardo Reyes C.P.64280, Municipio Monterrey,Nuevo León	Electrónica Médica	53101358	16655	53110.0175.02.01	BASCUILA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	20	Nuevo León	UCHA	Avenida Mercedes, No.133 Colonia Centro C.P.64000, Municipio Monterrey,Nuevo León	Electrónica Médica	53101358	16655	53110.0175.02.01	BASCUILA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	21	Oaxaca	HGZ 3 Tlaxtepec	Boulevard Benito Juárez, antes Carretera Valle Nacional entre calle reforma y Prolog. Av. Independencia, No.141 Colonia El Castillo C.P.68340, Municipio San Juan Bautista Tlaxtepec,Oaxaca	Electrónica Médica	53101358	16655	53110.0175.02.01	BASCUILA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	22	Puebla	UMF 57 La Margarita	Avenida Fidel Velázquez, No.116 Colonia Eucaliptos, C.P.76116, Municipio Cuicatlan de Ixmiquilpan,Puebla	Electrónica Médica	53101358	16655	53110.0175.02.01	BASCUILA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	23	Queretaro	UMF 10 S. Gregorio	Calle Guadalupe Posada, No.116 Colonia Eucaliptos, C.P.76116, Municipio Querétaro,Queretaro de Arteaga	Electrónica Médica	53101358	16655	53110.0175.02.01	BASCUILA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	7
5	23	Queretaro	UMF 7 S. Juan del Rio	Lomas de San Juan, No.165 Colonia Lomas de San Juan C.P.76806, Municipio San Juan del Rio,Queretaro de Arteaga	Electrónica Médica	53101358	16655	53110.0175.02.01	BASCUILA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2
5	23	Queretaro	UMF 12 Cadereyta	Calle Ezequiel Montes, No.5/N Colonia Centro C.P.76500, Municipio Cadereyta de Montes,Queretaro de Arteaga	Electrónica Médica	53101358	16655	53110.0175.02.01	BASCUILA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2
5	23	Queretaro	UMF 14 El Pueblito	Avenida Miguel Hidalgo, No.27 Colonia El Pueblito Centro C.P.76900, Municipio Corregidora,Queretaro de Arteaga	Electrónica Médica	53101358	16655	53110.0175.02.01	BASCUILA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5
5	23	Queretaro	UMF 9 Del Tinero	Avenida Guadalupe Victoria, No.100 Colonia El Tinero C.P.76138, Municipio Querétaro,Queretaro de Arteaga	Electrónica Médica	53101358	16655	53110.0175.02.01	BASCUILA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	24	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Avenida Nichupte, No.51 Región San José Bonampak C.P.77533, Municipio Benito Juárez,Quintana Roo	Electrónica Médica	53101358	16655	53110.0175.02.01	BASCUILA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	25	San Luis Potosí	UMF 45 San Luis Potosí	Avenida Dr. Salvador Nava, No.5/N Colonia Capricornio C.P.78399, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101358	16655	53110.0175.02.01	BASCUILA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	27	Sonora	HGZ 2 Hermosillo	Calle Juárez, No.5/N Colonia Modelo Norte C.P.83190, Municipio Hermosillo,Sonora	Electrónica Médica	53101358	16655	53110.0175.02.01	BASCUILA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	27	Sonora	HGZ 3 Navojoa	Calle Pequeña, No.5/N Colonia Juárez C.P.858070, Municipio Navojoa,Sonora	Electrónica Médica	53101358	16655	53110.0175.02.01	BASCUILA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	27	Sonora	HGZ 14 Hermosillo C/U guernados	Calle Alberto Gutiérrez, No.5/N Colonia Los Mirasoles C.P.83170, Municipio Hermosillo,Sonora	Electrónica Médica	53101358	16655	53110.0175.02.01	BASCUILA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	27	Sonora	HGZMF 5 Nogales	Avenida Alvaro Obregón, No.756 Colonia Nogales Centro C.P.84000, Municipio Nogales,Sonora	Electrónica Médica	53101358	16655	53110.0175.02.01	BASCUILA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	27	Sonora	HGP Hermosillo	Avenida Lidro Olvera, No.5/N Colonia Morelos C.P.83285, Municipio Hermosillo,Sonora	Electrónica Médica	53101358	16655	53110.0175.02.01	BASCUILA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	27	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Calle Pedro Moreno, No.14 Colonia Centenario C.P.83760, Municipio Hermosillo,Sonora	Electrónica Médica	53101358	16655	53110.0175.02.01	BASCUILA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	28	Tabasco	HGZ 46 Villahermosa	Avenida Universidad, No.5/N Colonia Casa Blanca C.P.86080, Municipio Centro,Tabasco	Electrónica Médica	53101358	16655	53110.0175.02.01	BASCUILA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5
5	28	Tabasco	HGZ 2 Cárdenas	Avenida Francisco Trujillo García, No.5/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.86500, Municipio Cárdenas,Tabasco	Electrónica Médica	53101358	16655	53110.0175.02.01	BASCUILA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5
5	29	Tamaulipas	HGZ-UMTA 15 Ciudad Reynosa	Boulevard Hidalgo, No.2000 Colonia del Valle, C.P.88620, Municipio Reynosa,Tamaulipas	Electrónica Médica	53101358	16655	53110.0175.02.01	BASCUILA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	29	Tamaulipas	HGZ 11 Nuevo Laredo	Calle Victoria, No.5/N Colonia Nuevo Laredo Centro C.P.88000, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	Electrónica Médica	53101358	16655	53110.0175.02.01	BASCUILA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	29	Tamaulipas	HGZ 13 Matamoros	Calle Sexta entre Mina y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87500, Municipio Matamoros,Tamaulipas	Electrónica Médica	53101358	16655	53110.0175.02.01	BASCUILA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	29	Tamaulipas	UMF 67 Ciudad Victoria E/Retab	Avenida Michoacán, No.5/N Fraccionamiento San Luisito C.P.87049, Municipio Victoria, Tamaulipas	Electrónica Médica	53101358	16655	53110.0175.02.01	BASCUILA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	31	Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa	Calle Lomas del Estadio, No.5/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Jalapa,Veracruz de Ignacio de la Llave	Electrónica Médica	53101358	16655	53110.0175.02.01	BASCUILA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	31	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Prolongación Díaz Mirón, No.5/N Colonia Floresta C.P.91840, Municipio Veracruz,Veracruz de Ignacio de la Llave	Electrónica Médica	53101358	16655	53110.0175.02.01	BASCUILA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Orden	MOA/UMAE	MOAB/UMAB	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Especialidad	GLICOP	PRE	SAJ	Disponibilidad	Cantidad
5	Zacatecas	UMF 64 Córdoba	UMF 64 Córdoba	Calle Calle 22, No.5/N Colonia San Dimas C.P.94570, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Electrónica Médica	53101358	18655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	1
5	Zacatecas	UMF 1 Oltimba	UMF 1 Oltimba	Avenida Oriente 3, No.784 Colonia Oltimba Centro C.P.95300, Municipio Oltimba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Electrónica Médica	53101358	18655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	1
5	Zacatecas	UMF 20 Cauztl	UMF 20 Cauztl	Calle UD, No.6973 Colonia Fraccionamiento Ciudad Concel C.P.957314, Municipio Mierista, Yucatán	Electrónica Médica	53101358	18655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	5
5	Zacatecas	HGZ 2 Fresnillo	HGZ 2 Fresnillo	Avenida Miguel Hidalgo, No.8 Colonia Fresnillo Centro C.P.99900, Municipio Fresnillo, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	18655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	3
5	Zacatecas	UMF 3 Guadalupe	UMF 3 Guadalupe	Calle 1910, No.23 Colonia Guadalupe Centro C.P.98600, Municipio Guadalupe, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	18655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	1
5	Zacatecas	UMF 4 Guadalupe	UMF 4 Guadalupe	Avenida Héroles, No.5/N Colonia Guadalupe Centro C.P.98600, Municipio Guadalupe, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	18655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	5
5	Zacatecas	UMF 11 Noehistán	UMF 11 Noehistán	Calle Peñol, No.5/N Colonia Noehistán Centro C.P.99900, Municipio Noehistán de Mejía, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	18655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	2
5	Zacatecas	UMF 5 Jerez	UMF 5 Jerez	Boulevard Bernardo Quintana (La Suave Patria), No.5/N Fraccionamiento Bananal C.P.99549, Municipio Jerez, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	18655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	7
5	Zacatecas	UMF 6 Río Grande	UMF 6 Río Grande	Calle Llerena, No.25 Colonia Río Grande C.P.98425, Municipio Río Grande, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	18655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	5
5	Zacatecas	UMF 55 Fresnillo	UMF 55 Fresnillo	Calle Siglo XXI, No.5/N Colonia Fresnillo Centro C.P.99900, Municipio Fresnillo, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	18655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	4
5	Zacatecas	UMF 7 Sombrerete	UMF 7 Sombrerete	Calle Cristóbal Colón, No.5/N Colonia del Oro C.P.99033, Municipio Sombrerete, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	18655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	2
5	Zacatecas	UMF 15 Nueve Buena	UMF 15 Nueve Buena	Carretera Melchor Ocampo, No.5/N Pueblo Floche Buena C.P.98229, Municipio Melchor Ocampo, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	18655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	1
5	Zacatecas	UMF 15 Terminal	UMF 15 Terminal	Calle Cananea y Río Blanco, No.5 Ejido Terminal de Provisión C.P.98238, Municipio Miquipil, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	18655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	1
5	Zacatecas	UMF 14 Salsverna	UMF 14 Salsverna	Calle Nuevo Salsverna, No.5/N Barcetría Salsverna C.P.98227, Municipio Miquipil, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	18655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	3
5	Zacatecas	UMF 44 Volpansito	UMF 44 Volpansito	Carretera Altonico RM1, No.5/N Colonia Lomas del Valle C.P.99255, Municipio Volpansito, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	18655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	2
5	Zacatecas	UMF 36 Ocoyote	UMF 36 Ocoyote	Avenida Esteban Castorena, No.5/N Colonia Ojo caliente C.P.99710, Municipio Ocoyote, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	18655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	1
5	Zacatecas	UMF 33 Morelos	UMF 33 Morelos	Calle Proveniencia, No.5/N Pueblo Morelos C.P.93100, Municipio Morelos, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	18655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	2
5	Zacatecas	UMF 21 Victor Rosales	UMF 21 Victor Rosales	Calle Juan Aldama, No.5/N Colonia Calera de Victor Rosales Centro C.P.98500, Municipio Cuernavaca, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	18655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	7
5	Zacatecas	UMF 27 Juchipila	UMF 27 Juchipila	Carretera Guadalupe Saktillo, No.28 Pueblo Juchipila C.P.99900, Municipio Juchipila, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	18655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	6
5	Zacatecas	UMF 251 Huamusco	UMF 251 Huamusco	Calle 5 de febrero eat. 2 de abril, No.5/N Pueblo Huamusco C.P.99870, Municipio Huamusco, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	18655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	2
5	Zacatecas	UMF 42 Teul González	UMF 42 Teul González	Calle Independencia, No.5/N Villa Teul De González Ortega C.P.99800, Municipio Teul De González Ortega, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	18655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	1
5	Zacatecas	UMF 43 Tlaltenango	UMF 43 Tlaltenango	Calle Francisco I Madero, No.231 Ranchería Tlaltenango de Sánchez Román C.P.99700, Municipio Tlaltenango de Sánchez Román, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	18655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	1
5	Zacatecas	UMF 31 Mianzas	UMF 31 Mianzas	Carretera A Tlaltenango, No.5/N Pueblo Mianzas C.P.99720, Municipio Mianzas, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	18655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	1
5	Zacatecas	UMF 52 Cañitas de F. Pescador	UMF 52 Cañitas de F. Pescador	Calle Estación de FCC, No.5/N Congregación Cañitas Felipe Pescador C.P.99400, Municipio Cañitas Felipe Pescador, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	18655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	1
5	Norte de la Ciudad de México	HGZ 48 San Pedro Xalpa	HGZ 48 San Pedro Xalpa	Calle Elpidio Cortez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Acazapotlán, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101358	18655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	1
5	Norte de la Ciudad de México	HGCP 3A Magdalena Salinas	HGCP 3A Magdalena Salinas	Avenida Instituto Politécnico Nacional, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101358	18655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	2
5	Norte de la Ciudad de México	UMF 2 5ta. Marina	UMF 2 5ta. Marina	Calle San Juana Inés de la Cruz, No.61 Colonia Santa Marina la Ribera C. P.06400, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101358	18655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	5

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

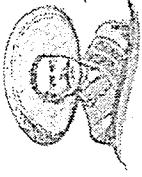
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA		Unidad Médica		Municipio de la Unidad Médica		Unidad Médica		Unidad Médica		
5	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 40 Azcapotzalco	Avenida Hidalgo, No.24, Colonia Santa Bárbara C.P.02230, Municipio Azcapotzalco,Ciudad de México	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5
5	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 13 Azcapotzalco	Calle Reforma, No.6 Colonia Azcapotzalco C.P.02000, Municipio Azcapotzalco,Ciudad de México	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 120 Zaragoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No.1817, Colonia Cabeza de Juárez C.P.09227, Municipio Iztapalapa,Ciudad de México	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 34 C. Pantitlán	Avenida México, No.S/N Colonia Pantitlán C.P.08100, Municipio Iztacalco,Ciudad de México	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	3
5	40	Sur de la Ciudad de México	UMF-JIMAA 42 Cuajimalpa	Calle Jesús del Monte esquina Monte Alto, No.S/N Colonia Cuajimalpa C.P.05000, Municipio Cuajimalpa,Ciudad de México	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 140 La Teja	Calle La Teja, No.50 Colonia Pueblo Nuevo Bajo C.P.10640, Municipio Magdalena Contreras,Ciudad de México	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2A Paso Troncoso	Eje Vial 3 Sur Atil, No.144 Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Iztacalco,Ciudad de México	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	40	Sur de la Ciudad de México	HGR 2 Villa Coapa	Calzada Del Hueso, No.117 Colonia ESHacienda Coapa C.P.14310, Municipio Tlalpan,Ciudad de México	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 31 Iztapalapa	Eje Vial 9 Sur Calzada Ermida Iztapalapa, No.1771 Colonia El Manto C.P.09830, Municipio Iztapalapa,Ciudad de México	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	40	Traumatología, Magda. de las Salinas DF.	HTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colecter 15, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	40	Traumatología, Magda. de las Salinas DF.	HTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colecter 15, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	4Q	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	HTO CMN Puebla	Diagonal Defensores de la Republica, No.S/N Colonia Amor C.P.72140, Municipio Puebla,Puebla	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2
5	4R	Traumatología y Ortopedia N° 21, Nuevo León	HTO 21 Monterrey	Avenida Pino Suarez, No.S/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey,Nuevo León	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	4S	Hosp. Pediatría C.M.N. Siglo XXI	HP CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	4T	Hosp. Pediatría, Jalisco	HP CMN Occidente	Calle Belizario Domínguez, No.735 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalupe, Jalisco	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	4U	Hosp. Cardiología C.M.N. Siglo XXI	HC CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
6	02	Baja California	UMFH 3 c. Morelos	Avenida San Luis Río Colorado, No.S/N Ejido Ciudad Morelos C.P.21960, Municipio Mexicali,Baja California	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	1
6	02	Baja California	UMFH 4 E. Durango	Avenida Allende, No.S/N Ejido Durango C.P.21735, Municipio Mexicali,Baja California	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	1
6	02	Baja California	UMF 25 Ensenada	Calle Junipero Serra, No.S/N Colonia Los Maestros C.P.22840, Municipio Ensenada,Baja California	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	5
6	02	Baja California	UMF 39 Tecate	Calle Primera, No.500 Colonia Maclovio Herrera C.P.21482, Municipio Tecate,Baja California	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	10
6	03	Baja California Sur	HGS 5 Guerrero Negro	Boulevard Emiliano Zapata, No.S/N Colonia Loma Bonita C.P.23940, Municipio Mulegé,Baja California Sur	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	1
6	03	Baja California Sur	UMF 3 Villa Insurgentes	Avenida Ignacio Allende, No.S/N Colonia Ciudad Insurgentes C.P.23700, Municipio Comondu,Baja California Sur	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	2



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
FRANCISCO
VILLA
1877-1923

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partido	No. de Cobertura	Cobertura/UMF	Unidad Médica	Dominio de la Unidad Médica	Comunidad	EUPSEI	PISEI	SAI	Distribución	Cantidad
6	03	Baja California Sur	UMF 35 Guerrero Negro	Calle Dr. Sergio Hoyos, No.5/N Colonia Loma Bonita C.P.25940, Municipio Balleja, Baja California Sur	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	2
6	03	Baja California Sur	UMF 10 Adolfo López Mateos	Calle Miguel Alemán, No.5/N Colonia Centro C.P.22710, Municipio Comandó, Baja California Sur	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	2
6	04	Campeche	UMF 11 Ah Kim Pach	Avenida Ma. Laville Urbina, No.5/N Barrio San Francisco C.P.24010, Municipio Campeche, Campeche	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	1
6	04	Campeche	UMF 3 La Joya	Carretera Federal Champón Campeche, No.5/N Ingenio Champón C.P.22451, Municipio Champón, Campeche	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	2
6	11	Quintana Roo	HGZ 4 Celayo	Avenida Mutualismo, No.5/N Colonia 1455 C.P.30060, Municipio Cebay, Quintana Roo	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	5
6	11	Quintana Roo	HGZMF 2 Imucato	Avenida De la Reforma, No.407 Colonia Gómez C.P.36650, Municipio Imucato, Quintana Roo	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	2
6	11	Quintana Roo	HGRMF 15 Morolón	Avenida Américas, No.5/N Colonia Morelón Centro C.P.38000, Municipio Morelón, Quintana Roo	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	5
6	11	Quintana Roo	UMF 21 Tixtumo	Calle Juárez, No.76 Furbio Tixtumo, C.P.38700, Municipio Tixtumo, Quintana Roo	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	1
6	11	Quintana Roo	UMF 25 Jiral de Barrios	Carretera Federal a San Felipe- San Luis, Potosí (Allende), No.5/N Colonia San Antonio C.P.27600, Municipio San Felipe, Quintana Roo	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	1
6	11	Quintana Roo	UMF 26 Yucitán	Avenida 5 de Mayo, No.5/N Colonia Yucitán Centro C.P.30940, Municipio Yucitán, Quintana Roo	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	2
6	11	Quintana Roo	UMF 34 Jiral Progreso	Avenida De la Juventud, No.5/N Colonia Jiral de Progreso Centro C.P.18270, Municipio Jiral de Progreso, Quintana Roo	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	3
6	13	Hidalgo	HGZMF 6 Tepeji del Río	Avenida Melchor Ocampo, No.52 Colonia Hoxtonroy C.P.42855, Municipio Tepeji del Río de Ocampo, Hidalgo	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	2
6	13	Hidalgo	UMF 25 Altiplano Monte	Calle Barrio San Francisco, No.5/N Barrio San Francisco C.P.42136, Municipio Mineral del Monte, Hidalgo	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	1
6	18	Morelos	HGZMF 5 Zacatepec	Avenida Lázaro Cárdenas, No.5/N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zacatepec, Morelos	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	4
6	18	Morelos	UMF 3 Ballezas	Avenida Insurgentes, No.1 Colonia Centro Jiltepec C.P.62550, Municipio Jiltepec, Morelos	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	1
6	19	Nayarit	HGZMF 10 S. Primitivo	Boulevard Nicolás Echeverría, No.5/N Colonia Santiago Incunata Centro, C.P.63300, Municipio Santiago Incunata, Nayarit	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	5
6	19	Nayarit	HGRMF 15 Las Varas	Calle Hidalgo, No.5/N Colonia Atenas C.P.63716, Municipio Compostela, Nayarit	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	1
6	19	Nayarit	UMF 24 Tepic	Calle Posos de Vienna, No.15 Fraccionamiento Ciudad del Valle C.P.63197, Municipio Tepic, Nayarit	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	8
6	19	Nayarit	UMF 5 Tepic	Calle Trabajo, No.518 Colonia Heriberto Casas C.P.63082, Municipio Tepic, Nayarit	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	3
6	19	Nayarit	UMF 25 Tepic	Calle Gustavo Baz, No.34 Fraccionamiento Fray Junípero Serra C.P.63169, Municipio Tepic, Nayarit	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	1
6	19	Nayarit	UMF 3 Coró	Carretera Cora Villa Hidalgo Km 0, No.5/N Ejido El Coró C.P.63773, Municipio San Blas, Nayarit	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	1
6	19	Nayarit	UMF 4 Villa Hidalgo	Calle Morelos, No.49 Pueblo Villa Hidalgo Centro C.P.63550, Municipio Santiago Incunata, Nayarit	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	1
6	20	Nuevo León	UMF 2 Monterrey	Avenida Félix Uretil Gómez y Colón, No.5/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	5
6	20	Nuevo León	UMF 5 Monterrey	Avenida Ignacio Morones Prieto, No.27292 Colonia Loma Larga C.P.64710, Municipio Monterrey, Nuevo León	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	2
6	20	Nuevo León	UMF 58 S. Pedro Garza	Boulevard Díaz Ordaz, No.536 Colonia Zona Industrial C.P.66217, Municipio San Pedro Garza García, Nuevo León	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	3
6	20	Nuevo León	UMF 27 V. Guadalupe	Calle Cardenal y Corfín, No.5/N Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P.67000, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	5
6	20	Nuevo León	UMF 32 V. Guadalupe	Calle Aragón y Jiménez, No.5/N Colonia Paraiso C.P.67140, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	5
6	20	Nuevo León	UMF 30 Pina	Avenida Margherita Maza de Juárez, No.5/N Colonia Chufavista C.P.67180, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	5
6	20	Nuevo León	UMF 8 El Cercado	Carretera Nacional, No.5/N Colonia El Cercado Centro C.P.67320, Municipio Santiago, Nuevo León	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

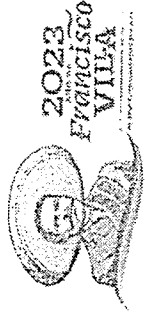
Clave	Municipio	UMF	Dirección	Localidad	Código Postal	Clave	Localidad	Código Postal	Clave	Localidad	Código Postal	Cantidad
6	20	Nuevo León	UMF 24-Villa García	Calle Lerdo de Tejada, No.112 Colonia Centro Villa de García (casco) C.P.66000, Municipio García, Nuevo León.	66000	53101359	Electrónica Médica	53110.0209.02.01	11656	53101359	11656	2
6	20	Nuevo León	UMF 66-Pueblo Nuevo	Avenida Río Pilón, No.1000 Colonia Pueblo Nuevo V.C.P.66646, Municipio Apodaca, Nuevo León.	66646	53101359	Electrónica Médica	53110.0209.02.01	11656	53101359	11656	5
6	21	Oaxaca	HGZ-UMAA 1-Oaxaca	Calleada Heroes de Chapultepec, No.621 Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca.	68000	53101359	Electrónica Médica	53110.0209.02.01	11656	53101359	11656	2
6	22	Puebla	UMF 9-Santa María	Calle 31 Poniente, No.1418 Pueblo Santa María Coapan C.P.75857, Municipio Tehuacán, Puebla.	75857	53101359	Electrónica Médica	53110.0209.02.01	11656	53101359	11656	5
6	23	Querétaro	UMF 16-Querétaro	Avenida Constituyentes, No.118 Colonia Centro C.P.76047, Municipio Querétaro, Querétaro de Arceaga.	76047	53101359	Electrónica Médica	53110.0209.02.01	11656	53101359	11656	5
6	23	Querétaro	UMF 11.S.R. Juárezguí	Calle Melchor Ocampo, No.519 Pueblo Santa Rosa Juárezguí C.P.76220, Municipio Querétaro, Querétaro de Arceaga.	76220	53101359	Electrónica Médica	53110.0209.02.01	11656	53101359	11656	1
6	24	Quintana Roo	HGP 7 Puerto Juárez	Avenida José López Portillo, No.519 Colonia Región 92 C.P.77516, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo.	77516	53101359	Electrónica Médica	53110.0209.02.01	11656	53101359	11656	5
6	24	Quintana Roo	UMF 6 F. Carrillo Puerto	Calle 61, No.519 Colonia Felipe Carrillo Puerto Centro C.P.77200, Municipio Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo.	77200	53101359	Electrónica Médica	53110.0209.02.01	11656	53101359	11656	1
6	24	Quintana Roo	UMF 16-Cancún	Avenida Nichupte, No.81 Región San José Bonampak C.P.77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo.	77533	53101359	Electrónica Médica	53110.0209.02.01	11656	53101359	11656	5
6	24	Quintana Roo	UMF 13-Cancún Norte	Avenida Puerto Juárez, No.MZ.7 Lote 1 Colonia Super Manzana B9 C.P.77527, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo.	77527	53101359	Electrónica Médica	53110.0209.02.01	11656	53101359	11656	5
6	25	San Luis Potosí	UMF 49 San Luis Potosí	Camino Camino Antiguo a Española y Comanjilla, No.205 Colonia San Leonel C.P.78387, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí.	78387	53101359	Electrónica Médica	53110.0209.02.01	11656	53101359	11656	2
6	25	San Luis Potosí	UMF 3 Cd. Valles	Boulevard Antiguo Morelos Ciudad Valles, No.519 Colonia Moctezuma C.P.79040, Municipio Ciudad Valles, San Luis Potosí.	79040	53101359	Electrónica Médica	53110.0209.02.01	11656	53101359	11656	4
6	26	Sinaloa	UMF 36-Culliacán	Boulevard Enrique Cabrera, No.3106 Colonia Humaya C.P.80020, Municipio Culliacán, Sinaloa.	80020	53101359	Electrónica Médica	53110.0209.02.01	11656	53101359	11656	3
6	26	Sinaloa	UMF 45 Mazatlán	Avenida Del Mar, No.500 Colonia Malecón C.P.82000, Municipio Mazatlán, Sinaloa.	82000	53101359	Electrónica Médica	53110.0209.02.01	11656	53101359	11656	5
6	27	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Calle Pedro Moreno, No.14 Colonia Centenario C.P.83260, Municipio Hermosillo, Sonora.	83260	53101359	Electrónica Médica	53110.0209.02.01	11656	53101359	11656	5
6	27	Sonora	UMF 4-Guaymas	Boulevard Benito Juárez, No.519 Colonia Las Villas C.P.85440, Municipio Guaymas, Sonora.	85440	53101359	Electrónica Médica	53110.0209.02.01	11656	53101359	11656	5
6	32	Veracruz Sur	UMF 42 Paraíso Nuevo	Carretera Federal Cosamalopan Tuxtpec, No.519 Pueblo Paraíso Novillero C.P.95423, Municipio Cosamalopan De Carpio, Veracruz, de Ignacio de la Llave.	95423	53101359	Electrónica Médica	53110.0209.02.01	11656	53101359	11656	1
6	33	Yucatán	UMFH 19 Hunucma	Calle 31, No.280 Pueblo Hunucma C.P.97350, Municipio Hunucma, Yucatán.	97350	53101359	Electrónica Médica	53110.0209.02.01	11656	53101359	11656	1
6	33	Yucatán	UMF 52 Mérida	Calle 64, No.491 Colonia Mérida Centro C.P.97000, Municipio Mérida, Yucatán.	97000	53101359	Electrónica Médica	53110.0209.02.01	11656	53101359	11656	5
6	33	Yucatán	UMF 58 Mérida	Calle 43 Sur eq.131, No.999 Colonia Serapio Remón C.P.97285, Municipio Mérida, Yucatán.	97285	53101359	Electrónica Médica	53110.0209.02.01	11656	53101359	11656	5
6	33	Yucatán	UMF 57 La Ceiba	Avenida Alfredo Barrera (calle 7), No.247 Fraccionamiento Pensiones C.P.97219, Municipio Mérida, Yucatán.	97219	53101359	Electrónica Médica	53110.0209.02.01	11656	53101359	11656	5
6	33	Yucatán	UMF 60 Poniente	Calle 22, No.397 Fraccionamiento Juan Pablo II C.P.97246, Municipio Mérida, Yucatán.	97246	53101359	Electrónica Médica	53110.0209.02.01	11656	53101359	11656	9
6	33	Yucatán	UMF 13 Chuburna	Calle 22, No.519 Colonia Chuburna de Hidalgo C.P.97205, Municipio Mérida, Yucatán.	97205	53101359	Electrónica Médica	53110.0209.02.01	11656	53101359	11656	2
6	34	Zacatecas	HGZ 1 Zacatecas	Calle Torreon, No.313 Colonia Lomas de la Soledad C.P.98040, Municipio Zacatecas, Zacatecas.	98040	53101359	Electrónica Médica	53110.0209.02.01	11656	53101359	11656	2
6	34	Zacatecas	UMF 55 Fresnillo	Calle Siglo XXI, No.519 Colonia Fresnillo Centro C.P.99900, Municipio Fresnillo, Zacatecas.	99900	53101359	Electrónica Médica	53110.0209.02.01	11656	53101359	11656	5
6	34	Zacatecas	UMF 29 Luis Moya	Avenida Emiliano Zapata Ote. No.18 Colonia Luis Moya Centro C.P.98770, Municipio Luis Moya, Zacatecas.	98770	53101359	Electrónica Médica	53110.0209.02.01	11656	53101359	11656	1
6	34	Zacatecas	UMF 35 Norte Angeles	Calle Niños Héroes, No.519 Pueblo Norte de Angeles C.P.98841, Municipio Norte de Angeles, Zacatecas.	98841	53101359	Electrónica Médica	53110.0209.02.01	11656	53101359	11656	2
6	34	Zacatecas	UMF 33 Morelos	Calle Providencia, No.519 Pueblo Morelos C.P.98100, Municipio Morelos, Zacatecas.	98100	53101359	Electrónica Médica	53110.0209.02.01	11656	53101359	11656	1



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Unidad BOBAY/UMAAE	OBAB/UMAS	Unidad Materna	Pamplillo de la Unidad Médica	Unidad CUCOR	PREL	SAI	Unidad CUCOR	PREL	SAI	Unidad CUCOR	PREL	SAI	Unidad CUCOR	PREL	SAI
6	39	Monte de la Ciudad de México	UMF 2 Sta. María	Calle Sur Juana Inés de la Cruz, No. 81 Colonia Santa María la Ribera C.P. 06600, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101859	1856	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA	4					
6	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 17 Logajola	Calzada Leona, No. 364 Colonia Persef Norte C.P. 06330, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101859	1856	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA	5					
7	03	Baja California Sur	UMF-UMAA 34 La Paz	Boulevard Francisco J. Mujica, No. 0090 Colonia Interoce C.P. 23690, Municipio La Paz, Baja California Sur	Oftalmología	53101410	1172	531165.0021.01.01	CAMPIMETRO COMPUTARIZADO	1					
7	07	Chiapas	UMF-UMAA 23 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Libramiento Norte Poniente, No. 2649 Fraccionamiento Las Canteras C.P. 29014, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Oftalmología	53101410	1172	531165.0021.01.01	CAMPIMETRO COMPUTARIZADO	1					
7	18	Morelos	HGZMF 1 Cuernavaca	Avenida Plan de Ayala, No. 201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P. 62651, Municipio Cuernavaca, Morelos	Oftalmología	53101410	1172	531165.0021.01.01	CAMPIMETRO COMPUTARIZADO	1					
7	21	Oaxaca	HGZMF 2 Salina Cruz	Calle Nicolás Bravo, No. 1 Colonia Hidalgo Ojite C.P. 71050, Municipio Salina Cruz, Oaxaca	Oftalmología	53101410	1172	531165.0021.01.01	CAMPIMETRO COMPUTARIZADO	1					
8	02	Baja California	HCR 1 Tijuana	Calle Canadá, No. 16907 Colonia Río Tijuana 3era Etapa C.P. 22226, Municipio Tijuana, Baja California	Electrónica Médica	53101412	1174	531172.0016.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO	3					
8	02	Baja California	UMF111 San Quintín	Carratera Transpeninsular San Quintín, No. 295 Fraccionamiento San Quintín C.P. 22940, Municipio Exemada, Baja California	Electrónica Médica	53101412	1174	531172.0016.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO	1					
8	03	Baja California Sur	HGS 5 Cuernavaca Negro	Boulevard Emiliano Zapata, No. 517 Colonia Loma Bonita, C.P. 23940, Municipio Mulegé, Baja California Sur	Electrónica Médica	53101412	1174	531172.0016.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO	1					
8	03	Baja California Sur	UMF 35 Guerrero Negro	Calle Dr. Sergio Noyola, No. 517 Colonia Loma Bonita C.P. 23940, Municipio Mulegé, Baja California Sur	Electrónica Médica	53101412	1174	531172.0016.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO	1					
8	04	Campeche	UMF 5 Escareceja	Calle 23, No. 517 Colonia Escareceja Centro C.P. 24350, Municipio Escareceja, Campeche	Electrónica Médica	53101412	1174	531172.0016.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO	1					
8	04	Campeche	UMF 8 Hopatchen	Calle 18, No. 85 Colonia Hopatchen Centro, C.P. 24600, Municipio Hopatchen, Campeche	Electrónica Médica	53101412	1174	531172.0016.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO	1					
8	05	Zacahuil	HGZMF 24 Nueva Rosita	Avenida Adolfo López Mateos, No. 517 Colonia Nueva Rosita Centro C.P. 26000, Municipio San Juan de Sabinalta, Coahuila de Zaragoza	Electrónica Médica	53101412	1174	531172.0016.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO	2					
8	08	Chihuahua	HGS 22 N. Casas Grandes	Avenida Benito Juárez, No. 1901 Colonia Nuevo Casas Grandes Centro C.P. 31700, Municipio Nuevo Casas Grandes, Chihuahua	Electrónica Médica	53101412	1174	531172.0016.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO	1					
8	10	Durango	HGZ 3 Durango	Avenida Morelos, No. 200 Colonia Silvestre Dorador C.P. 34070, Municipio Morelos, Durango	Electrónica Médica	53101412	1174	531172.0016.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO	4					
8	11	Guangajuato	HGS 10 Guanajuato	Calle Jardín del Cantador, No. 17 Colonia Guanajuato Centro C.P. 46000, Municipio Guanajuato, Guanajuato	Electrónica Médica	53101412	1174	531172.0016.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO	3					
8	18	Morelos	HGZMF 5 Zacatepec	Avenida Lázaro Cárdenas, No. 517 Colonia Centro C.P. 62780, Municipio Zacatepec, Morelos	Electrónica Médica	53101412	1174	531172.0016.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO	1					
8	18	Morelos	HGZMF 1 Cuernavaca	Avenida Plan de Ayala, No. 201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P. 62651, Municipio Cuernavaca, Morelos	Electrónica Médica	53101412	1174	531172.0016.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO	4					
8	18	Morelos	UMF 24 Vecapikita	Carrtera Vecapikita Agua Hedionda, No. 517 Congregación Industrial Teatl 4655 100 C.P. 62824, Municipio Yecapikita, Morelos	Electrónica Médica	53101412	1174	531172.0016.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO	1					
8	19	Nayarit	HGZMF 8 Tuxpan	Calle Independencia Oro, No. 517 Colonia El Bos C.P. 63262, Municipio Tuxpan, Nayarit	Electrónica Médica	53101412	1174	531172.0016.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO	1					
8	19	Nayarit	UMF 4 Villa Hidalgo	Calle Morelos, No. 49 Pueblo Villa Hidalgo Centro C.P. 63550, Municipio Santiago Ixcapitlán, Nayarit	Electrónica Médica	53101412	1174	531172.0016.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO	1					
8	24	Quintana Roo	HCR 17 Cancún	Avenida Politécnico Nacional, No. M2 1 Llave 1 Colonia Región 506 C.P. 77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Electrónica Médica	53101412	1174	531172.0016.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO	2					
8	32	Veracruz Sur	HGS 8 Córdoba	Calle Calle 172, No. 517 Colonia Córdoba Centro C.P. 94600, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Electrónica Médica	53101412	1174	531172.0016.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO	2					
8	37	Veracruz Sur	HGZMF 12 Poasero	C.P. 95245, Municipio Atoyac, Veracruz de Ignacio de la Llave	Electrónica Médica	53101412	1174	531172.0016.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO	2					
8	33	Yucatán	HCR 12 Mérida	Avenida Miguel Hidalgo, No. 517 Colonia García Ginerets C.P. 97670, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	53101412	1174	531172.0016.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO	5					
8	33	Yucatán	HCR 1 Mérida	Calle 34 x 41, No. 4323 Colonia Industrial C.P. 97150, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	53101412	1174	531172.0016.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO	1					
8	36	Zacatecas	HGZ 2 Fresnillo	Avenida Miguel Hidalgo, No. 8 Colonia Fresnillo Centro C.P. 39900, Municipio Fresnillo, Zacatecas	Electrónica Médica	53101412	1174	531172.0016.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO	1					

DIVISION DE CONTRATOS

LO-CAMF / LAG

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

9	01	Aguascalientes	HGZ 1 Aguascalientes	Boulevard José María Chávez, No.1202, Fraccionamiento Lindavista	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	07	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 11a calle 11 oriente norte, No.S/N Colonia Perifoneada C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	13	Hidalgo	HGZMF 1 Pachuca	Avenida Francisco I Madero, No.407 Colonia Nueva Francisco I Madero C.P.42070, Municipio Pachuca de Soto Hidalgo	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	13	Hidalgo	HGZMF 6 Tepel del Río	Avenida Netchor Ocampo, No.32 Colonia Nexxongo C.P.42855, Municipio Tepel del Río de Ocampo, Hidalgo	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	18	Morelos	HGZMF 5 Zacatepec	Avenida Lázaro Cárdenas, No.S/N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zacatepec, Morelos	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	19	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Avenida Insurgentes Pte, No.727 Colonia Villas de San Ángel C.P.63120, Municipio Tepic, Nayarit	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	20	Nuevo León	UCMA	Avenida Morelos, No.133 Colonia Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	21	Oaxaca	HGZ 3 Tlaxiaco	Boulevard Benito Juárez, antes Carretera Valle Nacional entre calle reformas y Prolog. Av. Independencia, No.141 Colonia El Castillo C.P.68350, Municipio San Juan Bautista Tlaxiaco, Oaxaca	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	27	Sonora	HGZ 2 Hermosillo	Calle Juárez, No.S/N Colonia Modulo Norte C.P.83190, Municipio Hermosillo, Sonora	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	27	Sonora	HGZ 3 Navojoa	Calle Persequina, No.S/N Colonia Juárez C.P.85870, Municipio Navojoa, Sonora	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	27	Sonora	HGZ 14 Hermosillo C/U quemados	Calle Alberto Gutiérrez, No.S/N Colonia Los Mirasoles C.P.83170, Municipio Hermosillo, Sonora	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	27	Sonora	HGZMF 5 Nogales	Avenida Alvaro Obregón, No.756 Colonia Nogales Centro C.P.84000, Municipio Nogales, Sonora	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	27	Sonora	HGP Hermosillo	Avenida Héctor Olivera, No.S/N Colonia Morelos C.P.83285, Municipio Hermosillo, Sonora	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	29	Tamaulipas	HGZ-UMAA 15 Ciudad Reynosa	Boulevard Hidalgo, No.20000 Colonia del Valle C.P.88620, Municipio Reynosa, Tamaulipas	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	29	Tamaulipas	HGZ II Nuevo Laredo	Calle Victoria, No.S/N Colonia Nuevo Laredo Centro C.P.88000, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	29	Tamaulipas	HGZ 13 Matamoros	Calle Sexta entre Mina y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87200, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	31	Veracruz Norte	HGZ II Jalapa	Calle Lomas del Estadio, No.S/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.21000, Municipio Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	39	Norte de la Ciudad de México	HGZ 48 San Pedro Xalpa	Calle Epitacio Cortez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 13 Azcapotzalco	Calle Reforma, No.6 Colonia Azcapotzalco C.P.02000, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2A Paso Troncoso	Eje Vial 13 Sur Av.111 No.144 Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Itzamal, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	40	Sur de la Ciudad de México	HGR 2 Villa Coapa	Calzada Del Hueso, No.117 Colonia Exhacienda Coapa C.P.14310, Municipio Tlalpan, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	40	Traumatología, Magda. de las Salinas DF	HTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	40	Traumatología, Magda. de las Salinas DF	HTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	4Q	Hosp. Ortopedia, Puebla	HTO CMN Puebla	Diagonal Defensores de la Republica, No.S/N Colonia Amor C.P.72160, Municipio Puebla, Puebla	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo



2023 FRANCISCO VILLA

Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

Table with columns: Unidad, Códigos, Unidad Médica, Domicilio de la Unidad Médica, CUCOP, PREI, SAL, Descripción, Cantidad. It lists various medical equipment and their distribution details across different units.



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Clave	Entidad Federativa	Municipio	Unidad Médica	Descripción	Código	Presupuesto	Unidad de Medida	Observaciones
11	Baja California Sur	UMF7 Cabo San Lucas	Electrónica Médica	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	53101464	11762	531.292.0019.02.01	3
11	Baja California Sur	UMF10 Adolfo López Mateos	Electrónica Médica	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	53101464	11762	531.292.0019.02.01	3
11	Baja California Sur	UMF11 Loreto	Electrónica Médica	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	53101464	11762	531.292.0019.02.01	2
11	Baja California Sur	UMF12 Isla de Cedros	Electrónica Médica	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	53101464	11762	531.292.0019.02.01	2
11	Baja California Sur	UMF14 B. Tortugas	Electrónica Médica	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	53101464	11762	531.292.0019.02.01	2
11	Baja California Sur	UMF15 B. Asunción	Electrónica Médica	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	53101464	11762	531.292.0019.02.01	2
11	Baja California Sur	UMF16 La Bocana	Electrónica Médica	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	53101464	11762	531.292.0019.02.01	3
11	Baja California Sur	UMF19 Vizcaino	Electrónica Médica	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	53101464	11762	531.292.0019.02.01	3
11	Baja California Sur	UMF6 San José del Cabo	Electrónica Médica	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	53101464	11762	531.292.0019.02.01	9
11	Chiapas	HGSMF15 Tonala	Electrónica Médica	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	53101464	11762	531.292.0019.02.01	3
11	Chiapas	HGSMF19 Huixtla	Electrónica Médica	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	53101464	11762	531.292.0019.02.01	4
11	Chiapas	UMF13 Tuxtla Gutiérrez	Electrónica Médica	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	53101464	11762	531.292.0019.02.01	11
11	Chiapas	UMF UMMAA 23 Tuxtla Gutiérrez	Electrónica Médica	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	53101464	11762	531.292.0019.02.01	16
11	Chiapas	UMF11 Tapachula	Electrónica Médica	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	53101464	11762	531.292.0019.02.01	10
11	Chiapas	UMF12 Cochoatan	Electrónica Médica	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	53101464	11762	531.292.0019.02.01	3
11	Chiapas	UMF5 Cdd. Hidalgo	Electrónica Médica	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	53101464	11762	531.292.0019.02.01	2
11	Chiapas	UMF40 Cd. Reforma	Electrónica Médica	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	53101464	11762	531.292.0019.02.01	3
11	Chiapas	UMF7 Mazatán	Electrónica Médica	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	53101464	11762	531.292.0019.02.01	2
11	Chiapas	UMF16 Arriaga	Electrónica Médica	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	53101464	11762	531.292.0019.02.01	3
11	Chiapas	UMF18 Comitán	Electrónica Médica	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	53101464	11762	531.292.0019.02.01	4
11	Chiapas	UMF17 S. Cristóbal	Electrónica Médica	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	53101464	11762	531.292.0019.02.01	7
11	Chiapas	UMF41 Mal Paso	Electrónica Médica	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	53101464	11762	531.292.0019.02.01	2
11	Chiapas	UMF42 Peñitas	Electrónica Médica	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	53101464	11762	531.292.0019.02.01	1
11	Chiapas	UMF45 Palenque	Electrónica Médica	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	53101464	11762	531.292.0019.02.01	2
11	Chiapas	UMF4 E. Sto. Domingo	Electrónica Médica	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	53101464	11762	531.292.0019.02.01	2
11	Chiapas	UMF44 Estación Juárez	Electrónica Médica	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	53101464	11762	531.292.0019.02.01	1
11	Chiapas	UMF43 Pichucalco	Electrónica Médica	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	53101464	11762	531.292.0019.02.01	3
11	Chiapas	UMF14 I. Pujilic	Electrónica Médica	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	53101464	11762	531.292.0019.02.01	3
11	Chiapas	UMF6 F. Chapultepec	Electrónica Médica	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	53101464	11762	531.292.0019.02.01	1



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023 FRANCISCO VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Cantidad	UBI	UBI/UMA	UBI/UMAs	Ubicación	Grupos (Ubicación)	CUI/CP	PIE/EL	SA/EL	Distribución	Cantidad
1	07	Chiapas	UMF 20 Anapostura	Calle Presa Hidroeléctrica Belisario Domínguez, No.5/N Ranchería 20 de Noviembre C.P.30235, Municipio Venustiano Carranza, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
2	07	Chiapas	UMF 24 Cintalapa	Avenida 4a. Oriente, No.5/N Colonia Seguro Social C.P.30400, Municipio Cintalapa, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
1	07	Chiapas	UMF 29 Mapastepec	Avenida 4a. Norte, No.5/N Colonia Villaflores Centro C.P.30475, Municipio Villaflores, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
2	07	Chiapas	UMF 35 Villaflores	Carretera Tuxtla / Chicomán Km. 33, No.5/N Pueblo Chicomán C.P.29640, Municipio Chicomán, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
1	07	Chiapas	UMF 21 Chicomán	Avenida Poniente Norte, No.6 Barrio El Arsenal C.P.30540, Municipio Villaflores, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
1	07	Chiapas	UMF 33 Pijujarón	Avenida Primera Poniente Sur, No.6 Colonia Cuernavaca C.P.30140, Municipio Frontera Comalapa, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
1	07	Chiapas	UMF 27 Frontera	Avenida Allende esq. 20 de Noviembre, No.5/N Barrio Escuintla Centro C.P.30600, Municipio Escuintla, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
1	07	Chiapas	UMF 26 Escuintla	Avenida la Oriente, No.5 Pueblo Acapulabán C.P.40580, Municipio Acapulabán, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
16	07	Chiapas	UMF 22 Acapulabán	Boulevard Juan Pablo I, No.250 Colonia El Retiro C.P.29140, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	16
1	07	Chiapas	UMF 25 Tuxtla Gutiérrez	Carretera Cuartera, No.5/N Colonia Tapachula Centro C.P.30700, Municipio Tapachula, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
8	07	Chiapas	UMF 11 Tapachula	Avenida De la Reforma, No.307 Colonia Guzmán C.P.36650, Municipio Tapachula, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	8
11	II	Guatemala	HGZMF 2 Irapuato	Carretera Interurbana, No.5/N Colonia San Pedro C.P.36780, Municipio Irapuato, Guatemala	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	11
16	II	Guatemala	HGZMF 3 Sohanaco	Calle Rubén Darío, No.5/N Colonia San Pedro C.P.36780, Municipio Sohanaco, Guatemala	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	16
33	II	Guatemala	HGZMF 21 León	Calle Corral de Juárez, No.101 Colonia San Rafael C.P.37380, Municipio León, Guatemala	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	33
2	II	Guatemala	HGZMF 13 Acambato	Avenida 10 de Mayo, No.107 Colonia Acambato Centro C.P.31600, Municipio Acambato, Guatemala	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
4	II	Guatemala	HGZMF 15 Miraflores	Avenida América, No.5/N Colonia Miraflores Centro C.P.38800, Municipio Miraflores, Guatemala	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4
8	II	Guatemala	HGZMF 7 San Fco. del Páramo	Carretera Federal a León Km. 1, No.5/N Colonia San Francisco del Rincón Centro C.P.34300, Municipio San Francisco del Rincón, Guatemala	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	8
3	II	Guatemala	HGZMF 20 S. Luis Paz	Boulevard Sierra Gorris, No.204, Colonia Siglo XXI C.P.37907, Municipio San Luis de la Paz, Guatemala	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
5	II	Guatemala	UMFH 11 S. Miguel Allende	Calzada de la Aurora, No.5/N Colonia Aurora C.P.37715, Municipio San Miguel de Allende, Guatemala	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	5
5	II	Guatemala	UMFH 12 Dolores Hidalgo	Avenida Norte, No.5/N Colonia Ciudad Dolores Hidalgo C.P.37800, Municipio Dolores Hidalgo, Guatemala	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	5
6	II	Guatemala	UMFH 6 Cotzatz	Nacional, Guatemala	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	6
4	II	Guatemala	UMFH 8 Sabalwera	Calle Niño Ahitler, No.5/N Colonia Ecorzoz Centro C.P.38300, Municipio Cotzatz, Guatemala	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4
4	II	Guatemala	UMFH 9 Penajmó	Calle Benito Juárez, No.5/N Colonia Salvatierra Centro C.P.38900, Municipio Salvatierra, Guatemala	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4
1	II	Guatemala	UMF 46 Guamajala	Avenida Desplazado, No.5/N Colonia Penajmó Centro C.P.36900, Municipio Penajmó, Guatemala	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
10	II	Guatemala	UMF 50 Guamajala	Carretera Federal Panoramica Minera de Caba, No.5/N Colonia Minera de Caba C.P.36000, Municipio Guamajala, Guatemala	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	10
1	II	Guatemala	UMF 45 Irapuato	Calle Presa de la Arroguita (Quinchich), No.5/N Colonia Combarán Federal de Electricidad C.P.36631, Municipio Irapuato, Guatemala	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
1	II	Guatemala	UMF 44 Irapuato	Avenida del Trabajo, No.431 Colonia Independencia C.P.36559, Municipio Irapuato, Guatemala	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

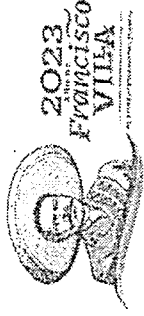
ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	COORDINADAS	TIPO DE SERVICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	RECURSOS	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDICIÓN
II	Guanajuato	UMF 16 S. Cruz Juventino	Calle Vicente Guerrero, No.S/N Colonia Santa Cruz de Juventino Rosas Guanajuato	Electrónica Médica	17/62	531292.0019.02.01	53101464	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
II	Guanajuato	UMF 5 Comontort	Carretera Federal Celaya - San Miguel de Allende, No.S/N Colonia Comontort Centro C.P.39200, Municipio Comontort, Guanajuato	Electrónica Médica	17/62	531292.0019.02.01	53101464	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
II	Guanajuato	UMF 49 Celaya	Avenida Mutualismo, No.S/N Colonia IMSS C.P.38060, Municipio Celaya, Guanajuato	Electrónica Médica	17/62	531292.0019.02.01	53101464	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
II	Guanajuato	UMF 40 Villagran	Avenida Hidalgo, No.27 Colonia Deportiva C.P.38960, Municipio Villagran, Guanajuato	Electrónica Médica	17/62	531292.0019.02.01	53101464	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	6
II	Guanajuato	UMF 47 León	Calle Fray Toribio de Benavente, No.307 Colonia Las Trojes C.P.37277, Municipio León, Guanajuato	Electrónica Médica	17/62	531292.0019.02.01	53101464	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	36
II	Guanajuato	UMF 53 León	Boulevard Torres Landá, No.5804 Colonia Jardines de Jerez II C.P.37630, Municipio León, Guanajuato	Electrónica Médica	17/62	531292.0019.02.01	53101464	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	20
II	Guanajuato	UMF 56 Las Manildarinas	Boulevard Cereza, No.1005 Colonia Las Manildarinas C.P.37419, Municipio León, Guanajuato	Electrónica Médica	17/62	531292.0019.02.01	53101464	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	12
II	Guanajuato	UMF 27 Purísima	Avenida Hidalgo, No.27 Colonia Purísima de Bustos Centro C.P.36400, Municipio Purísima del Rincón, Guanajuato	Electrónica Médica	17/62	531292.0019.02.01	53101464	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	5
II	Guanajuato	UMF 17 Soris	Calle Evareño González, No.S/N Colonia Soris C.P.39210, Municipio Comontort, Guanajuato	Electrónica Médica	17/62	531292.0019.02.01	53101464	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
II	Guanajuato	UMF 26 Ocampo	Avenida Allende, No.S/N Colonia Ciudad Ocampo C.P.37630, Municipio Ocampo, Guanajuato	Electrónica Médica	17/62	531292.0019.02.01	53101464	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
II	Guanajuato	UMF 19 V. Santiago	Avenida Libertad, No.S/N Colonia Emiliano Zapata, Valle de Santiago C.P.38406, Municipio Valle de Santiago, Guanajuato	Electrónica Médica	17/62	531292.0019.02.01	53101464	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4
II	Guanajuato	UMF 30 S. Felipe	Calle Allende, No.S/N Estación San Felipe Centro C.P.37600, Municipio San Felipe, Guanajuato	Electrónica Médica	17/62	531292.0019.02.01	53101464	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
II	Guanajuato	UMF 41 Tarimoro	Calle Juárez, No.76 Pueblo Tarimoro C.P.38700, Municipio Tarimoro, Guanajuato	Electrónica Médica	17/62	531292.0019.02.01	53101464	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
II	Guanajuato	UMF 20 Romita	Avenida 16 de Septiembre, No.S/N Colonia Romita Centro C.P.36200, Municipio Romita, Guanajuato	Electrónica Médica	17/62	531292.0019.02.01	53101464	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
II	Guanajuato	UMF 38 S. José Iturbide	Carretera Federal a San Luis de la Paz km. 1, No.S/N Colonia San José Iturbide Centro C.P.37980, Municipio San José Iturbide, Guanajuato	Electrónica Médica	17/62	531292.0019.02.01	53101464	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	8
II	Guanajuato	UMF 25 Jaral de Berrios	Carretera Federal a San Felipe-San Luis Potosí (Allende), No.S/N Colonia San Antonio C.P.37600, Municipio San Felipe, Guanajuato	Electrónica Médica	17/62	531292.0019.02.01	53101464	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
II	Guanajuato	UMF 18 Apaseo el Alto	Avenida José del Valle, No.S/N Colonia Manuel Ávila Camacho C.P.38507, Municipio Apaseo El Alto, Guanajuato	Electrónica Médica	17/62	531292.0019.02.01	53101464	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
II	Guanajuato	UMF 24 Manuel Doblado	Libramiento A Cuernavaca km. 1, No.S/N Colonia Ciudad Manuel Doblado Centro C.P.36470, Municipio Manuel Doblado, Guanajuato	Electrónica Médica	17/62	531292.0019.02.01	53101464	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
II	Guanajuato	UMF 36 Yurifla	Avenida 5 de Mayo, No.S/N Colonia Yurifla Centro C.P.38940, Municipio Yurifla, Guanajuato	Electrónica Médica	17/62	531292.0019.02.01	53101464	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
II	Guanajuato	UMF 35 Pueblo Nuevo	Calle Allende, No.S/N Pueblo Pueblo Nuevo C.P.36890, Municipio Pueblo Nuevo, Guanajuato	Electrónica Médica	17/62	531292.0019.02.01	53101464	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
II	Guanajuato	UMF 32 Cuernavaca	Calle Francisco Javier Mina, No.S/N Colonia Cuernavaca Centro C.P.38960, Municipio Cuernavaca, Guanajuato	Electrónica Médica	17/62	531292.0019.02.01	53101464	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
II	Guanajuato	UMF 22 Abasco	Calle María Barber, No.S/N Colonia Lomas de Santa María C.P.38974, Municipio Abasco, Guanajuato	Electrónica Médica	17/62	531292.0019.02.01	53101464	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
II	Guanajuato	UMF 23 Apaseo Grande	Avenida Castillo de Chapultepec, No.102 Colonia El Pedregal C.P.38168, Municipio Apaseo El Grande, Guanajuato	Electrónica Médica	17/62	531292.0019.02.01	53101464	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
II	Guanajuato	UMF 34 Jaral Progreso	Avenida de la Juventud, No.S/N Colonia Jaral de Progreso Centro C.P.38470, Municipio Jaral del Progreso, Guanajuato	Electrónica Médica	17/62	531292.0019.02.01	53101464	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
II	Guanajuato	UMF 51 León	Avenida Paseo de los Insurgentes, No.S/N Colonia Los Paraisos C.P.37328, Municipio León, Guanajuato	Electrónica Médica	17/62	531292.0019.02.01	53101464	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	22
II	Guanajuato	UMF 14 Silao	Calle 5 de Mayo, No.93 Colonia Silao Centro C.P.36100, Municipio Silao de la Victoria, Guanajuato	Electrónica Médica	17/62	531292.0019.02.01	53101464	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	8
II	Guanajuato	UMF 57 Irapuato	Boulevard Los Reyes ente Pipila, No.S/N Colonia Los Reyes C.P.36570, Municipio Irapuato, Guanajuato	Electrónica Médica	17/62	531292.0019.02.01	53101464	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	10



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
Francisco
VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Unidad Organizativa	Comunidad	Unidad Médica	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad Médica	Unidad Médica	CUCIP	PRE	SA	Unidad Médica	Cantidad
11	Cherán	UMF 59 Cherán	Avenida Valle del Hueso, No.429 Fraccionamiento Los Olivos II Sección C.P.38080, Municipio Calaya, Guanajuato	Electrónica Médica	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	6
11	Hidalgo	HCZMF 1 Pachuca	Avenida Francisco I Madero, No.407 Colonia Nueva Francisco I Madero C.P.42070, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Electrónica Médica	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	27
11	Hidalgo	HCZMF 6 Tepeji del Río	Avenida Melchor Ocampo, No.32 Colonia Nextongo C.P.42855, Municipio Tepeji del Río de Ocampo, Hidalgo	Electrónica Médica	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	12
11	Hidalgo	HCZMF 8 Cda. Sahagún	Avenida Circunvalación, No.5/N Colonia Tarea de Niza, C.P.43996, Municipio Tepic, Jalisco	Electrónica Médica	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	12
11	Hidalgo	UMF 34 Tulancingo	Boulevard Placenton, No.5/N Colonia Real de Minas C.P.44612, Municipio Tulancingo de Bravo, Hidalgo	Electrónica Médica	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	Hidalgo	UMF 4 Santiago Totant	Calle Miguel Hidalgo, No.104, Colonia Sanbágru Tulancingo Centro C.P.43780, Municipio Santiago Tulancingo de Bravo, Hidalgo	Electrónica Médica	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	Hidalgo	UMF 26 Mixquiahual	Boulevard Paseo del Agrarismo, No.92 Int 12, Colonia Cuipollana Grande, C.P.42900, Municipio Mixquiahual, Hidalgo	Electrónica Médica	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	5
11	Hidalgo	UMF 9 Cruz Azul	Boulevard El Cooperarismo, No.184 Colonia Ciudad Cooperativa Cruz Azul C.P.42847, Municipio Tula de Allende, Hidalgo	Electrónica Médica	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	Hidalgo	UMF 31 Zimapan	Calle Jesús Ortega, No.21, Colonia Carrizo Romero C.P.42335, Municipio Zimapan, Hidalgo	Electrónica Médica	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	Hidalgo	UMF 18 Higuayucan	Avenida América, No.3 Fraccionamiento Heros de Tlaxayuca C.P.42510, Municipio Tlaxayuca, Hidalgo	Electrónica Médica	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	6
11	Hidalgo	UMF 29 Huichapan	Avenida Pedro María Anaya, No.5/N Colonia La Campaña C.P.42405, Municipio Huichapan, Hidalgo	Electrónica Médica	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4
11	Hidalgo	UMF 15 Apaxt	Avenida Aldama Poniente, No.5/N Colonia Centro C.P.43800, Municipio Apaxt, Hidalgo	Electrónica Médica	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	Hidalgo	UMF 16 Actopan	Ciudad Solidaridad, No.118 Fraccionamiento Efraín Rebolledo C.P.42510, Municipio Actopan, Hidalgo	Electrónica Médica	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	Querétaro	UMF 14 Tequisquiapan	Calle Niños Héroes, No.5/N Colonia Tequisquiapan Centro C.P.76750, Municipio Tequisquiapan, Querétaro	Electrónica Médica	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	6
11	Querétaro	UMF 13 Querétaro	Calle 5 de febrero, No.102 Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro, Querétaro	Electrónica Médica	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	24
11	Querétaro	UMF 16 Querétaro	Avenida Constituyentes, No.118 Colonia Centro C.P.76047, Municipio Querétaro, Querétaro	Electrónica Médica	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	36
11	Querétaro	UMF 15 Querétaro	Calle Playa Condesa, No.502 Colonia Desarrollo San Pablo C.P.76025, Municipio Querétaro, Querétaro	Electrónica Médica	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	27
11	Querétaro	UMF 10 S. Oreogto	Calle Guadalupe Posada, No.118 Colonia Encalipos C.P.76116, Municipio Querétaro, Querétaro	Electrónica Médica	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	11
11	Querétaro	UMF 6 S. Juan del Río	Calle Hidalgo, No.106 Colonia Centro C.P.76500, Municipio San Juan del Río, Querétaro	Electrónica Médica	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	22
11	Querétaro	UMF 7 S. Juan del Río	Calle Lomas de San Juan, No.165 Colonia Lomas de San Juan C.P.76006, Municipio San Juan del Río, Querétaro	Electrónica Médica	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	Querétaro	UMF 2 San Cayetano	Calle Huacabucos, No.25 Colonia Heroínas C.P.76088, Municipio Querétaro, Querétaro	Electrónica Médica	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	16
11	Querétaro	UMF 5 P. Escobedo	Calle 16 de Septiembre, No.5/N Colonia Pueblo Escobedo Centro C.P.76700, Municipio Pueblo Escobedo, Querétaro	Electrónica Médica	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	Querétaro	UMF 7 S. Cadereyta	Calle Ezequiel Montes, No.5/N Colonia Centro C.P.76500, Municipio Cadereyta de Montes, Querétaro	Electrónica Médica	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	Querétaro	UMF 96 Milcoati	Calle Principal, No.5/N Colonia Cadereyta C.P.76502, Municipio Cadereyta de Montes, Querétaro	Electrónica Médica	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	Querétaro	UMF 56 Amealco	Calle Revolución, No.38 Colonia Amealco C.P.76850, Municipio Amealco de Bonifacio, Querétaro	Electrónica Médica	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	Querétaro	UMF 59 Huimilpan	Calle Aldama, No.21 Colonia Huimilpan Centro C.P.76650, Municipio Huimilpan, Querétaro	Electrónica Médica	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	Querétaro	UMF 57 Colón	Calle Aníbal Sordo, No.10 Colonia Centro C.P.76270, Municipio Colón, Querétaro	Electrónica Médica	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	Querétaro	UMF 64 Tollman	Calle San Pedro los Encuentros, No.5/N Rancharía Barrio de Casas Vieja C.P.76645, Municipio Tollman, Querétaro	Electrónica Médica	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	Querétaro	UMF 63 S. Jenepán	Avenida Insurgentes, No.63 Pueblo San Joaquín C.P.76550, Municipio San Joaquín, Querétaro	Electrónica Médica	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
 Unidad de Planeación e Innovación en Salud
 Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



GOBIERNO DE
 MÉXICO

Anexo No. 3.5
 "Guía de Distribución"

Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Dirección de Prestaciones Médicas	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Dirección de Prestaciones Médicas	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Dirección de Prestaciones Médicas			
11	23	Queretaro	UMF 58 E. Montes	Calle Vicente Suarez, No.145 Colonia La Laguna C.P.76550, Municipio Ezequiel Montes, Querétaro de Arteaga	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	23	Queretaro	UMF 14, El Pueblito	Avenida Miguel Hidalgo, No.27 Colonia El Pueblito Centro C.P.76900, Municipio Corregidora, Querétaro de Arteaga	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	9
11	23	Queretaro	UMF 15, R. Juárezqui	Calle Melchor Ocampo, No.5/N Pueblo Santo Rosa Juárezqui C.P.76720, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	7
11	23	Queretaro	UMF 9 Del Tintero	Avenida Guadalupe Victoria, No.100 Colonia El Tintero C.P.76138, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	39
11	23	Queretaro	UMF 8 El Marqués	Calle Sierra de las Cruces Oriente, No.210 Fraccionamiento El Márquez C.P.76244, Municipio El Marques, Querétaro de Arteaga	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	24
11	23	Queretaro	UMF 17 Corregidora	Carretera Estatal #1, No. Km 0700 Colonia Santa Bárbara 1ra Sección C.P.76906, Municipio Corregidora, Querétaro de Arteaga	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	10
11	24	Quintana Roo	HGZMF 1 Chetumal	Avenida Napoles, No.65 Colonia Italia C.P.77035, Municipio Othón P. Blanco, Quintana Roo	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	17
11	24	Quintana Roo	HGZMF 2 Cozumel	Avenida Andrés Quintana Roo, No.600 Colonia Independencia C.P.77665, Municipio Cozumel, Quintana Roo	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	10
11	24	Quintana Roo	UMF 11 Playa Carmen	Calle 4 Norte, No.5/N Colonia Playa del Carmen Centro C.P.77710, Municipio Solidaridad, Quintana Roo	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	13
11	24	Quintana Roo	UMF 6 F. Carrillo Puerto	Calle 61, No.5/N Colonia Felipe Carrillo Puerto Centro C.P.77200, Municipio Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	24	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Avenida Nichupte, No.51 Región San José Bonampak C.P.77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	10
11	24	Quintana Roo	UMF 14 Cancún Sur	Calle 112, No.5/N Colonia Supermanzana 9A, C.P.77517, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	12
11	24	Quintana Roo	UMF 13 Cancún Norte	Avenida Puerto Juárez, No.42, 7 Lote 1 Colonia Supermanzana 89 C.P.77527, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	13
11	24	Quintana Roo	UMF 15 Cancún	Avenida Tulum y Coba, No.5/N Colonia Supermanzana 43 C.P.77500, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	9
11	24	Quintana Roo	UMF 4 Isla Mujeres	Calle Carlos Lazo, No.44 Colonia 16a Mujeres Centro C.P.77400, Municipio Isla Mujeres, Quintana Roo	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	24	Quintana Roo	UMF 5 Pucta Rio Hondo	Carretera KM 4.5 Ing San Rafael, No.5/N Poblado Javier Rojo Gómez C.P.77980, Municipio Othón P. Blanco, Quintana Roo	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4
11	25	San Luis Potosí	HGZMF 2 San Luis Potosí	Calle Benigno Arriaga, No.5/N Colonia Tequisquiapan C.P.78250, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	12
11	25	San Luis Potosí	HGZMF 1 San Luis Potosí.	Calle Nicolas Zepata, No.203 Colonia Arboledas de Tequisquiapan C.P.78235, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	17
11	25	San Luis Potosí	HGZMF 9 Rio Verde	Calle Fray Juan Bautista de Meléndez, No.423 Colonia Rio Verde Centro C.P.79610, Municipio Rioverde, San Luis Potosí	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	10
11	25	San Luis Potosí	HGZMF 4 El Naranjo	Carretera Libre Ciudad Mante El Huizache, No. Km 109 Colonia El Pedregal C.P.79304, Municipio El Naranjo, San Luis Potosí	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4
11	25	San Luis Potosí	UMFH 12 Tamasopo	Carretera Agua Buena, No. Km 2 Colonia Tamasopo Centro C.P.79710, Municipio Tamasopo, San Luis Potosí	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	25	San Luis Potosí	UMFH 11 Rascón	Calle Miguel Hidalgo, No.5/N Estación Rascón C.P.79840, Municipio Ciudad Valles, San Luis Potosí	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	25	San Luis Potosí	UMF 51 María Cecilia	Avenida Popocatepetl, No.550 Fraccionamiento María Cecilia 3a Sección C.P.78117, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	6
11	25	San Luis Potosí	UMF 49 San Luis Potosí	Camino Camino Antiguo a Esparilla y Comanjilla, No.205 Colonia San Leon C.P.78387, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	8
11	25	San Luis Potosí	UMF 45 San Luis Potosí	Avenida Dr. Salvador Nava, No.5/N Colonia Capricornio C.P.78399, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	16
11	25	San Luis Potosí	UMF 47 San Luis Potosí	Calle Valentin Amador, No.5/N Barrio Montecillo C.P.78310, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	30
11	25	San Luis Potosí	UMF 5 Soledad Graciano	Calle Vicente Guerrero, No.5/N Colonia Soledad de Graciano Sánchez Centro C.P.78430, Municipio Soledad de Graciano Sánchez, San Luis Potosí	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	6



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Municipio	CDAD/UMAE	Unidad Médica	Deposición de la Unidad Médica	Clave de Ubicación	CUCOP	PREI	ISAI	Prescripción	Salud
San Luis Potosí	UMF 10 Matehuala	Calle Betancourt sea Ignacio Bernal, No.7 Colonia Matehuala Centro C.P.79200, Municipio Matehuala, San Luis Potosí	Electrónica	5301464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	10	
San Luis Potosí	UMF 8 Cui. Mazé	Calle Ignacio Zaragoza, No.61 Colonia Centro C.P.79300, Municipio El Naranjo Centro, San Luis Potosí	Médica	5301464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	1	
San Luis Potosí	UMF 5 Cui. Valles	Boulevard Antigua Morelos Ciudad Valles, No.5/N Colonia Macetzuma C.P.79040, Municipio Ciudad Valles, San Luis Potosí	Médica	5301464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	15	
San Luis Potosí	UMF 13 El Formoso	Avda General Pedro Antonio de los Santos, No. Km 29 Colonia Tarmuin Centro C.P.79200, Municipio Tarmuin, San Luis Potosí	Médica	5301464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2	
San Luis Potosí	UMF 48 La Hincada	Circolo Miguel A. Zamudio, No.5/N Puntito Ejido La Hincada C.P.79230, Municipio Ciudad Valles, San Luis Potosí	Electrónica	5301464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	1	
San Luis Potosí	UMF 20 V. Reyes	Calle Villarias, No.5/N Colonia Villas de Reyes Centro C.P.79500, Municipio Villa de Reyes, San Luis Potosí	Médica	5301464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	5	
San Luis Potosí	UMF 7 Miraflores	Calle Parilla, No.800 Colonia Miraflores C.P.78180, Municipio San Luis Potosí	Electrónica	5301464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	9	
San Luis Potosí	UMF 26 Cárdenas	Calle Pípila, No.13 Colonia Brownsville C.P.79302, Municipio Cárdenas, San Luis Potosí	Médica	5301464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	1	
San Luis Potosí	UMF 23 Cerillos	Calle Venustiano Carranza, No.531 Barrio Guadalupe C.P.79445, Municipio Cerillos, San Luis Potosí	Electrónica	5301464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2	
San Luis Potosí	UMF 31 Cui. Santos	Calle Solidaridad social, No.5/N Colonia Centro C.P.79900, Municipio Tancanhuitán, San Luis Potosí	Médica	5301464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	1	
San Luis Potosí	UMF 24 Ebanoo	Calle 15 de Septiembre, No.5/N Colonia Manuel Avila Carmacho C.P.79180, Municipio Ebanoo, San Luis Potosí	Electrónica	5301464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2	
San Luis Potosí	UMF 16 S. Hidalgo	Calle Prof. Jesús María Ibañeta, No.5/N Colonia Salinas de Hidalgo Centro C.P.78620, Municipio Salinas, San Luis Potosí	Médica	5301464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	1	
San Luis Potosí	UMF 30 Tanlayas	Calle Rincón Perdido, No.5317 Colonia Centro C.P.79020, Municipio Tanlayas, San Luis Potosí	Electrónica	5301464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	1	
San Luis Potosí	UMF 20 Aquismón	Calle López Mateos, No.5/N Colonia Centro C.P.79760, Municipio Aquismón, San Luis Potosí	Médica	5301464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	1	
San Luis Potosí	UMF 19 S. María Rio	Calle Mariano Matamoros, No.230 Colonia Gustavo Díaz Ordaz C.P.79560, Municipio San Luis Potosí	Electrónica	5301464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	1	
San Luis Potosí	UMF 40 Venado	Carretera San Luis Charcos, No. Km 23 Pueblo Venado C.P.78920, Municipio Venado, San Luis Potosí	Médica	5301464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2	
San Luis Potosí	UMF 42 Macetzuma	Calle Cenada de la República, No.5/N Ciudad Macetzuma C.P.79900, Municipio Macetzuma, San Luis Potosí	Electrónica	5301464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	1	
San Luis Potosí	UMF 21 V. Zaragoza	Avenida San Antonio, No.5/N Colonia Zaragoza Centro C.P.79540, Municipio Zaragoza, San Luis Potosí	Médica	5301464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	6	
San Luis Potosí	UMF 22 Guadalupe	Carretera San Luis Guadalupe, No.5/N Colonia Cantarranas C.P.79970, Municipio Guadalupe, San Luis Potosí	Electrónica	5301464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	1	
San Luis Potosí	UMF 37 Tamazunchale	Carretera México Laredo, No.5/N Colonia Tamazunchale Centro C.P.79960, Municipio Tamazunchale, San Luis Potosí	Electrónica	5301464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2	
San Luis Potosí	UMF 43 Ciudad	Calle Juárez, No.33 Colonia Central Centro C.P.78520, Municipio Ciudad, San Luis Potosí	Electrónica	5301464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	1	
Sinaloa	HGZMF 37 Guaymas	Boulevard 15 de septiembre, No.5/N Colonia Guaymas C.P.81000, Municipio Guaymas, Sinaloa	Electrónica	5301464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	27	
Sinaloa	HGZMF 3 Mazatlán	Avenida Ejército Mexicano, No.5/N Colonia Adolfo López Mateos C.P.82140, Municipio Mazatlán, Sinaloa	Médica	5301464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	35	
Sinaloa	HGZMF 28 Costa Rica	Calle Orceva, No.5/N Colonia Costa Rica C.P.80430, Municipio Culiacán, Sinaloa	Médica	5301464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	9	
Sinaloa	HGZMF 4 Rayobato	Carretera Altamira, No.5/N Colonia Navolato C.P.80370, Municipio Navolato, Sinaloa	Electrónica	5301464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	14	
Sinaloa	HGZMF 10 Guachichil	Boulevard Antonio Rosales, No.5/N Colonia Guamuchi C.P.81460, Municipio San Blas, Sinaloa	Electrónica	5301464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	21	
Sinaloa	UMF 11 G. Ahumada	Calle Constitución, No.5/N Colonia Ahumada C.P.81300, Municipio Ahumada, Sinaloa	Médica	5301464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2	
Sinaloa	UMF 31 El Rosario	Calle 23 de Noviembre, No.4 Colonia El Rosario C.P.82800, Municipio Rosario, Sinaloa	Electrónica	5301464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	3	
Sinaloa	UMF 29 Escuinapa	Carretera Internacional, No.5/N Colonia Escuinapa C.P.82400, Municipio Escuinapa, Sinaloa	Electrónica	5301464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	3	



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Clave	GOBIERNO DE MEXICO	ESTADO DE SINALOA	MUNICIPIO	UBICACION	TIPO DE SERVICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	VALOR ESTIMADO	TIPO DE EQUIPO	CANTIDAD
11	26	Sinaloa	UMFH 18 El Coleado	Avenida Independencia, No./S/N Colonia El Colorado C.P. 81351, Municipio Ahorme,Sinaloa	Electrónica Médica	5/31/0464	1/1762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	26	Sinaloa	UMFH 7 Higuera	Calle Ignacio Zaragoza, No./S/N Colonia Higuera de Zaragoza C.P. 81330, Municipio Ahorme,Sinaloa	Electrónica Médica	5/31/0464	1/1762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	26	Sinaloa	UMFH 13 San Miguel	Calle 5 de Mayo, No./S/N Colonia San Miguel Zapotitlán, C.P. 81340, Municipio Ahorme,Sinaloa	Electrónica Médica	5/31/0464	1/1762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	26	Sinaloa	UMFH 23 La Reforma	Calle Ramón F. Turiso, No./S/N Colonia La Reforma, C.P. 81680, Municipio Ahorme,Sinaloa	Electrónica Médica	5/31/0464	1/1762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	26	Sinaloa	UMFH 11 Villa Juárez	Carretera La 20, No./S/N Colonia Villa Juárez C.P. 80279, Municipio Ahorme,Sinaloa	Electrónica Médica	5/31/0464	1/1762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	5
11	26	Sinaloa	UMFH 22 El Dorado	Calle Ignacio Allende, No./S/N Colonia El Dorado C.P. 80450, Municipio Ahorme,Sinaloa	Electrónica Médica	5/31/0464	1/1762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	8
11	26	Sinaloa	UMFH 8 Mochichahui	Avenida Hidalgo, No./S/N Colonia Mochichahui C.P. 81890, Municipio Ahorme,Sinaloa	Electrónica Médica	5/31/0464	1/1762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	26	Sinaloa	UMFH 15 Juan José Ríos	Avenida Batcoque, No./S/N Colonia Juan José Ríos C.P. 81111, Municipio Ahorme,Sinaloa	Electrónica Médica	5/31/0464	1/1762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4
11	26	Sinaloa	UMFH 9 Ruiz Cortínez	Calle Diego de Urquidí, No. 412 Colonia Ruiz Cortínez C.P. 81121, Municipio Ahorme,Sinaloa	Electrónica Médica	5/31/0464	1/1762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	26	Sinaloa	UMFH 33 El Carrizo	Calle Norte 5, No./S/N Colonia El Carrizo C.P. 82747, Municipio Ahorme,Sinaloa	Electrónica Médica	5/31/0464	1/1762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	26	Sinaloa	UMF 36 Culiacán	Boulevard Enrique Cabrera, No.3106 Colonia Humsay C.P. 80020, Municipio Culiacán,Sinaloa	Electrónica Médica	5/31/0464	1/1762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	18
11	26	Sinaloa	UMF 35 Culiacán	Calle Río Zuazque, No./S/N Colonia Miguel Alemán C.P. 80200, Municipio Culiacán,Sinaloa	Electrónica Médica	5/31/0464	1/1762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	19
11	26	Sinaloa	UMF 52 Culiacán	Calzada Héroe Colegio Militar, No.2806 Colonia Emiliano Zapata C.P. 80260, Municipio Culiacán,Sinaloa	Electrónica Médica	5/31/0464	1/1762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	7
11	26	Sinaloa	UMF 53 Im. Barrán	Avenida De los Empaques, No./S/N Colonia Barrancos C.P. 80716, Municipio Culiacán,Sinaloa	Electrónica Médica	5/31/0464	1/1762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	26	Sinaloa	UMF 46 Culiacán	Calle Constituyentes, No./S/N Colonia Cañadas C.P. 80178, Municipio Culiacán,Sinaloa	Electrónica Médica	5/31/0464	1/1762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	15
11	26	Sinaloa	UMF 37 Los Mochis	Boulevard Lopez Mateos, No./S/N Colonia Las Fuentes C.P. 81256, Municipio Ahorme,Sinaloa	Electrónica Médica	5/31/0464	1/1762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	6
11	26	Sinaloa	UMF 45 Mazatlán	Avenida Del Mar, No.500 Colonia Malecón C.P. 82000, Municipio Mazatlán,Sinaloa	Electrónica Médica	5/31/0464	1/1762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	12
11	26	Sinaloa	UMF 17 Choix	Avenida Álvaro Obregón , No./S/N Colonia Choix C.P. 81700, Municipio Choix,Sinaloa	Electrónica Médica	5/31/0464	1/1762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	26	Sinaloa	UMF 20 Pericos	Calle Rafael Buehna, No./S/N Colonia Pericos C.P. 80950, Municipio Mocorito,Sinaloa	Electrónica Médica	5/31/0464	1/1762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	26	Sinaloa	UMF 21 La Cruz	Calle Francisco I Madero, No.12 Colonia La Cruz C.P. 82700, Municipio Escuinapa,Sinaloa	Electrónica Médica	5/31/0464	1/1762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	26	Sinaloa	UMF 5 Topolobampo	Avenida Benito Juárez, No./S/N Colonia Topolobampo C.P. 81370, Municipio Ahorme,Sinaloa	Electrónica Médica	5/31/0464	1/1762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	26	Sinaloa	UMF 27 San Ignacio	Calle Sacrificio, No./S/N Colonia San Ignacio C.P. 82911, Municipio San Ignacio,Sinaloa	Electrónica Médica	5/31/0464	1/1762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	26	Sinaloa	UMF 30 La Concordia	Calle Zaragoza, No./S/N Colonia Concordia C.P. 82600, Municipio Concordia,Sinaloa	Electrónica Médica	5/31/0464	1/1762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	26	Sinaloa	UMF 24 Bachoco	Carretera 5 Hermanos, No./S/N Colonia Bachoco C.P. 80321, Municipio Navolato,Sinaloa	Electrónica Médica	5/31/0464	1/1762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	26	Sinaloa	UMF 14 Santa Rosa	Calle Campo 35, No./S/N Colonia Santa Rosa C.P. 81410, Municipio Fuerte,Sinaloa	Electrónica Médica	5/31/0464	1/1762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	26	Sinaloa	UMF 19 Cabañón	Calle 7, No./S/N Colonia El Cabañón, C.P. 81118, Municipio Guasave,Sinaloa	Electrónica Médica	5/31/0464	1/1762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	26	Sinaloa	UMF 26 La Entrada	Avenida Francisco Villa, No./S/N Colonia La Entrada C.P. 81101, Municipio Guasave,Sinaloa	Electrónica Médica	5/31/0464	1/1762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	26	Sinaloa	UMF 25 Tamazula	Avenida Constitución, No./S/N Colonia Tamazula C.P. 81170, Municipio Guasave,Sinaloa	Electrónica Médica	5/31/0464	1/1762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	26	Sinaloa	UMF 54 Mocorito	Carretera Mocorito, No./S/N Colonia Mocorito C.P. 80800, Municipio Mocorito,Sinaloa	Electrónica Médica	5/31/0464	1/1762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1



GOBIERNO DE
MÉXICO



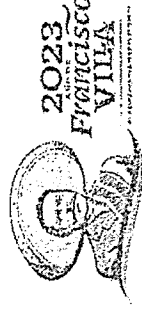
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
**Francisco
VILLA**

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	UNIDAD MÉDICA	DIRECCIÓN DE LA UNIDAD MÉDICA	GRUPO DE SERVICIOS	BIOPRO	PRIOR.	FECHA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
II	Sinaloa	UMF 26 Villahermosa	Unidad Médica	Calle Venustiano Carranza, No. S/N Colonia La Palma C.P. 86345, Municipio Navolato, Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	3
II	Sinaloa	UMF 34 E. Miraval	Unidad Médica	Carettera Internacional, No. S/N Colonia Hermal C.P. 82220, Municipio Mazatlán, Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	1
II	Sinaloa	UMF 40 Jahuara	Unidad Médica	Privada Norte, No. S/N Colonia Jahuara C.P. 81870, Municipio El Fuerte, Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2
II	Sinaloa	UMF 39 Chávez Talaman	Unidad Médica	Avenida Poniente 18, No. S/N Colonia Chávez Talamanes C.P. 81322, Municipio Choma, Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	1
II	Sinaloa	UMF 41 Barroa	Unidad Médica	Carettera Estación Barroa, No. S/N Colonia Barroa C.P. 81141, Municipio Guasave, Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2
II	Sinaloa	UMF 51 La Angostura	Unidad Médica	Calle Francisco I Madero, No. 94 Colonia Angostura C.P. 81640, Municipio Apoguetura, Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	4
II	Sinaloa	UMF 43 San Blas	Unidad Médica	Calle Durango, No. S/N Colonia San Blas C.P. 81800, Municipio El Fuerte, Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	1
II	Sinaloa	UMF 50 Cosala	Unidad Médica	Calle Casa Escuela, No. S/N Colonia Cosala C.P. 81070, Municipio Cosala, Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2
II	Tabasco	HCSM 4 Tenosique	Unidad Médica	Calle Veinte, No. S/N Colonia Centro C.P. 86200, Municipio Tenosique, Tabasco	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	5
II	Tabasco	UMF 45 Villahermosa	Unidad Médica	Avenida General A. Cress, Sardinio, No. 102 Colonia Primero de Mayo C.P. 86100, Municipio Centro, Tabasco	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	18
II	Tabasco	UMF 44 Villahermosa	Unidad Médica	Avenida 16 de Septiembre, No. S/N Colonia Primero de Mayo C.P. 86190, Municipio Centro, Tabasco	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	4
II	Tabasco	UMF 35 Villahermosa	Unidad Médica	Prolongación Ignacio Zaragoza, No. 307 Colonia Nueva Villahermosa C.P. 86070, Municipio Centro, Tabasco	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	12
II	Tabasco	UMF 45 Cardenas	Unidad Médica	Calle Leonardo Añiano, No. 201 Colonia Centro C.P. 86600, Municipio Cardenas, Tabasco	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	3
II	Tabasco	UMF 3 Tacotalpa	Unidad Médica	Calle Sebastian Lerdo de Tejada, No. S/N Colonia Centro C.P. 86870, Municipio Tacotalpa, Tabasco	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2
II	Tabasco	UMF 51 Sta Rosalia	Unidad Médica	Carettera Estatal, No. S/N Ingomir Santa Rosalia C.P. 86470, Municipio Cardenas, Tabasco	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2
II	Tabasco	UMF 36 Balancan	Unidad Médica	Anillo Periférico, No. S/N Colonia Las Flores C.P. 86930, Municipio Balancan, Tabasco	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2
II	Tabasco	UMF 9 Benito Juárez	Unidad Médica	Calle Cuatro y Cinco, No. S/N Pueblo Benito Juárez García C.P. 86431, Municipio Cardenas, Tabasco	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2
II	Tabasco	UMF 7 Plutarco Elias	Unidad Médica	Calle Cuatro y Cinco, No. S/N Pueblo Plutarco Elias Gallas C.P. 86478, Municipio Cardenas, Tabasco	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	1
II	Tabasco	UMF 8 Emiliano Zapata	Unidad Médica	Calle Cuatro y Cinco, No. S/N Pueblo Emiliano Zapata C.P. 86673, Municipio Cardenas, Tabasco	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	1
II	Tabasco	UMF 10 Vicente Guerrero	Unidad Médica	Calle Cuatro y Cinco, No. S/N Pueblo Vicente Guerrero C.P. 86495, Municipio Cardenas, Tabasco	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	1
II	Tabasco	UMF 13 Francisco Villa	Unidad Médica	Municipio Huixtlaquillo, Tabasco	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2
II	Tabasco	UMF 14 20 de Noviembre	Unidad Médica	Calle 4, No. S/N Pueblo 20 de Noviembre C.P. 86499, Municipio Cardenas, Tabasco	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	1
II	Tabasco	UMF 15 Cd. Planex	Unidad Médica	Calle Luzero Cardenas, No. 119 Colonia Centro C.P. 86720, Municipio Macapana, Tabasco	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	1
II	Tabasco	UMF 25 Huixtlaquillo	Unidad Médica	Prolongación Miguel Hidalgo, No. S/N Colonia Centro C.P. 86406, Municipio Huixtlaquillo, Tabasco	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2
II	Tabasco	UMF 26 Jalpa Méndez	Unidad Médica	Calle Constitución, No. 814 Colonia Centro C.P. 86200, Municipio Jalpa de Méndez, Tabasco	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	1
II	Tabasco	UMF 1 Cornalucio	Unidad Médica	Carettera Puerto Ceiba, No. 388 Carretera Estatal CornalucioParaiso C.P. 86300, Municipio Cornalucio, Tabasco	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	3
II	Tabasco	UMF 25 Sánchez Magallanes	Unidad Médica	Calle Benito Juárez García, No. 249 Colonia Centro C.P. 86460, Municipio Cardenas, Tabasco	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	1
II	Tabasco	UMF 52 La Yentia	Unidad Médica	Calle Vicente Guerrero, No. S/N Colonia Rovivisa C.P. 86410, Municipio Huixtlaquillo, Tabasco	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	1
II	Tabasco	UMF 23 Emiliano Zapata	Unidad Médica	Prolongación Comodoro, No. S/N Colonia Tierra y Libertad C.P. 81937, Municipio Emiliano Zapata, Tabasco	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

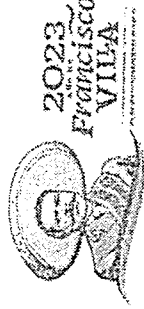
Table with columns for Unit, State, Address, Specialty, and Quantity. It lists various medical service units across different states and municipalities, including details like street names and specific medical specialties such as Obstetrics and Gynecology, Pediatrics, and Internal Medicine.



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

País	Estado	Unidad Médica	Grupos de Atención	Clínicos	PSB	Sal	Dispositivos	Cantidad
II	Yucatán	UMF 20 Caucel	Collo 80, No.873 Colonia Fraccionamiento Ciudad Cuauca C.P.37314, Municipio Itzamal, Yucatán	Electrónica Médica	11762	531,292,000.00	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	14
II	Norte de la Ciudad de México	UMF 7 5ta. Meria	Calle Sor Juana Ines de la Cruz, No.01 Colonia Santa María la Ribera C.P.06400, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Electrónica Médica	11762	531,292,000.00	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	30
II	Norte de la Ciudad de México	UMF 5 C. Anahuac	Avenida Marina Nacional, No.S/N Colonia Anahuac C.P.11320, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Electrónica Médica	11762	531,292,000.00	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	20
II	Norte de la Ciudad de México	UMF 17 Legaria	Calzada Luperón, No.264, Colonia Pensil Norte C.P.30430, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Electrónica Médica	11762	531,292,000.00	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	23
II	Norte de la Ciudad de México	UMF 20 Vallejo	Calzada Vallejo, No.675 Colonia Magdalena de las Salinas C. P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	11762	531,292,000.00	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	42
II	Norte de la Ciudad de México	UMF 49 El Actulillo	Avenida Tenayuca Chalmata, No.S/N Colonia El Actulillo C.P.07240, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	11762	531,292,000.00	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	20
II	Norte de la Ciudad de México	UMF 40 Acoapatzaco	Avenida Hidalgo, No.24, Colonia Santa Bárbara C.P.02230, Municipio Acoapatzaco, Ciudad de México	Electrónica Médica	11762	531,292,000.00	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	7
II	Norte de la Ciudad de México	UMF 33 Rosario	Avenida de las Culturas, No.S/N Unidad Habitacional El Rosario C.P.02100, Municipio Acoapatzaco, Ciudad de México	Electrónica Médica	11762	531,292,000.00	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	29
II	Norte de la Ciudad de México	UMF 44 La Escalera	Avenida Plan de San Luis, No.S/N Colonia La Escalera C.P.07320, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	11762	531,292,000.00	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	15
II	Norte de la Ciudad de México	UMF 41 Fortuna	Avenida Colector IS, No.S/N Colonia Capulitlán C.P.07370, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	11762	531,292,000.00	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	27
II	Norte de la Ciudad de México	UMF 13 Acoapatzaco	Calle Reforma, No.6 Colonia Acoapatzaco C.P.02000, Municipio Acoapatzaco, Ciudad de México	Electrónica Médica	11762	531,292,000.00	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	32
II	Norte de la Ciudad de México	HICMIF 29 S. Juan Aragón	Avenida 510, No.300 Colonia San Juan de Aragón Primera Sección C.P.07920, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	11762	531,292,000.00	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	12
II	Norte de la Ciudad de México	UMF 6 Mercado	Avenida Circunvalación, No.S/N Colonia Mercedes Balbuena C.P.16390, Municipio Venustiano Carranza, Ciudad de México	Electrónica Médica	11762	531,292,000.00	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	12
II	Norte de la Ciudad de México	UMF 11 Peralvillo	Calle Corusco, No.302 Colonia Nuevo Industrial Vallejo C.P.07870, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	11762	531,292,000.00	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	10
II	Norte de la Ciudad de México	UMF 14 Aerquero	Boulevard Aeropuerto, No.88 Colonia Santa Cruz Aviación C.P.16540, Municipio Venustiano Carranza, Ciudad de México	Electrónica Médica	11762	531,292,000.00	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	23
II	Norte de la Ciudad de México	UMF 16 Col. Guerrero	Calle Francisco González Bucanegra, No.10 Colonia Guerrero C.P.06300, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Electrónica Médica	11762	531,292,000.00	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	10
II	Norte de la Ciudad de México	UMF 35 C. 7 Zaragoza	Calle 7, No.200 Colonia Pantillán C.P.08100, Municipio Itzamal, Ciudad de México	Electrónica Médica	11762	531,292,000.00	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	28
II	Norte de la Ciudad de México	UMF 120 Zaragoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No.1012 Colonia Cabeza de Jabaloz C.P.02227, Municipio Itzamal, Ciudad de México	Electrónica Médica	11762	531,292,000.00	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	10
II	Norte de la Ciudad de México	UMF 34 C. Pantillán	Avenida México, No.S/N Colonia Pantillán C.P.08100, Municipio Itzamal, Ciudad de México	Electrónica Médica	11762	531,292,000.00	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	12
II	Norte de la Ciudad de México	UMF 31 La Joya	Calle Oriente 01, No.3408, Colonia La Joya C.P.07990, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	11762	531,292,000.00	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	20

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

AREXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

11	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 36 C. Atzacotalco	Cerrada 5 de Mayo, No.5/N Pueblo Santiago Atzacotalco, C.P.07040, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	12
11	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 94 San Juan Aragón	Camino Antigüo a San Juan de Aragón, No.235 Colonia Casas Alemán C.P.07590, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	30
11	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 23 Unidad Morelos	Calzada San Juan de Aragón, No.311 Colonia San Pedro el Chico C.P.07480, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	46
11	40	Sur de la Ciudad de México	HGZMF 8 San Ángel	Avenida Río Magdalena, No.289 Colonia Tizapán San Ángel C.P.01990, Municipio Álvaro Obregón, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	13
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 1 Col. Roma	Calle Orizaba, No.15 Colonia Roma Norte C.P.06700, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	18
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 4 Doctores	Calle Niños Héroes esquina Doctor Velasco, No.165 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	15
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 9 San Pedro Pinos	Avenida Revolución esquina Calle 7, No.5/N Colonia San Pedro de los Pinos C.P.03800, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	34
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 18 Contreras	Avenida Mexico, No.98 Colonia Santa Teresa Contreras C.P.10710, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	10
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 19 Coyoteacán	Calle Presidente Carranza, No.100 Colonia Coyoteacán C.P.04000, Municipio Coyoteacán, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	18
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 28 Del Valle	Eje Vial 2 Poniente Gabriel Mancera, No.88 Colonia del Valle C.P.03100, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	34
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 39 CFE. Parque España	Calle Parque España, No.9 Colonia Hipódromo Condesa C.P.06170, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	4
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 39 CFE. Xala	Calle Nicolás San Juan, No.453 Colonia del Valle C.P.03100, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	4
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF UNAM-22 Cuajimalpa	Calle Jesús del Monte esquina Monte Alto, No.5/N Colonia Cuajimalpa C.P.05000, Municipio Cuajimalpa, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	11
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 140 La Teja	Calle La Teja, No.50 Colonia Pueblo Nuevo Bajo C.P.10640, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	16
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 22 Independencia	Calle Río Chico esquina San Ramón, No.5/N Colonia San Jerónimo Lidié C.P.10100, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	14
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 12 Santa Fe	Calle Plaza De Los Héroes, No.5/N Colonia Unidad Habitacional Santa Fe C.P.01700, Municipio Álvaro Obregón, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	19
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF UNAM-161 Av. Toluca	Avenida Toluca, No.160 Colonia Olivar de Los Pinos C.P.01780, Municipio Álvaro Obregón, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	19
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 26 Condesa	Calle Taxcalca No.959, Colonia Hipódromo, C.P. 06100, Alcañalá Cuauhtémoc, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	20
11	40	Sur de la Ciudad de México	HPSIQ MF10 Postal	Calzada De Tlalpan, No.931 Colonia Niños Héroes C.P.03440, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	43
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 7 Caliz, Tlalpan	Calzada De Tlalpan, No.200 Colonia San Lorenzo Huipulco C.P.14370, Municipio Tlalpan, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	51
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 15 Ermita Itzapalapa	Eje Vial 8 Sur Calzada Ermita Itzapalapa, No.411 Colonia Prado Churubusco C.P.04230, Municipio Coyoteacán, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	38
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 46 Soriano	Calzada Tlalpan, No.2655 Colonia Xolotlpingo C.P.04610, Municipio Coyoteacán, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	25
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 21 Fco. del Paso	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No.623 Colonia Santa Anita C.P.09800, Municipio Itzapalapa, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	40
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 31 Itzapalapa	Eje Vial 8 Sur Calzada Ermita Itzapalapa, No.1771 Colonia El Manto C.P.09830, Municipio Itzapalapa, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	38
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 160 El Vergel	Avenida Tláhuac, No.4687 Colonia El Vergel C.P.09880, Municipio Itzapalapa, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	28
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 43 Rojo Gómez	Eje Vial 8 Sur Calzada Ermita Itzapalapa, No.1815 Colonia El Manto C.P.09830, Municipio Itzapalapa, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	11



Anexo No. 3.5
 "Guía de Distribución"

Estado	CDAD/UMIAE	ODAB/UMAB	Unidad Médica	Unidad Médica	Grupos de Licitación	GTICOP	PROFET	SAI	Descripción	Cantidad
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 45 Iturbide	Unidad Médica	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	24
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF-UMIAE 162 Tlalnahuac	Unidad Médica	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	19
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 164	Unidad Médica	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
12	01	Aguaascalientes	HGZ1 Aguaascalientes	Unidad Médica	Electrónica Médica	53101466	1764	531292.0258.01.01	CARDIOTOCOGRAFO.	1
12	04	Campesche	HGZMF 4 Cd. del Carmen	Unidad Médica	Electrónica Médica	53101466	1764	531292.0258.01.01	CARDIOTOCOGRAFO.	1
12	30	Ixcatala	HGZMF 2 Aplicaco	Unidad Médica	Electrónica Médica	53101466	1764	531292.0258.01.01	CARDIOTOCOGRAFO.	7
12	35	Yucatán	HGSMF 3 Mérid	Unidad Médica	Electrónica Médica	53101466	1764	531292.0258.01.01	CARDIOTOCOGRAFO.	2
12	34	Zacatecas	HGZ 2 Fresnillo	Unidad Médica	Electrónica Médica	53101466	1764	531292.0258.01.01	CARDIOTOCOGRAFO.	4
12	4N	Hosp. General Chortolica IP 23, Nuevo León	HCO 23 Monterrey	Unidad Médica	Electrónica Médica	53101466	1764	531292.0258.01.01	CARDIOTOCOGRAFO.	1
13	02	Baja California	UMFH 3 C. Minatitlán	Unidad Médica	Óptica	53101468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	4
13	02	Baja California	UMFH 9 Luis B. Sanchez	Unidad Médica	Óptica	53101468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	3
13	02	Baja California	UMF 11E1 Sausal	Unidad Médica	Óptica	53101468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	03	Baja California Sur	HGZMF 1 La Paz	Unidad Médica	Óptica	53101468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2
13	03	Baja California Sur	HGS 5 Guerrero Negro	Unidad Médica	Óptica	53101468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2
13	03	Baja California Sur	UMF 4 San Carlos	Unidad Médica	Óptica	53101468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2
13	03	Baja California Sur	UMF 3 Villa Insurgentes	Unidad Médica	Óptica	53101468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	3
13	03	Baja California Sur	UMF 35 Guerrero Negro	Unidad Médica	Óptica	53101468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2
13	03	Baja California Sur	UMF 10 Adolfo López Mateos	Unidad Médica	Óptica	53101468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2
13	03	Baja California Sur	UMF 11 Cerro	Unidad Médica	Óptica	53101468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2
13	03	Baja California Sur	UMF 12 Isla de Cedros	Unidad Médica	Óptica	53101468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	3
13	03	Baja California Sur	UMF 16 La Brea	Unidad Médica	Óptica	53101468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2
13	03	Baja California Sur	UMF 11 Colima	Unidad Médica	Óptica	53101468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	03	Baja California Sur	UMF 17 Manzanillo	Unidad Médica	Óptica	53101468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	24
13	03	Baja California Sur	UMF 3 Armería	Unidad Médica	Óptica	53101460	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	03	Baja California Sur	UMF 19 Colima	Unidad Médica	Óptica	53101468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	10
13	03	Baja California Sur	UMF 10 Colima	Unidad Médica	Óptica	53101468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	12
13	03	Baja California Sur	HGSMF 15 Merolcón	Unidad Médica	Óptica	53101468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	03	Baja California Sur	UMFH 8 Salaviterra	Unidad Médica	Óptica	53101468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5

ANEXOS
 DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	OPCIÓN	FECHA	ESTUPE	QUÍMICO	BIOLÓGICO	OTRO		
13	11	Guajuato	UMFH9 Penjamo	Avenida Degollado, No.S/N Colonia Penjamo Centro C.P.5900, Municipio Penjamo,Guajuato	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	3
13	11	Guajuato	UMF 47 León	Calle Fray Toribio de Benavente, No.307 Colonia Las Trojes C.P.3727, Municipio León,Guajuato	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	10
13	11	Guajuato	UMF 38 S. José Iturbide	Carretera Federal a San Luis de la Paz Km.1, No.S/N Colonia San José Iturbide Centro C.P.37980, Municipio San José Iturbide,Guajuato	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2
13	11	Guajuato	UMF 22 Abasolo	Calle María Barber, No.S/N Colonia Lomas de Santa María C.P.36974, Municipio Abasolo,Guajuato	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2
13	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 64 Tequesquinhuac	Avenida Bomberos, No.S/N Unidad Habitacional IMSS Tequesquinhuac C.P.54030, Municipio Tlalnepantla de Baz,Estado de México	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	20
13	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 52 Cuauhtlém Itzcalli	Avenida Nevado De Toluca, No.4 Unidad Habitacional INCONAVIT Norte Iera, Sección C.P.54720, Municipio Cuauhtlém Itzcalli,Estado de México	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	14
13	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 68 Tulpetlac	Avenida José María Morelos Km 195, No.S/N Colonia Santa María Tulpetlac C.P.55400, Municipio Ecatepec de Morelos,Estado de México	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 77 San Agustín	Avenida San Agustín, No.S/N Fraccionamiento Nuevo Paseo De San Agustín C.P.55130, Municipio Ecatepec de Morelos,Estado de México	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	25
13	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 91 Villa de las Flores	Avenida José López Portillo, No.S/N Colonia Zacauautla C.P.55700, Municipio Coahuaco de Beriozabal,Estado de México	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	24
13	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 95 Chalco	Avenida Aquiles Serdán, No.S/N Colonia Emiliano Zapata C.P.56608, Municipio Chalco,Estado de México	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 56 Jilotepec	Avenida Mariano Escobedo, No.S/N Pueblo Jilotepec De Molina Enriquez C.P.54240, Municipio Jilotepec,Estado de México	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	18	Morelos	UMF 24 Yecapixtla	Carretera Yecapixtla-Aguas Hediondas, No.S/N Congregación Industrial Textil IMSS 100 C.P.62824, Municipio Yecapixtla,Morelos	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	19	Nayarit	HCZ T Tepic	Avenida Insurgentes Pie, No.727 Colonia Villas de San Angel C.P.63120, Municipio Tepic,Nayarit	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2
13	19	Nayarit	UMF 25 Tepic	Calle Gustavo Baz, No.34 Fraccionamiento Fray Junípero Serra C.P.63189, Municipio Tepic,Nayarit	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	19	Nayarit	UMF 19 Mezcales	Calle Josefina Ortiz de Domínguez, No.1 Pueblo Mezcales C.P.63735, Municipio Bahía de Banderas,Nayarit	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	19	Nayarit	UMF 4 Villa Hidalgo	Calle Morelos, No.49 Pueblo Villa Hidalgo Centro C.P.63550, Municipio Santiago Ixcuintla,Nayarit	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	4
13	19	Nayarit	UMF 26 Xalisco	Calle Rey Nayar, No.8 Colonia Landreñas C.P.63784, Municipio Xalisco,Nayarit	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	19	Nayarit	UMF 22 San Juan Abajo	Calle Consultación, No.S/N Pueblo San Juan de Abajo C.P.63733, Municipio Bahía de Banderas,Nayarit	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2
13	19	Nayarit	UMF 27 San José del Valle	Calle Uno, No.171 Fraccionamiento Jardines de San José C.P.63748, Municipio Bahía de Banderas,Nayarit	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	20	Nuevo León	UMF 30 Pino	Avenida Margarita Niza de Juárez, No.S/N Colonia Chihuahista C.P.67188, Municipio Guadalupe,Nuevo León	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	20	Nuevo León	UMF 9 Salinas Victoria	Calle Zaragoza, No.7 Colonia Valle de Salinas C.P.65500, Municipio Salinas Victoria,Nuevo León	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	20	Nuevo León	UMF 52 San Rafael	Carretera 57 Km 180, No.S/N Congregación San Rafael C.P.67865, Municipio Galeana,Nuevo León	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	20	Nuevo León	UMF 66 Pueblo Nuevo	Avenida Río Pilon, No.1000 Colonia Pueblo Nuevo V.C.P.66646, Municipio Appadaca,Nuevo León	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	23	Querétaro	UMF 13 Querétaro	Calle 5 de Febrero, No.102 Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro,Querétaro de Arteaga	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	8
13	23	Querétaro	UMF 15 Querétaro	Calle Playa Condesa, No.502 Colonia Desarrollo San Pablo C.P.78125, Municipio Querétaro,Querétaro de Arteaga	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	23	Querétaro	UMF 10 S. Gregorio	Calle Guadalupe Posada, No.118 Colonia Escalpicos C.P.76116, Municipio Querétaro,Querétaro de Arteaga	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	8



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Entidad	OPAD/UMAE	Unidad Médica	Demarcación de la Unidad Médica	Clasificación	CICOP	BPAE	SN	Descripción	Simulacro
12	Queretaro	UMF 75 Juan del Río	Calle Lomas de San Juan, No. 165 Colonia Lomas de San Juan C.P. 76906, Municipio San Juan del Río, Querétaro de Arteaga	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	6
13	Queretaro	UMF 56 Amateco	Calle Revolución, No. 38 Colonia Amateco C.P. 76800, Municipio Amateco de Bonfil Quezarsar de Arteaga	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2
13	Quintana Roo	UMF 61 San Felipe Carrillo Puerto	Calle 61, No. 5/N Colonia Felipe Carrillo Puerto Centro C.P. 77720, Municipio Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
15	Sinaloa	UMF 37 Los Mecchis	Boulevard Lopez Mateos, No. 5/N Colonia Las Fuentes C.P. 87256, Municipio Alamo, Sinaloa	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
15	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Calle Pedro Moreno, No. 14 Colonia Cementario C.P. 83250, Municipio Hermosillo, Sonora	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
15	Tamaulipas	UMF 36 Matamoros	Calle Francisco Trigo, No. 1229 Colonia Guillermo Guajardo C.P. 87447, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
15	Tamaulipas	UMF 16 Altamira	Calle Dos y Dieciséis, No. 5/N Colonia Monte Alto Sipoobastur C.P. 89106, Municipio Altamira, Tamaulipas	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	35
15	Tamaulipas	UMF 67 Ciudad Victoria	Avenida Michoacán - No. 5/N Fraccionamiento San Luisito C.P. 87049, Municipio Victoria, Tamaulipas	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
15	Tlaxcala	HGZ 1 Tlaxcala	Avenida Universidad, No. 5/N Colonia Xicotencatl C.P. 90362, Municipio Tlaxcala, Tlaxcala	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
15	Tlaxcala	HGZNF 2 Apizaco	Calle Centenario y Venustiano Carranza, No. 5/N Unidad Habitacional IPFONAVIT CIM C.P. 90390, Municipio Apizaco, Tlaxcala	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	10
15	Veracruz Norte	UMF 20 Salabarranca	Calle Independencia, No. 2 Colonia Salabarranca centro C.P. 95480, Municipio Salabarranca, Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
15	Veracruz Sur	UMF 11 Paraje Nuevo	Avenida Constitución, No. 5/N Colonia Pajele Nuevo Centro C.P. 94840, Municipio Amatlan De Los Reyes, Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
15	Veracruz Sur	UMF 40 Acatlán	Calle Javier Mirra - No. 5/N Pueblo Acatlán C.P. 91420, Municipio Acatlán De Pérez Espinoza, Oaxaca	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2
15	Veracruz Sur	UMF 18 Malcorongo	Carretera Córdoba Tzucuba - No. 5/N Pueblo Malcorongo C.P. 95094, Municipio Tezamalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	4
15	Veracruz Sur	UMF 27 Estacion El Refugio	Calle Ferrocarril, No. 5/N Ranchería El Refugio C.P. 96163, Municipio Copalapa, Oaxaca	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
15	Veracruz Sur	UMF 45 Tlachalpan	Calle 5 de Mayo - No. 5/N Pueblo Gutiérrez Zamora C.P. 92430, Municipio Itarcipal, Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
15	Veracruz Sur	UMF 36 Tenepapan	Calle Principal, No. 5/N Pueblo Villa Arrieta C.P. 93380, Municipio Jose Arrieta, Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	3
15	Veracruz Sur	UMF 54 Bamahtahuaca	Calle Morales, No. 5/N Pueblo Bamahtahuaca C.P. 95430, Municipio Itzamal, Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	3
15	Veracruz Sur	UMF 44 Tuxtilla	Calle Hidalgo - No. 5/N Pueblo Tuxtilla C.P. 95540, Municipio Tuxtilla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
15	Yucatán	UMF 59 Meridá	Calle 55, No. 726 Fraccionamiento del Parque C.P. 97160, Municipio Meridá, Yucatán	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	39
15	Yucatán	UMF 13 Chuburná	Calle 22, No. 5/N Colonia Chuburná de Hidalgo C.P. 97208, Municipio Mérida, Yucatán	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	3
15	Zacatecas	HGZ 2 Fresnillo	Avenida Miguel Hidalgo - No. 8 Colonia Fresnillo Centro C.P. 99900, Municipio Fresnillo, Zacatecas	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2
15	Zacatecas	HGZ 3 Zacatecas	Calle Torroán, No. 315 Colonia Lomas de la Soledad C.P. 998040, Municipio Zacatecas, Zacatecas	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	3
15	Zacatecas	UMF 4 Guadalupe	Avenida México, No. 5/N Colonia Guadalupe Centro C.P. 99801, Municipio Guadalupe, Zacatecas	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	20
15	Zacatecas	UMF 6 Río grande	Calle Lerma, No. 23 Colonia Río Grande C.P. 99423, Municipio Río Grande, Zacatecas	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	7
15	Zacatecas	UMF 18 S. Martín	Carretera A Sombrerete, No. 5/N Ranchería San Martín C.P. 99109, Municipio Sombrerete, Zacatecas	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
15	Zacatecas	UMF 16 Chalchihuetes	Calle Hidalgo Era Morales, No. 5/N Ranchería Chalchihuetes C.P. 99250, Municipio Chalchihuetes, Zacatecas	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
15	Zacatecas	UMF 27 Colónada	Calle Accesa a la Colónada, No. 5/N Estación La Colónada C.P. 99940, Municipio Villa de Cos, Zacatecas	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Clave	Estado	Localidad	Unidad de Salud	Descripción	Clave de Distribución	Código de Cuenta de Materiales	Cantidad	
13	Zacatecas	UMF 22 Florencia	Óptica	Calle Heroico Colegio Militar, No.112 Ranchería Florencia de Benito Juárez C.P.99780, Municipio Benito Juárez,Zacatecas	53101468	1766	531,295.1162.04.01	1
13	Zacatecas	UMF 43 Tlatenango	Óptica	Calle Francisco I Madero, No.231Ranchería Tlatenango de Sánchez Román C.P.99700, Municipio Tlatenango de Sánchez Román,Zacatecas	53101468	1766	531,295.1162.04.01	3
13	Zacatecas	UMF 49 Sain Alto	Óptica	Calle 18 de Julio, No.5/N Pueblo Sain Alto C.P.99130, Municipio Sain Alto,Zacatecas	53101468	1766	531,295.1162.04.01	1
13	Norte de la Ciudad de México	UMF 2 Sta. Maifa	Óptica	Calle Sor Juana Ines de la Cruz, No.81 Colonia Santa María la Ribera C.P.06400, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	53101468	1766	531,295.1162.04.01	5
13	Norte de la Ciudad de México	UMF 5 C. Anahuac	Óptica	Avenida Marina Nacional, No.5/N Colonia Anahuac C.P.11320, Municipio Miguel Hidalgo,Ciudad de México	53101468	1766	531,295.1162.04.01	4
13	Hosp. Especialidades C.M.N. La Raza	HPSIQ Morelos	Óptica	Avenida San Juan de Aragón, No.311 Colonia San Pedro el Chico C.P.07480, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	53101468	1766	531,295.1162.04.01	1
13	Hosp. Especialidades C.M.N. La Raza	HES CMN La Raza	Óptica	Calle Sorís, No.5/N Colonia La Raza C.P.02950, Municipio Azcapotzalco,Ciudad de México	53101468	1766	531,295.1162.04.01	1
13	Hosp. Especialidades C.M.N. La Raza	HPSIQ San Fernando	Óptica	Avenida San Fernando, No.201 Colonia Torleto Guerra C.P.14050, Municipio Tlalpan,Ciudad de México	53101468	1766	531,295.1162.04.01	1
13	Hosp. Especialidades C.M.N. Siglo XXI	HES CMN Siglo XXI	Óptica	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	53101468	1766	531,295.1162.04.01	3
13	Hosp. Especialidades, Jalisco	HES CMN Occidente	Óptica	Calle Belisario Domínguez, No.1000 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44349, Municipio Cuadajajara,Jalisco	53101468	1766	531,295.1162.04.01	1
13	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	HPSIQ 22 Monterrey	Óptica	Calle Rayones, No.985 Colonia Nuevas Topo Chico C.P.64260, Municipio Monterrey,Nuevo León	53101468	1766	531,295.1162.04.01	1
13	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	HES 25 Monterrey	Óptica	Eje Vial Metropolitano 316, No.5/N Colonia Valle de las Miltras C.P.64300, Municipio Monterrey,Nuevo León	53101468	1766	531,295.1162.04.01	1
13	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	HES 71 Torreón	Óptica	Boulevard Revolución, No.5/N Colonia Torreón Jardín C.P.27200, Municipio Torreón,Coahuila de Zaragoza	53101468	1766	531,295.1162.04.01	1
13	Hosp. Especialidades, Puebla	HES CMN Puebla	Óptica	Calle 2 Norte, No.2004 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla,Puebla	53101468	1766	531,295.1162.04.01	1
13	Hosp. Especialidades N° 1, Guanjuato	HES 1 CMN del Bajío	Óptica	Boulevard Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia Los Paraísos C.P.37328, Municipio León,Guanajuato	53101468	1766	531,295.1162.04.01	1
13	Hosp. Especialidades N° 1, Veracruz	HES 1 Veracruz	Óptica	Avenida Cuauhtémoc, No.5/N Colonia Formando Hogar C.P.91810, Municipio Veracruz,Veracruz de Ignacio de la Llave	53101468	1766	531,295.1162.04.01	23
13	Hosp. Especialidades, Yucatán	HES CMN Mérida	Óptica	Calle 41, No.439 Colonia Industrial C.P.97150, Municipio Mérida,Yucatán	53101468	1766	531,295.1162.04.01	1
13	Hosp. Gineco Obstetricia N° 3, C.M.N. La Raza	HGO 3 CMN La Raza	Óptica	Avenida Vallejo esq. Antonio veleriano, No.5/N Colonia La Raza C.P.02950, Municipio Azcapotzalco,Ciudad de México	53101468	1766	531,295.1162.04.01	1
13	Hosp. Gineco Obstetricia N° 4, Distrito Federal	HGO 4 CMN Siglo XXI San Angel	Óptica	Eje Vial 10 Sur Río Magdalena, No.289 Colonia Tizapán San Angel C.P.01090, Municipio Álvaro Obregón,Ciudad de México	53101468	1766	531,295.1162.04.01	1



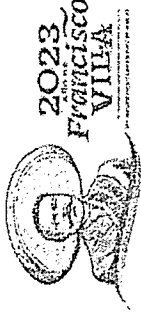
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica
13	Hosp. General Oaxaca, Oaxaca	HGO CMN Occidente	Calle Belisario Domínguez, No. 271 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P. 44540, Municipio Guadalupe Victoria	Óptica	53101468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1				
13	Hosp. General Chihuahua, Chihuahua	HGO 21 Monterrey	Avenida Constitución esq Felix U Gomez, No.5/N Colonia Obrera C.P. 64010, Municipio Monterrey, Nuevo León	Óptica	53101468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1				
13	Hosp. General Puebla, Puebla	HGO Magdalena de las Salinas.	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P. 91760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Óptica	53101468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1				
13	Hosp. General Veracruz, Veracruz	HGO Lomas Verdes	Avenida Lomas Verdes, No.52 Colonia Santa Cruz Acatlán C.P. 53150, Municipio Nancalpan de Juárez, Estado de México	Óptica	53101468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1				
13	Hosp. General Morelia, Michoacán	HGO 21 Monterrey	Avenida Pino Suarez, No.5/N Colonia Monterrey Centro C.P. 64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Óptica	53101468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1				
13	Hosp. General León, León	HGO CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P. 66720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Óptica	53101468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	30				
13	Hosp. General C.M.N. Siglo XXI	HGO CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P. 66720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Óptica	53101468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1				
13	Hosp. General León, León	HGO 34 Monterrey	Avenida Abraham Lincoln, No.5/N Colonia Valle Verde 2do Sector C.P. 64360, Municipio Monterrey, Nuevo León	Óptica	53101468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1				
13	Hosp. General Guadalupe, Guadalupe	HGO 48 del Bajío	Avenida Paseo de los Insurgentes, No.5/N Colonia Las Parafros C.P. 37320, Municipio León, Guanajuato	Óptica	53101468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1				
13	Hosp. General C.M.N. La Raza	HGO CMN La Raza.	Circuito Interior Paseo de las Jacarandas, No.5/N Colonia La Raza C.P. 29290, Municipio Azoportalco, Ciudad de México	Óptica	53101468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1				
13	Hosp. Oncología C.M.N. Siglo XXI	HGO CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P. 66720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Óptica	53101468	1766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1				
14	Hosp. General Aguascalientes	HGO 27 Tijuana	Boulevard José María Chávez, No.1202 Fraccionamiento Lindavita C.P. 20270, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Óptica	53101469	1767	531295.1168.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1				
14	Hosp. General Baja California	UMF 27 Tijuana	Boulevard Gustavo Díaz Ordaz, No.5/N Colonia Las Huertas Sta. Sección C.P. 22127, Municipio Tijuana, Baja California	Óptica	53101469	1767	531295.1168.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1				
14	Hosp. General Baja California Sur	HGO 13 Isla de Cedros	Calle Punta Morra Redondo, No.5/N Puerto Morro Redondo C.P. 23900, Municipio Esponada Baja California	Óptica	53101469	1767	531295.1168.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	3				
14	Hosp. General Campeche	UMF 12 Cd. del Carmen	Avenida Puerto de Campeche, No.5/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P. 24157, Municipio Carmen, Campeche	Óptica	53101469	1767	531295.1168.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1				
14	Hosp. General Campeche	UMF 13 Campeche	Avenida Concordia, No.117 Fraccionamiento Ampliación Cd. Concordia C.P. 24085, Municipio Campeche, Campeche	Óptica	53101469	1767	531295.1168.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1				
14	Hosp. General Colima	UMF 19 Colima	Avenida Javier Mina, No.301 Colonia Calles Centro C.P. 24030, Municipio Colima, Colima	Óptica	53101469	1767	531295.1168.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1				
14	Hosp. General Chapas	HGO 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 1a calle 11 Oriente norte, No.5/N Colonia Peridivisa C.P. 29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Óptica	53101469	1767	531295.1168.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1				
14	Hosp. General Chiapas	UMF UM44 25 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Urbanización Norte Poniente, No.2560 Fraccionamiento Las Cantenas C.P. 29014, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Óptica	53101469	1767	531295.1168.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1				
14	Hosp. General Chiapas	UMF 1 Tapachula	Carrtera Coferca, No.5/N Colonia Tapachula Centro C.P. 36700, Municipio Tapachula, Chiapas	Óptica	53101469	1767	531295.1168.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1				
14	Hosp. General Chihuahua	UMF 67 Cd. Juárez	Avenida Santos Durosoy, No.654 Fraccionamiento Panamericana C.P. 32320, Municipio Juárez, Chihuahua	Óptica	53101469	1767	531295.1168.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1				
14	Hosp. General Guerrero	UMF 53 León	Boulevard Torres Larrea, No.5804 Colonia Jardines de Jerez II C.P. 37530, Municipio León, Guanajuato	Óptica	53101469	1767	531295.1168.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1				
14	Hosp. General Hidalgo	HGO 1 Pachuca	Avenida Francisco I Madero, No.407 Colonia Nueva Francisco I Madero C.P. 42070, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Óptica	53101469	1767	531295.1168.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1				

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with columns: No. de Expediente, Estado, Municipio, Unidad Médica, Tipo de Servicio, Fecha de Inicio, Fecha de Término, and Descripción. It lists medical service distribution details across various states and municipalities.



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

BUFFET	NO. COTIZACIÓN	OPAS/UMA	Unidad Médica	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Guía de Distribución	CICOP	PRII	SAL	Descripción	Cantidad
14	27	Sonora	HCP Hermosillo	Avenida Isidro Olvera, No.5/N Colonia Mercedes C.P.85265, Municipio Hermosillo, Sonora	Óptica	53101469	1767	531,295,188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	27	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Calle Pedro Moreno, No.14 Colonia Centenario C.P.83260, Municipio Hermosillo, Sonora	Óptica	53101469	1767	531,295,188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	29	Tamaulipas	HGZ-UMMA 15 Ciudad Reynosa	Boulevard Hidalgo, No.2000 Colonia del Valle C.P.88620, Municipio Reynosa, Tamaulipas	Óptica	53101469	1767	531,295,188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	29	Tamaulipas	HGZ II Nuevo Laredo	Calle Victoria, No.5/N Colonia Nuevo Laredo Centro C.P.86000, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	Óptica	53101469	1767	531,295,188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	29	Tamaulipas	HGZ 13 Altamoras	Calle Sexta entre Mina y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87300, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Óptica	53101469	1767	531,295,188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	29	Tamaulipas	UMF 67 Ciudad Victoria	Avenida Michoacán, No.5/N Fraccionamiento San Luisito C.P.87045, Municipio Victoria, Tamaulipas	Óptica	53101469	1767	531,295,188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	31	Veracruz Norte	HGZ II Jalapa	Calle Lomas del Estadio, No.5/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Salabasco, Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	53101469	1767	531,295,188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	31	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Prolongación Díaz Mirón, No.5/N Colonia Floresta C.P.89840, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	53101469	1767	531,295,188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	32	Veracruz Sur	UMF 64 Córdoba	Calle Calle 22, No.5/N Colonia San Dimas C.P.94570, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	53101469	1767	531,295,188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	32	Veracruz Sur	UMF 10 Huixtla	Avenida Oriente 3, No.784 Colonia Oribaza Centro C.P.94500, Municipio Huixtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	53101469	1767	531,295,188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	39	Norte de la Ciudad de México	HGZ 46 San Pedro Xalapa	Calle Epitacio Cortez, No.500 Colonia Ampliación San Pedro Xalapa C.P.02970, Municipio Arcepatralco, Ciudad de México	Óptica	53101469	1767	531,295,188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 11 Acoapatzaco	Calle Reforma, No.6 Colonia Acoapatzaco C.P.07000, Municipio Acoapatzaco, Ciudad de México	Óptica	53101469	1767	531,295,188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 120 Zaragoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No.1812 Colonia Cabeza de Juárez C.P.09227, Municipio Itzapalapa, Ciudad de México	Óptica	53101469	1767	531,295,188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	40	Sur de la Ciudad de México	UMF-UMMA 42 Cuajimalpa	Calle Jesús del Monte esquina Monte Alto, No.5/N Colonia Cuajimalpa C.P.85000, Municipio Cuajimalpa, Ciudad de México	Óptica	53101469	1767	531,295,188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 160 La Teja	Calle La Teja, No.50 Colonia Pueblo Nuevo Rayo C.P.10640, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	Óptica	53101469	1767	531,295,188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2A Pasco Tronczno	Eje Vial 3 Sur Anil, No.14, Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Itacalco, Ciudad de México	Óptica	53101469	1767	531,295,188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2 Villa Conza	Callezada Del Hueso, No.117 Colonia Estudiantes Conza C.P.14310, Municipio Tlalpala, Ciudad de México	Óptica	53101469	1767	531,295,188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 31 Itzapalapa	Eje Vial B Sur Calzada Ermita Itzapalapa - No.1771 Colonia El Monte C.P.09830, Municipio Itzapalapa, Ciudad de México	Óptica	53101469	1767	531,295,188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
40		Hosp. Magdalena de las Salinas, DF	H10 Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Óptica	53101469	1767	531,295,188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
40		Hosp. Magdalena de las Salinas, DF	HORTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Óptica	53101469	1767	531,295,188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
40		Hosp. Cuauquepala, Puebla	H10 CMN Puebla	Diagonal Defensores de la República - No.5/N Colonia Amor C.P.72100, Municipio Puebla, Puebla	Óptica	53101469	1767	531,295,188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
40		Hosp. Cuauquepala, Puebla	H10 21 Huerfanes	Avenida Pinar Suarez, No.5/N Colonia Huerfanes Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Óptica	53101469	1767	531,295,188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
45		Hosp. Cuauquepala, Puebla	HIP CLAB Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.350 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Óptica	53101469	1767	531,295,188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

ESTADO	CÓDIGO	UNIDAD DE SERVICIO	ESPECIALIDAD	UBICACIÓN	DESCRIPCIÓN DE SERVICIO	CÓDIGO	PRECIO	ESTATUS
14	4T	Hosp. Pediatría, Jalisco	HP CMN Occidente	Calle Belisario Domínguez, No.735 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalajara, Jalisco	Óptica	53101469	11837	531295.1888.03.01 ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.
14	4U	Hosp. Cardiología CMN, Siglo XXI	HC CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Óptica	53101469	11767	531295.1888.03.01 ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.
15	4C	Hosp. Especialidades, Jalisco	HES CMN Occidente	Calle Belisario Domínguez, No.1000 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalajara, Jalisco	Quiérsano	53101474	11772	531308.0010.01.01 HIDRO-DISECCION DE TEJIDOS SUAVES, EQUIPO DE.
16	01	Aguascalientes	HGZ 1 Aguascalientes	Boulevard José María Chávez, No.1202 Fraccionamiento Lindavista C.P.20270, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01 ERCOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.
16	02	Baja California	UMF 27 Tijuana	Boulevard Gustavo Díaz Ordaz, No.S/N Colonia Las Huertas Sta. Sección C.P.23237, Municipio Tijuana, Baja California	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01 ERCOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.
16	04	Campeche	UMF 12 Cd.del Carmen	Avenida Puerto de Campeche, No.S/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P.24157, Municipio Carmen, Campeche	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01 ERCOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.
16	04	Campeche	UMF 13 Campeche	Avenida Concordia, No.112 Fraccionamiento Ampliación Cd. Concordia C.P.24085, Municipio Campeche, Campeche	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01 ERCOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.
16	06	Colima	UMF 19 Colima	Avenida Javier Mina, No.201 Colonia Colima Centro C.P.28000, Municipio Colima, Colima	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01 ERCOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.
16	07	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 1a calle 11 oriente norte, No.S/N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01 ERCOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.
16	07	Chiapas	UMF-UMAA 23 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Libramiento Norte Poniente, No.2560 Fraccionamiento Las Canteras C.P.29014, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01 ERCOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.
16	07	Chiapas	UMF 1 Tapachula	Carretera Costera, No.SN Colonia Tapachula Centro C.P.30700, Municipio Tapachula, Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01 ERCOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.
16	08	Chihuahua	UMF 67 Cd. Juárez	Avenida Santos Dumont, No.654 Fraccionamiento Panamericana C.P.32320, Municipio Juárez, Chihuahua	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01 ERCOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.
16	11	Coahuila	UMF 53 León	Boulevard Torres Landá, No.5804 Colonia Jardines de Jérez II C.P.37530, Municipio León, Coahuila	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01 ERCOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.
16	13	Hidalgo	HGZMF 1 Pachuca	Avenida Francisco Madero, No.407 Colonia Nueva Francisco I Madero C.P.42070, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01 ERCOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.
16	13	Hidalgo	HGZMF 6 Tepetztl del Río	Avenida Melchor Ocampo, No.32 Colonia Noxtorongo C.P.42855, Municipio Tepetztl del Río de Ocampo, Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01 ERCOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.
16	13	Hidalgo	UMF 32 Pachuca	Boulevard Luis Donald Colosio, No.201 Fraccionamiento Arboledas Santa Elena C.P.42046, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01 ERCOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.
16	13	Hidalgo	UMF 34 Tulancingo	Boulevard Plescenton, No.S/N Colonia Real de Minas C.P.45612, Municipio Tulancingo de Bravo, Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01 ERCOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.
16	14	Jalisco	UMF 51 Guadalajara	Calle Magisterio, No.1425 Colonia Observatorio C.P.44266, Municipio Guadalajara, Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01 ERCOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.
16	14	Jalisco	UMF 178 Guadalupe	Avenida Guadalupe, No.6215 Colonia Guadalupe C.P.45077, Municipio Zapopan, Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01 ERCOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	GOBIERNO FEDERAL	ESTADO DE MEXICO	CIUDADES DE MEXICO	UNIDADES MÉDICAS	UNIDADES MÉDICAS	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica
16		Estado de México Oriente		UMF 66 Tequesquitehuac		Avenida Bamberos, No.5/N Unidad Habitacional IMSS Tepeyac, Cuajalajara, C.P.04030, Municipio Tlalpan, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.		1						
16		Estado de México Oriente		UMF 91 Villa de las Flores		Avenida José López Portillo, No.5/N Colonia Zacocuatitlán C.P.55700, Municipio Cuicatlan de Zaragoza, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.		1						
16		Estado de México Oriente		UMF 195 Chalco		Avenida Arquinos Serdán, No.5/N Colonia Ermilano Zapata C.P.56608, Municipio Chalco, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.		1						
16		Estado de México Peniente		UMF 187 La Higuera		Calle Francisco Barrera, No.5/N Colonia Ampliación Cristóbal Higuera C.P.52940, Municipio Atlixpan de Zaragoza, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.		1						
16		Estado de México Peniente		UMF 249 Santiago Tibourmulco		Calzada Fraternaldad, No.106 Fraccionamiento Junta Local de Caminos C.P.50285, Municipio Toluca, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.		1						
16		Nayarit		UMF 81 Uruapan		Calle Tacámbaro, No.501 Colonia Valle Dorado C.P.60135, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.		1						
16		Morelos		HGZ 2AF 5 Zacatepec		Avenida Lázaro Cárdenas, No.5/N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zacatepec, Morelos	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.		1						
16		Nayarit		HGZ 1 Tepic		Avenida Insurgentes Pto. No.277 Colonia Villas de San Ángel C.P.63120, Municipio Tepic, Nayarit	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.		1						
16		Nayarit		UMF 24 Tepic		Calle Paseo de Vienna, No.15 Fraccionamiento Ciudad del Valle C.P.63157, Municipio Tepic, Nayarit	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.		1						
16		Nuevo León		UMF 3 Monterrey		Avenida Félix Ureúa Gómez y Colón, No.5/N Colonia Monterrey Centro C.P.66000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.		1						
16		Nuevo León		UMF 29 Monterrey		Avenida Penitenciario, No.5/N Fraccionamiento Bernardo Payas C.P.65280, Municipio Monterrey, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.		1						
16		Nuevo León		UCMA		Avenida Morelos, No.133 Colonia Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.		1						
16		Oaxaca		HGZ 3 Tlaxipec		Boulevard Benito Juárez, antes Carretera Valle Nacional entre calle Reforma y Prof. Av. Independencia, No.141 Colonia El Castillo C.P.68340, Municipio San Juan Bautista Tlaxipec, Oaxaca	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.		1						
16		Puebla		UMF 57 La Marganita		Avenida Fidel Velázquez, No.5/N Unidad Habitacional IFQDHAVIT la Marganita C.P.72860, Municipio Puebla, Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.		1						
16		Quintana Roo		UMF 9 Dal Intero		Avenida Cuauhtémoc Victoria, No.100 Colonia El Tinero C.P.76189, Municipio Quetzana, Quintana Roo	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.		1						
16		Quintana Roo		UMF 16 Cancún		Avenida Michuque, No.513 Región San José Bonampak C.P.77653, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.		1						
16		San Luis Potosí		UMF 45 San Luis Potosí		Avenida Dr. Salvador Nava, No.5/N Colonia Capricornio C.P.78399, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.		1						
16		Sonora		HGZ 2 Hermosillo		Calle Juárez, No.5/N Colonia Modelo Norte C.P.63190, Municipio Hermosillo, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.		1						
16		Sonora		HGZ 3 Navojosa		Calle Presurista, No.5/N Colonia Juárez C.P.65970, Municipio Navojosa, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.		1						

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Anexo No. 3.5
 "Guía de Distribución"

16	27	Sonora	HGZ 14 Hermosillo CU quemados	Calle Alberto Gutiérrez, No.S/N Colonia Los Mirasoles C.P.83170, Municipio Hermosillo,Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	27	Sonora	HGZMF 5 Nogales	Avenida Alvaro Obregón, No.756 Colonia Nogales Centro C.P.84000, Municipio Nogales,Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	27	Sonora	HGP Hermosillo	Avenida Isidro Olvera, No.S/N Colonia Morelos C.P.83285, Municipio Hermosillo,Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	27	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Calle Pedro Moreno, No.14, Colonia Centenario C.P.83260, Municipio Hermosillo,Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	29	Tamaulipas	HGZ-UMAA 15 Ciudad Reynosa	Boulevard Hidalgo, No.2000 Colonia del Valle C.P.88620, Municipio Reynosa,Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	29	Tamaulipas	HGZ 11 Nuevo Laredo	Calle Victoria, No.S/N Colonia Nuevo Laredo Centro C.P.89000, Municipio Nuevo Laredo,Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	29	Tamaulipas	HGZ 13 Matamoros	Calle Sexta entre Mina y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87300, Municipio Matamoros,Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	29	Tamaulipas	UMF 67 Ciudad Victoria c/Rehab	Avenida Michoacán, No.S/N Fraccionamiento San Luisito C.P.87049, Municipio Victoria,Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	31	Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa.	Calle Lomas del Estado, No.S/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Xalapa,Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	31	Veracruz Norte	UMF El Veracruz	Prolongación Díaz Mirón, No.S/N Colonia Floresta C.P.91940, Municipio Veracruz,Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	32	Veracruz Sur	UMF 64 Córdoba	Calle Calle 22, No.S/N Colonia San Dimas C.P.94570, Municipio Córdoba,Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	32	Veracruz Sur	UMF 1 Orizaba	Avenida Oriente 3, No.784 Colonia Orizaba Centro C.P.94300, Municipio Orizaba,Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	39	Norte de la Ciudad de México	HGZ 48 San Pedro Xalpa	Calle Elpidio Cortez, No.309 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Azcapotzalco,Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 13 Azcapotzalco	Calle Reforma, No.6 Colonia Azcapotzalco C.P.02000, Municipio Azcapotzalco,Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 120 Zaragoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No.1812 Colonia Cabeza de Juárez C.P.09277, Municipio Iztapalapa,Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	40	Sur de la Ciudad de México	UMF-UMAA 42 Cuajimalpa	Calle Jesús del Monte esquina Monte Alto, No.S/N Colonia Cuajimalpa C.P.05000, Municipio Cuajimalpa,Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 140 La Teja	Calle La Teja, No.50 Colonia Pueblo Nuevo Bajo C.P.10640, Municipio Magdalena Contreras,Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2A Paso Troncoso	Eje Vial 3 Sur ARII, No.144 Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Iztacalco,Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	40	Sur de la Ciudad de México	HCR 2 Villa Coapa	Calzada Del Hueso, No.117 Colonia ExHacienda Coapa C.P.14310, Municipio Tlalpan,Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Número de Orden	No. de Orden	Código de Orden	Unidad Médica	Departamento de la Unidad Médica	Grupo de Atención			Categoría		
					CIJOP	PREI	SAI			
16	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 8 Iztapalapa	Eje Vial B Sur Calzada Ermita Iztapalapa, No.1771 Colonia El Mamo C.P.09830, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	1832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	40	Hospital Magdalena de las Salinas DF	HTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	1832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	40	Hospital Magdalena de las Salinas DF	HTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	1832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	48	Hospital Cuauhtémoc	HTO 21 Monterrey	Avenida Pino Suarez, No.5/N Colonia Monterrey Centro C.P.66000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	1832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	45	Hospital Magdalena de las Salinas DF	HP C-419 Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	1832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	41	Hospital Magdalena de las Salinas DF	HP C-419 Siglo XXI	Calle Bellavista Dominguez, No.735 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	1832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	46	Hospital Magdalena de las Salinas DF	HC C-419 Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	1832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
17	01	Aguascalientes	HGZ 2 Aguascalientes	Boulevard José María Chávez, No.1302 Fraccionamiento Lirioavista C.P.20270, Municipio Agualcalientes, Aguascalientes	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	1833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	02	Baja California	UMF 7 Tijuana	Boulevard Gustavo Díaz Ordaz, No.5/N Colonia Las Huertas 5ta. Sección, C.P.22127, Municipio Tijuana, Baja California	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	1833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	04	Campeche	UMF 12 Cd. del Carmen	Avenida Puente de Campeche, No.5/N Fraccionamiento Santo Isabel C.P.24857, Municipio Carmen, Campeche	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	1833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	06	Campeche	UMF 15 Campeche	Avenida Concordia, No.132 Fraccionamiento Ampliación Cd. Concordia C.P.24685, Municipio Campeche, Campeche	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	1833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	06	Colima	UMF 19 Colima	Avenida Javier Mina, No.301 Colonia Culimero Centro C.P.29000, Municipio Colima, Colima	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	1833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	07	Chiapas	HGZ 7 Tuxtla Gutiérrez	Calle 11a calle II oriente norte, No.5/N Colonia Pericollida C.P.29003, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	1833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	07	Chiapas	UMF JUMAA 23 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Ubramiento Norte Poniente, No.2560 Fraccionamiento Las Canteras C.P.29104, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	1833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	08	Chiapas	UMF 1 Tapachula	Carrtera Costera, No.5/N Colonia Tapachula Centro C.P.30720, Municipio Tapachula, Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	1833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	08	Chiapas	UMF 67 Cd. Juárez	Avenida Santos Durand, No.654 Fraccionamiento Panamericano C.P.32320, Municipio Juárez, Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	1833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	08	Guerrero	UMF 23 León	Boulevard Torres Landa, No.5806 Colonia Jardines de Jerez II C.P.29230, Municipio León, Guanajuato	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	1833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	13	Hidalgo	HGZMF 1 Pachuca	Avenida Francisco I Madero, No.407 Colonia Nueva Francisco I Madero C.P.42070, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	1833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

17	13	Hidalgo	HGZMF 6 Tepoj del Río	Avenida Melchor Ocampo, No.32 Colonia Noxtongo C.P.42855, Municipio Tepelj del Río de Ocampo,Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	13	Hidalgo	UMF 32 Pachuca	Boulevard Luis Donaldo Colosio, No.201 Fraccionamiento Arboladas Santa Elena C.P.42086, Municipio Pachuca de Soto,Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	13	Hidalgo	UMF 34 Tulancingo	Boulevard Plascencon, No.S/N Colonia Real de Minas C.P.43512, Municipio Tulancingo de Bravo,Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	14	Jalisco	UMF 51 Guadaluajara	Calle Magisterio, No.1425 Colonia Observatorio C.P.44266, Municipio Guadaluajara,Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	14	Jalisco	UMF 178 Guadalupe	Avenida Guadalupe, No.6235 Colonia Guadalupe C.P.45047, Municipio Zapopan,Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 66 Tequesquinhuauc	Avenida Bomberos, No.S/N Unidad Habitacional IMSS Tequesquinhuauc C.P.51030, Municipio Tlaxiapa de Baz,Estado de Mexico	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 91 Villa de las Flores	Avenida José López Portillo, No.S/N Colonis Zacuanutila C.P.59700, Municipio Coacalco de Berriozabal,Estado de Mexico	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 195 Chalco	Avenida Aquiles Serdan, No.S/N Colonia Emiliano Zapata C.P.56608, Municipio Chalco,Estado de Mexico	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	16	Estado de Mexico Poniente	UMF 187 La Higuera	Calle Francisco Barrera, No.S/N Colonia Ampliación Cristóbal Higuera C.P.52940, Municipio Atlapán de Zaragoza,Estado de Mexico	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	16	Estado de Mexico Poniente	UMF 249 Santiago Tlaxomulco	Calzada Fraternidad, No.106 Fraccionamiento Junta Local de Caminos C.P.50285, Municipio Toluca,Estado de Mexico	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	17	Michoacán	UMF 81 Uruapan	Calle Facsimbaro, No.501 Colonia Valle Dorado C.P.60135, Municipio Uruapan,Michoacán de Ocampo	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	18	Morelos	HGZMF 5 Zacatepec	Avenida Lázaro Cárdenas, No.S/N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zacatepec,Morelos	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	19	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Avenida Insurgentes Pte, No.727 Colonia Villas de San Ángel C.P.63120, Municipio Tepic,Nayarit	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	19	Nayarit	UMF 24 Tepic	Calle Paseo de Viena, No.15 Fraccionamiento Ciudad del Valle C.P.63157, Municipio Tepic,Nayarit	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	20	Nuevo León	UMF 3 Monterrey	Avenida Félix Uretil Gómez y Colón, No.S/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey,Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	20	Nuevo León	UMF 28 Monterrey	Avenida Penitenciaría, No.S/N Fraccionamiento Bernardo Reyes C.P.64280, Municipio Monterrey,Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	20	Nuevo León	UCMA	Avenida Morelos, No.133 Colonia Centro C.P.64000, Municipio Monterrey,Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	21	Oaxaca	HGZ 3 Tlaxtepec	Boulevard Benito Juárez, antes Carretera Valle Nacional entre calle reforma y Prolog, Av. Independencia, No.141 Colonia El Castillo C.P.68340, Municipio San Juan Bautista Tlaxtepec,Oaxaca	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	22	Puebla	UMF 57 La Margarita	Avenida Fidel Velázquez, No.S/N Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P.72560, Municipio Puebla,Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1

Anexo No. 3.5
 "Guía de Distribución"

Unidad	No. CUBA/DMAE	OSAS/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Clucop	PAEZ	SAI	Distribución	Cantidad
18	13		Hidalgo	HCGMF 5 Tlaxpeltal Río	5310563	1851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	18		Novatos	HCGMF 5 Zacatepec	5310563	1851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	19		Hayait	HCG 1 Tepic	5310563	1851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	20		Nuevo León	UCHA	5310563	1851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	21		Oaxaca	HCG 3 Tuxtpec	5310563	1851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	27		Sonora	HCG 2 Hermosillo	5310563	1851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	27		Sonora	HCG 3 Navojoa	5310563	1851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	27		Sonora	HCG 10 Hermosillo CAJ	5310563	1851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	27		Sonora	HCGMF 5 Nogales	5310563	1851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	27		Sonora	HCGP Hermosillo	5310563	1851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	29		Tamaulipas	HCG 2 UMAA 15 Ciudad Mante	5310563	1851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	29		Tamaulipas	HCG 11 Nuevo Laredo	5310563	1851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	29		Tamaulipas	HCG 13 Matamoros	5310563	1851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	31		Veracruz Norte	HCG 11 Jalapa	5310563	1851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	34		Zacatecas	UMF 7 Sombrerete	5310563	1851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	39		Norte de la Ciudad de México	HCG 40 San Pedro Salpa	5310563	1851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	39		Norte de la Ciudad de México	UMF 18 Acapulco	5310563	1851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	39		Norte de la Ciudad de México	UMF 94 San Juan Aragón	5310563	1851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	40		Sur de la Ciudad de México	HCG 2A Pasatransco	5310563	1851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	40		Sur de la Ciudad de México	HGR 2 Villa Guap	5310563	1851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	40		Especialidades, Puebla Hosp.	HES CMH3 Puebla Hosp.	5310563	1851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	40		Traumatología, Ingila, de las Salinas, DF Hosp.	HTO Magdalena de las Salinas.	5310563	1851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	40		Traumatología, Nogales, de las Salinas, DF.	HORTO Magdalena de las Salinas	5310563	1851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

19	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	HTO CMN Puebla	Municipio Puebla, Puebla	Diagonal Defensores de la Republica, No.5/N Colonia Amar C.P.72/40, Municipio Puebla, Puebla	Mecánica y Fluidos	5310563	11851	531361.0171.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	Hosp. Traumatología y Ortopedia N° 21, Nuevo León	HTO 21 Monterrey	Avenida Pino Suarez, No.5/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	5310563	11851	531361.0171.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1	
19	Hosp. Pediatría C.M.N. Siglo XXI	HP CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	5310563	11851	531361.0171.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1	
19	Hosp. Pediatría, Jalisco	HP CMN Occidente	Calle Bellavista Domínguez, No.735 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalajara, Jalisco	Mecánica y Fluidos	5310563	11851	531361.0171.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1	
19	Hosp. Cardiología C.M.N. Siglo XXI	HC CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	5310563	11851	531361.0171.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1	
19	Hosp. General C.M.N. La Raza	HG CMN La Raza	Circuito Interior Paseo de las Jacarandas, No.5/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Acapatzaco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	5310563	11851	531361.0171.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1	
20	Hosp. Especialidades, Jalisco	HES CMN Occidente	Calle Bellavista Domínguez, No.1000 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalajara, Jalisco	Mecánica y Fluidos	5310564	11852	531361.0189.01.01	ERGOESPIROMETRO EN PRUEBAS DE EJERCICIO.	1	
20	Hosp. Especialidades, Puebla	HES CMN Puebla	Calle 2 norte, No.2004 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla, Puebla	Mecánica y Fluidos	5310564	11852	531361.0189.01.01	ERGOESPIROMETRO EN PRUEBAS DE EJERCICIO.	1	
20	Hosp. Cardiología N° 34, Nuevo León	HC 34 Monterrey	Avenida Abraham Lincoln, No.5/N Colonia Valle Verde 2do Sector C.P.64360, Municipio Monterrey, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	5310564	11852	531361.0189.01.01	ERGOESPIROMETRO EN PRUEBAS DE EJERCICIO.	1	
20	Hosp. General C.M.N. La Raza	HG CMN La Raza	Circuito Interior Paseo de las Jacarandas, No.5/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Acapatzaco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	5310564	11852	531361.0189.01.01	ERGOESPIROMETRO EN PRUEBAS DE EJERCICIO.	3	
21	Baja California Sur	UMF-UMAA 34 La Paz	Boulevard Francisco J. Mújica, No.4090 Colonia Indeco C.P.23070, Municipio La Paz, Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	5310566	11853	531375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	2	
21	Baja California Sur	UMF 3 Villa Insurgentes	Avenida Ignacio Allende, No.5/N Colonia Ciudad Insurgentes C.P.23700, Municipio Comandé Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	5310566	11853	531375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	4	
21	Baja California Sur	UMF 35 Guerrero Negro	Calle Dr. Sergio Noyola, No.5/N Colonia Loma Borita C.P.23940, Municipio Mulegé, Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	5310566	11853	531375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	4	
21	Baja California Sur	UMF 15 B. Asunción	Avenida Lic. Benito Juárez, No.5/N Rancharía Bahía Asunción C.P.23960, Municipio Mulegé, Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	5310566	11853	531375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	6	
21	Baja California Sur	UMF 16 La Bocatana	Calle Fundadores, No.5/N Pueblo La Bocatana C.P.23973, Municipio Mulegé, Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	5310566	11853	531375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	7	
21	Campeche	UMAA Campeche (Aut)	Avenida Lázaro Cárdenas, No.104 Unidad Habitacional Las Flores C.P.24097, Municipio Campeche, Campeche	Mecánica y Fluidos	5310566	11853	531375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	5	
21	Campeche	UMF 12 Ctd. del Carmen	Avenida Puerto de Campeche, No.5/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P.24157, Municipio Carmen, Campeche	Mecánica y Fluidos	5310566	11853	531375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	5	
21	Campeche	UMF 13 Campeche	Avenida Concordia, No.112 Fraccionamiento Ampliación Cd. Concordia C.P.24085, Municipio Campeche, Campeche	Mecánica y Fluidos	5310566	11853	531375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	12	
21	Colima	UMF 16 Colima	Andador Francisco J. Mújica, No.1000 Colonia INFONAVIT La Estancia C.P.28940, Municipio Colima, Colima	Mecánica y Fluidos	5310566	11853	531375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	5	
21	Colima	UMF 17 Manzanillo	Avenida Paracas esq. Pino, No.1 Fraccionamiento Valle de las garzas C.P.28239, Municipio Manzanillo, Colima	Mecánica y Fluidos	5310566	11853	531375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	5	
21	Colima	UMF 18 Colima	Avenida Benito Juárez, No.118 Colonia Alta Villa C.P.28997, Municipio Villa de Álvarez, Colima	Mecánica y Fluidos	5310566	11853	531375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	5	
21	Nayarit	UMF 3 Cora	Carretera Cora Villa Hidalgo Km 8, No.5/N Ejido El Cora C.P.63773, Municipio San Blas, Nayarit	Mecánica y Fluidos	5310566	11853	531375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	3	
21	Nayarit	UMF 19 Mezcales	Calle Josefa Ortiz de Domínguez, No.1 Pueblo Mezcales C.P.63735, Municipio Bahía de Banderas, Nayarit	Mecánica y Fluidos	5310566	11853	531375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	5	
21	Nayarit	UMF 4 Villa Hidalgo	Calle Mercales, No.49 Pueblo Villa Hidalgo Centro C.P.63540, Municipio Santiago Ixcuintla, Nayarit	Mecánica y Fluidos	5310566	11853	531375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	3	



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Barilla	UBS/UMAE	UBS/UMAE	Unidad Médica	Unidad Médica	Donación (a la Unidad Médica)	Ubicación	CUCOP	PAII	CAI	Descripción	Cantidad
21	4A	Hosp. Especialidades C.M.L. La Raza	HPSIQ Merelos	Avenida San Juan de Aragón, No.311 Colonia San Pedro el Chico C.P.07480, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Mécatronica y Fluidos	53101565	11853	531375.0206.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	20	
21	4X	Hosp. General C.M.N.La Raza	HG C.M.N.La Raza	Circuito Interior Paseo de las Jacarandas, No.S/N Colonia La Raza C.P.02900, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Mécatronica y Fluidos	53101565	11853	531375.0206.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	15	
22	01	Aguascalientes	NG21 Aguascalientes	Boulevard José María Chávez, No.1202 Fraccionamiento Lindavieja C.P.20270, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Mécatronica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1	
22	02	Baja California	UMF 27 Tijuana	Boulevard Gustavo Díaz Ordaz, No.5/N Colonia Las Fuentes Sta. Carretera Estatal 19 Cabo San Lucas - Teles Los Santos Km 2.5, No.S/N Fraccionamiento Brisas del Pacifico C.P.23473, Municipio Los Cabos, Baja California Sur	Mécatronica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1	
22	03	Baja California Sur	HGSMP 26 Cabo San Lucas	Avenida Puerto de Camanche, No.5/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P.24057, Municipio Carmen, Comarca de La Paz	Mécatronica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1	
22	04	Campeche	UMF 12, Cd. del Carmen	Avenida Concordia, No.12 Fraccionamiento Ampliación Cd. Concordia C.P.24085, Municipio Campeche, Campeche	Mécatronica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	9	
22	06	Colima	UMF 17 Manzanillo	Avenida Paradas este, P.liv. No.1 Fraccionamiento Valle de las garzas C.P.28270, Municipio Manzanillo, Colima	Mécatronica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	5	
22	06	Colima	UMF 3 Arrieta	Calle Basilio Yandillo, No.5/N Colonia Arrieta Centro C.P.28500, Municipio Arrieta, Colima	Mécatronica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	5	
22	06	Colima	UMF 19 Colima	Avenida Javier Mina, No.501 Colonia Colima Centro C.P.28000, Municipio Colima, Colima	Mécatronica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1	
22	07	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 11a calle 11 oriente norte, No.5/N Colonia Periodistas C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Mécatronica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1	
22	07	Chiapas	UMF: UMMA 23 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Libramiento Norte Poniente, No.2560 Fraccionamiento Las Canteras C.P.29014, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Mécatronica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1	
22	07	Chiapas	UMF 11 Tapachula	Carretera Coateca, No.5/N Colonia Tapachula Centro C.P.30700, Municipio Tapachula, Chiapas	Mécatronica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1	
22	08	Chihuahua	UMF 69 Cd. Juárez	Avenida Santos Dumont, No.654 Fraccionamiento Panamericana C.P.32320, Municipio Juárez, Chihuahua	Mécatronica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1	
22	11	Coahuila	UMF 53 León	Boulevard Torres Landa, No.3604 Colonia Jardines de Jerer II C.P.37530, Municipio León, Coahuila	Mécatronica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1	
22	13	Hidalgo	HGZUMF 1 Pachuca	Avenida Francisco I Madero, No.407 Colonia Nueva Francisco I Madero C.P.42070, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Mécatronica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1	
22	13	Hidalgo	HGZUMF 6 Tepic del Río	Avenida Melchor Ocampo, No.332 Colonia Hostinger C.P.42855, Municipio Tepic del Río de Dcampo, Hidalgo	Mécatronica y Fluidos	53101560	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1	
22	13	Hidalgo	UMF 32 Pachuca	Boulevard Luis Donaldo Coloso, No.201 Fraccionamiento Atiboladas Santa Elena C.P.42086, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Mécatronica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1	
22	13	Hidalgo	UMF 34 Tulancingo	Boulevard Plasmanton, No.5/N Colonia Real de Minas C.P.43612, Municipio Tulancingo de Bravo, Hidalgo	Mécatronica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1	
22	14	Jalisco	UMF 51 Guadalajara	Calle Magisterio, No.425 Colonia Observatorio C.P.44296, Municipio Guadalajara, Jalisco	Mécatronica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1	
22	14	Jalisco	UMF 178 Guadalajara	Avenida Guadalupe, No.6215 Colonia Guadalupe C.P.45047, Municipio Zapopan, Jalisco	Mécatronica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1	
22	14	Jalisco	UMF 64 Tequila	Avenida Bomberos, No.5/N Unidad Habitacional IMSS Tuxtlaquihuac C.P.54020, Municipio Tlaxiahuac de Zaragoza, Estado de México	Mécatronica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1	
22	15	Estado de México	UMF 91 Villa de las Flores	Avenida José López Portillo, No.5/N Colonia Zocacuabta C.P.35700, Municipio Coacaco de Berriozabal, Estado de México	Mécatronica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1	
22	15	Estado de México	UMF 105 Chalco	Avenida Aquiles Serrán, No.5/N Colonia Erilliano Zapata C.P.56608, Municipio Chalco, Estado de México	Mécatronica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1	
22	16	Estado de México	UMF 187 La Higuera	Calle Francisco Barrera, No.5/N Colonia Ampliación Criolobal Higuera C.P.52940, Municipio Atlapexco de Zaragoza, Estado de México	Mécatronica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1	
22	16	Estado de México	UMF 249 Santiago Texmelucan	Calleada Fraternidad, No.106 Fraccionamiento Junta Local de Caminos C.P.50935, Municipio Toluca, Estado de México	Mécatronica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1	

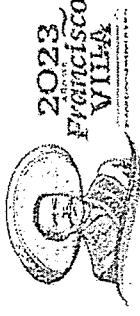
ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

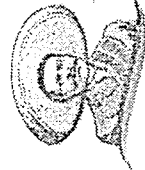
ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	COORDENADAS	TIPO DE SERVICIO	UNIDAD DE SERVICIO	TIPO DE SERVICIO	TIPO DE SERVICIO	TIPO DE SERVICIO
22	Michoacán	UMF 81 Uruapan	Calle Tacámbaro, No.50 Colonia Valle Dorado C.P.60135, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA
22	Morelos	HGZMF 5 Zocatepec	Avenida Lázaro Cárdenas, No.5/N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zocatepec, Morelos	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA
22	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Avenida Insurgentes Pte, No.277 Colonia Villas de San Ángel C.P.63120, Municipio Tepic, Nayarit	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA
22	Nayarit	UMF 24 Tepic	Calle Paseo de Viena, No.15 Fraccionamiento Ciudad del Valle C.P.63157, Municipio Tepic, Nayarit	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA
22	Nuevo León	UMFH 14 Cadereyta	Calle Juárez, No.5/N Colonia Cadereyta Jiménez Centro C.P.67140, Municipio Cadereyta Jiménez, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA
22	Nuevo León	UMF 3 Monterrey	Avenida Félix Ureásti Gómez y Colón, No.5/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA
22	Nuevo León	UMF 28 Monterrey	Avenida Penitenciaría, No.5/N Fraccionamiento Bernardo Reyes C.P.64280, Municipio Monterrey, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA
22	Nuevo León	UMF 32 V. Guadalupe	Calle Arce y Jiménez, No.5/N Colonia Paraíso C.P.67140, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA
22	Nuevo León	UMF 30 Pinar	Avenida Margarita Maza de Juárez, No.5/N Colonia Chuhavista C.P.67188, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA
22	Nuevo León	UMF 29 V. Guadalupe	Avenida Pablo Liras, No.5501 Colonia Residencial Guadalupe C.P.67190, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA
22	Nuevo León	UMF 24 Villa García	Calle Lerdo de Tejada, No.12 Colonia Centro Villa de García (casco) C.P.66000, Municipio García, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA
22	Nuevo León	UMF 52 San Rafael	Carretera 57 Km 180, No.5/N Congregación San Rafael C.P.67885, Municipio Galeana, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA
22	Nuevo León	UMF 65 Pueblo Nuevo	Avenida Río Pilon, No.1000 Colonia Pueblo Nuevo V. C.P.66646, Municipio Apodaca, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA
22	Nuevo León	UCMA	Avenida Morelos, No.133 Colonia Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA
22	Oaxaca	HGZ 3 Tuxtpec	Boulevard Benito Juárez, antes Carretera Valle Nacional entre calle reforma y Proig., Av. Independencia, No.141 Colonia El Castillo C.P.68340, Municipio San Juan Bautista Tuxtpec, Oaxaca	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA
22	Puebla	UMF 57 La Margarita	Avenida Fidel Velázquez, No.5/N Unidad Habitacional INFONAVTI In Margarita C.P.72550, Municipio Puebla, Puebla	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA
22	Puebla	UMF 6 Puebla	Avenida 15 de Mayo, No.5/N Colonia Valle Dorado C.P.72070, Municipio Puebla, Puebla	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA
22	Puebla	UMF 30 Tehuacán	Avenida Independencia poniente, No.200 Colonia Centro Ciudad C.P.75900, Municipio Tehuacán, Puebla	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA
22	Querétaro	UMF 9 Del Tintero	Avenida Guadalupe Victoria, No.100 Colonia El Tintero C.P.76138, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA
22	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Avenida Nichupte, No.51 Región San José Bonampak C.P.77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA
22	San Luis Potosí	UMF 45 San Luis Potosí	Avenida Dr. Salvador Nava, No.5/N Colonia Capricornio C.P.78399, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA
22	Sonora	HGZ 2 Hermosillo	Calle Juárez, No.5/N Colonia Medio Norte C.P.83190, Municipio Hermosillo, Sonora	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA
22	Sonora	HGZ 3 Navojoa	Calle Pequeña, No.5/N Colonia Juárez C.P.85970, Municipio Navojoa, Sonora	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA
22	Sonora	HGZ 14 Hermosillo C/U quemados	Calle Alberto Gutiérrez, No.5/N Colonia Los Mirasoles C.P.83170, Municipio Hermosillo, Sonora	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA
22	Sonora	HGZMF 5 Nogales	Avenida Alvaro Obregón, No.786 Colonia Nogales Centro C.P.84000, Municipio Nogales, Sonora	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA
22	Sonora	HCP Hermosillo	Avenida Isidro Olvera, No.5/N Colonia Morelos C.P.83285, Municipio Hermosillo, Sonora	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA
22	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Calle Pedro Moreno, No.14 Colonia Centenario C.P.83260, Municipio Hermosillo, Sonora	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA
22	Sonora	UMF 2 Hermosillo	Calle Alberto Gutiérrez, No.5/N Colonia Balderama C.P.83180, Municipio Hermosillo, Sonora	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
FRANCISCO
VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Estado	Ciudad	UMF	Unidad Médica	Bombero de la Unidad Médica	Grupos de Distribución	CUICOP	PBI	SAU	Distribución	Cantidad
Sonora	27	UMF 63 Hermosillo	Municipio Hermosillo, Sonora	Calle Ley Federal del Trabajo, No. 5/N Colonia Anillo C.P. 031004,	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	5
Sonora	27	UMF 66 Cd Obregón	Calle Jacinto López y Jalisco, No. 2250 Colonia Municipio Libre C.P. 050900, Municipio Cajone-Sonora	Calle Jacinto López y Jalisco, No. 2250 Colonia Municipio Libre C.P. 050900, Municipio Cajone-Sonora	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	3
Tamaulipas	29	HGZ-UMAA 15 Ciudad Reynosa	Reynosa, Tamaulipas	Boulevard Hidalgo, No. 2000 Colonia del Valle C.P. 88520, Municipio Reynosa, Tamaulipas	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
Tamaulipas	29	HGZ II Nuevo Laredo	Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	Calle Victoria, No. 5/N Colonia Nuevo Laredo Centro C.P. 880003, Calle Sexta entre Mina y Ocampo, No. 8050 Colonia Matamoros Centro C.P. 873300, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
Tamaulipas	29	UMF 16 Altamira	Municipio Altamira, Tamaulipas	Calle Dios y Decretista, No. 5/N Colonia Monte Alto Sibilisbiter C.P. 895006, Municipio Altamira, Tamaulipas	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	5
Tamaulipas	29	UMF 67 Ciudad Victoria Z/Iturbide	Municipio Victoria, Tamaulipas	Avenida Michoacán, No. 5/N Fraccionamiento San Luisito, C.P. 87049, Municipio Victoria, Tamaulipas	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
Tlaxcala	30	UMF 9 Santer Ana	Municipio Santer Ana, Tlaxcala	Calle Ignacio Pizarro, No. 64 Colonia Santa Ana Chautempán Centro C.P. 910800, Municipio Chautempán, Tlaxcala	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
Tlaxcala	30	UMF 17 S. Bernabé	Municipio San Bernabé, Tlaxcala	Calle Hueso, No. 32 Hario Terreno Sección C.P. 90635, Municipio Amozoc, Tlaxcala	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
Tlaxcala	30	UMF 19 Apizaco	Municipio Apizaco, Tlaxcala	Calle Francisco I. Madero, No. 601 Colonia Centro C.P. 903300, Municipio Apizaco, Tlaxcala	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	4
Tlaxcala	30	UMF 37 Chilpancingo	Municipio Chilpancingo, Tlaxcala	Avenida Profiro Benítez, No. 5/N Colonia Chilpancingo Centro C.P. 902000, Municipio Chilpancingo, Tlaxcala	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
Veracruz Norte	31	HGZ II Jalapa.	Municipio Jalapa, Veracruz	Calle Lomas del Estación, No. 5/N Colonia Jalapa Entintado Centro C.P. 91000, Municipio Jalapa, Veracruz	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
Veracruz Norte	31	UMF 17 Cosoleque	Municipio Cosoleque, Veracruz	Calle Juárez, No. 127 Colonia Cosoleque Centro C.P. 91560, Municipio Cosoleque, Veracruz	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	3
Veracruz Norte	31	UMF 61 Veracruz	Municipio Veracruz, Veracruz	Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
Veracruz Norte	31	UMF 68 Veracruz	Municipio Veracruz, Veracruz	Calle Montezinos, No. 5/N Colonia Veracruz Centro C.P. 917000, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	5
Veracruz Norte	31	UMF 20 Salabarranca	Municipio Salabarranca, Veracruz	Calle Independencia, No. 2 Colonia Salabarranca Centro C.P. 95490, Municipio Salabarranca, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	2
Veracruz Norte	31	UMF 35 Santiago Tuxtla	Municipio Santiago Tuxtla, Veracruz	Calle 1 de Mayo, No. 5/N Colonia Santiago Tuxtla Centro C.P. 95830, Municipio Santiago Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	2
Veracruz Norte	31	UMF 73 Poca Rica	Municipio Poca Rica, Veracruz	Calle Central Poniente, No. 601 Colonia Lareto C.P. 93260, Municipio Poca Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	5
Veracruz Sur	32	UMF 64 Córdoba	Municipio Córdoba, Veracruz	Calle Calle 22, No. 5/N Colonia San Lmas C.P. 94570, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
Veracruz Sur	32	UMF 1 Orizaba	Municipio Orizaba, Veracruz	Avenida Oriente 3, No. 706 Colonia Orizaba Centro C.P. 94300, Municipio Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
Veracruz Sur	32	UMF 52 Cosolehuque	Municipio Cosolehuque, Veracruz	Calle Calle 6, No. 5/N Unidad Habitacional El Naranjo C.P. 94970, Municipio Minatitlán, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	5
Veracruz Sur	32	UMF 4 Cd. Mendoza	Municipio Mendoza, Veracruz	Avenida Hidalgo, No. 5/N Colonia Ciudad Mendoza Centro C.P. 94740, Municipio Camerino Z. Mendoza, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	4
Veracruz Sur	32	UMF 55 Texatepec	Municipio Texatepec, Veracruz	Prolongación Guerrero, No. 170 Colonia Barrio de San Miguel C.P. 93357, Municipio Texatepec, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	2
Veracruz Sur	32	UMF 54 Ixmiquilpan	Municipio Ixmiquilpan, Veracruz	Calle Morelos, No. 5/N Pueblo Ixmiquilpan Centro C.P. 95430, Municipio Ixmiquilpan, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	3
Veracruz Sur	32	UMF 43 Tres Valles	Municipio Tres Valles, Veracruz	Calle Álvaro Obregón, No. 5/N Colonia 3 Valles Centro C.P. 95300, Municipio Tres Valles, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	2
Veracruz Sur	32	UMF 49 Catimín Barrera	Municipio Catimín, Veracruz	Avenida López Mateos, No. 5/N Congregación Gobierno Barroza C.P. 95429, Municipio Cosamaloapán Dir. Carpio, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
Norte de la Ciudad de México	39	HGZ 48 San Pedro Xalpa	Municipio Atecapulco, Ciudad de México	Calle Eclíptico Cortez, No. 300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P. 02470, Municipio Atecapulco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101566	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

LOS/GAMF/LAG



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

22	39	Noche de la Ciudad de México	UMF 13 Azcapotzalco	Calle Reforma, No.6 Colonia Azcapotzalco C.P.02000, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	39	Noche de la Ciudad de México	UMF 120 Zaragoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No.1812, Colonia Cabeza de Juárez C.P.093277, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	40	Sur de la Ciudad de México	UMF UNMAA-42 Cuajimalpa	Calle Jesús del Monte esquina Monte Alto, No.5/N Colonia Cuajimalpa C.P.05000, Municipio Cuajimalpa, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 140 Ln Teja	Calle La Teja, No.50 Colonia Pueblo Nuevo Bajo C.P.105640, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	40	Sur de la Ciudad de México	H2Z 2A Paso Troncoso	Eje Vial 13 Sur Atil, No.144 Colonia Granjas México C.P.084000, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	40	Sur de la Ciudad de México	HGR 2 Villa Coapa	Calzada Del Hueso, No.117 Colonia Ex-Hacienda Coapa C.P.14310, Municipio Tlalpan, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 31 Iztapalapa	Eje Vial 8 Sur Calzada Ermita Iztapalapa, No.1771, Colonia El Manto C.P.09830, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	4A	Hosp. Especialidades C.M.N. La Raza	HES CMN La Raza	Calle San, No.5/N Colonia La Raza C.P.029590, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	30
22	40	Traumatología, Magda. de las Salinas DF	HTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	40	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	HORTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	4P	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	HTO Lomas Verdes	Avenida Lomas Verdes, No.52, Colonia Santa Cruz Acatlán C.P.53150, Municipio Naucalpan de Juárez, Estado de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	4Q	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	HTO CMN Puebla	Diagonal Defensores de la Republica, No.5/N Colonia Amor C.P.72140, Municipio Puebla, Puebla	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	4R	Hosp. Traumatología y Ortopedia N° 21, Nuevo León	HTO 21 Monterrey	Avenida Pino Suarez, No.5/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	45	Hosp. Pediatria C.M.N. Siglo XXI	HP CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	4T	Hosp. Pediatria, Jalisco	HP CMN Occidente	Calle Belizario Dominguez, No.735 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44540, Municipio Cuadajajara, Jalisco	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	4U	Hosp. Cardiología C.M.N. Siglo XXI	HIC CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
23	01	Aguaascalientes	HGZ 1 Aguaascalientes	Boulevard José María Chávez, No.1202 Fraccionamiento Lindavista C.P.20270, Municipio Aguaascalientes, Aguaascalientes	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	6
23	02	Baja California	H2ZMF 8 Ensenada	Boulevard Reforma, No.84 Fraccionamiento Bahía C.P.22880, Municipio Ensenada, Baja California	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	1
23	02	Baja California	HGR 1 Tijuana	Calle Canada, No.16801 Colonia Rio Tijuana 3era etapa C.P.22226, Municipio Tijuana, Baja California	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	2
23	02	Baja California	UMF 27 Tijuana	Boulevard Gustavo Diaz Ordaz, No.5/N Colonia Las Huertas 5ta. Sección C.P.22127, Municipio Tijuana, Baja California	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	2

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Bufo	CDAD/UMAE	CDAD/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Clasificación	CLICOP	PRI	SA	Unidad Médica	Unidad Médica
23	03	Baja California Sur	HGZMF 1 La Paz	Boulevard 5 de febrero, No.5/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.23066, Municipio La Paz, Baja California Sur	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	1858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	04	Campeche	HGZMF 1 Campeche	Avenida López Mateos, No.5/N Colonia Centro C.P.24000, Municipio Campeche, Campeche	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	1858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	04	Campeche	UMF 12 Cd. del Carmen	Avenida Puerto de Campeche, No.5/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P.24057, Municipio Carmen, Campeche	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	1858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	04	Campeche	UMF 13 Campeche	Avenida Concordia, No.12 Fraccionamiento Ampliación Cd. Concordia C.P.24085, Municipio Carmen, Campeche	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	1858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	05	Coahuila	HGZ 11 Piedras Negras	Carretera Federal No. 57, No.5/N Colonia Las Delicias C.P.26070, Municipio Piedras Negras, Coahuila de Zaragoza	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	1858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	05	Coahuila	HGZMF 7 Matamoros	Boulevard Hidalgo P. Papa, No.5/N Colonia Guadalupe AHMSA 1 C.225750, Municipio Matamoros, Coahuila de Zaragoza	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	1858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	7
23	05	Coahuila	HGZMF 24 Nueva Rosita	Avenida Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia Nueva Rosita Centro C.P.26800, Municipio San Juan de Sabinas, Coahuila de Zaragoza	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	1858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	06	Colima	HGZ 10 Manzanillo	Avenida Paseo de las garzas, No.29 Colonia Nuevo Salgado C.P.28060, Municipio Manzanillo, Colima	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	1858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	06	Colima	UMF 10 Colima	Avenida Javier Mina, No.301 Colonia Colima Centro C.P.28000, Municipio Colima, Colima	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	1858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	07	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 1a calle 11 oriente norte, No.5/N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	1858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	5
23	07	Chiapas	UMF-UNDA 23 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Libramiento Norte Poniente, No.2560 Fraccionamiento Las Canteras C.P.29014, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	1858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	07	Chiapas	UMF 1 Tapachula	Carretera Costera, No.5/N Colonia Tapachula Centro C.P.30700, Municipio Tapachula, Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	1858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	08	Chiapas	UMF 67 Cd. Juárez	Avenida Santos Dumont, No.654 Fraccionamiento Panamericano C.P.32320, Municipio Juárez Chihuahua	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	1858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	10	Durango	HGZ 51 Chapala	Calle María Esther Galarraga, No.222 Fraccionamiento Fidel Valésquez C.P.35025, Municipio Gómez Palacio, Durango	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	1858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	11	Guajuato	HGZ 4 Cd. Guayo	Avenida Mutualismo, No.5/N Colonia IMSS C.P.38080, Municipio Celaya, Guanajuato	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	1858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	12	Guanajuato	UMF 53 León	Boulevard Torres Landu, No.5804 Colonia Jardines de Jerez II C.P.37530, Municipio León, Guanajuato	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	1858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	13	Guerrero	HGR 1 Vicente Guerrero	Avenida Adolfo Ruiz Cortines, No.527 Colonia Montemorelos C.P.30600, Municipio Acapulco de Juárez, Guerrero	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	1858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	13	Hidalgo	HGZMF 1 Pachuca	Avenida Francisco I Madero, No.407 Colonia Nueva Francisco I Madero C.P.42070, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	1858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	13	Hidalgo	HGZMF 6 Topyo del Rio	Avenida Melchior Ocampo, No.527 Colonia Montemorelos C.P.42855, Municipio Tepetl del Rio de Ocampo, Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	1858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

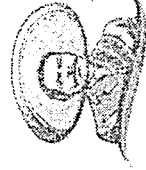
23	13	Hidalgo	UMF 32 Pachuca	Boulevard Luis Donaldo Colosio, No.201 Fraccionamiento Arboledas Santa Elena C.P.42086, Municipio Pachuca de Soto,Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	13	Hidalgo	UMF 34 Tulancingo	Boulevard Plascencion, No.S/N Colonia Real de Minas C.P.43612, Municipio Tulancingo de Bravo,Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	8
23	14	Jalisco	HGZ 21 Tepatlilán	Circuito Su Santidad Juan Pablo II, No.100 Colonia Fraccionamiento los Sauces C.P.47639, Municipio Tepatlilán de Morelos,Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	14	Jalisco	HGZ-UMAA 7 Lagos de Moreno	Avenida El Tepayate, No.788 Colonia Tepayate 2da. Sección C.P.47410, Municipio Lagos de Moreno,Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	14	Jalisco	UMF 51 Guadalupe	Calle Magisterio, No.1425 Colonia Observatorio C.P.44266, Municipio Guadalupe,Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	14	Jalisco	UMF 178 Guadalupe	Avenida Guadalupe, No.6215 Colonia Guadalupe C.P.45047, Municipio Zapopan,Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	15	Estado de Mexico Oriente	HGR 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No.S/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalpanpana C.P.54030, Municipio Tlalpanpana de BazEstado de Mexico	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 64 Tequesquimahuac	Avenida Bombareo, No.S/N Unidad Habitacional IMSS Tequesquimahuac C.P.54030, Municipio Tlalpanpana de BazEstado de Mexico	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	4
23	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 91 Villa de las Flores	Avenida José López Portillo, No.S/N Colonia Zacaualtitla C.P.55700, Municipio Coacalco de Berrizotzabal,Estado de Mexico	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 195 Chalco	Avenida Aquiles Serrán, No.S/N Colonia Emiliano Zapata C.P.56608, Municipio Chalco,Estado de Mexico	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	16	Estado de Mexico Poniente	UMF 187 La Higuera	Calle Francisco Barrera, No.S/N Colonia Ampliación Cristóbal Higuera C.P.52940, Municipio Atzacapan de Zaragoza,Estado de Mexico	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	16	Estado de Mexico Poniente	UMF-UMAA 231 Metepec	Avenida Hacienda La Quemada, No.23 Colonia Andrés Molina Enrique C.P.52143, Municipio Metepec, Estado de Mexico	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	16	Estado de Mexico Poniente	UMF 249 Santiago Tlaxomulco	Calzada Fraternidad, No.106 Fraccionamiento Junta Local de Caminatas C.P.50285, Municipio Toluca,Estado de Mexico	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	17	Michoacán	HGZ 4 Zamora	Avenida Paseo de los Almendros, No.S/N Colonia La Luneta C.P.59680, Municipio Zamora,Michoacán de Ocampo	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	7
23	17	Michoacán	UMF-UMAA 75 Morelia	Avenida Jesús Sanción Flores, No.1901 Colonia Camélinas INFONAVIT C.P.59280, Municipio Morelia,Michoacán de Ocampo	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	17	Michoacán	UMF 81 Uruapan	Calle Tacámbaro, No.501 Colonia Valle Dorado C.P.60135, Municipio Uruapan,Michoacán de Ocampo	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	18	Morelos	HGZMF 5 Zacatepec	Avenida Lázaro Cárdenas, No.S/N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zacatepec,Morelos	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	5
23	18	Morelos	HGRMF1 Cuernavaca	Avenida Plan de Ayala, No.201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.62451, Municipio Cuernavaca,Morelos	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	19	Nayarit	HGZ 1 Tropic	Avenida Insurgentes Pie, No.727 Colonia Villas de San Angel C.P.63120, Municipio Tropic,Nayarit	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Bufo	OSAB/UMAE	OSAB/UMAE	Unidad y/o Unidad de Salud	Unidad de Salud	CUCOP	PREI	SN	Distribución	Cantidad
25	19	19	UMF 24 Tepic	Calle Paseo de Vienna, No.15 Fraccionamiento Ciudad del Valle C.P.63157, Municipio Tepic, Nayarit	Medicina Física y Rehabilitación	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	20	20	HGS/MF 12 Linares	Calle Emilio Cerverza , No.S/N Colonia Linares Centro C.P.67700, Municipio Linares, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	20	20	UMF 3 Monterrey	Avenida Félix Uretrá Gómez y Colón , No.S/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	20	20	UMF 2B Monterrey	Avenida Peribonferría , No.S/N Fraccionamiento Bernardo Reyes C.P.64200, Municipio Monterrey, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	5
23	20	20	UCHA	Avenida Morales, No.133 Colonia Centro C.P.65000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	21	21	HGZ 3 Tuxtpec	Boulevard Bonito Juárez, antes Carretera Valle Nacional entre calle reforma y Prog. Av. Independencia, No.141 Colonia El Castillo C.P.60340, Municipio San Juan Bautista Tuxtpec, Oaxaca	Medicina Física y Rehabilitación	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	4
23	21	21	HGZ/MF 7 Salina Cruz	Calle Bicolobis Bravo, No.1 Colonia Hidalgo Oriente C.P.70600, Municipio Salina Cruz, Oaxaca	Medicina Física y Rehabilitación	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	22	22	HGZ 20 La Margarita	Avenida Fidel Velázquez, No.42B Unidad Habitacional INFONAVIT La Margarita C.P.72500, Municipio Puebla, Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	22	22	UMF 57 La Margarita	Avenida Fidel Velázquez, No.S/N Unidad Habitacional INFONAVIT La Margarita C.P.72500, Municipio Puebla, Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	23	23	HGRT Querétaro	Calle 5 de Febrero, No.S/N Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro, Querétaro de Arzobispo	Medicina Física y Rehabilitación	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	5
23	23	23	UMF 9 Del Tintero	Avenida Guadalupe Victoria, No.100 Colonia El Tintero C.P.76338, Municipio Querétaro, Querétaro de Arzobispo	Medicina Física y Rehabilitación	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	5
23	24	24	HGZ/MF 14 Huimilpan	Avenida Napoles , No.45 Colonia Italia C.P.77035, Municipio Oñón P. Blanco, Quintana Roo	Medicina Física y Rehabilitación	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	24	24	UMF 16 Cancún	Avenida Nichupte , No.51 Projeón San José Bonampak C.P.77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Medicina Física y Rehabilitación	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	25	25	HGZ 50 Pangarungo	Avenida Tannamanga, No.205 Colonia Ricardo B Anaya C.P.78390, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Medicina Física y Rehabilitación	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	25	25	UMF 45 San Luis Potosí	Avenida Dr. Salvador Nava, No.S/N Colonia Capricornio C.P.78399, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Medicina Física y Rehabilitación	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	26	26	HGZ 49 Los Moctés	Boulevard Lopez Mateos, No.S/N Colonia Las Fuentes, C.P.81256, Municipio Ahumada, Sinaloa	Medicina Física y Rehabilitación	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	27	27	HGSMF 30 Guamuhil	Boulevard Antonio Rosales, No.S/N Colonia Guarmuhil C.P.81460, Municipio Salvador Alvarado, Sinaloa	Medicina Física y Rehabilitación	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	27	27	HGZ 2 Hermosillo	Calle Juárez, No.S/N Colonia Modelo Norte C.P.83390, Municipio Hermosillo, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	27	27	HGZ 23 Navejón	Calle Pezuela, No.S/N Colonia Juárez C.P.85870, Municipio Navejón, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	4

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

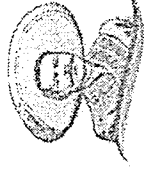
23	27	Sonora	HGZ 14, Hermosillo CU quemados	Calle Alberto Gutiérrez, No.5/N Colonia Los Mirasoles, C.P.83770, Municipio Hermosillo, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	27	Sonora	HGZMF 5 Nogales	Avenida Alvaro Obregón, No.756 Colonia Nogales Centro C.P.84000, Municipio Nogales, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	27	Sonora	HGP Hermosillo	Avenida Isidro Olvera, No.5/N Colonia Morelos C.P.83285, Municipio Hermosillo, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	27	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Calle Pedro Moreno, No.14, Colonia Centenario C.P.83260, Municipio Hermosillo, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	28	Tabasco	UMF 45 Cárdenas	Calle Leandro Adriano, No.201 Colonia Centro C.P.86500, Municipio Cárdenas, Tabasco	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	29	Tamaulipas	HGZ-UMAA 15 Ciudad Reynosa	Boulevard Hidalgo, No.2000 Colonia del Valle C.P.88620, Municipio Reynosa, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	7
23	29	Tamaulipas	HGZ III Nuevo Laredo	Calic Victoria, No.5/N Colonia Nuevo Laredo Centro C.P.88000, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	29	Tamaulipas	HGZ 13 Matamoros	Calle Sexta entre Mina y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87300, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	7
23	29	Tamaulipas	HGZ 3 Mante	Boulevard Blvd. Luis Echeverría, No.300 Colonia Ciudad Mante Centro C.P.89800, Municipio El Mante, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	4
23	29	Tamaulipas	HGZMF I Ciudad Victoria	Calle Centro Médico Educativo y Cultural Adolfo Lopez Mateos, No.5/N Colonia Pedro Sosa C.P.87720, Municipio Victoria, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	29	Tamaulipas	UMF-UMAA 39 y Rehab	Avenida 12 de Marzo - No.800 Fraccionamiento Hacienda Del Puente C.P.87344, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	29	Tamaulipas	UMF 67 Ciudad Victoria c/Rehab	Avenida Michoacán, No.5/N Fraccionamiento San Luisito C.P.87049, Municipio Victoria, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	31	Veracruz Norte	HGZ II Jalapa	Calle Lomas del Estadio, No.5/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	7
23	31	Veracruz Norte	HGZMF 28 Martínez de la Torre	Avenida Soledad, No.5/N Colonia Martínez de la Torre Centro C.P.93600, Municipio Martínez De La Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	31	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Prolongación Díaz Mián, No.5/N Colonia Flores C.P.93940, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	4
23	32	Veracruz Sur	HGZ 6 Córdoba	Calle Calle 1 y 2, No.5/N Colonia Córdoba Centro C.P.94500, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	32	Veracruz Sur	HGZMF 32 Minatitlán	Calle Justo Sierra, No.31 Colonia Minatitlán Centro C.P.96700, Municipio Minatitlán, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	32	Veracruz Sur	HGR Orizaba	Avenida Oriente 6, No.5/N Colonia Orizaba Centro C.P.94300, Municipio Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	4
23	32	Veracruz Sur	UMF 64 Córdoba	Calle Calle 22, No.5/N Colonia San Dimas C.P.94570, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Cantidad	COAB/UMAE	COAB/UMAE	Unidad Médica	Comunidad de la Unidad Médica	Clases de Selección	CUCOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
23	Venezuela Sur	UMF 1 Orión	Avenida Oriente 3, No.784 Colonia Giraba Centro C.P.94340, Municipio Orión, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1	
23	Yucatán	HCG 1 Mérida	Calle 34 x A1, No.429 Colonia Industrial C.P.97150, Municipio Mérida, Yucatán	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2	
34	Zacatecas	HCG 1 Zacatecas	Calle Torreón, No.313 Colonia Lomas de la Soledad C.P.98040, Municipio Zacatecas, Zacatecas	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1	
23	Norte de la Ciudad de México	HCG 40 San Pedro Xalpa	Calle Epitacio Cortez, No.200 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1	
23	Norte de la Ciudad de México	UMF 13 Azcapotzalco	Calle Reforma, No.6 Colonia Azcapotzalco C.P.02000, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	5	
23	Norte de la Ciudad de México	UMF 120 Zapoteco	Avenida Ignacio Zaragoza, No.1812 Colonia Cabeza de Juárez C.P.09227, Municipio Tlalpala, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1	
23	Sur de la Ciudad de México	UMF-UNIMA 42 Cuajimalpa	Calle Jesús del Monte esquina Monte Alto, No.5/N Colonia Cuajimalpa C.P.05000, Municipio Cuajimalpa, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1	
23	Sur de la Ciudad de México	UMF 140 La Teja	Calle La Teja, No.50 Colonia Pueblo Nuevo Bajo C.P.10640, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1	
23	Sur de la Ciudad de México	HCG 2A Pasco Troncoso	Eje Vial 3 Sur Aril, No.144 Colonia Guampas México C.P.08400, Municipio Itzamal, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	5	
23	Sur de la Ciudad de México	HCG 2 Villa Coapa	Calzada Del Hueso, No.117 Colonia Estación Coapa C.P.14310, Municipio Tlalpan, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1	
23	Sur de la Ciudad de México	UMFR Villa Coapa	Calzada Del Hueso, No.5/N Colonia Estación Coapa C.P.14310, Municipio Tlalpan, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	30	
23	Hosp. Especialidades CMJN, Siglo XXI Hosp.	UMF 31 Itzapalapa	Eje Vial B Sur Calzada Ermita Itzapalapa, No.1771 Colonia El Mantón C.P.09130, Municipio Itzapalapa, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1	
23	Hosp. Especialidades, CMJN, Siglo XXI Hosp.	HES CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.210 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2	
23	Hosp. Especialidades, Puebla	HES CMN Occidente	Calle Beltrán Domínguez, No.1000 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.64360, Municipio Guadalupe, Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	10	
23	Hosp. Especialidades N° 1, Cuernavaca	HES CMN Puebla	Calle 2 norte, No.2004 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla, Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	4	
23	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	HES 1 CMN del Bajío	Boulevard Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia Los Paraisos C.P.37328, Municipio León, Guanajuato	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	4	
23	Hosp. Especialidades N° 3, Michoacán	HES 2 CMN Horonate Obregon	Calle del Suro, No.5/N Unidad Habitacional Multifamiliares IMSS C.P.61200, Municipio Cajeme, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	6	
23	Hosp. Traumatología, Magda, de las Salinas, DF	HES 16 Veracruz	Avenida Cuahuatpec, No.5/N Colonia Formando Hogar C.P.91810, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2	
23	Hosp. Traumatología, Magda, de las Salinas, DF	HES 16 Veracruz	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1	

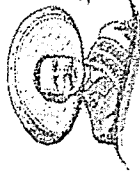
ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
FRANCISCO
VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Clave	Descripción	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud
23	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas, DF	HORTO Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11859	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3				
23	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	UMFR Conjunto Colonia	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11859	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	8				
23	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	HTO CMN Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11859	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1				
23	Hosp. Traumatología y Ortopedia N° 21, Nuevo León	HTO 21 Monterrey	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11859	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	4				
23	Hosp. Pediatría C.M.N. Siglo XXI	HP CMN Siglo XXI	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11859	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	5				
23	Hosp. Pediatría, Jalisco	HP CMN Occidente	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11859	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	4				
23	Hosp. Cardiología C.M.N. Siglo XXI	HC CMN Siglo XXI	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11859	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1				
24	Aguascalientes	UMF 10 Aguascalientes	Medicina Física y Rehabilitación	53101573	11860	531.380.0145.03.01	ESTIMULADOR TENS.	4				
24	Hidalgo	UMF 32 Pachuca	Medicina Física y Rehabilitación	53101573	11860	531.380.0145.03.01	ESTIMULADOR TENS.	2				
24	Michoacán	HGZMF 12 Lázaro Cárdenas	Medicina Física y Rehabilitación	53101573	11860	531.380.0145.03.01	ESTIMULADOR TENS.	3				
24	Quintana Roo	HCR 17 Cancún	Medicina Física y Rehabilitación	53101573	11860	531.380.0145.03.01	ESTIMULADOR TENS.	2				
24	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Medicina Física y Rehabilitación	53101573	11860	531.380.0145.03.01	ESTIMULADOR TENS.	4				
24	Veracruz Sur	HGZ 36 Coahuaco	Medicina Física y Rehabilitación	53101573	11860	531.380.0145.03.01	ESTIMULADOR TENS.	3				
24	Especialidades, Puebla	HES CMN Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	53101573	11860	531.380.0145.03.01	ESTIMULADOR TENS.	1				
24	Traumatología, Magda. de las Salinas, DF	HTO Magdalena de las Salinas.	Medicina Física y Rehabilitación	53101573	11860	531.380.0145.03.01	ESTIMULADOR TENS.	1				
24	Hosp. General C.M.N. La Raza	HC CMN La Raza.	Medicina Física y Rehabilitación	53101573	11860	531.380.0145.03.01	ESTIMULADOR TENS.	2				
25	Baja California Sur	HGSMF 26 Cabo San Lucas	Mecánica y Fluidos	53101640	11937	531.562.0046.04.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA	2				
25	Colima	HGSMF 4 Tecoman	Mecánica y Fluidos	53101640	11937	531.562.0046.04.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA	2				



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad Médica	Ubicación	Dominió de la Unidad Médica	Clasificación	CUCOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad	
25	II	Guajuato	HGZ 4 Colima	Avenida Mitralero, No.5/N Colonia 14652 C.P.38060, Municipio Colima, Guanajuato	Mecánica y Fluidos	53101640	1937	531562.0046.04.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA	1
25	II	Guajuato	HGZMF 2 Inrapato	Avenida De la Reforma, No.307 Colonia Gómez C.P.36650, Municipio Itapalo, Guanajuato	Mecánica y Fluidos	53101640	1937	531562.0046.04.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA	1
25	II	Guajuato	HGS 10 Guanajuato	Calle Jardín del Cantavir, No.17 Colonia Guanajuato Centro C.P.36600, Municipio Guanajuato, Guanajuato	Mecánica y Fluidos	53101640	1937	531562.0046.04.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA	1
25	13	Hidalgo	HGZ 2 Tulancingo	Municipio Guanajuato, Guanajuato	Mecánica y Fluidos	53101640	1937	531562.0046.04.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA	1
25	13	Hidalgo	HGZMF 8 Cd. Sahagún	Prolongación Guerrero, No.5/N Colonia Tulancingo Centro C.P.43600, Municipio Tulancingo de Bravo, Hidalgo	Mecánica y Fluidos	53101640	1937	531562.0046.04.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA	1
25	18	Morales	HGZMF 5 Zacatepec	Avenida Circunvalación, No.5/N Colonia Indio de Niza C.P.43996, Municipio Tepic, Hidalgo	Mecánica y Fluidos	53101640	1937	531562.0046.04.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA	1
25	30	Ixcabela	HGZMF 8 Ixcabela	Avenida Lázaro Cárdenas, No.5/N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zacatepec, Morelos	Mecánica y Fluidos	53101640	1937	531562.0046.04.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA	2
25	41	Hosp. Especialidades de H. Venustiano Carranza	HES 16 Venustiano Carranza	Boulevard Guillermo Valle, No.135 Colonia Tlaxcala Centro C.P.90000, Municipio Tlaxcala, Tlaxcala	Mecánica y Fluidos	53101640	1937	531562.0046.04.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA	1
26	02	Baja California	UMF 27 Tiburón	Avenida Cuahutemoc, No.5/N Colonia Fernando Hobar C.P.91810, Municipio Venustiano Carranza de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53101650	1947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	02	Baja California	UMF 33 Tijuana	Boulevard Cuernavaca Ubez Ordaz, No.5/N Colonia Los Huertos Sta. Section C.P.22227, Municipio Tijuana, Baja California	Óptica	53101650	1947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	02	Baja California	UMF 35 Los Lohos	Avenida Padre Kino, No.750 Fraccionamiento Soler C.P.22530, Municipio Tijuana, Baja California	Óptica	53101650	1947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	3
26	02	Baja California	UMF 38 S. Luis Río Colorado	Prose De los Lobos, No.6203 Colonia Los Lobos C.P.22207, Municipio Tijuana, Baja California	Óptica	53101650	1947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	02	Baja California	UMF 39 Tecate	Avenida Cooper, No.5/N Colonia Solidaridad C.P.38496, Municipios San Luis Río Colorado, Sonora	Óptica	53101650	1947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	03	Baja California Sur	HGZMF 2 Cd. Constitución	Calle Primera, No.500 Colonia Maclure Herrera C.P.21482, Municipio Rosarito, Baja California	Óptica	53101650	1947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	03	Baja California Sur	UMF 3 Villa Insurgentes	Boulevard Agustín Chedoke, No.200 Fraccionamiento Real C.P.23680, Municipio Rosarito, Baja California	Óptica	53101650	1947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	03	Baja California Sur	UMF 35 Guerrero Negro	Avenida Ignacio Allende, No.5/N Colonia Ciudad Insurgentes C.P.25700, Municipio Comandante Baja California Sur	Óptica	53101650	1947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	03	Baja California Sur	UMF 12 Isla de Cedros	Calle Dr. Sergio Noyola, No.5/N Colonia Loma Bonita C.P.23040, Municipio Mulegé, Baja California Sur	Óptica	53101650	1947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	03	Baja California Sur	UMF 15 La Brea	Calle Francisco de Ulloa, No.81 Puerto Puebla C.P.22930, Municipio Ensenada, Baja California	Óptica	53101650	1947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	4
26	03	Baja California Sur	UMF 19 Vitacino	Calle Fundadores, No.5/N Pueblo La Bocana C.P.23974, Municipio Mulegé, Baja California Sur	Óptica	53101650	1947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	04	Campanche	HGZMF 1 Campanche	Avenida Fundadores, No.5/N Colonia Díaz Ordaz C.P.23935, Municipio Lohoz Mateos, No.5/N Colonia Centro C.P.24600, Municipio Campanche, Campeche	Óptica	53101650	1947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	04	Campanche	UMF 10 Santa Lucía	Avenida Aviro Obregón, No.5/N Burtin Santa Lucía C.P.24020, Municipio Campanche, Campeche	Óptica	53101650	1947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	04	Campanche	UMF 3 La Joya	Calle Jardín del Cantavir, No.17 Colonia Champton, Campeche	Óptica	53101650	1947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	7
26	06	Colima	UMF 17 Manzanilla	Avenida Panteras esa Pino, No.1 Fraccionamiento Valle de las garzas C.P.28208, Municipio Manzanillo, Colima	Óptica	53101650	1947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	3
26	06	Colima	UMF 19 Colima	Avenida Javier Mina, No.301 Colonia Colima Centro C.P.28000, Municipio Colima, Colima	Óptica	53101650	1947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	10
26	06	Guajuato	HGS 10 Guanajuato	Calle Jardín del Cantavir, No.17 Colonia Guanajuato Centro C.P.36600, Municipio Guanajuato, Guanajuato	Óptica	53101650	1947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	06	Guajuato	UMFH 8 Sanvictoria	Calle Berio Juárez, No.5/N Colonia Salvatierra Centro C.P.36900, Municipio Sanvictoria, Guanajuato	Óptica	53101650	1947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	06	Guajuato	UMFH 9 Pénjamo	Avenida Degollado, No.5/N Colonia Pénjamo Centro C.P.36800, Municipio Pénjamo, Guanajuato	Óptica	53101650	1947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	06	Guajuato	UMF 56 Las Mandritas	Boulevard Cereza, No.6005 Colonia Las Mandritas C.P.37493, Municipio León, Guanajuato	Óptica	53101650	1947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	4
26	06	Guajuato	UMF 19 V. Santiago	Avenida Libertad, No.5/N Colonia Emiliano Zapata, Valle de Santiago C.P.38406, Municipio Valle de Santiago, Guanajuato	Óptica	53101650	1947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	3
26	06	Guajuato	UMF 19 V. Santiago	C.P.38406, Municipio Valle de Santiago, Guanajuato	Óptica	53101650	1947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	4

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

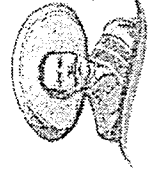
Table with 10 columns: No. (26-26), Localidad (Cuernavaca, Hidalgo, Nayarit, Querétaro, Puebla, etc.), Unidad (UMF 39 S. José Iturbide, UMF 3 Cuautepec, etc.), Descripción (Carretera Federal a San Luis de la Paz Km. 1, etc.), Municipio (Municipio Cuautepec, etc.), Código Postal (5310650, etc.), Localidad (Óptica), Cantidad (5310650, etc.), Precio (11947), and Observaciones (LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.).



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
**FRANCISCO
VILLA**

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Entidad	No. de GOB/UMAE	GOB/UMAE	Unidad Médica	Dominió de la Unidad Médica	Equipo de Medición	CUCOP	PREP	BAI	Descripción	Cantidad
26	24	Quintana Roo	UMF 6 F. Carrillo Puerto	Calle 61, No.5/N Colonia Felipe Carrillo Puerto Centro C.P.77200, Municipio Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo	Óptica	53101650	10947	531562.1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	24	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Avenida Michurrie, No.51 Región San José Bonampak C.P.77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Óptica	53101650	10947	531562.1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	25	San Luis Potosí	UMF 3 Cd. Valles	Boulevard Antigua Piedad Ciudad Valles, No.5/N Colonia Nuevecruzma C.P.79040, Municipio Ciudad Valles, San Luis Potosí	Óptica	53101650	10947	531562.1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	26	Shalob	UMF 36 Culiacán	Boulevard Enrique Cabrera, No.300 Colonia Humaya C.P.80020, Municipio Culiacán, Sinaloa	Óptica	53101650	10947	531562.1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	26	Shalob	UMF 35 Culiacán	Calle Río Zúaque, No.5/N Colonia Miguel Alemán C.P.80200, Municipio Culiacán, Sinaloa	Óptica	53101650	10947	531562.1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	26	Shalob	UMF 45 Culiacán	Calle Constituyente, No.5/N Colonia Canabac C.P.80178, Municipio Culiacán, Sinaloa	Óptica	53101650	10947	531562.1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	26	Shalob	UMF 37 Las Michés	Boulevard López Mateos, No.5/N Colonia Las Fuentes C.P.81256, Municipio Altamira, Tlaxcala	Óptica	53101650	10947	531562.1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	26	Shalob	UMF UMAA 55 Cumarán	Boulevard La Navidad, No.5/N Fraccionamiento Terranova C.P.80143, Municipio Culiacán, Sinaloa	Óptica	53101650	10947	531562.1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	27	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Calle Pedro Moreno, No.14 Colonia Centenario C.P.83260, Municipio Hermosillo, Sonora	Óptica	53101650	10947	531562.1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	27	Sonora	UMF 4 Guaymas	Boulevard Benito Juárez, No.5/N Colonia Las Villas C.P.85440, Municipio Guaymas, Sonora	Óptica	53101650	10947	531562.1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	27	Sonora	UMF 66 Cd Obispción	Calle Jhonito López y Jalisco, No.2550 Colonia Municipio Libre C.P.85080, Municipio Cajeme, Sonora	Óptica	53101650	10947	531562.1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	25	Tlaxcala	UMF 67 Ciudad Victoria	Avenida Michoacán, No.5/N Fraccionamiento San Luis C.P.87040, Municipio Victoria, Tlaxcala	Óptica	53101650	10947	531562.1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	23	Yucatán	UMF 19 Huncucm	Calle 31, No.200 Pueblo Huncucm, C.P.97364, Municipio Huncucm, Yucatán	Óptica	53101650	10947	531562.1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	33	Yucatán	UMF 59 Mérida	Calle 55, No.726 Fraccionamiento del Parque C.P.97160, Municipio Mérida, Yucatán	Óptica	53101650	10947	531562.1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	10
26	33	Yucatán	UMF 56 Mérida	Calle 65, No.403 Colonia Mérida Centro C.P.97000, Municipio Mérida, Yucatán	Óptica	53101650	10947	531562.1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	33	Yucatán	UMF 13 Chuburná	Calle 22, No.5/N Colonia Chuburná dir. H516190 C.P.97205, Municipio Mérida, Yucatán	Óptica	53101650	10947	531562.1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	34	Zacatecas	IGZ 2 Fresnillo	Avenida Miguel Hidalgo, No.8 Colonia Fresnillo Centro C.P.99900, Municipio Fresnillo, Zacatecas	Óptica	53101650	10947	531562.1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	34	Zacatecas	IGZ 2 Zacatecas	Calle Torroán, No.313 Colonia Larras de la Soledad C.P.98040, Municipio Zacatecas, Zacatecas	Óptica	53101650	10947	531562.1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	34	Zacatecas	UMF 7 Cuadalupe	Calle 190, No.123 Colonia Goodshupe Centro C.P.98605, Municipio Cuadalupe, Zacatecas	Óptica	53101650	10947	531562.1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	6
26	34	Zacatecas	UMF 9 Concepción	Calle Francisco I. Madero, No.5/N Ciudad Concepción del Oro C.P.98700, Municipio Concepción del Oro, Zacatecas	Óptica	53101650	10947	531562.1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	4
26	34	Zacatecas	UMF 10 Jalpa	Calle Antonio Cervantes, No.1402 Colonia Lomas de San Antonio C.P.99609, Municipio Jalpa, Zacatecas	Óptica	53101650	10947	531562.1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	34	Zacatecas	UMF 9 Jerez	Boulevard Bernardo Quintana (La Sierrita Parjal), No.5/N Fraccionamiento Banatral C.P.99140, Municipio Jerez, Zacatecas	Óptica	53101650	10947	531562.1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	7
26	34	Zacatecas	UMF 18 S. Martín	Carretera A Sombrerete, No.5/N Ranchería San Martín C.P.99103, Municipio Sombrerete, Zacatecas	Óptica	53101650	10947	531562.1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	34	Zacatecas	UMF 17 Calandera	Calle Acceso a la Coladora, No.5/N Esplanada La Coladora C.P.98940, Municipio Villa de Guadalupe, Zacatecas	Óptica	53101650	10947	531562.1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	34	Zacatecas	UMF 28 Loreto	Calle Ignacio Zaragoza Norte, No.607 Colonia Vega C.P.98935, Municipio Loreto, Zacatecas	Óptica	53101650	10947	531562.1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	34	Zacatecas	UMF 28 Luis Moya	Avenida Emiliano Zapata Ote, No.10 Colonia Luis Moya Centro C.P.98770, Municipio Luis Moya, Zacatecas	Óptica	53101650	10947	531562.1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	34	Zacatecas	UMF 44 Valparaiso	Carretera Atotonilco km 1, No.5/N Colonia Lomas del Valle C.P.99250, Municipio Valparaiso, Zacatecas	Óptica	53101650	10947	531562.1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	34	Zacatecas	UMF 36 Ojicillo	Avenida Esteban Catorera, No.5/N Colonia Ojo caliente C.P.98710, Municipio Ojicillo, Zacatecas	Óptica	53101650	10947	531562.1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	34	Zacatecas	UMF 35 Noria Anguiles	Calle Niños Héroes, No.5/N Pueblo Noria de Angeles C.P.98841, Municipio Noria de Angeles, Zacatecas	Óptica	53101650	10947	531562.1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Banillo	COD/UNAE	ESTADO/UNAE	Unidad Médica	Dominio de la Unidad Médica	Grupo de Relación	CLICOP	PREI	SAI	Unidad Médica	Cantidad
27	14	Jalisco	HGR 45 Guadalupe	Calle San Felipe, No.104, Colonia Guadalupe Centro C.P.44100, Municipio Guadalupe, Jalisco	Óptica	53101653	1950	53156214810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	2
27	14	Jalisco	HGR 180 Tlajomulco	Carretera San Sebastián-Santa Fe, No.1000 Fraccionamiento Los Encinos C.P.45553, Municipio Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco	Óptica	53101653	1950	53156214810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	2
27	16	Estado de Mexico	HGR 59 Las Margaritas Poniente	Boulevard Manuel Avila Camacho, No.51N Fraccionamiento Las Margaritas C.P.54050, Municipio Ciudad Lopez Mateos, Estado de Mexico	Óptica	53101653	1950	53156214810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1
27	16	Estado de Mexico	HGR 194 El Mesquite Ponderita	Avenida Dr. Gustavo Baz, Sur, No.28 Colonia San Bartolo Nautcalpan Nautcalpan Centro C.P.55000, Municipio Nautcalpan de Juárez, Estado de Mexico	Óptica	53101653	1950	53156214810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	5
27	16	Estado de Mexico	HGR 220 Toluca Ponderita	Avenida Paseo Toluca, No.620 Colonia Vértice C.P.40150, Municipio Toluca, Estado de Mexico	Óptica	53101653	1950	53156214810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	3
27	22	Puebla	HGR 20 La Margarita	Avenida Fidel Velázquez, No.4211 Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita, C.P.73550, Municipio Puebla, Puebla	Óptica	53101653	1950	53156214810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	9
27	27	Puebla	HGR 23 Teziatlán	Avenida Juárez, No.14 Colonia Teziatlán Centro C.P.73800, Municipio Teziatlán, Puebla	Óptica	53101653	1950	53156214810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1
27	22	Puebla	HGR 25 Tehuacán	Avenida De las Américas, No.1800 Colonia San Nicolás Teziatlán C.P.75710, Municipio Tehuacán, Puebla	Óptica	53101653	1950	53156214810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1
27	29	Tamaulipas	HGR 10AAA IS Ciudad Reynosa	Boulevard Hidalgo, No.2000 Colonia del Valle C.P.89500, Municipio Reynosa, Tamaulipas	Óptica	53101653	1950	53156214810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1
27	29	Tamaulipas	UMF-UMAA 39 y Delahab	Avenida 12 de Marzo, No.800 Fraccionamiento Hacienda Del Puente C.P.87244, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Óptica	53101653	1950	53156214810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1
31	31	Veracruz Norte	HGR 2 Bampis	Calle Lomas del Estadio, No.51N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	53101653	1950	53156214810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1
27	31	Veracruz Norte	HGR 24 Pozo Rica	Calle Huanahuas, No.51N Colonia Laredo C.P.95200, Municipio Pozo Rica, Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	53101653	1950	53156214810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1
27	31	Veracruz Norte	HGR 2MF 28 Martínez de la Torre	Don Hidalgo, Veracruz, de Ignacio de la Llave	Óptica	53101653	1950	53156214810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1
27	31	Veracruz Norte	HGR 2MF 36 José Cardel	Avenida Sirena, No.51N Colonia Martínez de la Torre Centro C.P.91600, Municipio Martínez De La Torre, Veracruz, de Ignacio de la Llave	Óptica	53101653	1950	53156214810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1
27	4F	Hidalgo	HES CHM Puebla	Carretera Costera Cardel-Veracruz, No.51N Colonia José Cardel Centro C.P.91600, Municipio La Antigua, Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	53101653	1950	53156214810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1
28	11	Guajuato	HGR 2MF 2 Irapuato	Calle 2 norte, No.2004 Colonia Centro C.P.22000, Municipio Puebla, Puebla	Óptica	53102095	1200	531609003312101	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	2
28	13	Hidalgo	HGR 33 Tlayuca	Avenida De la Reforma, No.307 Colonia Guzmán C.P.43600, Municipio Irapuato, Guajuato	Electrónica Médica	53102095	1200	531609003312101	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	2
28	29	Tamaulipas	HGR 11 Nuevo Laredo	Calle Iruhi, No.3 Colonia Ovejas C.P.43806, Municipio Tlayuca, Hidalgo	Electrónica Médica	53102095	1200	531609003312101	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	1
29	29	Tamaulipas	HGR 23 Matamoros	Calle Victoria, No.51N Colonia Nuevo Laredo Centro C.P.88000, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	Electrónica Médica	53102095	1200	531609003312101	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	2
29	29	Tamaulipas	HGR 3 Plantel	Calle Sexta entre Mina y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87300, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Electrónica Médica	53102095	1200	531609003312101	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	2
29	29	Tamaulipas	HGR 11 Ciudad Victoria	Boulevard Blvd. Luis Echeverría, No.300 Colonia Ciudad Mante Centro C.P.89000, Municipio El Mante, Tamaulipas	Electrónica Médica	53102095	1200	531609003312101	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	2
29	29	Tamaulipas	HGR 6 Ciudad Matamoros	Calle Centro Médico Educativo y Cultural Adolfo López Mateos, No.51N Colonia Pedro Sosa C.P.87200, Municipio Victoria, Tamaulipas	Electrónica Médica	53102095	1200	531609003312101	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	2
29	29	Tamaulipas	HGR 270 Reynosa	Boulevard Blvd. Adolfo López Mateos, No.51N Colonia Estibero Nacional C.P.89720, Municipio Ciudad Zaragoza, Tamaulipas	Electrónica Médica	53102095	1200	531609003312101	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	1
4F	4F	Hidalgo	HES CHM La Baza	Carretera Reynosa-San Fernando km. 104, No.8200 Fraccionamiento Primavera III C.P.88799, Municipio Reynosa, Tamaulipas	Electrónica Médica	53102095	1200	531609003312101	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	6
4X	4X	Hidalgo	HES CHM La Baza	Calle 2 norte, No.2004 Colonia Centro C.P.22000, Municipio Puebla, Puebla	Electrónica Médica	53102095	1200	531609003312101	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	3
4X	4X	Hidalgo	HES CHM La Baza	Ciudad Interior Paseo de las Jicarandas, No.51N Colonia La Raza C.P.92900, Municipio Acazolotzaco, Ciudad de México	Electrónica Médica	53102095	1200	531609003312101	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	19

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Código	Entidad Federativa	Unidad Médica	Municipio	Descripción de la Unidad Médica	Código de la Unidad Médica	Fecha	Código de la Unidad Médica	Descripción de la Unidad Médica	Código de la Unidad Médica	Fecha	Código de la Unidad Médica	Descripción de la Unidad Médica
29	Campeche	HGZMF 1 Campeche	Campeche	Avenida López Mateos, No.5/N Colonia Centro C.P.24000, Municipio Campeche, Campeche	53101698	12021	531.616.04.63.01.01	ESTADIMETRO PEDIATRICO.	53101698	12021	531.616.04.63.01.01	ESTADIMETRO PEDIATRICO.
29	Campeche	HGZMF 4 Cd. del Carmen	Campeche	Calle 41 "B", No.5/N Colonia Ciudad del Carmen del Centro C.P.24000, Municipio Carmen, Campeche	53101698	12021	531.616.04.63.01.01	ESTADIMETRO PEDIATRICO.	53101698	12021	531.616.04.63.01.01	ESTADIMETRO PEDIATRICO.
29	Campeche	UMF 11 Ah. Kim Pech	Campeche	Avenida Ma. Lavalle Urbina, No.5/N Barrio San Francisco C.P.24010, Municipio Campeche, Campeche	53101698	12021	531.616.04.63.01.01	ESTADIMETRO PEDIATRICO.	53101698	12021	531.616.04.63.01.01	ESTADIMETRO PEDIATRICO.
29	Campeche	UMF 13 Campeche	Campeche	Avenida Concordia, No.112 Fraccionamiento Ampliación Cd. Concordia C.P.24085, Municipio Campeche, Campeche	53101698	12021	531.616.04.63.01.01	ESTADIMETRO PEDIATRICO.	53101698	12021	531.616.04.63.01.01	ESTADIMETRO PEDIATRICO.
29	Colima	HGZ 10 Manzanillo	Colima	Avenida Paseo de las garzas, No.29 Colonia Nuevo Salagua C.P.28869, Municipio Manzanillo, Colima	53101698	12021	531.616.04.63.01.01	ESTADIMETRO PEDIATRICO.	53101698	12021	531.616.04.63.01.01	ESTADIMETRO PEDIATRICO.
29	Colima	UMF 17 Manzanillo	Colima	Avenida Parotas est. Pino, No.1 Fraccionamiento Valle de las garzas C.P.29219, Municipio Manzanillo, Colima	53101698	12021	531.616.04.63.01.01	ESTADIMETRO PEDIATRICO.	53101698	12021	531.616.04.63.01.01	ESTADIMETRO PEDIATRICO.
29	Guajuato	HGZMF 3 Salamanca	Guajuato	Calle Ruben Dario, No.5/N Colonia San Pedro C.P.36760, Municipio Salamanca, Guanajuato	53101698	12021	531.616.04.63.01.01	ESTADIMETRO PEDIATRICO.	53101698	12021	531.616.04.63.01.01	ESTADIMETRO PEDIATRICO.
29	Guajuato	UMF 34 Jaral Progreso	Guajuato	Avenida De la Juventud, No.5/N Colonia Jaral de Progreso Centro C.P.39420, Municipio Jaral del Progreso, Guanajuato	53101698	12021	531.616.04.63.01.01	ESTADIMETRO PEDIATRICO.	53101698	12021	531.616.04.63.01.01	ESTADIMETRO PEDIATRICO.
29	Querétaro	UMF 13 Querétaro	Querétaro	Calle 5 de Febrero, No.02 Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	53101698	12021	531.616.04.63.01.01	ESTADIMETRO PEDIATRICO.	53101698	12021	531.616.04.63.01.01	ESTADIMETRO PEDIATRICO.
30	Baja California	HGZMF 8 Ensenada	Baja California	Boulevard Reforma, No.84 Fraccionamiento Bahía C.P.22880, Municipio Ensenada, Baja California	53101150	12030	531.616.04.63.01.01	MESA PARA-AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	53101150	12030	531.616.04.63.01.01	MESA PARA-AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.
30	Baja California	HGR 1 Tijuana	Baja California	Calle Canadís, No.16901 Colonia Río Tijuana 3era etapa C.P.22226, Municipio Tijuana, Baja California	53101150	12030	531.616.04.63.01.01	MESA PARA-AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	53101150	12030	531.616.04.63.01.01	MESA PARA-AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.
30	Coahuila	HGZ 11 Piedras Negras	Coahuila	Carretera Federal No. 57, No.5/N Colonia Las Delicias C.P.26070, Municipio Piedras Negras, Coahuila de Zaragoza	53101150	12030	531.616.04.63.01.01	MESA PARA-AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	53101150	12030	531.616.04.63.01.01	MESA PARA-AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.
30	Chapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Chapas	Calle 1a calle 11 oriente norte, No.5/N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	53101150	12030	531.616.04.63.01.01	MESA PARA-AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	53101150	12030	531.616.04.63.01.01	MESA PARA-AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.
30	Guerrero	HGR 1 Vicente Guerrero	Guerrero	Avenida Adolfo Ruiz Cortines, No.5/N Colonia Alta Progreso C.P.39690, Municipio Acapulco de Juárez, Guerrero	53101150	12030	531.616.04.63.01.01	MESA PARA-AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	53101150	12030	531.616.04.63.01.01	MESA PARA-AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.
30	Jalisco	HGZ 42 Pto. Vallarta	Jalisco	Boulevard Francisco Medina Ascencio, No.2066 Colonia Diaz Ordaz C.P.46310, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco	53101150	12030	531.616.04.63.01.01	MESA PARA-AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	53101150	12030	531.616.04.63.01.01	MESA PARA-AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.
30	Jalisco	HGR 45 Guadalupe	Jalisco	Calle San Felipe, No.1014 Colonia Guadalupe Centro C.P.44100, Municipio Guadalupe, Jalisco	53101150	12030	531.616.04.63.01.01	MESA PARA-AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	53101150	12030	531.616.04.63.01.01	MESA PARA-AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.
30	Jalisco	HGR 46 Guadalupe	Jalisco	Avenida Lázaro Cárdenas, No.1060 Colonia 8 de Julio C.P.44910, Municipio Guadalupe, Jalisco	53101150	12030	531.616.04.63.01.01	MESA PARA-AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	53101150	12030	531.616.04.63.01.01	MESA PARA-AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.
30	Jalisco	HGR 110 Oblatos	Jalisco	Calle Circunvalación Oblatos, No.2208 Colonia Circunvalación Oblatos C.P.44716, Municipio Guadalupe, Jalisco	53101150	12030	531.616.04.63.01.01	MESA PARA-AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	53101150	12030	531.616.04.63.01.01	MESA PARA-AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.
30	Estado de Mexico Oriente	HGZ 197 Tenocco	Estado de Mexico Oriente	Calle Benito Bustamante, No.5/N Colonia Niños Héroes C.P.56160, Municipio Tenocco, Estado de México	53101150	12030	531.616.04.63.01.01	MESA PARA-AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	53101150	12030	531.616.04.63.01.01	MESA PARA-AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.
30	Estado de Mexico Oriente	HGZMF 76 Xalostoc	Estado de Mexico Oriente	Avenida José María Morelos Km.12.5, No.5/N Pueblo San Pedro Xalostoc C.P.55310, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	53101150	12030	531.616.04.63.01.01	MESA PARA-AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	53101150	12030	531.616.04.63.01.01	MESA PARA-AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.
30	Estado de Mexico Oriente	HGR 72 Gustavo Baz	Estado de Mexico Oriente	Avenida Gustavo Baz, No.5/N Zona Industrial Centro Industrial Trainepantla C.P.54030, Municipio Trainepantla de Baz, Estado de México	53101150	12030	531.616.04.63.01.01	MESA PARA-AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	53101150	12030	531.616.04.63.01.01	MESA PARA-AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.
30	Nuevo León	HGZ 4 Villa Guadalupe	Nuevo León	Calle Matamoros, No.5/N Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P.67100, Municipio Guadalupe, Nuevo León	53101150	12030	531.616.04.63.01.01	MESA PARA-AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	53101150	12030	531.616.04.63.01.01	MESA PARA-AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
FRANCISCO
VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Folio	UBO/UMAE	UBO/UMA	Unidad y Clave	Distribución a la Unidad Médica	Unidad de Atención	CÚBO	PRI	SAI	Descripción	Cantidad
30	20	Nuevo León	HGZMF 6 S. Nicolás Garza	Avenida Juárez, No. S/N Colonia Huárupe C.P. 65420, Municipio San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Laboratorio	5310150	12030	531616.0463.0101	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1
30	28	Tlaxaco	HGZ 46 Villa Hermosa	Avenida Universidad, No. S/N Colonia Casa Blanca C.P. 66050, Municipio Centro, Tlaxaco	Laboratorio	5310150	12030	531616.0463.0101	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1
30	29	Tamaulipas	HGR 6 Ciudad Madero.	Boulevard Blvd Adolfo Lopez Mateos, No. S/N Colonia Estrezo Nacional C.P. 891970, Municipio Ciudad Madero, Tamaulipas	Laboratorio	5310150	12030	531616.0463.0101	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	2
30	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1 Carlos B. Gregor	Eje Vial 2 Poniente Gabriel Mancera, No. 222 Colonia del Valle Centro C.P. 03100, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	5310150	12030	531616.0463.0101	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1
30	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2A Pesadroncoso	Eje Vial 3 Sur Anli, No. 144 Colonia Granjas México C.P. 08400, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Laboratorio	5310150	12030	531616.0463.0101	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	2
30	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 30 Pinalco	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No. 473 Colonia Santa Anita C.P. 09300, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Laboratorio	5310150	12030	531616.0463.0101	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1
30	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1A Venados	Eje Vial 7 Sur Municipio Libre, No. 270 Colonia Porales C.P. 03300, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	5310150	12030	531616.0463.0101	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1
30	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 32 Villa Coahuila	Calleada Del Hueso, No. S/N Colonia Ex-Hacienda Coahuila C.P. 14310, Municipio Tlalpan, Ciudad de México	Laboratorio	5310150	12030	531616.0463.0101	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1
30	40	Especialidades N° 25, Nuevo León	HES 25 Monterrey	Eje Vial Metropolitano 36, No. S/N Colonia Valle de las Miras C.P. 64300, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	5310150	12030	531616.0463.0101	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	2
30	4F	Especialidades, Puebla	HES CMN Puebla	Calle 2 Norte, No. 2004 Colonia Centro C.P. 72000, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	5310150	12030	531616.0463.0101	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	2
31	15	Estado de México Oriente	HGZ 197 Tezcuco	Calle Benito Bustamante, No. S/N Colonia Niños Héroe C.P. 65160, Municipio Tezcuco, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	5310705	12033	531616.5066.03.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	3
31	15	Estado de México Oriente	HGR 72 Guaymas Baz	Avenida Gustavo Baz, No. S/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalpanpana C.P. 54030, Municipio Tlalpanpana de Baz, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	5310705	12033	531616.5066.03.01	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.	3
31	15	Estado de México Oriente	UMF 64 Tequisquiuhuc	Avenida Bomberos, No. S/N Unidad Habitacional IM55 Tequisquiuhuc C.P. 54030, Municipio Tlalpanpana de Baz, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	5310705	12033	531616.5066.03.01	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.	1
31	15	Estado de México Oriente	UMF 91 Villa de las Flores	Avenida José López Portillo, No. S/N Colonia Zacuautita C.P. 65700, Municipio Concalco de Berriozabal, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	5310705	12033	531616.5066.03.01	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.	3
31	15	Estado de México Oriente	UMF 195 Chalco	Avenida Aquiles Serbán, No. S/N Colonia Emiliano Zapata C.P. 56608, Municipio Chalco, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	5310705	12033	531616.5066.03.01	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.	3
31	15	Especialidades, Puebla	HES CMN Puebla	Calle 2 Norte, No. 2804 Colonia Centro C.P. 72000, Municipio Puebla, Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	5310705	12033	531616.5066.03.01	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.	3
31	02	Hosp. Psiquiátrico, Jalisco	HP CMN Occidente	Calle Beltrán Domínguez, No. 735 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P. 46340, Municipio Guadalupe, Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	5310705	12033	531616.5066.03.01	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.	1
31	02	Hosp. General CAH. La Raza Baja California	HG CMN La Raza	Ciudad Interior Pasco de las Jacarandas, No. S/N Colonia La Raza C.P. 02290, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	5310705	12033	531616.5066.03.01	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.	3
31	02	Hosp. California	HGZMF 8 Enseñada	Boulevard Reforma, No. 84 Fraccionamiento Bahía C.P. 22800, Municipio Enseñada, Baja California	Óptica	5310151	12054	531626.0107.0101	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	3

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	COADJUNTA	BOYD AUMAS	Unidad Médica	Unidad Médica	Objetivo de la Unidad Médica	Código de Materiales	Grupo	PRI	SAI	Unidad	Cantidad
32	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1A Venaditas	Unidad Médica	Eje Vial 17 Sur Municipio Libre, No. 270 Colonia Portales, C.P. 03300, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Óptica	5310152	12096	531773.0207.0101	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CÍRCULO CERRADO DE TELEVISION).	2
32	40	Hesp. Especialidades N° 25, Nuevo León	HES 25 Monterrey	Unidad Médica	Eje Vial Metropolitanano 36, No. S/N Colonia Valle de las Mitras C.P. 64300, Municipio Monterrey, Nuevo León	Óptica	5310151	12096	531773.0207.0101	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CÍRCULO CERRADO DE TELEVISION).	2
33	10	Durango	HGZMF 1 Durango	Unidad Médica	Avenida Normal, No. 200 Colonia Silvestre Durango C.P. 34070, Municipio Durango, Durango	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2
33	01	Aguascalientes	HGZ 1 Aguascalientes	Unidad Médica	Boulevard José María Chávez, No. 1202 Fraccionamiento Lindavista C.P. 20270, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	02	Baja California	HGZMF 8 Ensenada	Unidad Médica	Boulevard Reforma, No. 64 Fraccionamiento Bahía C.P. 22840, Municipio Ensenada, Baja California	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	3
33	02	Baja California	HGR 1 Tijuana	Unidad Médica	Calle Cananda, No. 1600 Colonia Rio Tijuana Zona etapa C.P. 22225, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2
33	03	Baja California Sur	HGSMF 26 Cabo San Lucas	Unidad Médica	Carretera Estatal 19 Cabo San Lucas - Todos Los Santos Km 2.5, No. S/N Fraccionamiento Brisas del Pacífico C.P. 23473, Municipio Los Cabos, Baja California Sur	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	04	Campeche	HGZMF 1 Campeche	Unidad Médica	Avenida López Mateos, No. S/N Colonia Centro C.P. 24001, Municipio Campeche, Campeche	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	05	Cochahuila	HGZ 1 Saltillo	Unidad Médica	Carretera Antonio Navarro, No. S/N Colonia Saltillo Centro C.P. 25090, Municipio Saltillo, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2
33	05	Cochahuila	HGZMF 74 Matea Rosita	Unidad Médica	Avenida Adolfo López Mateos, No. S/N Colonia Nuevo Rosita Centro C.P. 26900, Municipio San Juan de los Rios, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	05	Cochahuila	HGS B Cd. Acuña	Unidad Médica	Boulevard Guerrero, No. S/N Colonia Ciudad Acuña Centro C.P. 26200, Municipio Acuña, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	07	Chiapas	HGZ 2 Truxilla Gutiérrez	Unidad Médica	Calle 1ra calle 11 oriente norte, No. S/N Colonia Peridulca C.P. 28043, Municipio Truxilla Gutiérrez, Chiapas	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	14	Jalisco	HGZ 14 Guadaluajara	Unidad Médica	Avenida Revolución, No. 2735 Colonia Jardines de la Paz C.P. 44686, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2
33	14	Jalisco	HGZ 21 Tepic	Unidad Médica	Cirujía Sanidad Juan Pablo II, No. 100 Colonia Fraccionamiento los Sauces C.P. 47639, Municipio Tepic, Jalisco	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	14	Jalisco	HGZ-UMAA 7 Lagos de Moreno	Unidad Médica	Avenida El Tepic, No. 788 Colonia Tepic, 2da. Sección C.P. 47410, Municipio Lagos de Moreno, Jalisco	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	14	Jalisco	HGZ 89 Guadaluajara	Unidad Médica	Avenida Agustín Yañez, No. 1939 Colonia Moderna C.P. 47430, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	14	Jalisco	HGZ 42 Pto. Vallarta	Unidad Médica	Boulevard Francisco Medina Aceñeno, No. 2008 Colonia Díaz Ordaz C.P. 49310, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	14	Jalisco	HGR 10 Ocotlán	Unidad Médica	Calle Circunvalación Oblatos, No. 2708 Colonia Circunvalación Oblatos C.P. 44716, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2
33	15	Estado de México	HGZ 57 La Quebrada	Unidad Médica	Avenida Circunvalación, No. S/N Fraccionamiento La Quebrada C.P. 54769, Municipio Cuautlan, Estado de México	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	15	Estado de México	HGZ 68 Tulpetlac	Unidad Médica	Avenida Ixtocatl Km 19.5, No. S/N Puesto Santa María Tulpetlac C.P. 54700, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	15	Estado de México	HGZ 98 Conchalco	Unidad Médica	Boulevard Conchalco, No. 68 Fraccionamiento Villa de las Flores 3A Sección C.P. 55710, Municipio Conchalco de Benito Juárez, Estado de México	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	15	Estado de México	HGZ 197 Texcoco	Unidad Médica	Calle Benito Bustamante, No. S/N Colonia Niños Héroes C.P. 56160, Municipio Texcoco, Estado de México	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2
33	15	Estado de México	HGZ 53 Los Reyes Paz Cuicatlan	Unidad Médica	Carretera México-Puebla Km 7.5, No. S/N Colonia Los Reyes Acapulpan C.P. 56600, Municipio La Paz, Estado de México	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2
33	15	Estado de México	HGR 72 Gustavo Paz	Unidad Médica	Avenida Gustavo Baz, No. S/N Zona Industrial Centro Industrial Tlaxtepan C.P. 56030, Municipio Tlaxtepan de Ruiz, Estado de México	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	3
33	15	Estado de México	HGR 196 Fictel Velázquez	Unidad Médica	Avenida Chifus Hank González, No. S/N Fraccionamiento Nuevo Paseo de San Agustín 3ra. Sección C.P. 55150, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1

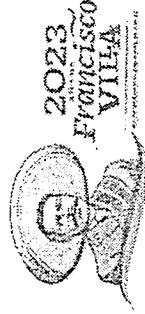
COMISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
FRANCISCO
VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Unidad	COABIMEX	DOAD AUMAS	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	CUCOP	PREL	SAI	Descripción	Cantidad
33	4A	Hosp. Especialidades C.M.N. La Raza	HES CMN La Raza	Calle Seils, No.5/N Colonia La Raza C.P.20900, Municipio Acoapatlaco, Ciudad de México	5510152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	4D	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	HES 25 Monterrey	Eje Vial Metropolitan 26, No.5/N Colonia Valle de las Mitras C.P.64300, Municipio Monterrey, Nuevo León	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	4
33	4F	Hosp Especialidades, Puebla	HES CMN Puebla	Calle 2 norte, No.2004 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla, Puebla	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	3
33	48	Hosp. Pediatría C.M.N. Siglo XXI	HP CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.350 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
34	01	Aguaascalientes	HGZ 7 Aguaascalientes	Avenida Los Conos, No.102 Fraccionamiento Ojocaliente C.P.20300, Municipio Aguaascalientes, Aguaascalientes	5310782	12120	531806.0042.0101	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	1
34	15	Estado de México	HGZ 57 La Quemada	Avenida Circunvalación, No.5/N Fraccionamiento La Quemada C.P.54760, Municipio Cuautitlán Izcalli, Estado de México	5310782	12120	531806.0042.0101	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	1
34	15	Estado de México	HGZ 68 Toluimac	Avenida Morelos Km 195, No.5/N Pueblo Santa María Toluimac C.P.55400, Municipio Ecatepec, de Morelos, Estado de México	5310782	12120	531806.0042.0101	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	1
34	15	Estado de México	HGZ 89 Coacalco	Boulevard Coahuila, No.81 Fraccionamiento Villa De las Flores 1A Sección C.P.55710, Municipio Coacalco de Burtiérrez, Estado de México	5310782	12120	531806.0042.0101	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	1
34	15	Estado de México	HGZ 71 Chalco	Avenida Cuauhtémoc, No.26 Colonia Chalco de Diaz Covarrubias Centro C.P.56600, Municipio Chalco, Estado de México	5310782	12120	531806.0042.0101	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	1
34	15	Estado de México	HGZ 89 Texcoco	Calle Benito Bustamante, No.5/N Colonia Minos Héroes C.P.56500, Municipio Texcoco, Estado de México	5310782	12120	531806.0042.0101	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	1
34	15	Estado de México	HGZ 53 Los Reyes Paz	Carretera México-Puebla Km 7.5, No.5/N Colonia Los Reyes Acapulcillo C.P.56000, Municipio La Paz, Estado de México	5310782	12120	531806.0042.0101	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	1
34	15	Estado de México	HGZNF 76 Xalvotec	Avenida José María Morelos Km 025, No.5/N Pueblo San Pedro Xalvotec C.P.55310, Municipio Ecatepec, de Morelos, Estado de México	5310782	12120	531806.0042.0101	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	1
34	15	Estado de México	HGR 72 Gustavo Ruz	Avenida Gustavo Baz, No.5/N Zona Industrial Centro Industrial Tlahuepantla C.P.54030, Municipio Tlahuepantla de Baz, Estado de México	5310782	12120	531806.0042.0101	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	2
34	15	Estado de México	HGR 196 Fátima Velázquez	Avenida Carlos Hank González, No.5/N Fraccionamiento Nuevo Prados De San Agustín 3A Sección C.P.55130, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	5310782	12120	531806.0042.0101	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	1
34	15	Estado de México	HGR 200 Tecamac	Carretera Fretal México-Pachuca Km 42, No.5/N Pueblo San Jerónimo Xonacahuacan C.P.55745, Municipio Tecamac, Estado de México	5310782	12120	531806.0042.0101	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	1
34	19	Norte de la Ciudad de México	HGZNF 29 S. Juan Angón	Avenida 510, No.100 Colonia San Juan de Aragón Primera Sección C.P.07920, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	5310782	12120	531806.0042.0101	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	1
01	01	Aguaascalientes	HGZ 1 Aguaascalientes	Boulevard José María Chávez, No.1202 Fraccionamiento Lindavieja C.P.20270, Municipio Aguaascalientes, Aguaascalientes	5310839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	5
01	01	Aguaascalientes	UMF ID Aguaascalientes	Avenida Convención de 1914 Hortel, No.102 Colonia Industrial C.P.20030, Municipio Aguaascalientes, Aguaascalientes	5310839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
		Baja California	HGZ 30 Medical	Avenida Lerdo, No.1498 Colonia Nueva C.P.21100, Municipio Mexicali, Baja California	5310839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
		Baja California Sur	HGZ 4F La Paz	Boulevard 5 de febrero, No.5/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.23600, Municipio La Paz, Baja California Sur	5310839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
		Coahuila	HGZ B Piedras Negras	Carretera Federal No.57, No.5/N Colonia Las Delicias C.P.26070, Municipio Piedras Negras, Coahuila de Zaragoza	5310839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
 Unidad de Planeación e Innovación en Salud
 Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



GOBIERNO DE
 COAHUILA DE ZARAGOZA
 MEXICO

Anexo No. 3.5
 "Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDICINA	FECHA	UNIDAD DE MEDICINA
35	Coahuila	HQZMF 2 Sautillo	Boulevard Venustiano Carranza, No.S/N Colonia Rosco C.P.25240, Municipio Sautillo,Coahuila de Zaragoza	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170
35	Coahuila	HQZMF 7 Monclova	Boulevard Harold R. Papp, No.S/N Colonia Guadalupe AHMSA 1 C.P.25750, Municipio Monclova,Coahuila de Zaragoza	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170
35	Coahuila	HQZMF 24 Nueva Rosita	Avenida Adolfo López Mateos, No.S/N Colonia Nueva Rosita Centro C.P.26900, Municipio San Juan de Sabinas,Coahuila de Zaragoza	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170
35	Colima	HQZ 10 Manzanillo	Avenida Pasco de las garzas, No.29 Colonia Nuevo Salagua C.P.28669, Municipio Manzanillo,Colima	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170
35	Colima	HQZ 1 Villa de Álvarez	Avenida Lapizáizuli, No.250 Fraccionamiento El Haya C.P.29883, Municipio Villa de Álvarez,Colima	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170
35	Colima	UMF 19 Colima	Avenida Javier Milna, No.301 Colonia Colima Centro C.P.28000, Municipio Colima,Colima	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170
35	Chiapas	HQZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 1ra calle II oriente norte, No.S/N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez,Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170
35	Chiapas	UMF-UMAA 23 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Libramiento Norte Poniente, No.2560 Fraccionamiento Las Canteras C.P.29014, Municipio Tuxtla Gutiérrez,Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170
35	Chihuahua	HQZ 6 Cd. Juárez	Calle S Mejía, No.450 Colonia Promar C.P.32315, Municipio Juárez,Chihuahua	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170
35	Chihuahua	HQZMF 16 Cd. Cuauhtémoc	Avenida 16 de Septiembre, No.S/N Colonia Progreso C.P.31550, Municipio Cuauhtémoc,Chihuahua	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170
35	Chihuahua	HQZMF 11 Cd. Delicias	Avenida Río Conchos, No.S/N Colonia Ciudad Dolicias Centro C.P.33000, Municipio Delicias,Chihuahua	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170
35	Chihuahua	HGR 1 Chihuahua	Avenida Universidad, No.S/N Zona Centro Chihuahua C.P.31000, Municipio Chihuahua,Chihuahua	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170
35	Chihuahua	UMF-UMAA 33 Chihuahua	Avenida Melchor Ocampo, No.S/N Colonia El Palomar C.P.31204, Municipio Chihuahua,Chihuahua	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170
35	Durango	HQZ 51 Chapala	Calle María Esther Calzara, No.222 Fraccionamiento Fidel Velásquez C.P.35025, Municipio Gómez Palacio,Durango	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170
35	Durango	HQZ 1 Durango	Avenida Normal, No.200 Colonia Silvestre Dorador C.P.34070, Municipio Durango,Durango	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170
35	Guanajuato	HQZ 4 Celaya	Avenida Mutualismo, No.S/N Colonia IMSS C.P.38060, Municipio Celaya,Guanajuato	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170
35	Guanajuato	HQZMF 2 Irapuato	Avenida De la Reforma, No.307 Colonia Gómez C.P.36650, Municipio Irapuato,Guanajuato	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170
35	Guerrero	UMF-UMAA 29 Diamante	Carretera La Poza, No.1 Fraccionamiento Altos del Márquez C.P.39905, Municipio Acapulco de Juárez,Guerrero	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170
35	Hidalgo	HQZMF 1 Pachuca	Avenida Francisco I Madero, No.407 Colonia Nueva Francisco I Madero C.P.42070, Municipio Pachuca de Soto,Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
Francisco VILLA
Presidente de México

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

ESTADO	QUADRIANAL	UBAD/UBAE	Unidad Médica	Comunidad y Unidad Médica	Guía de Distribución	Cursos	PRE	SAI	Unidad de Atención	Cantidad
35	13	Hidalgo	HICZMF 6 Tepexi del Río	Avenida Michler Ocampo, No.37 Colonia Nextongo C.P.42655, Municipio Tepexi del Río de Ocampo, Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	13	Hidalgo	UMF 23 Pochuca	Boulevard Luis Donaldo Colosio, No.201 Fraccionamiento Anísidos Santa Elena C.P.42065, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	13	Hidalgo	UMF 34 Tulancingo	Boulevard Plascencio, No.S/N Colonia Real de Minas, C.P.42612, Municipio Tulancingo de Bravo, Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	14	Jalisco	HICZ-UMAA 7 Lagos de Moreno	Avenida El Tepeyac, No.268 Colonia Tepeyac 2da. Sección C.P.47410, Municipio Lagos de Moreno, Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	14	Jalisco	HICZ 89 Guadaluajara	Avenida Agustín Yañez, No.930 Colonia Morelia C.P.44190, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3
35	14	Jalisco	HICZ 46 Guadaluajara	Avenida Labato Cárdenas, No.1060 Colonia 9 de Julio C.P.44910, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	7
35	16	Jalisco	UMF 51 Guadaluajara	Calle Magisterio, No.1425 Colonia Observatorio C.P.44266, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	15	Estado de México Oriente	HICZ 137 Texcoco	Calle Benito Bustamante, No.S/N Colonia Niños Héroes C.P.50160, Municipio Texcoco, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3
35	15	Estado de México Oriente	HICZ 72 Cuicatlan Baz	Avenida Gustavo Baz, No.S/N Zona Industrial Centro Industrial Halmpanitla C.P.54030, Municipio Tlalpanitla de Baz, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3
35	15	Estado de México Oriente	HICZ 106 Fidel Vazquez Orizaba	Avenida Carlos Hank González, No.S/N Fraccionamiento Nuevo Pasados De San Agustín SA Sección C.P.55130, Municipio Coatepec de Morelia, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	5
35	15	Estado de México Oriente	UMF 91 Villa de las Flores	Avenida José López Portillo, No.S/N Colonia Zacahuatla C.P.55700, Municipio Coacalco de Berriozábal, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	16	Estado de México Poniente	HICZ 220 Toluca	Avenida Paseo Toluca, No.670 Colonia Verónica C.P.50150, Municipio Toluca, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	5
35	16	Estado de México Poniente	UMF 187 La Higuera	Calle Francisco Barrera, No.S/N Colonia Ampliación Cristóbal Higuera C.P.52940, Municipio Atlixpán de Zaragoza, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	16	Estado de México Poniente	UMF-UMAA 231 Metepec	Avenida Hacienda La Quercueta, No.23 Colonia Anahís Molinas Enrique C.P.52140, Municipio Metepec, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3
35	17	Michoacán	HICZ 4 Zamora	Avenida Paseo de los Almirantes, No.S/N Colonia La Lureta C.P.59600, Municipio Zamora Michoacán de Ocampo	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	17	Michoacán	UMF-UMAA 75 Morelia	Avenida Jesús Sancción Flores, No.1901 Colonia Carmelinas HFORANI C.P.58200, Municipio Morelia, Michoacán de Ocampo	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	18	Morelos	HICZMF 7 Cuautla	Calle Tulipanes, No.2 Colonia Centro C.P.62740, Municipio Cuautla, Morelos	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	18	Morelos	HICZMF 5 Zacatepec	Avenida Lázaro Cárdenas, No.S/N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zacatepec, Morelos	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	18	Morelos	HICZMF 1 Cuernavaca	Avenida Plan de Ayala, No.201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.62465, Municipio Cuernavaca, Morelos	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
 Unidad de Planeación e Innovación en Salud
 Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
 "Guía de Distribución"

35	19	Nayarit	HGZMF 10 S. Ixcuintla	Boulevard Nicolár Echeverría, No.S/N Colonia Santiago Ixcuintla Centro C.P.63300, Municipio Santiago Ixcuintla Nayarit	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	19	Nayarit	UMF 19 Mezcales	Calle Josefa Ortiz de Domínguez, No.1 Pueblo Mezcales C.P.63735, Municipio Bahía de Banderas Nayarit	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	5
35	20	Nuevo León	HGZMF 6 S. Nicolás Garza	Avenida Juárez, No.S/N Colonia Humbide C.P.66620, Municipio San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	8
35	20	Nuevo León	HGSMF 11 Montemorelos	Calle José Ma. Paros y Ballesteros, No.S/N Colonia Montemorelos Centro C.P.67500, Municipio Montemorelos, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	20	Nuevo León	HGSMF 12 Linares	Calle Emilio Carranza, No.S/N Colonia Linares Centro C.P.67700, Municipio Linares, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	20	Nuevo León	UMF 28 Monterrey	Avenida Penitenciaría, No.S/N Fraccionamiento Bernardo Reyes C.P.64280, Municipio Monterrey, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	20	Nuevo León	UMF-UMAA 7 San Pedro Garza	Boulevard Díaz Ordaz, No.S/N Colonia Zona Industrial C.P.66217, Municipio San Pedro Garza, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	21	Oaxaca	HGZ-UMAA 1 Oaxaca	Calzada Heroes de Chapultepec, No.621 Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	21	Oaxaca	HGZ 3 Tuxtpec	Boulevard Benito Juárez, antes Carretera Valle Nacional entre calle reforma y Prolog. Av. Independencia, No.141 Colonia El Castillo C.P.68340, Municipio San Juan Bautista Tuxtpec, Oaxaca	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3
35	21	Oaxaca	HGZMF 2 Salina Cruz	Calle Nicolae Bravo, No.1 Colonia Hidalgo Oriente C.P.70610, Municipio Salina Cruz, Oaxaca	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	22	Puebla	HGZ 20 La Margarita	Avenida Fidel Velázquez, No.4211 Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P.72560, Municipio Puebla, Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	8
35	22	Puebla	HGZ 15 Tehuacán	Avenida De las Americas, No.1800 Colonia San Nicolás Teñitziñta C.P.7570, Municipio Tehuacán, Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	4
35	22	Puebla	UMF 57 La Margarita	Avenida Fidel Velázquez, No.S/N Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P.72560, Municipio Puebla, Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	23	Querétaro	HGZ 3 S. Juan del Río	Calle Paseo Central, No.45 Colonia Los Arrayanes C.P.76008, Municipio San Juan del Río, Querétaro de Arteaga	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	8
35	23	Querétaro	HGR 1 Querétaro	Calle 5 de Febrero, No.S/N Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	23	Querétaro	UMF 9 Del Tintero	Avenida Guadalupe Victoria, No.100 Colonia El Tintero C.P.76138, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	24	Quintana Roo	HGZMF 1 Chetumal	Avenida Napoles, No.45 Colonia Italo C.P.77035, Municipio Othón P. Blanco, Quintana Roo	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	24	Quintana Roo	HGR 17 Cancún	Avenida Politécnico Nacional, No.42, 1 Lote 1 Colonia Región 506 C.P.77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	24	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Avenida Nichupte, No.S/N Región San José Bonampak C.P.77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad y Centro	Depto. de la Unidad Médica	Clase de Servicio	Código	Unidad	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud
35	Hosp. Magisterio de las Salinas	HORTO Magisterio de las Salinas	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	Hosp. Ortopedia Lomas Verdes	HTO Lomas Verdes	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	Hosp. Ortopedia Lomas Verdes	UMFR Conjunto Colon	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE	8
35	Hosp. Ortopedia Lomas Verdes	HTO 21 Monterrey	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	Hosp. Podiatría C.M.H. Siglo XXI	HP CMN Siglo XXI	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	Hosp. Podiatría C.M.H. Siglo XXI	HP CMN Occidente Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	Hosp. General C.M.H. La Raza	HG CMN La Raza	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
36	Hosp. General C.M.H. La Raza	HGZ 2 Aguascalientes	Laboratorio	53101209	12233	533.224.0133.02.01	CENTRIFUGA AUTOMATIZADA PARA LAVADO DE CELULAS	1
36	Hosp. General C.M.H. La Raza	HGZ UMAA 1 Oaxaca	Laboratorio	53101209	12233	533.224.0133.02.01	CENTRIFUGA AUTOMATIZADA PARA LAVADO DE CELULAS	1
36	Hosp. General C.M.H. La Raza	HGZ 1 Zacatecas	Laboratorio	53101209	12233	533.224.0133.02.01	CENTRIFUGA AUTOMATIZADA PARA LAVADO DE CELULAS	1
36	Hosp. General C.M.H. La Raza	HGZ 3A Magdalena Salinas de México	Laboratorio	53101209	12233	533.224.0133.02.01	CENTRIFUGA AUTOMATIZADA PARA LAVADO DE CELULAS	1
37	Hosp. General C.M.H. La Raza	HGZMF B Ensenada	Laboratorio	53101600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
37	Hosp. General C.M.H. La Raza	HGZMF I Campeche	Laboratorio	53101600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
37	Hosp. General C.M.H. La Raza	HGZMF 16 Tlaxcala	Laboratorio	53101600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
37	Hosp. General C.M.H. La Raza	HGZMF 24 Nuevo Rosita	Laboratorio	53101600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
37	Hosp. General C.M.H. La Raza	HGZ 21 Tepic Jalisco	Laboratorio	53101600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
37	Hosp. General C.M.H. La Raza	HGZ UMAA 7 Lagos de Moreno	Laboratorio	53101600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
37	Hosp. General C.M.H. La Raza	HGZ 89 Guadalupe	Laboratorio	53101600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
37	Hosp. General C.M.H. La Raza	HGZ 42 Pto. Vallarta	Laboratorio	53101600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	2
37	Hosp. General C.M.H. La Raza	HGZ 45 Guadalupe	Laboratorio	53101600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	5
37	Hosp. General C.M.H. La Raza	HGZ 46 Guadalupe	Laboratorio	53101600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	3
37	Hosp. General C.M.H. La Raza	HGZ 110 Ocotlán	Laboratorio	53101600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	3

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

LOS / GAMB / LAG



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

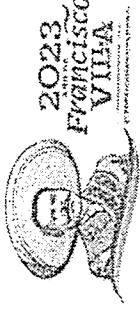
ESTADO	MUNICIPIO	CENTRO DE SERVICIOS	GRUPO DE SERVICIOS	PRECIO	CANTIDAD	COMentarios
37	Estado de México	HGZ 57 La Quebrada	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01 CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.
37	Estado de México	HGZ 197 Texcoco	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01 CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.
37	Estado de México	HGZMF 76 Xalostoc	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01 CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.
37	Estado de México	HGR 72 Cuautaro Baz	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01 CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.
37	Estado de México	HGR 196 Fidel Velázquez	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01 CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.
37	Estado de México	HGR 200 Tecamac	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01 CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.
37	Michoacán	UMFM 64 Puruandiro	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01 CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.
37	Morelos	HGRMF 1 Cuernavaca	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01 CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.
37	Nayarit	HGZMF 10 S. Ixcuintla	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01 CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.
37	Nuevo León	HGZMF 6 S. Nicolas Carra	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01 CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.
37	San Luis Potosí	HGZMF 1 San Luis Potosí.	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01 CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.
37	Sinaloa	HGZMF 32 Guasave	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01 CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.
37	Sonora	HGR 1 Cd. Obregón	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01 CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.
37	Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa.	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01 CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.
37	Veracruz Sur	HGZ 36 Coatzacoalos	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01 CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.
37	Veracruz Sur	HGR Orizaba	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01 CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.
37	Norte de la Ciudad de México	HGZ 48 San Pedro Xalpa	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01 CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.
37	Norte de la Ciudad de México	UMF 14 Aeropuerto	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01 CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.
37	Norte de la Ciudad de México	UMF 120 Zaragoza	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01 CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.
37	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1 Carlos Mc Oregor	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01 CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.
37	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2A Paso Troncoso	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01 CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.
37	Sur de la Ciudad de México	HGZ 30 Itzacalco	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01 CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.
37	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1A Venados	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01 CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.
37	Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	HGO 23 Monterrey	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01 CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Plantilla	COADJUVANES	COADJUVANES	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Cóncup	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud
38	02	Baja California	HGZMF 8 Ensenada	Boulevard Reforma, No.84 Fraccionamiento Oasis C.P.28880, Municipio Ensenada, Baja California	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	1
38	05	Coahuila	HGZMF 24 Nueva Rosita	Avenida Adolfo López Mateos, No.511 Colonia Nueva Rosita Centro C.P.26800, Municipio San Juan de Sahagún, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	1
38	07	Chiapas	HGZ 7 Tuxtla Gutiérrez	Calle 1a calle 11 colonia norte, No.511 Colonia Periodista C.P.28043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	1
38	12	Guerrero	HGSMF 5 Taxco	Avenida De los Plateros, No.330 Colonia Taxco de Alarcón Centro C.P.40200, Municipio Taxco de Alarcón, Guerrero	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	2
38	14	Jalisco	HGZ 42 Pto. Vallarta	Boulevard Francisco Medina Ascencio, No.2066 Colonia Díaz Ordaz, C.P.48300, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	1
38	14	Jalisco	HGR 45 Guadaluajara	Calle San Felipe, No.104 Colonia Guadaluajara Centro C.P.41000, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	3
38	14	Jalisco	HGR 46 Guadaluajara	Avenida Lázaro Cárdenas, No.0600 Colonia 8 de Julio, C.P.44910, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	3
38	14	Jalisco	HGR 110 Obispos	Calle Circunvalación Obispos, No.2208 Colonia Circunvalación Obispos, C.P.44716, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	3
38	15	Estado de México	HGR 72 Guadalupe Baz	Avenida Gustavo Baz, No.511 Zona Industrial Centro Industrial Ixtapalapa, C.P.54030, Municipio Ixtapalapa de Baz, Estado de México	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	1
38	15	Estado de México	UMF 62 Cuauhtlémoc	Avenida 16 De Septiembre, No.38 Colonia Cuauhtlémoc Centro C.P.54000, Municipio Cuauhtlémoc, Estado de México	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	1
38	21	Oaxaca	HGZ UNPA 1 Oaxaca	Calzada Heróica de Chapultepec, No.621 Colonia Oaxaca Centro C.P.68030, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	2
38	28	Tlaxcala	HGZ 46 Villahermosa	Avenida Universidad, No.511 Colonia Casa Blanca, C.P.95060, Municipio Centro, Tlaxcala	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	1
38	28	Tlaxcala	HGSMF 4 Tenosique	Calle Venito, No.511 Colonia Centro C.P.86930, Municipio Tenosique, Tlaxcala	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	1
38	32	Vermont Sur	HGZ 8 Córdoba	Calle Calle 1 y 2, No.511 Colonia Cortina Centro C.P.96500, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	1
38	32	Vermont Sur	HGZ 36 Coahuaculco	Calle Roman Marín, No.1300 Colonia Manuel Avila Camacho C.P.96620, Municipio Coahuaculco, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	1
38	33	Norte de la Ciudad de México	HGZ 40 San Pedro Xalpa	Calle Elpidio Cortez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.04270, Municipio Acapulco, Ciudad de México	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	1
38	39	Norte de la Ciudad de México	HGZ 24 Insurgentes	Avenida Insurgentes Norte, No.1322 Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	2
38	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1A Venados	Eje Vial 7 Sur Municipio Libre, No.270 Colonia Portales C.P.03500, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	1
38	48	Especialidades C.M.M. Siglo XXI	HES CMH Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.08720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	1
38	49	Guamajuato	UMF 53 León	Boulevard Torres Larca, No.2504 Colonia Jardines de Jerez II C.P.37330, Municipio León, Guanajuato	Laboratorio	53103601	12237	533.224.0703.0201	CENTRIFUGA SEMIAUTOMÁTICA PARA PRUEBAS CRUZADAS.	1
38	49	Guamajuato	UMF 26 Acapulco	Boulevard Vicente Guerrero, No.511 Colonia Erasmio Zapata C.P.39700, Municipio Acapulco de Juárez, Guerrero	Laboratorio	53103601	12237	533.224.0703.0201	CENTRIFUGA SEMIAUTOMÁTICA PARA PRUEBAS CRUZADAS.	5
38	49	Guamajuato	HGZMF 10 S. Ixcuintla	Boulevard Nicolás Echeverría, No.511 Colonia Santiago Ixcuintla Centro, C.P.63300, Municipio Santiago Ixcuintla, Nayarit	Laboratorio	53103601	12237	533.224.0703.0201	CENTRIFUGA SEMIAUTOMÁTICA PARA PRUEBAS CRUZADAS.	1
38	49	Norte de la Ciudad de México	UMF 2 Sta. María	Calle Sur, Tercera línea de la Cruz, No.81 Colonia Santa María la Ribera C.P.06400, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53103601	12237	533.224.0703.0201	CENTRIFUGA SEMIAUTOMÁTICA PARA PRUEBAS CRUZADAS.	1
38	49	Especialidades, Puebla	HES CMH Puebla	Calle 2 Norte, No.2004 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53103601	12237	533.224.0703.0201	CENTRIFUGA SEMIAUTOMÁTICA PARA PRUEBAS CRUZADAS.	2
38	49	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	HP CMH Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA PARA SEPARACIÓN DE SÉRULAS.	3



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	COORDINADAS	LABORATORIO	ACTIVIDAD	FECHA	TIPO DE SERVICIO
Baja California	UMF 18 Mexicali	Avenida Uxmal, No.S/N Fraccionamiento Cuajardo C.P.21050,	533.255.0218.03.01	53101877	12246	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	3
Baja California	UMF 28 Mexicali	Calzada Independencia Jaripeo, No.S/N Fraccionamiento Cahilia C.P.21040, Municipio Mexicali Baja California	533.255.0218.03.01	53101877	12246	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	2
Baja California	UMF 27 Tijuana	Boulevard Gustavo Diaz Ordaz, No.S/N Colonia Las Huertas Sta. Sección C.P.22127, Municipio Tijuana Baja California	533.255.0218.03.01	53101877	12246	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
Baja California	UMF UMAA 36 Mesa de Otay	Avenida Tecnológico, No.15100 Colonia Mesa de Otay C.P.22430, Municipio Tijuana Baja California	533.255.0218.03.01	53101877	12246	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
Baja California	UMF 33 Tijuana	Avenida Padre Kino, No.750 Fraccionamiento Seler C.P.22530, Municipio Tijuana Baja California	533.255.0218.03.01	53101877	12246	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
Baja California	UMF 34 El Florido	Calle Principi, No.24512 Fraccionamiento El Florido 1era Sección C.P.22227, Municipio Tijuana Baja California	533.255.0218.03.01	53101877	12246	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
Baja California	UMF 29 Rosario	Carretera Transpeninsular San Quintín-Guerrero Negro, No.S/N Congregación El Rosario de Arriba C.P.22960, Municipio Ensenada Baja California	533.255.0218.03.01	53101877	12246	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
Baja California	UMF 22 San Vicente	Calle Melchor Ocampo, No.S/N Colonia San Vicente C.P.22900, Municipio Ensenada Baja California	533.255.0218.03.01	53101877	12246	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	3
Baja California	UMF 39 Tecate	Calle Primera, No.500 Colonia Maclovio Herrera C.P.21482, Municipio Tecate Baja California	533.255.0218.03.01	53101877	12246	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
Baja California	UMF 40 Villas del Rey	Calzada De los Monarcas, No.1400 Fraccionamiento Villas del Rey C.P.22785, Municipio Mexicali Baja California	533.255.0218.03.01	53101877	12246	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
Baja California Sur	UMF 4 San Carlos	Calle Puerto La Paz, No.S/N Colonia Centro C.P.23740, Municipio Comondú Baja California Sur	533.255.0218.03.01	53101877	12246	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
Baja California Sur	UMF 3 Villas Insurgentes	Avenida Ignacio Allende, No.S/N Colonia Ciudad Insurgentes C.P.23700, Municipio Comondú Baja California Sur	533.255.0218.03.01	53101877	12246	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
Baja California Sur	UMF 10 Adolfo López Mateos	Calle Miguel Alemán, No.S/N Colonia Centro C.P.23710, Municipio Comondú Baja California Sur	533.255.0218.03.01	53101877	12246	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	3
Baja California Sur	UMF 14 R. Tortugas	Avenida Lic. Benito Juárez, No.49 Congregación Bahía Tortugas C.P.23950, Municipio Mulegé Baja California Sur	533.255.0218.03.01	53101877	12246	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
Baja California Sur	UMF 15 B. Asunción	Avenida Lic. Benito Juárez, No.S/N Ranchería Bahía Asunción C.P.23980, Municipio Mulegé Baja California Sur	533.255.0218.03.01	53101877	12246	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
Baja California Sur	UMF 16 La Bocana	Calle Fundadores, No.S/N Pueblo La Bocana C.P.23973, Municipio Mulegé Baja California Sur	533.255.0218.03.01	53101877	12246	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
Baja California Sur	UMF 6 San José del Cabo	Avenida Miguel Hidalgo, No.S/N Colonia Centro C.P.23400, Municipio Los Cabos Baja California Sur	533.255.0218.03.01	53101877	12246	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
Campeche	HGZMF 1 Campeche	Avenida López Mateos, No.S/N Colonia Centro C.P.24000, Municipio Campeche Campeche	533.255.0218.03.01	53101877	12246	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
Campeche	HGZMF 4 Cd. del Carmen	Calle 41 "B", No.S/N Colonia Ciudad del Carmen del Centro C.P.24100, Municipio Carmen Campeche	533.255.0218.03.01	53101877	12246	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
Campeche	UMFH 2 Champotón	Avenida Revolución, No.1 Colonia Champotón-Centro C.P.24400, Municipio Champotón Campeche	533.255.0218.03.01	53101877	12246	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
Campeche	UMF 10 Santa Lucía	Avenida Álvaro Obregón, No.S/N Barrio Santa Lucía C.P.24020, Municipio Campeche Campeche	533.255.0218.03.01	53101877	12246	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
Campeche	UMF 11 Ah Kim Pech	Avenida Ma. Lavalle Urbina, No.S/N Barrio San Francisco C.P.24010, Municipio Campeche Campeche	533.255.0218.03.01	53101877	12246	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
Campeche	UMF 12 Cd. del Carmen	Avenida Puerto de Campeche, No.S/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P.24157, Municipio Carmen Campeche	533.255.0218.03.01	53101877	12246	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
Campeche	UMF 5 Escaregua	Calle 23, No.S/N Colonia Escaregua Centro C.P.24350, Municipio Escaregua Campeche	533.255.0218.03.01	53101877	12246	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	5
Campeche	UMF 13 Campeche	Concordia C.P.24085, Municipio Campeche Campeche	533.255.0218.03.01	53101877	12246	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
Coahuila	UMF 88 Ramos Arizpe	Avenida De los Arroyos, No.S/N Fraccionamiento Manantiales del Valle Sector I C.P.25904, Municipio Ramos Arizpe Coahuila de Zaragoza	533.255.0218.03.01	53101877	12246	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
Coahuila	UMF 73 Saltillo	Calle Pablo de Maja, No.526 Colonia Saltillo Centro C.P.25000, Municipio Saltillo Coahuila de Zaragoza	533.255.0218.03.01	53101877	12246	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
Coahuila	UMF 70 Saltillo	Calle Presidente Cárdenas, No.S/N Colonia Saltillo Centro C.P.25000, Municipio Saltillo Coahuila de Zaragoza	533.255.0218.03.01	53101877	12246	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	No. Cuenta/UMAE	Estado/UMAE	Unidad Médica	Domicilio en la Unidad Médica	Clave de Licitación	CUCOP	PREI	FEI	Descripción	Cantidad
41	15	Estado de México	UMF 99 Cd. Azteca	Avenida Carlos Hank González, No. S/N Fraccionamiento Laderas del Perifoneo C.P. 55335, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	53101877	12246	533.255.0218.03.01		CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	15	Estado de México	UMF 70 Ayotlán	Carretera Federal México-Puebla Km. 27.5, No. S/N Fraccionamiento José de la Mora C.P. 55540, Municipio Matlapuca, Estado de México	53101877	12246	533.255.0218.03.01		CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	15	Estado de México	UMF 75 Nezahualcóyotl	Avenida Adolfo López Mateos, No. S/N Colonia Agua Azul C.P. 57590, Municipio Nezahualcóyotl, Estado de México	53101877	12246	533.255.0218.03.01		CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	15	Estado de México	UMF 169 Chimalhuacán	Avenida Cahuana y Yoyotli, No. S/N Barrio Talladores C.P. 56366, Municipio Chimalhuacán, Estado de México	53101877	12246	533.255.0218.03.01		CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	15	Estado de México	UMF 86 Matlapuca	Calle Progreso, No. S/N Colonia Itapaluca Centro C.P. 56530, Municipio Itapaluca, Estado de México	53101877	12246	533.255.0218.03.01		CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	15	Estado de México	UMF 87 Otumba	Calle Alfredo Del Mazo, No. S/N Pueblo Ozumba De Alzate C.P. 56900, Municipio Otumba, Estado de México	53101877	12246	533.255.0218.03.01		CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	15	Estado de México	UMF 55 Zumpango	Calle Gamte, No. S/N Barrio Santa María C.P. 56600, Municipio Zumpango, Estado de México	53101877	12246	533.255.0218.03.01		CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	15	Estado de México	UMF 69 Texcoco	Avenida Z De Haro, No. 468 Colonia Texcoco de Mora Centro C.P. 59100, Municipio Texcoco, Estado de México	53101877	12246	533.255.0218.03.01		CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	7
41	16	Estado de México	HIGH 220 Toluca	Avenida Paseo Toluca, No. 620 Colonia Vértice C.P. 50950, Municipio Toluca, Estado de México	53101877	12246	533.255.0218.03.01		CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	16	Estado de México	UMF 223 Lerma	Avenida Miguel Hidalgo, No. S/N Colonia La Mola C.P. 52004, Municipio Lerma, Estado de México	53101877	12246	533.255.0218.03.01		CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	16	Estado de México	UMF 58 Las Margaritas	Boulevard Manuel Ávila Camacho, No. S/N Fraccionamiento Las Margaritas C.P. 54050, Municipio Tlalnepantla de Baz, Estado de México	53101877	12246	533.255.0218.03.01		CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	16	Estado de México	UMF 235 Atlacomulco	Avenida Adolfo López Mateos, No. S/N Colonia Isidro Fabela C.P. 59454, Municipio Atlacomulco, Estado de México	53101877	12246	533.255.0218.03.01		CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	17	Michoacán	UMF 11 Cif Hidalgo	Avenida José María Morelos, No. 18 Colonia Ciudad Hidalgo Centro C.P. 51800, Municipio Hidalgo, Michoacán de Ocampo	53101877	12246	533.255.0218.03.01		CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	17	Michoacán	UMF-UMAA 75 Morelia	Avenida Jesús Sancti Flores, No. 1901 Colonia Carmelitas IIFONAVIT C.P. 59290, Municipio Morelia, Michoacán de Ocampo	53101877	12246	533.255.0218.03.01		CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	17	Michoacán	UMF 80 Morelia	Avenida Madero Paredotes, No. 2000 Colonia Morelia Centro C.P. 58000, Municipio Morelia, Michoacán de Ocampo	53101877	12246	533.255.0218.03.01		CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	17	Michoacán	UMF 23 Infiernillo	Avenida Adolfo López Mateos, No. S/N Colonia José María Morelos C.P. 60940, Municipio Apatzingán, Michoacán de Ocampo	53101877	12246	533.255.0218.03.01		CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	17	Michoacán	UMF 42 Cutztes	Carretera Mirreña Salamanca, No. S/N Colonia El Gavirito C.P. 58840, Municipio Cutztes, Michoacán de Ocampo	53101877	12246	533.255.0218.03.01		CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	18	Morelos	UMF 20 Cuernavaca	Boulevard Benito Juárez, No. 1818 Colonia Cuernavaca Centro C.P. 62000, Municipio Cuernavaca, Morelos	53101877	12246	533.255.0218.03.01		CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	7
41	18	Morelos	UMF 3 Jiutepec	Avenida Insurgencia, No. 1 Colonia Centro Jiutepec C.P. 62650, Municipio Jiutepec, Morelos	53101877	12246	533.255.0218.03.01		CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	18	Morelos	UMF 6 Puente Nila	Calle Gilberto Figueroa, No. 703 Colonia Puente de Nila Centro C.P. 62650, Municipio Puente de Nila, Morelos	53101877	12246	533.255.0218.03.01		CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	2
41	18	Morelos	UMF 24 Yecapixtla	Carretera Yecapixtla Agua Hedionda, No. S/N Congregación Industrial Textil IMSS 100 C.P. 62824, Municipio Yecapixtla, Morelos	53101877	12246	533.255.0218.03.01		CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	20	Nuevo León	UMF 15 Monterrey	Calle Isaac Garza, No. 2000 Colonia Centro C.P. 64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	53101877	12246	533.255.0218.03.01		CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	20	Nuevo León	UMF 7 Monterrey	Avenida Félix Uretil Gómez y Colón, No. S/N Colonia Monterrey Centro C.P. 64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	53101877	12246	533.255.0218.03.01		CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	20	Nuevo León	UMF 3 Monterrey	Calle Estorino, No. 5360 Colonia Valle Verde 2o. Sector C.P. 64017, Municipio Monterrey, Nuevo León	53101877	12246	533.255.0218.03.01		CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	20	Nuevo León	UMF 5 Monterrey	Avenida Ignacio Morones Prieto, No. 2392 Colonia Loma Larga C.P. 64770, Municipio Monterrey, Nuevo León	53101877	12246	533.255.0218.03.01		CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	20	Nuevo León	UMF 19 Apodaca	Calle Morelos, No. 120 Colonia Apodaca Centro C.P. 66600, Municipio Apodaca, Nuevo León	53101877	12246	533.255.0218.03.01		CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	20	Nuevo León	UMF 27 V. Ciudadalipe	Calle Cardenal y García, No. S/N Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P. 67100, Municipio Guadalupe, Nuevo León	53101877	12246	533.255.0218.03.01		CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Anexo No. 3.5

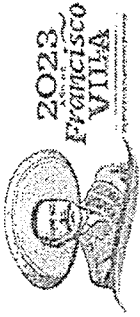
"Guía de Distribución"



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
 Unidad de Planeación e Innovación en Salud
 Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	No. SUBPROGRAMA	UBOAB / UMAE	Unidad Médica	Depósito de la Unidad Médica	Ciudad de Dedicación	CUCOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
41	22	Puebla	UMF 4 Constancia	Boulevard Esteban de Antúñano, No.6 Colonia Luz Obrera C.P.72110, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53101877	12246	533,255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	22	Puebla	UMF 19 Hinoachinango	Calle Concejilera, No.2 Colonia Hinoachinango Centro C.P.73160, Municipio Hinoachinango, Puebla	Laboratorio	53101877	12246	533,255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	22	Puebla	UMF 39 Zacatlán	Calle Conuillas, No.5/N Colonia El Fresno C.P.73310, Municipio Zacatlán, Puebla	Laboratorio	53101877	12246	533,255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	22	Puebla	UMF 34 Atlitico	Avenida Manuel Avila Camacho, No.107 Colonia Atlitico Centro C.P.74200, Municipio Atlitico, Puebla	Laboratorio	53101877	12246	533,255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	22	Puebla	UMF 47 S. Miguel Xoxtla	Calle Guillermo Prieto, No.5/N Pueblo San Miguel Xoxtla C.P.72620, Municipio San Miguel Xoxtla, Puebla	Laboratorio	53101877	12246	533,255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	22	Puebla	UMF 42 Tepicapa	Calle 2 Norte, No.5/N Barrio San José C.P.75200, Municipio Tepicapa, Puebla	Laboratorio	53101877	12246	533,255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	23	Coverciano	UMF 6 S. Juan del Rio	Calle Hidalgo, No.106 Colonia Centro C.P.78600, Municipio San Juan del Rio, Querétaro de Aroca	Laboratorio	53101877	12246	533,255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	2
41	24	Quintana Roo	UMF 6 F. Carrillo Puerto	Calle 61, No.5/N Colonia Felipe Carrillo Puerto Centro C.P.77300, Municipio Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo	Laboratorio	53101877	12246	533,255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	24	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Avenida Nichimay, No.81 Region San José Bonampak C.P.75933, Municipio Bonampak, Quintana Roo	Laboratorio	53101877	12246	533,255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	3
41	26	Shabaa	UMF 36 Culiacán	Boulevard Enrique Cabrera, No.3106 Colonia Huimaya C.P.80020, Municipio Culiacán, Sinaloa	Laboratorio	53101877	12246	533,255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	26	Shabaa	UMF 46 Culiacán	Calle Comallayantes, No.5/N Colonia Cañadas C.P.80778, Municipio Culiacán, Sinaloa	Laboratorio	53101877	12246	533,255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	3
41	27	Sonora	HGZ 4 Guaymas	Calle 10, No.5/N Colonia Guaymas Centro C.P.85400, Municipio Guaymas, Sonora	Laboratorio	53101877	12246	533,255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	28	Tlaxasco	UMF 18 Tepea	Boulevard Francisco Trujillo Garcia, No.5/N Colonia Tepea Centro C.P.86800, Municipio Tepea, Tlaxasco	Laboratorio	53101877	12246	533,255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	2
41	28	Tlaxasco	UMF 32 La Venta	Calle Vicente Guerrero, No.5/N Colonia Rosiviva C.P.86410, Municipio Huamantla, Tlaxasco	Laboratorio	53101877	12246	533,255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	29	Tamaulipas	UMF 53 Ciudad Reynosa	Calle Los Virreyes, No.100 Colonia del Valle C.P.88620, Municipio Reynosa, Tamaulipas	Laboratorio	53101877	12246	533,255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	29	Tamaulipas	UMF 67 Ciudad Madero	Boulevard Blvd Adolfo Lopez Mateos, No.5/N Colonia Estuario Nacional C.P.89420, Municipio Ciudad Madero, Tamaulipas	Laboratorio	53101877	12246	533,255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	29	Tamaulipas	UMF 67 Ciudad Victoria	Avenida Michoacán, No.5/N Fraccionamiento San Luisito C.P.87649, Municipio Victoria, Tamaulipas	Laboratorio	53101877	12246	533,255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	30	Tlaxcala	HGZ 1 Tlaxcala	Avenida Universidad, No.5/N Colonia Xicoténcatl C.P.90062, Municipio Tlaxcala, Tlaxcala	Laboratorio	53101877	12246	533,255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	30	Tlaxcala	HGZ MF 2 Apizaco	Calle Centenario y Venustiano Carranza, No.5/N Unidad Habitacional INFONAVIT CTM C.P.90350, Municipio Apizaco, Tlaxcala	Laboratorio	53101877	12246	533,255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	30	Tlaxcala	UMF 7 Santa Inés	Avenida Puebla Tlaxcala, No.5 Colonia La Venta C.P.90760, Municipio Zacatelco, Tlaxcala	Laboratorio	53101877	12246	533,255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	30	Tlaxcala	UMF 8 Panzacola	Avenida De los Industriales, No.24, Colonia Panzacola C.P.90796, Municipio Papalotla de Xicoténcatl, Tlaxcala	Laboratorio	53101877	12246	533,255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	30	Tlaxcala	UMF 10 Apizaco	Calle Francisco L. Madero, No.601 Colonia Centro C.P.91300, Municipio Apizaco, Tlaxcala	Laboratorio	53101877	12246	533,255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	31	Veracruz Norte	UMF 17 Coatepec	Calle Juárez, No.112 Colonia Coatepec Centro C.P.91560, Municipio Coatepec, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101877	12246	533,255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	31	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Prolongación Díaz Mirón, No.5/N Colonia Floresta C.P.91940, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101877	12246	533,255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	31	Veracruz Norte	UMF 68 Veracruz	Calle Montecinos, No.5/N Colonia Veracruz Centro C.P.91700, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101877	12246	533,255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	2
41	32	Veracruz Norte	UMF 35 Santiago Tuxtla	Calle 1 de Mayo, No.5/N Colonia Santiago Tuxtla Centro C.P.95830, Municipio Santiago Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101877	12246	533,255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	32	Veracruz Sur	UMF 7 Río Blanco	Calle Oaxaca, No.5/N Colonia Tenangón de Río Blanco Centro C.P.94730, Municipio Río Blanco, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101877	12246	533,255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	32	Veracruz Sur	UMF 3 Nogales	Calle Victoria, No.5/N Colonia Nogales Centro C.P.94720, Municipio Nogales, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101877	12246	533,255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1

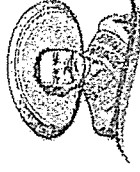
ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
 Unidad de Planeación e Innovación en Salud
 Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 3.5
 "Guía de Distribución"

Entidad	No. GOB/UMAE	ROAD/UMAE	Unidad Médica	Dominio (No. y Unidad Médica)	Grupos de Licitación	CURP	RREI	SAI	Distribución	Cantidad
42	00	Chihuahua	HGZMF 11 Col. Delicias	Avenida Río Conchos, No.5/N Colonia Ciudad Delicias Centro C.P.33000, Municipio Delicias, Chihuahua	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.	1
42	14	Jalisco	HGZ 21 Tepic/Elm	Circoito Su Santidad Juan Pablo II, No.100 Colonia Fraccionamiento los Sauces C.P.47639, Municipio Tepic/Elm de Morelos, Jalisco	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.	2
42	14	Jalisco	HGZ-UMAA 7 Lagos de Moreno	Municipio Lagos de Moreno, Jalisco	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.	2
42	14	Jalisco	HGZ 09 Guadalajara	Avenida Agustín Yañez, No.930 Colonia Moderna C.P.44100, Municipio Guadalajara, Jalisco	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.	3
42	14	Jalisco	HGZ 42 Pto. Vallarta	Boulevard Francisco Marfán Ascencio, No.2060 Colonia Océa Océaz C.P.48310, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.	2
42	14	Jalisco	HGR 45 Guadalupe	Calle San Felipe, No.1014 Colonia Guadalupe Centro C.P.44100, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.	3
42	14	Jalisco	HGR 46 Guadalupe	Avenida Lázaro Cárdenas, No.1060 Colonia B de Julio C.P.44300, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.	3
42	14	Jalisco	HGR 100 Oblatos	Calle Circunvalación Oblatos, No.2208 Colonia Circunvalación Oblatos C.P.44716, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.	3
42	15	Estado de México	HGZ 57 La Guadalupe	Avenida Circunvalación, No.5/N Fraccionamiento La Quebrada C.P.54709, Municipio Cuautitlán Izcalli, Estado de México	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.	1
42	15	Estado de México	HGZ 69 Tolupeyac	Avenida Morales Km 19.5, No.5/N Pucelco Santa María Tolupeyac C.P.55400, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.	1
42	15	Estado de México	HGZ 53 Los Reyes Paz	Carretera México-Puebla Km 17.5, No.5/N Colonia Los Reyes Acapulpan C.P.56400, Municipio La Paz, Estado de México	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.	1
42	15	Estado de México	HGR 72 Guasaveo Baz	Avenida Gustavo Baz, No.5/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalquepantla C.P.54020, Municipio Tlalquepantla de Baz, Estado de México	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.	2
42	17	Michoacán	HGZ 4 Zamora	Avenida Paseo de los Ahumados, No.5/N Colonia La Lureta C.P.59500, Municipio Zamora, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.	1
42	20	Nuevo León	HGZ 4 Villa Guadalupe	Calle Matamoros, No.5/N Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P.67100, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.	1
42	23	Querétaro	HGZ 3 5 Juan del Río	Calle Paseo Central, No. Km 0600 Colonia Los Arroyos C.P.76908, Municipio San Juan del Río, Querétaro de Aroa	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.	1
42	25	San Luis Potosí	HGZMF 1 San Luis Potosí	Calle Nicolás Zapata, No.203 Colonia Av. Boletas de Tepealquiapan C.P.78235, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.	1
42	26	Sinaloa	HGZ 49 Los Mochis	Boulevard Lopez Mateos, No.5/N Colonia Las Fuentes C.P.81255, Municipio Ahemé, Sinaloa	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.	1
42	26	Sinaloa	HGZMF 32 Guasave	Boulevard 16 de Septiembre, No.5/N Colonia Guasave C.P.81650, Municipio Guasave, Sinaloa	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.	1
42	29	Tamaulipas	HGR 6 Ciudad Madero	Boulevard Blvd Adolfo Lopez Mateos, No.5/N Colonia Estimero Nacional C.P.89470, Municipio Ciudad Madero, Tamaulipas	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.	2
42	31	Veracruz Norte	HGZ 71 Veracruz	Prolongación Díaz Mirón, No.5/N Fraccionamiento Floresta C.P.91920, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.	2
42	40	Sar de la Ciudad de México	HGZ 1 Carlos Mc Gregor	Eje Vial 2 Poniente Gabriel Mancera, No.222 Colonia del Valle Centro C.P.00300, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.	1
42	40	Sar de la Ciudad de México	HGZ 30 Iturbide	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No.473 Colonia Santa Anita C.P.00300, Municipio Iturbide, Ciudad de México	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.	2
42	43	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	HES 25 Monterrey	Avenida Campaña del Eban, No.5/N Colonia Unidad Vicente Guerrero C.P.09200, Municipio Itzamal, Ciudad de México	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.	1
42	43	Hosp. Especialidades N° 1, Guampalapa	HES 1 Cam del Bujío	Eje Vial Metropolitanano 16, No.5/N Colonia Valle de las Milhas C.P.64300, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.	8
42	43	Hosp. Pediátrico C.M.N. Siglo XXI	HP C.M.N. Siglo XXI	Boulevard Adolfo Lopez Mateos, No.5/N Colonia Los Paraisos C.P.57328, Municipio León, Guanajuato	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.	3
42	45			Avenida Cuauhtémoc, No.339 Colonia Directores C.P.68720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.	1

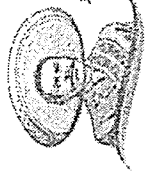
ANEXOS
 DIVISION DE CONTRATOS



Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

Clave	Entidad Federativa	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	Relación	Cuota	Presupuesto	Presupuesto	Presupuesto	Cantidad
43	Durango	HGZMF 1 Durango	Avenida Normal, No. 200 Colonia Silvestre Dorador C.P.34070, Municipio Durango, Durango	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA.	2
43	Agascalientes	HGZ 2 Aguascalientes	Avenida Los Conos, No.102 Fraccionamiento Ojocaliente C.P.20190, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA.	1
43	Baja California	HGZMF 8 Ensenada	Boulevard Reforma, No.84 Fraccionamiento Bahía C.P.22880, Municipio Ensenada, Baja California	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA.	1
43	Campeche	HGZMF 1 Campeche	Avenida López Mateos, No.5/N Colonia Centro C.P.24000, Municipio Campeche, Campeche	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA.	1
43	Coahuila	HGS 13 Ctd. Acuña	Boulevard Guerrero, No.5/N Colonia Ciudad Acuña Centro C.P.26200, Municipio Acuña, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA.	1
43	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 1a calle 11 oriente norte, No.5/N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA.	1
43	Chihuahua	HGZMF 11 Ctd. Delicias	Avenida Río Conchos, No.5/N Colonia Ciudad Delicias Centro C.P.33000, Municipio Delicias, Chihuahua	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA.	1
43	Jalisco	HGZ 21 Tepatlán	Ciruito Su Santidad Juan Pablo II, No.100 Colonia Fraccionamiento los Sauces C.P.47659, Municipio Tepatlán de Morelos, Jalisco	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA.	1
43	Jalisco	HGZ-UMAA 7 Lagos de Moreno	Avenida El Topayac, No.768 Colonia Moderno C.P.44950, Municipio Lagos de Moreno, Jalisco	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA.	1
43	Jalisco	HGZ 89 Guadalupe	Avenida Agustín Yañez, No.1930 Colonia Moderno C.P.44950, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA.	3
43	Jalisco	HGR 45 Guadalupe	Calle San Felipe, No.1014 Colonia Guadalupe Centro C.P.44100, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA.	2
43	Jalisco	HGR 46 Guadalupe	Avenida Lázaro Cárdenas, No.1060 Colonia 8 de Julio C.P.44810, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA.	3
43	Jalisco	HGR 110 Oblatos	Calle Circunvalación Oblatos, No.2208 Colonia Circunvalación Oblatos C.P.44716, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA.	8
43	Estado de Mexico Oriente	HGZ 197 Texcoco	Calle Benito Bustamante, No.5/N Colonia Niños Héroes C.P.56160, Municipio Texcoco, Estado de Mexico	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA.	4
43	Estado de Mexico Oriente	HGZMF 76 Xalostoc	Avenida José María Morelos Km 12.5, No.5/N Pueblo San Pedro Xalostoc C.P.54030, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de Mexico	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA.	3
43	Estado de Mexico Oriente	HGR 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No.5/N Zona Industrial Tlalnepantla C.P.54030, Municipio Tlalnepantla de Baz, Estado de Mexico	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA.	5
43	Estado de Mexico Oriente	HGR 195 Fidel Velásquez	Avenida Carlos Hank González, No.5/N Fraccionamiento Nuevo Pases De San Agustín 3A sección C.P.55150, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de Mexico	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA.	6
43	Nuevo León	HGZMF 6 S. Nicolás Carriz	Avenida Juárez, No.5/N Colonia Iturbide C.P.66420, Municipio San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA.	7
43	Oaxaca	HGZ-UMAA 1 Oaxaca	Calzada Heroes de Chapultepec, No.621 Colonia Oaxaca Centro C.P.69000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA.	2
43	Quintana Roo	HGR 17 Cancún	Avenida Politécnico Nacional, No.141 Lot 1 Colonia Región 506 C.P.77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA.	2
43	Sinaloa	HGZ 49 Los Mochis	Boulevard Lopez Mateos, No.5/N Colonia Las Fuentes C.P.81256, Municipio Ahorme, Sinaloa	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA.	1
43	Sinaloa	HGZMF 32 Guasave	Boulevard 16 de Septiembre, No.5/N Colonia Guasave C.P.81000, Municipio Francisco Zarco, No.5/N Colonia Miguel Alemán C.P.80200, Municipio Culiacán, Sinaloa	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA.	4
43	Sinaloa	HGR 1 Culiacán	Avenida Universidad, No.5/N Colonia Casa Blanca C.P.86080, Municipio Centro, Tabasco	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA.	2
43	Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa.	Calle Lomas del Estado, No.5/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.81000, Municipio Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA.	2
43	Veracruz Norte	HGZ 71 Veracruz	Prolongación Díaz Mirón, No.5/N Fraccionamiento Flores C.P.91920, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA.	2
43	Veracruz Norte	HGZ 24 Poza Rica	Calle Naranjos, No.5/N Colonia Laredo C.P.93260, Municipio Poza Rica De Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA.	1



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Código	CDADY/UMAE	CDADY/UMAE	Unidad Médica	Denominación de la Unidad Médica	CIUCOP	PREB	SAL	Descripción	Cantidad
43	Zacatecas	HGZ 1 Zacatecas		Calle Torreón, No. 33 Colonia Lomas de la Soledad C.P. 98040, Municipio Zacatecas, Zacatecas.	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCLULAR PARA.	1
43	Morelos de la Ciudad de México	HGZ 48 San Pedro Xalpa		Calle Elpidio Cortez, No. 309 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P. 02670, Municipio Arcahuatán, Ciudad de México	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCLULAR PARA.	6
43	Morelos de la Ciudad de México	HGZ 3A Magdalena Salinas		Avenida Instituto Politécnico Nacional, No. 5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P. 07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCLULAR PARA.	5
43	Morelos de la Ciudad de México	HGZ 27 Itateleco		Calle Lerdo, No. 5/N Unidad Habitacional Homosalco Itateleco C.P. 00900, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCLULAR PARA.	1
43	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1 Carlos Mc Gregor		Eje Vial 2 Promente Gabriel Mancera, No. 222 Colonia del Valle Centro C.P. 03100, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCLULAR PARA.	1
43	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2A Paseo Francisco		Eje Vial 13 Sur VIII, No. 344 Colonia Granjas México C.P. 08400, Municipio Iztacalca, Ciudad de México	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCLULAR PARA.	5
43	Sur de la Ciudad de México	HGZ 30 Itateleco		Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No. 475 Colonia Santa Anita C.P. 09300, Municipio Iztacalca, Ciudad de México	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCLULAR PARA.	2
43	Tlaxcala	HGZ 27 Itateleco		Avenida Colector 15, No. 5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P. 07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCLULAR PARA.	2
44	Aguascalientes	HGZ 2 Aguascalientes		Avenida Los Conos, No. 02 Fraccionamiento Opacaliente C. P. 20390, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes.	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
44	Baja California	HGR 1 Tijuana		Calle Chirahá, No. 6800 Colonia Río Tijuana Zona etapa C.P. 22226, Municipio Tijuana, Baja California	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
44	Coahuila	HGR 1 Piedras Negras		Carretera Federal No. 57, No. 5/N Colonia Las Delicias C.P. 26670, Municipio Piedras Negras, Coahuila de Zaragoza	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
44	Coahuila	HGZ 2M F6 Torreón		Boulevard Revolución, No. 5/N Colonia Lorevín Jardín C.P. 27200, Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
44	Coahuila	HGZ 2M F 24 Nueva Rosita		Avenida Adolfo López Mateos, No. 5/N Colonia Nueva Rosita Centro C.P. 26900, Municipio San Juan de Sabinas, Coahuila de Zaragoza	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
44	Chiapas	HGZ 2 Tuerto Gutiérrez		Calle 1a calle 11 oriente norte, No. 5/N Colonia Periodista C.P. 29043, Municipio Tuerto Gutiérrez, Chiapas	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
44	Chihuahua	HGZ 6 Cd. Juárez		Calle S. Mejía, No. 469 Colonia Premat C.P. 23335, Municipio Juárez, Chihuahua	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
44	Chihuahua	HGZ UMAA 35 Cd. Juárez		Calle Valentín Fuentes, No. 2592 Colonia Casas Grandes Intenavit 1era. Secc. C.P. 23200, Municipio Juárez, Chihuahua	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
44	Chihuahua	HGZ 2M F 11 Cd. Delicias		Avenida Río Conchos, No. 5/N Colonia Ciudad Delicias Centro. C.P. 33000, Municipio Delicias, Chihuahua	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
44	Chihuahua	HGR 1 Chihuahua		Avenida Universidad, No. 5/N Zona Centro Chihuahua C.P. 31000, Municipio Chihuahua, Chihuahua	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	4
44	Guerrero	HGZ 2M F 21 Leon		Calle Corral entre Juárez, No. 001 Colonia San Rafael C.P. 37360, Municipio León, Guanajuato	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
44	Jalisco	HGZ 21 Tepatlilán		Circuito S1 Sanidad Juan Pablo II, No. 100 Colonia Fraccionamiento las Sauces C.P. 47635, Municipio Tepatlilán de Morelos, Jalisco	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
44	Jalisco	HGZ UMAA 7 Lagos de Moreno		Avenida El Topayac, No. 768 Colonia Topayac 2da. Sección C.P. 47400, Municipio Lagos de Moreno, Jalisco	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
44	Jalisco	HGZ 89 Guadalupe		Avenida Agustín Yañez, No. 1930 Colonia Moderna C.P. 44190, Municipio Guadalupe, Jalisco	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	5
44	Jalisco	HGZ 42 Pto. Vallarta		Boulevard Francisco Medina Ascencio, No. 2065 Colonia Diaz Ordaz C.P. 48110, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
44	Jalisco	HGR 45 Guadalupe		Calle San Felipe, No. 010 Colonia Guadalupe Centro C.P. 44100, Municipio Guadalupe, Jalisco	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
44	Jalisco	HGR 46 Guadalupe		Avenida Lázaro Cárdenas, No. 1060 Colonia 8 de Julio C.P. 44310, Municipio Guadalupe, Jalisco	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
44	Jalisco	HGR 100 Chabasco		Calle Circunvalación Obispos, No. 2708 Colonia Circunvalación Obispos C.P. 44716, Municipio Guadalupe, Jalisco	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	3

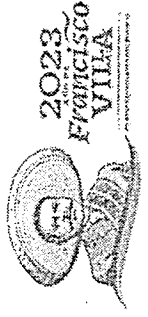
ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Unidad Organizativa	BOAS/UMAE	Unidades Médicas	Comunidad de la Unidad Médica	CUCOP	PREI	SAI	Distribución	Cantidad
44	40	HGZ 30 Izacatcat	Eje Vial 7 Sur AV. Plutarco Elías Calles, No. 473 Colonia Santa Anita C.P. 06300, Municipio Itzacatcat, Ciudad de México	Laboratorio	5310277	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA	2
44	40	HGZ 1A Venaditas	Eje Vial 7 Sur Municipio Libre, No. 270 Colonia Pontales C.P. 03300, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	5310277	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA	3
44	40	HGZ 47 Vicente Guerrero	Avenida Carrizosa del Barro, No. 5/N Colonia Unidad Vicrome Cuernavaca C.P. 05200, Municipio Itzapalapa, Ciudad de México	Laboratorio	5310277	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA	1
44	4B	Especialidades C.M.N. Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No. 330 Colonia Doctores C.P. 06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	5310277	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA	2
44	4E	Especialidades N° 71, Coahuila	Boulevard Revolución, No. 5/N Colonia Torreón Jardín, C.P. 27200, Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	5310277	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA	1
44	4I	Especialidades N° 36, Veracruz	Avenida Cuahuatemp, No. 5/N Colonia Persepolis Hogar C.P. 93010, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310277	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA	2
44	4K	Especialidades N° 3, Obsterico N° 3, C.M.N. La Rosa	Avenida Vallejo esa Antonio vallerías, No. 5/N Colonia La Rosa C.P. 02590, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Laboratorio	5310277	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA	2
44	45	Hosp. Pediatría C.M.N. Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No. 330 Colonia Doctores C.P. 06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	5310277	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA	2
44	4V	Hosp. Cardiología N° 34, Nuevo León	Avenida Abraham Lincoln, No. 5/N Colonia Valle Verde 2do Sector C.P. 64360, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	5310277	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA	1
45	02	Baja California	Boulevard Reforma, No. 8A Fraccionamiento Bahía C.P. 22880, Municipio Ensenada, Baja California	Laboratorio	5310278	533.631.0106.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	02	Baja California	Calle Canadá, No. 1680/1 Colonia Rio Tijuana 3era etapa C.P. 22226, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	5310278	633.631.0106.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	04	Campeche	Avenida López Mateos, No. 5/N Colonia Centro C.P. 24000, Municipio Campeche, Campeche	Laboratorio	5310278	533.631.0106.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	07	Chiapas	Calle 11a calle 11 oriente norte, No. 5/N Colonia Periodista C.P. 29063, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Laboratorio	5310278	533.631.0106.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	08	Chihuahua	Calle 5 Mejía, No. 450 Colonia Promat C.P. 32335, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	5310278	533.631.0106.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	08	Chihuahua	Avenida Rio Conchos, No. 5/N Colonia Ciudad Delicias Centro C.P. 33000, Municipio Delicias, Chihuahua	Laboratorio	5310278	533.631.0106.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	12	Guerrero	Avenida Anillo Ruiz Cortines, No. 5/N Colonia Alta Progreso C.P. 35610, Municipio Acapulco de Juárez, Guerrero	Laboratorio	5310278	533.631.0106.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	14	Jalisco	Boulevard Francisco Medina Ascencio, No. 2065 Colonia Diaz Ordaz C.P. 48310, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco	Laboratorio	5310278	533.631.0106.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	2
45	14	Jalisco	Calle San Felipe, No. 1016 Colonia Guadalupe Centro C.P. 44100, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	5310278	533.631.0106.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	2
45	14	Jalisco	Avenida Lázaro Cárdenas, No. 1060 Colonia 8 de Julio C.P. 44910, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	5310278	533.631.0106.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	2
45	14	Jalisco	Calle Circunvalación Obispos, No. 2708 Colonia Circunvalación Obispos C.P. 44716, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	5310278	533.631.0106.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	15	Estado de Hidalgo Oriente	Avenida Morelos km 19.5, No. 5/N Pueblo Santa María Tulpetlac C.P. 55400, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	5310278	533.631.0106.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1

DELISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
 Unidad de Planeación e Innovación en Salud
 Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Unidad	UBAD/UMAE	Unidad Médica	Grupo de Atención	CUICOP	PISE	SAI	Distribución	Cantidad
46	07	Chihuahua	HGZ 2 Tula Gutiérrez	Duquío de la Unidad Médica	5310289	12305	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	08	Chihuahua	HGZ 6 Cd. Juárez	Municipio Tula Gutiérrez, Chihuahua	5310289	12305	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	08	Chihuahua	HGZ-UMAA 35 Cd. Juárez	Municipio Tula Gutiérrez, Chihuahua	5310289	12305	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	08	Chihuahua	HGZMF 11 Cd. Delicias	Sec. C.D.32600, Municipio Juárez, Chihuahua	5310289	12305	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	08	Chihuahua	HGR1 Chihuahua	Avenida Río Conchos, No.5/N Colonia Ciudad Delicias, Centro C.P.33000, Municipio Delicias, Chihuahua	5310289	12305	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	2
46	14	Jalisco	HGZ 21 Tepatlilán	Avenida Universidad, No.5/N Zona Centro Chihuahua C.P.31000, Municipio Chihuahua, Chihuahua	5310289	12305	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	14	Jalisco	HGZ-UMAA 7 Lagos de Moreno	Circoito Su Santidad Juan Pablo II, No.100 Colonia Fraccionamiento los Sauces C.P.47639, Municipio Tepatlilán de Morelos, Jalisco	5310289	12305	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	14	Jalisco	HGZ 69 Guadalupe	Avenida El Tepeyac, No.768 Colonia Tepeyac 2da. Sección C.P.47400, Municipio Lagos de Moreno, Jalisco	5310289	12305	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	14	Jalisco	HGZ 42 Pto. Vallarta	Avenida Agustín Yañez, No.1930 Colonia Moderna C.P.44190, Municipio Guadalupe, Jalisco	5310289	12305	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	3
46	14	Jalisco	HGR 45 Guadalupe	Boulevard Francisco Medina Ascencio, No.2066 Colonia Disz. Ordaz C.P.48310, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco	5310289	12305	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	14	Jalisco	HGR 46 Guadalupe	Calle San Felipe, No.1914 Colonia Guadalupe Centro C.P.44100, Municipio Guadalupe, Jalisco	5310289	12305	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	2
46	14	Jalisco	HGR 100 Obispos	Avenida Lázaro Cárdenas, No.1060, Colonia B de Julio C.P.44810, Municipio Guadalupe, Jalisco	5310289	12305	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	14	Jalisco	HGR 180 Topomático	Calle Circunvalación Obispos, No.2209 Colonia Circunvalación Obispos C.P.44716, Municipio Guadalupe, Jalisco	5310289	12305	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	15	Estado de México	HGZ 57 La Quebrada	Carretera San Sebastián-Santa Fe, No.1000 Fraccionamiento Los Encinos C.P.45653, Municipio Toluquillo de Zúñiga, Jalisco	5310289	12305	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	15	Estado de México	HGZ 197 Texcoco	Avenida Circunvalación, No.5/N Fraccionamiento La Quebrada C.P.56769, Municipio Cuautitlán Izcalli, Estado de México	5310289	12305	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	15	Estado de México	HGR 196 Fidel Velázquez	Calle Benito Bustamante, No.5/N Colonia Niños Héroes C.P.51610, Municipio Texcoco, Estado de México	5310289	12305	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	2
46	15	Estado de México	HGR 200 Tecamac	Avenida Carlos Hank González, No.5/N Fraccionamiento Nuevo Paseos De San Agustín 3A Sección C.P.55130, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	5310289	12305	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	17	Michoacán	HGZ 8 Uruapan	Carretera Federal México-Pachuca Km 42, No.5/N Pueblo San Jerónimo Xonocahuacán C.P.55746, Municipio Tecamac, Estado de México	5310289	12305	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	18	Morelos	HGRMF 1 Cuernavaca	Calzada Benito Juárez, No.5/N Colonia Lindavista C.P.60020, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo	5310289	12305	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	18	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Avenida Plan de Ayala, No.201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.62451, Municipio Cuernavaca, Morelos	5310289	12305	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	20	Nuevo León	HGZ 33 Félix U. Gómez	Avenida Insurgentes Pte. No.727 Colonia Villas de San Argal C.P.63120, Municipio Tepic, Nayarit	5310289	12305	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	21	Oaxaca	HGZ-UMAA 1 Oaxaca	Avenida Félix Uresti Gómez, No.5/N Colonia Obrero C.P.64010, Municipio Monterrey, Nuevo León	5310289	12305	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	2
46	21	Quintana Roo	HGR 17 Cancún	Calzada Héroes de Chapultepec, No.621 Colonia Oaxaca Centro C.P.68600, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	5310289	12305	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	4
46	21	Quintana Roo	HGR 7 Puerto Juárez	Avenida Politécnico Nacional, No.3411 Lote 1 Colonia Región 506 C.P.77553, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	5310289	12305	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	21	San Luis Potosí	HGZ 6 Cd. Valles	Avenida José López Portillo, No.5/N Quintana Roo C.P.77553, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	5310289	12305	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	25	San Luis Potosí	HGZMF 1 San Luis Potosí	Boulevard Antigua Minerva, Ciudad Valles, No.5/N Colonia Moctezuma C.P.79060, Municipio Ciudad Valles, San Luis Potosí	5310289	12305	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	26	Sinaloa	HGZ 49 Los Mochis	Calle Nicolás Zapata, No.203 Colonia Artesales de Tequisquiapan C.P.78235, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	5310289	12305	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	2
46	26	Sinaloa	HGZ 49 Los Mochis	Boulevard Lopez Mateos, No.5/N Colonia Las Fuentes C.P.81256, Municipio Ahormé, Sinaloa	5310289	12305	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	2

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
Francisco
VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Municipio	No. ODA/UMAF	ODAS/UMAF	Unidad Médica	Distribución de Unidades Médicas	Categoría del Usuario	CIPOF	PIEI	SAI	Distribución	Cantidad
47	03	Baja California Sur	UMF 19 Vijcacho	Avenida Fundadores, No.S/N Ejido Gustavo Díaz Ordaz C.P.242025, Municipio Miguel Alemán, Baja California Sur	Laboratorio	5310883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	03	Baja California Sur	UMF 6 San José del Cabo	Avenida Miguel Hidalgo, No.S/N Colonia Centro C.P.23400, Municipio Los Cabos, Baja California Sur	Laboratorio	5310883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	04	Campeche	HGZMF 1 Campeche	Avenida López Mateos, No.S/N Colonia Centro C.P.24000, Municipio Campeche, Campeche	Laboratorio	5310883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	04	Campeche	HGZMF 4 Cd. del Carmen	Calle 4171, No.S/N Colonia Ciudad del Carmen del Centro C.P.24000, Municipio Carmen, Campeche	Laboratorio	5310883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	04	Campeche	UMFH 2 Champón	Avenida Revolución, No.3 Colonia Champón-Centro C.P.24400, Municipio Champón, Campeche	Laboratorio	5310883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	04	Campeche	UMF 10 Santa Lucía	Avenida Álvaro Obregón, No.S/N Barrio Santa Lucía C.P.24020, Municipio Campeche, Campeche	Laboratorio	5310883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	4
47	04	Campeche	UMF 11 Ah Kin Pech	Avenida Mia. Lavalle Urbino, No.S/N Barrio San Francisco C.P.24010, Municipio Campeche, Campeche	Laboratorio	5310883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	04	Campeche	UMF 3 La Joya	Carretera Federal Champón-Campeche, No.S/N Ingeniero Champón C.P.24451, Municipio Champón, Campeche	Laboratorio	5310883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	04	Campeche	UMF 12 Cd. del Carmen	Calle 25, No.S/N Colonia Esmeralda Centro C.P.24350, Municipio Escárcega, Campeche	Laboratorio	5310883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	04	Campeche	UMF 5 Escárcega	Avenida Puerto de Campeche, No.S/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P.24057, Municipio Carmen, Campeche	Laboratorio	5310883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	04	Campeche	UMF 8 Hopelchén	Calle 18, No.86 Colonia Hopelchén Centro C.P.24600, Municipio Hopelchén, Campeche	Laboratorio	5310883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	05	Coahuila	HGZMF 16 Torreón	Boulevard Revolución, No.S/N Colonia Torreón Jardín C.P.27200, Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	5310883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	HGZMF 18 Torreón	Boulevard Revolución, No.250 Colonia Torreón Centro C.P.27000, Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	5310883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	05	Coahuila	HGZMF 24 Nuevo Rosita	Avenida Adolfo López Mateos, No.S/N Colonia Nueva Rosita Centro C.P.26800, Municipio San Juan de Sabinas, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	5310883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	HGZMF 6 Parras	Calle Francisco I. Madero, No.S/N Colonia Parras de La Fuente Centro C.P.27900, Municipio Parras, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	5310883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	HGZMF 21 S. Pedro Colorado	Calle Hidalgo, No.S/N Colonia Miguel Hidalgo C.P.27860, Municipio San Pedro, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	5310883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	HGZMF 20 Fca. I. Madero	Boulevard Francisco I. Madero, No.550 Colonia Francisco I. Madero Centro C.P.27900, Municipio Francisco I. Madero, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	5310883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	HGZMF 27 Bahu	Avenida Hidalgo, No.S/N Ranchería Palau Mineral C.P.26350, Municipio Múzquiz, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	5310883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	HGZMF 15 Cd. Acuña	Boulevard Guerrero, No.S/N Colonia Ciudad Acuña Centro C.P.26200, Municipio Acuña, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	5310883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	UMF 88 Barro Altope	Avenida De los Arroyos, No.S/N Fraccionamiento Manantiales del Valle Sector I C.P.28904, Municipio Ramos Arizpe, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	5310883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	UMF 82 Urdinola	Calle Joaquín de Velasco, No.374 Fraccionamiento Urdinola C.P.25020, Municipio Saltillo, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	5310883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	UMF 73 Saltillo	Calle Pablo de Magla, No.526 Colonia Saltillo Centro C.P.25000, Municipio Saltillo, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	5310883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	UMF 70 Saltillo	Calle Presidente Gáratea, No.S/N Colonia Saltillo Centro C.P.25000, Municipio Saltillo, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	5310883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	UMF 80 Torreón	Calle Rodríguez Sur, No.391 Colonia Torreón Centro C.P.27000, Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	5310883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	UMF 66 Torreón	Callezada Avila Carmichael, No.3020 Colonia Las Carolinas C.P.27040, Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	5310883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	UMF 14 Zaragoza	Calle Nicolás Bravo, No.S/N Colonia Zaragoza Centro C.P.26450, Municipio Zaragoza, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	5310883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	UMF 87 INFUNAVIT	Carretera Presa Avilaad, No.2099 Unidad Habitacional INFUNAVIT Mexicanidad C.P.26239, Municipio Acuña, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	5310883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1

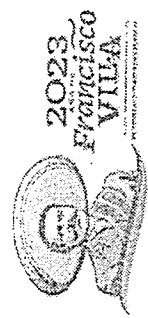
ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
 Unidad de Planeación e Innovación en Salud
 Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
 FRANCISCO VILLA

Anexo No. 3.5
 "Guía de Distribución"

Entidad	No. Contratación	CIPOD/UMAF	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	ClujOP	FECH	SAI	Descripción	Cantidad
47	07	Chihuahua	UMF 45 Palenque	Avenida G Av. Norte Oriente, No.5/N Colonia San Juanito C.P.25960, Municipio Patagon de Chihuahua	53101883	12/31	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	07	Chihuahua	UMF 25 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Juan Pablo II, No.250 Colonia El Retiro C.P.25040, Municipio Tuxtla Gutiérrez Chihuahua	53101883	12/31	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	08	Chihuahua	UMFH 7 Mesa Rancharón	Calle Sin nombre, No.5/N Ejido Hecan del Huerfano C.P.31953, Municipio Madera, Chihuahua	53101883	12/31	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	08	Chihuahua	UMF 12 Metqui	Mesaqui, Chihuahua	53101883	12/31	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	4
47	08	Chihuahua	UMF 64 Cd. Juárez	Calle Ocampa, No.402 Pueblo Morelet C.P.33130, Municipio Morelet, Chihuahua	53101883	12/31	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	10	Durango	UMF 2 Hombre de Dios	Avenida Henequen esq 3A, No.1581 Colonia Camalión de las Manzanas C.P.32573, Municipio Juárez Chihuahua	53101883	12/31	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	10	Durango	UMFH 6 Camalión	Calle Montes de Oca, No.5/N Colonia Hombre de Dios C.P.31600, Municipio Chihuahua, Chihuahua	53101883	12/31	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	10	Durango	UMF 44 Durango	Avenida Soledad Alvarez, No.5/N Colonia Camalión de las Manzanas Centro C.P.34450, Municipio Camalión, Durango	53101883	12/31	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	10	Durango	UMF 49 Durango	Boulevard Felipe Pescador, No.940 Colonia Victoria de Durango Centro C.P.34000, Municipio Durango, Durango	53101883	12/31	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	10	Durango	UMF 10 Gómez Palaco	Carretera Al Mesquiteal, No.119 Fraccionamiento Real del Mezquiteal C.P.34089, Municipio Durango, Durango	53101883	12/31	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	10	Durango	UMF-UMAA 53 Gómez Palaco	Boulevard Miguel Alemán, No.5/N Colonia Gómez Palacio Centro C.P.37000, Municipio Gómez Palacio, Durango	53101883	12/31	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	11	Guajuato	HGZMF 3 Salarranca	Boulevard Miguel Alemán, No.5/N Colonia Gómez Palacio Centro C.P.37000, Municipio Gómez Palacio, Durango	53101883	12/31	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	11	Guajuato	HGZMF 21 León	Carretera Al Mesquiteal, No.119 Fraccionamiento Real del Mezquiteal C.P.34089, Municipio Durango, Durango	53101883	12/31	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	11	Guajuato	HGZMF 13 Acarabaro	Calle Rubén Darío, No.5/N Colonia San Pedro C.P.36760, Municipio Salarranca, Guajuato	53101883	12/31	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	11	Guajuato	HGZMF 7 Sta. Fco. del Rincón	Calle Corral entre Juárez, No.101 Colonia San Rafael C.P.37380, Municipio León, Guajuato	53101883	12/31	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	4
47	11	Guajuato	UMFH 6 Contraz	Avenida 10, de Mayo, No.107 Colonia Acarabaro Centro C.P.36620, Municipio Acarabaro, Guajuato	53101883	12/31	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	11	Guajuato	UMF 48 Guajuato	Carretera Federal a León km. 1, No.5/N Colonia San Francisco del Rincón, Guajuato	53101883	12/31	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	11	Guajuato	UMF 50 Guajuato	Calle Niño Atillero, No.5/N Colonia Cortázar Centro C.P.38300, Municipio Cortázar, Guajuato	53101883	12/31	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	11	Guajuato	UMF 45 Irapuato	Carretera Federal Panorámica Mineral de Cañá, No.5/N Colonia Mineral de Cañá C.P.36016, Municipio Guajuato, Guajuato	53101883	12/31	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	11	Guajuato	UMF 5 Comonfort	Carretera Federal Panorámica Mineral de Cañá, No.5/N Colonia Federal de Cañá C.P.36016, Municipio Guajuato, Guajuato	53101883	12/31	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	11	Guajuato	UMF 49 Celaya	Calle Fresa de la Angostura (Dvanchid), No.5/N Colonia Comisión Federal de Electricidad C.P.46631, Municipio Irapuato, Guajuato	53101883	12/31	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	11	Guajuato	UMF 40 Villagran	Carretera Federal Celaya - San Miguel de Allende, No.5/N Colonia Comonfort Centro C.P.38200, Municipio Comonfort, Guajuato	53101883	12/31	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	11	Guajuato	UMF 47 León	Avenida Mutualismo, No.5/N Colonia Irapuato C.P.38260, Municipio Celaya, Guajuato	53101883	12/31	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	4
47	11	Guajuato	UMF 53 León	Villagran, Guajuato	53101883	12/31	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	11	Guajuato	UMF 27 Purísima	Calle Fray Toribio de Benavente, No.307 Colonia Las Trojes C.P.37227, Municipio León, Guajuato	53101883	12/31	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	6
47	11	Guajuato	UMF 26 Ocampo	Boulevard Torres Landá, No.5E04 Colonia Jardines de Jerez II C.P.37630, Municipio León, Guajuato	53101883	12/31	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	11	Guajuato	UMF 30 S. Felipe	Avenida Hidalgo, No.27 Colonia Purísima de Buzos Centro C.P.36400, Municipio Purísima del Rincón, Guajuato	53101883	12/31	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	11	Guajuato		Municipio Purísima del Rincón, Guajuato	53101883	12/31	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	11	Guajuato		Avenida Allende, No.5/N Colonia Ciudad Ocampo C.P.37630, Municipio Ocampo, Guajuato	53101883	12/31	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	11	Guajuato		Calle Allende, No.5/N Estación San Felipe Centro C.P.37600, Municipio San Felipe, Guajuato	53101883	12/31	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2

ANEXOS
 DIVISION DE CONTRATOS



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Clave	Estado	Unidad Médica	Unidad de Planeación	Municipio de la Unidad Médica	Grupo de Atención	Ciclo	PIEL	Salario	Descripción	Cantidad
47	Guajuato	UMF 38 S. José Iturbide	Unidad Médica	Carretera Federal a San Luis de la Paz Km. 1, No.5/N Colonia San José Iturbide Centro C.P.37980, Municipio San José Iturbide, Guanajuato	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	Guajuato	UMF 25 Jaral de Berrios	Unidad Médica	Carretera Federal a San Felipe-San Luis Potosí (Allende), No.5/N Colonia San Antonio C.P.37600, Municipio San Felipe, Guanajuato	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Guajuato	UMF 18 Apaseo el Alto	Unidad Médica	Avenida José del Valle, No.5/N Colonia Manuel Ávila Camacho C.P.38507, Municipio Apaseo el Alto, Guanajuato	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Guajuato	UMF 14 Sibó	Unidad Médica	Calle 5 de Mayo - No.93 Colonia Sibó Centro C.P.36100, Municipio Sibó de la Victoria, Guanajuato	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Guajuato	UMF 57 Irapuato	Unidad Médica	Boulevard Los Reyes entre Pipila, No.5/N Colonia Los Reyes C.P.36570, Municipio Irapuato, Guanajuato	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	7
47	Guerrero	UMF 26 Acapulco	Unidad Médica	Boulevard Vicente Guerrero, No.5/N Colonia Emiliano Zapata C.P.59700, Municipio Acapulco de Juárez, Guerrero	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	Hidalgo	UMF 32 Pachuca	Unidad Médica	Boulevard Luis Donaldo Colólio, No.201 Fraccionamiento Arboledas Santa Elena C.P.42086, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	Hidalgo	UMF 25 Mineral Monte	Unidad Médica	Calle Barrio San Francisco, No.5/N Barrio San Francisco C.P.42136, Municipio Mineral del Monte, Hidalgo	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Hidalgo	UMF 34 Tulancingo	Unidad Médica	Boulevard Plasmacentro, No.5/N Colonia Real de Minas C.P.43612, Municipio Tulancingo de Bravo, Hidalgo	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	Hidalgo	UMF 35 La Colonia	Unidad Médica	Calle Cuauhuc, No.401 Fraccionamiento La Colonia C.P.42185, Municipio Mineral de la Reforma, Hidalgo	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Jalisco	UMF 2 Guadalupe	Unidad Médica	Calle Jesús García, No.1480 Barrio Santa Teresita C.P.44600, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	Jalisco	UMF 51 Guadalupe	Unidad Médica	Calle Magisterio, No.1425 Colonia Observatorio C.P.44266, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Jalisco	UMF 78 Guadalupe	Unidad Médica	Avenida San Jacinto, No.588 Colonia San Rafael C.P.44810, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Jalisco	UMF 79 Guadalupe	Unidad Médica	Calle De Veracruz, No.1251 Barrio Artesanos C.P.44200, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Jalisco	UMF 167 H. Provincia	Unidad Médica	Calle San Lorenzo, No.360 Colonia Agustín Yáñez (La Florida) C.P.44790, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Jalisco	UMF 169 Ocotlán	Unidad Médica	Calle Zaragoza, No.602 Colonia Rivera de Zúla C.P.47890, Municipio Ocotlán, Jalisco	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Jalisco	UMF 43 Tomatlán	Unidad Médica	Avenida Del Campesino, No.85 Pueblo Tomatlán C.P.48450, Municipio Tomatlán, Jalisco	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Jalisco	UMF 93 Tonalá	Unidad Médica	Avenida Tonaltecas, No.131 Colonia Lomas de Tonalá C.P.45400, Municipio Tonalá, Jalisco	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Jalisco	UMF 39 Tlaquepaque	Unidad Médica	Carretera Dr. Roberto Michel, No.3340 Colonia Álamo Industrial C.P.45593, Municipio Tlaquepaque, Jalisco	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Jalisco	UMF 54 Tlaquepaque	Unidad Médica	Calle Vicente Guerrero, No.075 Colonia La Asunción C.P.45527, Municipio Tlaquepaque, Jalisco	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Jalisco	UMF 170 Del Mar	Unidad Médica	Calle Oceano Pacífico Pte., No.350 Fraccionamiento El Palmar de Aramira C.P.46314, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	Jalisco	UMF 50 Atonilquillo	Unidad Médica	Calle Miguel Hidalgo, No.432 Colonia Atonilquillo C.P.46930, Municipio Atonilquillo, Jalisco	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Jalisco	UMF 132 San Julián	Unidad Médica	Calle Zaragoza Poniente, No.106 Colonia San Julián Centro C.P.47770, Municipio San Julián, Jalisco	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Estado de México Oriente	UMF 95 Pantaco	Unidad Médica	Avenida María Collin, No.5/N Fraccionamiento La Comunidad C.P.54070, Municipio Tlalnepantla de Baz, Estado de México	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Estado de México Oriente	UMF 185 Lomas de Cartagena	Unidad Médica	Calle 3, No.5/N Fraccionamiento Lomas de Cartagena C.P.54959, Municipio Tlalnepantla, Estado de México	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Estado de México Oriente	UMF 68 Tulpetlac	Unidad Médica	Avenida José María Morelos Km 195, No.5/N Colonia Santa María Tulpetlac C.P.55400, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Estado de México Oriente	UMF 77 San Agustín	Unidad Médica	Avenida San Agustín, No.5/N Fraccionamiento Nuevo Paseo De San Agustín C.P.55130, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	No. COB/ANUAL	COB/ANUAL	Unidad Médica	Unidad Médica	Grupo de Atención	CUCOP	PREJ	EA	Distribución	cantidad
47	15	Estado de México Oriente	UMF 92 Cd. Atteca	Avendita Carlos Hank González, No.5/N Fraccionamiento Laderas del Peñón C.P.56135, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	9
47	15	Estado de México Oriente	UMF 70 Ayuela	Carretera Federal México-Puebla Km 27.5, No.5/N Fraccionamiento José de La Mora C.P.56560, Municipio Ixtapaluca, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	15	Estado de México Oriente	UMF 84 Chirinahuacán	Privada 5 De Mayo, No.4 Barrio Santa María Nativitas C.P.56335, Municipio Chirinahuacán, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	15	Estado de México Oriente	UMF 89 Chirinahuacán	Avenida Cebuan y Yegali, No.5/N Barrio Taliborner C.P.56366, Municipio Chirinahuacán, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	15	Estado de México Oriente	UMF 02 Atlixco	Calle El Contador, No.5/N Pueblo San Salvador Atlixco C.P.56500, Municipio Atlixco, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	15	Estado de México Oriente	UMF 66 Ixtapaluca	Calle Progreso, No.5/N Colonia Ixtapaluca Centro C.P.56530, Municipio Ixtapaluca, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	15	Estado de México Oriente	UMF 66 Ocuilumb	Calle Alfredo Del Rizo, No.5/N Pueblo Ocuilumb De Alzate C.P.56860, Municipio Ocuilumb, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	15	Estado de México Oriente	UMF 67 Ocuilumb	Avenida Juárez, No.23 Pueblo Apaxco De Ocuilumb C.P.56860, Municipio Apaxco, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	15	Estado de México Oriente	UMF 54 Apaxco	Avenida Arturo San Roman, No.5/N Pueblo Itzapan de la Sal C.P.51000, Municipio Itzapan de la Sal, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	16	Poniente	UMFH 227 Ixtapalan Sal	Calle Uruwa, No.321 Colonia Comisión Federal de Electricidad C.P.50160, Municipio Toluca, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	16	Estado de México Poniente	UMF 250 Toluca	Avenida Miguel Hidalgo, No.5/N Colonia La Mota C.P.52004, Municipio Lerma, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	5
47	16	Estado de México Poniente	UMF 223 Lerma	Boulevard Manuel Avila Carrasco, No.5/N Fraccionamiento Las Margaritas C.P.54050, Municipio Tlaxtepan de Bax, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	5
47	16	Estado de México Poniente	UMF 58 Las Margaritas	Avenida Santa Monica, No.5/N Colonia Jardines de Santa Monica C.P.54050, Municipio Tlaxtepan de Bax, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	16	Estado de México Poniente	UMF 51 Sta. Mónica	Carretera Toluca Itzapan de la Sal, No.5/N Pueblo Temango de Alzate C.P.52300, Municipio Temango de Alzate, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	16	Estado de México Poniente	UMF 242 Tenahuigo	Corredor Anáhuac Purulha, No.3 Colonia El Oro Hidalgo C.P.50660, Municipio El Oro, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	16	Estado de México Poniente	UMF 236 El Oro	Avenida 16 de Septiembre, No.39 Pueblo San Bartolo Nautcalpan (Nautcalpan Centro) C.P.53000, Municipio Nautcalpan de Juárez, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	5
47	16	Estado de México Poniente	UMF 63 Nautcalpan	Avenida Jardín, No.5/N Colonia San Bartolo Nautcalpan (Nautcalpan Centro) C.P.53000, Municipio Nautcalpan de Juárez, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	16	Estado de México Poniente	UMF 97 San Bartolo	Callejón Tabla Grande, No.5/N Colonia Espiritu Santo C.P.54670, Avenida Hacienda La Quemada, No.33 Colonia Andrés Bello, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	16	Estado de México Poniente	UMF 88 Sta. Anita	Calle Ignacio Rayón Oca, No.5/N Colonia Villa Guerrero C.P.51760, Municipio Villa Guerrero, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	6
47	16	Estado de México Poniente	UMF-UMAA 231 Metepec	Avenida Pedro Laguna, No.301 Pueblo Jocotitlán C.P.50700, Municipio Jocotitlán, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	16	Estado de México Poniente	UMF 232 Villas Gro	Callejón Fraternidad, No.105 Fraccionamiento Junta Local de Carrizos C.P.50285, Municipio Toluca, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	6
47	16	Estado de México Poniente	UMF 246 Jocotitlán	Calle El Pedregal, No.5/N Colonia La Huerta de Palomochi C.P.61632, Municipio Tlaxiaco, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	16	Estado de México Poniente	UMF 249 Sanilongo Tlaxiaco	Avenida Madero Poniente, No.200 Colonia Mirrella Centro C.P.59000, Municipio Mirrella, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	16	Estado de México Poniente	UMF 25 Puruarán	Calle Bruselas esquina Perú, No.5/N Colonia Los Angeles C.P.60160, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	16	Estado de México Poniente	UMF 80 Morelia	Avenida Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia José María Morelos C.P.60940, Municipio Atoyac, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	16	Estado de México Poniente	UMF 73 Uruapan		Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	16	Estado de México Poniente	UMF 23 Iruerillo		Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1

DIVISION DE CONTRATOS



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with 10 columns: Estado, Municipio, Unidad Médica Familiar (UMF), Localidad, Tipo de Servicio, Código de Clasificación, Código de Distribución, y Descripción del Servicio. Rows list various medical services like refrigerators across different states and municipalities.



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
Francisco VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Código	No. BOA/UMAE	Estado/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Clasificación	CISSP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
47	20	Nuevo León	UMF 28 Monterrey	Avenida Periferia, No.5/N Fraccionamiento Bernardo Reyes C.P.64280, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101883	1231	5337786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	20	Nuevo León	UMF 19 Apodaca	Calle Morelos, No.420 Colonia Apodaca Centro C.P.66500, Municipio Apodaca, Nuevo León	Laboratorio	53101883	1231	5337786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	20	Nuevo León	UMF 50 S. Pedro Garza	Boulevard Díaz Ordaz, No.236 Colonia Zona Industrial C.P.66217, Municipio San Pedro Garza, Nuevo León	Laboratorio	53101883	1231	5337786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	20	Nuevo León	UMF 45 Hidalgo	Calle Morelos, No.5/N Colonia Morelos C.P.66500, Municipio Hidalgo, Nuevo León	Laboratorio	53101883	1231	5337786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	20	Nuevo León	UMF 27 V. Guadalupe	Calle Cardenal y Corral, No.5/N Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P.67100, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53101883	1231	5337786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	20	Nuevo León	UMF 29 V. Guadalupe	Calle Ateneo y Jiménez, No.5/N Colonia Paraiso C.P.67140, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53101883	1231	5337786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	20	Nuevo León	UMF 30 Pinar	Avenida Margarita Mazza de Juárez, No.5/N Colonia Chahuista C.P.67180, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53101883	1231	5337786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	20	Nuevo León	UMF 28 V. Guadalupe	Avenida Pablo Uvas, No.5501 Colonia Residencial Cuadalupe C.P.67190, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53101883	1231	5337786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	20	Nuevo León	UMF 44 Ofitega Flores	Calle Independencia, No.680 Colonia Ciénega de Flores Centro C.P.66550, Municipio Ciénega de Flores, Nuevo León	Laboratorio	53101883	1231	5337786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	20	Nuevo León	UMF 20 V. Juárez	Avenida Arturo Benicéfico de La Garza, No.5/N Colonia Benito Juárez Centro C.P.67250, Municipio Juárez, Nuevo León	Laboratorio	53101883	1231	5337786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	20	Nuevo León	UMF 31 S. Nicolas Garza	Calle Benito Juárez, No.5/N Colonia Iturbide C.P.66620, Municipio San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Laboratorio	53101883	1231	5337786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	20	Nuevo León	UMF 41 Dr. González	Calle Matamoros, No.109 Villa Dr. González, C.P.66750, Municipio Dr. González, Nuevo León	Laboratorio	53101883	1231	5337786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	20	Nuevo León	UMF 50 Central	Calle General Calles, No.5/N Ciudad Ciudad Cerro Viejo C.P.65900, Municipio Central, Nuevo León	Laboratorio	53101883	1231	5337786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	20	Nuevo León	UMF 49 Aguileguas	Carretera Nogalar Km 1, No.5/N Colonia Jardín Aguileguas C.P.65800, Municipio Aguileguas, Nuevo León	Laboratorio	53101883	1231	5337786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	20	Nuevo León	UMF 9 Salinas Victoria	Calle Zaragoza, No.7 Colonia Valle de Salinas C.P.65500, Municipio Salinas Victoria, Nuevo León	Laboratorio	53101883	1231	5337786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	20	Nuevo León	UMF 64 Sta. Catarina	Avenida Manuel Orozco, No.5/N Colonia Cumbres de Santa Catarina, C.P.66598, Municipio Santa Catarina, Nuevo León	Laboratorio	53101883	1231	5337786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	20	Nuevo León	UMF 43 Escobedo	Calle Celestino Gascas y Guanajuato, No.5/N Colonia Celestino Gascas C.P.66055, Municipio General Escobedo, Nuevo León	Laboratorio	53101883	1231	5337786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	20	Nuevo León	UMF 68 Hincón de la Sierra	Avenida Maestro Israel Gavazos, No.350 Colonia Hincón de la Sierra C.P.67194, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53101883	1231	5337786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	21	Oaxaca	UMF 26 Pinaltepa	Calle 4a. Oriente, No.703 Barrio el Pantón C.P.71602, Municipio Santiago Pinatépa Nacional, Oaxaca	Laboratorio	53101883	1231	5337786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	21	Oaxaca	UMF 57 San Pablo Villa de Etla	Calle Morelos, No.73 Colonia Villa de Etla C.P.68200, Municipio Villa de Etla, Oaxaca	Laboratorio	53101883	1231	5337786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	21	Oaxaca	UMF 59 Loma Bonita	Calle 16 de septiembre, No.43 Colonia Loma Bonita Centro C.P.68400, Municipio Loma Bonita, Oaxaca	Laboratorio	53101883	1231	5337786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	21	Oaxaca	UMF 1 Oaxaca	Calle Jacinto Oblevanta, No.5/N Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Laboratorio	53101883	1231	5337786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	21	Oaxaca	UMF 64 Tuxtutepec	Boulevard Benito Juárez, No.195 Colonia El Castillo C.P.68340, Municipio San Juan Bautista Tuxtutepec, Oaxaca	Laboratorio	53101883	1231	5337786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	21	Oaxaca	UMF 5 Sto. Domingo	Calle Ignacio Zaragoza, No.5/N Barrio Laborio C.P.70750, Municipio Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca	Laboratorio	53101883	1231	5337786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	21	Oaxaca	UMF 38 FF.CC.	Calzada Guerrero, No.500 Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Laboratorio	53101883	1231	5337786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	21	Oaxaca	UMF 27 Ocotlán	Calle Corregidora, No.210 Colonia Ocotlán de Morelos Centro C.P.71510, Municipio Ocotlán de Morelos, Oaxaca	Laboratorio	53101883	1231	5337786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	21	Oaxaca	UMF 31 Zimatlán de Álvarez	Calle 16 de septiembre, No.565 Barrio San Antonio C.P.71200, Municipio Zimatlán de Álvarez, Oaxaca	Laboratorio	53101883	1231	5337786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	21	Oaxaca	UMF 50 San Pedro Tapanatepec	Avenida 16 de septiembre, No.47 Barrio Las Flores C.P.70190, Municipio San Pedro Tapanatepec, Oaxaca	Laboratorio	53101883	1231	5337786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	21	Oaxaca	UMF 40 Ixtlán de Juárez	Avenida Fidelco Hernández Campos, No.5/N Barrio La Asunción C.P.68725, Municipio Ixtlán de Juárez, Oaxaca	Laboratorio	53101883	1231	5337786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

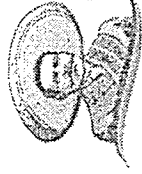
ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	UNIDAD MÉDICA	MUNICIPIO DE LA UNIDAD MÉDICA	TIPO DE UNIDAD MÉDICA	CICOP	PUER	SAT	CANTIDAD	
Oaxaca	UMF 32 Puerto Escondido	Privada 2a. Poniente, No.711 Colonia Centro C.P.71890, Municipio San Pedro Huameltepec,Oaxaca	Unidad Médica	Comunidad	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Oaxaca	UMF 33 Pedro Pochutla	Boulevard Prof. Alfonso Gallardo Blanco, No.44 Colonia Chapingo C.P.70900, Municipio San Pedro Pochutla,Oaxaca	Unidad Médica	Comunidad	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Oaxaca	UMF 6 Juchitán	Calle Erandi R. Gómez, No.S/N Colonia Juchitán Centro C.P.70000, Municipio Juchitán de Zaragoza,Oaxaca	Unidad Médica	Comunidad	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Oaxaca	UMF 65 Sta Lucía del	Calle Alamos, No.1200 Colonia Las Flores C.P.71240, Municipio Santa Lucía del Camino,Oaxaca	Unidad Médica	Comunidad	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	5
Oaxaca	UMF 29 Barrio La Soledad	Calle Llano Paredo el Bilco, No.S/N Barrio La Soledad C.P.70110, Municipio El Barrio de La Soledad,Oaxaca	Unidad Médica	Comunidad	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Oaxaca	UMFM 21 Tamazulapán	Calle Hidalgo, No.48 Barrio San Francisco C.P.69510, Municipio Tamazulapán del Progreso,Oaxaca	Unidad Médica	Comunidad	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Puebla	UMFH 11 S. Martín Texme	Camino Tlaxiapan, No.10 Colonia Ojo de Agua C.P.74042, Municipio San Martín Texmelucan,Puebla	Unidad Médica	Comunidad	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
Puebla	UMFH 24 Izucar Matamor	Carretera Internacional MéxicoOaxaca, No.S/N Colonia Izucar de Matamoros Centro C.P.74400, Municipio Izucar de Matamoros,Puebla	Unidad Médica	Comunidad	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Puebla	UMFH 16 Tecamachalco	Calle 2 Sur, No.906 Colonia Tecamachalco Centro C.P.75460, Municipio Tecamachalco,Puebla	Unidad Médica	Comunidad	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Puebla	UMF 9 El Mayorazgo	Avenida Del Trabajo, No.57 Colonia Mayorazgo C.P.72460, Municipio Puebla,Puebla	Unidad Médica	Comunidad	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Puebla	UMF 1 Puebla	Avenida 11 Sur, No.1305 Colonia Barrio de Santiago C.P.72410, Municipio Puebla,Puebla	Unidad Médica	Comunidad	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Puebla	UMF 13 Puebla	Prolongación 11 Sur, No.5525 Colonia San José Mayorazgo C.P.72450, Municipio Puebla,Puebla	Unidad Médica	Comunidad	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Puebla	UMF 2 Puebla	Calle 9 Oriente, No.420 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla,Puebla	Unidad Médica	Comunidad	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
Puebla	UMF 21 Puebla	Avenida 16 Sur, No.3105 Fraccionamiento Antzures C.P.72530, Municipio Puebla,Puebla	Unidad Médica	Comunidad	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Puebla	UMF 55 Puebla	Avenida De las Torres - No.S/N Unidad Habitacional Iñomavit Arnulcan C.P.72310, Municipio Puebla,Puebla	Unidad Médica	Comunidad	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Puebla	UMF 57 La Margarita	Avenida Fidel Velázquez, No.S/N Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P.72560, Municipio Puebla,Puebla	Unidad Médica	Comunidad	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
Puebla	UMF 6 Puebla	Avenida 15 de Mayo, No.5/N Colonia Valle Dorado C.P.72070, Municipio Puebla,Puebla	Unidad Médica	Comunidad	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Puebla	UMF 7 Sn Bartolo	Circuito San Bartolo B Poniente, No.5/N Colonia INFONAVIT San Bartolo C.P.72470, Municipio Puebla,Puebla	Unidad Médica	Comunidad	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Puebla	UMF 3 San Felipe	Calle 5 de Febrero Oriente, No.206 Colonia San Felipe Hueyotlipán C.P.72030, Municipio Puebla,Puebla	Unidad Médica	Comunidad	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Puebla	UMF 12 S. Pedro Cholula	Calle 4 Norte, No.1001 Colonia Cholula de Rivadabia Centro C.P.72760, Municipio San Pedro Cholula,Puebla	Unidad Médica	Comunidad	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Puebla	UMF 22 Teztlutlán	Calle Del Ferrocarril, No.S/N Barrio El Fresnillo C.P.73887, Municipio Teztlutlán,Puebla	Unidad Médica	Comunidad	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Puebla	UMF 30 Tehuacán	Avenida Independencia poniente, No.200 Colonia Centro Ciudad C.P.75700, Municipio Tehuacán,Puebla	Unidad Médica	Comunidad	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
Puebla	UMF 9 Santa María	Calle 31 Poniente, No.1418 Pueblo Santa María Coapan C.P.75657, Municipio Tehuacán,Puebla	Unidad Médica	Comunidad	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
Puebla	UMF 4 Constanza	Boulevard Estaban de Antúñano, No.6 Colonia Luz Obispo C.P.72110, Municipio Puebla,Puebla	Unidad Médica	Comunidad	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Puebla	UMF 25 Aire Libre	Avenida de los pinos, No.15 Colonia Aire Libre C.P.73960, Municipio Teztlutlán,Puebla	Unidad Médica	Comunidad	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Puebla	UMF 13 Huauchinango	Calle Corregidora, No.2 Colonia Huauchinango Centro C.P.73160, Municipio Huauchinango,Puebla	Unidad Médica	Comunidad	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Puebla	UMF 39 Zacatlán	Calle Conaristas, No.S/N Colonia El Fresno C.P.73510, Municipio Zacatlán,Puebla	Unidad Médica	Comunidad	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Puebla	UMF 40 Oriental	Calle 23 poniente - No.S/N Pueblo Oriental C.P.75020, Municipio Odiatlán,Puebla	Unidad Médica	Comunidad	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Puebla	UMF 41 Huejotzingo	Boulevard Carlos B. Zetina, No.S/N Barrio Segundo C.P.74160, Municipio Huejotzingo,Puebla	Unidad Médica	Comunidad	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Unidad Médica	OPAD/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Emplazamiento	Ciudad	PAEJ	SAI	Descripción	Cantidad
47	Puebla	UMF 47 S. Miguel Xoxtla	Calle Guillermo Prieto, No.5/N Pueblo San Miguel Xoxtla C.P.74620, Municipio San Miguel Xoxtla Puebla	Laboratorio	5310883	1231	533.786.0034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Puebla	UMF 47 Tepesaca	Calle 2 Norte, No.5/N Barrio San José C.P.75200, Municipio Tepesaca Puebla	Laboratorio	5310883	1231	533.786.0034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Puebla	UMF 43 Cd. Cortán	Calle 2 Norte, No.5/N Barrio De Guadalupe C.P.75200, Municipio Chalchicomula de Sotero Puebla	Laboratorio	5310883	1231	533.786.0034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Puebla	UMF 44 Tlaxtepec	Avenida Simón Bolívar No.26 Pueblo Tlaxtepec de Benito Juárez C.P.75680, Municipio Tlaxtepec de Benito Juárez Puebla	Laboratorio	5310883	1231	533.786.0034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Querétaro	UMF 15 Querétaro	Calle 5 de Febrero, No.102 Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro, Querétaro de Arzobispo	Laboratorio	5310883	1231	533.786.0034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	Querétaro	UMF 10 S. Gregorio	Calle Guadalupe Pascual, No.10 Colonia Eucaliptos C.P.70116, Municipio Querétaro, Querétaro de Arzobispo	Laboratorio	5310883	1231	533.786.0034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	Querétaro	UMF 6 S. Juan del Río	Calle Hidalgo, No.106 Colonia Centro C.P.76800, Municipio San Juan del Río, Querétaro de Arzobispo	Laboratorio	5310883	1231	533.786.0034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	Querétaro	UMF 14 El Pueblito	Avenida Miguel Hidalgo, No.27 Colonia El Pueblito Centro C.P.76800, Municipio Querétaro, Querétaro de Arzobispo	Laboratorio	5310883	1231	533.786.0034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	Quintana Roo	UMF 11 Playa Carmen	Calle 4 Norte, No.5/N Colonia Playa del Carmen Centro C.P.77710, Municipio Solidaridad, Quintana Roo	Laboratorio	5310883	1231	533.786.0034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Quintana Roo	UMF 6 F. Carrillo Puerto	Calle 61, No.5/N Colonia Felipe Carrillo Puerto Centro C.P.77200, Municipio Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo	Laboratorio	5310883	1231	533.786.0034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Avenida Michuatzel, No.51 Región San José Bonampak C.P.77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Laboratorio	5310883	1231	533.786.0034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Quintana Roo	UMF 15 Cancún	Avenida Tulum y Coob, No.5/N Colonia Supermanzana 43 C.P.75100, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Laboratorio	5310883	1231	533.786.0034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Quintana Roo	UMF 4 Isla Mujeres	Calle Carlos Lazo, No.44 Colonia Isla Mujeres Centro C.P.77400, Municipio Isla Mujeres, Quintana Roo	Laboratorio	5310883	1231	533.786.0034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	San Luis Potosí	UMF 12 Tamasopo	Carrera Agua Buena, No.4M 2 Colonia Tamasopo Centro C.P.25710, Municipio Tamasopo, San Luis Potosí	Laboratorio	5310883	1231	533.786.0034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	San Luis Potosí	UMF 45 San Luis Potosí	Avenida Dr. Salvador Nava, No.5/N Colonia Capricornio C.P.80899, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	5310883	1231	533.786.0034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	San Luis Potosí	UMF 3 Ctl. Vieles	Boulevard Antigua Morelia Ciudad Vieles, No.5/N Colonia Muctezuma C.P.79040, Municipio Ciudad Vieles, San Luis Potosí	Laboratorio	5310883	1231	533.786.0034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	San Luis Potosí	UMF 22 Guadalupe	Carrera San Luis Guadalupe, No.5/N Colonia Cantarinas C.P.79070, Municipio Guadalupe, San Luis Potosí	Laboratorio	5310883	1231	533.786.0034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Sinaloa	UMF 43 Cedral	Calle Juárez, No.33 Colonia Cedrel Centro C.P.70520, Municipio Cedral, San Luis Potosí	Laboratorio	5310883	1231	533.786.0034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Sinaloa	UMF 46 Culiacán	Calle Constituyentes, No.5/N Colonia Cañadas C.P.60178, Municipio Culiacán, Sinaloa	Laboratorio	5310883	1231	533.786.0034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	4
47	Sonora	UMF 04AAA 55 Culiacán	Boulevard La Navidad, No.5/N Fraccionamiento Terranova C.P.80143, Municipio Culiacán, Sinaloa	Laboratorio	5310883	1231	533.786.0034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Sonora	HGSMF 54 Empalme	Calle Ferrerari, No.5/N Colonia Moderna C.P.85330, Municipio Empalme, Sonora	Laboratorio	5310883	1231	533.786.0034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Sonora	HGSMP 7 Huatabampo	Calle Benito Juárez García, No.5/N Colonia Huatabampo Centro C.P.85900, Municipio Huatabampo, Sonora	Laboratorio	5310883	1231	533.786.0034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Sonora	HGSMP 6 Valle Hermosillo	Carrera Bahía Kino Km.62, No.5/N Colonia Bahía de Kino Centro C.P.83340, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	5310883	1231	533.786.0034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Sonora	HGSMP 23 Hacoarati	Calle del Seguro Social, No.5/N Colonia Nazcazi de García Centro C.P.92440, Municipio Nazcazi de García, Sonora	Laboratorio	5310883	1231	533.786.0034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Sonora	UMFH 10 Benjamín Hill	Calle San Fernando, No.5/N Pueblo Benjamín Hill C.P.83900, Municipio Benjamín Hill, Sonora	Laboratorio	5310883	1231	533.786.0034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Calle Pedro Moreno, No.14 Colonia Centenario C.P.83260, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	5310883	1231	533.786.0034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Sonora	UMF 2 Hermosillo	Calle Alberto Góndez, No.5/N Colonia Balderrama C.P.83190, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	5310883	1231	533.786.0034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Sonora	UMF 63 Hermosillo	Calle Ley Federal del Trabajo, No.5/N Colonia Apolo C.P.83100, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	5310883	1231	533.786.0034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Sonora	UMF 65 Hermosillo	Calle Perimetral Norte, No.103 Colonia Álvaro Obregón C.P.83170, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	5310883	1231	533.786.0034-03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
 Unidad de Planeación e Innovación en Salud
 Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

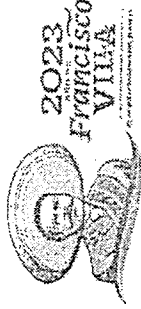
ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	GRUPO DE DISTRIBUCIÓN	PRESTACIÓN	CANTIDAD
Sonora	UMF 4 Cuaymas	Boulevard Benito Juárez, No.5/N Colonia Las Villas C.P.85440, Municipio Guaymas, Sonora	53101883	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	6
Sonora	UMF 28 Bacum	Calle Jesús García, No.5/N Ranchería Bacum C.P.85260, Municipio Bacum, Sonora	53101883	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Sonora	UMF 59 Navojoa	Boulevard Boulevard Dr. Julio Martínez Bracamontes y Palo Flero, No.5/N Colonia Mocuzari C.P.85550, Municipio Navojoa, Sonora	53101883	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Sonora	UMF 60 Navojoa	Calle Agustín Melgar, No.5/N Colonia Sonora C.P.85680, Municipio Navojoa, Sonora	53101883	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Sonora	UMF 64 Nogales	Calle Eclipse, No.12 Fraccionamiento San Carlos I Etapa C.P.84900, Municipio Nogales, Sonora	53101883	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Sonora	UMF 24 Santa Ana	Calle Reforma, No.302 Colonia Santa Ana Centro C.P.84600, Municipio Santa Ana, Sonora	53101883	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Sonora	UMF 21 Magdalena	Privada El Huevo, No.5/N Colonia El Mirasol C.P.84160, Municipio Magdalena, Sonora	53101883	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Sonora	UMF 8 Caborca	Calle Alvaro Obregón y, No.185 este Colonia Caborca Centro C.P.83600, Municipio Caborca, Sonora	53101883	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Sonora	UMF 36 Quechihuehua	Calle General Lázaro Cárdenas, No.5/N Ejido Campo Cinco (Bloque 50) C.P.85205, Municipio Cajeme, Sonora	53101883	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Sonora	UMF 33 Cocorit	Calle 16 de septiembre, No.5/N Ejido Cocorit C.P.85219, Municipio Cajeme, Sonora	53101883	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Sonora	UMF 35 Pueblo Yaqui	Calle Graciano Sánchez, No.5/N Pueblo Pueblo Yaqui C.P.85200, Municipio Cajeme, Sonora	53101883	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Sonora	UMF 17 Villa Juárez	Calle Plutarco Elías Calles, No.5/N Congregación Villa Juárez C.P.85290, Municipio Cajeme, Sonora	53101883	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Sonora	UMF 30 José Bacum	Calle Francisco I. Madero e Ignacio Allende, No.5/N Ejido San José de Bacum C.P.85265, Municipio Bacum, Sonora	53101883	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Sonora	UMF 66 Cd Obregón	Calle Jacinto López y Jalisco, No.2750 Colonia Municipio Libre C.P.85080, Municipio Cajeme, Sonora	53101883	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Sonora	UMF 9 Puerto Peñasco	Calle 38a esq. Las Conchas, No.5/N Colonia Brisas del Golfo C.P.83550, Municipio Puerto Peñasco, Sonora	53101883	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Sonora	UMF 67 Obregón	Calle Tabasco, No.885 Colonia Ciudad Obregón Centro (Fundo Legal) C.P.85000, Municipio Cajeme, Sonora	53101883	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Sonora	UMF 5 Nogales (Preliminar)	Avenida Alvaro Obregón, No.765 Colonia Nogales Centro C.P.84000 Herolca Nogales Herolca Nogales Sonora	53101883	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Sonora	UMF 19 Agua Prieta	Avenida 27, No.100 Colonia Pueblo Nuevo C.P.84269, Municipio Agua Prieta, Sonora	53101883	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Tabasco	UMF 43 Villahermosa	Avenida General A. Cesar Sandino, No.102 Colonia Primero de Mayo C.P.86160, Municipio Centro, Tabasco	53101883	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Tabasco	UMF 39 Villahermosa	Prolongación Ignacio Zaragoza, No.102 Colonia Nueva Villahermosa C.P.86070, Municipio Centro, Tabasco	53101883	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Tabasco	UMF 45 Cárdenas	Calle Leandro Adriano, No.201 Colonia Centro C.P.86500, Municipio Cárdenas, Tabasco	53101883	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Tabasco	UMF 36 Balancán	Anillo Periférico, No.5/N Colonia Las Flores C.P.86930, Municipio Balancán, Tabasco	53101883	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Tabasco	UMF 9 Bonito Juárez	Calle Cuatro y Cinco, No.5/N Pueblo Benito Juárez García C.P.86161, Municipio Cárdenas, Tabasco	53101883	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Tabasco	UMF 27 Macuspana	Boulevard José Narciso Foviorosa, No.5/N Colonia Centro C.P.86706, Municipio Macuspana, Tabasco	53101883	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Tabasco	UMF 11 Comalcalco	Carretera Puerto Ceiba, No.388 Carretera Estatal ComalcalcoParaiso C.P.86300, Municipio Comalcalco, Tabasco	53101883	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Tabasco	UMF 41 Benito Juárez	Calle ND, No.5/N Ingenio Benito Juárez C.P.86475, Municipio Cárdenas, Tabasco	53101883	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
Tamaulipas	UMF 33 Ciudad Reynosa	Calle Los Virreyes, No.100 Colonia del Valle C.P.88620, Municipio Reynosa, Tamaulipas	53101883	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Tamaulipas	UMF 40 Charahina	Avenida Las Lomas, No.5/N Fraccionamiento Lomas del Real de Jarachinas Norte C.P.88730, Municipio Reynosa, Tamaulipas	53101883	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Tamaulipas	UMF 18 Valle Hermoso	Calle Juárez, No.100 Colonia Valle Hermoso Centro C.P.87500, Municipio Valle Hermoso, Tamaulipas	53101883	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Estado	No. de Unidades Médicas	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Atención	SUCOP	PREI	BSI	Distribución	Cantidad
Veracruz	29	Tamaulipas	UMF 78 Nuevo Loreto	Calle Arquiles Sardon, No.5/N Colonia Ojo Calientes C.P.88040, Municipio Nuevo Loreto, Tamaulipas	Laboratorio	53101883	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Veracruz	29	Tamaulipas	UMF 36 Matamoros	Calle Francisco Trejo, No.1239 Colonia Guillermo Guajardo C.P.87447, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Laboratorio	53101883	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Veracruz	29	Tamaulipas	UMF 79 Matamoros	Calle Juárez y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87350, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Laboratorio	53101883	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Veracruz	29	Tamaulipas	UMF 16 Altamira	Calle Dos y Diecisiete, No.5/N Colonia Mente Alto Sipobianur C.P.99000, Municipio Altamira, Tamaulipas	Laboratorio	53101883	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Veracruz	30	Tlaxcala	IGZ 1 Tlaxcala	Avenida Universidad, No.5/N Colonia Alcatrazal C.P.90062, Municipio Tlaxcala, Tlaxcala	Laboratorio	53101883	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Veracruz	30	Tlaxcala	IGZMF 2 Apizaco	Calle Centenario y Venustiano Carranza, No.5/N Unidad Habitacional INFONAVIT CIM C.P.90350, Municipio Apizaco, Tlaxcala	Laboratorio	53101883	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Veracruz	30	Tlaxcala	HCSMF 8 Tlaxcala	Boulevard Guillermo Valle, No.115 Colonia Tlaxcala Centro C.P.90000, Municipio Tlaxcala, Tlaxcala	Laboratorio	53101883	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Veracruz	30	Tlaxcala	UMF 6 Panzacola	Avenida De los Industriales, No.24 Colonia Panzacola C.P.90790, Municipio Panzacola de Zetecozacoatlán, Tlaxcala	Laboratorio	53101883	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Veracruz	31	Veracruz Norte	UMF 66 Jalapa	Calle Pedro Mora Briskiano, No.5/N Colonia Salud C.P.91070, Municipio Jalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
Veracruz	31	Veracruz Norte	UMF 44 Tlaxiucayán	Calle Unidad Deportiva, No.5/N Colonia Centro C.P.93650, Municipio Tlaxiucayán, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Veracruz	31	Veracruz Norte	UMF 17 Coatepec	Calle Juárez No.102 Colonia Chaurup Centro C.P.91650, Municipio Coatepec, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
Veracruz	31	Veracruz Norte	UMF 57 Veracruz	Avenida Constitucion, No.5/N Colonia Fernando Hegar C.P.91897, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Veracruz	31	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Proteccion 019 Mirón, No.5/N Colonia Floresta C.P.91400, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Veracruz	31	Veracruz Norte	UMF 68 Veracruz	Calle Montesinos, No.5/N Colonia Veracruz Centro C.P.91700, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
Veracruz	31	Veracruz Norte	UMF 55 Santiago Tuxtla	Calle Ide Mayo, No.5/N Colonia Santiago Tuxtla Centro C.P.95050, Municipio Santiago Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Veracruz	31	Veracruz Norte	UMF 73 Poza Rica	Calle Central Poniente, No.601 Colonia Loreto C.P.92260, Municipio Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Veracruz	32	Veracruz Sur	UMF 11 Orizaba	Avenida Poniente 15, No.13 Colonia Orizaba Centro C.P.94300, Municipio Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
Veracruz	32	Veracruz Sur	UMF 2 Rio Blanco	Calle Coaxaca, No.5/N Colonia Tenango de Rio Blanco Centro C.P.94730, Municipio Rio Blanco, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Veracruz	32	Veracruz Sur	UMF 3 Nogales	Calle Victoria, No.5/N Colonia Nogales Centro C.P.94720, Municipio Nogales, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Veracruz	32	Veracruz Sur	UMF 8 Paso del Macho	Calle Jobo Camino, No.901 Colonia Paso Del Macho Cuerto C.P.94970, Municipio Paso Del Macho, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Veracruz	32	Veracruz Sur	UMF 10 Coahuilhuac	Avenida 1 Promocion, No.5/N Colonia Guadalupe Centro C.P.94935, Municipio Coahuilhuac, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Veracruz	32	Veracruz Sur	UMF 11 Paraje Nuevo	Avenida Constitucion, No.5/N Colonia Paraje Nuevo Centro C.P.94940, Municipio Amatlan De Los Reyes, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Veracruz	32	Veracruz Sur	UMF 5 Ixtacuquiltán	Calle Poniente 7, No.5/N Colonia San Lorenzo C.P.94450, Municipio Ixtacuquiltán, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Veracruz	32	Veracruz Sur	UMF 23 S. José Tapila	Via Córdoba Naranjal Km 4, No.5/N Congregación San José de Tapila C.P.94486, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Veracruz	32	Veracruz Sur	UMF 63 Tierra Blanca	Prolongación Prolongación Julio Borges, No.5/N Colonia Tierra Blanca Centro C.P.95100, Municipio Tierra Blanca, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Veracruz	32	Veracruz Sur	UMF 65 Congregación	Calle Independencia, No.301 Colonia Maria de La Piedad C.P.95410, Municipio Coahuilhuac, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
 Unidad de Planeación e Innovación en Salud
 Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

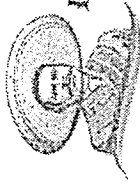
Clave	No. de Unidades Médicas	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Atención	CUCOP	BBJ	PAI	Cantidad		
47	32	Veracruz Sur	UMF 4 Cd. Mendoza	Avenida Hidalgo, No.5/N Colonia Ciudad Mendoza Centro C.P.94740, Municipio Carmesino Z. Mendoza, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32	Veracruz Sur	UMF 57 Jaltipan	Calle Hartman Sotomayor, No.5/N Colonia San Miguel C.P.96240, Municipio Jaltipan, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32	Veracruz Sur	UMF 34 Juan Diaz	Carretera Costera del Golfo, No.5/N Colonia Juan Diaz Covarrubias Centro C.P.95950, Municipio Hueyapan De Ocampo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32	Veracruz Sur	UMF 46 Acuña	Calle Independencia, No.5/N Villa Acuña C.P.95440, Municipio Acuña, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32	Veracruz Sur	UMF 01 Otatitlán	Calle Gutiérrez Zamora, No.6 Pueblo Otatitlán C.P.95500, Municipio Otatitlán, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32	Veracruz Sur	UMF 43 Tres Valles	Calle Alvaro Obregón, No.5/N Colonia 3 Valles Centro C.P.95300, Municipio Tres Valles, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32	Veracruz Sur	UMF 49 Gabino Barreda	Avenida Lopez Mateos, No.5/N Congregación Gabino Barreda C.P.95429, Municipio Cosamalpan De Carpio, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	33	Yucatán	UMFH 4 Valladolid	Calle Valladolid Centro, No.256 Colonia Bacalar C.P.97784, Municipio Valladolid, Yucatán	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	33	Yucatán	UMFH 19 Hunucma	Calle 31, No.280 Pueblo Hunucma C.P.97250, Municipio Hunucma, Yucatán	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	33	Yucatán	UMFH 50 Conkal	Calle 29, No.205 Pueblo Conkal C.P.97345, Municipio Conkal, Yucatán	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	33	Yucatán	UMF 59 Mérida	Calle 55, No.726 Fraccionamiento del Parque C.P.97160, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	33	Yucatán	UMF 52 Mérida	Calle 64, No.491 Colonia Mérida Centro C.P.97000, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	33	Yucatán	UMF 60 Pontente	Calle 22, No.397 Fraccionamiento Juan Pablo II C.P.97246, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	33	Yucatán	UMF 31 Izamal	Calle 24, No.313 Ciudad Izamal C.P.97540, Municipio Izamal, Yucatán	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	33	Yucatán	UMF 21 Samahil	Calle 18, No.5/N Pueblo Samahil C.P.97810, Municipio Samahil, Yucatán	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	33	Yucatán	UMF 14 Kanashín	Calle 19, No.5/N Colonia Chuburna de Hidalgo C.P.97205, Municipio Kanashín, Yucatán	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	33	Yucatán	UMF 13 Chuburna	Calle 22, No.5/N Colonia Chuburna de Hidalgo C.P.97205, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	34	Zacatecas	HCC 2 Fresnillo	Avenida Miguel Hidalgo, No.8 Colonia Fresnillo Centro C.P.99900, Municipio Fresnillo, Zacatecas	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	34	Zacatecas	UMF 6 Río grande	Calle Lerma, No.23 Colonia Río Grande C.P.98428, Municipio Río Grande, Zacatecas	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	34	Zacatecas	UMF 25 Huanusco	Calle 5 de Febrero esq. 2 de abril, No.5/N Pueblo Huanusco C.P.99670, Municipio Huanusco, Zacatecas	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 2 Sta. María	Calle Sor Juana Ines de la Cruz, No.81 Colonia Santa María la Ribera C.P.06000, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 5 C. Anahuac	Avenida Marina Nacional, No.5/N Colonia Anahuac C.P.11320, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	6
47	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 17 Legaría	Calzada Legaría, No.364 Colonia Pensil Norte C.P.11430, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	8
47	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 40 Acoapatzalco	Avenida Hidalgo, No.24 Colonia Santa Bárbara C.P.02230, Municipio Acoapatzalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 11 Perarillo	Calle Caruso, No.302 Colonia Nueva Industrial Vallejo C.P.07870, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

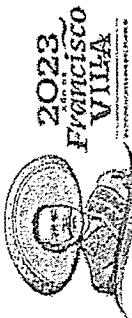


2023
**FRANCISCO
VILLA**

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partido	CDAD/UMAE	COAD/UMAE	Unidad Médica	Asamblea de la Unidad Médica	Grupo de Atención	CUSOP	PREL	SAI	Distribución	Cantidad
47	Norte de la Ciudad de México	UMF 3 La Joya	Calle Oriente 91, No. 3498 Colonia La Joya, C.P. 07950, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México		Laboratorio	53101883	12314	533-786-0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Norte de la Ciudad de México	UMF 36 C. Alzacacahuatl	Cermita 5 de Mayo, No. 5/N Pueblo Santiago Azcoacotal C.P. 07940, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México		Laboratorio	53101883	12314	533-786-0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Sur de la Ciudad de México	UMF 7 Col. Roma	Calle Orizaba, No. 15 Colonia Roma Norte C.P. 06700, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México		Laboratorio	53101883	12314	533-786-0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Sur de la Ciudad de México	UMF 19 Croyacahn	Calle Presidente Carranza, No. 1000 Colonia Croyacahn C.P. 04000, Municipio Coyoacán, Ciudad de México		Laboratorio	53101883	12314	533-786-0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Sur de la Ciudad de México	UMF 12 Santa Fe	Calle Plaza De Los Héroes, No. 5/N Colonia Unidad Habitacional Santa Fe C.P. 01770, Municipio Álvaro Obregón, Ciudad de México		Laboratorio	53101883	12314	533-786-0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Sur de la Ciudad de México	UMF 45 Itzacacoatl	Avenida Tlalhuac, No. 687 Colonia El Virrey C.P. 02080, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México		Laboratorio	53101883	12314	533-786-0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Sur de la Ciudad de México	UMF 160 El Vergel	Calle Sur 193, No. 148 Colonia Gabriel Ramos Millán C.P. 06020, Municipio Itzacacoatl, Ciudad de México		Laboratorio	53101883	12314	533-786-0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Sur de la Ciudad de México	UMF 45 Itzacacoatl	Carretera Transpeninsular San Quirín-Guerrero Negro, No. 3/N Congregación El Rosario de Arriba C.P. 22960, Municipio Tepic, Jalisco		Laboratorio	53101296	12314	533-787-0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
48	Baja California	UMF 29 Rosarito	Españada Baja California		Laboratorio	53101296	12314	533-787-0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
48	Moravia	UMF 16 Tamboco	Municipio Tamboco, Moravia		Laboratorio	53101296	12314	533-787-0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
48	Nuevo León	UMF 37 Monterrey	Calle Reforma, No. 2918 Colonia Miras Centro C.P. 64460, Municipio Monterrey, Nuevo León		Laboratorio	53101296	12314	533-787-0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
48	Nuevo León	UMF 35 Monterrey	Avenida Solidaridad y Magnolia, No. 5/N Colonia Residencial Azula Boulevard Ibar Ordaz, No. 336 Colonia Zona Industrial C.P. 66237, Municipio San Pedro Garza García, Nuevo León		Laboratorio	53101296	12314	533-787-0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	3
48	Nuevo León	UMF 58 S. Pedro Garza	Municipio San Pedro Garza García, Nuevo León		Laboratorio	53101296	12314	533-787-0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
48	Querétaro	UMF 13 Querétaro	Calle 5 de Febrero, No. 102 Colonia Centro C.P. 76000, Municipio Querétaro, Querétaro de Aroa		Laboratorio	53101296	12314	533-787-0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	4
48	Querétaro	UMF 15 Querétaro	Calle Pílay Condado, No. 502 Colonia Escarrollito San Pablo C.P. 76025, Municipio Querétaro, Querétaro de Aroa		Laboratorio	53101296	12314	533-787-0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	2
48	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Calle Pedro Moreno, No. 14 Colonia Centenario C.P. 03260, Municipio Hermosillo, Sonora		Laboratorio	53101296	12314	533-787-0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	2
48	Sonora	UMF 65 Hermosillo	Calle Perimetral Norte, No. 1011 Colonia Álvaro Obregón C.P. 8170, Municipio Hermosillo, Sonora		Laboratorio	53101296	12314	533-787-0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	3
48	Tlaxcala	HCC 2 Córdoba	Avenida Francisco Trujillo García, No. 5/N Colonia Pueblo Nuevo C.P. 86500, Municipio Córdoba, Tlaxcala		Laboratorio	53101296	12314	533-787-0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	2
48	Veracruz Norte	UMF 17 Coahuila	Calle Juárez, No. 102 Colonia Contape Centro C.P. 91560, Municipio Coahuila, Veracruz de Ignacio de la Llave		Laboratorio	53101296	12314	533-787-0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	4
48	Veracruz Norte	UMF 57 Veracruz	Carretera Veracruz de Ignacio de la Llave		Laboratorio	53101296	12314	533-787-0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
48	Veracruz Norte	UMF 43 Altotonga	Municipio Veracruz-Veracruz de Ignacio de la Llave		Laboratorio	53101296	12314	533-787-0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
48	Veracruz Norte	UMF 32 Atoyac	Avenida Constitucion, No. 5/N Colonia Formando Hogar C.P. 21897, Municipio Veracruz-Veracruz de Ignacio de la Llave		Laboratorio	53101296	12314	533-787-0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
48	Veracruz Sur	UMF 1 Orizaba	Calle Juan de la Luz Enriquez, No. 52 Colonia Alcatraz Centro C.P. 93620, Municipio Altotonga, Veracruz de Ignacio de la Llave		Laboratorio	53101296	12314	533-787-0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
48	Veracruz Sur	UMF 2 Rio Blanco	Calle Macanosa, No. 12 Colonia Avarado Centro C.P. 96250, Municipio Avarado, Veracruz de Ignacio de la Llave		Laboratorio	53101296	12314	533-787-0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
48	Yucatán	UMF 41 Acanceh	Avenida Oriente 3, No. 784 Colonia Orizaba Centro C.P. 94300, Municipio Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave		Laboratorio	53101296	12314	533-787-0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	2
48	Yucatán	UMF 20 Cauatel	Calle Oaxaca, No. 5/N Colonia Tenango de Rio Blanco Centro C.P. 91750, Municipio Rio Blanco, Veracruz de Ignacio de la Llave		Laboratorio	53101296	12314	533-787-0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
48	Zacatecas	HCC 1 Zacatecas	Calle 21, No. 377 Pueblo Acahual C.P. 97380, Municipio Acahual, Yucatán		Laboratorio	53101296	12314	533-787-0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
48	Zacatecas	UMF 55 Fresnillo	Calle 80, No. 673 Colonia Fraccionamiento Ciudad Concel C.P. 97314, Municipio Mérida, Yucatán		Laboratorio	53101296	12314	533-787-0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	2
48	Zacatecas	UMF 55 Fresnillo	Calle Torreon, No. 313 Colonia Lomas de la Soledad C.P. 94040, Municipio Mérida, Yucatán		Laboratorio	53101296	12314	533-787-0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
48	Zacatecas	UMF 55 Fresnillo	Calle Siglo XXI, No. 5/N Colonia Fierro Centro C.P. 99900, Municipio Fresnillo, Zacatecas		Laboratorio	53101296	12314	533-787-0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	2

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

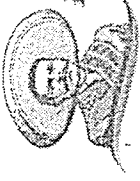
Partida	MOD/UMA	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Ciudad de la Estación	CUCOP	PREF.	SAI	Descripción	Cantidad
4B	34	Zacatecas	UMF 21 Victor Rosales	Calle Juan Aldama, No.S/N Colonia Carera de Victor Rosales Centro C.P.98500, Municipio Calera Zacatecas	Laboratorio	53101296	12314	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14- PIES CUBICOS.	4
4B	4C	Hosp. Especialidades, Jalisco	HES CMN Occidente	Calle Bellisario Dominguez, No.1000 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Cuadajajara, Jalisco	Laboratorio	53101296	12314	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14- PIES CUBICOS.	2
4B	4D	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	HORTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101296	12314	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14- PIES CUBICOS.	1
4B	4T	Hosp. Pediatría, Jalisco	HP CMN Occidente	Calle Benito Dominguez, No.735 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Cuadajajara, Jalisco	Laboratorio	53101296	12314	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14- PIES CUBICOS.	1
49	10	Durango	HGZMF 1 Durango	Avenida Normal, No.200 Colonia Silvestre Dorador C.P.34070, Municipio Durango, Durango	Laboratorio	53101299	12316	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	01	Aguascalientes	HGZ 1 Aguascalientes	Boulevard José María Chávez, No.1202 Fraccionamiento Lindavista C.P.20270, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Laboratorio	53101299	12316	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	01	Aguascalientes	HGZ 2 Aguascalientes	Avenida Los Conos, No.102 Fraccionamiento Ojocaltiente C.P.20190, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Laboratorio	53101299	12316	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	2
49	03	Baja California Sur	HGZMF 1 La Paz	Boulevard 5 de febrero, No.S/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.23060, Municipio La Paz, Baja California Sur	Laboratorio	53101299	12316	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	05	Coahuila	HGZ II Piedras Negras	Carretera Federal No. 57, No.S/N Colonia Las Delicias C.P.26070, Municipio Piedras Negras, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101299	12316	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	05	Coahuila	HGZMF 24 Nueva Rosita	Avenida Adolfo López Mateos, No.S/N Colonia Nueva Rosita Centro C.P.26900, Municipio San Juan de Sabinas, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101299	12316	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	05	Coahuila	HGS 13 Ctd. Acuña	Boulevard Guerrero, No.S/N Colonia Ciudad Acuña Centro C.P.26200, Municipio Acuña, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101299	12316	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	07	Chapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 1ta calle 11 oriente norte, No.S/N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Laboratorio	53101299	12316	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	08	Chihuahua	HGZ 6 Ctd. Juarez	Calle 5 Mañá, No.450 Colonia Prola C.P.32315, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	53101299	12316	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	08	Chihuahua	HGZMF 11 Ctd. Delicias	Avenida Rio Conchos, No.S/N Colonia Ciudad Delicias Centro C.P.33000, Municipio Delicias, Chihuahua	Laboratorio	53101299	12316	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	08	Chihuahua	HGR 1 Chihuahua	Avenida Universidad, No.S/N Zona Centro Chihuahua C.P.31000, Municipio Chihuahua, Chihuahua	Laboratorio	53101299	12316	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	14	Jalisco	HGZ 21 Tepatlán	Circuito 5a Sanidad Juan Pablo II, No.100 Colonia Fraccionamiento los Sauces C.P.47639, Municipio Tepatlán de Morelos, Jalisco	Laboratorio	53101299	12316	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	14	Jalisco	HGZ UNAA 7 Lagos de Moreno	Avenida El Tepyac, No.768 Colonia Tepyac 2da. Sección C.P.47410, Municipio Lagos de Moreno, Jalisco	Laboratorio	53101299	12316	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	14	Jalisco	HGZ 89 Guadajajara	Avenida Agustín Yañez, No.950 Colonia Moderna C.P.44190, Municipio Guadajajara, Jalisco	Laboratorio	53101299	12316	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	2
49	14	Jalisco	HGZ 42 Pto. Vallarta	Boulevard Francisco Medina Ascencio, No.2066 Colonia Diaz Ordaz C.P.48310, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco	Laboratorio	53101299	12316	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	3
49	14	Jalisco	HGR 45 Guadajajara	Calle San Felipe, No.1014 Colonia Guadajajara Centro C.P.44100, Municipio Guadajajara, Jalisco	Laboratorio	53101299	12316	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	2
49	14	Jalisco	HGR 46 Guadajajara	Avenida Lázaro Cárdenas, No.1060 Colonia 8 de Julio C.P.44910, Municipio Guadajajara, Jalisco	Laboratorio	53101299	12316	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	14	Jalisco	HGR 110 Oblatos	Calle Circunvalación Oblatos, No.2209 Colonia Circunvalación Oblatos C.P.44716, Municipio Guadajajara, Jalisco	Laboratorio	53101299	12316	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	4
49	15	Estado de Mexico Oriente	HGZ 57 La Quebrada	Avenida Circunvalación, No.S/N Fraccionamiento La Quebrada C.P.57969, Municipio Cuautitlán Izcalli, Estado de México	Laboratorio	53101299	12316	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	15	Estado de Mexico Oriente	HGZ 68 Tulpetlic	Avenida Morelos Km 19.5, No.S/N Pueblo Santa María Tulpetlic C.P.55400, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53101299	12316	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	15	Estado de Mexico Oriente	HGZ 197 Texcoco	Calle Benito Bustamante, No.S/N Colonia Niños Héroes C.P.56160, Municipio Texcoco, Estado de México	Laboratorio	53101299	12316	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	2
49	15	Estado de Mexico Oriente	HGZ 53 Los Reyes Paz	Carretera México-Puebla Km 17.5, No.S/N Colonia Los Reyes Acaquilpan C.P.56400, Municipio La Paz, Estado de México	Laboratorio	53101299	12316	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
FRANCISCO
VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Barriles	No. COAB/UMA/E	DDAD/UMA/E	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Llamada	CUCOP	PIEII	SAI	Descripción	Cantidad
49	15	Estado de México Ciudad de México	HGR 72 Guadalupe Buz	Avenida Gustavo Baz, No.5/N Zona Industrial Centro Industrial Tlahuepanita C.P.54030, Municipio Tlahuepanita de Baz, Estado de México	Laboratorio	53101299	12316	533.019.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	2
49	15	Estado de México Orizaba	HGR 106 Huehuetlaxtepec	Avenida Carlos Hank González, No.5/N Fraccionamiento Nuevo Prados de San Agustín 3A Sección C.P.59100, Municipio Ecatepec de Mérida, Estado de México	Laboratorio	53101299	12316	533.019.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	2
49	15	Estado de México Ciudad de México	HGR 200 Tecámac	Carrtera Federal México-Pachuca Km 42, No.5/N Pueblo San Jerónimo Zomacahuacán C.P.55745, Municipio Tecámac, Estado de México	Laboratorio	53101299	12316	533.019.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	1
49	16	Estado de México Puebla	HGZ 50 Las Margaritas	Boulevard Manuel Ávila Camacho, No.5/N Fraccionamiento Las Margaritas C.P.56080, Municipio Ciudad López Mateos, Estado de México	Laboratorio	53101299	12316	533.019.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	1
49	17	Michoacán	HGZ 8 Uruapan	Calzada Benito Juárez, No.5/N Colonia Lindavista C.P.60020, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101299	12316	533.019.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	1
49	18	Morelos	HGRMF 1 Cuernavaca	Avenida Plan de Ayala, No.201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.62451, Municipio Cuernavaca, Morelos	Laboratorio	53101299	12316	533.019.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	1
49	20	Nuevo León	HGZ 4 Villa Guadalupe	Calle Matamoros, No.5/N Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P.67100, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53101299	12316	533.019.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	1
49	20	Nuevo León	HGZ 33 Félix U. Gómez	Avenida Félix Uresil Gómez, No.5/N Colonia Obrera C.P.6400, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101299	12316	533.019.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	3
49	21	Oaxaca	HGZ-UMAA1 Oaxaca	Calzada Heróicos de Chapultepec, No.6/1 Colonia Obrera Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Laboratorio	53101299	12316	533.019.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	1
49	25	Son Luis Potosí	HGZMF 1 Sur Luis Potosí	Calle Nicolas Zapata, No.203 Colonia Arboledas de Tequilequapan C.P.78235, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	53101299	12316	533.019.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	1
49	26	Sinaloa	HGZ 49 Los Mochis	Boulevard Lopez Mateos, No.5/N Colonia Las Fuentes C.P.81256, Municipio Ahuacatlan, Sinaloa	Laboratorio	53101299	12316	533.019.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	1
49	26	Sinaloa	HGZMF 32 Guasave	Boulevard 16 de Septiembre, No.5/N Colonia Guasave C.P.81600, Municipio Guasave, Sinaloa	Laboratorio	53101299	12316	533.019.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	1
49	31	Veracruz Norte	HGZ 1 Veracruz	Prolongación Díaz Mirón, No.5/N Fraccionamiento Floresta C.P.91820, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101299	12316	533.019.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	1
49	31	Veracruz Norte	HGZ 24 Poza Rica	Calle Naranjos, No.5/N Colonia Laredo C.P.93260, Municipio Poza Rica De Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101299	12316	533.019.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	1
49	32	Veracruz Sur	HGZ 8 Córdoba	Calle Calle 1 y 2, No.5/N Colonia Corchobas Centro C.P.94500, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101299	12316	533.019.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	1
49	32	Veracruz Sur	HGZMF 35 Cosamaloapan	Boulevard Miguel Alemán, No.150 Colonia Cosamaloapan de Carpio Centro C.P.95400, Municipio Cosamaloapan De Carpio, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101299	12316	533.019.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	1
49	32	Veracruz Sur	HGZ 36 Coatzacoahuas	Calle Roman Martín, No.1000 Colonia Manuel Ávila Camacho C.P.96420, Municipio Coatzacoahuas, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101299	12316	533.019.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	1
49	32	Veracruz Sur	HGR Orizaba	Avenida Oriente 6, No.5/N Colonia Orizaba Centro C.P.94300, Municipio Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101299	12316	533.019.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	1
49	33	Yucatán	HGR 12 Mérida	Avenida Miguel Hidalgo, No.5/N Colonia García Ginerres C.P.97070, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53101299	12316	533.019.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	1
49	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1 Carlos M. Gregor	Eje Vial 2 Poniente, Ciudad de México	Laboratorio	53101299	12316	533.019.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	1
49	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 30 Rincón	Eje Vial 6 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No.473 Colonia Santa Anita C.P.08300, Municipio Itzamal, Ciudad de México	Laboratorio	53101299	12316	533.019.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	2
49	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1A Venados	Eje Vial 7 Sur, Municipio Libre, No.270 Colonia Portales C.P.03300, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53101299	12316	533.019.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	1
49	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 47 Vicente Guerrero	Avenida Camacho del Eban, No.5/N Colonia Unidad Vicente Guerrero C.P.09200, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Laboratorio	53101299	12316	533.019.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	1
49	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 37 Villa Coahuila	Calzada Del Hueso, No.5/N Colonia Estación de Coahuila C.P.14500, Municipio Tlalpán, Ciudad de México	Laboratorio	53101299	12316	533.019.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	1
49	40	Especialidades C.M.I. Siglo XXI	HES CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53101299	12316	533.019.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	1

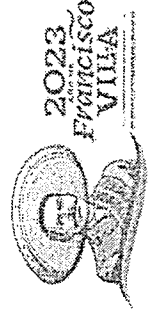
ANEXOS
DIRECCIÓN DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	UBAD/UMHE	UBAD/UMAS	Unidad Médica	Dramáticos de la Unidad Médica	Grupo de Licitación	CUCOP	PREL	SAU	Descripción	Cantidad
50	34	Zacatecas	H621 Zacatecas	Calle Torreón, No.313 Colonia Lomas de la Soledad C.P.98040, Municipio Zacatecas, Zacatecas.	Laboratorio	5310310	12324	533,860.00/41.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA	1
50	39	Norte de la Ciudad de México	H62 49 San Pedro Xalapa	Calle Etipido Cortez, No.330 Colonia Ampliación San Pedro Xalapa C.P.02470, Municipio Axtotzilco, Ciudad de México	Laboratorio	5310310	12324	533,860.00/41.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA	1
50	39	Norte de la Ciudad de México	H62P 3A Magdalena Solinas	Avenida Instituto Politécnico Nacional, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	5310310	12324	533,860.00/41.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA	1
50	40	Sur de la Ciudad de México	H6271 Carlos Mc Gregor	Eje Vial 2 Poniente Guadalupe, No.227 Colonia del Valle Centro C.P.03300, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	5310310	12324	533,860.00/41.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA	1
50	40	Sur de la Ciudad de México	H62 39 Itacalco	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No.473 Colonia Santa Anita C.P.09300, Municipio Itacalco, Ciudad de México	Laboratorio	5310310	12324	533,860.00/41.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA	1
50	40	Sur de la Ciudad de México	H62 1A Veracruz	Eje Vial 7 Sur Municipio Libre, No.270 Colonia Fontales C.P.03300, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	5310310	12324	533,860.00/41.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA	1
50	4A	Especialidades C.M.N. La Raza	HES CI4H La Raza	Calle Seris, No.5/N Colonia La Raza C.P.02950, Municipio Axtotzilco, Ciudad de México	Laboratorio	5310310	12324	533,860.00/41.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA	1
50	4D	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	HES 25 Monterrey	Eje Vial Metropolitan 36, No.5/N Colonia Valle de las Mitras C.P.64300, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	5310310	12324	533,860.00/41.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA	1
50	4N	Observatorio N° 23, Nuevo León	HGO 23 Monterrey	Avenida Constitución esq. Felix U Gómez, No.5/N Colonia Obiena C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	5310310	12324	533,860.00/41.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA	1
51	01	Aguascalientes	H621 Aguascalientes	Boulevard José María Chávez, No.202 Fraccionamiento Indavista C.P.20270, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes.	Laboratorio	53103664	14381	537,690.00/4.02.01	PERCUTOR ELECTRICO, EQUIPO PARA	1
51	02	Baja California	UMF 27 Tijuana	Boulevard Gustavo Díaz Curiel, No.5/N Colonia Las Huertas 5ta. Sección C.P.2127, Municipio Tijuana, Baja California	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537,690.00/4.02.01	PERCUTOR ELECTRICO, EQUIPO PARA	1
51	04	Campeche	UMF 12 Cd. del Carmen	Avenida Puerto de Campeche, No.5/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P.24057, Municipio Carmen, Campeche	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537,690.00/4.02.01	PERCUTOR ELECTRICO, EQUIPO PARA	1
51	04	Campeche	UMF 15 Carriziche	Avenida Concordia, No.112 Fraccionamiento Ampliación Cd. Concordia C.P.24085, Municipio Carriziche, Campeche	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537,690.00/4.02.01	PERCUTOR ELECTRICO, EQUIPO PARA	1
51	06	Colima	UMF 19 Colima	Avenida Javier Mirra, No.301 Colonia Colima Centro C.P.26000, Municipio Colima, Colima	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537,690.00/4.02.01	PERCUTOR ELECTRICO, EQUIPO PARA	1
51	07	Chiapas	H627 Tuxtla Gutierrez	Calle Ila calle II oriente monte, No.5/N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutierrez, Chiapas	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537,690.00/4.02.01	PERCUTOR ELECTRICO, EQUIPO PARA	1
51	07	Chiapas	UMF-UMAA-23 Tuxtla Gutierrez	Boulevard Libramiento Monte Poniente, No.2560 Fraccionamiento Las Canteras C.P.29014, Municipio Tuxtla Gutierrez, Chiapas	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537,690.00/4.02.01	PERCUTOR ELECTRICO, EQUIPO PARA	1
51	07	Chiapas	UMF 1 Tapachula	Carretera Coatlán, No.5/N Colonia Tapachula Centro C.P.30700, Municipio Tapachula, Chiapas	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537,690.00/4.02.01	PERCUTOR ELECTRICO, EQUIPO PARA	1
51	08	Chihuahua	UMF 67 Cd. Juárez	Avenida Santos Duran, No.654 Fraccionamiento Panamericano C.P.32330, Municipio Juárez, Chihuahua	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537,690.00/4.02.01	PERCUTOR ELECTRICO, EQUIPO PARA	1
51	11	Guajuato	UMF 53 León	Boulevard Torres Landu, No.5004 Colonia Jardines de Jerez II C.P.37650, Municipio León, Guanajuato	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537,690.00/4.02.01	PERCUTOR ELECTRICO, EQUIPO PARA	1
51		Hidalgo	H62MF 1 Pachuca	Avenida Francisco I Madero, No.407 Colonia Nueva Francisco I Madero C.P.42070, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537,690.00/4.02.01	PERCUTOR ELECTRICO, EQUIPO PARA	1
51		Hidalgo	H62MF 6 Tepoj del Rio	Avenida Melchor Ocampo, No.32 Colonia Naxtengo C.P.42845, Municipio Tepoj del Rio de Ocampo, Hidalgo	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537,690.00/4.02.01	PERCUTOR ELECTRICO, EQUIPO PARA	1
51		Hidalgo	UMF 32 Pachuca	Boulevard Luis Donaldo Colosio, No.201 Fraccionamiento Atiboladas Santa Elena C.P.42086, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537,690.00/4.02.01	PERCUTOR ELECTRICO, EQUIPO PARA	1
51	13	Hidalgo	UMF 34 Tulancingo	Boulevard Pleascenton, No.5/N Colonia Real de Minas C.P.43012, Municipio Tulancingo de Bravo, Hidalgo	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537,690.00/4.02.01	PERCUTOR ELECTRICO, EQUIPO PARA	1
51	14	Jalisco	UMF 51 Guadalupe	Calle Magisterio, No.1425 Colonia Observatorio C.P.44266, Municipio Guadalupe, Jalisco	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537,690.00/4.02.01	PERCUTOR ELECTRICO, EQUIPO PARA	1
51	14	Jalisco	UMF 178 Guadalupe	Avenida Guadalupe, No.6215 Colonia Guadalupe C.P.46047, Municipio Zapopan, Jalisco	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537,690.00/4.02.01	PERCUTOR ELECTRICO, EQUIPO PARA	1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Pública	No. de Unidades	Ciudad/Unidad	Unidad Médica	Dominio de la Unidad Médica	Clasificación	GRUPO	PPEI	SAI	Descripción	Cantidad
51	31	Veracruz Norte	HIGZ 11 Jalapa.	Calle Lomas del Estado, No.5/N Colonia Jalapa Enriquez, Centro C.P.191009, Municipio Jalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	31	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Prolongación Díaz Mirón, No.5/N Colonia Floresta C.P.191940, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	32	Veracruz Sur	UMF 64 Córdoba	Calle Calle 22, No.5/N Colonia San Dimas C.P.194570, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	32	Veracruz Sur	UMF 1 Orizaba	Avenida Oriente 3, No.766 Colonia Orizaba Centro C.P.194200, Municipio Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	39	Norte de la Ciudad de México	HIGZ 48 San Pedro Xalpa	Calle Epifanio Cortez, No.399 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.092470, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 13 Azcapotzalco	Calle Reforma, No.6 Colonia Azcapotzalco C.P.020005, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 120 Zaragoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No.1823 Colonia Cabeza de Juárez C.P.092277, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	40	Sur de la Ciudad de México	UMF OMAA 42 Cuajimalpa	Calle Jesús del Monte esquina Monte Alto, No.5/N Colonia Cuajimalpa C.P.050509, Municipio Cuajimalpa, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 160 La Tiza	Calle La Tiza, No.50 Colonia Puebla Nuevo Bajo C.P.066400, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	40	Sur de la Ciudad de México	HIGZ 2A Pasco Venecia	Eje Vial 3 Sur A1H, No.174 Colonia Granjas México C.P.094400, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	40	Sur de la Ciudad de México	HGR 2 Villa Coapa	Calzada Del Hueso, No.137 Colonia Estación Coapa C.P.161610, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 31 Iztapalapa	Eje Vial 8 Sur Calzada Ermita Iztapalapa, No.1771 Colonia El Mantón C.P.096300, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	40	Traumatología, Jaqueca, de las Salinas, DF Hosp.	HIO Magdalena de las Salinas.	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.077160, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	40	Traumatología, Jaqueca, de las Salinas, DF Hosp.	HORTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.077160, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	4P	Traumatología y Ortopedia Lomas Viejas Hosp.	HIO Lomas Viejas	Avenida Lomas Viejas, No.52 Colonia Santa Cruz Acasitlán C.P.53150, Municipio Naucalpan de Juárez, Estado de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	4Q	Traumatología y Ortopedia, Puebla Hosp.	HIO CMH Puebla	Diagonal Defensores de la República, No.5/N Colonia Anzor C.P.72140, Municipio Puebla, Puebla	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	4R	Traumatología y Ortopedia (P.21, Hueso León, Hosp. Pediatría C.M.N. Siglo XXI	HIO 21 Monterrey	Avenida Pino Suárez, No.5/N Colonia Monterrey Centro C.P.640000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	51	Hosp. Pediatría, Jalisco	HP CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.067200, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	51	Hosp. Pediatría, Jalisco	HP CMH Occidente	Calle Belisario Domínguez, No.255 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.463600, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	51	Hosp. Cardiología C.M.N. Siglo XXI	HC CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.067200, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	68	Hosp. General C.M.N. La Raza	HC CMH La Raza.	Circulo Interior Paseo de las Jacarandas, No.5/N Colonia La Raza C.P.029590, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1

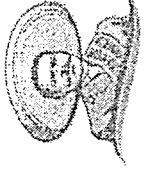
ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023 FRANCISCO VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with columns: Estado/UMAB, Unidad Médica, Dominio de la Unidad Médica, CUICOP, PBIEL, SA, Tipo de Trabajo, Cantidad. Rows list various medical units across different states like Guerrero, Jalisco, Jalisco, Mexico, etc.

AEFOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Estado	No. Coahuila	OBRA/UNDAE	Unidad Médica	Municipio	Unidad	CUICOP	PREI	SAI	Descripción	Familias
Estado de México	57	HGR 72 Cuauhtémoc Buz		Avenida Gustavo Baz, No. S/N Zona Industrial Centro Industrial Tlaxapantla C.P. 54030, Municipio Tlaxapantla de Baz, Estado de México	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	1
Nuevo León	57	HGZ 4 Villa Guadalupe		Calle Matamoros, No. S/N Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P. 67100, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	2
Nuevo León	57	HGZMF 6 S. Nicolás Garza		Avenida Juárez, No. S/N Colonia Ruribide C.P. 66420, Municipio San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	9
Quintana Roo	57	HGR 17 Cancún		Avenida Politécnico Nacional, No. 42, 1.ª Ute, 1.ª Colonia Región 506 C.P. 77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	1
San Luis Potosí	57	HGZ 6 CUI, Vallés		Boulevard Antiquo Morefost, Ciudad Vallés, No. S/N Colonia Moleztuma C.P. 79040, Municipio Ciudad Vallés, San Luis Potosí	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	1
San Luis Potosí	57	HGZMF 1 San Luis Potosí		Calle Nicolás Zapata, No. 203 Colonia Arboledas de Tepehuacapan C.P. 79235, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	7
Sinaloa	57	HGZ 49 Los Mochis		Boulevard López Mateos, No. S/N Colonia Las Fuentes C.P. 81256, Municipio Ahiguilón, Sinaloa	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	1
Sonora	57	HGR 1 CUI, Obregón		Prolongación Prolongación Vicente Guerrero, No. S/N Unidad Habitacional Multimodales IMSS C.P. 85120, Municipio Cajeme, Sonora	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	1
Tamaulipas	57	HGR 6 Ciudad Madero		Boulevard Blvd Adolfo López Mateos, No. S/N Colonia Esfuerzo Nacional C.P. 89470, Municipio Ciudad Madero, Tamaulipas	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	2
Tlaxcala	57	HGZ 1 Tlaxcala		Avenida Universidad, No. S/N Colonia Xicoténcatl C.P. 90062, Municipio Tlaxcala, Tlaxcala	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	3
Veracruz Norte	57	HGZ 11 Jalapa		Calle Lomas del Estado, No. S/N Colonia Jalapa, Enriquez Centro C.P. 91000, Municipio Yahualtepec, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	4
Veracruz Norte	57	HGZ 7 Veracruz		Prolongación Díaz Mirón, No. S/N Fraccionamiento Fibrosa C.P. 91920, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	2
Veracruz Norte	57	HGZ 24 Poza Rica		Calle Nararajas, No. S/N Colonia Laredo C.P. 93120, Municipio Poza Rica De Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	2
Veracruz Norte	57	HGZMF 28 Martínez de la Torre		Avenida Soledad, No. S/N Colonia Martínez de la Torre Centro C.P. 93600, Municipio Martínez De La Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	2
Veracruz Sur	57	HGZ 8 Córdoba		Calle Calle 1 y 2, No. S/N Colonia Córdoba Centro C.P. 94500, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	1
Norte de la Ciudad de México	57	HGZ 48 San Pedro Xalapa		Calle Elpidio Cortez, No. 300 Colonia Ampliación San Pedro Xalapa C.P. 92470, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	1
Norte de la Ciudad de México	57	HGR 3A Magdalena Salinas		Avenida Instituto Politécnico Nacional, No. S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P. 97760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	10
Sur de la Ciudad de México	57	HGZ 1 Carlos M. Cregier		Eje Vial 2 Frontera Gabriel Mancera, No. 222 Colonia del Valle Centro C.P. 03100, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	1
Sur de la Ciudad de México	57	HGZ 30 Huarcatzo		Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No. 473 Colonia Santo Anita C.P. 09300, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	1
Sur de la Ciudad de México	57	HGZ 19 Venados		Eje Vial 7 Sur Municipio Libre, No. 279 Colonia Portales C.P. 05300, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	1
Hosp. Especialidades N° 23, Huevo León	57	HES 25 Monterrey		Eje Vial Metropolitanano 36, No. S/N Colonia Valle de las Miras C.P. 64300, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	11
Hosp. Especialidades, Puebla	57	HES CMN Puebla		Calle 2 Norte, No. 2004 Colonia Centro C.P. 72000, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	4
Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	57	HES 14 Veracruz		Avenida Cuahuatenco, No. S/N Colonia Forramando Hogar C.P. 91810, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	1
Hosp. Clínico Obstetricia N° 23, Nuevo León	57	HGZ 23 Monterrey		Avonida Constitución esq. Félix U Gómez, No. S/N Colonia Obispo C.P. 66000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE MÉXICO
IMSS



GOBIERNO DE MÉXICO
IMSS

GOBIERNO DE MÉXICO
IMSS

GOBIERNO DE MÉXICO
IMSS

GOBIERNO DE MÉXICO
IMSS

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partido	UBAD/UMAE	Unidad Médica	Domicilio (o la Unidad Médica)	Ciudad	Estado	Unidad	PIE	Unidad	PIE	Unidad	PIE	Unidad	PIE
57	45	Hosp. Pediatría C.M.N. Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.3310 Colonia Doctores C.P.09720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53101275	19226	533.6222.006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	3				
58	01	Aguaascalientes	Boulevard José María Chávez, No.1202, Fraccionamiento Lindavista C.P.20270, Municipio Aguaascalientes, Aguaascalientes	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1				
58	01	Aguaascalientes	Avenida Convención de 1914 Norte, No.102, Colonia Industrial C.P.20030, Municipio Aguaascalientes, Aguaascalientes	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1				
58	01	Aguaascalientes	Avenida Ahumada, No.702, Colonia del Trabajo C.P.20180, Municipio Aguaascalientes, Aguaascalientes	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1				
58	01	Aguaascalientes	Avenida Siglo XXI, No.301 Fraccionamiento Municipio Libre C.P.20199, Municipio Aguaascalientes, Aguaascalientes	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1				
58	01	Aguaascalientes	Avenida Aguaascalientes, No.603 Fraccionamiento San Marcos C.P.20070, Municipio Aguaascalientes, Aguaascalientes	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1				
58	01	Aguaascalientes	Avenida Mariano Hidalgo, No.510 Fraccionamiento Morelos I C.P.20199, Municipio Aguaascalientes, Aguaascalientes	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1				
58	01	Aguaascalientes	Avenida Valle de los Romeroz, No.1603 Fraccionamiento Villa de Nuestra Señora de la Asunción C.P.20136, Municipio Aguaascalientes, Aguaascalientes	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1				
58	01	Aguaascalientes	Avenida Umaná, No.511 Fraccionamiento Guajardo C.P.21050, Municipio Mexicali, Baja California	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1				
58	02	Baja California	Municipio Mexicali, Baja California	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1				
58	02	Baja California	Calzada Independencia Jarifeco, No.5/N Fraccionamiento Chahita C.P.21040, Municipio Mexicali, Baja California	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1				
58	02	Baja California	Calle Cuarta y Palmer de Sta. Anita, No.5/N Fraccionamiento Palmer de Santa Anita C.P.21376, Municipio Mexicali, Baja California	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1				
58	02	Baja California	Calle Junipero Serra, No.5/N Colonia Los Maestros C.P.22840, Municipio Ensenada, Baja California	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1				
58	02	Baja California	Calle Alvarado, No.297 Colonia Zona Centro C.P.22800, Municipio Ensenada, Baja California	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1				
58	02	Baja California	Boulevard Gustavo Díaz Ordaz, No.5/N Colonia Las Huertas Sta. Sección C.P.22127, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1				
58	02	Baja California	Calle 5 de Mayo, No.1111 Colonia Zona Centro C.P.22000, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1				
58	02	Baja California	Avenida Tecnológico, No.15100 Colonia Mesa de Clay C.P.22430, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1				
58	02	Baja California	Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1				
58	02	Baja California	Avenida Padre Kino, No.750 Fraccionamiento Soler C.P.22530, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1				
58	02	Baja California	Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1				
58	02	Baja California	Calle Principal, No.24512 Fraccionamiento El Florido Iera Sección C.P.22237, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1				
58	02	Baja California	Paseo De los Lobos, No.6203 Colonia Los Lobos C.P.22207, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1				
58	02	Baja California	Calle Acachac, No.19 Colonia Zona Centro C.P.22700, Municipio Playas de Rosarito, Baja California	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1				
58	02	Baja California	Calle Primera, No.500 Colonia Maclovio Herrera C.P.21482, Municipio Tecate, Baja California	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1				
58	02	Baja California	Calzadas De los Monarcas, No.1400 Fraccionamiento Villas del Rey C.P.22785, Municipio Mexicali, Baja California	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1				
58	02	Baja California	Calle Circuito de los Carlos, No.5/N Fraccionamiento El Laurel I C.P.22253, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1				
58	03	Baja California Sur	Boulevard Francisco J. Rojas, No.4090 Colonia Indeco C.P.23070, Municipio La Paz, Baja California Sur	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1				
58	03	Baja California Sur	Calle San Lucas, No.5/N Colonia Centro C.P.23450, Municipio Los Cabos, Baja California Sur	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1				
58	03	Baja California Sur	Avenida Miguel Hidalgo, No.5/N Colonia Centro C.P.23400, Municipio Los Cabos, Baja California Sur	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1				
58	03	Baja California Sur	Avenida Álvaro Obregón, No.5/N Barrio Santa Lucía C.P.24020, Municipio Campeche, Campeche	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1				
58	04	Campeche	Avenida Ma. Lavalle Urbina, No.5/N Barrio San Francisco C.P.24010, Municipio Campeche, Campeche	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1				
58	04	Campeche	Municipio Campeche, Campeche	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1				



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



**2023
FRANCISCO
VILLA**

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	RF	SEAD/MAE	Estado/MAE	Unidad Médica	Ubicación	Grupo de Licitación	CHICOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
58	04		Comanche	UMF 12 Cd. del Carmen	Avenida Puerto de Comanche, No.5/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P.24857, Municipio Carmen, Comanche	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	04		Comanche	UMF 13 Comanche	Avenida Concordia, No.12 Fraccionamiento/Ampliación Cd. Concordia C.P.24085, Municipio Comanche, Comanche	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	05		Culima	UMF 11 Culima	Avenida de los Maestros, No.149 Colonia Culima Centro C.P.28000, Municipio Culima, Culima	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	06		Culima	UMF 2 Marzanillo	Calle 9, No.5/N Colonia Marzanillo Centro C.P.28250, Municipio Marzanillo, Culima	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	06		Culima	UMF 17 Marzanillo	Avenida Paros est. Piro, No.1 Fraccionamiento Valle de las Paros C.P.28219, Municipio Marzanillo, Culima	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	06		Culima	UMF 19 Culima	Avenida Javier Milna, No.201 Colonia Culima Centro C.P.28000, Municipio Culima, Culima	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	06		Culima	UMF 18 Culima	Avenida Benito Juárez, No.118 Colonia Alta villa C.P.28987, Municipio Villa de Alvarez, Culima	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	10		Durango	UMF 50 Durango	Avenida Veracruz, No.5/N Fraccionamiento Fidel Velázquez I C.P.24229, Municipio Durango, Durango	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	10		Durango	UMF 44 Durango	Boulevard Felipe Pescador, No.940 Colonia Victoria de Durango Centro C.P.26000, Municipio Durango, Durango	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	10		Durango	UMF 49 Durango	Carretera Al Mexquital, No.119 Fraccionamiento Real del Mexquital C.P.34989, Municipio Durango, Durango	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	10		Durango	UMF 10 Gómez Palabco	Boulevard Miguel Alemán, No.5/N Colonia Gómez Palabco Centro C.P.37000, Municipio Gómez Palabco, Durango	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	10		Durango	UMF-UMIA 53 Gómez Palabco	Boulevard Miguel Alemán, No.5/N Colonia Gómez Palabco Centro C.P.37000, Municipio Gómez Palabco, Durango	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	10		Durango	UMF 43 Gómez Palabco	Boulevard Sánchez Madarago, No.5/N Fraccionamiento El Durado C.P.35028, Municipio Gómez Palabco, Durango	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	10		Durango	UMF 11 Cd. Lerdo	Avenidaadero, No.660 Colonia Ciudad Lerdo Centro C.P.35550, Municipio Lerdo, Durango	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	11		Guanajuato	UMF 11 S. Miguel Allende	Calzada de la Aurora, No.5/N Colonia Aurora C.P.37715, Municipio San Miguel de Allende, Guanajuato	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	11		Guanajuato	UMF 16 Corazar	Calle Niño Artillero, No.5/N Colonia Contar, Centro C.P.30300, Municipio Corazar, Guanajuato	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	11		Guanajuato	UMF 50 Guanajuato	Carretera Federal Panoramita Mineral de Plata, No.5/N Colonia Mineral de Plata C.P.36010, Municipio Guanajuato, Guanajuato	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	11		Guanajuato	UMF 49 Celaya	Avenida Mutualismo, No.5/N Colonia IMSS C.P.38060, Municipio Celaya, Guanajuato	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	11		Guanajuato	UMF 40 Villagrán	Avenida México 68, No.5/N Colonia Deportiva C.P.38260, Municipio Villagrán, Guanajuato	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	11		Guanajuato	UMF 47 León	Calle Fray Tombo de Benavente, No.307 Colonia Las Trojes C.P.37227, Municipio León, Guanajuato	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	11		Guanajuato	UMF 53 León	Boulevard Torres Landa, No.8804 Colonia Jardines de Atre: il C.P.37530, Municipio León, Guanajuato	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	11		Guanajuato	UMF 56 Las Mandarinas	Boulevard Cerco, No.1005 Colonia Las Mandarinas C.P.37448, Municipio León, Guanajuato	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	11		Guanajuato	UMF 51 León	Avenida Paseo de los Inaugurados, No.5/N Colonia Los Paraisos C.P.37320, Municipio León, Guanajuato	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	11		Guanajuato	UMF 14 Silbo	Calle 5 de Mayo, No.93 Colonia Silbo Centro C.P.36100, Municipio Silbo de la Victoria, Guanajuato	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	11		Guanajuato	UMF 57 Irapuato	Boulevard Los Reyes ante Pilita, No.5/N Colonia Los Reyes C.P.36570, Municipio Irapuato, Guanajuato	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	11		Guanajuato	UMF 59 Celaya	Avenida Valle del Hueso, No.429 Fraccionamiento Los Olivos II Sección C.P.38050, Municipio Celaya, Guanajuato	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15		Hidalgo	UMF 34 Tlahuelilgco	Boulevard Placenton, No.5/N Colonia Real de Miras C.P.43612, Municipio Tlahuelilgco de Bravo, Hidalgo	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	2
58	15		Hidalgo	UMF 18 Tlaxayuca	Avenida América, No.3 Fraccionamiento Héroes de Tlaxayuca C.P.43816, Municipio Tlaxayuca, Hidalgo	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15		Hidalgo	UMF 35 La Colonia	Calle Continuo, No.001 Fraccionamiento La Colonia C.P.42185, Municipio Mineral de la Reforma, Hidalgo	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1

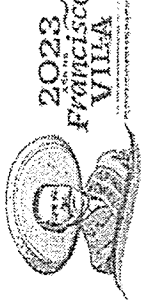
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Cua de Distribución"

Partida	No. CDAD/UMAE	CDAD/UMAE	Unidad Médica	bimunicipal de la Unidad Médica	Grupo de Habilitación	CUICOP	PRII	SEI	Descripción	Cantidad
56	15	Estado de México	UMF 95 Pantaco	Avenida Mario Collin, No.5/N Fraccionamiento La Comunidad C.P.54070, Municipio Tlalpan de Baz, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	Estado de México	UMF 79 Valle de Ceylan	Avenida Cuernavaca No.5/N Fraccionamiento Valle Ceylan C.P.54160, Municipio Tlalpan de Baz, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	Estado de México	UMF 62 Cuauhtlém	Avenida 16 De Septiembre, No.59 Colonia Cuauhtlém Centro C.P.54800, Municipio Cuauhtlém, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
50	15	Estado de México	UMF 64 Tequesquahuac	Avenida Romero, No.5/N Unidad Habitacional IMSS Tequesquahuac, C.P.54030, Municipio Tlalpan de Baz, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
53	15	Estado de México	UMF 105 Lomas de Cartagena	Calle 3, No.5/N Fraccionamiento Lomas de Cartagena C.P.54958, Municipio Tlalpan de Baz, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	Estado de México	UMF 106 Itzacala	Avenida Gomez, No.5/N Fraccionamiento Los Reyes Itzacala, Sección C.P.56900, Municipio Tlalpan de Baz, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	Estado de México	UMF 52 Cuauhtlém Icahil	Avenida Nevada De Toluca, No.4 Unidad Habitacional INFONAVIT Monte Icahil, Sección C.P.54720, Municipio Cuauhtlém Icahil, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
50	15	Estado de México	UMF 104 Infonavit Sur	Calle Juan Escutia, No.5/N Unidad Habitacional INFONAVIT Sur Niños Héroes C.P.54763, Municipio Cuauhtlém Icahil, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	Estado de México	UMF 100 Tepalcapa	Avenida Milino De Las Flores, No.5/N Colonia Santa María Guadalupe Las Torres C.P.54744, Municipio Cuauhtlém Icahil, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	Estado de México	UMF 67 Santa Clara	Calle Alfaro, No.637 Pueblo Santa Clara Coahuila C.P.55540, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	Estado de México	UMF 68 Tulpetlac	Avenida José María Morelos, Km 19.5, No.5/N Colonia Santa María Tulpetlac C.P.55600, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	Estado de México	UMF 77 San Agustín	Avenida San Agustín, No.5/N Fraccionamiento Nuevo Paseo De San Agustín C.P.55130, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	Estado de México	UMF 93 Cerro Gordo	Avenida José María Morelos, No.5/N Fraccionamiento Jardines de la Cruz Nueva C.P.55430, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	Estado de México	UMF 92 Cd. Azteca	Avenida Hank Gonzalez, No.5/N Fraccionamiento Laderas del Peñón C.P.55355, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	Estado de México	UMF 101 Ecatepec	Calle Arzapalca, No.207 Colonia La Mina C.P.55020, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	Estado de México	UMF 89 Ocotlán	Calle Eugenio Montañó, No.5/N Pueblo Chumba De Gómez Farías C.P.55000, Municipio Ocotlán, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	Estado de México	UMF 91 Villa de las Flores	Avenida José López Portillo, No.5/N Colonia Zacahuatlán C.P.55700, Municipio Cuicatlan de Berriobal, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	Estado de México	UMF-UMMA 100 Chalco I	Avenida Solidaridad, No.5/N Colonia Providencia C.P.56816, Municipio Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	Estado de México	UMF 101 Chalco II	Avenida Teresomoc, No.5/N Colonia Alfredo Baranda C.P.56810, Municipio Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	Estado de México	UMF 195 Chalco	Avenida Aquiles Serrán, No.5/N Colonia Emiliano Zapata C.P.56606, Municipio Chalco, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	Estado de México	UMF 195 Chalco	Calle San Juan, No.5/N Colonia Casco de San Juan C.P.56600, Municipio Chalco, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	Estado de México	UMF 74 San Rafael	Avenida San Rafael, No.5/N Pueblo San Rafael Tlalmanalco C.P.56740, Municipio Tlalmanalco, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	Estado de México	UMF 70 Ayotlán	Carretera Federal México-Puebla Km 27.5, No.5/N Fraccionamiento José de la Haza C.P.56540, Municipio Ixtapaluca, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	Estado de México	UMF 75 Netzahuacoyatl	Avenida Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia Agua Azul C.P.57600, Municipio Netzahuacoyatl, Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1

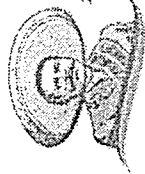
ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
'Guía de Distribución'

Table with columns: No. Orden, Unidad Médica, Unidad Médica, Demarcación de Unidades Médicas, Laboratorio, CUCOP, PMS, SA, Descripción de Equipos, Cantidad. Contains 20 rows of equipment distribution data.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Anexo No. 3.5
'Guía de Distribución'



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	COORDINADAS	FECHA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA		
PUEBLA	20	Nuevo León	UMF 64 Sta. Catarina	Avenida Manuel Orozco, No.5/N Colonia Cuernavaca de Santa Catarina C.P.66358, Municipio Santa Catarina, Nuevo León	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
	58	Nuevo León	UMF 43 Escobedo	Calle Celestino Gasca y Guanajuato, No.5/N Colonia Celestino Gasca C.P.66055, Municipio General Escobedo, Nuevo León	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
	58	Nuevo León	UMF 66 Pueblo Nuevo	Avenida Río Pilon, No.1000 Colonia Pueblo Nuevo V.C.P.66646, Municipio Apaxtaca, Nuevo León	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
	58	Nuevo León	UMF 68 Rincón de la Sierra	Avenida Maestro Israel Cavazos, No.350 Colonia Rincón de la Sierra C.P.67194, Municipio Guadalupe, Nuevo León	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
	58	Nuevo León	UMF 69 Lincoln	Avenida Abraham Lincoln, No.5/N Colonia Valle Verde Ter Sक्टर C.P.64360, Municipio Monterrey, Nuevo León	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
	58	Oaxaca	UMF 1 Oaxaca	Calle Jacobo Doleviera, No.195 Colonia El Castillo C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
	58	Oaxaca	UMF 64 Tuxtatepec	Boulevard Benito Juárez, No.195 Colonia El Castillo C.P.68340, Municipio San Juan Bautista Tuxtatepec, Oaxaca	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
	58	Oaxaca	UMF 38 FFCC	Calzada Madero, No.509 Colonia Oaxaca Centro C.P.69000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
	58	Oaxaca	UMF 65 Sta. Lucía del	Calle Alamos, No.1200 Colonia Las Flores C.P.71240, Municipio Santa Lucía del Camino, Oaxaca	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
	58	Puebla	UMFH 11 S. Martín Texme	Caminero Thanaapan, No.10 Colonia Ojo de Agua C.P.74042, Municipio San Martín Texmelucan, Puebla	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
	58	Puebla	UMF 1 Puebla	Avenida 11 Sur, No.1305 Colonia Barrio de Santiago C.P.72410, Municipio Puebla, Puebla	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
	58	Puebla	UMF 13 Puebla	Prolongación 11 SUR, No.5525 Colonia San José Mayorazgo C.P.72450, Municipio Puebla, Puebla	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
	58	Puebla	UMF 2 Puebla	Calle 9 Oriente, No.420 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla, Puebla	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
	58	Puebla	UMF 55 Puebla	Avenida De las Torres, No.5/N Unidad Habitacional Infonavit Amalucan C.P.72310, Municipio Puebla, Puebla	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
	58	Puebla	UMF 57 La Margarita	Avenida Fidel Velázquez, No.5/N Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P.72560, Municipio Puebla, Puebla	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
	58	Puebla	UMF 6 Puebla	Avenida 15 de Mayo, No.5/N Colonia Valle Dorado C.P.72070, Municipio Puebla, Puebla	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
	58	Puebla	UMF 7 Sn Bartolo	Ciruito San Bartolo B Poniente, No.5/N Colonia INFONAVIT San Bartolo C.P.72470, Municipio Puebla, Puebla	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
	58	Puebla	UMF 3 San Felipe	C.P.72030, Municipio Puebla, Puebla	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
	58	Puebla	UMF 12 S. Pedro Cholula	Calle 4 Norte, No.1001 Colonia Cholula de Rivadabia Centro C.P.72760, Municipio San Pedro Cholula, Puebla	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
	58	Puebla	UMF 30 Tehuacán	Avenida Independencia poniente, No.200 Colonia Centro Ciudad C.P.75700, Municipio Tehuacán, Puebla	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
	58	Puebla	UMF 9 Santa María	Calle 31 Poniente, No.418 Pueblo Santa María Coapan C.P.75857, Municipio Tehuacán, Puebla	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
	58	Queretaro	UMF 13 Querétaro	Calle 5 de Febrero, No.102 Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
	58	Queretaro	UMF 16 Querétaro	Avenida Constituyentes, No.118 Colonia Centro C.P.76047, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
58	Queretaro	UMF 15 Querétaro	Calle Playa Condesa, No.502 Colonia Desarrollo San Pablo C.P.76125, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	
58	Queretaro	UMF 10 S. Gregorio	Calle Guadalupe Posada, No.116 Colonia Esculturas C.P.76116, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	
58	Queretaro	UMF 6 S. Juan del Río	Calle Hidalgo, No.106 Colonia Centro C.P.76800, Municipio San Juan del Río, Querétaro de Arteaga	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	
58	Queretaro	UMF 7 S. Juan del Río	Calle Lomas de San Juan, No.165 Colonia Lomas de San Juan C.P.76806, Municipio San Juan del Río, Querétaro de Arteaga	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	
58	Queretaro	UMF 2 San Cayetano	Calle Hércules, No.25 Colonia Hércules C.P.76068, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	
58	Queretaro	UMF 14 El Pueblo	Avenida Miguel Hidalgo, No.27 Colonia El Pueblo Centro C.P.76900, Municipio Corcosidora, Querétaro de Arteaga	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

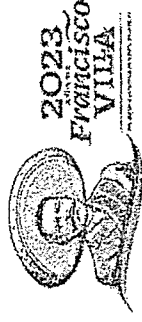


Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	UBO/UMAE	OSAB/UMAE	Unidad Médica	Unidad de Planeación	Grupo de Habilitación	CUBOP	PREI	ESJ	Descripción	Cantidad
58	25	Queretaro	UMF 15, P. Juárez	Unidad Médica	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	23	Queretaro	UMF 9 Del Tránsito	Unidad Médica	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	23	Queretaro	UMF 8 El Marqués	Unidad Médica	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	23	Queretaro	UMF 17 Correidora	Unidad Médica	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	25	San Luis Potosí	UMF 51 María Cecilia	Unidad Médica	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	25	San Luis Potosí	UMF 49 San Luis Potosí	Unidad Médica	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	25	San Luis Potosí	UMF 46 San Luis Potosí	Unidad Médica	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	25	San Luis Potosí	UMF 47 San Luis Potosí	Unidad Médica	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	25	San Luis Potosí	UMF 5 Soledad Gradiano	Unidad Médica	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	25	San Luis Potosí	UMF 10 Matheuala	Unidad Médica	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	25	San Luis Potosí	UMF 3 Cd. Valles	Unidad Médica	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	25	San Luis Potosí	UMF 7 Abasco	Unidad Médica	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	26	Sinaloa	UMF 36 Culiacán	Unidad Médica	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	26	Sinaloa	UMF 35 Culiacán	Unidad Médica	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	26	Sinaloa	UMF 46 Culiacán	Unidad Médica	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	26	Sinaloa	UMF 37 Los Mochis	Unidad Médica	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	26	Sinaloa	UMF 45 Mazatlán	Unidad Médica	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	26	Sinaloa	UMF-UMAA 56 Culiacán	Unidad Médica	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	27	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Unidad Médica	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	27	Sonora	UMF 2 Hermosillo	Unidad Médica	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	27	Sonora	UMF 63 Hermosillo	Unidad Médica	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	27	Sonora	UMF 65 Hermosillo	Unidad Médica	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	27	Sonora	UMF 4 Guaymas	Unidad Médica	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	27	Sonora	UMF 1 Obregón	Unidad Médica	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	27	Sonora	UMF 66 Cd Obregón	Unidad Médica	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	27	Sonora	UMF-UMAA 69 Hermosillo	Unidad Médica	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	27	Sonora	UMF 67 Obregón	Unidad Médica	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1

DIVISION DE CONTRATOS

ANEXOS



Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

Partida	UBAD/UMAE	UBAD/UMAE	Unidad Médica	Dominio de la Unidad Médica	Relación	CUCOP	PRESAL	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Cantidad
58	28	Tabasco	UMF 43 Villahermosa	Avenida General A. Cesar Sandino, No.102 Colonia Primero de Mayo C.P.86190, Municipio Centro, Tabasco	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	28	Tabasco	UMF 44 Villahermosa	Avenida 16 de Septiembre, No.5/N Colonia Primero de Mayo C.P.86190, Municipio Centro, Tabasco	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	28	Tabasco	UMF 39 Villahermosa	Prolongación Ignacio Zaragoza, No.102 Colonia Nueva Villahermosa C.P.86070, Municipio Centro, Tabasco	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	28	Tabasco	UMF 45 Cárdenas	Calle Leandro Adiliano, No.201 Colonia Centro C.P.86500, Municipio Cárdenas, Tabasco	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	28	Tabasco	UMF 47 Villahermosa	Periférico Arco Pavimente, No.5/N Colonia Casa Blanca C.P.86060, Municipio Centro, Tabasco	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	29	Tamaulipas	UMF 40 Jarachina	Avenida Laz Lomas, No.5/N Fraccionamiento Lomas del Real de Jarachinas Norte C.P.88730, Municipio Reynosa, Tamaulipas	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	29	Tamaulipas	UMF 17 Río Bravo	Avenida Ave. Libertad, No.5/N Fraccionamiento Río Bravo 2 C.P.88910, Municipio Río Bravo, Tamaulipas	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	29	Tamaulipas	UMF 38 Tampico	Calle Argentina y Canadá, No.107 Conjunto Habitacional Lomas INFONAVIT-Arenal C.P.89368, Municipio Tampico, Tamaulipas	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	29	Tamaulipas	UMF 24 Manté	Calle Guayalejo, No.5/N Colonia Ciudad Monte Centro C.P.89800, Municipio El Monte, Tamaulipas	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	29	Tamaulipas	UMF 78 Nuevo Laredo	Calle Aquiles Serdán, No.5/N Colonia Ojo Caliente C.P.89040, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	29	Tamaulipas	UMF-UMAA 76 Nuevo Laredo	Calle Leuro Villar, No.2531 Fraccionamiento La Fe C.P.88187, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	29	Tamaulipas	UMF 36 Matamoros	Calle Francisco Trejo, No.1229 Colonia Guillermo Guajardo C.P.87447, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	29	Tamaulipas	UMF 79 Matamoros	Calle Juárez Occompo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87360, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	29	Tamaulipas	UMF 10 Altamira	Calle Hidalgo e Iturbide, No.5/N Colonia Altamira Centro C.P.89600, Municipio Altamira, Tamaulipas	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	29	Tamaulipas	UMF 16 Altamira	Calle Dos y Dieciséis, No.5/N Colonia Monte Alto Sipeblador C.P.89606, Municipio Altamira, Tamaulipas	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	29	Tamaulipas	UMF-UMAA 39 y Rehab	Avenida 12 de Marzo, No.800 Fraccionamiento Hacienda Del Puente C.P.87344, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	30	Tlaxcala	UMF 9 Santa Ana	Calle Ignacio Pizarro, No.64 Colonia Santa Ana Chautempan Centro C.P.90800, Municipio Chautempan, Tlaxcala	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	30	Tlaxcala	UMF 7 Santa Inés	Avenida Puebla Tlaxcala, No.5 Colonia La Venta C.P.90740, Municipio Zacatecolo, Tlaxcala	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	30	Tlaxcala	UMF 19 Apizaco	Calle Francisco I. Madero, No.601 Colonia Centro C.P.90300, Municipio Apizaco, Tlaxcala	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	31	Veracruz Norte	UMF 10 Jalapa	Calle Nicolás Bravo, No.5/N Colonia Jalapa Enríquez Centro C.P.91000, Municipio Jalapa Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	31	Veracruz Norte	UMF 66 Jalapa	Calle Pedro Mora Beristain, No.5/N Colonia Salud C.P.91070, Municipio Jalapa Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	31	Veracruz Norte	UMF 17 Coatepec	Calle Juárez, No.112 Colonia Coatepec Centro C.P.91560, Municipio Coatepec, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	31	Veracruz Norte	UMF 57 Veracruz	Avenida Cuahuilémoc, No.5/N Colonia Formando Hogar C.P.91897, Municipio Veracruz Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	31	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Prolongación Díaz Mirón, No.5/N Colonia Floresta C.P.91940, Municipio Veracruz Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	31	Veracruz Norte	UMF 68 Veracruz	Calle Montesinos, No.5/N Colonia Veracruz Centro C.P.91700, Municipio Veracruz Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	31	Veracruz Norte	UMF 73 Poza Rica	Calle Central Poniente, No.601 Colonia Laredo C.P.93280, Municipio Poza Rica De Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	33	Yucatán	UMF 59 Mérida	Calle 55, No.726 Fraccionamiento del Parque C.P.97160, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	33	Yucatán	UMF 52 Mérida	Calle 64, No.491 Colonia Mérida Centro C.P.97000, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	33	Yucatán	UMF 58 Mérida	Calle 42 Sur seq 131, No.999 Colonia Serapio Rendón C.P.97285, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

OPDA/UMAE	OPDA/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Licitación	PHI	SAI	Descripción	Cantidad
33	Yucatán	UMF 57 La Ceiba	Avenida Alfredo Barrera (Calle 7), No.247 Fraccionamiento Pensiones C.P.97731, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53101292	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
33	Yucatán	UMF 56 Meridás	Calle 65, No.403 Colonia Mérida Centro C.P.97800, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53101292	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
33	Yucatán	UMF 60 Protonito	Calle 72, No.397 Fraccionamiento Juan Pablo II C.P.97246, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53101292	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
33	Yucatán	UMF 20 Cauzeli	Calle 90, No.673 Colonia Fraccionamiento Ciudad Cucael C.P.97344, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53101292	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
34	Zacatecas	UMF 4 Guadalupe	Municipio Guadalupe, Zacatecas	Laboratorio	53101292	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
34	Zacatecas	UMF 55 Fresnillo	Calle Siglo XXI, No.5/N Colonia Fresnillo Centro C.P.99900, Municipio Fresnillo, Zacatecas	Laboratorio	53101292	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
34	Zacatecas	UMF 7 Sombrerete	Calle Clotilde colon, No.5/N Colonia del Oro C.P.93103, Municipio Sombrerete, Zacatecas	Laboratorio	53101292	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
34	Zacatecas	UMF 1 Zacatecas	Calzada Universidad, No.102 Colonia Progreso C.P.98066, Municipio Zacatecas, Zacatecas	Laboratorio	53101292	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
34	Zacatecas	UMF 57 Zacatecas	Avenida Sierra Madre, No.509 Fraccionamiento Colinas del Padre 3a Sección C.P.99095, Municipio Zacatecas, Zacatecas	Laboratorio	53101292	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
35	Norte de la Ciudad de México	UMF 2 Sta. María	Calle Sur Juana Inés de la Cruz, No.81 Colonia Santa María la Ribera C.P.06400, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
35	Norte de la Ciudad de México	UMF 5 C. Anahuac	Avenida Marina Nacional, No.5/N Colonia Anahuac, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
35	Norte de la Ciudad de México	UMF 12 Legaria	Calzada Legaria, No.364 Colonia Pensil Norte C.P.11630, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
35	Norte de la Ciudad de México	UMF 20 Vallejo	Calzada Vallejo, No.675 Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
35	Norte de la Ciudad de México	UMF 49 El Arbolillo	Avenida Tenayuca Chalmira, No.5/N Colonia El Arbolillo C.P.07740, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
35	Norte de la Ciudad de México	UMF 40 Azcapotzalca	Avenida Hidalgo, No.24 Colonia Santa Bárbara C.P.02230, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
35	Norte de la Ciudad de México	UMF 33 Bosasio	Avenida de las Culturas, No.5/N Unidad Habitacional El Rosario C.P.02100, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
35	Norte de la Ciudad de México	UMF 44 La Escalera	Avenida Plan de San Luis, No.5/N Colonia La Escalera C.P.07340, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
35	Norte de la Ciudad de México	UMF 41 Forjuna	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Capullitlan C.P.07370, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
35	Norte de la Ciudad de México	UMF 6 Merced	Avenida Circunvalación, No.5/N Colonia Merced Balbuena C.P.15910, Municipio Venustiano Carranza, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
35	Norte de la Ciudad de México	UMF 11 Petalillo	Calle Caruso, No.302 Colonia Nueva Industrial Vallejo C.P.07197, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
35	Norte de la Ciudad de México	UMF 14-A Aeropuerto	Boulevard Aeropuerto, No.88 Colonia Santa Cruz Aviación C.P.16540, Municipio Venustiano Carranza, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
35	Norte de la Ciudad de México	UMF 16 Col. Guerrero	Calle Francisco Comteñer, Bicentenario, No.10 Colonia Guerrero C.P.06300, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1

DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

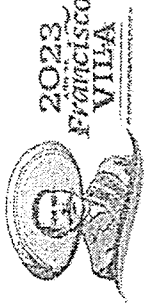
Ciudad	No. Unidad Médica	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Licitación	Ciudad	PREI	SAI	Unidad Médica	Cantidad
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 35 C. 7 Zaragoza	Calle 7, No.200 Colonia Pantitlán C.P.08100, Municipio Iztacalco,Ciudad de México	Laboratorio	53101292	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 120 Zaragoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No.1812 Colonia Cabeza de Juárez C.P.09227, Municipio Iztapalapa,Ciudad de México	Laboratorio	53101292	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 34 C. Pantitlán	Avenida México, No.5/N Colonia Pantitlán, C.P.09100, Municipio Iztacalco,Ciudad de México	Laboratorio	53101292	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 3 La Joya	Calle Oriente 91, No.2498 Colonia La Joya C.P.07890, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Laboratorio	53101292	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 36 C. Atzacualco	Cerrada 5 de Mayo, No.5/N Pueblo Santiago Atzacualco C.P.07040, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Laboratorio	53101292	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 94 San Juan Aragón	Carrilho Antígüo a San Juan de Aragón, No.235 Colonia Casas Alemán C.P.07580, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Laboratorio	53101292	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 23 Unidad Morelos	Calzada San Juan de Aragón, No.311 Colonia San Pedro el Chico C.P.07480, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Laboratorio	53101292	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 1 Col. Roma	Calle Orizaba, No.15 Colonia Roma Norte C.P.06700, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	Laboratorio	53101292	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 4 Doctores	Calle Niños Héroes esquina Doctor Velasco, No.185 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	Laboratorio	53101292	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 9 San Pedro Pinos	Avenida Revolución esquina Calle 7, No.5/N Colonia San Pedro de los Pinos C.P.03800, Municipio Benito Juárez,Ciudad de México	Laboratorio	53101292	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 18 Contreras	Avenida México, No.98 Colonia Santa Teresa Contreras C.P.10710, Municipio Magdalena Contreras,Ciudad de México	Laboratorio	53101292	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 19 Coyoacán	Calle Presidente Carranza, No.100 Colonia Coyoacán C.P.04000, Municipio Coyoacán,Ciudad de México	Laboratorio	53101292	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 28 Doi Valle	Eje Vial 2 Poniente Gabriel Mancera, No.88 Colonia del Valle C.P.03100, Municipio Benito Juárez,Ciudad de México	Laboratorio	53101292	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF-UMAA 42 Cuajimalpa	Calle Jesús del Monte esquina Monte Alto, No.5/N Colonia Cuajimalpa C.P.05000, Municipio Cuajimalpa,Ciudad de México	Laboratorio	53101292	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 140 La Teja	Calle La Teja, No.50 Colonia Pueblo Nuevo Bajo C.P.10640, Municipio Magdalena Contreras,Ciudad de México	Laboratorio	53101292	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 22 Independencia	Calle Río Chico esquina San Ramón, No.5/N Colonia San Jerónimo Lilié CP.10100, Municipio Magdalena Contreras,Ciudad de México	Laboratorio	53101292	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 12 Santa Fe	Calle Plaza De Los Héroes, No.5/N Colonia Unidad Habitacional Santa Fe C.P.01170, Municipio Álvaro Obregón,Ciudad de México	Laboratorio	53101292	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF-UMAA 161 Av. Toluca	Avenida Toluca, No.160 Colonia Olivar de Los Padres C.P.07860, Municipio Álvaro Obregón,Ciudad de México	Laboratorio	53101292	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	HPSIQ MF 10 Postal	Calzada de Talpan, No.351 Colonia Niños Héroes C.P.03440, Municipio Benito Juárez,Ciudad de México	Laboratorio	53101292	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 7 Caiz. Talpan	Calzada de Talpan, No.4200 Colonia San Lorenzo Huipulco C.P.14370, Municipio Talpan,Ciudad de México	Laboratorio	53101292	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 15 Ermita Iztapalapa	Eje Vial 8 Sur Calzada Ermita Iztapalapa, No.411 Colonia Prado Churubusco C.P.04230, Municipio Coyoacán,Ciudad de México	Laboratorio	53101292	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 46 Soriano	Calzada Talpan, No.2855 Colonia Xotepingo C.P.04610, Municipio Coyoacán,Ciudad de México	Laboratorio	53101292	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 21 Fco. del Paso	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No.473 Colonia Santa Anita C.P.08300, Municipio Iztacalco,Ciudad de México	Laboratorio	53101292	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 31 Iztapalapa	Eje Vial 8 Sur Calzada Ermita Iztapalapa, No.1771 Colonia El Manto C.P.09630, Municipio Iztapalapa,Ciudad de México	Laboratorio	53101292	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	UBO/UBIAE	UBO/UBIAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Colcop	PSM	SAI	Descripción	Cantidad
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 160 El Vergel	Avenida Tláhuac, No. 687 Colonia El Vergel C.P. 09880, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Laboratorio	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 43 Rojo Gómez	Cir Vial B Sur Calles Ermita Itzamal, No. 615 Colonia El Nido C.P. 09930, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Laboratorio	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 45 Itzacalco	Calle Sur 153, No. 1419 Colonia Conde de Tlaxcala, C.P. 09020, Municipio Itzacalco, Ciudad de México	Laboratorio	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF-UMAA 162 Tláhuac	Avenida Tláhuac, No. 5662 Colonia Los Olivos C.P. 13360, Municipio Tláhuac, Ciudad de México	Laboratorio	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 163 Villa Coapa	Calzada De las Bombas No. 117 Colonia Estación Coapa C.P. 09800, Municipio Coapa, Ciudad de México	Laboratorio	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 164	Avenida Tláhuac, No. 5867 Colonia Los Olivos C.P. 13360, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Laboratorio	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
59	10	Durango	HGZMF 1 Durango	Avenida Normal, No. 200 Colonia Silvestre Durango C.P. 34070, Municipio Durango, Durango	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS	20
59	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 26 Condesa	Calle Chilpancingo, No. 56 Colonia Hipódromo Condesa C.P. 06710, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS	40
59	01	Aguascalientes	UMF Lagunas Altas	Boulevard José María Chávez, No. 1202 Fraccionamiento Unión Vista C.P. 20070, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS	40
59	01	Aguascalientes	UMF 10 Aguascalientes	Avenida Convención de 1914 Norte, No. 102 Colonia Industrial C.P. 20030, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS	48
59	01	Aguascalientes	UMF 8 Aguascalientes	Avenida Ahumada, No. 002 Colonia del Trabajo C.P. 20080, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS	46
59	01	Aguascalientes	UMF 9 Aguascalientes	Avenida Siglo XXI, No. 301 Fraccionamiento Municipio Libre C.P. 20093, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS	28
59	01	Aguascalientes	UMF 7 San Marcos	Avenida Aguascalientes, No. 603 Fraccionamiento San Marcos C.P. 20070, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS	24
59	01	Aguascalientes	UMF 2 Dirección de Rornos	Avenida Insurgentes, No. 126 Colonia Centro Rincón de Rornos C.P. 20040, Municipio Rincón de Rornos, Aguascalientes	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS	7
59	01	Aguascalientes	UMF 11 Aguascalientes	Avenida Mariano Hidalgo, No. 510 Fraccionamiento Mejores 1 C.P. 20099, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS	20
59	01	Aguascalientes	UMF 12 Aguascalientes	Avenida Valle de los Romeros, No. 1003 Fraccionamiento Villa de Nuestra Señora de la Asunción C.P. 20026, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS	20
59	02	Baja California	HGOMF 7 Tijuana	Boulevard Salinas, No. 803 Colonia Aviación C.P. 22014, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS	40
59	02	Baja California	HGDMF 31 Mexicali	Avenida Lerío, No. 1500 Colonia Nueva C.P. 21000, Municipio Mexicali, Baja California	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS	20
59	02	Baja California	UMF 16 Mexicali	Avenida Urmal, No. 511 Fraccionamiento Guajarán C.P. 21050, Municipio Mexicali, Baja California	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS	34
59	02	Baja California	UMF 28 Mexicali	Carretera Independencia Juárez, No. 511 Fraccionamiento Califa C.P. 21040, Municipio Mexicali, Baja California	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS	48
59	02	Baja California	UMF 25 Ensenada	Calle Juniperio Sorra, No. 511 Colonia Los Maestros C.P. 22840, Municipio Ensenada, Baja California	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS	22
59	02	Baja California	UMF 27 Tijuana	Boulevard Gustavo Díaz Ordaz, No. 511 Colonia Las Fuentes Sra, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS	62
59	02	Baja California	UMF-UMAA 35 Mesa de Otay	Sección C.P. 22021, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS	22
59	02	Baja California	UMF 33 Tijuana	Avenida Tecnológico, No. 1500 Colonia Mesa de Otay C.P. 22430, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS	32
59	02	Baja California	UMF 29 Tecate	Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS	23
59	02	Baja California	UMF 40 Villahermosa	Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS	20
59	02	Baja California	UMF 18 Tijuana	Avenida Tuxpan, No. 511 Colonia Solidaridad C.P. 83458, Municipio San Luis Río Colorado, Sonora	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS	24
59	03	Baja California Sur	HGZMF 1 La Paz	Calle Primera, No. 500 Colonia Maculillo Herrera C.P. 21482, Municipio Tecate, Baja California	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS	20
59	02	Baja California	UMF 40 Villahermosa	Carretera De los Monarcas, No. 1600 Fraccionamiento Villas del Rey C.P. 22785, Municipio Mexicali, Baja California	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS	24
59	02	Baja California	UMF 18 Tijuana	Calle Circuito de los Carlos, No. 511 Fraccionamiento El Laurel C.P. 22253, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS	20
59	03	Baja California Sur	HGZMF 1 La Paz	Boulevard 5 de febrero, No. 511 Colonia Piedad Nueva C.P. 23066, Municipio La Paz, Baja California Sur	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS	28

UNIDAD DE PLANEACIÓN E INNOVACIÓN EN SALUD
DIVISION DE CONTRATOS



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with 10 columns: ID, State, UMF, Unit, Location, City, UICSB, PRECI, CANTIDAD, and COMPLETO. It lists medical service distribution details across various states and municipalities.



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	No. OBAB/UMAE	OBAB/UMAE	Unidad Médica	Comunidad de la Unidad Médica	Grupo de Medición			Cantidad		
					Clutch	PREI	SAI			
59	08	Chihuahua	UMF 04A-33 Chihuahua	Avenida Melchor Ocampo, No.5/N Colonia El Palomar C.P.3104,	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	60
59	09	Chihuahua	UMF 44 Chihuahua	Municipio Chihuahua, Chihuahua	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	44
59	58	Chihuahua	UMF 46 Cd. Juárez	Avención Tecnológica, No.5/N Colonia Militar C.P.3100, Municipio Chihuahua, Chihuahua	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	46
59	08	Chihuahua	UMF 47 Cd. Juárez	Avenida Henry Durrant, No.610 Colonia Pronal C.P.32310, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	54
59	08	Chihuahua	UMF 34 Cd. Juárez	Juárez, Chihuahua	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	78
59	08	Chihuahua	UMF 40 Cd. Juárez	Avenida Valentín Fuentes, No.2592 Colonia Casas Grandes Infonavit C.P.32000, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	50
59	08	Chihuahua	UMF 65 Cd. Juárez	Calle Manuel J Cloutier, No.8625 Unidad Habitacional Angel Trías Infonavit C.P.32668, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	18
59	08	Chihuahua	UMF 67 Cd. Juárez	Calle Ejido Calcaña, No.1833 Colonia Manuel Valdez C.P.32590, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	08	Chihuahua	UMF 2 Nombre de Dios	Avenida Santos Durrant, No.654 Fraccionamiento Panamericano C.P.32320, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	08	Chihuahua	UMF 4 Avales	Calle Montes de Oca, No.5/N Colonia Nombre de Dios C.P.3150, Municipio Chihuahua, Chihuahua	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	18
59	08	Chihuahua	UMF 60 Chihuahua	Calle Analas Manzan 17, No.5/N Colonia Avales C.P.31074, Municipio Chihuahua, Chihuahua	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	16
59	08	Chihuahua	UMF 70 Cd. Juárez	Calle Puerto de Alcalá, No.100 Colonia Los Portales C.P.31137, Municipio Chihuahua, Chihuahua	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	10	Durango	UMF 44 Durango	Calle Hacienda de las Frenas, No.9703 Fraccionamiento Las Huertas C.P.32577, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	10	Durango	UMF 49 Durango	Boulevard Felipe Pescador, No.940 Colonia Victoria de Durango Centro C.P.34000, Municipio Durango, Durango	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	22
59	10	Durango	UMF 10 Gómez Palacio	Carretera Al Mezquital, No.19 Fraccionamiento Real del Mezquital C.P.34199, Municipio Durango, Durango	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	30
59	10	Durango	UMF 10000 Gómez Palacio	Boulevard Miguel Alemán, No.5/N Colonia Gómez Palacio Centro C.P.37000, Municipio Gómez Palacio, Durango	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	10	Durango	UMF 43 Gómez Palacio	Boulevard Miguel Alemán, No.5/N Colonia Gómez Palacio Centro C.P.37000, Municipio Gómez Palacio, Durango	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	11	Guajuato	UGZMF 2 Irapuato	Boulevard Sanchez Marínaga, No.5/N Fraccionamiento El Dorado C.P.35028, Municipio Gómez Palacio, Durango	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	54
59	11	Guajuato	UGZMF 3 Salamanca	Avenida De la Reforma, No.307 Colonia Gómez C.P.36650, Municipio Irapuato, Guajuato	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	26
59	11	Guajuato	UGZMF 21 León	Calle Ruben Dario, No.5/N Colonia San Pedro C.P.36760, Municipio Salamanca, Guajuato	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	56
59	11	Guajuato	UMF 49 Celaya	Calle Coriente Juárez, No.101 Colonia San Rafael C.P.37300, Municipio León, Guajuato	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	54
59	11	Guajuato	UMF 47 León	Avenida Mutualismo, No.5/N Colonia IMSS C.P.38060, Municipio Celaya, Guajuato	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	74
59	11	Guajuato	UMF 53 León	Calle Fray Toribio de Benavente, No.307 Colonia Las Torres C.P.37277, Municipio León, Guajuato	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	11	Guajuato	UMF 56 Las Mandarinas	Boulevard Torres Landá, No.5904 Colonia Jardines de Jerez II C.P.37530, Municipio León, Guajuato	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	11	Guajuato	UMF 51 León	Boulevard Cereza, No.1005 Colonia Las Mandarinas C.P.37419, Municipio León, Guajuato	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	46
59	11	Guajuato	UMF 57 Irapuato	Avenida Paseo de los Instrumentos, No.5/N Colonia Los Patacos C.P.37328, Municipio León, Guajuato	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	34
59	11	Guajuato	UMF 59 Celaya	Boulevard Las Reyes entre Pípila, No.5/N Colonia Los Reyes C.P.36570, Municipio Irapuato, Guajuato	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	12	Guerrero	UGZMF 4 Iguala	Avenida Valle del Huasco, No.429 Fraccionamiento Los Olivos II Sección C.P.39030, Municipio Celaya, Guajuato	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	17
59	12	Guerrero	UMF 9 Acapulco	Carretera Federal a Taxco, Ho Km 106, Colonia Iguala de La Independencia Centro C.P.40000, Municipio Iguala de La Independencia, Guerrero	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	58
59	12	Guerrero	UMF 9 Acapulco	Avenida Cuahuermos, No.95 Colonia Acapulco de Juárez Centro C.P.39300, Municipio Acapulco de Juárez, Guerrero	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
FRANCISCO
VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

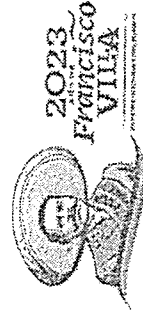
ESTADO	UNIDAD MÉDICA	UBICACIÓN	TIPO DE SERVICIO	CÓDIGO	PRECIO	CANTIDAD	TOTAL
Guerrero	UMF 26 Acapulco	Boulevard Vicente Guerrero, No.5/N Colonia Emiliano Zapata C.P.39700, Municipio Acapulco de Juárez, Guerrero	Laboratorio	53100162	20366	520,001,0051,000.01	36
Guerrero	UMF 7 La Garita	Boulevard Adolfo Ruiz Cortínez, No.5/N Colonia Alta Progreso C.P.39410, Municipio Acapulco de Juárez, Guerrero	Laboratorio	53100162	20366	520,001,0051,000.01	20
Guerrero	UMF-UMAA 29 Diamante	Carretera La Poza, No.1 Fraccionamiento Altos del Márquez, C.P.39005, Municipio Acapulco de Juárez, Guerrero	Laboratorio	53100162	20366	520,001,0051,000.01	20
Hidalgo	H02MF1 Pachucan	Madero Francisco I Madero, No.407 Colonia Nueva Francisco I Madero C.P.42070, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Laboratorio	53100162	20366	520,001,0051,000.01	50
Hidalgo	H02MF 6 Tepetitl del Río	Avenida Melchor Ocampo, No.32 Colonia Nextengo C.P.42855, Municipio Tepetitl del Río de Ocampo, Hidalgo	Laboratorio	53100162	20366	520,001,0051,000.01	20
Hidalgo	H02MF 8 Cd. Sahagún	Avenida Circunvalación, No.5/N Colonia Tadrío de Niza C.P.43996, Municipio Tepeapulco, Hidalgo	Laboratorio	53100162	20366	520,001,0051,000.01	20
Hidalgo	H02MF 5 Tula de Hidalgo	Avenida Melchor Ocampo, No.106 Colonia Centro C.P.42800, Municipio Tula de Allende, Hidalgo	Laboratorio	53100162	20366	520,001,0051,000.01	20
Hidalgo	UMF 32 Pachuca	Boulevard Luis Donaldo Colosio, No.201 Fraccionamiento Arboledas Santa Elena C.P.42086, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Laboratorio	53100162	20366	520,001,0051,000.01	20
Hidalgo	UMF 34 Tulancingo	Boulevard Piescenton, No.5/N Colonia Real de Minas C.P.43612, Municipio Tulancingo de Bravo, Hidalgo	Laboratorio	53100162	20366	520,001,0051,000.01	20
Hidalgo	UMF 18 Tizayuca	Avenida América, No.3 Fraccionamiento Héroes de Tizayuca C.P.43815, Municipio Tizayuca, Hidalgo	Laboratorio	53100162	20366	520,001,0051,000.01	20
Jalisco	H02MF 9 Cd. Guzmán	Avenida Cristóbal Colón esq. Gante, No.750 Colonia Ciudad Guzmán Centro C.P.49000, Municipio Zapotlán El Grande, Jalisco	Laboratorio	53100162	20366	520,001,0051,000.01	20
Jalisco	UMF 2 Guadaluajara	Calle Jesús García, No.1480 Barrio Santa Teresita C.P.44600, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	53100162	20366	520,001,0051,000.01	54
Jalisco	UMF-UMAA 52 Guadaluajara	Boulevard Marcelino García Barragán, No.1596 Colonia Olímpica C.P.44430, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	53100162	20366	520,001,0051,000.01	20
Jalisco	UMF 51 Guadaluajara	Calle Magisterio, No.1425 Colonia Observatorio C.P.44286, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	53100162	20366	520,001,0051,000.01	41
Jalisco	UMF 78 Guadaluajara	Avenida San Jacinto, No.588 Colonia San Rafael C.P.44810, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	53100162	20366	520,001,0051,000.01	42
Jalisco	UMF 92 Miravalle	Avenida Gobernador Luis G. Curial, No.5/N Unidad Habitacional Miravalle C.P.44900, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	53100162	20366	520,001,0051,000.01	44
Jalisco	UMF 34 Guadaluajara	Avenida López de Legaspi, No.1722 Unidad Habitacional 1B de Marzo C.P.44960, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	53100162	20366	520,001,0051,000.01	70
Jalisco	UMF 53 Zapopan	Avenida Juan Pablo II (Antes Los Laureles), No.150 Colonia Zapopan Centro C.P.45100, Municipio Zapopan, Jalisco	Laboratorio	53100162	20366	520,001,0051,000.01	58
Jalisco	UMF 171 Zapopan	Avenida López Mateos Sur, No.3435 Colonia La Calma C.P.46070, Municipio Zapopan, Jalisco	Laboratorio	53100162	20366	520,001,0051,000.01	48
Jalisco	UMF 93 Tonalá	Avenida Tomatecas, No.151 Colonia Lomas de Tonalá C.P.45100, Municipio Tonalá, Jalisco	Laboratorio	53100162	20366	520,001,0051,000.01	43
Jalisco	UMF 3 Guadaluajara	Calle Beltrario Domínguez, No.815 Colonia Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	53100162	20366	520,001,0051,000.01	59
Jalisco	UMF 48 Guadaluajara	Avenida Circunvalación, No.2208 Colonia Circunvalación Oblatos C.P.44276, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	53100162	20366	520,001,0051,000.01	70
Jalisco	UMF 179 Las Parotas	Calle Sagitario, No.206 Colonia Bosque del Progreso C.P.48290, Municipio Puerta Vallarta, Jalisco	Laboratorio	53100162	20366	520,001,0051,000.01	20
Jalisco	UMF 182 Tepestón	Calle Capulín, No.5/N Colonia Tepestón C.P.45200, Municipio Zapopan, Jalisco	Laboratorio	53100162	20366	520,001,0051,000.01	20
Jalisco	UMF 184 Cerro de la Reina	Avenida Juárez, No.663 Colonia Coyula C.P.45410, Municipio Tonalá, Jalisco	Laboratorio	53100162	20366	520,001,0051,000.01	20
Estado de México Oriente	H02MF 76 Xalostoc	Avenida José María Morelos Km 12.5, No.5/N Pueblo San Pedro Xalostoc C.P.55310, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520,001,0051,000.01	20
Estado de México Oriente	H02MF 60 Tlaxpanilla	Avenida José María Morelos, No.55 Fraccionamiento San Javier C.P.54030, Municipio Tlaxpanilla de Baz Estadio de México	Laboratorio	53100162	20366	520,001,0051,000.01	43
Estado de México Oriente	UMF 79 Valle de Ceylan	Avenida Cuernavaca, No.5/N Fraccionamiento Valle Ceylán C.P.54150, Municipio Tlaxpanilla de Baz, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520,001,0051,000.01	22



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Pública	No. COAD/UMAF	COAD/UMAF	Unidad Médica	Distribución a Unidad Médica	Objetivo	Clasificación	CUICOP	PAEI	SAI	Descripción	Cantidad
59	15	Estado de México Oriente	UMF 62 Cuautlilán	Avenida 16 de Septiembre, No.39 Colonia Cuautlilán Centro C.P.54000, Municipio Cuautlilán, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	61	KIT PARA MEDICOS.	
59	15	Estado de México Oriente	UMF 64 Tequesquiuhuac	Avenida Bomberos, No.5/N Unidad Habitacional IMSS Tequesquiuhuac, C.P.54030, Municipio Hahuepanchula de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	78	KIT PARA MEDICOS.	
59	15	Estado de México Oriente	UMF 62 Cuautlilán Izcaili	Avenida Nevada De Toluca, No.4 Unidad Habitacional INFONAVIT Norte IFA, Sección C.P.54720, Municipio Cuautlilán Izcaili, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	68	KIT PARA MEDICOS.	
59	15	Estado de México Oriente	UMF 67 Santa Clara	Calle Afilereros, No.637 Pueblo Santa Clara Coahuila, C.P.55540, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	27	KIT PARA MEDICOS.	
59	15	Estado de México Oriente	UMF 69 Tlapalisco	Avenida José María Morelos Km 18.5, No.5/N Colonia Santa María Tlapalisco C.P.56600, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	47	KIT PARA MEDICOS.	
59	15	Estado de México Oriente	UMF 77 San Agustín	Avenida San Agustín, No.5/N Fraccionamiento Nuevo Paseo De San Agustín C.P.55830, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	74	KIT PARA MEDICOS.	
59	15	Estado de México Oriente	UMF 93 Cerro Gordo	Avenida José María Morelos, No.5/N Fraccionamiento Jardines de Casa Nueva C.P.55630, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	69	KIT PARA MEDICOS.	
59	15	Estado de México Oriente	UMF 97 C.U. Azteca	Avenida Carlos Hank González, No.5/N Fraccionamiento Laderas del Porfiri C.P.55835, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	64	KIT PARA MEDICOS.	
59	15	Estado de México Oriente	UMF 91 Villa de las Flores	Avenida José López Portillo, No.5/N Colonia Zecuatililla C.P.55700, Municipio Concepción de Barrizabal, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	40	KIT PARA MEDICOS.	
59	15	Estado de México Oriente	UMF UNIAA 180 Chalco I	Avenida Solidaridad, No.5/N Colonia Providencia C.P.56866, Municipio Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	20	KIT PARA MEDICOS.	
59	15	Estado de México Oriente	UMF 95 Chalco	Avenida Aquiles Serdán, No.5/N Colonia Emiliano Zapata C.P.56600, Municipio Chalco, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	34	KIT PARA MEDICOS.	
59	15	Estado de México Oriente	UMF 93 Chalco	Calle San Juan, No.5/N Colonia Casco de San Juan C.P.56600, Municipio Chalco, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	22	KIT PARA MEDICOS.	
59	15	Estado de México Oriente	UMF 70 Ayotla	Carretera Federal México-Puebla Km 27.5, No.5/N Fraccionamiento José de la Mora C.P.56560, Municipio Ixtapaluca, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	26	KIT PARA MEDICOS.	
59	15	Estado de México Oriente	UMF 75 Netzahuacoyotl	Avenida Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia Agua Azul C.P.55500, Municipio Netzahuacoyotl, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	64	KIT PARA MEDICOS.	
59	15	Estado de México Oriente	UMF 78 Netzahuacoyotl	Avenida Carrasco Pérez, No.25/N Colonia Ampliación General José Vicente Villada Oriente C.P.57778, Municipio Netzahuacoyotl, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	40	KIT PARA MEDICOS.	
59	15	Estado de México Oriente	UMF 96 Teposapas	Avenida Benito Juárez, No.5/N Colonia Nueva Santa Martha C.P.57930, Municipio Netzahuacoyotl, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	22	KIT PARA MEDICOS.	
59	15	Estado de México Oriente	UMF 84 Chimalhuacán	Piñal 5 De Mayo, No.4 Barrio Santa María Navilitas C.P.56335, Municipio Chimalhuacán, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	24	KIT PARA MEDICOS.	
59	15	Estado de México Oriente	UMF 83 Chicolapan	Calle Plan De Ayala, No.5/N Colonia Emiliano Zapata C.P.56300, Municipio Chicolapan, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	24	KIT PARA MEDICOS.	
59	15	Estado de México Oriente	UMF 86 Ixtapaluca	Calle Progreso, No.5/N Colonia Ixtapaluca Centro C.P.56520, Municipio Ixtapaluca, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	22	KIT PARA MEDICOS.	
59	15	Estado de México Oriente	UMF 87 Oaximba	Calle Alfredo Del Mazo, No.5/N Pueblo Otumba De Mateo C.P.56600, Municipio Oaximba, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	4	KIT PARA MEDICOS.	
59	15	Estado de México Oriente	UMF 55 Zumpango	Calle Gante, No.5/N Barrio Santa María C.P.55600, Municipio Zumpango, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	26	KIT PARA MEDICOS.	
59	15	Estado de México Oriente	UMF 69 Tenasco	Avenida 2 De Marzo, No.405 Colonia Tenasco de Mora Centro C.P.56100, Municipio Tenasco, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	34	KIT PARA MEDICOS.	
59	15	Estado de México Oriente	UMF UNIAA 108 San Rafael	Avenida Juana María Pavón, No.5/N Unidad Habitacional San Rafael Concalco C.P.55719, Municipio Concalco de Barrizabal, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	32	KIT PARA MEDICOS.	
59	16	Estado de México Poniente	UMF 222 Toluca	Avenida Josefa Ortiz de Domínguez, No.5/N Colonia Centro C.P.50000, Municipio Toluca, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	48	KIT PARA MEDICOS.	
59	15	Estado de México Poniente	UMF 270 Toluca	Municipio Toluca, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	44	KIT PARA MEDICOS.	

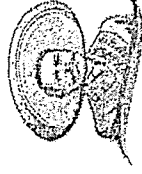
UNIDAD DE CONTRATOS

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

LOS / GAMF / LAG



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	GRUPO DE RELACIONES	ACTIVIDAD	FECHA	RECURSOS	ACTIVIDAD	FECHA	RECURSOS	
59	Estado de México	UMF 224 Zinacatepec	Poniente	Avenida 16 de Septiembre, No.336 Pueblo Vista Navado I.C.P.5155A, Municipio Zinacatepec, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520,001,0051,000.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	Estado de México	UMF 223 Lerma	Poniente	Avenida Miguel Hidalgo, No.512 Colonia La Mota, C.P.52004, Municipio Lerma, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520,001,0051,000.01	KIT PARA MEDICOS.	24
59	Estado de México	UMF 58 Las Margaritas	Poniente	Boulevard Manuel Avila Camacho, No.512 Fraccionamiento Las Margaritas C.P.54050, Municipio Tlalnepantla de Baz, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520,001,0051,000.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	Estado de México	UMF 51 Sta. Mónica	Poniente	Avenida Santa Monica, No.512 Colonia Jardines de Santa Mónica C.P.51050, Municipio Tlalnepantla de Baz, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520,001,0051,000.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	Estado de México	UMF 61 Naulcapan	Poniente	Avenida 16 de Septiembre, No.39 Pueblo San Bartolo Naulcapan (Naulcapan Centro) C.P.53000, Municipio Naulcapan de Juárez, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520,001,0051,000.01	KIT PARA MEDICOS.	66
59	Estado de México	UMF 63 San Ildefonso	Poniente	Avenida Principal, No.512 Colonia San Ildefonso, C.P.54470, Municipio Nicolás Romero, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520,001,0051,000.01	KIT PARA MEDICOS.	46
59	Estado de México	UMF 249 Santiago Tiboroimulco	Poniente	Calleada Fraternidad, No.106 Fraccionamiento Junta Local de Caminos C.P.50268, Municipio Toluca, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520,001,0051,000.01	KIT PARA MEDICOS.	19
59	Estado de México	UMF 250 La Magdalena	Poniente	Avenida Nicolas San Juan, No.114 Colonia La Magdalena C.P.50010, Municipio Toluca, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520,001,0051,000.01	KIT PARA MEDICOS.	24
59	Michoacán	UMF-UMMA-75 Morelia		Avenida Jesús Sanzón Flores, No.1901 Colonia Carmelinas INFONAVIT C.P.59290, Municipio Morelia, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53100162	20366	520,001,0051,000.01	KIT PARA MEDICOS.	42
59	Michoacán	UMF 80 Morelia		Avenida Madero Poniente, No.1200 Colonia Morelia Centro C.P.59000, Municipio Morelia, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53100162	20366	520,001,0051,000.01	KIT PARA MEDICOS.	56
59	Michoacán	UMF 76 Uruapan		Calle Tacámbaro, No.501 Colonia Valle Dorado C.P.60135, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53100162	20366	520,001,0051,000.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	Michoacán	UMF 77 La Piedad		Boulevard Adolfo López Mateos, No.520 Colonia Banquete C.P.59350, Municipio La Piedad, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53100162	20366	520,001,0051,000.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	Michoacán	UMF 81 Uruapan		Calle Tacámbaro, No.501 Colonia Valle Dorado C.P.60135, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53100162	20366	520,001,0051,000.01	KIT PARA MEDICOS.	32
59	Michoacán	UMF 82 Zamora		Carretera Federal Guadaluajara Carapan, No.512 Rancharía Romero de Torres C.P.59721, Municipio Zamora, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53100162	20366	520,001,0051,000.01	KIT PARA MEDICOS.	30
59	Michoacán	UMF 84 Tacicuaru		Hacienda Real de la Mina C.P.58332, Municipio Morelia, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53100162	20366	520,001,0051,000.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	Morelos	HGZMF 7 Cuautla		Calle Tulpanes, No.2 Colonia Centro C.P.62740, Municipio Cuautla, Morelos	Laboratorio	53100162	20366	520,001,0051,000.01	KIT PARA MEDICOS.	18
59	Morelos	HGRMF 1 Cuernavaca		Avenida Plin de Ayala, No.201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.62451, Municipio Cuernavaca, Morelos	Laboratorio	53100162	20366	520,001,0051,000.01	KIT PARA MEDICOS.	44
59	Morelos	UMF 20 Cuernavaca		Boulevard Benito Juárez, No.18 Colonia Cuernavaca Centro C.P.62000, Municipio Cuernavaca, Morelos	Laboratorio	53100162	20366	520,001,0051,000.01	KIT PARA MEDICOS.	42
59	Morelos	UMF 24 Yecapixtla		Carretera Yecapixtla Agua Hedionda, No.512 Congregación Industrial Textil IM65 109 C.P.62824, Municipio Yecapixtla, Morelos	Laboratorio	53100162	20366	520,001,0051,000.01	KIT PARA MEDICOS.	9
59	Nayarit	HGSMF 8 Tuxpan		Calle Independencia Ole, No.512 Colonia El Bols C.P.63202, Municipio Tuxpan, Nayarit	Laboratorio	53100162	20366	520,001,0051,000.01	KIT PARA MEDICOS.	6
59	Nayarit	HGSMF 6 Acaponeta		Calle Juan Espinoza Bávara, No.86 Colonia INFONAVIT C.P.63434, Municipio Acaponeta, Nayarit	Laboratorio	53100162	20366	520,001,0051,000.01	KIT PARA MEDICOS.	6
59	Nayarit	UMF 24 Tepic		Calle Paseo de Vienna, No.15 Fraccionamiento Ciudad del Valle C.P.63157, Municipio Tepic, Nayarit	Laboratorio	53100162	20366	520,001,0051,000.01	KIT PARA MEDICOS.	32
59	Nayarit	UMF 25 Tepic		Calle Gustavo Baz, No.34 Fraccionamiento Fray Junipero Serra C.P.63169, Municipio Tepic, Nayarit	Laboratorio	53100162	20366	520,001,0051,000.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	Nayarit	UMF 27 San José del Valle		Calle Uno, No.171 Fraccionamiento Jardines de San José C.P.63739, Municipio Bahía de Banderas, Nayarit	Laboratorio	53100162	20366	520,001,0051,000.01	KIT PARA MEDICOS.	10
59	Nuevo León	HGZMF 6 S. Nicolas Garza		Avenida Juárez, No.512 Colonia Iturbide C.P.66420, Municipio San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520,001,0051,000.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	Nuevo León	HGZMF 2 Monterrey		Avenida Constitución, No.512 Colonia Obrera C.P.64010, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520,001,0051,000.01	KIT PARA MEDICOS.	40



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Cufa de Distribución"

Entidad	No. de CBAD/UMAE	ODAP/UMAE	Unidad Médica	Domificio de la Unidad Médica	Clusop	PBEI	SAI	Distribución	Cantidad
59	20		UMF 37 Monterrey	Calle Reforma, No.2913 Colonia Miras Centro C.P.64460, Municipio Monterrey, Nuevo León	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	41
59	20		UMF 15 Monterrey	Calle Isaac Garza, No.200 Colonia Centro C.P.64063, Municipio Monterrey, Nuevo León	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	69
59	20		UMF 26 Monterrey	Avenida Abraham Lincoln, No.5/N Colonia Valle Verde Ier Sector C.P.64360, Municipio Monterrey, Nuevo León	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	44
59	20		UMF 3 Monterrey	Avenida Félix Ureúa Gómez y Colón, No.5/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	28
59	20		UMF 35 Monterrey	Avenida Solidaridad y Magaña, No.5/N Colonia Residencial Astaff C.P.64260, Municipio Monterrey, Nuevo León	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	44
59	20		UMF 36 Monterrey	Avenida Labaro Cárdenas, No.6751 Colonia 15 de Septiembre C.P.64700, Municipio Monterrey, Nuevo León	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	20		UMF 5 Monterrey	Avenida Ignacio Morones Prieto, No.2252 Colonia Loma Larga C.P.64700, Municipio Monterrey, Nuevo León	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	32
59	20		UMF 28 Monterrey	Avenida Penitencia, No.5/N Fraccionamiento Bernardo Reyes C.P.64260, Municipio Monterrey, Nuevo León	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	54
59	20		UMF 19 Apodaca	Calle Morales, No.420 Colonia Apodaca Centro C.P.66600, Municipio Apodaca, Nuevo León	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	32
59	20		UMF UMMAA Y Ssr: Pedro Garza	Boulevard Díaz Ordaz, No.5/N Colonia Zona Industrial C.P.65217, Municipio San Pedro Garza, Nuevo León	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	58
59	20		UMF 27 V. Guadalupe	Calle Cardenal y Corrión, No.5/N Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P.67100, Municipio Guadalupe, Nuevo León	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	22
59	20		UMF 32 V. Guadalupe	Calle Arceaga y Jiménez, No.5/N Colonia Paraiso C.P.67160, Municipio Guadalupe, Nuevo León	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	58
59	20		UMF 30 Pinar	Avenida Margarita Maza de Juárez, No.5/N Colonia Chulavá C.P.67180, Municipio Guadalupe, Nuevo León	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	20		UMF 29 V. Guadalupe	Avenida Pablo Luna, No.5508 Colonia Residencial Guadalupe C.P.67180, Municipio Guadalupe, Nuevo León	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	22
59	20		UMF 31 S. Niloobas Garza	Calle Benito Juárez, No.5/N Colonia Turbide C.P.66420, Municipio San Nicolás de los Garza, Nuevo León	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	60
59	20		UMF 24 Villa García	Calle Lerdo de Tejada, No.112 Colonia Centro Villa de García (frasco) C.P.66000, Municipio García, Nuevo León	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	20		UMF 64 Sta. Catarina	Avenida Manuel Ordóñez, No.5/N Colonia Cumbres de Santa Catarina C.P.66350, Municipio Santa Catarina, Nuevo León	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	17
59	20		UMF 43 Escobedo	Calle Celestino Gasca y Guanajuato, No.5/N Colonia Celestino Gasca C.P.66055, Municipio General Escobedo, Nuevo León	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	34
59	20		UMF 66 Pueblo Nuevo	Avenida Río Pilon, No.1000 Colonia Pueblo Nuevo V.C.P.66646, Municipio Apodaca, Nuevo León	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	28
59	20		UMF 68 Rincón de la Sierra	Avenida Maestro Israel Cavazos, No.350 Colonia Rincón de la Sierra C.P.67194, Municipio Guadalupe, Nuevo León	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	20		UMF 69 Lincoln	Avenida Abraham Lincoln, No.5/N Colonia Valle Verde Ier Sector C.P.64360, Municipio Monterrey, Nuevo León	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	21		UMF 1 Oaxaca	Calle Jacobo Dávalos, No.5/N Colonia Daxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	24
59	21		UMF 6A Tuxtlapec	Boulevard Benito Juárez, No.95 Colonia El Castillo C.P.68340, Municipio San Juan Bautista, Tuxtlapec, Oaxaca	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	24
59	21		UMF 20 FFC	Calzada Madero, No.6509 Colonia Daxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	26
59	21		UMF 65 Sta Lucía del	Calle del Camino Oaxaca	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	22		UMF 1 Puebla	Avenida Il Sur, No.3505 Colonia Barrio de Santiago C.P.72410, Municipio Puebla, Puebla	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	34
59	22		UMF 2 Puebla	Calle 9 Oriente, No.420 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla, Puebla	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	46
59	22		UMF 55 Puebla	Avenida De las Torres, No.5/N Unidad Habitacional Infonavit Amatlán C.P.72310, Municipio Puebla, Puebla	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	42
59	22		UMF 57 La Margarita	Avenida Fidel Velázquez, No.5/N Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P.72560, Municipio Puebla, Puebla	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	40

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	COORDINADAS	GRUPO DE SERVICIOS	PREL	SAI	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Puebla	UMF 6 Puebla	Avenida 15 de Mayo, No.S/N Colonia Valle Dorado C.P.72070, Municipio Puebla,Puebla		Laboratorio	53100162	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	40
Puebla	UMF 12 S. Pedro Cholula	Calle 4 Norte, No.1001 Colonia Cholulla de Rivadabia Centro C.P.72760, Municipio San Pedro Cholulla,Puebla		Laboratorio	53100162	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
Puebla	UMF 22 Teztlután	Calle Del Ferrocarril, No.S/N Barrio El Fresnillo C.P.73887, Municipio Teztlután,Puebla		Laboratorio	53100162	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	22
Puebla	UMF 9 Santa María	Calle 31 Poniente, No.1418 Pueblo Santa María Coapan C.P.78857, Municipio Tehuacán,Puebla		Laboratorio	53100162	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	22
Queretaro	UMF 13 Querétaro	Calle 5 de Febrero, No.102 Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro,Querétaro de Arteaga		Laboratorio	53100162	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	36
Queretaro	UMF 16 Querétaro	Avenida Constituyentes, No.118 Colonia Centro C.P.76047, Municipio Querétaro,Querétaro de Arteaga		Laboratorio	53100162	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	32
Queretaro	UMF 15 Querétaro	Calle Playa Condesa, No.502 Colonia Desarrollo San Pablo C.P.76125, Municipio Querétaro,Querétaro de Arteaga		Laboratorio	53100162	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	22
Queretaro	UMF 6 S. Juan del Río	Calle Hidalgo, No.106 Colonia Centro C.P.76600, Municipio San Juan del Río,Querétaro de Arteaga		Laboratorio	53100162	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	26
Queretaro	UMF 5 P. Escobedo	Calle 16 de Septiembre, No.S/N Colonia Pedro Escobedo Centro C.P.76700, Municipio Pedro Escobedo,Querétaro de Arteaga		Laboratorio	53100162	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
Queretaro	UMF 11 S. R. Jauréguil	Calle Melchor Ocampo, No.S/N Pueblo Santa Rosa Jáuregui C.P.70220, Municipio Querétaro,Querétaro de Arteaga		Laboratorio	53100162	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
Queretaro	UMF 9 Del Tintero	Avenida Guadalupe Victoria, No.100 Colonia El Tintero C.P.76138, Municipio Querétaro,Querétaro de Arteaga		Laboratorio	53100162	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	34
Queretaro	UMF 8 El Marqués	Calle Sierra de las Cruces Oriente, No.210 Fraccionamiento El Márquez C.P.76244, Municipio El Marqués,Querétaro de Arteaga		Laboratorio	53100162	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
Quintana Roo	HG2MF 1 Chetumal	Avenida Napoles, No.45 Colonia Italia C.P.77035, Municipio Othón P. Blasco,Quintana Roo		Laboratorio	53100162	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	24
Quintana Roo	UMF 6 F. Carrillo Puerto	Calle 61, No.S/N Colonia Felipe Carrillo Puerto Centro C.P.77200, Municipio Felipe Carrillo Puerto,Quintana Roo		Laboratorio	53100162	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	2
Quintana Roo	UMF 14 Cancún Sur	Calle 113, No.S/N Colonia Supermanzana 94, C.P.77517, Municipio Benito Juárez,Quintana Roo		Laboratorio	53100162	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	24
Quintana Roo	UMF 13 Cancún Norte	Avenida Puerto Juárez, No.Mz. 7 Lote 1 Colonia Supermanzana 89 C.P.77527, Municipio Benito Juárez,Quintana Roo		Laboratorio	53100162	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	26
Quintana Roo	UMF 4 Isla Mujeres	Calle Carlos Lazo, No.44 Colonia Isla Mujeres Centro C.P.77400, Municipio Isla Mujeres,Quintana Roo		Laboratorio	53100162	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	2
San Luis Potosí	HGSMF 9 Río Verde	Calle Frey Juan Bautista de Mollinedo, No.423 Colonia Río Verde Centro C.P.79610, Municipio Río Verde, San Luis Potosí		Laboratorio	53100162	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	10
San Luis Potosí	UMF 45 San Luis Potosí	Avenida Dr. Salvador Nava, No.S/N Colonia Capricornio C.P.78399, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí		Laboratorio	53100162	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	46
San Luis Potosí	UMF 47 San Luis Potosí	Calle Valentín Armador, No.S/N Barrio Montecillo C.P.78310, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí		Laboratorio	53100162	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	68
San Luis Potosí	UMF 3 Cui. Vieles	Boulevard Antigua Morelos Ciudad Vieles, No.S/N Colonia Moctezuma C.P.79040, Municipio Ciudad Vieles, San Luis Potosí		Laboratorio	53100162	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	34
San Luis Potosí	UMF 7 Morales	Calle Patria, No.160 Colonia Morelos C.P.78180, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí		Laboratorio	53100162	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	18
Sinaloa	HG2MF 32 Guasave	Boulevard 16 de Septiembre, No.S/N Colonia Guasave C.P.81000, Municipio Guasave,Sinaloa		Laboratorio	53100162	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	40
Sinaloa	HG2MF 3 Mazatlán	Avenida Ejército Mexicano, No.S/N Colonia Adolfo López Mateos C.P.82149, Municipio Mazatlán,Sinaloa		Laboratorio	53100162	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	54
Sinaloa	HGSMF 4 Navolato	Calzada Almada, No.S/N Colonia Navolato C.P.80370, Municipio Navolato,Sinaloa		Laboratorio	53100162	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	22
Sinaloa	UMF 36 Culiacán	Boulevard Enrique Cabrera, No.3106 Colonia Humaya C.P.80020, Municipio Culiacán,Sinaloa		Laboratorio	53100162	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	40
Sinaloa	UMF 35 Culiacán	Calle Río Zuaque, No.S/N Colonia Miguel Alemán C.P.80200, Municipio Culiacán,Sinaloa		Laboratorio	53100162	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	39
Sinaloa	UMF 46 Culiacán	Calle Constituyentes, No.S/N Colonia Cañadas C.P.80178, Municipio Culiacán,Sinaloa		Laboratorio	53100162	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	34
Sinaloa	UMF 37 Los Mochis	Boulevard López Mateos, No.S/N Colonia Las Fuentes C.P.81256, Municipio Ahomé,Sinaloa		Laboratorio	53100162	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	54



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
 Unidad de Planeación e Innovación en Salud
 Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



GOBIERNO DE
 MÉXICO

Anexo No. 3.5
 "Guía de Distribución"

Estado	Municipio	Unidad Médica	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación
Sinaloa	26	UMF 45 Mazatlan	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	22	
Sonora	27	HCMF 5 Nogales	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	20	
Sonora	27	HCMF 56 Empalme	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	11	
Sonora	27	UMF 37 Hermosillo	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	42	
Sonora	27	UMF 2 Hermosillo	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	24	
Sonora	27	UMF 63 Hermosillo	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	10	
Sonora	27	UMF 65 Hermosillo	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	10	
Sonora	27	UMF 4 Guaymas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	26	
Sonora	27	UMF 1 Obregón	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	56	
Sonora	27	UMF-UMAA 69 Hermosillo	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	28	
Tabasco	28	UMF 43 Villahermosa	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	20	
Tabasco	28	UMF 39 Villahermosa	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	27	
Tabasco	28	UMF 23 Huimanguillo	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	6	
Tabasco	28	UMF 47 Villahermosa	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	20	
Tabasco	28	UMF 49 Portuaria	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	20	
Tamaulipas	29	HCMF 1 Ciudad Victoria	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	32	
Tamaulipas	29	UMF 33 Ciudad Reynosa	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	54	
Tamaulipas	29	UMF 77 Ciudad Marfil	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	62	
Tamaulipas	29	UMF 38 Tampico	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	24	
Tamaulipas	29	UMF 24 Monte	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	30	
Tamaulipas	29	UMF 76 Nuevo Laredo	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	48	
Tamaulipas	29	UMF 36 Matamoros	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	40	
Tamaulipas	29	UMF 79 Matamoros	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	44	
Tamaulipas	29	UMF 67 Ciudad Victoria	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	30	
Tlaxcala	30	HCMF 2 Apizaco	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	14	
Tlaxcala	30	UMF 25 San Pablo Monte	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	6	
Tlaxcala	30	UMF 5 Santo Tomás	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	4	
Tlaxcala	30	UMF 7 Santa Inés	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	12	

DIVISION DE CONTRATOS



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with columns: Partida, No. ODAD/UMAE, Estado/UMAE, Unidad Médica, Municipio, Calle, Laboratorio, Grupo de Atención, Precio, Cantidad, Descripción, Cantidad. Rows list medical kits for various municipalities in Veracruz and Yucatán.



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Municipio	No. de Unidades Médicas	Grupo de Atención	Unidad Médica	Entidad de la Unidad Médica	Grupo de Atención	Ciudad	PRI	SA	Descripción	Cantidad
Zacatecas	34	UMF 9 Concepción	UMF 9 Concepción	Calle Francisco I. Madero, No. SIN Ciudad Concepción del Oro C.P. 99200, Municipio Concepción del Oro, Zacatecas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	5
Zacatecas	34	UMF 5 Jerez	UMF 5 Jerez	Boulevard Bernardo Quintana (La Suave Patria), No. 5/h Fraccionamiento Barzora, C.P. 99340, Municipio Jerez, Zacatecas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	5
Zacatecas	34	UMF 35 Fresnillo	UMF 35 Fresnillo	Calle Siglo XXI, No. SIN Colonia Fresnillo Centro C.P. 99800, Municipio Fresnillo, Zacatecas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	34
Zacatecas	34	UMF 7 Sombrerete	UMF 7 Sombrerete	Calle Cristóbal Colón, No. SIN Colonia del Oro C.P. 99803, Municipio Sombrerete, Zacatecas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	6
Zacatecas	34	UMF 1 Zacatecas	UMF 1 Zacatecas	Calzada Universidad, No. 102, Colonia Progreso C.P. 99056, Municipio Zacatecas, Zacatecas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	20
Zacatecas	34	UMF 37 Zacatecas	UMF 37 Zacatecas	Avenida Sierra Madre, No. 509 Fraccionamiento Colinas del Padre 3a Sección C.P. 99105, Municipio Zacatecas, Zacatecas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	20
Norte de la Ciudad de México	39	UMF 2 Sta. María	UMF 2 Sta. María	Calle Sor Juana Inés de la Cruz, Habi. Colonia Santa María la Ribera C.P. 06400, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	77
Norte de la Ciudad de México	39	UMF 5 C. Anahuac	UMF 5 C. Anahuac	Avenida Marina Nacional, No. SIN Colonia Anahuac C.P. 9320, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	42
Norte de la Ciudad de México	39	UMF 17 Legaria	UMF 17 Legaria	Chizada Legaria, No. 364, Colonia Penill Horto C.P. 1430, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	38
Norte de la Ciudad de México	39	UMF 20 Vallejo	UMF 20 Vallejo	Calzada Vallejo, No. 975, Colonia Magdalena de las Salinas C.P. 07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	60
Norte de la Ciudad de México	39	UMF 49 El Arbolillo	UMF 49 El Arbolillo	Avenida Tenayuca Chalmira, No. SIN Colonia El Arbolillo C.P. 07240, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	17
Norte de la Ciudad de México	39	UMF 33 Rosario	UMF 33 Rosario	Avenida de las Culturas, No. SIN Unidad Habitacional El Rosalio C.P. 02100, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	54
Norte de la Ciudad de México	39	UMF 44 La Escalera	UMF 44 La Escalera	Avenida Plan de San Luis, No. SIN Colonia La Escalera C.P. 07330, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	22
Norte de la Ciudad de México	39	UMF 41 Fortuna	UMF 41 Fortuna	Avenida Colector 16, No. SIN Colonia Capulitlán C.P. 07370, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	60
Norte de la Ciudad de México	39	UMF 13 Azcapotzalco	UMF 13 Azcapotzalco	Calle Reforma, No. 6 Colonia Azcapotzalco C.P. 02000, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	40
Norte de la Ciudad de México	39	UMF 11 Peralillo	UMF 11 Peralillo	Calle Caruso, No. 202, Colonia Nueva Industrial Vallejo C.P. 07870, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	50
Norte de la Ciudad de México	39	UMF 14 Aeropuerto	UMF 14 Aeropuerto	Boulevard Aeropuerto, No. 88, Colonia Santa Cruz Aviación C.P. 15340, Municipio Venustiano Carranza, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	40
Norte de la Ciudad de México	39	UMF 16 Col. Guerrero	UMF 16 Col. Guerrero	Calle Francisco González Bocanegra, No. 20 Colonia Guerrero C.P. 06300, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	24
Norte de la Ciudad de México	39	UMF 35 C. 7 Zaragoza	UMF 35 C. 7 Zaragoza	Calle 7, No. 200, Colonia Panitlán C.P. 08100, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	65
Norte de la Ciudad de México	39	UMF 127 Zaragoza	UMF 127 Zaragoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No. 1812 Colonia Cabeza de Juárez C.P. 09277, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	24
Norte de la Ciudad de México	39	UMF 31 la Joya	UMF 31 la Joya	Calle Oriente 91, No. 5198 Colonia La Joya C.P. 07890, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	30

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partido	Clave	Nombre	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Clasificación	CUSCOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
60	4D	Hosp. Especialidades I* 25, Nuevo León	HES 25 Monterrey	Era Vial Metropolitano 35, No. 5/N Calles Vial de las Arizas C.P. 64300, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101310	21346	533,860,00410101	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).	1
60	4I	Hosp. Especialidades I* 16, Veracruz	HES 14 Veracruz	Avenida Cuahitlanec, No. 5/N Colonia Formando Hogar C.P. 91800, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101310	21346	533,860,00410101	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).	1

10/33

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

SIN TEXTO



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

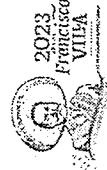
Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.2.4.4 (Términos y Condiciones)
Página 2 de 28

1. Se corroborará la inclusión y legibilidad de la totalidad de la documentación técnica del licitante, entregada y recibida en el presente procedimiento, considerando las modificaciones que deriven de la o las juntas de aclaraciones.
2. Se verificará la descripción técnica del licitante, la cual deberá ser legible, amplia y detallada de los bienes ofertados, conforme a lo precisado en el instructivo de llenado de la "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados" (Anexo No. 4.1), en el que el licitante deberá puntualizar las características propias del artículo y componentes que oferte, con precisión y claridad, no se considerará válido en estos casos la transcripción íntegra de la especificación o requisito solicitado, sobre todo cuando la especificación y/o requisito del artículo establecido por el Instituto permita alguna opción, conceptos de mayor o menor o ubicación dentro de un rango o cantidades puntuales al que corresponde su oferta. Deberá detallar la especificación por cada numeral solicitado y que corresponda con las características del bien ofertado, permitiendo así corroborar con la documentación señalada en el inciso d) y e) y la congruencia que debe guardar con las especificaciones y requisitos obligatorios señalados en las Cédulas de Descripción de los Artículos (Anexo No. 3.1), incluyendo las que se deriven de las Juntas de Aclaraciones.
3. Se comprobará la inclusión de la(s) marca(s), modelo(s) y fabricante(s) en la "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados" (Anexo No. 4.1) y la congruencia entre la(s) marca(s) y/o modelo(s) de los equipos ofertados que guarda con los anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, instructivos y/o manuales del fabricante, que envíe el licitante como sustento de su oferta enunciada en el Anexo No. 4.1 "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados".
4. Se verificará la correspondencia entre la descripción técnica del licitante, indicada en el "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados" (Anexo No. 4.1), y en su caso el software en español, con los anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, imágenes, instructivos y/o manuales del fabricante, que envíe el licitante como sustento a su propuesta técnica.
5. Se comprobará la congruencia entre la descripción técnica del licitante, indicada en el "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados" (Anexo No. 4.1), incluyendo marca(s), modelo(s) y fabricante(s) y los documentos presentados para acreditar los requisitos establecidos en el inciso d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar, contenido en los presentes Términos y Condiciones, así como para el inciso e) "Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica que resulte aplicable a los bienes" del Anexo No. 3, "Documentos relativos al numeral 4.2.4.3 (Anexo Técnico)".
6. En los casos en que se haya requerido Registro Sanitario para la partida en la que participa el licitante, esto es, para las claves identificadas con la leyenda de "Si Req." (Si requiere) en la columna denominada "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", se corroborará la congruencia entre el país de origen de los bien(es), componentes y/o accesorios con base en el domicilio de los fabricante(s) que indique(n) el(los) Registro(s) Sanitario(s)

Anexo Dos, Términos y Condiciones

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

- a) Vigencia:
La vigencia del contrato será a partir del día natural siguiente al Acto de Fallo y hasta el 31 de diciembre de 2023. Las obligaciones respecto de los bienes contratados por el Proveedor tendrán vigencia conida a partir de la recepción a entera satisfacción del Instituto en la Unidad Médica de destino final de los bienes acorde al Anexo No. 2.5 "Guía de Distribución", por el periodo mínimo indispensable establecido en la columna "Periodo de garantía" del Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivos)", concurrido a partir de la entrega a entera satisfacción en la unidad médica de destino final de los bienes.
 - b) Plazo y lugar de entrega del bien:
El plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto será acorde a lo establecido en el Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivos)" para cada partida, los cuales serán contados a partir del día hábil siguiente al Acto de Fallo. En este plazo, el Proveedor deberá realizar la entrega - recepción de los bienes, en caso de que aplique, desinstalación e instalación, puesta en operación y capacitación al personal del Instituto, establecidos en los presentes términos y condiciones.
Posterior al vencimiento del plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, el proveedor podrá realizar la entrega de los equipos dentro de los siguientes 8 días naturales, aplicable el 125% de penalización por cada día natural de entrega extemporánea, hasta alcanzar el 10% del valor del contrato, acorde a lo descrito en el numeral h) Las penas convencionales y deducciones.
Posterior a los 8 días señalados en el párrafo anterior, no se recibirán los bienes adjudicados, siendo precedente el inicio del procedimiento de rescisión o la aplicación de deductivos, según corresponda, acorde a lo descrito en el inciso h) de los presentes Términos y Condiciones h) Las penas convencionales y deducciones.
- Lugar
El lugar de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto se encuentra señalado en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución".
- e) Mecanismo de evaluación de proposiciones.
Se solicita que el Área Contratante estime la aplicación del Criterio Binario, de conformidad con el Anexo No. 3.6, segundo párrafo de la LAADSSP y el 51, segundo párrafo de su Reglamento.
- Evaluación Técnica-Médica.
Plazos de la Evaluación de las Características Técnico - Médicas, se procederá al análisis integral de la propuesta técnica, tomando en consideración los siguientes criterios:



DIRECCIÓN DE CONTRATOS

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 3 de 28

presentados para acreditar los requisitos establecidos en el inciso d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar, contra el manifestado en ellos) escrito(s) que presente para acreditar el cumplimiento del contenido nacional para adquisiciones de bienes o, cumplimiento de las reglas de origen o reglas de mercado para bienes importados, según corresponda.

7. En los casos en que no se haya requerido Registro Sanitario para la partida en la que participa el licitante, esto es, para las claves identificadas con la leyenda de "No Req." (No requiere) en la columna denominada "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", se corroborará la congruencia entre el país de origen de los bienes) componentes y accesorios ofertados con base en el domicilio de los fabricante(s) que indique(n) ellos) Certificados de calidad presentados los cuales pueden ser: ISO-9001:2015 Sistemas de Gestión de Calidad y/o ISO-13485:2016 Productos Sanitarios Gestión de la Calidad y/o Norma Industrial de Japón (JIS) y/o Programa de Auditoría Única de Dispositivos Médicos (MDSAP) y/o Reglamento Europeo de Producto Sanitario MDR 2017-745, debiendo estar vigente(s) al momento de presentar su propuesta, los cuales deberán ser presentados para acreditar los requisitos establecidos en el inciso d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar, contra el manifestado en ellos) escrito(s) que presente para acreditar el cumplimiento del contenido nacional para adquisiciones de bienes o, cumplimiento de las reglas de origen o reglas de mercado para bienes importados, según corresponda.

8. Se verificará la inclusión de las cartas solicitadas en el inciso "e) Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes", de acuerdo con el Anexo No. 3 "Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)".

9. Para la partida:

60	5310310	2146	533.860.000/10101	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS)	5
----	---------	------	-------------------	--	---

Es indispensable considerar en su oferta y propuesta técnica únicamente para la partida 60 Tinción automatizada de tejidos, equipo para (anticuerpos), los consumibles indicados en los siguientes anexos:

- Anexo No. 3.6 Anticuerpos para Tinción Automatizada de Tejidos, Equipo para (Anticuerpos).
- Anexo No. 3.7 Pruebas por perfil para Tinción Automatizada de Tejidos, Equipo para (Anticuerpos).
- Anexo No. 3.8 Pruebas de hibridación para Tinción Automatizada de Tejidos, Equipo para (Anticuerpos).



2023
FRANCISCO
VILLA

El presente documento es propiedad de IMSS y no puede ser reproducido, distribuido o publicado sin el consentimiento escrito de IMSS.

LOS/CAMF/LAC



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 4 de 28

Toda vez que, acorde a las tablas antes mencionadas, por cada equipo solicitado descrito en el Anexo No. 3.5 "Cula de Distribución", se deberán considerar para su entrega en las unidades médicas de destino final de los bienes los anticuerpos, pruebas y pruebas de hibridación de acuerdo con las cantidades establecidas en dichos anexos.

10. Se corroborará la constancia de haber realizado la visita a las instalaciones de las Unidades Médicas, de conformidad con lo especificado en el inciso f) Visitas a las instalaciones institucionales, donde se suministrarán o colocarán los bienes o donde se prestarán los servicios, en su caso. En caso de haber optado por realizar visita a las instalaciones, se corroborará la constancia de haber realizado la(s) visita(s) a las instalaciones de las Unidades Médicas y, para las partidas con la leyenda "Opcional" en la columna denominada "Visita a Instalaciones Institucionales" del Anexo No. 3.3 "Requisitos para Equipo Médico", la presentación de la carta compromiso conforme al Anexo No. 4.8 "Formato de carta relativo a la obligación del licitante adjudicado, de realizar los trabajos necesarios de adecuación a las instalaciones de cada unidad médica que corresponda", de conformidad con lo especificado en el inciso f) Visitas a las instalaciones institucionales, donde se suministrarán o colocarán los bienes o donde se prestarán los servicios, en su caso.

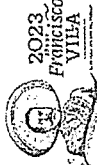
d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar.

Para aquellos bienes ofertados, de origen Nacional o Internacional, los licitantes deberán adjuntar a su propuesta técnica la documentación en los términos siguientes:

1. Para aquellos bienes identificados como "SI Req." (SI Requiere) en la columna "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", copia simple del Registro Sanitario vigente, expedido por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), conforme a lo establecido en el artículo 376 de la Ley General de Salud (vigencia de 5 años), en el que se deberá identificar:

- Número de registro, prórroga o modificación.
- Titular del registro.
- Nombre y domicilio del fabricante.
- Indicaciones de uso y/o descripción.
- Modelo(s).
- Fecha de emisión y de vencimiento.
- Nombre, firma y cargo del servidor público que la emite.

En caso de que el Registro Sanitario no se encuentre dentro del periodo de vigencia de 5 años, conforme al artículo 376 de la Ley General de Salud, el licitante deberá presentar:



El presente documento es propiedad de IMSS y no puede ser reproducido, distribuido o publicado sin el consentimiento escrito de IMSS.

LOS/CAMF/LAC

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4

Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 5 de 28

- a) Copia simple del Registro Sanitario sometido a prórroga.
- b) Copia simple del acuse de recibo del trámite de prórroga del Registro Sanitario, presentado ante la COFEPRIS, debiendo presentar copia simple del FORMATO DE SOLICITUD DE PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS presentado ante la COFEPRIS, del Registro Sanitario completo, siempre y cuando haya sido presentada con cuando menos 150 días naturales de anticipación al vencimiento, indicando número de entrada del trámite, nombre del Insumo.
- c) Carta en hoja membretada y firmada por el representante legal del Titular del Registro Sanitario en donde Bajo Protesta de Decir Verdad, manifieste que el trámite de prórroga del Registro Sanitario, del cual presenta copia, fue sometido en tiempo y forma, y que el acuse de recibo presentado corresponde al producto sometido al trámite de prórroga.

Para los casos de aquellos bienes identificados como "Si Req." (Si Requiere) en la columna "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", en los que el licitante advierte que no requieren de Registro Sanitario, deberá presentar la notificación oficial, expedida por la COFEPRIS, con firma autógrafa y cargo del servidor público que la emite, que lo estima del mismo con fecha posterior a 22 de diciembre de 2014 "ACUERDO por el que se da a conocer el listado de insumos para la salud considerados como de bajo riesgo para efectos de obtención del Registro Sanitario, y de aquellos productos que por su naturaleza, características propias y uso no se consideran como insumos para la salud y por ende no requieren Registro Sanitario".

Para el caso de aquellos bienes identificados como "No Req." (No Requiere) en la columna "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", el licitante no requiere presentar documentación alguna referente al Registro Sanitario.

2. Para todos los bienes, copia simple de alguno de los siguientes Certificados de calidad: ISO-9001:2015 Sistemas de Gestión de Calidad y/o ISO-13485:2016 Productos Sanitarios Gestión de la Calidad, y/o Norma Industrial de Japón (JIS), y/o Programa de Auditoría Única de Dispositivos Médicos (MDSAP) Vigentes, y/o Reglamento Europeo de Producto Sanitario MDR 2017-745, en el que se deberá identificar:

- Tipo y número de certificado.
- Nombre y dirección de la empresa que se certifica.
- Alcance.
- Fecha de emisión.
- Vigencia o fecha de vencimiento.
- Nombre y firma de la persona que emite el certificado.

Deberá presentar copia simple de cualquiera de los certificados antes mencionados, los cuales deberán estar al momento de presentar la propuesta técnica y deberán estar a nombre del fabricante de los bienes. El alcance deberá amparar la fabricación de bienes de iguales o similares característicos a los certificados en los presentes Términos y Condiciones, dicho certificado deberá amparar todos los accesorios de los bienes que sean de la misma marca y ofertados por el licitante. En caso de presentar accesorios de otra marca el licitante deberá integrar copia simple de cualquiera de

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4

Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 6 de 28

los certificados antes mencionados, el o los cuales deberán estar vigentes al momento de presentar la propuesta técnica, estar a nombre del fabricante del o los accesorios y el alcance deberá amparar la fabricación de estos.

En caso de que los bienes ofertados sean de origen Nacional, los licitantes deberán adjuntar a su propuesta técnica adicionalmente a todo lo anteriormente solicitado, la documentación en los términos siguientes:

1. Para aquellos bienes identificados como "Si Req." (Si Requiere) en la columna "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", copia simple del Registro Sanitario vigente, así como del Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación vigente, emitidos por la COFEPRIS, a nombre del fabricante de los bienes y/o su representante legal, en el que se deberá identificar:

- Número de oficina de certificación.
- Fecha de emisión.
- Nombre de la empresa que se certifica y/o representante legal.
- Alcance o clasificación.
- Vigencia y/o fecha de vencimiento.
- Nombre y firma de la persona que emite el certificado.

Para el caso de aquellos bienes identificados como "Si Req." (Si Requiere) en la columna "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", y el licitante advierte que no requieren de Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación, deberá presentar la notificación oficial, expedida por la COFEPRIS, con firma autógrafa y cargo del servidor público que la emite, que lo estima del mismo, dicho documento deberá estar tener fecha posterior al año 2014.

Para el caso de aquellos bienes identificados como "No Req." (No Requiere) en la columna "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", el licitante no requiere presentar documentación alguna referente al Registro Sanitario.

En caso de que los bienes ofertados sean de origen Internacional, los licitantes deberán adjuntar a su propuesta técnica adicionalmente a todo lo anteriormente solicitado, la documentación en los términos siguientes:

1. Carta bajo protesta de decir verdad, firmada por el representante legal, en el que se indique de manera enunciativa mas no limitativa que la importación de los bienes se realizará al amparo de la legislación aduanera.

Asimismo, respecto bienes ofertados, de origen Nacional o Internacional, que estén integrados por uno o varios equipos y/o accesorios de diferente marca que el bien principal, el licitante deberá integrar la documentación correspondiente a lo solicitado en el inciso, d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien a contratar. Para los consumibles y/o accesorios descritos en la Cédula de Descripción de Artículo, el licitante deberá integrar copia simple del Registro



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24-4 (Términos y Condiciones)
Página 7 de 28

Sanitario, expedido por la COFEPRIS, conforme a lo dispuesto en la LGS (Ley General de Salud) y el Reglamento de Insumos para la Salud, de aquellos consumibles y/o accesorios que así lo requieran y la calidad de estos será avalada por el propio Registro Sanitario antes mencionado.

Para aquellos casos en el que los bienes ofertados, de origen Nacional o internacional, que estén integrados por uno o varios equipos y/o accesorio(s) y/o consumibles, y el licitante advierte que no requiere Registro Sanitario, deberá presentar, debidamente referenciado, el "Listado de Insumos para la Salud Considerados como de bajo riesgo para efectos de obtención del registro sanitario, y de aquellos productos que por su naturaleza, características propias y uso no se consideran como insumos para la salud y por ende no requieren registro sanitario", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de diciembre del 2014, en el que se deberá identificar plenamente los insumos ofertados y deberán corresponder con la descripción, tipo y naturaleza de estos. En los casos en los que dichos insumos no se encuentren plenamente identificados en el listado o no correspondan con lo ofertado y el licitante advierte que no requiere Registro Sanitario, deberá acompañar la propuesta con la copia simple del oficio expedido por la COFEPRIS en donde se señale expresamente que dicho(s) equipo(s) y/o accesorio(s) y/o consumible(s) no requiere(n) Registro Sanitario con fecha posterior a 22 de diciembre de 2014.

Para cualquiera de los casos indicados, la documentación que acredite lo solicitado, deberá ser completa y, en caso de estar en idioma diferente al español deberá presentar la traducción simple al español, en el entendido de que la traducción podrá contener únicamente las páginas, secciones y/o párrafos que soporten sus proposiciones. Asimismo, la documentación presentada, deberá estar vigentes en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.

En cualquier caso, el Instituto se reserva el derecho de verificar en cualquier tiempo durante el procedimiento y posterior a su adjudicación, cualquier documentación presentada, con la intención de corroborar la veracidad de la información proporcionada por el licitante.

e) Folletos, catálogos, fotografías, manuales entre otros, en caso de que se requieran para comprobar las especificaciones técnicas requeridas.

Para corroborar las especificaciones y requisitos de los bienes y en su caso el software en español, se requiere que el licitante presente anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, imágenes, instructivos y/o manuales del fabricante, los cuales deberán corresponder, con la(s) marca(s) y modelo(s) y/o número(s) de parte(s) y/o número(s) de catálogo(s) y con la descripción técnica enunciadas por el licitante en el Anexo No. 4.1 "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados", tal documentación deberá ser completa y deberá presentarse en idioma español, en caso de estar en idioma diferente al español deberá proporcionar la traducción simple al español, sin que altere, modifique o distorsione el contenido y/o alcance del documento traducido, en el entendido de que la traducción podrá contener únicamente las páginas, secciones y/o párrafos que soporten sus proposiciones.



2023
FRANCIISCO
VILLA

LOS/GAMF/LAC

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24-4 (Términos y Condiciones)
Página 8 de 28

En caso de presentar imágenes y/o fotografías para corroborar las especificaciones y requisitos ofertados, se precisa que el licitante deberá comprobar que existe la debida correspondencia entre la imagen y/o fotografía y el bien ofertado.

f) Visitas a las instalaciones Institucionales, donde se suministrarán o colocarán los bienes o donde se prestarán los servicios, en su caso.

Para las claves identificadas con la leyenda "Opcional" en la columna denominada "Visita a Instalaciones Institucionales" del Anexo No. 3.3 "Requisitos para Equipo Médico", el licitante podrá optar por realizar la visita a las instalaciones Institucionales a fin de considerar todos los aspectos técnicos específicos y económicos de los equipos para la elaboración de las correspondientes Guías Mecánicas, así como parte de sus alcances para la presentación de su proposición, para lo cual deberá integrar una minuta de la visita y en caso de no asistir a las unidades médicas de destino final de los bienes para todos los casos los licitantes deberán presentar carta compromiso, conforme al Anexo No. 4.8 "Formato de carta relativo a la obligación del licitante adjudicado, de realizar los trabajos necesarios de adecuación a las instalaciones de cada unidad médica que corresponda", en la cual se compromete a cumplir cabalmente para la instalación y desinstalación de los bienes en los que se requiera en la(s) unidad(es) de cada uno de los requerimientos de adecuación de espacio físico que se requiera en la(s) unidad(es) de destino final de los bienes, determinados por el personal de las unidades médicas receptoras y que se encuentren directamente relacionados con el área de instalación y/o desinstalación del bien.

Para las claves identificadas con la leyenda "Si Req." en la columna denominada "Visita a Instalaciones Institucionales" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", el licitante deberá realizar la o las visitas a las instalaciones Institucionales a fin de considerar todos los aspectos técnicos específicos y económicos de los equipos para la elaboración de las correspondientes Guías Mecánicas, así como parte de sus alcances para la presentación de su proposición. La o las visitas a las instalaciones Institucionales, serán(n) con la finalidad de que tome en consideración los espacios físicos y en su caso las adecuaciones que se pudieran requerir para la instalación y adecuado funcionamiento del bien, dentro de su propuesta, además de identificar con el personal del Instituto aquellos espacios de carga/descarga, maniobras y cierres posibles a la circulación. El personal del Instituto interviendrá únicamente en la identificación y guía del espacio en el que los equipos deberán ubicarse.

Las visitas a instalaciones Institucionales solo podrán ser efectuadas en el lapso entre el día hábil posterior a la publicación de la Convocatoria y hasta dos días hábiles para el Instituto previos a la presentación de proposiciones, en horario de 8:00 a 18:00 horas y en días hábiles para el Instituto, para lo cual el licitante deberá ponerse en contacto con el Director Médico de la Unidad, con al menos dos días hábiles para el Instituto previas a la fecha probable de visita, en horario de 8:00 a 18:00 horas y en días hábiles para el Instituto para que éste le asigne y deje constancia, de la fecha y hora programada, el objeto y lugar de la reunión, así como el nombre del servidor público designado para llevarla a cabo. Al realizar visita a las instalaciones Institucionales, el licitante deberá elaborar en hoja membretada de la empresa participante y por cada Unidad Médica visitada, constancia de haber realizado la visita y el



2023
FRANCIISCO
VILLA

LOS/GAMF/LAC

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Bihante)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 9 de 28

levantamiento respectivo, la cual deberá contener como mínimo: nombre de unidad médica, fecha de la visita; el nombre, firma y matrícula del personal del Instituto con quien atendió la visita, así como el nombre, cargo y firma del personal de la empresa licitante asistente.

En la visita que realice el licitante a las Unidades Médicas, el personal del Instituto deberá cumplir con lo señalado en el numeral 14 del "PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN MATERIA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, ORGANISMO Y PRÓRROGA DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES Y CONCESIONES" publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) 20 de agosto de 2015, y sus reformas de fechas de publicación en el DOF de los días febrero de 2016 y el 28 de febrero 2017, para lo cual, el servidor público responsable deberá realizar la invitación al personal del Órgano Interno de Control (OIC) y elaborar una minuta de la visita, la cual debe ser firmada por los participantes y contendrá al menos: la fecha, la hora de inicio y de conclusión, los nombres completos de todas las personas que estuvieron presentes y el carácter, cargo o puesto directo con el que participaron, para el personal del Instituto (el Director, Jefe del Servicio que corresponda, personal de conservación y en su caso, representante del OIC), así como nombre, cargo y firma del personal de la empresa licitante asistente, siendo obligatorio para el servidor público responsable, integrarla al expediente respectivo y remitir copia de la misma al Titular del Órgano Interno de Control y al Titular de la División de Evaluación de Equipamiento, en un plazo no mayor a dos días hábiles para el Instituto, contados a partir de su formalización. Dicha minuta de, formará parte de la documentación solicitada a los licitantes en su propuesta técnica y se elaborará con independencia de la constancia de realización de visita a las instalaciones, referida en el párrafo anterior.

Todas aquellas adecuaciones que se requieran, incluyendo equipo accesorio o adicional que permita el correcto y adecuado funcionamiento del bien y que deberá ser identificado y considerado por el licitante, estarán a cargo de este, quien se compromete a cumplir cabalmente con la desinstalación y embalaje del bien anterior, así como la instalación de los bienes en los que resulta adjudicado, con todos y cada uno de los requerimientos de adecuación de espacio físico en la(s) unidad(es) de destino final de los bienes, necesarios y directamente relacionados con la desinstalación y/o instalación del bien así como su correcto funcionamiento.

El importe de los gastos generados por la(s) visita(s) a instalaciones referidas en los párrafos anteriores, correrá absolutamente por cuenta del licitante.
La presentación de Guías Mecánicas no será limitativa de todo aquel equipo que así lo requiera.

El licitante deberá integrar a su propuesta la constancia (minuta) de haber realizado la visita a las instalaciones de las Unidades Médicas, la cual deberá formar parte de la documentación solicitada a los licitantes en su propuesta técnica.

9) Visita a las instalaciones de los licitantes.

No aplica.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Bihante)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 10 de 28

h) Las penas convencionales y deducciones.

El Instituto aplicará pena convencional por cada día natural de atraso en el cumplimiento de las obligaciones del proveedor, según corresponda, de acuerdo con lo siguiente:

- Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto en los plazos previstos de los presentes Términos y Condiciones, ya sea por atraso en la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, los cuales se encuentran señalados en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes entregados con atraso por cada día de atraso en la entrega, sin incluir el IVA.
- Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la reposición del bien(es) dentro del plazo señalado en el apartado de plazo y condiciones de canje o devolución del bien, de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes a reponer por cada día de atraso en la reposición, sin incluir el IVA.
- Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, por la reparación de los bienes y/o sus accesorios a través del mantenimiento correctivo solicitado por personal del Instituto dentro del plazo señalado en el apartado 77 "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas", de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes a reparar por cada día de atraso en la reparación, sin incluir el IVA.
- Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la prestación del servicio mantenimiento preventivo que corresponda, en los Términos y Condiciones establecidos y dentro del plazo indicado en el Programa Calendarizado o el Calendario de Mantenimientos Preventivos, proporcionado por el proveedor a la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto en las Unidades Médicas señaladas en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes a los que se le aplicará el servicio de mantenimiento preventivo por cada día de atraso en la prestación del servicio de mantenimiento preventivo, sin incluir el IVA.
- Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la capacitación respectiva al personal del Instituto, dentro de los plazos señalados en el apartado 78 "Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, los cuales deben indicar, según sea el caso", de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes que requieren capacitación para el personal por cada día de atraso en la realización de dicha capacitación, sin incluir el IVA.

La pena convencional se calculará por cada día natural de incumplimiento, de acuerdo con el porcentaje de penalización establecido, aplicado al valor de los bienes entregados y/o reemplazados con atraso o incumplido, al valor de los bienes cuyo servicio de mantenimiento se haya prestado con atraso o incumplido; y/o el valor de los bienes cuya capacitación respectiva se haya realizado con atraso o incumplido.

La suma de todas las penas convencionales aplicadas al proveedor no deberá exceder el importe total de la garantía de cumplimiento del contrato.



Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Servicios de Equipos Médicos

LCSJ/CAMF/1/AG



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 12 de 28

El proveedor, durante la vigencia de la garantía del bien y su correcto funcionamiento, se compromete a responder ante la presentación en los bienes recibidos a entera satisfacción del Instituto, por defectos o vicios ocultos en el bien(s) de que se trate, a través del siguiente mecanismo:

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, se podrá solicitar al proveedor, el cambio de los bienes que presenten defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta y aceptada por el Instituto, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio y/o seguridad de los usuarios o derechohabientes; debiendo notificar al proveedor dentro del periodo de 5 días hábiles siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos antes mencionados.

Cuando se presente alguno de los supuestos señalados (defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta y aceptada por el Instituto, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio y/o seguridad de los usuarios o derechohabientes), el proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de 60 días hábiles o bien, realizar el cambio o reemplazo, por bienes nuevos en un plazo máximo de 30 días hábiles, a entera satisfacción del Instituto, contando a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía con la que se adquirió el bien. Lo anterior observando los plazos y procedimientos establecidos en el inciso j) Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso, de los presentes Términos y Condiciones.

j) Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso.

El proveedor deberá garantizar los bienes que oferte, así como su óptimo funcionamiento por el periodo mínimo indispensable establecido en la columna "Periodo de garantía" del Anexo No. 3.4. "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)" misma que será exigible por el Instituto a partir de la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto y hasta el cumplimiento del periodo correspondiente.

Por lo anterior, el licitante deberá integrar a su oferta, copia simple de la Carta de Garantía de los bienes y sus accesorios, y su óptimo funcionamiento, en formato libre, en papel membretado de la empresa respectiva, firmada por el representante legal de la empresa o proveedor, en la que se indique clara y expresamente el plazo de garantía de los bienes ofertados y su óptimo funcionamiento, así como, que la garantía responde a una cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier falla que presente, los bienes y sus accesorios por el periodo establecido. La falta de presentación de la



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Prestación de Servicios Médicos
Comisión de Atención al Usuario y Atención al Cliente

LOS/GAMF/LAC



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 11 de 28

Conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 96, del Reglamento de la LAASSP, no se aceptará la estipulación de penas convencionales, ni intereses moratorios a cargo del Instituto.

Respeto de la deducción al pago de bienes establecidas en el artículo 53 Bis de la LAASSP, atendiendo a las condiciones, términos y plazos para la recepción a entera satisfacción del Instituto, el presente procedimiento no contempla establecimiento de ellas.

Deductivos

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 53 bis de la LAASSP y 97 de su reglamento, se aplicarán deducciones al pago de los bienes entregados, a entera satisfacción del Instituto correspondiente a las partidas en las que aplique, acorde al Anexo No. 3.4. "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)" en las unidades médicas de destino final, establecidas en el Anexo 3.5 "Cula de distribución", cuando la empresa adjudicada no haya realizado la entrega total de la cantidad de bienes adjudicados, en el plazo establecido en el inciso "b) Plazo y lugar de entrega del bien" de acuerdo con lo siguiente:

Posterior a los 8 días de vencido el plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, en caso de no haber realizado la entrega total de la cantidad de bienes adjudicados por partida, atendiendo al porcentaje de entrega parcial realizada, la o el administrador del contrato, solicitará el inicio del procedimiento de rescisión si la entrega parcial no supera el 59% del total de los bienes adjudicados por partida. En caso contrario, es decir, que la entrega parcial de los bienes haya superado el 60%, se aplicará una deducción al pago de los bienes recibidos a razón del 1% del valor unitario ofertado, por cada bien no entregado del total adjudicado.

Formúla

$$D = NBne * \% \text{ del PUO}$$

D.-deductiva
NBne- número de bienes no entregados
PUO-precio unitario ofertado del bien adjudicado.

El cálculo y notificación del monto de las deductivas aplicables será responsabilidad del Administrador del contrato.

En caso de existir más de un administrador del contrato, corresponderá el cálculo y notificación de la deductiva al administrador del OOAD o UMAE al que correspondan la mayor cantidad de bienes no entregados, con apoyo del resto de los administradores para la integración del expediente respectivo.

j) En su caso, mecanismos requeridos al proveedor para responder por defectos o vicios ocultos de los bienes o de la calidad de los servicios.



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Prestación de Servicios Médicos
Comisión de Atención al Usuario y Atención al Cliente

LOS/GAMF/LAC

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarío)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24-4 (Términos y Condiciones)
Página 14 de 28

- **ACCESORIO:** Herramienta, pieza, o equipo, que es esencial para el funcionamiento de un aparato o equipo médico, pero no constituye su cuerpo central y puede sustituirse.*
- **CONSUMIBLE:** Producto o material necesario para la operación de un equipo médico que no es reusable, de uso frecuente y repetitivo y que no puede funcionar por sí mismo. Los consumibles no son accesorios de equipo médico.*
- **REFACCIÓN:** Las partes o piezas de un equipo o dispositivo médico que son necesarias para su operación e independientes del consumible, y que deben ser sustituidas, garantizando la compatibilidad con el dispositivo médico, en función de su desgaste, rotura, sustracción o falla, derivados del uso.*

*Glosario de Gestión de Equipo Médico. México: Secretaría de Salud, Centro Nacional de Excelencia Tecnológica en Salud; 2016.

Para el caso de que los bienes adjudicados requieran el uso de consumibles y/o accesorios, el proveedor deberá entregar la "Carta relativa a consumibles y accesorios (Anexo No. 4.4)", por partida adjudicada, a la División de Evaluación de Equipamiento, con dirección Durango No. 291 piso 9, C.P. 06700, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México; dirigido al Titular de esta, el Ing. Gerardo Albacú Martínez Fabián, conforme a lo siguiente:

1. En los casos en los que los consumibles y/o accesorios se encuentren disponibles en el Catálogo Operativo del Sistema de Abasto Institucional (SAI), solo bastará con presentar la relación ordenada de consumibles y/o accesorios incluyendo los números de las claves institucionales que tienen cada uno de los consumibles y/o accesorios para el funcionamiento de los bienes.
2. Para aquellos consumibles y/o accesorios que no se encuentren incorporados al catálogo SAI del Instituto, el proveedor deberá adjuntar de manera impresa o en formato digital los folletos, catálogos, instructivos y/o manuales, en donde se encuentre evidencia e información que permita identificar los consumibles y/o accesorios de cada bien ofertado, los cuales deberán corresponder a las marcas (y modelos) y/o números (y/o partes) y/o número de catálogo (s) de los consumibles y/o accesorios ofertados para los bienes adjudicados acorde a lo descrito en el Anexo No. 4.4 "Formato de accesorios (GRUPO 526 Accesorios para equipo médico e instrumental quirúrgico)" y/o Anexo No. 4.5 "Formato de consumibles (GRUPO 379 Consumibles para equipo médico)", para lo que deberá hacer uso del instructivo de llenado para la inclusión de consumibles y accesorios (Anexo No. 4.6). Asimismo, el Proveedor deberá entregar copia simple de la "Carta relativa a consumibles y accesorios" (Anexo No. 4.4) y sus anexos, que haya entregado a la División en comento. Adicionalmente se solicita entregar una cotización o el precio de los consumibles y/o accesorios en formato impreso o digital de los consumibles y/o accesorios correspondientes al o los bienes adjudicados.

Posterior al vencimiento de la garantía, el proveedor deberá procurar, durante un periodo mínimo de 7 (siete) años la existencia de refacciones al Instituto para los bienes motivo del procedimiento y a mantener existencias de estas refacciones durante el periodo antes señalado, mediante carta compromiso en formato libre, en papel membretado, firmada por el representante legal, dirigida al Administrador del Contrato.



SECRETARÍA DE SALUD
UNIDAD DE PLANEACIÓN E INNOVACIÓN EN SALUD
COMISIÓN DE FOMENTO DE EQUIPOS MÉDICOS Y MATERIALES

LOS/GAME/LAG

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarío)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24-4 (Términos y Condiciones)
Página 15 de 28

copia simple de la Carta de Garantía de los bienes y sus accesorios y su óptimo funcionamiento en la propuesta técnica será motivo de incumplimiento.

El original de la Carta de Garantía en mención deberá ser entregada por el Proveedor que resulte adjudicado durante el acto de entrega-recepción de los bienes en la o las Unidades Médicas de destino final de los bienes, debiendo ésta corresponder a copia de la Carta integrada en la propuesta técnica correspondiente.

Asimismo, el proveedor deberá entregar conjuntamente con los bienes al momento del acto de entrega-recepción de los bienes, un escrito en formato libre, en papel membretado, firmado por el representante legal de la empresa o proveedor, en la que se indiquen los centros de servicio, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el número telefónico y correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

- Plazo para notificar al proveedor.

El Instituto, por conducto de los responsables administrativos de la Unidad Médica de destino final de los bienes o del Administrador del Contrato, solicitará al proveedor, el canje, sustitución o reparación de los bienes y/o sus accesorios, que presenten defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta y aceptada por el Instituto, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio y/o seguridad de los usuarios o de los colaboradores; debiendo notificar por escrito, mediante un oficio firmado por el responsable del área usuaria, en el que se indiquen las razones que se han presentado que ameritan el canje de los bienes, enviando éste al domicilio oficial de la empresa, así como por correo electrónico del proveedor indicados en el escrito libre solicitado en el último párrafo del inciso "J) Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen", dentro del periodo de 5 días hábiles siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos antes mencionados.

- La existencia de consumibles y refacciones, en su caso.

El proveedor se compromete a garantizar durante la vigencia de la garantía de los bienes y su óptimo funcionamiento, la existencia de refacciones, accesorios y consumibles, según sea el caso, para los bienes entregados y a mantener existencias de estas refacciones por cada partida durante el periodo establecido en la columna "Periodo de garantía" del Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes" (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas).

Esta garantía presente Anexo Técnico se entenderá por:



SECRETARÍA DE SALUD
UNIDAD DE PLANEACIÓN E INNOVACIÓN EN SALUD
COMISIÓN DE FOMENTO DE EQUIPOS MÉDICOS Y MATERIALES

LOS/GAME/LAG

DIVISION DE CONTRATOS

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 15 de 28

- Plazo y condiciones de canje o devolución del bien.

Cuando se presenten fallas, defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato identificadas posterior a la entrega o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio, por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del Administrador del Contrato, deberá solicitar al proveedor la reparación de los bienes y/o sus accesorios a través del mantenimiento correctivo que corresponda, cuando así proceda, en un plazo máximo de 6 días hábiles o bien, a través del canje o reemplazo por bienes nuevos en un plazo máximo de 30 días hábiles, a entera satisfacción del Instituto, contando a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía con la que se adquirió el bien. Cuando las fallas en el equipo médico, que genere la suspensión de la operación y servicio al que este destinado, provocando la afectación en un 30% o más de la atención programada a la derechohabiente, en un periodo de 3 meses, se procederá a la rescisión del contrato y el inicio de los procedimientos ante la Secretaría de la Función Pública para la determinación de las sanciones que correspondan. Lo anterior con independencia a los servicios de mantenimiento correctivo que proporcione el proveedor adjudicado. Lo anterior no será aplicable cuando la falla se origine por una incorrecta operación del equipo por el personal del Instituto, de acuerdo con lo establecido en el manual de operación correspondiente y debidamente acreditado por proveedor adjudicado.

- Caducidad de los bienes.

El proveedor que requiera proporcionar Bienes de Consumo durante el acto de entrega recepción de bienes, en los que se indique una fecha de caducidad, de esterilidad o de uso, el periodo señalado no podrá ser menor a 6 meses, contados a partir de la fecha de entrega de éstos. Se podrá considerar una caducidad menor a la anteriormente señalada cuando se acredite que los bienes tienen una vida útil menor a partir de la fecha de fabricación.

- Centros de servicio (domicilios y horarios) y reporte técnico.

El proveedor deberá entregar conjuntamente con los bienes, escrito en formato libre, en papel membretado, firmado por el representante legal de la empresa o proveedor, en la que se indiquen los centros de servicio, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el número telefónico y correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

- Periodo de garantía.

El licitante deberá garantizar los bienes que oferte y su óptimo funcionamiento por un periodo mínimo indispensable acorde a lo establecido en la columna "Periodo de garantía" del Anexo No. 3.4. "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)".

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 16 de 28

misma que será exigible por el Instituto a partir de la entrega - recepción de los bienes a entera satisfacción del Instituto y hasta el cumplimiento del periodo correspondiente.

Por lo anterior, el licitante deberá integrar a su oferta, copia simple de la Carta de Garantía de los bienes y sus accesorios, y su óptimo funcionamiento, en formato libre, en papel membretado de la empresa respectiva, firmada por el representante legal de la empresa o quien este último designe como representante de la empresa, en la que se indique clara y expresamente el plazo de garantía de los bienes ofertados y su óptimo funcionamiento, así como, que la garantía responde a una cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier falla que presenten, los bienes y sus accesorios por el periodo establecido. La falta de presentación de la copia simple de la Carta de Garantía de los bienes y sus accesorios y su óptimo funcionamiento en la propuesta técnica será motivo de incumplimiento.

El original de la Carta de Garantía en mención deberá ser entregada por el proveedor que resulte adjudicatado durante el acto de entrega recepción de los bienes, debiendo ésta corresponder a la integrada en la propuesta técnica correspondiente.

- Tiempos máximos de reparación o atención de fallas.

Durante la vigencia de la Garantía de los Bienes y sus accesorios (acorde a lo establecido en la columna "Periodo de garantía" del Anexo No. 3.4. "Requisitos para puesta en operación de los bienes a entera satisfacción del Instituto, tiempos de entrega y deductivas") a partir de la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, el proveedor deberá asegurar su óptimo funcionamiento y en su caso, deberá reparar los bienes cuando así proceda, en un plazo máximo de 6 días hábiles o bien, reemplazarlos por bienes nuevos, a entera satisfacción del Instituto, en un plazo no mayor de 30 días hábiles, en ambos casos, el plazo contará a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía que otorga el fabricante sobre el bien.

Los 6 días hábiles posteriores al reporte por escrito, para la reparación se otorgarán bajo la siguiente secuencia:

- 2 días hábiles para acudir a la unidad médica.
- 1 día hábil para diagnóstico.
- 3 días hábiles para reemplazo de refacciones y calibraciones.

En caso que la reparación de los bienes supere los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, por lo que el proveedor, en tanto realiza el canje o reemplazo del bien, deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo, presentando en su caso, los respectivos registros sanitarios y certificados que correspondan, en tanto concluya la reparación o atención de fallas de que se trate, todos los gastos incluyendo los consumibles y otros conceptos generados por la operación de dicho equipo correrán por cuenta del proveedor. En caso de no poder proporcionar un equipo en calidad de préstamo, para evitar

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Bimaria)

Anexo No. 4.
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 17 de 28

la interrupción del servicio, el Instituto podrá realizar la subrogación del servicio o renta de otro equipo que cuente con las mismas funciones y/o características, hasta la reparación, sustitución o verificación de la garantía del bien y óptimo funcionamiento a entera satisfacción del Instituto, del bien en reparación o atención de fallas, siendo absoluta responsabilidad del proveedor cubrir los gastos por la subrogación de los servicios, la renta de equipo, traslado de pacientes, o cualquier otro concepto generado con motivo de la reparación o sustitución del bien que correspondá.

Con independencia a lo establecido en los párrafos anteriores, cuando las fallas en el equipo médico generen la suspensión de la operación y servicio al que este destinado, provocando la afectación en un 30% o más en la atención programada a la derechohabiente, en un período de 3 meses, se procederá a la rescisión del contrato y al inicio de los procedimientos ante la Secretaría de la Función Pública para la determinación de las sanciones que correspondan. Lo anterior con independencia a los servicios de mantenimiento correctivo que proporcione el proveedor adjudicado. Asimismo, el proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños o perjuicios que, por inobservancia o negligencia de su parte, lleguen a causar al Instituto o a terceros. Lo anterior no será aplicable cuando la falla se origine por una incorrecta operación del equipo por el personal del Instituto, lo cual deberá ser acreditado con evidencia técnica acorde a lo establecido en el manual del fabricante del o los bienes y el proveedor deberá presentar un parte técnico por parte de un tercero autorizado, pudiendo ser el fabricante de los bienes o un representante autorizado por este, en donde se compruebe que el o los bienes en garantía presentan daños por algún mal uso o negligencia por parte del personal usuario de la Unidad Médica del Instituto en donde se encuentre ubicado, y que, en consecuencia, no aplica la reparación de garantía, lo cual deberá ser aceptado por parte del Administrador de Contrato o quien este designe. En caso de que el parte técnico tenga algún costo, este deberá ser pagado en su totalidad por el Proveedor.

- Garantía de mano de obra y/o partes.

La garantía del bien y su óptimo funcionamiento incluye en su cobertura, los trabajos de instalación y materiales en caso de requerirse, así como todos los trabajos de reparación y partes necesarias a ser sustituidas de los bienes en los mantenimientos respectivos.

- Mantenimientos correctivos y/o preventivos.

El proveedor deberá proporcionar durante la vigencia de la garantía de los bienes (acorté a lo establecido en la columna "Plazo de garantía" del Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivos)", los servicios de mantenimiento:

Mantenimiento preventivo.

El proveedor deberá entregar en conjunto con los bienes, original del "Programa Calendarizado o Calendario de Mantenimientos Preventivos" por cada uno de los bienes adjudicados, que deberá contener al menos: la descripción de las acciones a efectuar debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes que serán reemplazadas de acuerdo con lo establecido en el manual de servicio del fabricante

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Bimaria)

Anexo No. 4.
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 18 de 28

de los bienes que le sean adjudicados, siendo obligatoria la actualización de software a su última versión en los equipos que aplique durante toda la vigencia de la garantía. Dicho programa, deberá formar parte de la documentación proporcionada al Instituto en el acto de entrega - recepción.

Adicionalmente el proveedor deberá entregar en conjunto con el "Programa Calendarizado o Calendario de Mantenimientos Preventivos" una bitácora por cada uno de los bienes que le sean adjudicados, o en su defecto una bitácora por varios equipos de las mismas características entregados en una misma área dentro de la unidad médica de destino final de los bienes, y que sean entregados a entera satisfacción del Instituto. Dicha bitácora deberá ser un libro tipo "librete", o similar, con hojas adheridas o cosidas al torno de este, sin espiral, con cada una de las hojas numeradas o foliadas, el cual deberá contener una hoja membretada de la empresa adjudicada adherida a la pasta o portada del libro o libreta, conteniendo como mínimo los siguientes datos:

- Número de contrato
- Datos completos del proveedor adjudicado (nombre o razón social, ubicación, teléfonos y correo electrónico de contacto).
- Nombre(s), marca(s), modelo(s) y número(s) de serie del (los) bien(es) entregado(s).
- Ubicación y/o servicio dentro de la Unidad Médica donde quedó instalado el (los) bien(es).
- Nombre(s), correo(s) electrónico(s) y número(s) telefónico(s) de(l)los responsable(s) del área o departamento de servicio técnico o mantenimiento por parte del Proveedor.

En la contratada y/o primeras páginas de la bitácora, deberá de contener la siguiente información:

- Programa y/o calendario(s) de mantenimiento(s) preventivo(s) programados.
- Rutina(s) de mantenimiento preventivo, detallando las actividades a realizar.
- Responsable(s) de(l)os resguardos(s) de(l)os bien(es), quien podrá firmar de recibido al realizar el(los) servicio(s) técnico(s) por parte del Instituto (nombre, cargo y matrícula).
- Teléfono(s) de contacto del proveedor donde se pueden reportar y/o solicitar los correspondientes servicios técnicos.

En esta bitácora, el representante del proveedor designado para atender los servicios técnicos registrará las incidencias que presenten los bienes en garantía, el tipo de servicio a realizar, las acciones ejecutadas para la reparación de este, partes, piezas y/o reacciones utilizadas en el mantenimiento realizado, con sus respectivos números de parte y/o serie y/o catálogo en caso de que aplique, anotando también a fecha completa, el nombre y firma de quién realiza la nota. El personal responsable de(l)os resguardos de(l)os bien(es) por parte del Instituto, deberá utilizar la bitácora para escribir cualquier incidencia relacionada con el o los bienes en garantía, su estado funcional al inicio o fin de su jornada laboral, las condiciones en las que se recibe el bien, su desempeño a lo largo de su jornada laboral y/o cualquier otra situación relacionada con el funcionamiento y estado de(l)os bien(es) que considere relevante o pertinente, escribiendo también la fecha completa, el nombre, y firma de quién realiza la nota.

2023
Francisco VILLA

2023
Francisco VILLA

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 19 de 28

El proveedor deberá de entregar dicha bitácora al responsable del servicio donde se ubicará el(los) bien(es) y deberá hacer la "apertura" de esta, escribiendo directamente en la primera página libre la fecha y nombre completo, cargo y firma de quién realiza la apertura por parte del proveedor y del servidor público que la recibe.

La bitácora y lo asentado en ésta en ningún caso sustituye a la(s) orden(es) de servicio emitidas por el proveedor derivadas de algún mantenimiento preventivo y/o correctivo.

En caso del instrumental médico y/o mobiliario médico, no será necesario la entrega de la bitácora, lo cual no exime de sus obligaciones al proveedor, conforme a la garantía de los bienes que al efecto debe entregar conforme a lo solicitado en el inciso "j) Garantías, anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de los bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen."

En los casos en que el(los) bien(es) se encuentren identificados como "No Req." (No requiere) en la columna denominada "Mantenimiento Preventivo", del Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivos)", el licitante NO DEBERÁ ENTREGAR Programa Calendarizado o el Calendario de Mantenimientos Preventivos ni bitácora, sino un escrito en formato libre, en papel membreado, firmado por el representante legal del licitante, en la que justifique por qué los bienes a entregar no requieren de mantenimiento preventivo.

El proveedor deberá proporcionar el(los) mantenimiento(s) preventivo(s) mismo(s) que se deberán realizar cada 6 meses contados a partir de la recepción de los bienes a entera satisfacción del Instituto, de acuerdo con los tiempos establecidos en el manual de servicio del fabricante, en caso de que éste indique un período menor o mayor a 6 meses, los cuales deberán estar contemplados en el "Programa Calendarizado o Calendario de Mantenimientos Preventivos", mencionado anteriormente.

El incumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente punto será sancionado de acuerdo con lo establecido en el apartado de "Penas Convencionales".

b. Mantenimiento correctivo.

El servicio de mantenimiento correctivo será obligatorio para todos los bienes durante el periodo de garantía de los bienes (acorde a lo establecido en la columna "Período de garantía" del Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivos)", y será proporcionado por el proveedor de los bienes cuando el equipo y/o sus accesorios presenten fallas en su funcionamiento y/o operación, o cuando el área usuaria manifieste alguna queja con respecto al uso del bien y/o sus accesorios los cuales puedan afectar la calidad del servicio otorgado a los derechohabientes. Para efecto de lo anterior, el Instituto, por conducto de los responsables administrativos de la Unidad Médica, y/o del Administrador del Contrato, solicitarán al proveedor se realicen las reparaciones de los bienes y/o sus accesorios. El responsable administrativo de la Unidad Médica y/o el responsable del área usuaria del bien deberán notificar vía telefónica y/o mediante correo electrónico al Administrador del Contrato la situación que guarda el bien en garantía y las situaciones

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 20 de 28

por las cuales se encuentre fuera de servicio (en su caso) y/o requiera mantenimiento correctivo. Así mismo, el administrador del Contrato deberá reportar al Proveedor vía telefónica y mediante un correo electrónico, las situaciones o incidencias que se han presentado con el bien o bienes en garantía y el estado funcional de los mismos, detallando el por qué se requiere realizar un mantenimiento correctivo al bien en garantía. El Administrador del Contrato deberá registrar en una bitácora el(los) número(s) de reporte(s) hechos al proveedor, el nombre de la persona que asigna el número de reporte o que recibe el reporte, las causas de la falla y la fecha en la cual se realizó dicho reporte, adicionalmente deberá enviar al correo electrónico proporcionado por la empresa y/o Proveedor, indicados en el escrito libre solicitado en el último párrafo del inciso "j) Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen", la situación del equipo y las fallas presentadas, dentro del período de máximo 5 días hábiles siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos antes mencionados.

El proveedor deberá atender las solicitudes de servicio de mantenimiento ante fallas presentadas en el funcionamiento del bien y/o sus accesorios, en un plazo máximo de 6 días hábiles o bien, reemplazarlos por bienes nuevos, a entera satisfacción del Instituto, observando los plazos y procedimientos establecidos en el apartado "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas", del inciso "j) Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso", de los presentes Términos y Condiciones.

Cuando las fallas en el equipo médico generen la suspensión de la operación y servicio al que este destinado, provocando la afectación en un 30% o más en la atención programada a la derechohabencia, en un período de 3 meses, se procederá a la rescisión del contrato y el inicio de los procedimientos ante la Secretaría de la Función Pública para la determinación de las sanciones que correspondan.

Con independencia a lo establecido en los párrafos anteriores, así como de las penas convencionales que pudieran generar el retraso en el cumplimiento de las obligaciones, el proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños o perjuicios que, por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto o a terceros.

En todos los casos, los mantenimientos deberán ser proporcionando todas aquellas partes y/o refacciones nuevas y originales que sean necesarias, sin costo adicional para el Instituto, conforme al listado de refacciones indicadas en el manual de servicio del fabricante, de manera tal que permitan su uso permanente y continuo y a entera satisfacción del Instituto.

El Instituto, a través de los responsables administrativos de la Unidad Médica, Administrador de Contrato, y/o el Área Requirente, supervisarán en cualquier momento y en cada etapa, cada uno de los servicios señalados anteriormente.

El proveedor, durante la vigencia de la garantía de los bienes, deberá de realizar todas las actualizaciones respectivas del software, en caso de que aplique, que permita mantener actualizado el equipo, sin costo adicional para el Instituto.

Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos (Binarrio)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 [Términos y Condiciones]
Página 22 de 28

o del Administrador del Contrato) lo estime necesario para asegurar el uso eficiente de los bienes).

3. Previo al término de la garantía de los bienes, a solicitud del Instituto a través de los representantes administrativos de la Unidad Médica, del Área Requiriente y/o Administrador de Contrato, se realizará una capacitación en mantenimiento preventivo y correctivo para el personal especializado en mantenimiento designado por el Instituto.

La capacitación deberá ser otorgada acorde a lo señalado en la columna denominada "Nivel de Capacitación" del Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivos)", únicamente para los bienes correspondientes a las partidas que así lo indiquen. Acorde a lo descrito en el Anexo No. 3.4, la capacitación podrá ser:

- **Fundamental:** se refiere a la o las capacitaciones sobre el funcionamiento general del o los equipos médicos, aplica para equipos de baja complejidad tecnológica en los que solamente se requiere una explicación breve sobre las funciones principales del equipo. Por su simplicidad en el manejo el usuario no requiere mayor adiestramiento.
- **Intermedia:** se refiere a la o las capacitaciones en las que se requiere un adiestramiento sobre el funcionamiento general y adiestramiento teórico - práctico para la exploración de las funciones del o los equipos médicos.
- **Avanzada:** se refiere a la o las capacitaciones en las que se requiere un adiestramiento teórico - práctico para la exploración de las funciones del o los equipos médicos, adiestramiento en aplicaciones clínicas y sobre aquellos puntos que garanticen el desempeño óptimo, continuo y seguro.

Para la capacitación inicial, el proveedor deberá adjuntar, original y copia de "Constancia de la Capacitación" durante el acto de entrega recepción de los bienes. Para las capacitaciones subsiguientes, la(s) constancia(s) deberá(n) ser entregadas al director médico de la Unidad y remitida copia al Área Requiriente a través del Administrador del Contrato.

El incumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente punto será sancionado de acuerdo con lo establecido en el apartado de "Penas Convencionales".

- **Porcentaje para requerir por concepto de garantía de cumplimiento en los términos del lineamiento 5.5.5 de estas POBALINES.**

El proveedor, para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato adjudicado, deberá presentar fianza expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin considerar el impuesto al Valor Agregado, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en el tipo de moneda ofertada.



SECRETARÍA DE ECONOMÍA
CALLE DE MEXICO S/N, CENTRO FEDERAL DE SERVICIOS AL USUARIO, CDMX, MÉXICO, D.F. CP 06000

LOS/CAME/LAC

Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos (Binarrio)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 [Términos y Condiciones]
Página 21 de 28

En los supuestos en los que el proveedor señale que la falla del equipo fue producto de un mal uso o negligencia por parte del personal usuario de la Unidad Médica del Instituto, este deberá acreditar con evidencia técnica acorde a lo establecido en el manual del fabricante y presentar un peritaje técnico por parte de un tercero autorizado, pudiendo ser el fabricante de los bienes, en donde se compruebe que los bienes en garantía presentaron daños por algún mal uso o negligencia por parte del personal usuario de la Unidad Médica del Instituto y que en consecuencia no aplica la reparación de garantía y debiendo ser aceptado por parte del Administrador de Contrato o quien este designe. En caso de que el peritaje tenga algún costo, este deberá ser pagado en su totalidad por el Proveedor.

El personal responsable(s) de los bienes) por parte del Instituto, deberá utilizar la Bitácora para escribir cualquier incidencia relacionada con el o los bienes, en garantía, su estado funcional al inicio o fin de su jornada laboral, las condiciones en las que se recibe el bien, su desempeño a lo largo de su jornada laboral, y/o cualquier otra situación relacionada con el funcionamiento y estado del bien o bienes que considere relevante o pertinente, anotando también la fecha, el nombre y firma de quién realiza la nota.

- En su caso, si se requiere capacitación, solicitar programa para la misma.

El proveedor se obliga a proporcionar la capacitación en la Unidad Médica de manera exclusiva y dedicada, para cada uno de los turnos en la Unidad Médica, conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del Instituto, obteniendo al finalizar la misma, la constancia de capacitación la cual deberá estar firmada por los participantes y contendrá al menos el nombre del personal operativo que la recibió, los temas tratados, la fecha de inicio y término de esta y el nombre, cargo y firma del representante de la empresa que la otorgó, bajo los términos y plazos que a continuación se detallan:

1. La capacitación se realizará a la entrega, instalación y puesta en operación según el tipo de equipo en la Unidad Médica:

- Para el personal médico, de enfermería y técnico, en aspectos de operación, funcionamiento y cambio de consumibles y accesorios.
- Al personal de servicios de inendencia en aspectos de limpieza y sanitización del equipo.
- Al personal especializado en mantenimiento sobre el cambio de consumibles y accesorios de acceso restringido o complejo, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos:

- a) Inspecciones periódicas no asociadas al mantenimiento preventivo, para asegurar la conservación de los bienes) bien(es), aspectos de calidad y seguridad en el uso del dispositivo.
- b) Cambio de consumibles y accesorios, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.

Las capacitaciones) subsiguientes) se realizará en los mismos términos, previamente acordados, dentro del periodo de garantía de los bienes, a solicitud del Instituto, todo esto sin adicional para este último o bien, cuando el proveedor, o el Instituto, o el Instituto, o el Instituto



SECRETARÍA DE ECONOMÍA
CALLE DE MEXICO S/N, CENTRO FEDERAL DE SERVICIOS AL USUARIO, CDMX, MÉXICO, D.F. CP 06000

LOS/CAME/LAC

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarlo)

Anexo No. 4

Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 25 de 28

- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotizada del pedimento de importación.
 - Original y copia de constancia de capacitación otorgada al personal y el apartado "En su caso, si se requiere capacitación, solicitar programa para la misma" del inciso j) "Carantillas de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso".
 - Copia de la Carta relativa a consumibles y accesorios (Anexo No. 4.4) y sus anexos, entregada a la División de Evaluación de Equipamiento de conformidad con lo indicado en el apartado "La existencia de consumibles y refacciones, en su caso." Del inciso j) "Carantillas de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso".
2. La verificación total del embarque:
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
 - Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mezclados o dañados por mal manejo.
 - Que no presenta daños a simple vista.
 - La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos.
 - No exista diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
 - Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
 - Que los empaques no se encuentren mezclados y/o rotos.
 - Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
 - La actividad se realiza de acuerdo con lo determinado por el fabricante.
3. La apertura del embarque, verificación y puesta en operación del(los) bien(es):
- Existe la debida correspondencia y congruencia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
 - La actividad se realiza de acuerdo con lo determinado por el fabricante.
 - La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía técnica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo con las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
 - Los representantes asignados por el Instituto, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 4.), incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etcétera, y demás apartados del referido instrumento legal, contra los que cuentan físicamente los bienes entregados.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



/CAMF

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarlo)

Anexo No. 4

Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 26 de 28

- Se procederá a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado
 - En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.
4. La instalación de los bienes:
- La instalación se realizará de así corresponder, conforme lo especificado en la guía técnica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo con las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas. Los servidores públicos por parte del Instituto, de forma conjunta con el representante facultado del Proveedor, verificarán todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 4.), incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etcétera, considerando las modificaciones que derivan de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
5. Puesta en operación de los bienes:
- Se procederá a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
 - En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.
6. Capacitación de los bienes:
- Se verificará el cumplimiento del programa de capacitación conforme a lo solicitado en los presentes Términos y Condiciones, que haya contemplado todas las funciones y características del bien adquirido, cambio y reemplazo de consumibles, así como mantenimientos periódicos por parte del usuario para el buen manejo y aprovechamiento del bien, a entera satisfacción del Instituto.
7. El personal de la Unidad Médica de que se trate, designado por el responsable administrativo de la misma Unidad Médica y/o Administrador de Contrato, recibirá la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso restringido del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:
- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente impresa y en idioma español.



Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Comisión de Planeación y Seguimiento de la Atención

LOS/CAMF /LAG



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarlo)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 28 de 28

corresponda, deberá enviar mediante correo electrónico el o las Actas antes mencionadas, así como los correspondientes Anexos, a la División de Evaluación de Equipamiento, con dirección Durango No. 291 piso 9, C.P. 06700, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, dirigido al titular de la misma, Ing. Gerardo Abacú Martínez Fabián y copia al correo electrónico del Dr. Maximiliano García de la Peña (Maximiliano.garcia@imss.gob.mx) Jefe de Área de Seguimiento y la Lic. Norma Catalina Juárez González (NormaJuarez@imss.gob.mx) Coordinadora de Programas del Área de Seguimiento.

m) Solicitud de otorgamiento de anticipo

No aplica.

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarlo)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 27 de 28

- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad.
- Uno juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español (de los equipos que así lo requieran).
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad, en idioma español (de los equipos que así lo requieran).

El importe de los costos por el envío, manobra de carga, descarga, e instalación correrán a cuenta del proveedor por lo que formarán parte del valor de las proposiciones económicas a presentar. El personal del Instituto interviendrá únicamente en la identificación y guía del espacio en el que los equipos deberán ubicarse.

Los proveedores deberán hacer entrega de las licencias liberadas del software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, de los equipos que así lo requieran, sin costo adicional para el Instituto.

En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del Instituto, imputable al proveedor, de acuerdo con lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Anexo No. 4.7 "Acto Administrativo Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión", misma que deberá remitirse en original al Administrador del Contrato para los trámites a que haya lugar para las acciones legales conducentes.

Se precisa que una vez que los bienes se hayan recibido, se hayan puesto en operación y se haya capacitado el personal usuario de los mismos, el (la) Director (a) de la Unidad Médica de recepción de los bienes indicados en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", y/o los servidores públicos que éstos designen, y/o el Administrador del Contrato, acorde a sus necesidades, serán los autorizados para elaborar el Anexo 4.2 "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión" o bien Anexo 4.7 "Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión", según corresponda. El personal de la Unidad Médica de destino final de los bienes indicada en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", que





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 4.1
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI:	FECHA IMP.:
CLAVE PREI:	HORA IMP.:
NOMBRE GENÉRICO	

LICITANTE:	(1)	MARCA:	(5)
LICITACIÓN:	(2)	MODELO:	(6)
PARTIDA:	(3)	CATALOGO:	(7)
CANTIDAD:	(4)	FABRICANTE:	(8)
(9) HOJA ___ de ___			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

(10)

(11)

**NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
AUTORIZADO POR EL LICITANTE**

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS



2023
del
Francisco
VILLA



Anexo No. 4.1
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

INSTRUCTIVO DE LLENADO

FORMATO: INSTRUCTIVO DE LLENADO (Descripción técnica del licitante)

- A) Columna (izquierda), recuadro superior e inferior, contenido publicado en la Convocatoria.
- B) Columna (derecha), recuadro superior e inferior a llenar por el licitante.

Concepto	Registrar
1.- Licitante	Razón Social del licitante.
2.- Licitación	Número de procedimiento.
3.- Partida	Número de la partida establecido en la convocatoria que corresponda con claves y nombre del equipo.
4.- Cantidad	Número de bienes.
5.- Marca(s)	La(s) marca(s) del(los) equipo(s).
6.- Modelo(s)	El(Los) modelo(s) del(los) equipo(s)
7.- Catálogo(s)	El(Los) catálogo(s) en donde se hace referencia a cada uno de los puntos que corresponden al bien propuesto.
8.- Fabricante (s)	El(Los) fabricantes(s) del equipo(s) que corresponden al bien propuesto.
9.- Hoja (s)	El número de hoja que corresponde y el total de las mismas.
10.- Descripción técnica del licitante.	<p>El licitante deberá describir con precisión las especificaciones y requisitos técnicos que conciernan a los rubros: Descripción, Accesorios, Consumibles, Instalación y Mantenimiento propios de su oferta, incluyendo la información que permitan la plena identificación de los elementos que integran su oferta, en la que se puntualicen las características propias de su artículo, y sus componentes debiendo incluir marca(s), modelo(s) y/o número de parte o catálogo, indicando con precisión y claridad, cuando la especificación y/o requisito del artículo establezca más de una opción, conceptos de mayor o menor o ubicación dentro de un rango o cantidades, a cual corresponde su oferta, no se considerará válido en estos casos, la transcripción íntegra de la especificación o requisito establecido, sin señalar los elementos específicos con los que cumple el bien ofertado.</p> <p>El licitante preferentemente utilizará la secuencia numérica propuesta por el Instituto para la referencia con que se identifique dentro de los anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, instructivos y/o manuales del fabricante del bien propuesto, especificando el número(s) de la(s) página(s) y el documento en donde se encuentra identificada su oferta, para cada uno de los numerales y subnumerales.</p> <p>Los títulos: Descripción, Accesorios, Consumibles, Instalación, Mantenimiento u Operación (según sea el caso), contenidos en las Especificaciones de la Cédula, no necesitan referenciarse.</p>
11.- Nombre y firma del representante autorizado por el licitante.	





Anexo No. 4.2

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: ____ año: ____
Hoja ____ de ____

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: ____ del mes: ____ del año _____, en la Unidad Médica _____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Table with 8 columns: Nombre, Marca, Modelo, Número serie, Cantidad, Clave SAI, Clave PREI, Servicio de ubicación final del equipo. Header: Equipo

Table with 6 columns: Nombre, Marca, Modelo, Número serie, Cantidad, Servicio de ubicación final del equipo. Header: Equipos Accesorios*

(*Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Table with 6 columns: Proceso de adquisición, Contrato Número, Fincado a la empresa, Domicilio de la empresa, Teléfono de la empresa, Correo electrónico de la empresa.

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

- La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:
- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Dos tantos originales y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en formato libre, en papel membretado, firmada por el representante legal del licitante, en la que se indique el tiempo mínimo de garantía obligatorio Acorde a lo indicado en el Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)" a partir de la entrega de los bienes entera satisfacción del Instituto; misma que deberá corresponder con lo ofertado en su propuesta técnica, en la que se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o daño que





Anexo No. 4.2

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: ____ año: ____
Hoja ____ de ____

presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo con lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 3.3 "Requisitos para Equipo Médico".
Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)" y el apartado "En su caso, si se requiere capacitación, solicitar programa para la misma" del inciso j) "Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso:".
Copia de la Carta relativa a consumibles y accesorios (Anexo No. 4.3) y sus anexos, entregada a la División de Equipamiento Médico, de conformidad con lo indicado en el apartado "La existencia de consumibles y refacciones, en su caso." Del inciso j) "Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso:".
En caso de aplicar, carta del fabricante en la que se especifique que el equipo cumple con lo dispuesto por la norma NOM-229-SSA1-2002 y demás normatividad aplicable.

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
Que no presenta daños a simple vista.
Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos
No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.





GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 4.2

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja ____ de ____

- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: _____

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).

- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. _____ y C. _____, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: _____

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS





Anexo No. 4.2
Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: ____ año: ____
Hoja ____ de ____

Table with 4 columns: Personal operativo, No. de capacitados, Inicio, Fecha (Termino). Rows include Medico, Técnico, Enfermería, Servicios básicos, Especializado en mantenimiento, Otro.

Observaciones: _____

El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
• Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
• Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
• Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
• Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
• Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
• Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Table with 5 columns: Título, Referencia, Anexos, Tipo, Idioma. It is currently empty.

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.





GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 4.2

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____

Hoja ___ de ___

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

FIRMANTES

Unidad Médica		(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)			
Administrador del Contrato			Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)		(Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)			Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)		(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)			Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma)		(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.



Anexo No. 4.2

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: ____ año: ____
Hoja ____ de ____

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión (Instructivo de Llenado)

Número consecutivo de acta: ____ año: ____
Hoja ____ de ____

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en la Unidad Médica _____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Table with 8 columns: Nombre (1), Marca, Modelo, Número serie, Cantidad, Clave SAI, Clave PREI, Servicio de ubicación final del equipo (2)

Table with 6 columns: Nombre (4), Marca, Modelo, Número serie, Cantidad, Servicio de ubicación final del equipo (3)

(*Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Table with 6 columns: Proceso de adquisición (5), Contrato Número (6), Financiado a la empresa (7), Domicilio de la empresa (8), Teléfono de la empresa (9), Correo electrónico de la empresa (10)

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
Dos tantos originales y copia de la remisión de Pedido.
Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.





GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 4.2

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja ___ de ___

- Original de Carta de Garantía de los bienes en formato libre, en papel membretado, firmada por el representante legal del licitante, en la que se indique el tiempo mínimo de garantía acorde a lo indicado en el **Anexo No. 3.4** "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)" a partir de la entrega de los bienes entera satisfacción del Instituto; misma que deberá corresponder con lo ofertado en su propuesta técnica, en la que se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo con lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el **Anexo No. 3.3** "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el **Anexo No. 3.4** "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)" y el apartado "En su caso, si se requiere capacitación, solicitar programa para la misma" del inciso j) "Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso".
- Copia de la Carta relativa a consumibles y accesorios (**Anexo No. 4.3**) y sus anexos, entregada a la División de Equipamiento Médico, de conformidad con lo indicado en el apartado "La existencia de consumibles y refacciones, en su caso." Del inciso j) "Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso".
- En caso de aplicar, carta del fabricante en la que se especifique que el equipo cumple con lo dispuesto por la norma NOM-229-SSA1-2002 y demás normatividad aplicable.

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



2023
Año de
Francisco
VILLA



Anexo No. 4.2

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: ____ año: ____
Hoja ____ de ____

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos
No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: 11

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).

- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
La instalación se realiza conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
Los C. 12 y C. _____, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: 11

NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.





Anexo No. 4.2
Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: ____ año: ____
Hoja ____ de ____

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Table with 4 columns: Personal operativo (13), No. de capacitados (14), Fecha (15) with sub-columns Inicio and Término. Rows include Médico, Técnico, Enfermería, Servicios básicos, Especializado en mantenimiento, and Otro.

Observaciones: (11)

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:
- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Table with 5 columns: Título (16), Referencia (17), Anexos (18), Tipo (19), Idioma (20)



Anexo No. 4.2
Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: ____ año: ____
Hoja ____ de ____

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las ____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

FIRMANTES

Table with 4 columns: Unidad Médica, (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes), and two columns for signatures (Firma y matrícula, Antefirma) for various roles including Administrador del Contrato, Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes, Responsable del área usuaria, Responsable de Ingeniería Biomédica, and Representante(s) Legal del Proveedor.





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 4.2

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja ____ de ____

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS



2023
Año de
**Francisco
VILLA**



Anexo No. 4.2

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja _____ de _____

No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo del equipo principal
2	Servicio de ubicación final del equipo	Anotar el área específica dentro de la unidad donde será ubicado el bien
3	Equipos accesorios	Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios
4	Nombre	Nombre de todos los equipos accesorios
5	Proceso de adquisición	Número de licitación o adjudicación
6	Contrato Número	Número de contrato que ampara la adquisición del bien recibido
7	Fincado a la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada
8	Domicilio de la empresa	Dirección oficial completa de la empresa adjudicada
9	Teléfono de la empresa	Número telefónico oficial de la empresa
10	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa
11	Observaciones	Consignar cualquier situación que por obligación de los responsables deba reportarse
12	Los C. _____ y C. _____, ...	Nombre(s) de él(los) responsable(s) de verificar el o los bienes en el presente acto de entrega recepción
13	Personal operativo	Se refiere a la categoría del personal que tomó la capacitación
14	No. de capacitados	Número de personas que tomaron de principio a fin la capacitación del manejo del equipo, de acuerdo a su categoría y profesiograma
15	Fecha	Fecha de inicio y término de capacitación, según sea el caso de cada categoría
16	Título	Nombre del manual, el cual generalmente coincide con el nombre del equipo para el cual fue diseñado
17	Referencia	Número que otorga el fabricante al manual
18	Anexos	Número de anexos (en caso de que el manual cuente con ellos)
19	Tipo	Especificar a quien va dirigido el manual, por ejemplo: usuario, área médica o administrativa, servicio, mantenimiento, lista de partes, diagramas, etc.
20	Idioma	Especificar el(los) idiomas del manual, por ejemplo: español, inglés y francés, etc.
21	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 4.3
Carta relativa a consumibles y accesorios

Ciudad de _____, a ___ de _____ de ____.

Ing. Gerardo Abacú Martínez Fabián
Titular de la División de Evaluación de Equipamiento
Presente.

(_____ **NOMBRE** _____) en mi carácter de representante legal de la empresa
(_____ **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA** _____), manifiesto que:

Respecto de la adjudicación de la partida _____, del procedimiento de contratación _____, se encuentran a disposición del Instituto lo relativo a los consumibles y/o accesorios para el funcionamiento de los bienes que se enlistan a continuación, mismas que se encuentran incluidas en el Catálogo Operativo de Accesorios y Consumibles del IMSS.

Clave IMSS	Descripción del Artículo	Presentación	Número de Catálogo del Proveedor

Asimismo, para aquellos que no se encuentran incluidas en el mencionado, se le solicita la inclusión de los mismos, para lo cual se adjuntan de manera impresa los formatos oficiales debidamente requisitados.

**NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
LEGAL DE LA EMPRESA**

SIN TEXTO

SIN TEXTO

SIN TEXTO



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 4.6
Instructivo de llenado para la inclusión de consumibles y accesorios

1. Realizar la **solicitud en los formatos oficiales**, estos también pueden descargarse de la página <http://www.imss.gob.mx/profesionales-salud/cuadros-basicos/instrumental>.
2. Es un formato por equipo médico.
3. No debe solicitar accesorios y consumibles en un mismo formato, existe el formato de accesorios (GRUPO 52.6 Accesorios para equipo médico e instrumental quirúrgico) y el formato de consumibles (GRUPO 37.9 Consumibles para equipo médico).
4. Llenar cada uno de los **requisitos señalados en las columnas**.
5. **Equipo** al cual se asocia el accesorio o consumible
 - **Clave** del Cuadro Básico Institucional, tal como aparece en el Cuadro Básico Institucional, son diez dígitos, separados por un punto (grupo, genérico y específico), no guiones y no omitirlos.
 - **Nombre genérico** tal como aparece el nombre en el Cuadro Básico Institucional, en algunos casos de equipos médicos el orden semántico pareciera estar alterado, este se debe respetar (Ej. Mastografía unidad radiológica para), si lo redactan de otra manera esto no es procedente.
 - **Marca** del equipo médico que se tiene en su Unidad Médica, recordar que hay accesorios y/o consumibles muy específicos para marca y modelo.
 - **Modelo** está registrado en su equipo médico el usuario lo podrá identificar, de no ser así se puede consultar en sus manuales y/o factura del equipo.
6. Insumo (Accesorios o Consumibles), Descripción y Clasificación
 - **Descripción:** realizar de forma detallada, que no quede lugar a duda del consumible o accesorio que se solicita incluir. Intente usar la descripción y nombres otorgados por el fabricante en el manual de usuario, servicio o en un catálogo de ventas. De ser posible, señale el tamaño, tipo (infantil, pediátrico, adulto, etc..), material. Si es reutilizable o desechable. Si esta estéril o técnica de esterilización que requiere. Evitar descripciones en inglés. Las abreviaturas que utilice deberán ser las internacionalmente aprobadas, evite epónimos o nombres coloquiales.
 - **Presentación:** especificar si el artículo se vende en pieza, paquete, caja, etc.
 - **Genérico:** señalar si el insumo es compatible con otras marcas. Se señala con "X" en la columna.
 - **Marcas compatibles:** anotar las marcas que sean compatibles con el insumo, favor de anotar más de 3 marcas.
 - **Específico:** señalar cuando el artículo es específico del equipo médico que se dará de alta. Se señala con "X" en la columna correspondiente.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS 2023
FRANCISCO YITILA




GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

- **Número de Catálogo:** corresponde al número otorgado por el fabricante, para identificar al accesorio o consumible.
- Las columnas de genérico y marcas compatibles, son excluyentes de las columnas de específico y número de catálogo y viceversa.

Ejemplo:

 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCION DE PRESTACIONES MEDICAS DIVISION INSTITUCIONAL DE CUADROS BÁSICOS DE INSUMOS PARA LA SALUD									
SOLICITANTE:		UMAE. Hospital de Especialidades No. 71, Torreón							
TELÉFONO (S):		Tel.							
CORREO ELECTRÓNICO:		victor.valencia@imss.gob.mx				FECHA:		15/09/2017	
GRUPO 52.6 ACCESORIOS PARA EQUIPO MÉDICO E INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO									
EQUIPO O INSTRUMENTAL 1				INSUMO (ACCESORIOS), DESCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN 2					
CLAVE 1.1	NOMBRE GENÉRICO 1.2	MARCA 1.3	MODELO 1.4	DESCRIPCIÓN 2.1	PRESENTACIÓN 2.2	GENÉ 2.3	MARCAS COMPATI 2.4	ESPECI 2.5	NUM. CAT 2.6
531.791.0031	ULTRASONOGRAFO	GE	VOLUSON 730	TRANSDUCTOR CONVEXO "MICRO 4D", EN TIEMPO REAL, ANCHO DE BANDA: 2.0-5.0 MHZ. CAMPO DE VISIÓN: 80°. VOLUMEN: 85°X80°. APLICACIÓN: ABDOMEN.	PIEZA			X	RAB2-5L H48621X





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 4.7

Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

Hoja ___ de ___

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en el domicilio de _____ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Unidad Destino		OOAD/UMAE	
Nombre de la empresa			
Dirección de la empresa			
Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)			
Teléfono		Correo electrónico de la empresa	
Procedimiento de adquisición No.		Contrato No.	

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:

Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día ___ del mes de _____ del año _____, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquiriente



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 4.8

Formato de carta relativo la obligación del licitante adjudicado, de realizar los trabajos necesarios de adecuación a las instalaciones de cada unidad médica que corresponda

Ciudad de _____, a __ de _____ de ____.

Instituto Mexicano del Seguro Social

Convocante

Licitación _____

Presente.

(_____ NOMBRE _____) en mi carácter de representante legal de la empresa (_____ NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA _____), manifiesto que:

Respecto de la oferta de la(s) partida(s) _____, mi representada se compromete a cumplir cabalmente para la instalación del (de los) bien(es) en los que resulte adjudicada, con todos y cada uno de los requerimientos necesarios, contemplando los espacios físicos del área donde será(n) ubicado(s), así como todas y cada una de las adecuaciones físicas que se requieran para la correcta instalación, el apropiado y óptimo funcionamiento del(de los) bien(es) ofertado(s), entre ellos instalaciones hidrosanitarias y/o de suministro de fluidos y/o energéticos y/o de los espacios físicos necesarios, determinados por el personal de la unidad médica receptora del (de los) bien(es) adjudicado(s) en la partida(s) mencionada(s) y que se encuentren directamente relacionados con el área de instalación del bien y su óptimo funcionamiento.

Adicionalmente mi representada se compromete a la desinstalación del bien a sustituir y que en su caso se encuentre ubicado en el espacio físico en donde se instalará el bien que resulte adjudicado, debiendo depositar el bien desinstalado en el área dentro de la propia unidad médica de destino final del bien, que le sea indicado por el personal del Instituto.

(Nombre y firma del Representante Legal)

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



2023
AÑO DE
FRANCISCO
VILLA

SIN TEXTO



CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO
(ANEXO DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN)

CLAVE SAI: 533.819.0555.01.01 FECHA IMP.: 16/11/2022
CLAVE PREI: 000000000012316 HORA IMP.: 14:59:49
NOMBRE GENÉRICO
UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA

LICITANTE: MARCA:
LICITACIÓN: MODELO:
PARTIDA: CATALOGO:
CANTIDAD:
HOJA 1 de 2

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

- 1 Descripción
1.1 Unidad electromecánica que permite incluir tejidos en parafina.
1.2 Placa calefactora.
1.2.1 Rango de 55° a 70°C.
1.2.2 Placa fría.
1.3 Superficie de inclusión sellada.
1.4 Tanque contenedor de parafina.
1.5 Tanque calefactor contenedor de al menos 60 casetes.
1.6 Con parrilla y charola removible.
1.7 Tanque contenedor de parafina de 2 a 5 litros.
1.8 Dentro del rango de 45° a 65° ± 0.2°C.
1.9 Control manual y de pedal del flujo de parafina.
1.10 Calentador de fórceps (pinzas).
1.11 Lupa integrada.
2 Accesorios:
2.1 Al menos diez (10) moldes metálicos de acero inoxidable. de cada uno de los siguientes tamaños:
2.1.1 De: 7 x 7 x 5 mm o 7 x 7 x 6 mm. (Indicar marca y número de parte).
2.1.2 De: 10 x 10 x 5 mm o 10 x 10 x 6 mm. (Indicar marca y número de parte).
2.1.3 De: 15 X 15 X 5 mm o 15 X 15 X 6 mm. (Indicar marca y número de parte).
2.1.4 De: 24 X 24 X 5mm 24X24X6 mm. (Indicar marca y número de parte).
2.1.5 De: 30 X 24 X 6 mm o 30 X 24 X 9 mm. (Indicar marca y número de parte).
3 Consumibles:
3.1 Cinco (5) envases con parafina, cada uno de 1 Kg (Indicar marca).
3.2 Cinco (5) fórceps (pinzas). (Indicar marca y número de parte).

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

C/010



CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO
(ANEXO DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN)

CLAVE SAI: 533.819.0555.01.01 FECHA IMP.: 16/11/2022
CLAVE PREI: 00000000012316 HORA IMP.: 14:59:49
NOMBRE GENÉRICO
UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA

LICITANTE: _____ MARCA: _____
LICITACIÓN: _____ MODELO: _____
PARTIDA: _____ CATALOGO: _____
CANTIDAD: _____
HOJA 2 de 2

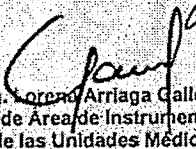
ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

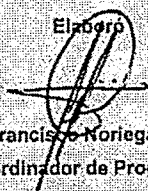
- 4 Instalación:
 - 4.1 Corriente eléctrica 110 V ±10%, 60 Hz.
- 5 Mantenimiento.
 - 5.1 Mantenimiento preventivo y correctivo, con forme a los requisitos establecidos en la convocatoria.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE


~~Válido~~

Ing. Gerardo A. Martínez Fabián
Titular de la División de Equipamiento Médico

Revisó: 
Ing. Lorena Arriaga Gallegos
Jefa de Área de Instrumentación de las Unidades Médicas

Elaboró: 
Dr. Francisco Noriega Arriola
Coordinador de Programas

Empty box for technical description of the bidder.



NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
AUTORIZADO POR EL LICITANTE



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-648

ANEXO 3 (TRES)

**“PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA DE “EL PROVEEDOR”, CARTA GARANTÍA Y
ACTA DE FALLO”**

SIN TEXTO

SIN TEXTO



**CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO
(ANEXO DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN)**

CLAVE SAI:	533.819.0555.01.01	FECHA IMP.:	16/11/2022
CLAVE PREI:	000000000012316	HORA IMP.:	14:59:49
NOMBRE GENÉRICO			
UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA			

LICITANTE:	ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO S.A. DE C.V.	LEICA
LICITACION: LA-	LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023	MODELO: ARCADIA H+C
PARTIDA:	49	CATALOGO: 14039357258
CANTIDAD:	63	14039357261

HOJA 1 de 2

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

- 1 Descripción**
 - 1.1 Unidad electromecánica que permite incluir tejidos en parafina.
 - 1.2 Placa calefactora.
 - 1.2.1 Rango de 55° a 70°C.
 - 1.2.2 Placa fría.
 - 1.3 Superficie de inclusión sellada.
 - 1.4 Tanque contenedor de parafina.
 - 1.5 Tanque calefactor contenedor de al menos 60 casetes
 - 1.6 Con parrilla y charola removible.
 - 1.7 Tanque contenedor de parafina de 2 a 5 litros.
 - 1.8 Dentro del rango de 45° a 65° ± 0.2°C.
 - 1.9 Control manual y de pedal del flujo de parafina.
 - 1.10 Calentador de fórceps (pinzas).
 - 1.11 Lupa integrada.
- 2 Accesorios:**
 - 2.1 Al menos diez (10) moldes metálicos de acero inoxidable. **de cada uno de los siguientes tamaños:**
 - 2.1.1 De: 7 x 7 x 5 mm o 7 x 7 x 6 mm. (Indicar marca y número de parte).
 - 2.1.2 De: 10 x 10 x 5 mm o 10 x 10 x 6 mm. (Indicar marca y número de parte).
 - 2.1.3 De: 15 X 15 X 5 mm o 15 X 15 X 6 mm. (Indicar marca y número de parte).
 - 2.1.4 De: 24 X 24 X 5mm24X24X6 mm. (Indicar marca y número de parte).
 - 2.1.5 De: 30 X 24 X 6 mm o 30 X 24 X 9 mm. (Indicar marca y número de parte).
- 3 Consumibles:**
 - 3.1 Cinco (5) envases con parafina, cada uno de 1 Kg (Indicar marca).
 - 3.2 Cinco (5) fórceps (pinzas). (Indicar marca y número de parte).

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

- 1 Descripción**
 - 1.1 Unidad electromecánica que permite incluir tejidos en parafina.
 - 1.2 Placa calefactora
 - 1.2.1 Rango de 50° a 75°C
 - 1.2.2 Placa fría
 - 1.3 Superficie de inclusión sellada.
 - 1.4 Tanque de contenedor de parafina
 - 1.5 Tanque calefactor contenedor de al menos 150 casetes. Uno de cada lado del modulo.
 - 1.6 Con parrilla y charola removible.
 - 1.7 Tanque contenedor de parafina de 4 L
 - 1.8 Rango de 50° a 75°
 - 1.9 Control manual y de pedal del flujo de parafina
 - 1.10 Calentador de fórceps (pinzas)
 - 1.11 Lupa integrada
 - 1.12 Luz LED integrada en el área de trabajo
 - 1.13 Punto frio de -6°C en el área de trabajo
 - 1.14 Panel de control táctil retroiluminado que permite el control de parámetros (temperatura, días de trabajo, horas de trabajo)
 - 1.15 Alarmas acusticas
- 2 Accesorios**
 - 2.1 Al menos diez (10) moldes metálicos de acero inoxidable de cada uno de los siguientes tamaños:
 - 2.1.1 De: 7 x 7 x 5 mm. Marca Leica catalogo 3803080
 - 2.1.2 De: 10 x 10 x 5 mm. (Marca Epredia catálogo 6401015).
 - 2.1.3 De: 15 X 15 X 5 mm o 15 X 15 X 6 mm. Marca leica catalogo 3803081
 - 2.1.4 De: 24 X 24 X 5mm24X24X6 mm. Marca leica catalogo 3803082
 - 2.1.5 De: 30 X 24 X 6 mm o 30 X 24 X 9 mm. Marca leica catalogo 3803083
- 3 Consumibles**
 - 3.1 Cinco (5) envases con parafina, cada uno de 1 kg. marca leica
 - 3.2 Cinco (5) fórceps (pinzas). (Marca Hergom Catálogo P12700)

Lic. David Kosberg

Asesoría y Proveedor de Equipos para Laboratorio S.A. de C.V.

www.aspelab.com



**CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO
(ANEXO DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN)**

CLAVE SAI: 533.819.0555.01.01	FECHA IMP.: 16/11/2022	LICITANTE: <small>ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO S.A.</small>	MARCA: LEICA
CLAVE PREI: 000000000012316	HORA IMP.: 14:59:49	LICITACIÓN: <small>LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023</small>	ARCADIA H+C
NOMBRE GENÉRICO		PARTIDA: 49	MODELO: 14039357258
UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA		CANTIDAD: 63	CATALOGO: 14039357261
HOJA 2 de 2			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS


4 Instalación:
4.1 Corriente eléctrica 110 V ±10%, 60 Hz.

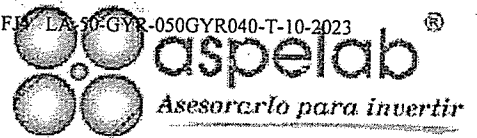
5 Mantenimiento.
5.1 Mantenimiento preventivo y correctivo, con forme a los requisitos establecidos en la convocatoria.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

4 Instalación
4.1 Corriente eléctrica 110 V ±10%, 60 Hz.

5 Mantenimiento
5.1 Mantenimiento preventivo y correctivo, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria.


Lic. David Kosberg



Ciudad de México, a 14 de agosto de 2023.

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
No. LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
P R E S E N T E:**

CARTA GARANTIA

DAVID KOSBERG GONZÁLEZ, EN MI CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A DE C.V., MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD:

QUE GARANTIZAMOS LOS BIENES QUE OFERTO Y SUS ACCESORIOS EN SU ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO POR UN PERIODO DE 36 MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA ENTREGA A ENTERA SATISFACCIÓN DEL INSTITUTO. ESTA GARANTIA ES DE COBERTURA AMPLIA CONTRA VICIOS OCULTOS, DEFECTOS DE FABRICACION O CUALQUIER FALLA QUE PRESENTEN LOS BIENES Y SUS ACCESORIOS POR EL PERIODO ESTABLECIDO.

Protesto lo necesario

DAVID KOSBERG GONZALEZ
REPRESENTANTE LEGAL
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.

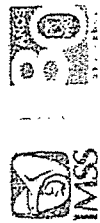
Asesoría y Proveedor de Equipos para Laboratorio S.A. de C.V.

Corporativo: Guadalajara, Jal. Méx. Av. México 2522, Fracc. Ladrón de Guevara, C.P. 44500
Tel. conmutador: (33) 3679-3000 Fax 3679-3801 ventas@aspelab.com
Sucursales: Celaya, Gto. (461) 515-6405 Fax 614-3056 asp@aspe.com.mx
Monterrey, N.L. (81) 3404-0238 Fax 1404-0237 aspe@aspe.com.mx
Xalapa, Ver. (228) 843-4553 Fax 843-4553 aspe@aspe.com.mx
Aspelab de México: México D.F. (55) 5605-5720 Fax 5604-3953 ventasdf@aspelab.com

SIN TEXTO

		<p>Se agregará:</p> <p>6.32 Cuando el licitante en el anexo 4.1 "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados." No puntualiza las características que son propias/específicas de su artículo, indicando de manera exacta, las dimensiones, el peso y material de los bienes ofertados, sin indicar rango, sólo tolerancia, en la columna que corresponde a la descripción técnica del licitante o realiza la transcripción íntegra de la especificación o requisito establecido, sin señalar los elementos específicos que integra el bien ofertado.</p>
3	<p>Anexo Dos. Términos y Condiciones.</p> <p>"... c) Mecanismo de evaluación de proposiciones. Evaluación Técnico-Médica.</p> <p>8. Se verificará la inclusión de las cartas solicitadas en el inciso "e) Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes"; de acuerdo con el Anexo No. 3 "Documentos relativos al numeral 4.2.4.3 (Anexo Técnico)".</p>	<p>Anexo Dos. Términos y Condiciones.</p> <p>"... c) Mecanismo de evaluación de proposiciones. Evaluación Técnico-Médica.</p> <p>8. Se verificará la inclusión de las cartas solicitadas en el inciso "e) Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes"; de acuerdo con el Anexo Uno: Anexo Técnico.</p>
4	<p>Anexo Dos. Términos y condiciones</p> <p>"... h) Las penas convencionales y deducciones.</p> <p>El Instituto aplicará pena convencional por cada día natural de atraso en el cumplimiento de las obligaciones del proveedor, según corresponda, de acuerdo con lo siguiente:</p>	<p>Anexo Dos. Términos y condiciones</p> <p>"... h) Las penas convencionales y deducciones.</p> <p>El Instituto aplicará pena convencional por cada día natural de atraso en el cumplimiento de las obligaciones del proveedor, según corresponda, de acuerdo con lo siguiente:</p>

<ul style="list-style-type: none">• Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto en los plazos previstos de los presentes Términos y Condiciones, ya sea por atraso en la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, los cuales se encuentran señalados en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", por el equivalente al 1.25% por día, sin incluir el IVA.• Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la reposición del bien(es) dentro del plazo señalado en el apartado de Plazo y Condiciones de canje o devolución del bien, de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% por día, sin incluir el IVA.• Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, por la reparación de los bienes y/o sus accesorios a través del mantenimiento correctivo solicitado por personal del Instituto dentro del plazo señalado en el apartado j.7) "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas.", de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% por día, sin incluir el IVA.• Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la prestación del servicio mantenimiento preventivo que corresponda, en los Términos y Condiciones establecidos y dentro del plazos indicados en el Programa Calendarizado o el Calendario de Mantenimientos Preventivos, proporcionado por el proveedor a la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto en las Unidades Médicas señaladas en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", por el equivalente al 1.25% por día, sin incluir el IVA.• Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la capacitación respectiva al personal del Instituto, dentro de los plazos señalados en el apartado "En su caso, si se requiere capacitación, solicitar programa para la misma" del inciso j) Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso.", de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% por día, sin incluir el IVA.	<ul style="list-style-type: none">• Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto en los plazos previstos de los presentes Términos y Condiciones, ya sea por atraso en la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, los cuales se encuentran señalados en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes entregados con atraso por cada día de atraso en la entrega, sin incluir el IVA.• Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la reposición del bien(es) dentro del plazo señalado en el apartado de Plazo y Condiciones de canje o devolución del bien, de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes a reponer por cada día de atraso en la reposición, sin incluir el IVA.• Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, por la reparación de los bienes y/o sus accesorios a través del mantenimiento correctivo solicitado por personal del Instituto dentro del plazo señalado en el apartado j.7) "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas.", de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes a reparar por cada día de atraso en la reparación, sin incluir el IVA.• Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la prestación del servicio mantenimiento preventivo que corresponda, en los Términos y Condiciones establecidos y dentro del plazos indicados en el Programa Calendarizado o el Calendario de Mantenimientos Preventivos, proporcionado por el proveedor a la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto en las Unidades Médicas señaladas en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes a los que se le aplicará el servicio de mantenimiento preventivo por cada día de atraso en la prestación del servicio de mantenimiento preventivo, sin incluir el IVA.• Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la capacitación respectiva al personal del Instituto, dentro de los plazos señalados en el apartado "En su caso, si se requiere
--	--



<p>capacitación, solicitar programa para la misma" del inciso "j) Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, los cuales deben indicar, según sea el caso", de los presentes. Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes que requieran capacitación para el personal por cada día de atraso en la realización de dicha capacitación, sin incluir el IVA.</p>	<p>...</p>
<p>Anexo No. 3.1 CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO</p> <p>Partida 1</p> <p>Clave PREI: 11594 Clave SAI: 513.621.2429.01.01 MESA UNIVERSAL DE EXPLORACIÓN</p> <p>ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS</p> <p>...</p>	<p>Anexo No. 3.1 CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO</p> <p>Partida 2</p> <p>Clave PREI: 11594 Clave SAI: 513.621.2429.01.01 MESA UNIVERSAL DE EXPLORACIÓN</p> <p>ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS</p> <p>...</p>
<p>2 Descripción:</p> <p>1.3 Construida con perfil de lámina de acero al carbono calibre 16, estructura (largueros y travesaños), de al menos 38.1 x 38.1 x 3.1 mm (1 1/2" X 1 1/2" X 1/8").</p> <p>1.3.2 Con entrepaño inferior fabricado en lámina de acero al carbón calibre 22.</p> <p>...</p>	<p>1 Descripción:</p> <p>1.3 Construida con perfil de lámina de acero al carbono calibre 16, estructura (largueros y travesaños), de al menos 38.1 x 38.1 x 3.1 mm (1 1/2" X 1 1/2" X 1/8").</p> <p>1.3.1 Con entrepaño inferior fabricado en lámina de acero al carbón calibre 22.</p> <p>...</p>
<p>Anexo No. 3.1 CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO</p> <p>Partida 2</p>	<p>Anexo No. 3.1 CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO</p> <p>Partida 2</p>

Clave PREI: 11636 Clave SAI: 531.081.0014.02.01 ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCIÓN CONTINUA	Clave PREI: 11636 Clave SAI: 531.081.0014.02.01 ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCIÓN CONTINUA
ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS
"..	"..
1 Descripción: 1.1.1 Graduable de 0 a 200 mmHg o mayor.	1 Descripción: 1.1.1 Graduable de 0 a 200 ml o mayor.
"..	"..

Anexo No. 3.4

"Requisitos para puesta en operación de los bienes" (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)

DICE:

Partida	Grupo de Licitación	CUCOP	Clave PREI	Clave SAI	Descripción	Cantidad	Criterio de Evaluación	Nivel de capacitación	Mantenimiento Preventivo	Periodo de garantía obligatorio	Días naturales máximos de entrega	Deductivas
	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2,798	Binario	Fundamental	Sí Req.	36 meses	90 días naturales	Sí aplica
	Óptica	53101468	11766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	536	Binario	Fundamental	No Req.	12 meses	90 días naturales	Sí aplica
	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	75	Binario	Fundamental	No Req.	12 meses	90 días naturales	No aplica

DIVISION DE CONTRATOS

DEBE DECIR:

Partida Licitación	CUCOP	Clave PREI	Clave SAI	Descripción	Cantidad	Criterio de Evaluación	Nivel de capacitación	Mantenimiento Preventivo	Periodo de garantía obligatorio	Días naturales máximos de entrega	Deductivas
11	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2,798	Binario	Fundamental	No Req	36 meses	110 días naturales.	Si aplica
13	53101468	11766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	536	Binario	No Req	No Req.	12 meses	110 días naturales	Si aplica
14	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	75	Binario	No Req.	No Req.	12 meses	110 días naturales	No aplica



Precisiones a las Preguntas Técnico Médicas a la Convocatoria del procedimiento de Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio. Electrónica para el "Programa Nacional de Adquisición de Equipo Médico" (Binario)

PLANO FRONTAL (BIPOLARES Y MONOPOLARES) ¿SE ACEPTA?		TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES.	
---	--	--	--

Anexo No. 3.3
Requisitos de los bienes

Partida del Presupuesto	Grupo de Bienes	Código de Clasificación	Clave SA	Descripción	Cantidad	Urgencia de Evaluación	Visita a las instalaciones	Exhibición de Características Técnicas	Pruebas en el terreno	Costo Máximo	Desinstalación/Remoción/Instalación	Registro de Solicitud de Muestra	Sustento de Requisitos
30	Laboratorio	531011	120 30	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO DE ACERO INOXIDABLE.	32	Binario	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	(1362) Mesas, para autopsias/ección
33	Laboratorio	531011	120 96	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	77	Binario	Opcional	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	(1713) Refrigeradores, para morgue
34	Mecánica y Fluidos	53101	1212 0	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	13	Binario	No Req.	No Req.	Si Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	(1770) Secadores, para artículos de laboratorio

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

Precisiones a las Preguntas Técnico Médicas a la Convocatoria del procedimiento de Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio, Electrónica para el "Programa Nacional de Adquisición de Equipo Médico" (Binario)

DEBE DECIR

**Anexo No. 33
Requisitos de los bienes**

Partida de Licitación	Grupo de Productos	Clave de Clasificación	Clave SA	Descripción	Cantidad	Criterio de Selección	Valor Agregado (Instalación, Mantenimiento, Insumos, Materiales, Capacitación)	Características Específicas	Etiquetado	Hidrocarburo	Capacidad	Material de Construcción	Requisitos	Material de Construcción
2	30	531011 50	120 30	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO DE ACERO INOXIDABLE.	531.616.0463. 01.01	32	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	(1382) Mesas, para autopsia/disección
33	33	531011 52	120 96	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	531.773.0207. 01.01	77	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	(1713) Refrigeradores, para morgue
34	Mecánica y Fluidos	53101 782	1212 0	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	531.806.004 2.01.01	13	No Req.	No Req.	Si Req.	Si Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	(1770) Secadores, para artículos de laboratorio

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET LA-50-GVR-0500YR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

En la Ciudad de México, siendo las 17:00 horas del día 04 de septiembre de 2023, en la Sala 5, Sótano Ala Poniente del edificio de Avenida Paseo de la Reforma No. 476, Colonia Juárez, C.P. 06600, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, se reunieron los servidores públicos y el Testigo Social designado por la Secretaría de la Función Pública, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, a fin de llevar a cabo el acto de fallo, motivo de la Licitación indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como lo previsto en el 3.10 de la Convocatoria.

El acto es presidido por la Lic. Karla Pacheco Villanueva, Titular de la División de Equipo y Mobiliario Médico de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, de conformidad con las facultades conferidas en el numeral 7.1.3.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Administración, así como el numeral 5.3.8, inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes.

Se informa que el presente acto está siendo videograbado, de conformidad con lo dispuesto en los numerales 6 y 9 de la sección II del "Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Clarificación y Prorroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones" publicado en el Diario Oficial de la Federación (en adelante el DOF), el 20 de agosto de 2019, y los Acuerdos por los que se modifica el protocolo de Actuación en cita, publicados en el DOF los días 19 de febrero de 2021 y 28 de febrero de 2021.

Se hace constar que en el acto se cuenta con la asistencia del representante del Área Técnica.

Asimismo, se cuenta con la presencia de los representantes de la Coordinación de Legislación y Consulta y el representante del Órgano Interno de Control en el Instituto.

Asimismo, en cumplimiento al artículo 26 Ter de la Ley, se cuenta con la presencia del Testigo Social designado por la Secretaría de la Función Pública para atestiguar el presente procedimiento

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley, a este acto no asistió alguna persona que manifestara su interés de estar presente como observador.

En presencia de los asistentes se da lectura al contenido de la presente acta, al tenor de lo siguiente:

PROPOSICIONES RECIBIDAS

El 14 de agosto de 2023 en el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, se recibieron de los participantes Compranet para efectos de su revisión, análisis detallado y elaboración del

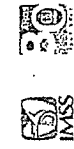
ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET LA-50-GVR-0500YR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

dictamen que fundamenta y motiva el presente Fallo, conforme a lo establecido en los artículos 36, 36 Bis Fracción II y 37 de la Ley y 51 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, el Reglamento), las Proposiciones de los siguientes licitantes:

NOMBRE DE LICITANTE	PARTIDAS EN LA OFERTA PÚBLICA
1. ABSTEN DIAGNOSTIK, S.A. DE C.V.	2
2. ASESORES EN TECNOLOGÍA BIOMÉDICA, S. DE R.L. DE C.V.	30, 47
3. ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	32, 37, 39, 40, 43, 44, 45, 48, 49, 50, 56, 57, 60
4. BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.	19, 23, 35
5. CAF HEALTHCARE SYSTEMS, S.A. DE C.V.	8
6. CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	7, 32, 43, 44, 45, 46, 49, 50, 56
7. CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACIÓN MÉDICA, S.A. DE C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 21, 22, 26
8. COMERCIALIZADORA SARHUA, S.A. DE C.V.	3, 26, 36, 57
9. COMERCIALIZADORA STADEL DEL NORTE, S.A. DE C.V.	15, 17
10. COMERCIO OPORTUNO INTEGRAL, S.A. DE C.V.	26
11. CONCENTRADORA EN TECNOLOGÍA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.	8
12. CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	1, 13, 14, 21, 22, 26
13. CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	36, 37, 39, 40, 45, 46, 50, 57
14. CORPORATIVO MS SISTEMAS MÉDICOS, S.A. DE C.V.	5, 6, 8
15. CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	45
16. DALISA SERVICIOS, S.A. DE C.V.	1
17. DELCA CIENTÍFICA, S.A. DE C.V.	37, 38, 41, 47, 48, 55, 58
18. DEWIMED, S.A.	2, 4, 7, 13, 14, 26, 27
19. EDVAG CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	1, 26
20. ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	2, 3, 5, 6, 29, 31
21. EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	16, 17, 53
22. FEHLIMEX, S.A. DE C.V.	41, 47, 48, 59
23. GENIX, S.A. DE C.V.	1, 13, 14, 21, 22, 26, 59

DIVISION DE CONTRATOS



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-1-10-2023. PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NÚMERO DE PARTICIPANTE	NOMBRE DE LA EMPRESA LICITANTE	VALOR DE LA PROPOSTA
24.	GRUPO EMPRESARIAL TECNICARE, S.A. DE C.V.	7, 19, 33, 41, 47, 48, 58
25.	GRUPO FAX, S.A. DE C.V.	30
26.	INDUSTRIAS COBRAMEX, S.A. DE C.V.	1, 4, 5, 6, 11, 12, 13, 14, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 29, 31, 35, 56, 57
27.	INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	5, 6, 29, 30, 33, 34, 37, 39, 45, 48
28.	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE RL. DE C.V.	9
29.	XENDALL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	32, 36, 37, 38, 39, 42, 43, 45, 49, 50, 55, 56
30.	LAB TECH INSTRUMENTACION, S.A. DE C.V.	43
31.	MAINEQ DE MEXICO, S.A. DE C.V.	30, 33, 47, 48, 58
32.	MAXIDISTRIBUIDORA CAANAN, S.A. DE C.V.	34
33.	MEDICA ARGENTARIA, S.A. DE C.V.	11, 30
34.	MEDIXSA, S.A. DE C.V.	51
35.	MELCROM, S.A. DE C.V.	16, 17
36.	NUDOMI, S.A. DE C.V.	60
37.	ONCOSEQUENCING, S.A.S. DE C.V.	33, 41, 47, 58
38.	P Y M EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, S.A. DE C.V.	7
39.	PROVEEDORA INTEGRAL DE EMPRESAS, S.A. DE C.V.	37, 38, 39
40.	QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.	30, 33, 47, 48, 58
41.	SETONYC, S.A. DE C.V.	11, 25
42.	SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.	41
43.	TECROM, S.A. DE C.V.	35, 53
44.	TLM SERVICIOS BIOMÉDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.	49
45.	VITASOF, S.A. DE C.V.	14, 26
46.	VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.	2, 3
47.	ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V.	

2023 FRANCISCO VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-1-10-2023. PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

2. VERIFICACIÓN DE SANCIONADOS, IMPEDIDOS Y SUSPENDIDOS POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Se informa que se verificó el Directorio de Proveedores y Contratistas sancionados disponible en <https://licitacion.funcionpublica.gob.mx/>, el listado de Empresas Impedidas por el IMSS para su contratación, así como el listado de las personas con Suspensión de Registro; todas con fecha de consulta 04 de septiembre de 2023; lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 50 y 60 de la Ley y 88 del Reglamento.

De dicha verificación se constató que los licitantes participantes en el presente procedimiento no se encuentran en los listados; los directorios se imprimieron y serán integrados en el expediente de la presente contratación.

3. CRITERIO DE EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES

Con apego en lo establecido por los artículos 36, 36 Bis fracción II y 37 de la Ley, así como 51 del Reglamento; la evaluación de las proposiciones se realizó mediante el criterio Bihario, considerando exclusivamente los requisitos y condiciones establecidos en los numerales 4.1 "Documentación Legal-Administrativa", 4.2 "Propuesta Técnica" en correlación con el "Anexo Uno. Anexo Técnico" y "Anexo Dos. Términos y Condiciones", 4.3 "Propuesta Económica", así como el apartado 5. "Criterios específicos conforme a los cuales se evaluarán las proposiciones" de la Convocatoria, considerando el resultado de las Juntas de Aclaraciones, a efecto de que se garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

4. EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES

A. FIRMA ELECTRÓNICA

En primer término se verificó si las proposiciones fueron debidamente firmadas electrónicamente, tal como se exigió en el numeral 3.5 "Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones", párrafos primero y segundo del apartado 4. "REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR" de la convocatoria y de conformidad con los artículos 26 Bis, fracción II y 27 de la Ley que disponen en el caso de Licitaciones Públicas Electrónicas, en las cuales se permite exclusivamente la participación de los licitantes a través del Sistema Compranet, se utilizarán medios de identificación electrónica, los cuales producirán los mismos efectos que las leyes otorgan a los documentos firmados autógrafamente. V. en consecuencia, tendrán el mismo valor aprobatorio, lo anterior vinculado con el primer párrafo del artículo 50 del Reglamento, el cual establece que: "...en las proposiciones enviadas a través de medios remotos de comunicación electrónica, en sustitución de la firma autógrafa, se emplearán medios de identificación electrónica que establezca la Secretaría de la Función Pública..."

2023 FRANCISCO VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

Al respecto, la Secretaría de la Función Pública, mediante el Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet, publicado en el DOF el 28 de junio de 2011, dispuso en su numeral 14, textualmente lo siguiente:

En el medio de identificación electrónica para que los participantes licitantes, nacionales, ya sean personas físicas o morales, hagan uso de CompraNet se generará por el propio sistema, previo llenado de los formatos que para tal efecto se encuentran establecidos en el mismo y la entrega de la documentación que a continuación se señala o de su equivalente...:

Cuando se trate de participantes licitantes extranjeros, el medio de identificación electrónico para que hagan uso de CompraNet se generará por el propio sistema, previo llenado de los formatos que para tal efecto se encuentran establecidos en el mismo y la entrega de la documentación que a continuación se señala o de su equivalente...:

Al efectuar el acto de presentación y apertura de proposiciones, se imprimió de los licitantes, el archivo generado por CompraNet denominado "Acuse de presentación de proposición electrónica a través de CompraNet", el cual contiene entre otros datos, el nombre o razón social de la persona física o moral que carga la propuesta en el sistema, el nombre del firmante, la firma (cadena de firma electrónica) y el código QR con el cual se verificó el acuse de proposición; los cuales son "la prueba" de que las propuestas las autentican los licitantes como enviados por ellos mismos a través de los medios electrónicos y, por tanto, ponen en manifiesto que la propuesta fue firmada digitalmente y que se cumplió la exigencia prevista en la convocatoria.

Debido a lo anterior, los acuses arrojados por el Sistema CompraNet indican que fueron debidamente firmados de forma electrónica, la documentación legal, técnica y económica que presentaron los siguientes licitantes:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	EVALUACIÓN FIRMA ELECTRÓNICA
1. ABSTEIN DIAGNOSTIK S.A. DE C.V.	CUMPLE
2. SESORES EN TECNOLOGIA BIOMÉDICA S. DE RL DE C.V.	CUMPLE
3. LABORATORIOS DE TECNOLOGIA S.A. DE C.V.	CUMPLE
4. BEL LABORATORIOS DE TECNOLOGIA S.A. DE C.V.	CUMPLE
5. CAF HEALTHCARE SYSTEMS S.A. DE C.V.	CUMPLE
6. CARL ZEISS DE MEXICO S.A. DE C.V.	CUMPLE
7. CUBA ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA S.A. DE C.V.	CUMPLE
8. COMERCIALIZADORA SARPIJA S.A. DE C.V.	CUMPLE
9. COMERCIALIZADORA STADEL DEL NORTE S.A. DE C.V.	CUMPLE

MEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

2023
Fidélisco
VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	EVALUACIÓN FIRMA ELECTRÓNICA
10. COMERCIO OPORTUNO INTEGRAL S.A. DE C.V.	CUMPLE
11. CONCENTRADORA EN TECNOLOGIA HOSPITALARIA S.A. DE C.V.	CUMPLE
12. CONSORCIO EMAUS S.A. DE C.V.	CUMPLE
13. CONSORCIO HOSPITALARIO S.A. DE C.V.	CUMPLE
14. CORPORATIVO DE SISTEMAS MÉDICOS S.A. DE C.V.	CUMPLE
15. CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO S.A. DE C.V.	CUMPLE
16. SAUSA SERVICIOS S.A. DE C.V.	CUMPLE
17. DELCA CIENTIFICA S.A. DE C.V.	CUMPLE
18. DEWIMED S.A.	CUMPLE
19. EDVAG CONCEPTOS COMERCIALES S.A. DE C.V.	CUMPLE
20. ENCORE HEALTH S.A. DE C.V.	CUMPLE
21. EQUIPOS INTERNACIONALES DE MEXICO S.A. DE C.V.	CUMPLE
22. FEHLIMEX S.A. DE C.V.	CUMPLE
23. GEMX S.A. DE C.V.	CUMPLE
24. GRUPO EMPRESARIAL TECNICARE S.A. DE C.V.	CUMPLE
25. GRUPO FAXY S.A. DE C.V.	CUMPLE
26. INDUSTRIAS COBRAMEX S.A. DE C.V.	CUMPLE
27. INDUSTRIAS DANATUR S.A. DE C.V.	CUMPLE
28. INSUMOS Y EQUIPOS MÉDICOS CEO S. DE RL DE C.V.	CUMPLE
29. KENDALL DE MEXICO S.A. DE C.V.	CUMPLE
30. LAB TECH INSTRUMENTACION S.A. DE C.V.	CUMPLE
31. MAINEQ DE MEXICO S.A. DE C.V.	CUMPLE
32. MAXIDISTRIBUIDORA CAANAN S.A. DE C.V.	CUMPLE
33. MEDICA ARGENTARIA S.A. DE C.V.	CUMPLE
34. MEDIXSA S.A. DE C.V.	CUMPLE
35. MELIGROM S.A. DE C.V.	CUMPLE
36. RUDDOMI S.A. DE C.V.	CUMPLE
37. ONICOSOUELERING S.A.S. DE C.V.	CUMPLE
38. P Y M EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO S.A. DE C.V.	CUMPLE
39. PROVEEDORA INTEGRAL DE EMPRESAS S.A. DE C.V.	CUMPLE
40. QUANTUM MEDICAL GROUP S.A. DE C.V.	CUMPLE
41. SEITONYS S.A. DE C.V.	CUMPLE
42. SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA S.A. DE C.V.	CUMPLE
43. TECROM S.A. DE C.V.	CUMPLE
44. ILM SERVICIOS EN MÉDICOS Y ROBOTICOS S.A. DE C.V.	CUMPLE
45. VITASOF S.A. DE C.V.	CUMPLE
46. VITER MEDICAL S.A. DE C.V.	CUMPLE
47. ZENTILIA LAB S.A. DE C.V.	CUMPLE

2023
Fidélisco
VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

El análisis a que se refiere el numeral, lo realizó el área contratante, la División de Equipo y Mobiliario Médico, a través de su Titular la Lic. Karla Pacheco Villanueva y la Lic. Ana Martha Bojorges González, Coordinador de Proyecto El.

B. EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPOSICIÓN (LEGAL-ADMINISTRATIVA)

Solo después de constatar que los licitantes firmaron electrónicamente su proposición, se procedió a la evaluación de la documentación distinta a la proposición que se refiere en el apartado 4.1 Documentación Legal - Administrativa de la convocatoria.

La revisión de la documentación legal-administrativa la realizó el área contratante, la División de Equipo y Mobiliario Médico, a través de su Titular la Lic. Karla Pacheco Villanueva y la Lic. Ana Martha Bojorges González, Coordinador de Proyecto El, de conformidad con el numeral 4.39 primer párrafo de las POBALINES, así como del numeral 4.2.2.1.15 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante el Manual).

La evaluación se contiene en el ANEXO I, el cual se tiene por reproducido en este apartado como sí a la letra se insertare.

Con base en la evaluación, se concluyó que cumplen satisfactoriamente con los requisitos solicitados en la convocatoria, la documentación presentada por los licitantes:

NÚMERO DE LICITANTE	COBERTURA DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)	VALORACIONES
1.	ABSTEN DIAGNOSTIK, S.A. DE C.V.	2
2.	ASESORES EN TECNOLOGIA BIOMEDICA, S. DE R.L. DE C.V.	30, 47
3.	ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	32, 37, 39, 40, 43, 44, 45, 48, 49, 50, 55, 57, 60
4.	BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.	19, 23, 35
5.	CAF HEALTHCARE SYSTEMS, S.A. DE C.V.	8
6.	CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	7, 44, 45, 46, 49, 50
7.	CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 21, 22, 26
8.	COMERCIALIZADORA STADEL DEL NORTE, S.A. DE C.V.	16, 17
9.	COMERCIO OPORTUNO INTEGRAL, S.A. DE C.V.	26
10.	CONCENTRADORA EN TECNOLOGIA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.	8

2023
 FRANCISCO VILLA
 [Signature]

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NÚMERO DE LICITANTE	COBERTURA DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)	VALORACIONES
11.	CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	1, 13, 14, 21, 22, 26
12.	CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	36, 37, 39, 40, 45, 46, 50, 57
13.	CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	5, 6, 8
14.	CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	46
15.	DALISA SERVICES, S.A. DE C.V.	1
16.	DELISA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	37, 38, 41, 47, 48, 55, 58
17.	DEWIMED, S.A.	2, 4, 7, 13, 14, 26, 27
18.	EDVAG CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	1, 26
19.	ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	2, 3, 5, 6, 29, 31
20.	EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	16, 17, 53
21.	FELUMEX, S.A. DE C.V.	41, 47, 48, 58
22.	GEMX, S.A. DE C.V.	1, 13, 14, 21, 22, 26, 59
23.	GRUPO EMPRESARIAL TECNICARE, S.A. DE C.V.	2
24.	GRUPO FAYX, S.A. DE C.V.	19, 33, 48
25.	INDUSTRIAS COBRAMEX, S.A. DE C.V.	30
26.	INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	1, 4, 5, 6, 11, 12, 13, 14, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 29, 31, 35, 56, 57, 5, 6, 29, 30, 33, 34, 37, 39, 45, 48
27.	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	9
28.	KENDALL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	32, 36, 37, 38, 39, 42, 43, 45, 49, 50, 55, 56
29.	LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	43
30.	MAINEQ DE MEXICO, S.A. DE C.V.	34
31.	MAXIDISTRIBUIDORA CAAMAN, S.A. DE C.V.	30, 33, 47, 48, 58
32.	MEDICA ARGENTARIA, S.A. DE C.V.	11, 30
33.	MEDIXSA, S.A. DE C.V.	51
34.	MELJOCROM, S.A. DE C.V.	16, 17
35.	NIUDOMI, S.A. DE C.V.	60
36.	ONCOSEQUENCING, S.A.S. DE C.V.	

2023
 FRANCISCO VILLA
 [Signature]



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR/40-T-10-2023
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE COMPLETO DEL LICITANTE	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN ADMINISTRATIVA
37. P.Y.M. EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, S.A. DE C.V.	33, 41, 47, 58	7
38. PROVEEDORA INTEGRAL DE EMPRESAS, S.A. DE C.V.	37, 38, 39	
39. QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.	30, 33, 47, 48, 58	
40. SETONYC, S.A. DE C.V.	11, 25	
41. SERVICIOS DE INGENIERÍA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.	41	
42. TECROM, S.A. DE C.V.	35, 33	
43. TLM SERVICIOS BIOMÉDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.	49	
44. VITASOFT, S.A. DE C.V.	14, 26	
45. VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.		2, 3
46. ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V.		

Con respecto a la propuesta del licitante CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V. partidas 32, 43 y 56, no cumple dado que en el Formato 3. Manifestación de origen de los bienes, señala que los bienes ofertados son originarios de China.

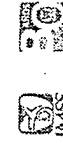
Es de observarse que el numeral 1.2. Medio y carácter de la convocatoria, señala a la literalidad: "... El carácter del presente procedimiento de contratación es Internacional bajo la Cobertura de Tratados, por lo cual sólo podrán participar licitantes mexicanos y extranjeros de países con los que los Estados Unidos Mexicanos tengan celebrado un tratado de libre comercio vigente, el cual contenga disposiciones en materia de compras del sector público que lo permitan y se refiera a bienes y servicios de origen nacional o de dichos países, conforme a las reglas que para tales efectos fueron emitidas por la Secretaría de Economía".

Por lo cual, se desecha su proposición en términos de lo dispuesto en el apartado 6. CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO de la convocatoria, numeral:

6.20 "Cuando los bienes ofertados no sean originarios de países con los que nuestro país tenga celebrado un Tratado de Libre Comercio con Capítulo de Compras del Sector Público"

Asimismo, se desecha la propuesta del licitante COMERCIALIZADORA SARHUA, S.A. DE C.V., respecto a las partidas 3, 26, 56 y 57, ya que con la manifestación que presentó para cumplir lo solicitado en el numeral 4.1.1. "Documentos que afectan la solvencia de la proposición y cuyo cumplimiento u omisión motivará su desechamiento" apartado b "Escrito para la manifestación de origen de los bienes" de la Convocatoria, no fue posible verificar su congruencia con la

2023
 FRANCISCO
 VILVA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR/40-T-10-2023
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

información proporcionada en el Anexo Tres. Propuesta Económica, toda vez que los campos: "Origen del bien", "Marca", "Modelo" y "Fabricante", no fueron llenados; de conformidad con lo señalado en los numerales 6.1, 6.13, 6.22 y 6.26 del apartado 6. "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" de la convocatoria, que señalan:

6.1. Si no cumplen con todos los requisitos y especificaciones obligatorias establecidos en esta convocatoria, sus anexos y los que se deriven de la Junta de Aclaraciones.

6.13. Cuando el licitante no incluya el origen de los bienes, la(s) marca(s) y/o modelo(s) de los bienes ofertado(s) o el origen de los bienes, la(s) marca(s) y/o modelo(s) de los bienes ofertado(s) no coincida en los formatos, propuesta técnica y/o propuesta económica.

6.26. Cuando no exista correspondencia, resulten incompletos o incongruentes los datos esentados en su propuesta económica Anexo Tres.

Por lo que respecta al licitante GRUPO FAXY, S.A. de C.V., no cumple en las partidas 7, 41, 47 y 58, dado que, si bien presentó el manifiesto sobre el origen de los bienes que oferta, no presentó la propuesta económica para las mismas; motivo por el cual, no fue posible verificar la información proporcionada en su manifestación del origen de los bienes con relación, tal como se manifiesta en el numeral 4.1.1, inciso b, de la Convocatoria.

Lo anterior, de conformidad con el apartado 6. "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO", que señala como causal de desechamiento:

6.1. Si no cumplen con todos los requisitos y especificaciones obligatorias establecidos en esta convocatoria, sus anexos y los que se deriven de la Junta de Aclaraciones.

6.25. Cuando sólo se presente la propuesta técnica y no se presente la propuesta económica de las partidas o viceversa.

C. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS

La "EVALUACIÓN TÉCNICA MÉDICA" de las propuestas técnicas de los licitantes, se elaboró bajo la más estricta responsabilidad del Mtro. Roberto Manuel Linares Zamora, Coordinador de Programas Nivel Central E; Dr. Francisco E. Noriega Arriola, Coordinador de programas; la Mtra. Patricia Hernández Anica, Coordinador de Programas Médico; la Mtra. María Isabel Medina Alvarez, Coordinadora de Programas; la Mtra. Lorena Arriaga Callegos, Jefa de Área de Instrumentación de Unidades Médicas; reviso el Ing. Gerardo A. Martínez Fabián, Titular de la

2023
 FRANCISCO
 VILVA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO EN CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRA NET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

División de Evaluación de Equipamiento; coordinó la Dra. Lucilia Olvera Santana, Titular de la Coordinación Técnica de Infraestructura Médica y autorizó la Dra. Karla A. Espinosa Bautista, Titular de la Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo; lo anterior de conformidad con el artículo 2 fracción III del Reglamento, numerales 4.39, primer párrafo de las POBALINIES y 4.2.1.16 del Manual, como Área Técnica; verificando que las propuestas cumplan con todos los requisitos señalados en el Anexo Uno. "Anexo Técnico", Anexo Dos. "Términos y Condiciones", y de acuerdo con el criterio de evaluación Binario establecidos en la convocatoria, considerando el resultado de la Junta de Aclaraciones; fundando y motivando las razones para aceptar o desestimar las propuestas; lo que queda de manifiesto en el ANEXO II, y que se tiene por reproducido en este apartado como sí a la letra se insertare.

Con base en la evaluación realizada por el área técnica, conforme a los apartados 4, Requisitos que los licitantes deben cumplir, numeral 4.2, Propuesta Técnica y 5, Criterios específicos conforme a los cuales se evaluarán las proposiciones, numeral 5.2 Evaluación de la propuesta técnica, así como lo señalado en el Anexo Uno. "Anexo Técnico" y Anexo Dos. "Términos y Condiciones" de la convocatoria, considerando el resultado de la Junta de Aclaraciones respectiva y de conformidad con el artículo 36, segundo párrafo de la Ley, se evaluarán técnicas las dos proposiciones cuyo precio unitario o porcentaje de descuento para aquellas partidas con Precio Máximo de Referencia, resultaron ser más bajas por partida y en aquellos casos en los que no resultaron estas solventes, se evaluarán las que les seguían en precio unitario o porcentaje de descuento; advirtiendo lo siguiente:

PARTIDA 1. MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.

COMERCIALIZADORA LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	PRECIO UNITARIO DESPUES DE IVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	EVALUACION TECNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$19,635.00			NO CUMPLE
DALISA SERVICES, S.A. DE C.V.	\$21,316.00			NO CUMPLE
CONSORCIO ENAUS, S.A. DE C.V.	\$21,290.00			CUMPLE
CEMX, S.A. DE C.V.	\$21,690.00			NO CUMPLE
EDVAG CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	\$34,690.00			NO CUMPLE
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	\$75,000.00			NO CUMPLE

PARTIDA 2. ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.

COMERCIALIZADORA LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	PRECIO UNITARIO DESPUES DE IVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	EVALUACION TECNICA
GRUPO EMPRESARIAL TECNICARE, S.A. DE C.V.			8.00%	CUMPLE

11

2023 FORTALECIMIENTO VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO EN CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRA NET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

COMERCIALIZADORA LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	PRECIO UNITARIO DESPUES DE IVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	EVALUACION TECNICA
ZENTILIA LABI, S.A.P.I. DE C.V.			7.78%	CUMPLE
ABSTEN DIAGNOSTIK, S.A. DE C.V.			3.50%	NO EVALUADA
ENCORE HEALTH S.A.P.I. DE C.V.			1.00%	NO EVALUADA
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.			0.10%	NO EVALUADA
DEWIMED, S.A.			90.94%	NO EVALUADA

PARTIDA 3. ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.

COMERCIALIZADORA LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	PRECIO UNITARIO DESPUES DE IVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	EVALUACION TECNICA
ZENTILIA LABI, S.A.P.I. DE C.V.			9.70%	CUMPLE
ENCORE HEALTH S.A.P.I. DE C.V.			3.00%	NO CUMPLE
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.			0.10%	NO CUMPLE

PARTIDA 4. EQUIPO PORTATIL ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA.

COMERCIALIZADORA LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	PRECIO UNITARIO DESPUES DE IVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	EVALUACION TECNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.			31.00%	NO CUMPLE
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.			0.10%	NO CUMPLE
DEWIMED, S.A.			115.27%	NO CUMPLE

PARTIDA 5. BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.

COMERCIALIZADORA LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	PRECIO UNITARIO DESPUES DE IVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	EVALUACION TECNICA
ENCORE HEALTH S.A.P.I. DE C.V.			\$8,900.00	CUMPLE
INSUNOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE RL DE C.V.			\$10,200.00	NO CUMPLE
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.			\$16,800.00	NO CUMPLE
CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.			\$21,000.00	CUMPLE
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.			\$21,802.00	NO EVALUADA

12

2023 FORTALECIMIENTO VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-SO-GYR-050CYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

PARTIDA 6. BASCULA ELECTRONICA.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
ENCORE HEALTH S.A.P.I. DE C.V.	\$4,600.00	NO CUMPLE
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO. S. DE RL DE C.V.	\$6,700.00	NO CUMPLE
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$11,184.00	NO CUMPLE
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	\$18,300.00	NO CUMPLE
CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	\$21,000.00	CUMPLE

PARTIDA 7. CAMPIMETRO COMPUTARIZADO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$590,000.00	CUMPLE
PROVEEDORA INTEGRAL DE EMPRESAS, S.A. DE C.V.	\$750,000.00	NO CUMPLE
DEWIMED, S.A.	\$893,431.67	NO CUMPLE

PARTIDA 8. DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PORCENTAJE DE DESCUENTO	EVALUACIÓN TÉCNICA
CAF HEALTHCARE SYSTEMS, S.A. DE C.V.	14.00%	NO CUMPLE
CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	1.00%	CUMPLE
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	0.10%	NO CUMPLE
CONCENTRADORA EN TECNOLOGIA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.	100%	NO CUMPLE

PARTIDA 9. CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
KENDALL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$105,000.00	CUMPLE

ANEXOS
LICITACIÓN DE CONTRATOS

13
2023 Francisco VILVA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-SO-GYR-050CYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

PARTIDA 11. FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
MEDIXSA, S.A. DE C.V.	\$3,176.00	CUMPLE
SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.	\$3,500.00	CUMPLE
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$7,880.00	NO EVALUADA

PARTIDA 12. CARDIOTOCOGRAFO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$72,000.00	NO CUMPLE

PARTIDA 13. ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$7,280.00	NO CUMPLE
CONSORCIO EMALIS, S.A. DE C.V.	\$13,200.00	NO CUMPLE
GEMX, S.A. DE C.V.	\$15,900.00	NO CUMPLE
DEWIMED, S.A.	\$16,197.19	NO CUMPLE

PARTIDA 14. ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
VITER MEDICAL S.A. DE C.V.	\$6,040.00	CUMPLE
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$10,992.00	NO CUMPLE
CONSORCIO EMALIS, S.A. DE C.V.	\$11,200.00	NO CUMPLE
GEMX, S.A. DE C.V.	\$11,500.00	NO CUMPLE
DEWIMED, S.A.	\$15,132.50	NO CUMPLE

14
2023 Francisco VILVA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

PARTIDA 16. ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
NUDOMI, S.A. DE C.V.	\$138,790.00	CUMPLE
EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$154,335.13	CUMPLE
COMERCIALIZADORA STADEL DEL NORTE, S.A. DE C.V.	\$158,745.00	NO EVALUADA

PARTIDA 17. ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
NUDOMI, S.A. DE C.V.	\$138,790.00	CUMPLE
EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$155,355.63	CUMPLE
COMERCIALIZADORA STADEL DEL NORTE, S.A. DE C.V.	\$232,500.00	NO EVALUADA

PARTIDA 19. ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.	\$72,000.00	CUMPLE
GRUPO FAXX, S.A. DE C.V.	\$119,000.00	NO CUMPLE

PARTIDA 21. ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$370	NO CUMPLE
CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	\$1,010.00	NO CUMPLE
GENX, S.A. DE C.V.	\$1,020.00	NO CUMPLE
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	\$4,799.65	NO CUMPLE

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

PARTIDA 22. ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$370	NO CUMPLE
CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	\$1,010.00	NO CUMPLE
GENX, S.A. DE C.V.	\$1,020.00	NO CUMPLE
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	\$4,799.65	NO CUMPLE

PARTIDA 23. ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	85.00%	NO CUMPLE
BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.	27.81%	CUMPLE

PARTIDA 24. ESTIMULADOR TENS.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$7,042.00	NO CUMPLE

PARTIDA 25. LAMPARA DE FOTOTERAPIA.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$33,600.00	NO CUMPLE
SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.	\$55,000.00	CUMPLE

PARTIDA 26. LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
WITER MEDICAL, S.A. DE C.V.	\$7,960.00	CUMPLE
COMERCIO OPORTUNO INTEGRAL, S.A. DE C.V.	\$8,019.00	NO CUMPLE
CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	\$11,480.00	CUMPLE

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
GEMX, S.A. DE C.V.	\$1,520.00	NO EVALUADA
EDVAD CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	\$17,230.00	NO EVALUADA
DEWIMED, S.A.	\$17,607.73	NO EVALUADA
CEBH ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	\$24,390.24	NO EVALUADA
INDUSTRIAS DANBUR, S.A. DE C.V.	\$25,109.00	NO EVALUADA

PARTIDA 27. LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRESENTACIÓN DE DESCUENTO	EVALUACIÓN TÉCNICA
DEWIMED, S.A.	3.67%	CUMPLE

PARTIDA 29. ESTADIMETRO PEDIATRICO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
ENCORE HEALTH, S.A. DE C.V.	\$2,400.00	CUMPLE
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE RL. DE C.V.	\$3,500.00	CUMPLE
INDUSTRIAS DANBUR, S.A. DE C.V.	\$4,799.00	NO EVALUADA

PARTIDA 30. MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
MAXIDISTRIBUIDORA CAAMAN, S.A. DE C.V.	\$258,000.00	NO CUMPLE
INDUSTRIAS COBBANEX, S.A. DE C.V.	\$259,838.92	CUMPLE
MEDIXSA, S.A. DE C.V.	\$272,700.00	NO CUMPLE
ASESORES EN TECNOLOGIA BIOMEDICA S. DE RL. DE C.V.	\$276,000.00	NO CUMPLE
SEITONYC, S.A. DE C.V.	\$285,000.00	NO CUMPLE
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE RL. DE C.V.	\$380,000.00	NO CUMPLE

17

2023
FRENTE
FRANCISCO
VILBA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

PARTIDA 31. MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANBUR, S.A. DE C.V.	\$4,620.00	NO CUMPLE
ENCORE HEALTH, S.A. DE C.V.	\$15,072.00	CUMPLE

PARTIDA 32. VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
ASSOCIARY PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$104,204.00	NO CUMPLE
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$105,658.00	NO CUMPLE

PARTIDA 33. REFRIGERADOR PARA CADAVERES.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
P Y M EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, S.A. DE C.V.	\$198,500.00	NO CUMPLE
SEITONYC, S.A. DE C.V.	\$280,000.00	CUMPLE
MAXIDISTRIBUIDORA CAAMAN, S.A. DE C.V.	\$290,000.00	CUMPLE
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE RL. DE C.V.	\$295,000.00	NO EVALUADA
GRUPO FAVX, S.A. DE C.V.	\$450,900.00	NO EVALUADA

PARTIDA 34. UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE RL. DE C.V.	\$495,000.00	CUMPLE
MEDICA ARGENTARIA, S.A. DE C.V.	\$745,000.00	CUMPLE

PARTIDA 35. ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
TLM SERVICIOS BIOMEDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.	\$54,800.00	CUMPLE

18

2023
FRENTE
FRANCISCO
VILBA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GVR-050CYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN SOCIOAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.	\$35,235.00	CUMPLE
INDUSTRIAS DANDUR, S.A. DE C.V.	\$57,440.00	NO EVALUADA

PARTIDA 36. CENTRIFUGA AUTOMATIZADA PARA LAVADO DE CELULAS.

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN SOCIOAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$285,000.00	CUMPLE
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	\$397,512.00	CUMPLE

PARTIDA 37. CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN SOCIOAL DEL LICITANTE	PORCENTAJES DE DESEMPEÑO	EVALUACIÓN TÉCNICA
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	37.392%	CUMPLE
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	23.98%	NO CUMPLE
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	9.622%	NO CUMPLE
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	2.50%	NO CUMPLE
DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	1.80%	NO CUMPLE
QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.	1.00%	NO CUMPLE

PARTIDA 38. CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN SOCIOAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.	\$105,000.00	NO CUMPLE
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$105,660.00	CUMPLE
DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	\$149,400.00	NO CUMPLE

PARTIDA 39. CENTRIFUGA SEMIAUTOMÁTICA PARA PRUEBAS CRUZADAS.

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN SOCIOAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	\$34,860.00	CUMPLE

19

2023
Francisco VILVA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GVR-050CYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN SOCIOAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$41,800.00	CUMPLE
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	\$51,756.00	NO EVALUADA
QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.	\$55,500.00	NO EVALUADA
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$73,970.00	NO EVALUADA

PARTIDA 40. CENTRIFUGA PARA SEPARACION DE CELULAS.

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN SOCIOAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$123,305.00	NO CUMPLE
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	\$195,845.00	NO CUMPLE

PARTIDA 41. CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN SOCIOAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	20%	NO CUMPLE
TECROM, S.A. DE C.V.	5.50%	CUMPLE
FEHLMEX, S.A. DE C.V.	3.11%	CUMPLE
P Y M EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, S.A. DE C.V.	NO SEÑALO	NO CUMPLE

PARTIDA 42. DISPENSADOR DE PARAFINA.

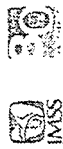
NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN SOCIOAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$40,210.00	CUMPLE

PARTIDA 43. MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCLULAR PARA.

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN SOCIOAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$76,300.00	CUMPLE
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$83,877.00	NO CUMPLE

20

2023
Francisco VILVA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-0500YR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
MANEJO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$133,100.00	NO CUMPLE

PARTIDA 44. MICRO TOMO PARA CORTES DE PARAFINA.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	PERCENTAJE DE DESCUENTO	EVALUACIÓN TÉCNICA
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$368,425.00	33.60%	CUMPLE
CARL ZEISS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$408,181.00	19.50%	CUMPLE

PARTIDA 45. MICRO TOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$247,000.00	NO CUMPLE
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	\$368,425.00	CUMPLE
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$408,181.00	CUMPLE
CARL ZEISS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$427,249.00	NO EVALUADA
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	\$590,000.00	NO EVALUADA

PARTIDA 46. PROCESADOR AUTOMATICO DE TEJIDOS.

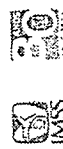
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$307,780.00	CUMPLE
CARL ZEISS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$313,200.00	CUMPLE
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	\$605,475.00	NO EVALUADA

PARTIDA 47. REFRIGERADOR PARA VACUNAS.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
IRAYN EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, S.A. DE C.V.	\$51,950.00	NO CUMPLE
MAXIDISTRIBUIDORA CAANAH, S.A. DE C.V.	\$58,900.00	CUMPLE

2023
 Francisco VILLA

CONTRATOS



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-0500YR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	\$61,540.00	NO CUMPLE
SEITONYG, S.A. DE C.V.	\$65,300.00	CUMPLE
FEHLMEX, S.A. DE C.V.	\$63,300.00	NO EVALUADA
ASESORES EN TECNOLOGIA BIOMEDICA, S. DE R.L. DE C.V.	\$82,000.00	NO EVALUADA

PARTIDA 48. REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	\$53,750.00	NO CUMPLE
FEHLMEX, S.A. DE C.V.	\$61,300.00	CUMPLE
MAXIDISTRIBUIDORA CAANAH, S.A. DE C.V.	\$64,000.00	CUMPLE
SEITONYG, S.A. DE C.V.	\$69,000.00	NO EVALUADA
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	\$72,000.00	NO EVALUADA
GRUPO FAXY, S.A. DE C.V.	\$99,000.00	NO EVALUADA
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$159,500.00	NO EVALUADA

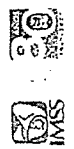
PARTIDA 49. UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE DESCUENTO	EVALUACIÓN TÉCNICA
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	34.50%	CUMPLE
VITASOF, S.A. DE C.V.	25.04%	CUMPLE
CARL ZEISS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	19.00%	NO EVALUADA
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	11.82%	NO EVALUADA

PARTIDA 50. TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE DESCUENTO	EVALUACIÓN TÉCNICA
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	49.72%	CUMPLE
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	47.60%	NO CUMPLE
CARL ZEISS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	26.00%	NO CUMPLE

2023
 Francisco VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GVR-050GYR040-T-10-2023
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE DE LA ZONA SOCIAL DEL LICITANTE ANTES DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	EVALUACIÓN TÉCNICA
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	17.95%	CUMPLE

PARTIDA 51. PERCUTOR ELECTRICO.

NOMBRE DE LA ZONA SOCIAL DEL LICITANTE ANTES DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA	PRECIO UNITARIO ANTES DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN TÉCNICA
MELCROM, S.A. DE C.V.	\$30,000.00	NO CUMPLE

PARTIDA 53. EQUIPO COMPUTARIZADO PARA SIMULACION LABORAL.

NOMBRE DE LA ZONA SOCIAL DEL LICITANTE ANTES DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA	PRECIO UNITARIO ANTES DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN TÉCNICA
TLM SERVICIOS BIOMÉDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.	\$1,399,158.00	CUMPLE
EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$2,157,902.37	NO CUMPLE

PARTIDA 55. CENTRIFUGA DE PISO.

NOMBRE DE LA ZONA SOCIAL DEL LICITANTE ANTES DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA	PRECIO UNITARIO ANTES DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN TÉCNICA
DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	\$165,999.00	NO CUMPLE
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$203,690.00	NO CUMPLE

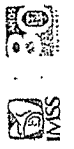
PARTIDA 56. MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.

NOMBRE DE LA ZONA SOCIAL DEL LICITANTE ANTES DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANDUR, S.A. DE C.V.	44.00%	NO CUMPLE
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	61.4%	CUMPLE
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	NO SEÑALO	NO EVALUADA

PARTIDA 57. MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.

NOMBRE DE LA ZONA SOCIAL DEL LICITANTE ANTES DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA	PRECIO UNITARIO ANTES DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANDUR, S.A. DE C.V.	\$58,872.00	NO CUMPLE

23



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GVR-050GYR040-T-10-2023
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE DE LA ZONA SOCIAL DEL LICITANTE ANTES DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA	PRECIO UNITARIO ANTES DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN TÉCNICA
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$97,420.00	CUMPLE
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	\$194,500.00	NO CUMPLE

PARTIDA 58. REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.

NOMBRE DE LA ZONA SOCIAL DEL LICITANTE ANTES DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA	PRECIO UNITARIO ANTES DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN TÉCNICA
DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	\$42,212.00	NO CUMPLE
P Y M EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, S.A. DE C.V.	\$47,800.00	NO CUMPLE
SEITONYS, S.A. DE C.V.	\$24,300.00	CUMPLE
FEHLMEX, S.A. DE C.V.	\$55,716.00	CUMPLE
MAXIDISTRIBUIDORA CAAMAN, S.A. DE C.V.	\$56,900.00	NO EVALUADA

PARTIDA 59. KIT PARA MEDICOS.

NOMBRE DE LA ZONA SOCIAL DEL LICITANTE ANTES DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA	PRECIO UNITARIO ANTES DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN TÉCNICA
CEMA, S.A. DE C.V.	\$9,099.00	NO CUMPLE

PARTIDA 60. TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).

NOMBRE DE LA ZONA SOCIAL DEL LICITANTE ANTES DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA	PRECIO UNITARIO ANTES DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN TÉCNICA
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$2,641,924.00	NO CUMPLE
ONCOSEQUENCING, S.A.S. DE C.V.	\$5,134,988.53	NO CUMPLE

Con base en la evaluación realizada por la Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo, como Área Técnica (Anexo II), se concluye que, en virtud de que cumplen con los requisitos indispensables, resultan solventes técnicamente las propuestas de los siguientes licitantes:

NOMBRE DE LA ZONA SOCIAL DEL LICITANTE ANTES DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA	PRECIO UNITARIO ANTES DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN TÉCNICA
1. ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.		44, 45, 49, 57

24

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-OVR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE ORAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE		PARTIDAS SOLVENTES DEPOSITADAS
1.	FTL LABORATORIOS DE TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.	19,23,35
2.	CARI, ZIESS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	7,44,46
3.	CONSORCIO EMALS, S.A. DE C.V.	1,26
4.	CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	36,45,50
5.	CORPORATIVO IMS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	5,6,8
6.	CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	46
7.	DEVIMED, S.A.	27
8.	ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	5,29,31
9.	EQUIPOS INFERENCIALES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	16,17
10.	FEHLMEX, S.A. DE C.V.	41,48,58
11.	GRUPO EMPRESARIAL TECNICARE, S.A. DE C.V.	2
12.	INDUSTRIAS COBRAMEX, S.A. DE C.V.	30
13.	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	29,34,37,39
14.	KENDALL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	9
15.	LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	36,38,39,42,43,50,56
16.	MAXIDISTRIBUIDORA CAAMAN, S.A. DE C.V.	33,47,48
17.	MEDICA ARGENTARIA, S.A. DE C.V.	34
18.	MEDISA, S.A. DE C.V.	11
19.	RUDOMI, S.A. DE C.V.	16,17
20.	SETOHYC, S.A. DE C.V.	33,47,58
21.	SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.	11,25
22.	TECNOM, S.A. DE C.V.	41
23.	TJM SERVICIOS BIOMEDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.	35,53
24.	VITASOF, S.A. DE C.V.	49
25.	VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.	14,26
26.	ZENTILAB, S.A.P.I. DE C.V.	2,3

25

2023
PROFESICO
VILLA

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-OVR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

D. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

Se procedió a realizar la evaluación de las propuestas económicas de los licitantes, que cumplieron con los requisitos legales y administrativos y resultaron solventes técnicamente, de conformidad con el apartado 4. Requisitos que los Licitantes deberán cumplir, numeral 4.3 Proposición Económica.

Para que la propuesta fuera aceptada, debió cumplir en su totalidad con los aspectos económicos solicitados en el Formato Tres, Propuesta Económica, considerando el resultado de la Junta de aclaraciones.

Se verificó que las propuestas económicas de los licitantes, cumplieron con los requisitos establecidos en la Convocatoria, analizando las operaciones aritméticas y truncando los precios unitarios a dos decimales; adicionalmente, en el caso de aquellas partidas en las que la convocante estableció Precios Máximos de Referencia, se verificó que el precio unitario resultante de aplicar el porcentaje de descuento ofertado, se truncará a dos decimales sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, conforme a los datos contenidos en su propuesta económica y considerando un porcentaje de descuento mínimo del 0.01%, el ofertar 0.00%, o descuentos negativos, es causal de desechamiento.

De dicho análisis se detectaron errores aritméticos al realizar las operaciones matemáticas, por lo que se realiza la corrección, sin que ello implique la modificación del precio unitario ofertado o del porcentaje de descuento para las partidas con PMR, en términos del artículo 55 del Reglamento de la Ley, mismas que se señalan a continuación:

ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.
PARTIDA 48. UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.

Dice:

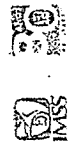
CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
63	\$21,939.00	34.5%	\$8,489.66	\$15,509.34	\$9,766,008.73	\$1,972,774.36	\$11,991,662.93

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
63	\$21,969.00	34.5%	\$8,489.66	\$15,509.35	\$9,986,005.05	\$1,972,774.35	\$11,983,065.30

26

2023
PROFESICO
VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050CYR040-T-10-2023
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.
 PARTIDA 44. MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
101	\$209,260.00	19.8%	\$40,829.10	\$168,550.90	\$17,023,550.00	\$1,723,768.00	\$19,747,318.00

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
101	\$209,260.00	19.8%	\$40,829.10	\$168,550.90	\$17,023,550.00	\$1,723,768.00	\$19,747,318.00

CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.
 PARTIDA 50. TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA:

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
37	\$762,031.11	17.93%	\$136,644.11	\$625,387.00	\$23,139,519.00	\$1,700,291.04	\$24,840,810.04

Debe decir:

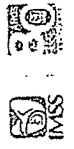
CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
37	\$762,031.11	17.93%	\$136,644.11	\$625,387.00	\$23,139,519.00	\$1,700,291.04	\$24,840,810.04

CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.
 PARTIDA 46. PROCESADOR AUTOMATICO DE TEJIDOS.

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO UNITARIO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
64	\$307,930.00		\$19,697,920.00	\$3,151,667.20	\$22,849,587.20

27



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050CYR040-T-10-2023
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

DEWIMED, S.A.
 PARTIDA 27. LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO UNITARIO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
64	\$307,780.00		\$19,697,920.00	\$3,151,667.20	\$22,849,587.20

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
43	\$31,892.35	2.07%	\$651.26	\$31,041.10	\$1,334,337.30	\$215,493.97	\$1,549,831.27

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
43	\$31,892.35	2.07%	\$651.26	\$31,041.10	\$1,334,337.30	\$215,493.97	\$1,549,831.27

EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
 PARTIDA 16. ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO UNITARIO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
61	\$155,536.13		\$9,426,703.87	\$1,500,272.63	\$10,926,976.49

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO UNITARIO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
61	\$155,536.13		\$9,426,703.87	\$1,500,272.63	\$10,926,976.49

28

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAP/TULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

FEHLMEX, S.A. DE C.V.
PARTIDA 41. CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
249	\$24,770.02	3.8%	\$770.36	\$24,000.00	\$5,976,000.00	\$917,760.00	\$6,893,760.00

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
239	\$24,770.02	3.8%	\$770.36	\$24,000.26	\$5,736,062.34	\$817,769.36	\$6,553,831.70

GRUPO EMPRESARIAL TECNICARE, S.A. DE C.V.
PARTIDA 2. ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA.

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
44	\$26,079.43	8%	\$2,086.35	\$24,993.08	\$1,099,795.53	\$168,532.64	\$1,268,328.17

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
44	\$26,079.43	8%	\$2,086.35	\$24,993.08	\$1,099,795.53	\$168,532.68	\$1,268,328.21

INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.
PARTIDA 37. CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
44	\$25,074.50	6.11%	\$1,532.00	\$23,542.50	\$1,034,470.00	\$308,240.00	\$1,342,710.00

29
MEXOS
DIVISION DE CONTRATOS
2023 FRANCISCO VILSA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAP/TULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.
PARTIDA 50. TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
35	\$35,576.00	37.38%	\$2,773.93	\$34,000.07	\$1,190,000.25	\$306,240.42	\$1,496,240.67

LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.
PARTIDA 50. TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
37	\$163,031.11	49.72%	\$79,801.87	\$83,229.24	\$3,080,281.88	\$1,268,243.50	\$4,348,525.38

LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.
PARTIDA 56. MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
37	\$702,331.31	93.72%	\$370,081.06	\$332,250.25	\$12,303,313.25	\$2,260,243.56	\$14,563,556.81

LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.
PARTIDA 56. MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
150	\$37,074.50	6.11%	\$2,275.38	\$34,799.12	\$5,219,866.80	\$835,954.88	\$6,055,821.68

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
150	\$37,074.50	6.11%	\$2,275.37	\$34,799.13	\$5,219,866.95	\$835,954.82	\$6,055,821.77

30
MEXOS
DIVISION DE CONTRATOS
2023 FRANCISCO VILSA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

TECROM, S.A. DE C.V.
 PARTIDA 41. CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
239	\$24,770.82	5.5%	\$1,362.38	\$23,408.24	\$5,594,559.36	\$895,131.10	\$6,489,700.46

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
239	\$24,770.82	5.5%	\$1,362.38	\$23,408.24	\$5,594,559.36	\$895,131.09	\$6,489,700.45

TLM SERVICIOS BIOMÉDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.
 PARTIDA 53. EQUIPO COMPUTARIZADO PARA SIMULACION LABORAL

CANTIDAD	PRECIO UNITARIO OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
2	\$1,399,138.00	\$447,724.16	\$1,846,862.16
	SUBTOTAL	\$2,798,276.00	\$3,246,000.00

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO UNITARIO OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
2	\$1,399,138.00	\$447,724.16	\$1,846,862.16
	SUBTOTAL	\$2,798,276.00	\$3,246,000.00

VITASOF, S.A. DE C.V.
 PARTIDA 49. UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
63	\$24,599.00	75.0%	\$60,559.00	\$181,400.00	\$11,428,200.00	\$1,828,512.00	\$13,256,712.00

31
 2023 FRANCISCO VILVA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V.
 PARTIDA 2. ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA.

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
63	\$24,199.00	25.04%	\$60,896.54	\$181,402.46	\$11,420,354.98	\$1,828,536.79	\$13,256,891.77

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
41	\$25,039.43	7.78%	\$2,024.43	\$23,995.00	\$1,055,780.00	\$168,924.80	\$1,224,704.80

ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V.
 PARTIDA 3. ASPIRADOR GÁSTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
41	\$26,019.43	7.16%	\$2,024.31	\$23,995.12	\$1,055,785.28	\$168,925.64	\$1,224,710.92

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
41	\$32,392.94	57.0%	\$3,142.94	\$29,250.00	\$1,199,250.00	\$191,866.00	\$1,391,116.00

32
 2023 FRANCISCO VILVA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

La Evaluación Económica se contiene en el Anexo III, la cual se tiene por reproducida en este apartado como si a la letra se insertara y del cual se desprende lo siguiente:

- Se considerarán todos los precios obtenidos de la investigación de mercado y se ordenarán de manera consecutiva del menor al mayor.
- En caso de que la serie de precios obtenidos resulte impar, el valor central será la mediana.
- Si la serie de precios obtenidos es un número par, se obtendrá el promedio de los dos valores centrales y el resultado será la mediana.
- A las cantidades resultantes de las operaciones efectuadas se les sumará el porcentaje previsto en la fracción XI del artículo 2 de la Ley o, en su caso, el señalado en el segundo párrafo del artículo 38 de la Ley.
- Cuando algún precio ofertado sea superior al resultado de esta última operación, éste será considerado como no aceptable.

De dicho análisis, se identificó que el licitante **CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.** respecto de la partida 6, **BASCULA ELECTRONICA**, para la cual cobró un precio unitario antes de I.V.A. de \$21,000.00, es un precio no aceptable, mostrando el análisis realizado por el área contratante.

No	NOMBRE D RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA PARTICIPANTE	FUERTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	MEDIANA	PORCENTAJE RESULTADO ART. 2 O MEDIANA LA LEY 10% → 10%
1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRECTIVO, S.A. DE C.V.	IM	\$7,950.00		
2	CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	IM	\$15,500.00		
3	CORPORATIVO LH SERVICIOS DE INGENIERIA MEDICA, S.A. DE C.V.	IM	\$17,825.00	\$17,825.00	\$19,607.50
4	INNOVACION MEDICA Y TECNOLOGIAS PARA LA SALUD MX, S.A. DE C.V.	IM	\$18,130.00		
5	HOSPITAL SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	IM	\$23,874.32		

La circunstancia afecta la solvencia de la propuesta y por tanto es causa de desahucio, por lo que se **DESECHA** la propuesta del licitante **CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.**, respecto de la partida 6, de conformidad con el artículo 51 del Reglamento; además de rebasar el presupuesto asignado para esta partida en el presente procedimiento de contratación; lo anterior, en términos de lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley.

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

La Evaluación Económica se contiene en el Anexo III, la cual se tiene por reproducida en este apartado como si a la letra se insertara y del cual se desprende lo siguiente:

NOMBRE D RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA PARTICIPANTE	PRECIO	EVALUACIÓN ECONOMICA
1. ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	44	CUMPLE
	45	CUMPLE
	49	CUMPLE
	57	CUMPLE
	70	CUMPLE
	23	CUMPLE
	35	CUMPLE
	7	CUMPLE
	44	CUMPLE
	46	CUMPLE
	1	CUMPLE
	26	CUMPLE
	38	CUMPLE
	45	CUMPLE
	50	CUMPLE
	5	CUMPLE
	6	NO CUMPLE
	8	CUMPLE
	46	CUMPLE
	77	CUMPLE
	5	CUMPLE
	29	CUMPLE
	31	CUMPLE
	16	CUMPLE
	17	CUMPLE
	41	CUMPLE
	48	CUMPLE
	58	CUMPLE
	2	CUMPLE
	30	CUMPLE
	34	CUMPLE
	34	CUMPLE
	37	CUMPLE
	33	CUMPLE
	9	CUMPLE
	36	CUMPLE
	38	CUMPLE

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-0500GYR0/40-T-10-2023. PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE DE LA EMPRESA LICITANTE	CANTIDAD	ESTADO DE LA PROPUESTA
39	CUMPLE	
42	CUMPLE	
43	CUMPLE	
50	CUMPLE	
56	CUMPLE	
33	CUMPLE	
47	CUMPLE	
48	CUMPLE	
34	CUMPLE	
11	CUMPLE	
16	CUMPLE	
17	CUMPLE	
33	CUMPLE	
47	CUMPLE	
58	CUMPLE	
11	CUMPLE	
25	CUMPLE	
41	CUMPLE	
35	CUMPLE	
53	CUMPLE	
49	CUMPLE	
14	CUMPLE	
26	CUMPLE	
2	CUMPLE	
3	CUMPLE	

El área contratante, la División de Equipo y Mobiliario Médico, a través de su Titular la Lic. Karla Pacheco Villanueva y la Lic. Ana Martha Bojorges González, Coordinador de Proyecto El, realizaron la evaluación de las propuestas económicas, de conformidad con los numerales 4.39, segundo párrafo de las POBALINES y 4.22.17 del Manual.

5. RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES SE DESECHARON

Para cumplir con lo previsto en la fracción I del artículo 37 de la Ley, se incluye un cuadro resumen de los licitantes cuyas proposiciones se desecharon, con la expresión sintética del motivo:

NOMBRE DE LA EMPRESA LICITANTE	CANTIDAD	ESTADO DE LA PROPUESTA
1 ASESORES EN TECNOLOGIA BIOMEDICA, S. DE R.L. DE C.V.	30	Incumplimiento Técnico

35
2023, FEBRERO, VILVA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-0500GYR0/40-T-10-2023. PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE DE LA EMPRESA LICITANTE	CANTIDAD	ESTADO DE LA PROPUESTA
32	Incumplimiento Técnico	
37	Incumplimiento Técnico	
40	Incumplimiento Técnico	
43	Incumplimiento Técnico	
50	Incumplimiento Técnico	
56	Incumplimiento Técnico	
60	Incumplimiento Técnico	
8	Incumplimiento Técnico	
32	Incumplimiento Legal	
43	Incumplimiento Legal	
50	Incumplimiento Técnico	
56	Incumplimiento Legal	
1	Incumplimiento Técnico	
3	Incumplimiento Técnico	
4	Incumplimiento Técnico	
5	Incumplimiento Técnico	
6	Incumplimiento Técnico	
8	Incumplimiento Técnico	
21	Incumplimiento Técnico	
22	Incumplimiento Técnico	
3	Incumplimiento Legal	
26	Incumplimiento Legal	
56	Incumplimiento Legal	
57	Incumplimiento Legal	
26	Incumplimiento Técnico	
8	Incumplimiento Técnico	
13	Incumplimiento Técnico	
14	Incumplimiento Técnico	
21	Incumplimiento Técnico	
22	Incumplimiento Técnico	

36
2023, FEBRERO, VILVA



GOBIERNO DE
MÉXICO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PARTID	CATEGORÍA DE DESCRIBIMIENTO
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	58	Incumplimiento Legal
	1	Incumplimiento Técnico
	4	Incumplimiento Técnico
	6	Incumplimiento Técnico
	12	Incumplimiento Técnico
	13	Incumplimiento Técnico
	14	Incumplimiento Técnico
	21	Incumplimiento Técnico
	22	Incumplimiento Técnico
	23	Incumplimiento Técnico
	24	Incumplimiento Técnico
	25	Incumplimiento Técnico
	31	Incumplimiento Técnico
	56	Incumplimiento Técnico
	57	Incumplimiento Técnico
	5	Incumplimiento Técnico
	6	Incumplimiento Técnico
30	Incumplimiento Técnico	
32	Incumplimiento Técnico	
37	Incumplimiento Técnico	
45	Incumplimiento Técnico	
55	Incumplimiento Técnico	
43	Incumplimiento Técnico	
30	Incumplimiento Técnico	
51	Incumplimiento Técnico	
60	Incumplimiento Técnico	
33	Incumplimiento Técnico	
41	Incumplimiento Técnico	
47	Incumplimiento Técnico	
20		
21		INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.
22		LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.
23		MAINEQ DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
24		MAXIDISTRIBUIDORA CAAMAN, S.A. DE C.V.
25		MEDIXA, S.A. DE C.V.
26		MELICROM, S.A. DE C.V.
27		ONCOSEQUENCING, S.A.S. DE C.V.
26		P Y N EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, S.A. DE C.V.

2023
Francisco
VILBA



GOBIERNO DE
MÉXICO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PARTID	CATEGORÍA DE DESCRIBIMIENTO
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	37	Incumplimiento Técnico
	40	Incumplimiento Técnico
	57	Incumplimiento Técnico
	6	Incumplimiento Económico
	1	Incumplimiento Técnico
	37	Incumplimiento Técnico
	38	Incumplimiento Técnico
	41	Incumplimiento Técnico
	47	Incumplimiento Técnico
	48	Incumplimiento Técnico
	55	Incumplimiento Técnico
	59	Incumplimiento Técnico
	4	Incumplimiento Técnico
	7	Incumplimiento Técnico
	13	Incumplimiento Técnico
	14	Incumplimiento Técnico
	14	Incumplimiento Técnico
1	Incumplimiento Técnico	
3	Incumplimiento Técnico	
6	Incumplimiento Técnico	
53	Incumplimiento Técnico	
1	Incumplimiento Técnico	
13	Incumplimiento Técnico	
14	Incumplimiento Técnico	
21	Incumplimiento Técnico	
22	Incumplimiento Técnico	
59	Incumplimiento Técnico	
7	Incumplimiento Legal	
19	Incumplimiento Técnico	
41	Incumplimiento Legal	
47	Incumplimiento Legal	
10		CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.
11		CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.
12		DALISA SERVICES, S.A. DE C.V.
13		DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.
14		DEWIMED, S.A.
15		EDVAG CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.
16		ENIC ORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.
17		EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
18		CEMX, S.A. DE C.V.
19		GRUPO PAYZ, S.A. DE C.V.

2023
Francisco
VILBA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NO. DE PROPUESTA	NO. DE CAUSA DE FALLO	CAUSA DE FALLO	PUNTAJE
29	59	Incumplimiento Técnico	48
30	7	Incumplimiento Técnico	49
31	37	Incumplimiento Técnico	58
	38	Incumplimiento Técnico	39
	30	Incumplimiento Técnico	48

RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES NO FUERON EVALUADAS

De conformidad con lo previsto en el segundo párrafo del artículo 36 de la Ley, se incluye un cuadro resumen de los licitantes cuyas proposiciones no fueron evaluadas:

NO. DE PROPUESTA	NO. DE CAUSA DE FALLO	CAUSA DE FALLO	PUNTAJE
1	2	ABSTEN DIAGNOSTIK, S.A. DE C.V.	44
2	47	ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	25
3	39	ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	49
4	48	CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	57
5	49	CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	19
	2	COMERCIALIZADORA STADEL DEL NORTE, S.A. DE C.V.	23
	26	CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	35
	16	CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	7
	17	CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	44
	39	CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	45
	46	CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	46
	2	DEWIMED, S.A.	1
	26	DEWIMED, S.A.	26
	26	EDVAG CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	36
	26	ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	45
	7	ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	50
	47	FEHLMEX, S.A. DE C.V.	5
	26	FEHLMEX, S.A. DE C.V.	8
	33	GRUPO FAYX S.A. DE C.V.	46
	48	GRUPO FAYX S.A. DE C.V.	27
	5	INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	5
	29	INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	29
	11	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE RL. DE C.V.	31
	26	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE RL. DE C.V.	16
	35	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE RL. DE C.V.	17
	33	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE RL. DE C.V.	41
	45	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE RL. DE C.V.	48

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NO. DE PROPUESTA	NO. DE CAUSA DE FALLO	CAUSA DE FALLO	PUNTAJE
16	48	LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	48
17	49	MAXIDISTRIBUIDORA CAAMAN, S.A. DE C.V.	49
18	58	QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.	58
19	39	SEITONYC, S.A. DE C.V.	39
	48	SEITONYC, S.A. DE C.V.	48

6. RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES RESULTARON SOLVENTES

Para cumplir con lo previsto en la fracción II del artículo 37 de la Ley, se incluye un cuadro resumen de los licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes:

NO. DE PROPUESTA	NO. DE CAUSA DE FALLO	CAUSA DE FALLO	PUNTAJE
1	44	ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	44
	25	ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	25
	49	ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	49
	57	ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	57
2	19	BITL LABORATORIOS DE TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.	19
	23	BITL LABORATORIOS DE TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.	23
	35	BITL LABORATORIOS DE TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.	35
	7	BITL LABORATORIOS DE TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.	7
3	44	CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	44
	45	CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	45
	46	CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	46
4	1	CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	1
	26	CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	26
	36	CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	36
	45	CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	45
	50	CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	50
6	5	CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	5
7	8	CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	8
8	46	DEWIMED, S.A.	46
	27	DEWIMED, S.A.	27
9	5	ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	5
	29	ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	29
	31	ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	31
10	16	EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	16
	17	EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	17
11	41	FEHLMEX, S.A. DE C.V.	41
	48	FEHLMEX, S.A. DE C.V.	48

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NÚMERO DE BIENES	NOMBRE COMERCIAL DEL LICITANTE	PARTIDA
12	GRUPO EMPRESARIAL TECNICARE, S.A. DE C.V.	58
13	INDUSTRIAS COBIMEX, S.A. DE C.V.	7
14	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE RL. DE C.V.	30
15	KENDALL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	29
16	LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	34
17	MAXIDISTRIBUIDORA CAAMAN, S.A. DE C.V.	42
18	MEDICA ARGENTARIA, S.A. DE C.V.	43
19	MEDIXSA, S.A. DE C.V.	50
20	MUDOMI, S.A. DE C.V.	36
21	SEITONYC, S.A. DE C.V.	33
22	SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.	46
23	TESROM, S.A. DE C.V.	34
24	TLM SERVICIOS BIOMEDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.	11
25	VITASOF, S.A. DE C.V.	25
26	VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.	47
27	ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V.	35
		53
		49
		16
		20
		2
		3

7. FALLO

Para cumplir con lo previsto en la fracción IV del artículo 37 de la Ley, con sustento en las explicaciones que anteceden y que son la motivación y el fundamento que da soporte a esta decisión, la Lic. Karla Pacheco Villanueva, Titular de la División de Equipo y Mobiliario Médico, de

41

2023
 FRANCISCO
 VILLA

DIVISION DE CONTRATOS

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

conformidad con las facultades conferidas en el numeral 7.1.3.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Administración, así como el numeral 5.3.8, inciso a) de los Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes, emite el Fallo de la Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de Compras Gubernamentales, número LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023 relativa al "Programa Nacional de Adquisición de Equipo Médico. Binario" y adjudica los contratos con vigencia a partir del día natural siguiente al Acto de Fallo y hasta el 31 de diciembre de 2023, a los siguientes licitantes.

LICITANTE: CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.
 PARTIDA: 1. MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.
 TOTAL DE BIENES: 477
 CALVE CUOP: 53102118
 CLAVE PRE: 11894
 CLAVE SAI: 513.621.2429.01.01

NÚMERO DE BIENES	NOMBRE COMERCIAL DEL LICITANTE	PARTIDA
0107023427	SAPACAYFORNA	581320166
0107023428	SAPACAYFORNA	581320166
0107023429	SAPACAYFORNA	581320166
0107023430	SAPACAYFORNA	581320166
0107023431	SAPACAYFORNA	581320166
0107023432	SAPACAYFORNA	581320166
0107023433	SAPACAYFORNA	581320166
0107023434	SAPACAYFORNA	581320166
0107023435	SAPACAYFORNA	581320166
0107023436	SAPACAYFORNA	581320166
0107023437	SAPACAYFORNA	581320166
0107023438	SAPACAYFORNA	581320166
0107023439	SAPACAYFORNA	581320166
0107023440	SAPACAYFORNA	581320166
0107023441	SAPACAYFORNA	581320166
0107023442	SAPACAYFORNA	581320166
0107023443	SAPACAYFORNA	581320166
0107023444	SAPACAYFORNA	581320166
0107023445	SAPACAYFORNA	581320166
0107023446	SAPACAYFORNA	581320166
0107023447	SAPACAYFORNA	581320166
0107023448	SAPACAYFORNA	581320166
0107023449	SAPACAYFORNA	581320166
0107023450	SAPACAYFORNA	581320166
0107023451	SAPACAYFORNA	581320166
0107023452	SAPACAYFORNA	581320166
0107023453	SAPACAYFORNA	581320166
0107023454	SAPACAYFORNA	581320166
0107023455	SAPACAYFORNA	581320166
0107023456	SAPACAYFORNA	581320166
0107023457	SAPACAYFORNA	581320166
0107023458	SAPACAYFORNA	581320166
0107023459	SAPACAYFORNA	581320166
0107023460	SAPACAYFORNA	581320166
0107023461	SAPACAYFORNA	581320166
0107023462	SAPACAYFORNA	581320166
0107023463	SAPACAYFORNA	581320166
0107023464	SAPACAYFORNA	581320166
0107023465	SAPACAYFORNA	581320166
0107023466	SAPACAYFORNA	581320166
0107023467	SAPACAYFORNA	581320166
0107023468	SAPACAYFORNA	581320166
0107023469	SAPACAYFORNA	581320166
0107023470	SAPACAYFORNA	581320166
0107023471	SAPACAYFORNA	581320166
0107023472	SAPACAYFORNA	581320166
0107023473	SAPACAYFORNA	581320166
0107023474	SAPACAYFORNA	581320166
0107023475	SAPACAYFORNA	581320166
0107023476	SAPACAYFORNA	581320166
0107023477	SAPACAYFORNA	581320166
0107023478	SAPACAYFORNA	581320166
0107023479	SAPACAYFORNA	581320166
0107023480	SAPACAYFORNA	581320166
0107023481	SAPACAYFORNA	581320166
0107023482	SAPACAYFORNA	581320166
0107023483	SAPACAYFORNA	581320166
0107023484	SAPACAYFORNA	581320166
0107023485	SAPACAYFORNA	581320166
0107023486	SAPACAYFORNA	581320166
0107023487	SAPACAYFORNA	581320166
0107023488	SAPACAYFORNA	581320166
0107023489	SAPACAYFORNA	581320166
0107023490	SAPACAYFORNA	581320166
0107023491	SAPACAYFORNA	581320166
0107023492	SAPACAYFORNA	581320166
0107023493	SAPACAYFORNA	581320166
0107023494	SAPACAYFORNA	581320166
0107023495	SAPACAYFORNA	581320166
0107023496	SAPACAYFORNA	581320166
0107023497	SAPACAYFORNA	581320166
0107023498	SAPACAYFORNA	581320166
0107023499	SAPACAYFORNA	581320166
0107023500	SAPACAYFORNA	581320166
0107023501	SAPACAYFORNA	581320166
0107023502	SAPACAYFORNA	581320166
0107023503	SAPACAYFORNA	581320166
0107023504	SAPACAYFORNA	581320166
0107023505	SAPACAYFORNA	581320166
0107023506	SAPACAYFORNA	581320166
0107023507	SAPACAYFORNA	581320166
0107023508	SAPACAYFORNA	581320166
0107023509	SAPACAYFORNA	581320166
0107023510	SAPACAYFORNA	581320166
0107023511	SAPACAYFORNA	581320166
0107023512	SAPACAYFORNA	581320166
0107023513	SAPACAYFORNA	581320166
0107023514	SAPACAYFORNA	581320166
0107023515	SAPACAYFORNA	581320166
0107023516	SAPACAYFORNA	581320166
0107023517	SAPACAYFORNA	581320166
0107023518	SAPACAYFORNA	581320166
0107023519	SAPACAYFORNA	581320166
0107023520	SAPACAYFORNA	581320166
0107023521	SAPACAYFORNA	581320166
0107023522	SAPACAYFORNA	581320166
0107023523	SAPACAYFORNA	581320166
0107023524	SAPACAYFORNA	581320166
0107023525	SAPACAYFORNA	581320166
0107023526	SAPACAYFORNA	581320166
0107023527	SAPACAYFORNA	581320166
0107023528	SAPACAYFORNA	581320166
0107023529	SAPACAYFORNA	581320166
0107023530	SAPACAYFORNA	581320166
0107023531	SAPACAYFORNA	581320166
0107023532	SAPACAYFORNA	581320166
0107023533	SAPACAYFORNA	581320166
0107023534	SAPACAYFORNA	581320166
0107023535	SAPACAYFORNA	581320166
0107023536	SAPACAYFORNA	581320166
0107023537	SAPACAYFORNA	581320166
0107023538	SAPACAYFORNA	581320166
0107023539	SAPACAYFORNA	581320166
0107023540	SAPACAYFORNA	581320166
0107023541	SAPACAYFORNA	581320166
0107023542	SAPACAYFORNA	581320166
0107023543	SAPACAYFORNA	581320166
0107023544	SAPACAYFORNA	581320166
0107023545	SAPACAYFORNA	581320166
0107023546	SAPACAYFORNA	581320166
0107023547	SAPACAYFORNA	581320166
0107023548	SAPACAYFORNA	581320166
0107023549	SAPACAYFORNA	581320166
0107023550	SAPACAYFORNA	581320166
0107023551	SAPACAYFORNA	581320166
0107023552	SAPACAYFORNA	581320166
0107023553	SAPACAYFORNA	581320166
0107023554	SAPACAYFORNA	581320166
0107023555	SAPACAYFORNA	581320166
0107023556	SAPACAYFORNA	581320166
0107023557	SAPACAYFORNA	581320166
0107023558	SAPACAYFORNA	581320166
0107023559	SAPACAYFORNA	581320166
0107023560	SAPACAYFORNA	581320166
0107023561	SAPACAYFORNA	581320166
0107023562	SAPACAYFORNA	581320166
0107023563	SAPACAYFORNA	581320166
0107023564	SAPACAYFORNA	581320166
0107023565	SAPACAYFORNA	581320166
0107023566	SAPACAYFORNA	581320166
0107023567	SAPACAYFORNA	581320166
0107023568	SAPACAYFORNA	581320166
0107023569	SAPACAYFORNA	581320166
0107023570	SAPACAYFORNA	581320166
0107023571	SAPACAYFORNA	581320166
0107023572	SAPACAYFORNA	581320166
0107023573	SAPACAYFORNA	581320166
0107023574	SAPACAYFORNA	581320166
0107023575	SAPACAYFORNA	581320166
0107023576	SAPACAYFORNA	581320166
0107023577	SAPACAYFORNA	581320166
0107023578	SAPACAYFORNA	581320166
0107023579	SAPACAYFORNA	581320166
0107023580	SAPACAYFORNA	581320166
0107023581	SAPACAYFORNA	581320166
0107023582	SAPACAYFORNA	581320166
0107023583	SAPACAYFORNA	581320166
0107023584	SAPACAYFORNA	581320166
0107023585	SAPACAYFORNA	581320166
0107023586	SAPACAYFORNA	581320166
0107023587	SAPACAYFORNA	581320166
0107023588	SAPACAYFORNA	581320166
0107023589	SAPACAYFORNA	581320166
0107023590	SAPACAYFORNA	581320166
0107023591	SAPACAYFORNA	581320166
0107023592	SAPACAYFORNA	581320166
0107023593	SAPACAYFORNA	581320166
0107023594	SAPACAYFORNA	581320166
0107023595	SAPACAYFORNA	581320166
0107023596	SAPACAYFORNA	581320166
0107023597	SAPACAYFORNA	581320166
0107023598	SAPACAYFORNA	581320166
0107023599	SAPACAYFORNA	581320166
0107023600	SAPACAYFORNA	581320166
0107023601	SAPACAYFORNA	581320166
0107023602	SAPACAYFORNA	581320166
0107023603	SAPACAYFORNA	581320166
0107023604	SAPACAYFORNA	581320166
0107023605	SAPACAYFORNA	581320166
0107023606	SAPACAYFORNA	581320166
0107023607	SAPACAYFORNA	581320166
0107023608	SAPACAYFORNA	581320166
0107023609	SAPACAYFORNA	581320166
0107023610	SAPACAYFORNA	581320166
0107023611	SAPACAYFORNA	581320166
0107023612	SAPACAYFORNA	581320166
0107023613	SAPACAYFORNA	581320166
0107023614	SAPACAYFORNA	581320166
0107023615	SAPACAYFORNA	581320166
0107023616	SAPACAYFORNA	581320166
0107023617	SAPACAYFORNA	581320166
0107023618	SAPACAYFORNA	581320166
0107023619	SAPACAYFORNA	581320166
0107023620	SAPACAYFORNA	581320166
0107023621	SAPACAYFORNA	581320166
0107023622	SAPACAYFORNA	581320166
0107023623	SAPACAYFORNA	581320166
0107023624	SAPACAYFORNA	581320166
0107023625	SAPACAYFORNA	581320166
0107023626	SAPACAYFORNA	581320166
0107023627	SAPACAYFORNA	581320166
0107023628	SAPACAYFORNA	581320166
0107023629	SAPACAYFORNA	581320166
0107023630	SAPACAYFORNA	581320166
0107023631	SAPACAYFORNA	581320166
0107023632	SAPACAYFORNA	581320166

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

LICITANTE: GRUPO EMPRESARIAL TECNICARE, S.A. DE C.V.
 PARTIDA: 2. ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA
 TOTAL DE BIENES: 44
 CALVE CUCOP: 53101338
 CLAVE PREI: 116556
 CLAVE SAI: 531.081.0014.02.01

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
0-0707023-03	BAJA CALIFORNIA	4	2609.43	10437.72
0-0707023-03	BAJA CALIFORNIA SUR	5	2087.53	10437.65
0-0707023-03	CHIHUAHUA	7	2609.43	18266.01
0-0707023-03	COAHUILA	2	2609.43	5218.86
0-0707023-03	GUANAJUATO	2	2609.43	5218.86
0-0707023-03	MORELOS	12	2087.53	25050.36
0-0707023-03	QUINTANA ROO	4	2609.43	10437.72
0-0707023-03	VERACRUZ	7	2609.43	18266.01
0-0707023-03	YUCATAN	1	2609.43	2609.43
0-0707023-03	ZACATECAS	2	2609.43	5218.86
0-0707023-03	BAJA CALIFORNIA	7	3232.94	22630.58
0-0707023-03	BAJA CALIFORNIA SUR	1	3232.94	3232.94
0-0707023-03	CHIHUAHUA	2	3232.94	6465.88
0-0707023-03	COAHUILA	2	3232.94	6465.88
0-0707023-03	GUANAJUATO	5	3232.94	16164.70
0-0707023-03	MORELOS	7	3232.94	22630.58
0-0707023-03	QUINTANA ROO	1	3232.94	3232.94
0-0707023-03	VERACRUZ	2	3232.94	6465.88
0-0707023-03	YUCATAN	2	3232.94	6465.88
0-0707023-03	ZACATECAS	2	3232.94	6465.88

LICITANTE: ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V.
 PARTIDA: 3. ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.
 TOTAL DE BIENES: 41
 CALVE CUCOP: 53101342
 CLAVE PREI: 116560
 CLAVE SAI: 531.081.00766.02.01

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
0-0707023-03	Baja California	7	3232.94	22630.58
0-0707023-03	Baja California Sur	1	3232.94	3232.94
0-0707023-03	Chihuahua	2	3232.94	6465.88
0-0707023-03	Coahuila	2	3232.94	6465.88
0-0707023-03	Guanajuato	5	3232.94	16164.70
0-0707023-03	Morelos	7	3232.94	22630.58
0-0707023-03	Quintana Roo	1	3232.94	3232.94
0-0707023-03	Veracruz	2	3232.94	6465.88
0-0707023-03	Yucatan	2	3232.94	6465.88
0-0707023-03	Zacatecas	2	3232.94	6465.88

2023 FRANCISCO VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

LICITANTE: ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.
 PARTIDA: 5. BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
 TOTAL DE BIENES: 790
 CALVE CUCOP: 53101358
 CLAVE PREI: 116555
 CLAVE SAI: 531.110.0175.02.01

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
0-0707023-03	Aguascalientes	1	8500.00	8500.00
0-0707023-03	Baja California	29	8500.00	246500.00
0-0707023-03	Baja California Sur	15	8500.00	127500.00
0-0707023-03	Campanche	3	8500.00	25500.00
0-0707023-03	Chiapas	1	8500.00	8500.00
0-0707023-03	Chihuahua	1	8500.00	8500.00
0-0707023-03	Coahuila	1	8500.00	8500.00
0-0707023-03	Colima	1	8500.00	8500.00
0-0707023-03	Estado de Mexico Diente	3	8500.00	25500.00
0-0707023-03	Estado de Mexico Occidente	2	8500.00	17000.00
0-0707023-03	Guanajuato	3	8500.00	25500.00
0-0707023-03	Hidalgo	1	8500.00	8500.00
0-0707023-03	Huasca de Caracaras	1	8500.00	8500.00
0-0707023-03	Morelos	1	8500.00	8500.00
0-0707023-03	Nuevo Leon	1	8500.00	8500.00
0-0707023-03	Quintana Roo	1	8500.00	8500.00
0-0707023-03	Veracruz	1	8500.00	8500.00
0-0707023-03	Yucatan	1	8500.00	8500.00
0-0707023-03	Zacatecas	1	8500.00	8500.00
0-0707023-03	Aguascalientes	1	16000.00	16000.00
0-0707023-03	Baja California	2	16000.00	32000.00
0-0707023-03	Baja California Sur	2	16000.00	32000.00
0-0707023-03	Campanche	1	16000.00	16000.00
0-0707023-03	Chiapas	1	16000.00	16000.00
0-0707023-03	Chihuahua	1	16000.00	16000.00
0-0707023-03	Coahuila	1	16000.00	16000.00
0-0707023-03	Colima	1	16000.00	16000.00
0-0707023-03	Estado de Mexico Diente	3	16000.00	48000.00
0-0707023-03	Estado de Mexico Occidente	2	16000.00	32000.00
0-0707023-03	Guanajuato	3	16000.00	48000.00
0-0707023-03	Hidalgo	1	16000.00	16000.00
0-0707023-03	Huasca de Caracaras	1	16000.00	16000.00
0-0707023-03	Morelos	1	16000.00	16000.00
0-0707023-03	Nuevo Leon	1	16000.00	16000.00
0-0707023-03	Quintana Roo	1	16000.00	16000.00
0-0707023-03	Veracruz	1	16000.00	16000.00
0-0707023-03	Yucatan	1	16000.00	16000.00
0-0707023-03	Zacatecas	1	16000.00	16000.00

2023 FRANCISCO VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-05007R040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

LICITANTE: CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.
PARTIDA: 7. CAMPIMETRO COMPUTARIZADO.
TOTAL DE BIENES: 4
CLAVE CUCCOP: 53101410
CLAVE PREF: 17172
CLAVE SAI: 531165.0021.01.01

CLAVE CUCCOP	CLAVE PREF	CLAVE SAI	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
53101410	17172	531165.0021.01.01	7. CAMPIMETRO COMPUTARIZADO	4	14,400.00	57,600.00
53101410	17172	531165.0021.01.01	7. CAMPIMETRO COMPUTARIZADO	4	14,400.00	57,600.00
53101410	17172	531165.0021.01.01	7. CAMPIMETRO COMPUTARIZADO	4	14,400.00	57,600.00
53101410	17172	531165.0021.01.01	7. CAMPIMETRO COMPUTARIZADO	4	14,400.00	57,600.00

LICITANTE: CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.
PARTIDA: 8. DESHIDRILADOR - MONT OR-NARCAPASO.
TOTAL DE BIENES: 39
CLAVE CUCCOP: 53104412
CLAVE PREF: 17174
CLAVE SAI: 531172.0014.01.01

CLAVE CUCCOP	CLAVE PREF	CLAVE SAI	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
53104412	17174	531172.0014.01.01	8. DESHIDRILADOR - MONT OR-NARCAPASO	39	1,400.00	54,600.00
53104412	17174	531172.0014.01.01	8. DESHIDRILADOR - MONT OR-NARCAPASO	39	1,400.00	54,600.00
53104412	17174	531172.0014.01.01	8. DESHIDRILADOR - MONT OR-NARCAPASO	39	1,400.00	54,600.00
53104412	17174	531172.0014.01.01	8. DESHIDRILADOR - MONT OR-NARCAPASO	39	1,400.00	54,600.00

LICITANTE: KENDALL DE MEXICO, S.A. DE C.V.
PARTIDA: 9. CAPNIOGRAFO CON OXIMETRO
TOTAL DE BIENES: 28
CLAVE CUCCOP: 53101414
CLAVE PREF: 17116
CLAVE SAI: 531175.0011.02.01

CLAVE CUCCOP	CLAVE PREF	CLAVE SAI	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
53101414	17116	531175.0011.02.01	9. CAPNIOGRAFO CON OXIMETRO	28	1,950.00	54,600.00
53101414	17116	531175.0011.02.01	9. CAPNIOGRAFO CON OXIMETRO	28	1,950.00	54,600.00
53101414	17116	531175.0011.02.01	9. CAPNIOGRAFO CON OXIMETRO	28	1,950.00	54,600.00
53101414	17116	531175.0011.02.01	9. CAPNIOGRAFO CON OXIMETRO	28	1,950.00	54,600.00

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-05007R040-T-10-2023

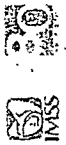
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

LICITANTE: MEDIXSA, S.A. DE C.V.
PARTIDA: 11. FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.
TOTAL DE BIENES: 2,795
CLAVE CUCCOP: 53101464
CLAVE PREF: 17162
CLAVE SAI: 531162.0019.02.01

CLAVE CUCCOP	CLAVE PREF	CLAVE SAI	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
53101464	17162	531162.0019.02.01	11. FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	2,795	19.54	54,600.00
53101464	17162	531162.0019.02.01	11. FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	2,795	19.54	54,600.00
53101464	17162	531162.0019.02.01	11. FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	2,795	19.54	54,600.00
53101464	17162	531162.0019.02.01	11. FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	2,795	19.54	54,600.00

LICITANTE: MEDIXSA, S.A. DE C.V.
PARTIDA: 11. FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.
TOTAL DE BIENES: 2,795
CLAVE CUCCOP: 53101464
CLAVE PREF: 17162
CLAVE SAI: 531162.0019.02.01

CLAVE CUCCOP	CLAVE PREF	CLAVE SAI	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
53101464	17162	531162.0019.02.01	11. FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	2,795	19.54	54,600.00
53101464	17162	531162.0019.02.01	11. FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	2,795	19.54	54,600.00
53101464	17162	531162.0019.02.01	11. FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	2,795	19.54	54,600.00
53101464	17162	531162.0019.02.01	11. FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	2,795	19.54	54,600.00



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

LICITANTE: VITER MEDICAL S.A. DE C.V.
 PARTIDA: 14. ESTETICHE DE DIAGNOSTICO BASICO.
 TOTAL DE BIENES: 75
 CALVE CUICOP: 53101469
 CLAVE PREI: 11767
 CLAVE SAI: 531.295.1188.03.01

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04010023131	ACTIVACION DE BIENES	1	6,040.00	6,040.00
04010023132	ACTIVACION DE BIENES	1	6,040.00	6,040.00
04010023133	ACTIVACION DE BIENES	1	6,040.00	6,040.00
04010023134	ACTIVACION DE BIENES	1	6,040.00	6,040.00
04010023135	ACTIVACION DE BIENES	1	6,040.00	6,040.00
04010023136	ACTIVACION DE BIENES	1	6,040.00	6,040.00
04010023137	ACTIVACION DE BIENES	1	6,040.00	6,040.00
04010023138	ACTIVACION DE BIENES	1	6,040.00	6,040.00
04010023139	ACTIVACION DE BIENES	1	6,040.00	6,040.00
04010023140	ACTIVACION DE BIENES	1	6,040.00	6,040.00
04010023141	ACTIVACION DE BIENES	1	6,040.00	6,040.00
04010023142	ACTIVACION DE BIENES	1	6,040.00	6,040.00
04010023143	ACTIVACION DE BIENES	1	6,040.00	6,040.00
04010023144	ACTIVACION DE BIENES	1	6,040.00	6,040.00
04010023145	ACTIVACION DE BIENES	1	6,040.00	6,040.00
04010023146	ACTIVACION DE BIENES	1	6,040.00	6,040.00
04010023147	ACTIVACION DE BIENES	1	6,040.00	6,040.00
04010023148	ACTIVACION DE BIENES	1	6,040.00	6,040.00
04010023149	ACTIVACION DE BIENES	1	6,040.00	6,040.00
04010023150	ACTIVACION DE BIENES	1	6,040.00	6,040.00
04010023151	ACTIVACION DE BIENES	1	6,040.00	6,040.00
04010023152	ACTIVACION DE BIENES	1	6,040.00	6,040.00
04010023153	ACTIVACION DE BIENES	1	6,040.00	6,040.00
04010023154	ACTIVACION DE BIENES	1	6,040.00	6,040.00
04010023155	ACTIVACION DE BIENES	1	6,040.00	6,040.00
04010023156	ACTIVACION DE BIENES	1	6,040.00	6,040.00
04010023157	ACTIVACION DE BIENES	1	6,040.00	6,040.00
04010023158	ACTIVACION DE BIENES	1	6,040.00	6,040.00
04010023159	ACTIVACION DE BIENES	1	6,040.00	6,040.00
04010023160	ACTIVACION DE BIENES	1	6,040.00	6,040.00
04010023161	ACTIVACION DE BIENES	1	6,040.00	6,040.00
04010023162	ACTIVACION DE BIENES	1	6,040.00	6,040.00
04010023163	ACTIVACION DE BIENES	1	6,040.00	6,040.00
04010023164	ACTIVACION DE BIENES	1	6,040.00	6,040.00
04010023165	ACTIVACION DE BIENES	1	6,040.00	6,040.00
04010023166	ACTIVACION DE BIENES	1	6,040.00	6,040.00
04010023167	ACTIVACION DE BIENES	1	6,040.00	6,040.00
04010023168	ACTIVACION DE BIENES	1	6,040.00	6,040.00
04010023169	ACTIVACION DE BIENES	1	6,040.00	6,040.00
04010023170	ACTIVACION DE BIENES	1	6,040.00	6,040.00
04010023171	ACTIVACION DE BIENES	1	6,040.00	6,040.00
04010023172	ACTIVACION DE BIENES	1	6,040.00	6,040.00
04010023173	ACTIVACION DE BIENES	1	6,040.00	6,040.00
04010023174	ACTIVACION DE BIENES	1	6,040.00	6,040.00
04010023175	ACTIVACION DE BIENES	1	6,040.00	6,040.00
04010023176	ACTIVACION DE BIENES	1	6,040.00	6,040.00
04010023177	ACTIVACION DE BIENES	1	6,040.00	6,040.00
04010023178	ACTIVACION DE BIENES	1	6,040.00	6,040.00
04010023179	ACTIVACION DE BIENES	1	6,040.00	6,040.00
04010023180	ACTIVACION DE BIENES	1	6,040.00	6,040.00
04010023181	ACTIVACION DE BIENES	1	6,040.00	6,040.00
04010023182	ACTIVACION DE BIENES	1	6,040.00	6,040.00
04010023183	ACTIVACION DE BIENES	1	6,040.00	6,040.00
04010023184	ACTIVACION DE BIENES	1	6,040.00	6,040.00
04010023185	ACTIVACION DE BIENES	1	6,040.00	6,040.00
04010023186	ACTIVACION DE BIENES	1	6,040.00	6,040.00
04010023187	ACTIVACION DE BIENES	1	6,040.00	6,040.00
04010023188	ACTIVACION DE BIENES	1	6,040.00	6,040.00
04010023189	ACTIVACION DE BIENES	1	6,040.00	6,040.00
04010023190	ACTIVACION DE BIENES	1	6,040.00	6,040.00
04010023191	ACTIVACION DE BIENES	1	6,040.00	6,040.00
04010023192	ACTIVACION DE BIENES	1	6,040.00	6,040.00
04010023193	ACTIVACION DE BIENES	1	6,040.00	6,040.00
04010023194	ACTIVACION DE BIENES	1	6,040.00	6,040.00
04010023195	ACTIVACION DE BIENES	1	6,040.00	6,040.00
04010023196	ACTIVACION DE BIENES	1	6,040.00	6,040.00
04010023197	ACTIVACION DE BIENES	1	6,040.00	6,040.00
04010023198	ACTIVACION DE BIENES	1	6,040.00	6,040.00
04010023199	ACTIVACION DE BIENES	1	6,040.00	6,040.00
04010023200	ACTIVACION DE BIENES	1	6,040.00	6,040.00

2023
 FRANCISCO
 VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

LICITANTE: NUDOMI, S.A. DE C.V.
 PARTIDA: 16. ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.
 TOTAL DE BIENES: 61
 CALVE CUICOP: 53101542
 CLAVE PREI: 11832
 CLAVE SAI: 531.343.0174.03.01

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04010023154	ACTIVACION DE BIENES	1	138,790.00	138,790.00
04010023155	ACTIVACION DE BIENES	1	138,790.00	138,790.00
04010023156	ACTIVACION DE BIENES	1	138,790.00	138,790.00
04010023157	ACTIVACION DE BIENES	1	138,790.00	138,790.00
04010023158	ACTIVACION DE BIENES	1	138,790.00	138,790.00
04010023159	ACTIVACION DE BIENES	1	138,790.00	138,790.00
04010023160	ACTIVACION DE BIENES	1	138,790.00	138,790.00
04010023161	ACTIVACION DE BIENES	1	138,790.00	138,790.00
04010023162	ACTIVACION DE BIENES	1	138,790.00	138,790.00
04010023163	ACTIVACION DE BIENES	1	138,790.00	138,790.00
04010023164	ACTIVACION DE BIENES	1	138,790.00	138,790.00
04010023165	ACTIVACION DE BIENES	1	138,790.00	138,790.00
04010023166	ACTIVACION DE BIENES	1	138,790.00	138,790.00
04010023167	ACTIVACION DE BIENES	1	138,790.00	138,790.00
04010023168	ACTIVACION DE BIENES	1	138,790.00	138,790.00
04010023169	ACTIVACION DE BIENES	1	138,790.00	138,790.00
04010023170	ACTIVACION DE BIENES	1	138,790.00	138,790.00
04010023171	ACTIVACION DE BIENES	1	138,790.00	138,790.00
04010023172	ACTIVACION DE BIENES	1	138,790.00	138,790.00
04010023173	ACTIVACION DE BIENES	1	138,790.00	138,790.00
04010023174	ACTIVACION DE BIENES	1	138,790.00	138,790.00
04010023175	ACTIVACION DE BIENES	1	138,790.00	138,790.00
04010023176	ACTIVACION DE BIENES	1	138,790.00	138,790.00
04010023177	ACTIVACION DE BIENES	1	138,790.00	138,790.00
04010023178	ACTIVACION DE BIENES	1	138,790.00	138,790.00
04010023179	ACTIVACION DE BIENES	1	138,790.00	138,790.00
04010023180	ACTIVACION DE BIENES	1	138,790.00	138,790.00
04010023181	ACTIVACION DE BIENES	1	138,790.00	138,790.00
04010023182	ACTIVACION DE BIENES	1	138,790.00	138,790.00
04010023183	ACTIVACION DE BIENES	1	138,790.00	138,790.00
04010023184	ACTIVACION DE BIENES	1	138,790.00	138,790.00
04010023185	ACTIVACION DE BIENES	1	138,790.00	138,790.00
04010023186	ACTIVACION DE BIENES	1	138,790.00	138,790.00
04010023187	ACTIVACION DE BIENES	1	138,790.00	138,790.00
04010023188	ACTIVACION DE BIENES	1	138,790.00	138,790.00
04010023189	ACTIVACION DE BIENES	1	138,790.00	138,790.00
04010023190	ACTIVACION DE BIENES	1	138,790.00	138,790.00
04010023191	ACTIVACION DE BIENES	1	138,790.00	138,790.00
04010023192	ACTIVACION DE BIENES	1	138,790.00	138,790.00
04010023193	ACTIVACION DE BIENES	1	138,790.00	138,790.00
04010023194	ACTIVACION DE BIENES	1	138,790.00	138,790.00
04010023195	ACTIVACION DE BIENES	1	138,790.00	138,790.00
04010023196	ACTIVACION DE BIENES	1	138,790.00	138,790.00
04010023197	ACTIVACION DE BIENES	1	138,790.00	138,790.00
04010023198	ACTIVACION DE BIENES	1	138,790.00	138,790.00
04010023199	ACTIVACION DE BIENES	1	138,790.00	138,790.00
04010023200	ACTIVACION DE BIENES	1	138,790.00	138,790.00

2023
 FRANCISCO
 VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050-GYR040-1-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

CÓDIGO DE PRODUCTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	OTRO PRECIO
04010003-242	CHUPLANUS	1	73,000.00	73,000.00	6,750.00
04010003-243	COPILOLA	4	71,500.00	286,000.00	2,000.00
04010003-244	COLIVA	5	71,500.00	357,500.00	2,000.00
04010003-245	COMARCO	2	71,500.00	143,000.00	2,000.00
04010003-246	COMARCO	10	20,440.35	204,403.50	6,549.94
04010003-247	COMARCO	2	20,440.35	40,880.70	2,459.77
04010003-248	COMARCO	2	20,440.35	40,880.70	2,459.77
04010003-249	COMARCO	2	20,440.35	40,880.70	2,459.77
04010003-250	COMARCO	2	20,440.35	40,880.70	2,459.77
04010003-251	COMARCO	2	20,440.35	40,880.70	2,459.77
04010003-252	COMARCO	2	20,440.35	40,880.70	2,459.77
04010003-253	COMARCO	2	20,440.35	40,880.70	2,459.77
04010003-254	COMARCO	2	20,440.35	40,880.70	2,459.77
04010003-255	COMARCO	2	20,440.35	40,880.70	2,459.77
04010003-256	COMARCO	2	20,440.35	40,880.70	2,459.77
04010003-257	COMARCO	2	20,440.35	40,880.70	2,459.77
04010003-258	COMARCO	2	20,440.35	40,880.70	2,459.77
04010003-259	COMARCO	2	20,440.35	40,880.70	2,459.77
04010003-260	COMARCO	2	20,440.35	40,880.70	2,459.77
04010003-261	COMARCO	2	20,440.35	40,880.70	2,459.77
04010003-262	COMARCO	2	20,440.35	40,880.70	2,459.77
04010003-263	COMARCO	2	20,440.35	40,880.70	2,459.77
04010003-264	COMARCO	2	20,440.35	40,880.70	2,459.77
04010003-265	COMARCO	2	20,440.35	40,880.70	2,459.77
04010003-266	COMARCO	2	20,440.35	40,880.70	2,459.77
04010003-267	COMARCO	2	20,440.35	40,880.70	2,459.77

2023 FRANCISCO VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050-GYR040-1-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

CÓDIGO DE PRODUCTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	OTRO PRECIO
04010003-268	COMARCO	7	71,500.00	500,500.00	37,473.50
04010003-269	COMARCO	10	71,500.00	715,000.00	50,956.50
04010003-270	COMARCO	6	71,500.00	429,000.00	30,571.50
04010003-271	COMARCO	5	71,500.00	357,500.00	24,785.97
04010003-272	COMARCO	10	71,500.00	715,000.00	50,956.50
04010003-273	COMARCO	10	71,500.00	715,000.00	50,956.50
04010003-274	COMARCO	2	71,500.00	143,000.00	10,497.52
04010003-275	COMARCO	5	71,500.00	357,500.00	24,785.97
04010003-276	COMARCO	2	71,500.00	143,000.00	10,497.52
04010003-277	COMARCO	2	71,500.00	143,000.00	10,497.52
04010003-278	COMARCO	2	71,500.00	143,000.00	10,497.52
04010003-279	COMARCO	2	71,500.00	143,000.00	10,497.52
04010003-280	COMARCO	2	71,500.00	143,000.00	10,497.52
04010003-281	COMARCO	2	71,500.00	143,000.00	10,497.52
04010003-282	COMARCO	2	71,500.00	143,000.00	10,497.52
04010003-283	COMARCO	2	71,500.00	143,000.00	10,497.52
04010003-284	COMARCO	2	71,500.00	143,000.00	10,497.52
04010003-285	COMARCO	2	71,500.00	143,000.00	10,497.52

2023 FRANCISCO VILLA

LICITANTE:
 PARTIDA:
 TOTAL DE BIENES:
 CALVE CUOCO:
 CLAVE PREI:
 CLAVE SAI:

CÓDIGO DE PRODUCTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	OTRO PRECIO
04010003-286	COMARCO	2	50,000.00	100,000.00	17,600.00
04010003-287	COMARCO	2	50,000.00	100,000.00	17,600.00
04010003-288	COMARCO	2	50,000.00	100,000.00	17,600.00
04010003-289	COMARCO	2	50,000.00	100,000.00	17,600.00
04010003-290	COMARCO	2	50,000.00	100,000.00	17,600.00
04010003-291	COMARCO	2	50,000.00	100,000.00	17,600.00
04010003-292	COMARCO	2	50,000.00	100,000.00	17,600.00
04010003-293	COMARCO	2	50,000.00	100,000.00	17,600.00
04010003-294	COMARCO	2	50,000.00	100,000.00	17,600.00
04010003-295	COMARCO	2	50,000.00	100,000.00	17,600.00

SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.
 75. LAMPARA DE FOTOTERAPIA.
 15
 53101640
 19337
 531562.0046.04.01



GOBIERNO DE
MÉXICO



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS
 TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
 NUMERO DE IDENTIFICACION EN COMPANET: LA-50-CYR-050CYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04010023-469	JALISCO	4	2,779.82	11,119.28
04010023-470	MICHUACÁN	5	2,475.62	12,378.10
04010023-471	MORELOS	5	2,475.62	12,378.10
04010023-472	MORELIA	7	2,475.62	17,329.34
04010023-473	MORELIA	11	2,475.62	27,231.82
04010023-474	MORELIA	11	2,475.62	27,231.82
04010023-475	MORELIA	11	2,475.62	27,231.82
04010023-476	MORELIA	11	2,475.62	27,231.82
04010023-477	MORELIA	11	2,475.62	27,231.82
04010023-478	MORELIA	11	2,475.62	27,231.82
04010023-479	MORELIA	11	2,475.62	27,231.82
04010023-480	MORELIA	11	2,475.62	27,231.82
04010023-481	MORELIA	11	2,475.62	27,231.82
04010023-482	MORELIA	11	2,475.62	27,231.82
04010023-483	MORELIA	11	2,475.62	27,231.82
04010023-484	MORELIA	11	2,475.62	27,231.82
04010023-485	MORELIA	11	2,475.62	27,231.82
04010023-486	MORELIA	11	2,475.62	27,231.82
04010023-487	MORELIA	11	2,475.62	27,231.82
04010023-488	MORELIA	11	2,475.62	27,231.82
04010023-489	MORELIA	11	2,475.62	27,231.82
04010023-490	MORELIA	11	2,475.62	27,231.82
04010023-491	MORELIA	11	2,475.62	27,231.82
04010023-492	MORELIA	11	2,475.62	27,231.82
04010023-493	MORELIA	11	2,475.62	27,231.82
04010023-494	MORELIA	11	2,475.62	27,231.82
04010023-495	MORELIA	11	2,475.62	27,231.82
04010023-496	MORELIA	11	2,475.62	27,231.82
04010023-497	MORELIA	11	2,475.62	27,231.82
04010023-498	MORELIA	11	2,475.62	27,231.82
04010023-499	MORELIA	11	2,475.62	27,231.82
04010023-500	MORELIA	11	2,475.62	27,231.82

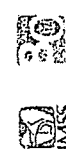
LICITANTE:
 PARTIDA: 42. DISPENSADOR DE PARAFINA
 TOTAL DE BIENES: 57
 CALVE CUCOP: 53010228
 CLAVE PREI: 12252
 CLAVE SAI: 533.308.0124.01.01

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04010023-497	Baja California	2	40,230.00	80,460.00
04010023-498	Baja California Sur	2	40,230.00	80,460.00
04010023-499	Chiapas	2	40,230.00	80,460.00
04010023-500	Chihuahua	2	40,230.00	80,460.00
04010023-501	Coahuila	2	40,230.00	80,460.00
04010023-502	Colima	2	40,230.00	80,460.00
04010023-503	Distrito Federal	2	40,230.00	80,460.00
04010023-504	Guatemala	2	40,230.00	80,460.00
04010023-505	Hidalgo	2	40,230.00	80,460.00
04010023-506	Jalisco	2	40,230.00	80,460.00
04010023-507	Jalisco	2	40,230.00	80,460.00
04010023-508	Jalisco	2	40,230.00	80,460.00
04010023-509	Jalisco	2	40,230.00	80,460.00
04010023-510	Jalisco	2	40,230.00	80,460.00
04010023-511	Jalisco	2	40,230.00	80,460.00
04010023-512	Jalisco	2	40,230.00	80,460.00
04010023-513	Jalisco	2	40,230.00	80,460.00
04010023-514	Jalisco	2	40,230.00	80,460.00
04010023-515	Jalisco	2	40,230.00	80,460.00
04010023-516	Jalisco	2	40,230.00	80,460.00
04010023-517	Jalisco	2	40,230.00	80,460.00
04010023-518	Jalisco	2	40,230.00	80,460.00
04010023-519	Jalisco	2	40,230.00	80,460.00
04010023-520	Jalisco	2	40,230.00	80,460.00

LICITANTE:
 PARTIDA: 42. DISPENSADOR DE PARAFINA
 TOTAL DE BIENES: 57
 CALVE CUCOP: 53010228
 CLAVE PREI: 12252
 CLAVE SAI: 533.308.0124.01.01



2023
 FRANCISCO
 VILLA



GOBIERNO DE
MÉXICO



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS
 TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
 NUMERO DE IDENTIFICACION EN COMPANET: LA-50-CYR-050CYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04010023-497	Jalisco	3	104,622.00	313,866.00
04010023-498	Estado de Jalisco	3	104,622.00	313,866.00
04010023-499	Coahuila	3	104,622.00	313,866.00
04010023-500	Chiapas	3	104,622.00	313,866.00
04010023-501	Chihuahua	3	104,622.00	313,866.00
04010023-502	Colima	3	104,622.00	313,866.00
04010023-503	Distrito Federal	3	104,622.00	313,866.00
04010023-504	Guatemala	3	104,622.00	313,866.00
04010023-505	Hidalgo	3	104,622.00	313,866.00
04010023-506	Jalisco	3	104,622.00	313,866.00
04010023-507	Jalisco	3	104,622.00	313,866.00
04010023-508	Jalisco	3	104,622.00	313,866.00
04010023-509	Jalisco	3	104,622.00	313,866.00
04010023-510	Jalisco	3	104,622.00	313,866.00
04010023-511	Jalisco	3	104,622.00	313,866.00
04010023-512	Jalisco	3	104,622.00	313,866.00
04010023-513	Jalisco	3	104,622.00	313,866.00
04010023-514	Jalisco	3	104,622.00	313,866.00
04010023-515	Jalisco	3	104,622.00	313,866.00
04010023-516	Jalisco	3	104,622.00	313,866.00
04010023-517	Jalisco	3	104,622.00	313,866.00
04010023-518	Jalisco	3	104,622.00	313,866.00
04010023-519	Jalisco	3	104,622.00	313,866.00
04010023-520	Jalisco	3	104,622.00	313,866.00

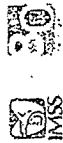
LICITANTE:
 PARTIDA: 41. CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.
 TOTAL DE BIENES: 239
 CALVE CUCOP: 53010377
 CLAVE PREI: 12246
 CLAVE SAI: 533.255.0218.03.01

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04010023-497	Baja California	15	3,622.30	54,334.50
04010023-498	Baja California Sur	15	3,622.30	54,334.50
04010023-499	Chiapas	15	3,622.30	54,334.50
04010023-500	Chihuahua	15	3,622.30	54,334.50
04010023-501	Coahuila	15	3,622.30	54,334.50
04010023-502	Colima	15	3,622.30	54,334.50
04010023-503	Distrito Federal	15	3,622.30	54,334.50
04010023-504	Guatemala	15	3,622.30	54,334.50
04010023-505	Hidalgo	15	3,622.30	54,334.50
04010023-506	Jalisco	15	3,622.30	54,334.50
04010023-507	Jalisco	15	3,622.30	54,334.50
04010023-508	Jalisco	15	3,622.30	54,334.50
04010023-509	Jalisco	15	3,622.30	54,334.50
04010023-510	Jalisco	15	3,622.30	54,334.50
04010023-511	Jalisco	15	3,622.30	54,334.50
04010023-512	Jalisco	15	3,622.30	54,334.50
04010023-513	Jalisco	15	3,622.30	54,334.50
04010023-514	Jalisco	15	3,622.30	54,334.50
04010023-515	Jalisco	15	3,622.30	54,334.50
04010023-516	Jalisco	15	3,622.30	54,334.50
04010023-517	Jalisco	15	3,622.30	54,334.50
04010023-518	Jalisco	15	3,622.30	54,334.50
04010023-519	Jalisco	15	3,622.30	54,334.50
04010023-520	Jalisco	15	3,622.30	54,334.50

LICITANTE:
 PARTIDA: 41. CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.
 TOTAL DE BIENES: 239
 CALVE CUCOP: 53010377
 CLAVE PREI: 12246
 CLAVE SAI: 533.255.0218.03.01



2023
 FRANCISCO
 VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR040-T-10-2023
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

propuestas económicas, mismas que para los efectos del presente Fallo se tienen por reproducidas en este apartado como si a la letra se insertaran.

Las propuestas presentadas por los licitantes ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V. partida 2; CORPORATIVO MS SISTEMAS MÉDICOS, S.A. DE C.V. partida 5; SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V. partida 11; EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V. partidas 16 y 17; CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V. partida 26; INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V. partida 29; MAXIDISTRIBUIDORA CAAMAN, S.A. DE C.V. partida 33; MEDICA ARGENTARIA, S.A. DE C.V. partida 34; BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGIA, S.A. DE C.V. partida 35; CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V. partida 36; LAB TECH INSTRUMENTACION, S.A. DE C.V. partida 39; FEHLMEX, S.A. DE C.V. partida 41; CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V. partida 44 y 46; ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V. partida 45; SEITONVC, S.A. DE C.V. partida 47; MAXIDISTRIBUIDORA CAAMAN, S.A. DE C.V. partida 48; VITASOFT, S.A. DE C.V. partida 49; CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V. partida 50; FEHLMEX, S.A. DE C.V. partida 58; cumplien; sin embargo, no son adjudicadas debido a que sus precios unitarios no resultaron más bajos.

De conformidad con el artículo 37 fracción V de la Ley se informa a los licitantes adjudicados que, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 46 de la Ley y demás correlativos, deberán entregar a partir del día hábil siguiente a la adjudicación, en la División de Contratos ubicada en el piso 10 del inmueble de Calle Durango No. 281, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, en un horario de 9:30 a 14:00 horas en copia simple y original o copia certificada para cotejo de los documentos señalados en el Documento Adjunto 3. "Documentación legal solicitada para la elaboración del contrato" de la convocatoria y que se integra a la presente como ANEXO IV, para pronta referencia.

En cumplimiento al artículo 84 del Reglamento de la Ley y las modificaciones establecidas en el DECRETO por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 1º de junio de 2022, se señalan los datos de los contratos derivados del presente procedimiento, los cuales tienen vigencia a partir del día natural siguiente al Acto de Fallo y hasta el 31 de diciembre de 2023, conforme a lo siguiente:

CÓDIGO DE CONTRATO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL	TIPO DE CONTRATO
040101023-001	559,892.00	10%	\$55,989,200.00	DIVISIBLE
040101023-002	\$25,669.00	10%	\$2,566,900.00	DIVISIBLE
040101023-003	\$1,497,300.00	10%	\$149,730,000.00	DIVISIBLE
040101023-004	\$520,310.00	10%	\$52,031,000.00	DIVISIBLE
040101023-005	\$427,800.00	10%	\$42,780,000.00	DIVISIBLE

Francisco Villa 2023



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR040-T-10-2023
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

CÓDIGO DE CONTRATO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL	TIPO DE CONTRATO
040101023-006	\$54,170.00	10%	\$5,417,000.00	DIVISIBLE
040101023-007	\$23,290.00	10%	\$2,329,000.00	DIVISIBLE
040101023-008	\$14,973.00	10%	\$1,497,300.00	DIVISIBLE
040101023-009	\$145,730.00	10%	\$14,573,000.00	DIVISIBLE
040101023-010	\$3,655,769.00	10%	\$365,576,900.00	DIVISIBLE
040101023-011	\$10,291.00	10%	\$1,029,100.00	DIVISIBLE
040101023-012	\$10,695.00	10%	\$1,069,500.00	DIVISIBLE
040101023-013	\$34,224.00	10%	\$3,422,400.00	DIVISIBLE
040101023-014	\$32,085.00	10%	\$3,208,500.00	DIVISIBLE
040101023-015	\$2,139.00	10%	\$213,900.00	DIVISIBLE
040101023-016	\$4,278.00	10%	\$427,800.00	DIVISIBLE
040101023-017	\$427,800.00	10%	\$42,780,000.00	DIVISIBLE
040101023-018	\$109,089.00	10%	\$10,908,900.00	DIVISIBLE
040101023-019	\$9,575.15	10%	\$957,515.00	DIVISIBLE
040101023-020	\$1,958.94	10%	\$195,894.00	DIVISIBLE
040101023-021	\$7,393.79	10%	\$739,379.00	DIVISIBLE
040101023-022	\$16,756.52	10%	\$1,675,652.00	DIVISIBLE
040101023-023	\$4,787.58	10%	\$478,758.00	DIVISIBLE
040101023-024	\$2,935.79	10%	\$293,579.00	DIVISIBLE
040101023-025	\$28,725.16	10%	\$2,872,516.00	DIVISIBLE
040101023-026	\$29,725.16	10%	\$2,972,516.00	DIVISIBLE
040101023-027	\$35,751.52	10%	\$3,575,152.00	DIVISIBLE
040101023-028	\$16,756.52	10%	\$1,675,652.00	DIVISIBLE
040101023-029	\$2,935.79	10%	\$293,579.00	DIVISIBLE
040101023-030	\$5,501.68	10%	\$550,168.00	DIVISIBLE
040101023-031	\$29,250.03	10%	\$2,925,003.00	DIVISIBLE
040101023-032	\$165,757.19	10%	\$16,575,719.00	DIVISIBLE
040101023-033	\$409,511.62	10%	\$40,951,162.00	DIVISIBLE
040101023-034	\$204,735.51	10%	\$20,473,551.00	DIVISIBLE
040101023-035	\$263,325.73	10%	\$26,332,573.00	DIVISIBLE
040101023-036	\$29,250.03	10%	\$2,925,003.00	DIVISIBLE
040101023-037	\$58,500.06	10%	\$5,850,006.00	DIVISIBLE
040101023-038	\$31,400.00	10%	\$3,140,000.00	DIVISIBLE
040101023-039	\$11,400.00	10%	\$1,140,000.00	DIVISIBLE
040101023-040	\$26,400.00	10%	\$2,640,000.00	DIVISIBLE
040101023-041	\$8,800.00	10%	\$880,000.00	DIVISIBLE
040101023-042	\$2,640.00	10%	\$264,000.00	DIVISIBLE
040101023-043	\$2,640.00	10%	\$264,000.00	DIVISIBLE
040101023-044	\$7,660.00	10%	\$766,000.00	DIVISIBLE
040101023-045	\$7,660.00	10%	\$766,000.00	DIVISIBLE
040101023-046	\$4,400.00	10%	\$440,000.00	DIVISIBLE
040101023-047	\$9,800.00	10%	\$980,000.00	DIVISIBLE
040101023-048	\$9,800.00	10%	\$980,000.00	DIVISIBLE
040101023-049	\$9,800.00	10%	\$980,000.00	DIVISIBLE
040101023-050	\$9,800.00	10%	\$980,000.00	DIVISIBLE
040101023-051	\$5,900.00	10%	\$590,000.00	DIVISIBLE

Francisco Villa 2023

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

OFERTA	MONTO DE OFERTA	DECRETO	FORMA DE PAGAMENTO	CONDICIONES DE PAGAMENTO
040101023-144	\$604,000	10%	DIVISIBLE	\$604,000
040101023-145	\$604,000	10%	DIVISIBLE	\$604,000
040101023-146	\$604,000	10%	DIVISIBLE	\$604,000
040101023-147	\$604,000	10%	DIVISIBLE	\$604,000
040101023-148	\$604,000	10%	DIVISIBLE	\$604,000
040101023-149	\$356,240.00	10%	DIVISIBLE	\$356,240.00
040101023-150	\$20,200.00	10%	DIVISIBLE	\$20,200.00
040101023-151	\$24,160.00	10%	DIVISIBLE	\$24,160.00
040101023-152	\$12,080.00	10%	DIVISIBLE	\$12,080.00
040101023-153	\$138,790.00	10%	DIVISIBLE	\$138,790.00
040101023-154	\$138,790.00	10%	DIVISIBLE	\$138,790.00
040101023-155	\$277,580.00	10%	DIVISIBLE	\$277,580.00
040101023-156	\$416,370.00	10%	DIVISIBLE	\$416,370.00
040101023-157	\$138,790.00	10%	DIVISIBLE	\$138,790.00
040101023-158	\$138,790.00	10%	DIVISIBLE	\$138,790.00
040101023-159	\$416,370.00	10%	DIVISIBLE	\$416,370.00
040101023-160	\$277,580.00	10%	DIVISIBLE	\$277,580.00
040101023-161	\$138,790.00	10%	DIVISIBLE	\$138,790.00
040101023-162	\$138,790.00	10%	DIVISIBLE	\$138,790.00
040101023-163	\$555,160.00	10%	DIVISIBLE	\$555,160.00
040101023-164	\$138,790.00	10%	DIVISIBLE	\$138,790.00
040101023-165	\$138,790.00	10%	DIVISIBLE	\$138,790.00
040101023-166	\$138,790.00	10%	DIVISIBLE	\$138,790.00
040101023-167	\$138,790.00	10%	DIVISIBLE	\$138,790.00
040101023-168	\$277,580.00	10%	DIVISIBLE	\$277,580.00
040101023-169	\$138,790.00	10%	DIVISIBLE	\$138,790.00
040101023-170	\$138,790.00	10%	DIVISIBLE	\$138,790.00
040101023-171	\$277,580.00	10%	DIVISIBLE	\$277,580.00
040101023-172	\$416,370.00	10%	DIVISIBLE	\$416,370.00
040101023-173	\$138,790.00	10%	DIVISIBLE	\$138,790.00
040101023-174	\$138,790.00	10%	DIVISIBLE	\$138,790.00
040101023-175	\$138,790.00	10%	DIVISIBLE	\$138,790.00
040101023-176	\$138,790.00	10%	DIVISIBLE	\$138,790.00
040101023-177	\$138,790.00	10%	DIVISIBLE	\$138,790.00
040101023-178	\$138,790.00	10%	DIVISIBLE	\$138,790.00
040101023-179	\$138,790.00	10%	DIVISIBLE	\$138,790.00
040101023-180	\$593,950.00	10%	DIVISIBLE	\$593,950.00
040101023-181	\$356,240.00	10%	DIVISIBLE	\$356,240.00
040101023-182	\$555,160.00	10%	DIVISIBLE	\$555,160.00
040101023-183	\$277,580.00	10%	DIVISIBLE	\$277,580.00
040101023-184	\$277,580.00	10%	DIVISIBLE	\$277,580.00
040101023-185	\$138,790.00	10%	DIVISIBLE	\$138,790.00
040101023-186	\$138,790.00	10%	DIVISIBLE	\$138,790.00
040101023-187	\$277,580.00	10%	DIVISIBLE	\$277,580.00
040101023-188	\$416,370.00	10%	DIVISIBLE	\$416,370.00
040101023-189	\$138,790.00	10%	DIVISIBLE	\$138,790.00



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

OFERTA	MONTO DE OFERTA	DECRETO	FORMA DE PAGAMENTO	CONDICIONES DE PAGAMENTO
040101023-190	\$138,790.00	10%	DIVISIBLE	\$138,790.00
040101023-191	\$416,370.00	10%	DIVISIBLE	\$416,370.00
040101023-192	\$277,580.00	10%	DIVISIBLE	\$277,580.00
040101023-193	\$138,790.00	10%	DIVISIBLE	\$138,790.00
040101023-194	\$555,160.00	10%	DIVISIBLE	\$555,160.00
040101023-195	\$138,790.00	10%	DIVISIBLE	\$138,790.00
040101023-196	\$138,790.00	10%	DIVISIBLE	\$138,790.00
040101023-197	\$138,790.00	10%	DIVISIBLE	\$138,790.00
040101023-198	\$138,790.00	10%	DIVISIBLE	\$138,790.00
040101023-199	\$277,580.00	10%	DIVISIBLE	\$277,580.00
040101023-200	\$138,790.00	10%	DIVISIBLE	\$138,790.00
040101023-201	\$277,580.00	10%	DIVISIBLE	\$277,580.00
040101023-202	\$138,790.00	10%	DIVISIBLE	\$138,790.00
040101023-203	\$277,580.00	10%	DIVISIBLE	\$277,580.00
040101023-204	\$416,370.00	10%	DIVISIBLE	\$416,370.00
040101023-205	\$138,790.00	10%	DIVISIBLE	\$138,790.00
040101023-206	\$138,790.00	10%	DIVISIBLE	\$138,790.00
040101023-207	\$138,790.00	10%	DIVISIBLE	\$138,790.00
040101023-208	\$138,790.00	10%	DIVISIBLE	\$138,790.00
040101023-209	\$138,790.00	10%	DIVISIBLE	\$138,790.00
040101023-210	\$138,790.00	10%	DIVISIBLE	\$138,790.00
040101023-211	\$583,740.00	10%	DIVISIBLE	\$583,740.00
040101023-212	\$693,950.00	10%	DIVISIBLE	\$693,950.00
040101023-213	\$555,160.00	10%	DIVISIBLE	\$555,160.00
040101023-214	\$277,580.00	10%	DIVISIBLE	\$277,580.00
040101023-215	\$277,580.00	10%	DIVISIBLE	\$277,580.00
040101023-216	\$72,000.00	10%	DIVISIBLE	\$72,000.00
040101023-217	\$72,000.00	10%	DIVISIBLE	\$72,000.00
040101023-218	\$144,000.00	10%	DIVISIBLE	\$144,000.00
040101023-219	\$72,000.00	10%	DIVISIBLE	\$72,000.00
040101023-220	\$72,000.00	10%	DIVISIBLE	\$72,000.00
040101023-221	\$72,000.00	10%	DIVISIBLE	\$72,000.00
040101023-222	\$72,000.00	10%	DIVISIBLE	\$72,000.00
040101023-223	\$72,000.00	10%	DIVISIBLE	\$72,000.00
040101023-224	\$72,000.00	10%	DIVISIBLE	\$72,000.00
040101023-225	\$144,000.00	10%	DIVISIBLE	\$144,000.00
040101023-226	\$72,000.00	10%	DIVISIBLE	\$72,000.00
040101023-227	\$72,000.00	10%	DIVISIBLE	\$72,000.00
040101023-228	\$72,000.00	10%	DIVISIBLE	\$72,000.00
040101023-229	\$72,000.00	10%	DIVISIBLE	\$72,000.00
040101023-230	\$72,000.00	10%	DIVISIBLE	\$72,000.00
040101023-231	\$72,000.00	10%	DIVISIBLE	\$72,000.00
040101023-232	\$360,000.00	10%	DIVISIBLE	\$360,000.00
040101023-233	\$144,000.00	10%	DIVISIBLE	\$144,000.00
040101023-234	\$277,580.00	10%	DIVISIBLE	\$277,580.00
040101023-235	\$138,790.00	10%	DIVISIBLE	\$138,790.00
040101023-236	\$72,000.00	10%	DIVISIBLE	\$72,000.00





ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

RES DE CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO SIN IVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	MONTO DE LA GARANTÍA	TIPO DE GARANTÍA
040100023-246	\$72,000.00	10%	\$72,000.00	DIVISIBLE
040100023-247	\$31,835.79	10%	\$31,835.79	DIVISIBLE
040100023-248	\$26,529.83	10%	\$26,529.83	DIVISIBLE
040100023-249	\$30,619.93	10%	\$30,619.93	DIVISIBLE
040100023-250	\$26,529.83	10%	\$26,529.83	DIVISIBLE
040100023-251	\$47,755.60	10%	\$47,755.60	DIVISIBLE
040100023-252	\$5,305.97	10%	\$5,305.97	DIVISIBLE
040100023-253	\$21,274.86	10%	\$21,274.86	DIVISIBLE
040100023-254	\$26,529.83	10%	\$26,529.83	DIVISIBLE
040100023-255	\$30,619.93	10%	\$30,619.93	DIVISIBLE
040100023-256	\$53,059.65	10%	\$53,059.65	DIVISIBLE
040100023-257	\$21,274.86	10%	\$21,274.86	DIVISIBLE
040100023-258	\$21,274.86	10%	\$21,274.86	DIVISIBLE
040100023-259	\$5,305.97	10%	\$5,305.97	DIVISIBLE
040100023-260	\$14,619.93	10%	\$14,619.93	DIVISIBLE
040100023-261	\$21,274.86	10%	\$21,274.86	DIVISIBLE
040100023-262	\$30,619.93	10%	\$30,619.93	DIVISIBLE
040100023-263	\$30,619.93	10%	\$30,619.93	DIVISIBLE
040100023-264	\$30,619.93	10%	\$30,619.93	DIVISIBLE
040100023-265	\$30,619.93	10%	\$30,619.93	DIVISIBLE
040100023-266	\$30,619.93	10%	\$30,619.93	DIVISIBLE
040100023-267	\$30,619.93	10%	\$30,619.93	DIVISIBLE
040100023-268	\$30,619.93	10%	\$30,619.93	DIVISIBLE
040100023-269	\$30,619.93	10%	\$30,619.93	DIVISIBLE
040100023-270	\$30,619.93	10%	\$30,619.93	DIVISIBLE
040100023-271	\$30,619.93	10%	\$30,619.93	DIVISIBLE
040100023-272	\$30,619.93	10%	\$30,619.93	DIVISIBLE
040100023-273	\$30,619.93	10%	\$30,619.93	DIVISIBLE
040100023-274	\$30,619.93	10%	\$30,619.93	DIVISIBLE
040100023-275	\$30,619.93	10%	\$30,619.93	DIVISIBLE
040100023-276	\$30,619.93	10%	\$30,619.93	DIVISIBLE
040100023-277	\$30,619.93	10%	\$30,619.93	DIVISIBLE
040100023-278	\$30,619.93	10%	\$30,619.93	DIVISIBLE
040100023-279	\$30,619.93	10%	\$30,619.93	DIVISIBLE
040100023-280	\$30,619.93	10%	\$30,619.93	DIVISIBLE
040100023-281	\$30,619.93	10%	\$30,619.93	DIVISIBLE

2023 Francisco Villa

77



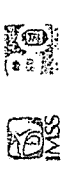
ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

RES DE CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO SIN IVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	MONTO DE LA GARANTÍA	TIPO DE GARANTÍA
040100023-282	\$105,119.50	10%	\$105,119.50	DIVISIBLE
040100023-283	\$5,305.97	10%	\$5,305.97	DIVISIBLE
040100023-284	\$110,000.00	10%	\$110,000.00	DIVISIBLE
040100023-285	\$16,500.00	10%	\$16,500.00	DIVISIBLE
040100023-286	\$16,500.00	10%	\$16,500.00	DIVISIBLE
040100023-287	\$16,500.00	10%	\$16,500.00	DIVISIBLE
040100023-288	\$55,000.00	10%	\$55,000.00	DIVISIBLE
040100023-289	\$55,000.00	10%	\$55,000.00	DIVISIBLE
040100023-290	\$110,000.00	10%	\$110,000.00	DIVISIBLE
040100023-291	\$110,000.00	10%	\$110,000.00	DIVISIBLE
040100023-292	\$110,000.00	10%	\$110,000.00	DIVISIBLE
040100023-293	\$9,550.00	10%	\$9,550.00	DIVISIBLE
040100023-294	\$30,619.93	10%	\$30,619.93	DIVISIBLE
040100023-295	\$67,936.00	10%	\$67,936.00	DIVISIBLE
040100023-296	\$3,980.00	10%	\$3,980.00	DIVISIBLE
040100023-297	\$7,960.00	10%	\$7,960.00	DIVISIBLE
040100023-298	\$7,960.00	10%	\$7,960.00	DIVISIBLE
040100023-299	\$3,980.00	10%	\$3,980.00	DIVISIBLE
040100023-300	\$7,960.00	10%	\$7,960.00	DIVISIBLE
040100023-301	\$19,900.00	10%	\$19,900.00	DIVISIBLE
040100023-302	\$7,960.00	10%	\$7,960.00	DIVISIBLE
040100023-303	\$310,400.00	10%	\$310,400.00	DIVISIBLE
040100023-304	\$75,260.00	10%	\$75,260.00	DIVISIBLE
040100023-305	\$50,000.00	10%	\$50,000.00	DIVISIBLE
040100023-306	\$150,000.00	10%	\$150,000.00	DIVISIBLE
040100023-307	\$4,970.00	10%	\$4,970.00	DIVISIBLE
040100023-308	\$63,200.00	10%	\$63,200.00	DIVISIBLE
040100023-309	\$63,200.00	10%	\$63,200.00	DIVISIBLE
040100023-310	\$63,200.00	10%	\$63,200.00	DIVISIBLE
040100023-311	\$95,500.00	10%	\$95,500.00	DIVISIBLE
040100023-312	\$143,200.00	10%	\$143,200.00	DIVISIBLE
040100023-313	\$398,000.00	10%	\$398,000.00	DIVISIBLE
040100023-314	\$10,000.00	10%	\$10,000.00	DIVISIBLE
040100023-315	\$30,619.93	10%	\$30,619.93	DIVISIBLE
040100023-316	\$30,619.93	10%	\$30,619.93	DIVISIBLE
040100023-317	\$275,270.00	10%	\$275,270.00	DIVISIBLE
040100023-318	\$67,936.00	10%	\$67,936.00	DIVISIBLE
040100023-319	\$31,835.79	10%	\$31,835.79	DIVISIBLE
040100023-320	\$67,936.00	10%	\$67,936.00	DIVISIBLE
040100023-321	\$67,936.00	10%	\$67,936.00	DIVISIBLE
040100023-322	\$121,274.86	10%	\$121,274.86	DIVISIBLE
040100023-323	\$28,600.00	10%	\$28,600.00	DIVISIBLE
040100023-324	\$14,619.93	10%	\$14,619.93	DIVISIBLE
040100023-325	\$12,000.00	10%	\$12,000.00	DIVISIBLE
040100023-326	\$2,400.00	10%	\$2,400.00	DIVISIBLE
040100023-327	\$5,919.97	10%	\$5,919.97	DIVISIBLE

2023 Francisco Villa

78



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR040-T-10-2023 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NÚMERO DE CONTRATO	MONTO DE CAPITAL	FORMA DE PAGAMIENTO	MONTO DE LA GARANTÍA	TIPO DE GARANTÍA
040101023-328	\$25,983.99	10%	\$25,983.99	DIVISIBLE
040101023-329	\$10,935.57	10%	\$10,935.57	DIVISIBLE
040101023-330	\$25,983.99	10%	\$25,983.99	DIVISIBLE
040101023-331	\$51,967.70	10%	\$51,967.70	DIVISIBLE
040101023-332	\$207,671.14	10%	\$207,671.14	DIVISIBLE
040101023-333	\$156,903.35	10%	\$156,903.35	DIVISIBLE
040101023-334	\$51,967.70	10%	\$51,967.70	DIVISIBLE
040101023-335	\$51,967.70	10%	\$51,967.70	DIVISIBLE
040101023-336	\$51,967.70	10%	\$51,967.70	DIVISIBLE
040101023-337	\$51,967.70	10%	\$51,967.70	DIVISIBLE
040101023-338	\$51,967.70	10%	\$51,967.70	DIVISIBLE
040101023-339	\$51,967.70	10%	\$51,967.70	DIVISIBLE
040101023-340	\$51,967.70	10%	\$51,967.70	DIVISIBLE
040101023-341	\$51,967.70	10%	\$51,967.70	DIVISIBLE
040101023-342	\$51,967.70	10%	\$51,967.70	DIVISIBLE
040101023-343	\$51,967.70	10%	\$51,967.70	DIVISIBLE
040101023-344	\$51,967.70	10%	\$51,967.70	DIVISIBLE
040101023-345	\$51,967.70	10%	\$51,967.70	DIVISIBLE
040101023-346	\$51,967.70	10%	\$51,967.70	DIVISIBLE
040101023-347	\$51,967.70	10%	\$51,967.70	DIVISIBLE
040101023-348	\$51,967.70	10%	\$51,967.70	DIVISIBLE
040101023-349	\$51,967.70	10%	\$51,967.70	DIVISIBLE
040101023-350	\$51,967.70	10%	\$51,967.70	DIVISIBLE
040101023-351	\$51,967.70	10%	\$51,967.70	DIVISIBLE
040101023-352	\$51,967.70	10%	\$51,967.70	DIVISIBLE
040101023-353	\$51,967.70	10%	\$51,967.70	DIVISIBLE
040101023-354	\$51,967.70	10%	\$51,967.70	DIVISIBLE
040101023-355	\$51,967.70	10%	\$51,967.70	DIVISIBLE
040101023-356	\$51,967.70	10%	\$51,967.70	DIVISIBLE
040101023-357	\$51,967.70	10%	\$51,967.70	DIVISIBLE
040101023-358	\$51,967.70	10%	\$51,967.70	DIVISIBLE
040101023-359	\$51,967.70	10%	\$51,967.70	DIVISIBLE
040101023-360	\$51,967.70	10%	\$51,967.70	DIVISIBLE
040101023-361	\$51,967.70	10%	\$51,967.70	DIVISIBLE
040101023-362	\$51,967.70	10%	\$51,967.70	DIVISIBLE
040101023-363	\$51,967.70	10%	\$51,967.70	DIVISIBLE
040101023-364	\$51,967.70	10%	\$51,967.70	DIVISIBLE
040101023-365	\$51,967.70	10%	\$51,967.70	DIVISIBLE
040101023-366	\$51,967.70	10%	\$51,967.70	DIVISIBLE
040101023-367	\$51,967.70	10%	\$51,967.70	DIVISIBLE
040101023-368	\$51,967.70	10%	\$51,967.70	DIVISIBLE
040101023-369	\$51,967.70	10%	\$51,967.70	DIVISIBLE
040101023-370	\$51,967.70	10%	\$51,967.70	DIVISIBLE
040101023-371	\$51,967.70	10%	\$51,967.70	DIVISIBLE
040101023-372	\$51,967.70	10%	\$51,967.70	DIVISIBLE
040101023-373	\$51,967.70	10%	\$51,967.70	DIVISIBLE



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR040-T-10-2023 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NÚMERO DE CONTRATO	MONTO DE CAPITAL	FORMA DE PAGAMIENTO	MONTO DE LA GARANTÍA	TIPO DE GARANTÍA
040101023-374	\$495,000.00	10%	\$495,000.00	DIVISIBLE
040101023-375	\$238,000.00	10%	\$238,000.00	DIVISIBLE
040101023-376	\$58,000.00	10%	\$58,000.00	DIVISIBLE
040101023-377	\$34,000.00	10%	\$34,000.00	DIVISIBLE
040101023-378	\$63,000.00	10%	\$63,000.00	DIVISIBLE
040101023-379	\$40,000.00	10%	\$40,000.00	DIVISIBLE
040101023-380	\$57,200.00	10%	\$57,200.00	DIVISIBLE
040101023-381	\$13,500.00	10%	\$13,500.00	DIVISIBLE
040101023-382	\$442,000.00	10%	\$442,000.00	DIVISIBLE
040101023-383	\$306,000.00	10%	\$306,000.00	DIVISIBLE
040101023-384	\$138,000.00	10%	\$138,000.00	DIVISIBLE
040101023-385	\$34,000.00	10%	\$34,000.00	DIVISIBLE
040101023-386	\$138,000.00	10%	\$138,000.00	DIVISIBLE
040101023-387	\$138,000.00	10%	\$138,000.00	DIVISIBLE
040101023-388	\$170,000.00	10%	\$170,000.00	DIVISIBLE
040101023-389	\$58,000.00	10%	\$58,000.00	DIVISIBLE
040101023-390	\$170,000.00	10%	\$170,000.00	DIVISIBLE
040101023-391	\$58,000.00	10%	\$58,000.00	DIVISIBLE
040101023-392	\$58,000.00	10%	\$58,000.00	DIVISIBLE
040101023-393	\$58,000.00	10%	\$58,000.00	DIVISIBLE
040101023-394	\$58,000.00	10%	\$58,000.00	DIVISIBLE
040101023-395	\$58,000.00	10%	\$58,000.00	DIVISIBLE
040101023-396	\$58,000.00	10%	\$58,000.00	DIVISIBLE
040101023-397	\$58,000.00	10%	\$58,000.00	DIVISIBLE
040101023-398	\$58,000.00	10%	\$58,000.00	DIVISIBLE
040101023-399	\$58,000.00	10%	\$58,000.00	DIVISIBLE
040101023-400	\$58,000.00	10%	\$58,000.00	DIVISIBLE
040101023-401	\$58,000.00	10%	\$58,000.00	DIVISIBLE
040101023-402	\$58,000.00	10%	\$58,000.00	DIVISIBLE
040101023-403	\$58,000.00	10%	\$58,000.00	DIVISIBLE
040101023-404	\$58,000.00	10%	\$58,000.00	DIVISIBLE
040101023-405	\$58,000.00	10%	\$58,000.00	DIVISIBLE
040101023-406	\$58,000.00	10%	\$58,000.00	DIVISIBLE
040101023-407	\$58,000.00	10%	\$58,000.00	DIVISIBLE
040101023-408	\$58,000.00	10%	\$58,000.00	DIVISIBLE
040101023-409	\$58,000.00	10%	\$58,000.00	DIVISIBLE
040101023-410	\$58,000.00	10%	\$58,000.00	DIVISIBLE
040101023-411	\$58,000.00	10%	\$58,000.00	DIVISIBLE
040101023-412	\$58,000.00	10%	\$58,000.00	DIVISIBLE
040101023-413	\$58,000.00	10%	\$58,000.00	DIVISIBLE
040101023-414	\$58,000.00	10%	\$58,000.00	DIVISIBLE
040101023-415	\$58,000.00	10%	\$58,000.00	DIVISIBLE
040101023-416	\$58,000.00	10%	\$58,000.00	DIVISIBLE
040101023-417	\$58,000.00	10%	\$58,000.00	DIVISIBLE
040101023-418	\$58,000.00	10%	\$58,000.00	DIVISIBLE
040101023-419	\$58,000.00	10%	\$58,000.00	DIVISIBLE

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

No. de Contrato	Monto del Contrato sin IVA	Porcentaje de Descuento	Monto de la Garantía	Tipo de Garantía
046101023-466	\$597,040.81	10%	\$59,704.08	Divisible
046101023-467	\$23,408.24	10%	\$2,340.82	Divisible
046101023-468	\$70,224.72	10%	\$7,022.47	Divisible
046101023-469	\$83,652.95	10%	\$8,365.29	Divisible
046101023-470	\$17,041.20	10%	\$1,704.12	Divisible
046101023-471	\$257,493.64	10%	\$25,749.36	Divisible
046101023-472	\$83,857.68	10%	\$8,385.77	Divisible
046101023-473	\$2,749,014.64	10%	\$274,901.46	Divisible
046101023-474	\$3,564,573.04	10%	\$356,457.30	Divisible
046101023-475	\$4,618,646.44	10%	\$461,864.64	Divisible
046101023-476	\$9,332,936.00	10%	\$933,293.60	Divisible
046101023-477	\$3,498.24	10%	\$349.82	Divisible
046101023-478	\$69,265.02	10%	\$6,926.50	Divisible
046101023-479	\$70,224.72	10%	\$7,022.47	Divisible
046101023-480	\$10,041.36	10%	\$1,004.14	Divisible
046101023-481	\$103,897.68	10%	\$10,389.77	Divisible
046101023-482	\$11,704.12	10%	\$1,170.41	Divisible
046101023-483	\$36,385.77	10%	\$3,638.57	Divisible
046101023-484	\$1,704.12	10%	\$170.41	Divisible
046101023-485	\$1,704.12	10%	\$170.41	Divisible
046101023-486	\$3,638.57	10%	\$363.86	Divisible
046101023-487	\$5,457.26	10%	\$545.73	Divisible
046101023-488	\$1,704.12	10%	\$170.41	Divisible
046101023-489	\$1,704.12	10%	\$170.41	Divisible
046101023-490	\$1,704.12	10%	\$170.41	Divisible
046101023-491	\$1,704.12	10%	\$170.41	Divisible
046101023-492	\$1,704.12	10%	\$170.41	Divisible
046101023-493	\$1,704.12	10%	\$170.41	Divisible
046101023-494	\$1,704.12	10%	\$170.41	Divisible
046101023-495	\$1,704.12	10%	\$170.41	Divisible
046101023-496	\$1,704.12	10%	\$170.41	Divisible
046101023-497	\$1,704.12	10%	\$170.41	Divisible
046101023-498	\$1,704.12	10%	\$170.41	Divisible
046101023-499	\$1,704.12	10%	\$170.41	Divisible
046101023-500	\$1,704.12	10%	\$170.41	Divisible
046101023-501	\$1,704.12	10%	\$170.41	Divisible
046101023-502	\$1,704.12	10%	\$170.41	Divisible
046101023-503	\$1,704.12	10%	\$170.41	Divisible
046101023-504	\$1,704.12	10%	\$170.41	Divisible
046101023-505	\$1,704.12	10%	\$170.41	Divisible
046101023-506	\$1,704.12	10%	\$170.41	Divisible
046101023-507	\$1,704.12	10%	\$170.41	Divisible
046101023-508	\$1,704.12	10%	\$170.41	Divisible
046101023-509	\$1,704.12	10%	\$170.41	Divisible
046101023-510	\$1,704.12	10%	\$170.41	Divisible
046101023-511	\$1,704.12	10%	\$170.41	Divisible



LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

No. de Contrato	Monto del Contrato sin IVA	Porcentaje de Descuento	Monto de la Garantía	Tipo de Garantía
046101023-440	\$183,000.00	10%	\$18,300.00	Divisible
046101023-441	\$3,480.00	10%	\$348.00	Divisible
046101023-442	\$3,480.00	10%	\$348.00	Divisible
046101023-443	\$3,480.00	10%	\$348.00	Divisible
046101023-444	\$3,480.00	10%	\$348.00	Divisible
046101023-445	\$3,480.00	10%	\$348.00	Divisible
046101023-446	\$3,480.00	10%	\$348.00	Divisible
046101023-447	\$3,480.00	10%	\$348.00	Divisible
046101023-448	\$3,480.00	10%	\$348.00	Divisible
046101023-449	\$3,480.00	10%	\$348.00	Divisible
046101023-450	\$3,480.00	10%	\$348.00	Divisible
046101023-451	\$3,480.00	10%	\$348.00	Divisible
046101023-452	\$3,480.00	10%	\$348.00	Divisible
046101023-453	\$3,480.00	10%	\$348.00	Divisible
046101023-454	\$3,480.00	10%	\$348.00	Divisible
046101023-455	\$3,480.00	10%	\$348.00	Divisible
046101023-456	\$3,480.00	10%	\$348.00	Divisible
046101023-457	\$3,480.00	10%	\$348.00	Divisible
046101023-458	\$3,480.00	10%	\$348.00	Divisible
046101023-459	\$3,480.00	10%	\$348.00	Divisible
046101023-460	\$3,480.00	10%	\$348.00	Divisible
046101023-461	\$3,480.00	10%	\$348.00	Divisible
046101023-462	\$3,480.00	10%	\$348.00	Divisible
046101023-463	\$3,480.00	10%	\$348.00	Divisible
046101023-464	\$3,480.00	10%	\$348.00	Divisible
046101023-465	\$3,480.00	10%	\$348.00	Divisible
046101023-466	\$3,480.00	10%	\$348.00	Divisible
046101023-467	\$3,480.00	10%	\$348.00	Divisible
046101023-468	\$3,480.00	10%	\$348.00	Divisible
046101023-469	\$3,480.00	10%	\$348.00	Divisible
046101023-470	\$3,480.00	10%	\$348.00	Divisible
046101023-471	\$3,480.00	10%	\$348.00	Divisible
046101023-472	\$3,480.00	10%	\$348.00	Divisible
046101023-473	\$3,480.00	10%	\$348.00	Divisible
046101023-474	\$3,480.00	10%	\$348.00	Divisible
046101023-475	\$3,480.00	10%	\$348.00	Divisible
046101023-476	\$3,480.00	10%	\$348.00	Divisible
046101023-477	\$3,480.00	10%	\$348.00	Divisible
046101023-478	\$3,480.00	10%	\$348.00	Divisible
046101023-479	\$3,480.00	10%	\$348.00	Divisible
046101023-480	\$3,480.00	10%	\$348.00	Divisible
046101023-481	\$3,480.00	10%	\$348.00	Divisible
046101023-482	\$3,480.00	10%	\$348.00	Divisible
046101023-483	\$3,480.00	10%	\$348.00	Divisible
046101023-484	\$3,480.00	10%	\$348.00	Divisible
046101023-485	\$3,480.00	10%	\$348.00	Divisible
046101023-486	\$3,480.00	10%	\$348.00	Divisible
046101023-487	\$3,480.00	10%	\$348.00	Divisible
046101023-488	\$3,480.00	10%	\$348.00	Divisible
046101023-489	\$3,480.00	10%	\$348.00	Divisible
046101023-490	\$3,480.00	10%	\$348.00	Divisible
046101023-491	\$3,480.00	10%	\$348.00	Divisible
046101023-492	\$3,480.00	10%	\$348.00	Divisible
046101023-493	\$3,480.00	10%	\$348.00	Divisible
046101023-494	\$3,480.00	10%	\$348.00	Divisible
046101023-495	\$3,480.00	10%	\$348.00	Divisible
046101023-496	\$3,480.00	10%	\$348.00	Divisible
046101023-497	\$3,480.00	10%	\$348.00	Divisible
046101023-498	\$3,480.00	10%	\$348.00	Divisible
046101023-499	\$3,480.00	10%	\$348.00	Divisible
046101023-500	\$3,480.00	10%	\$348.00	Divisible
046101023-501	\$3,480.00	10%	\$348.00	Divisible
046101023-502	\$3,480.00	10%	\$348.00	Divisible
046101023-503	\$3,480.00	10%	\$348.00	Divisible
046101023-504	\$3,480.00	10%	\$348.00	Divisible
046101023-505	\$3,480.00	10%	\$348.00	Divisible
046101023-506	\$3,480.00	10%	\$348.00	Divisible
046101023-507	\$3,480.00	10%	\$348.00	Divisible
046101023-508	\$3,480.00	10%	\$348.00	Divisible
046101023-509	\$3,480.00	10%	\$348.00	Divisible
046101023-510	\$3,480.00	10%	\$348.00	Divisible



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050CYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

CÓDIGO DE PRODUCTO	CANTIDAD	MONTO DEL CONTRATO SIN IVA	COBERTURA DE DESCUENTO	MONTO DEL CONTRATO SIN IVA	TIPO DE GARANTÍA
040101023-517	10%	\$137,340.00	10%	\$137,340.00	DIVISIBLE
040101023-518	10%	\$15,760.00	10%	\$15,760.00	DIVISIBLE
040101023-519	10%	\$137,340.00	10%	\$137,340.00	DIVISIBLE
040101023-520	10%	\$31,560.00	10%	\$31,560.00	DIVISIBLE
040101023-521	10%	\$53,410.00	10%	\$53,410.00	DIVISIBLE
040101023-522	10%	\$15,260.00	10%	\$15,260.00	DIVISIBLE
040101023-523	10%	\$15,260.00	10%	\$15,260.00	DIVISIBLE
040101023-524	10%	\$457,800.00	10%	\$457,800.00	DIVISIBLE
040101023-525	10%	\$61,040.00	10%	\$61,040.00	DIVISIBLE
040101023-526	10%	\$39,150.00	10%	\$39,150.00	DIVISIBLE
040101023-527	10%	\$76,300.00	10%	\$76,300.00	DIVISIBLE
040101023-528	10%	\$1,448,909.60	10%	\$1,448,909.60	DIVISIBLE
040101023-529	10%	\$7,244,454.80	10%	\$7,244,454.80	DIVISIBLE
040101023-530	10%	\$7,244,454.80	10%	\$7,244,454.80	DIVISIBLE
040101023-531	10%	\$14,489,099.60	10%	\$14,489,099.60	DIVISIBLE
040101023-532	10%	\$14,489,099.60	10%	\$14,489,099.60	DIVISIBLE
040101023-533	10%	\$14,489,099.60	10%	\$14,489,099.60	DIVISIBLE
040101023-534	10%	\$7,244,454.80	10%	\$7,244,454.80	DIVISIBLE
040101023-535	10%	\$14,489,099.60	10%	\$14,489,099.60	DIVISIBLE
040101023-536	10%	\$14,489,099.60	10%	\$14,489,099.60	DIVISIBLE
040101023-537	10%	\$130,401,964.00	10%	\$130,401,964.00	DIVISIBLE
040101023-538	10%	\$7,244,454.80	10%	\$7,244,454.80	DIVISIBLE
040101023-539	10%	\$21,733,644.00	10%	\$21,733,644.00	DIVISIBLE
040101023-540	10%	\$43,467,288.00	10%	\$43,467,288.00	DIVISIBLE
040101023-541	10%	\$21,733,644.00	10%	\$21,733,644.00	DIVISIBLE
040101023-542	10%	\$14,489,099.60	10%	\$14,489,099.60	DIVISIBLE
040101023-543	10%	\$14,489,099.60	10%	\$14,489,099.60	DIVISIBLE
040101023-544	10%	\$14,489,099.60	10%	\$14,489,099.60	DIVISIBLE
040101023-545	10%	\$86,934,576.00	10%	\$86,934,576.00	DIVISIBLE
040101023-546	10%	\$14,489,099.60	10%	\$14,489,099.60	DIVISIBLE
040101023-547	10%	\$43,467,288.00	10%	\$43,467,288.00	DIVISIBLE
040101023-548	10%	\$14,489,099.60	10%	\$14,489,099.60	DIVISIBLE
040101023-549	10%	\$14,489,099.60	10%	\$14,489,099.60	DIVISIBLE
040101023-550	10%	\$736,650.00	10%	\$736,650.00	DIVISIBLE
040101023-551	10%	\$36,842.50	10%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040101023-552	10%	\$36,842.50	10%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040101023-553	10%	\$736,650.00	10%	\$736,650.00	DIVISIBLE
040101023-554	10%	\$1,673,700.00	10%	\$1,673,700.00	DIVISIBLE
040101023-555	10%	\$36,842.50	10%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040101023-556	10%	\$36,842.50	10%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040101023-557	10%	\$36,842.50	10%	\$36,842.50	DIVISIBLE

2023 Francisco VILLA

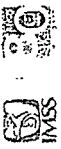
ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050CYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

CÓDIGO DE PRODUCTO	CANTIDAD	MONTO DEL CONTRATO SIN IVA	COBERTURA DE DESCUENTO	MONTO DEL CONTRATO SIN IVA	TIPO DE GARANTÍA
040101023-558	10%	\$36,842.50	10%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040101023-559	10%	\$36,842.50	10%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040101023-560	10%	\$257,897.50	10%	\$257,897.50	DIVISIBLE
040101023-561	10%	\$36,842.50	10%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040101023-562	10%	\$36,842.50	10%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040101023-563	10%	\$147,370.00	10%	\$147,370.00	DIVISIBLE
040101023-564	10%	\$73,685.00	10%	\$73,685.00	DIVISIBLE
040101023-565	10%	\$36,842.50	10%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040101023-566	10%	\$110,527.50	10%	\$110,527.50	DIVISIBLE
040101023-567	10%	\$73,685.00	10%	\$73,685.00	DIVISIBLE
040101023-568	10%	\$73,685.00	10%	\$73,685.00	DIVISIBLE
040101023-569	10%	\$30,778.00	10%	\$30,778.00	DIVISIBLE
040101023-570	10%	\$61,556.00	10%	\$61,556.00	DIVISIBLE
040101023-571	10%	\$30,778.00	10%	\$30,778.00	DIVISIBLE
040101023-572	10%	\$30,778.00	10%	\$30,778.00	DIVISIBLE
040101023-573	10%	\$30,778.00	10%	\$30,778.00	DIVISIBLE
040101023-574	10%	\$153,690.00	10%	\$153,690.00	DIVISIBLE
040101023-575	10%	\$153,690.00	10%	\$153,690.00	DIVISIBLE
040101023-576	10%	\$153,690.00	10%	\$153,690.00	DIVISIBLE
040101023-577	10%	\$30,778.00	10%	\$30,778.00	DIVISIBLE
040101023-578	10%	\$30,778.00	10%	\$30,778.00	DIVISIBLE
040101023-579	10%	\$30,778.00	10%	\$30,778.00	DIVISIBLE
040101023-580	10%	\$30,778.00	10%	\$30,778.00	DIVISIBLE
040101023-581	10%	\$30,778.00	10%	\$30,778.00	DIVISIBLE
040101023-582	10%	\$30,778.00	10%	\$30,778.00	DIVISIBLE
040101023-583	10%	\$30,778.00	10%	\$30,778.00	DIVISIBLE
040101023-584	10%	\$30,778.00	10%	\$30,778.00	DIVISIBLE
040101023-585	10%	\$30,778.00	10%	\$30,778.00	DIVISIBLE
040101023-586	10%	\$30,778.00	10%	\$30,778.00	DIVISIBLE
040101023-587	10%	\$30,778.00	10%	\$30,778.00	DIVISIBLE
040101023-588	10%	\$30,778.00	10%	\$30,778.00	DIVISIBLE
040101023-589	10%	\$30,778.00	10%	\$30,778.00	DIVISIBLE
040101023-590	10%	\$30,778.00	10%	\$30,778.00	DIVISIBLE
040101023-591	10%	\$30,778.00	10%	\$30,778.00	DIVISIBLE
040101023-592	10%	\$30,778.00	10%	\$30,778.00	DIVISIBLE
040101023-593	10%	\$30,778.00	10%	\$30,778.00	DIVISIBLE
040101023-594	10%	\$30,778.00	10%	\$30,778.00	DIVISIBLE
040101023-595	10%	\$30,778.00	10%	\$30,778.00	DIVISIBLE
040101023-596	10%	\$30,778.00	10%	\$30,778.00	DIVISIBLE
040101023-597	10%	\$30,778.00	10%	\$30,778.00	DIVISIBLE
040101023-598	10%	\$30,778.00	10%	\$30,778.00	DIVISIBLE
040101023-599	10%	\$30,778.00	10%	\$30,778.00	DIVISIBLE
040101023-600	10%	\$30,778.00	10%	\$30,778.00	DIVISIBLE
040101023-601	10%	\$30,778.00	10%	\$30,778.00	DIVISIBLE
040101023-602	10%	\$30,778.00	10%	\$30,778.00	DIVISIBLE
040101023-603	10%	\$217,930.00	10%	\$217,930.00	DIVISIBLE

2023 Francisco VILLA

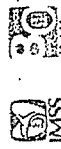


ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACION EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

MONTO DE LA GARANTÍA	TIPO DE GARANTÍA	MONTO DE LA GARANTÍA	TIPO DE GARANTÍA
040101023-696	100%	\$591,566.21	DIVISIBLE
040101023-697	100%	\$69,596.26	DIVISIBLE
040101023-698	100%	\$3,798.30	DIVISIBLE
040101023-699	100%	\$3,798.30	DIVISIBLE
040101023-700	100%	\$69,596.26	DIVISIBLE
040101023-701	100%	\$3,798.30	DIVISIBLE
040101023-702	100%	\$48,717.87	DIVISIBLE
040101023-703	100%	\$3,798.30	DIVISIBLE
040101023-704	100%	\$139,192.52	DIVISIBLE
040101023-705	100%	\$31,918.32	DIVISIBLE
040101023-706	100%	\$173,990.65	DIVISIBLE
040101023-707	100%	\$17,995.07	DIVISIBLE
040101023-708	100%	\$69,596.26	DIVISIBLE
040101023-709	100%	\$278,165.04	DIVISIBLE
040101023-710	100%	\$69,596.26	DIVISIBLE
040101023-711	100%	\$173,990.65	DIVISIBLE
040101023-712	100%	\$278,165.04	DIVISIBLE
040101023-713	100%	\$3,798.30	DIVISIBLE
040101023-714	100%	\$3,798.30	DIVISIBLE
040101023-715	100%	\$10,439.44	DIVISIBLE
040101023-716	100%	\$3,798.30	DIVISIBLE
040101023-717	100%	\$3,798.30	DIVISIBLE
040101023-718	100%	\$97,420.00	DIVISIBLE
040101023-719	100%	\$97,420.00	DIVISIBLE
040101023-720	100%	\$97,420.00	DIVISIBLE
040101023-721	100%	\$97,420.00	DIVISIBLE
040101023-722	100%	\$292,260.00	DIVISIBLE
040101023-723	100%	\$68,194.00	DIVISIBLE
040101023-724	100%	\$19,484.00	DIVISIBLE
040101023-725	100%	\$19,484.00	DIVISIBLE
040101023-726	100%	\$97,420.00	DIVISIBLE
040101023-727	100%	\$1,071,620.00	DIVISIBLE
040101023-728	100%	\$369,680.00	DIVISIBLE
040101023-729	100%	\$97,420.00	DIVISIBLE
040101023-730	100%	\$292,260.00	DIVISIBLE
040101023-731	100%	\$97,420.00	DIVISIBLE
040101023-732	100%	\$1,071,620.00	DIVISIBLE
040101023-733	100%	\$1,071,620.00	DIVISIBLE
040101023-734	100%	\$97,420.00	DIVISIBLE
040101023-735	100%	\$173,990.65	DIVISIBLE
040101023-736	100%	\$97,420.00	DIVISIBLE
040101023-737	100%	\$97,420.00	DIVISIBLE
040101023-738	100%	\$292,260.00	DIVISIBLE
040101023-739	100%	\$19,484.00	DIVISIBLE
040101023-740	100%	\$292,260.00	DIVISIBLE
040101023-741	100%	\$97,420.00	DIVISIBLE

En cumplimiento a los artículos 2 fracción II, 45 último párrafo, 56 segundo párrafo de la Ley, 84 segundo párrafo del Reglamento; así como lo establecido en el "Acuerdo por el que se incorpora como un módulo de Compranet la aplicación denominada Formalización de Instrumentos Jurídicos y se emiten las Disposiciones de carácter general que regulan su funcionamiento", publicado en el DOF el 18 de septiembre de 2020; se solicita que previo a la suscripción del contrato respectivo, los representantes legales del adjudicado lleve a cabo su registro en el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos (MFIJ), para lo cual se pone a su disposición las siguientes direcciones electrónicas:
<https://www.gob.mx/compranet>
https://compranetinfo.hacienda.gob.mx/descargas/Guia_de_registro_de_empresas_v3.pdf



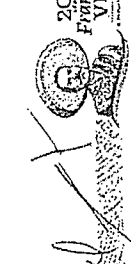
ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACION EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

MONTO DE LA GARANTÍA	TIPO DE GARANTÍA	MONTO DE LA GARANTÍA	TIPO DE GARANTÍA
040101023-742	100%	\$57,420.00	DIVISIBLE
040101023-743	100%	\$36,610.00	DIVISIBLE
040101023-744	100%	\$78,450.00	DIVISIBLE
040101023-745	100%	\$15,690.00	DIVISIBLE
040101023-746	100%	\$20,920.00	DIVISIBLE
040101023-747	100%	\$36,150.00	DIVISIBLE
040101023-748	100%	\$36,150.00	DIVISIBLE
040101023-749	100%	\$99,910.00	DIVISIBLE
040101023-750	100%	\$62,760.00	DIVISIBLE
040101023-751	100%	\$20,920.00	DIVISIBLE
040101023-752	100%	\$15,167.00	DIVISIBLE
040101023-753	100%	\$10,460.00	DIVISIBLE
040101023-754	100%	\$10,460.00	DIVISIBLE
040101023-755	100%	\$74,210.00	DIVISIBLE
040101023-756	100%	\$20,920.00	DIVISIBLE
040101023-757	100%	\$62,760.00	DIVISIBLE
040101023-758	100%	\$41,840.00	DIVISIBLE
040101023-759	100%	\$41,840.00	DIVISIBLE
040101023-760	100%	\$31,860.00	DIVISIBLE
040101023-761	100%	\$27,670.00	DIVISIBLE
040101023-762	100%	\$20,920.00	DIVISIBLE
040101023-763	100%	\$20,920.00	DIVISIBLE
040101023-764	100%	\$20,920.00	DIVISIBLE
040101023-765	100%	\$15,690.00	DIVISIBLE
040101023-766	100%	\$15,690.00	DIVISIBLE
040101023-767	100%	\$36,150.00	DIVISIBLE
040101023-768	100%	\$36,150.00	DIVISIBLE
040101023-769	100%	\$261,500.00	DIVISIBLE

En cumplimiento a los artículos 2 fracción II, 45 último párrafo, 56 segundo párrafo de la Ley, 84 segundo párrafo del Reglamento; así como lo establecido en el "Acuerdo por el que se incorpora como un módulo de Compranet la aplicación denominada Formalización de Instrumentos Jurídicos y se emiten las Disposiciones de carácter general que regulan su funcionamiento", publicado en el DOF el 18 de septiembre de 2020; se solicita que previo a la suscripción del contrato respectivo, los representantes legales del adjudicado lleve a cabo su registro en el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos (MFIJ), para lo cual se pone a su disposición las siguientes direcciones electrónicas:
<https://www.gob.mx/compranet>
https://compranetinfo.hacienda.gob.mx/descargas/Guia_de_registro_de_empresas_v3.pdf

El licitante adjudicado deberá entregar en la División de Contratos ubicada en el piso 10 del inmueble de Calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc,



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

Código Postal 06700, Ciudad de México, en un horario de 9:30 a 14:00, a más tardar dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del contrato, la garantía de cumplimiento del contrato.

Asimismo, se le informa que el contrato se formalizará en el MFI a más tardar el 19 de septiembre de 2023 a las 17:00 horas, plazo que se encuentra comprendido dentro de los quince días naturales posteriores a la notificación del acto de Fallo, en términos del artículo 46 de la Ley. Si los interesados durante el citado periodo no firman el contrato por causas imputables al mismo, la Convocante se allegará a lo previsto por el artículo en mención.

Se hace mención que, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley, con esta notificación de Fallo por el que se adjudica el contrato, las obligaciones derivadas de éste serán exigibles sin perjuicio de las obligaciones de las partes de firmarlos en el plazo y término señalado.

8. CIERRE DEL ACTA

Una vez que se dio lectura al Fallo, se consulta a los asistentes si tenían algún comentario u observación, manifestando el representante del Órgano Interno de Control en el IMSS, lo siguiente:

"Con fundamento en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público que dispone que la Secretaría de la Función Pública podrá verificar en cualquier tiempo que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme a lo establecido en la Ley de la materia y demás disposiciones aplicables, en correlación con el artículo 83, párrafo cuarto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social.

En este acto, una vez que se dio lectura a la presente acta, se señala que correspondió a las áreas requirente y técnica, en términos de los artículos 37 de la LAASSP y, 2 de su Reglamento, en correlación con el numeral 5.3.8, inciso a), de los Políticos, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, constatar que los servicios que se evaluaron cumplen con la convocatoria y sus anexos; con las precisiones de la Junta de aclaraciones y si las proposiciones que se presentaron cumplen con la anterior, que se cuente con el debido sustento en los desahucios que se determinaron.

Asimismo, se señala que es responsabilidad del área contratante y/o técnico, la evaluación que se realizó para la emisión del presente Acto de Fallo de conformidad con el artículo 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en concordancia con los numerales 4.2.2.1.15, 4.2.2.1.16 y 4.2.2.1.17 del Acuerdo por el

[Firma]
 2023
 FRANCISCO VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público."

El resto de los presentes manifestaron no tener algún comentario u observación.

Para efectos de la notificación, en términos del artículo 37 Bis de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica de CompraNet <https://cpn.compra.net.hacienda.gob.mx/>. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se pone a disposición, copia de la presente en el tablero de avisos de la División de Equipo y Mobiliario Médico, ubicado en el piso II del inmueble situado en calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y en su caso, obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por terminado este acto, siendo las 17:50 horas del día 04 de septiembre de 2023, firmando la presente todos los que en él intervinieron, para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez al acto, quienes reciben copia de esta.

Esta Acta consta de 91 fojas útiles y 4 anexos.

FIN DE TEXTO

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

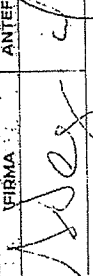
NOMBRE Y CARGO	FIRMA	ANTERFIRMA
Lic. Karla Pacheco Villeda Titular de la División de Equipo y Mobiliario Médico	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>
Ing. Gerardo Abacá Martínez Fabián Representante Área Requirente	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>
Lic. Marco Antonio Serrano Velázquez Representante de la Coordinación de Legislación y Consulta	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>

[Firma]
 2023
 FRANCISCO VILLA

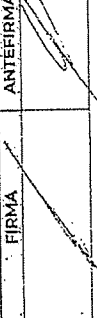
ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS
 TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

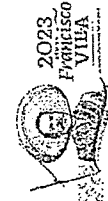
POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

NOMBRE	FIRMA	ANTEFIRMA
Lic. Sergio Emilio Segura Ortega		

POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA:

NOMBRE	FIRMA	ANTEFIRMA
Mtro. José Antonio Nava Gutiérrez Testigo Social FF003		

2023
 FRANCISCO VILBA





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-648

ANEXO 4 (CUATRO)

“DOCUMENTO DE DESIGNACIÓN DE ADMINISTRADOR DEL CONTRATO”

SIN TEXTO



GOBIERNO DE
MÉXICO



Órgano De Operación Administrativa
Desconcentrada Estatal Chihuahua
Jefatura De Servicios
De Prestaciones Médicas

Oficio No. OBA612000/C.B. 011/23

Chihuahua, Chih., a 31 de enero 2023

Lic. Luis Fernando Tagliabue Rodriguez
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo
Durango 291, Piso 12 Col. Roma Norte
C.P. 06700, CDMX
Presente:

En atención a su oficio circular No. 09-53-84-61-2B10/CTIM/DEE/000150 de fecha 24 de enero del 2023, se le informa que para los bienes destinados al ÓOAD Estatal Chihuahua derivados de los procesos de adquisición de Equipo Médico 2023 en Nivel Central, se designa como administrador del contrato al Ing. David Mendoza Martínez, Coordinador Biomédico del ÓOAD Chihuahua, el cual firma de aceptación del cargo al final del presente donde aparece su nombre, quien tendrá, de manera enunciativa más no limitativa, entre sus funciones las siguientes:

- Responsabilidad de dar seguimiento y verificar el cumplimiento de los derechos y obligaciones establecidos en los contratos.
- Verificar la entrega-recepción de los bienes en el plazo, lugar y conforme a las condiciones previamente establecidas en el instrumento legal correspondiente.
- Verificar la instalación, puesta en operación, capacitación, asistencia técnica, otorgamiento de los mantenimientos preventivos y correctivos necesarios.
- Cálculo y aplicación de las penas convencionales.
- Tramitación ante la Coordinación de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios (área contratante en el nivel central), la rescisión de contratos.
- Registro y Alta de los bienes recibidos en el Sistema PREI Milenium.
- Atender los requerimientos de información que en su caso formulen las Instancias Normativas correspondientes.
- Y las demás señaladas en las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y demás normatividad aplicable en la materia.

Aunado a lo anterior, se designa a los servidores públicos C.P. Carlos Hervey Silva Mendoza Subdirector Administrativo y Dr. Víctor Gadriel Gonzalez Garcia Director Médico del Hospital General Regional No. 1, Lic. Cruz Maria Leyva Rueda Subdirectora Administrativa y Dra. Irma Escamilla Terrazas Directora Médica del Hospital General Regional No. 66, Lic. Jesus Omar Marquez Diaz Subdirector Administrativo y Dr. Miguel Angel Arredondo Vizcarra Director Médico en el Hospital General de Zona No. 11, Lic. Morayma Encinas Lara Subdirectora Administrativa y Dr. Fernando Orlando Domínguez Hernandez Director Médico en el Hospital General de Zona No. 16, Lic. Alberto Calderon Juarez Subdirector Administrativo y Dr. Roque Torres Macias Director Médico en el Hospital de Ginecobstetricia No. 15, Lic. Hugo Alejandro Torres Nuñez Subdirector Administrativo y Dr. Rafael Chavez Diosdado Director Médico en el Hospital General de Zona No. 23, Lic. Luis Victor Marquez Carrillo Subdirector Administrativo y Dr. Jesus Martin Urrutia Maldonado Director Médico en el Hospital General de Zona No. 6, Arq. Juan De Dios Campos Bustillos Subdirector Administrativo y Dr. Horacio Rafael Tinoco Vazquez Director Médico en el Hospital General de Zona No. 35, Lic. Juan Carlos Godina Quiñonez Subdirector Administrativo y Dr. Julio Cesar Mosqueda Lujan Director Médico en el Hospital General de Zona No. 22, Lic. Cristina Idalia Hernandez Mar Subdirectora Administrativa y Dr. Jorge

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS



SIN TEXTO



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



Órgano De Operación Administrativa
Desconcentrada Estatal Chihuahua
Jefatura De Servicios
De Prestaciones Médicas

Alberto Granados Chavez, Dirección UMF33, Dra. Claudia Reza Ramirez Dirección UMF44, Dr. Raul Ernesto Gutierrez Aguirre Dirección UMF48, Dra. Maria Luisa Carrasco Anchondo Dirección UMF4, Dra. Ada Iveth Alaniz Hernandez Dirección UMF2, Dra. Nohemi Romo Chagoya UMF47, Dra. Graciela Elizabeth Mayans Hernandez UMF67, Dr. Cesar Dionicio Decanini Morales Dirección UMF56 como auxiliares del administrador del contrato para el debido cumplimiento de sus obligaciones, quienes serán corresponsables de las actividades señaladas en párrafos precedentes y de mantener informado al administrador del contrato con la periodicidad y forma que se les indique, en términos del numeral 5.3.15, primer y últimos párrafos de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Atentamente

Dr. Jose Daniel Figueroa Alonso
Titular de la Jefatura de Servicios
De Prestaciones Médicas

Firma de aceptación del cargo
Del servidor público.

Ing. David Mendoza Martínez
Coordinador Biomédico

Con copia:

- Dr. Enrique Leobardo Ureña Bogarín.- Titular del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Chihuahua
- Dra. Irma Escamilla Terrazas.- Dirección del HGR No. 66
- Lic. Cruz María Leyva Rueda.- Administración HGR No. 66
- Dr. Víctor Gadíel González García.- Dirección del HGR No. 1
- C.P. Carlos Hervey Silva Mendoza.- Administración HGR No. 1
- Dr. Roque Torres Macías.- Dirección del HGO15
- Lic. Alberto Calderón Juárez.- Administración HGO15
- Dr. Miguel Ángel Arredondo Vizcarrá.- Dirección del HGZ No. 11
- Lic. Jesús Omar Márquez Díaz.- Administración HGZ No. 11
- Dr. Rafael Chávez Diosdado.- Dirección del HGZ No. 23
- Lic. Hugo Alejandro Torres Nuñez.- Administración HGZ No. 23
- Dr. Fernando Orlando Domínguez Hernández.- Dirección del HGZ No. 16
- Lic. Morayma Encinas Lara.- Administración HGZ No. 16
- Dr. Jesús Martín Urrutia Maldonado.- Dirección del HGZ No. 6
- Lic. Luis Víctor Márquez Carrillo.- Administración HGZ No. 6
- Dr. Horacio Rafael Tinoco Vázquez.- Dirección del HGZ No. 35
- Lic. Juan de Dios Campos Bustillos.- Administración HGZ No. 35

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS



SIN TEXTO



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



Órgano De Operación Administrativa
Desconcentrada Estatal Chihuahua
Jefatura De Servicios
De Prestaciones Médicas

- Dr. Julio Cesar Mosqueda Lujan.- Dirección del HGZ No. 22
- Lic. Juan Carlos Godina Quiñones.- Administración HGZ No. 22
- Dra. Itzel Guadalupe Villagran Maldonado.- Dirección HGZ No. 17
- Dr. Jorge Alberto Granados Chavez.- Dirección UMF33
- Lic. Cristina Idalia Hernandez Mar.- Administración UMF33
- Dra. Claudia Reza Ramirez.- Dirección UMF44
- Dr. Raul Ernesto Gutierrez Aguirre.- Dirección UMF48
- Dra. Maria Luisa Carrasco Anchondo.- Dirección UMF4
- Dra. Ada Iveth Alaniz Hernandez Dirección UMF2
- Dra. Nohemi Romo Chagoya UMF47
- Dra. Graciela Elizabeth Mayans Hernandez UMF67
- Dr. Cesar Dionicio Decanini Morales Dirección UMF56

**ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS**



SIN TEXTO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-648

ANEXO 5 (CINCO)

“JUNTA DE ACLARACIONES”, LA CUAL SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA SU CONSULTA EN EL PORTAL DE COMPRAS GUBERNAMENTALES COMPRANET.

SIN TEXTO



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Planeación y Contratos
División de Contratos

“JUNTA DE ACLARACIONES DISPONIBLE PARA SU CONSULTA EN EL PORTAL DE COMPRAS GUBERNAMENTALES COMPRANET”

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



SIN TEXTO